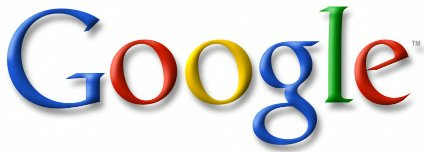
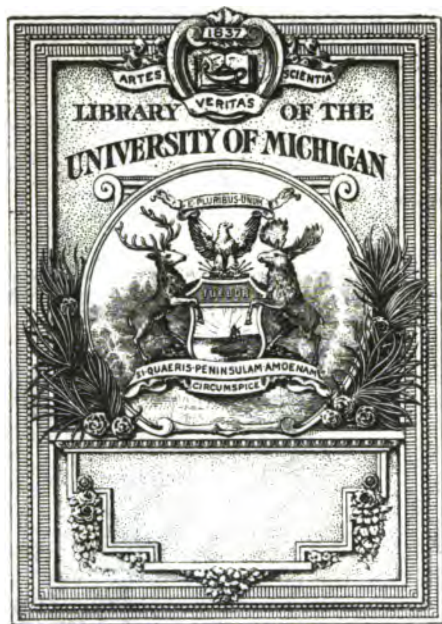
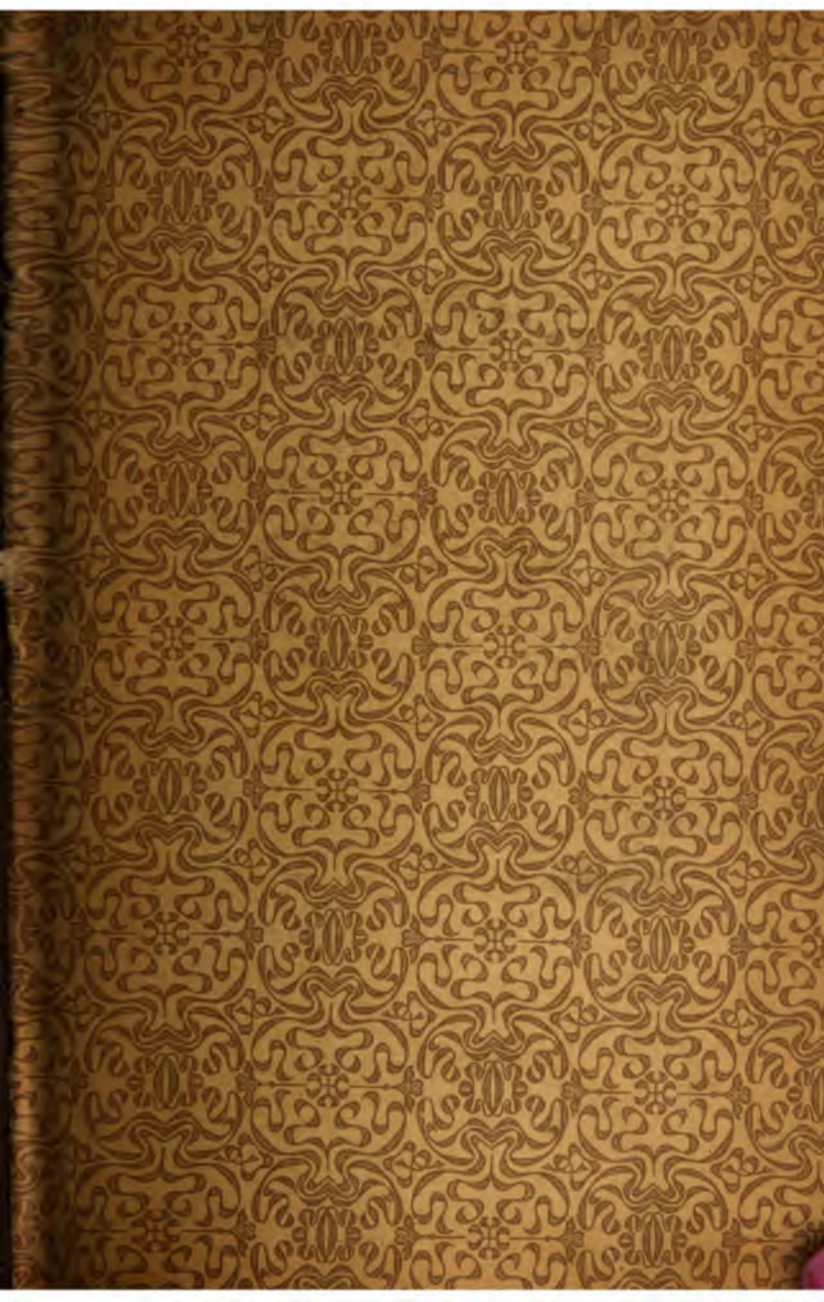



1837
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
E PLURIBUS UNUM
SI QUAERIS PENINSULAM AMOENAM
CIRCUMSPICE



ANTOLOGÍA

DE

POETAS LÍRICOS CASTELLANOS

BIBLIOTECA CLÁSICA
TOMO CCXIV

ANTOLOGÍA
DE
POETAS LÍRICOS CASTELLANOS
(TOMO XII)

TRATADO DE LOS ROMANCES VIEJOS

POR

D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO
De la Real Academia Española.

TOMO II

MADRID
LIBRERÍA DE PERLADO, PÁEZ Y C.ª
(Sucesores de Hernando)
Calle del Arenal núm. 11.
1906

MADRID. — Imprenta de los Sucesores de Hernando, Quintana, 33.

TRATADO DE LOS ROMANCES VIEJOS

VII

Indagaciones y conjeturas sobre algunos temas poéticos perdidos.—Alvar Fáñez.—Munio Alfonso.—El conde Rodrigo Gonzáles.—Los caballeros Hinojosas.—Leyendas genealógicas del conde D. Pedro: D. Diego López de Haro y la dama Pie de Cabra: el rey D. Ramiro y la infanta mora.—Leyenda del Abad Juan de Montemayor.

No se agotó en los grandes ciclos que hemos recorrido hasta ahora la vitalidad de la epopeya castellana. Otros personajes y sucesos fueron cantados también, y aunque las *gestas* que los celebraban hayan perecido, todavía quedan bastantes rastros en la tradición histórica y en las memorias locales para que podamos afirmar resueltamente su existencia.

Entre los personajes épicos que compartieron la celebridad del Campeador y son inseparables de su gloria, ninguno alcanza la talla de su sobrino Alvar Fáñez Minaya, que ya en tiempo del Emperador Alfonso VII era puesto por algunos en cotejo con el mismo Cid, de quien se decía que modestamente había confesado la superioridad de este su compañero de armas y primer lugarteniente. La opinión general, expresada por el autor del poema latino de la conquista de Almería (con ocasión de hablar de un Alvar Rodríguez, nieto de Alvar Fáñez) le concedía resuelta-

mente el segundo lugar, pero dejando entrever que no le había faltado mucho para merecer el primero, como domador de las gentes ismaelíticas, expugnador de las más fuertes plazas y torres, la mejor lanza que brilló á los rayos del sol; tal, en suma, que, de haber vivido en tiempo de Roncesvalles, hubiera salvado de la rota y de la muerte á Roldán, á Oliveros y á todos los paladines francos:

Cognitus et omnibus est avus Alvarus, arx probitatis,
Nec minus hostibus extitit impiis urbs bonitatis.
Audio sic dici, quod est Alvarus ille Fanici;
Hismaelitarum gentes domuit, nec eorum
Oppida vel turres potuerunt stare fortes.
Fortia frangebat; sic fortis ille premebat.
Tempore Roldani si tertius Alvarus esset
Post Oliverum, fateor sine crimine verum (1)
Sub juga Francorum fuerat gens Agarenorum,
Nec socii chari jacuissent morte perempti;
Nullaque sub coelo melior fuit hasta sereno.
Ipse Rodericus mio Cid semper vocatus,
De quo cantatur, quod ab hostibus haud superatus,
Qui domuit Mauros, Comites quoque domuit nostros,
Hunc extollebat, se laude minore ferebat;
Sed fateor virûm, quod tollet nulla dierum,
Mio Cidi primus fuit, Alvarus atque secundus (2).

Con razón indica Dozy que las palabras *cognitus et omnibus est Alvarus* prueban que los hechos y gestas de Alvar Fáñez eran cantados, puesto que el pueblo no leía las crónicas latinas. Además, todo el pasaje tiene ambiente épico y parece tejido con reminiscencias de cantares, siendo de notar la mención de los héroes carolingios, y la decisiva frase *de quo cantatur* aplicada al Cid, por lo mismo que en ninguno de los poemas que hoy tenemos consta la calificación que se le atribuye respecto de Alvar Fáñez.

La historia real y positiva de este valeroso caba-

(1) Prefiero la corrección *verum* apuntada por Milá y otros al *rerum* del texto de Flórez.

(2) *España Sagrada*, t. XXI, pág. 405.

llero, aunque conocida de un modo imperfecto por los documentos diplomáticos y por las crónicas, sin que haya ninguna que ofrezca relación seguida de sus hechos, justifica su popularidad, que no nació, como otras veces, de un injustificado capricho de los juglares, sino de grandes y heroicas hazañas, coronadas por una muerte trágica. La poesía popular, por lo menos la que ha llegado á nosotros, identificó demasiado su existencia con la del Cid: la historia le presenta obrando con mucha más independencia y en distintos campos, pero es singular que en la primera fecha conocida de su vida aparezca ya asociado á uno de los actos más importantes de la juventud de Rodrigo. Alvar Fáñez fué en 1074 uno de los confirmantes de la *carta de arras* del Cid y Doña Jimena, y precisamente por esta carta sabemos el parentesco que los ligaba. En 17 de Noviembre de 1076 figura también entre los confirmantes del *Fuero* de Sepúlveda, y en 1085, después de la conquista de Toledo, Alfonso VI le envía como embajador al rey Almotamid de Sevilla. Cuando el destronado rey de Toledo Alcadir, apoyado por los castellanos, se apoderó del reino de Valencia, Alvar Fáñez mandaba la hueste cristiana, que hizo abrir, con el terror de su nombre, las puertas de la ciudad y se acantonó en Ruzafa, donde recibía diariamente seiscientos maravedís *(dinares)* de acostamiento, para satisfacer los cuales hubo de imponer Alcadir á sus nuevos súbditos un gran pecho ó tributo sobre la cebada, que le hizo odioso á ricos y pobres, á grandes y pequeños. Así y todo, fué imposible pagar puntualmente á Alvar Fáñez; y como al mismo tiempo se rebelase contra el de Valencia el gobernador de Xátiva, Aben Mansur (el *Abemacor* de la *Crónica general*), poniéndose bajo la protección de Mondhir, príncipe de Lérida, Denia y Tortosa, que había tomado á sueldo una tropa catalana, mandada por Gerardo Alamán, barón de Cervellón, no encontró Alcadir más medio de retener al campeón castellano que darle «muy bue-

nas heredades en que visquiesse». «E quando vieron los Moros que tal poder avía don Alvar Fáñez, yvanse para él quantos garzones é quantos malfechores havía en la villa. E tornose Valencia como en poder de Christianos: de guisa que fueron todos desesperados de mejorar en su facienda, é pugnaban de irse de la villa cuanto podíen: e non preciaban las heredades nada, ca non estava ninguno seguro de su aver, nin de su cuerpo. Entonces fizo Alvar Fañez una cavalgada á la tierra de Abenhuc, e embió sus algaras a parte de Burriana, e a otras partes: e fueron con él grandes compañas de moros de aquellos malfechores que se le acogieron e de moros otros *almogavares*, e quebrantaron villas e castiellos: e aduxieron muchos ganados, e vacas, e ovejas, e yeguas, e mucha ropa, e otras cosas de aquellos logares que quebrantaban: e vendiéronlo todo en Valencia» (1).

Así refiere la *Crónica general* (trasunto en esta parte de un texto arábigo, como demostró Dozy) las correrías de los *daguáyir* ó partidarios que seguían en el reino de Valencia la bandera de Alvar Fáñez, feroces mercenarios sin duda, gente allegadiza, renegada y salteadora, ni cristianos ni musulmanes.

De tales empresas, más lucrativas que honrosas, vino á sacar á Alvar Fáñez la terrible invasión de los almoravides, que le llevó á más nobles, aunque no siempre afortunados, campos de batalla. Cuando Yúsuf ben Texufin, enseñoreado ya de las tierras andaluzas, llegó á Badajoz en su carrera triunfal, Alfonso VI «envió por Alvar Fáñez á Valencia», según dice la *General,* y le tuvo á su lado en la sangrienta *arrancada* ó rota de Zalaca en 23 de Octubre de 1086. El desastre de los cristianos fué espantoso, pero el rey D. Alonso «mantovo la batalla fasta la noche, ca tan recio lidiava e tan de corazón, que moro ninguno non

(1) *Crónica General,* texto de Ocampo (Valladolid, 1604), página 244. Cf. *Crónica del Cid,* ed. Huber, pág. 142.

se le osava parar delante» (1). Con mala fortuna también, pero sin quiebra de su valor, lidió Alvar Fáñez contra los almoravides en Almodóvar del Río en 1092, y en 1099 cerca de Cuenca (2).

(1) *Crónica General*, fol. 248 vto.

(2) Por fiarse en demasía del destartalado libro de Fr. Prudencio de Sandoval *Cinco Reyes*, y del testimonio acaso fantástico de la Crónica de Pedro de León, en que continuamente se apoya, admitió Dozy de buen grado (*Recherches*, primera edición, pág. 595 y sigs.) una supuesta batalla de Salatrices, ganada en 1106 por los almoravides contra Alfonso VI, y en la cual hizo prodigios de valor el susodicho obispo de León D. Pedro, juntamente con *Alvar Fáñez* y otros próceres. Me parece evidente que la tal batalla, de la cual no se encuentra mención en otra parte (dado que el texto árabe del *Kitabo'l iktifá*, citado por Dozy, se refiere á la rota de Uclés, acaecida en 1108), no es otra que la batalla de Zalaca, con la cual conviene en todas sus circunstancias, puesto que fué dada en un lugar cerca de Badajoz «que dezien en arábigo *Sellaque* e en lenguaje castellano *Sataliás*» (según la *Crónica General*), nombre que fácilmente pudo corromperse en *Salatrices*, y á ella asistió Alvar Fáñez, llamado por el rey, que estaba en el cerco de Zaragoza, y se combatió hasta la noche, y el ejército vencido se retiró á Coria. Todo esto que había pasado en *Sataliás* en 1086, pasó punto por punto en Salatrices veinte años después, si hubiéramos de creer á Sandoval. ¿Cómo admitir tan inverosímil coincidencia, sin más autoridad que la de esa Crónica de Pedro de León, inútilmente buscada por tantos investigadores, y que acaso sea un mito bibliográfico? ¿Cómo prestar tampoco fe ciega á todo lo que Sandoval añade, y Dozy repite, sobre la cobardía de García Ordóñez y sus sobrinos los condes de Carrión en la batalla, y sobre las hazañas del mismo obispo Pedro de León, que salió de la lid con el roquete salpicado de sangre sobre las armas, y á quien el rey dirigió aquellas famosas palabras: «Gracias á Dios que los clérigos hacen lo que habían de hacer los caballeros, y los caballeros se han vuelto clérigos por los míos pecados?» ¿No será todo ello una torpe y tardía falsificación, que nadie ha de achacar ciertamente al respetable obispo de Pamplona (puesto que ya en tiempo de Pero Mexía andaba de mano en mano una Crónica de Alfonso VI atribuída á Pedro de León), pero que él aceptó con cándida buena fe, más

En la grande invasión de Alí ben Yúsuf (1110), Alvar Fáñez se cubrió de gloria defendiendo á Toledo contra un ejército de cien mil hombres, que embistieron por Alcántara y San Servando, con formidable aparato de máquinas de guerra. Un mes duró el sitio, según el *Cartás;* ocho días los asaltos, rechazados siempre por los toledanos, que, haciendo por fin una vigorosa salida, derrotaron completamente á los almoravides, quemando todas sus máquinas é ingenios. Alí levantó el sitio, y después de una breve campaña en que se apoderó de Talavera y Madrid, pero fué rechazado de Guadalajara, abandonó definitivamente Castilla la Nueva, retirándose á Córdoba y embarcándose poco después para Ceuta.

Alvar Fáñez, más poderoso cada vez, tanto que un autor árabe le apellida *rey de los cristianos,* continuó su carrera de triunfos, apoderándose de Cuenca en 1111. Y aunque en la nueva invasión almoravide de 1113, dirigida por Mazdalí, fué desbaratado en una sorpresa nocturna, con pérdida de seiscientos caballeros, no por eso lograron los muslimes penetrar en Toledo, aun después de la muerte de su heroico gobernador, acaecida en 1114, y, desgraciadamente, no á

disculpable en un compilador del siglo XVII que en un hipercrítico como Dozy? Me he detenido tanto en esta nota para mostrar que Dozy, el cual tan fieramente maltrata á sus predecesores, tampoco deja de pagar algún tributo á la flaqueza humana, admitiendo hechos dudosos ó mal comprobados, como esta batalla de Salatrices, nacida probablemente de un error cronológico de Sandoval, autor muy benemérito de nuestra historia, pero que debe leerse con cautela. Dozy no la tuvo, y dió por buenas todas sus referencias á Pedro de León, intercalándolas como noticias fidedignas en su biografía del Cid. Un historiador tan crédulo como Sandoval, que en esta misma *Crónica de los cinco Reyes* acepta todas las patrañas de la *Historia de Avila* del Padre Aris, no era para seguido á ciegas por un crítico como Dozy. Él mismo hubo de conocerlo, pero no confesó su error, limitándose á borrar en las ediciones sucesivas de las *Recherches* todo lo referente á Alvar Fáñez.

manos de infieles, sino de cristianos. Sobre el modo y circunstancias de esta muerte hay gran obscuridad y divergencia en los autores. Dicen los *Anales Toledanos Primeros* que en la era 1152 los de Segovia, después de la Octava de Pascua mayor, mataron á Alvar Fáñez. Pero un cronista árabe, citado por Dozy, supone que murió en la guerra entre castellanos y aragoneses, defendiendo los derechos de Alfonso VII contra su padrastro el Batallador (1).

Tal nos aparece, aunque imperfectamente conocido, el Alvar Fáñez histórico, que fué, en concepto de Dozy, el mayor capitán español durante el reinado de Alfonso VI y la minoridad de su nieto Alfonso VII. Ningún otro se encuentra mencionado con tanta frecuencia en las historias árabes, cuyos autores, al registrar su muerte, condenan su alma á las llamas eternas, mostrando en el mismo furor de sus imprecaciones el terror que les causaba.

Aun siendo muy grande la intervención de Alvar Fáñez en el *Poema del Cid* y en las crónicas de este héroe, no resulta proporcionada á su importancia histórica ni al rastro que, como veremos, ha dejado en las tradiciones no cantadas. Indudablemente el *strenuus dux Christianorum*, de la Crónica de Alfonso VII, el *príncipe de los Cristianos*, según frase del autor del *Cartás*, fué sacrificado en demasía por los juglares á la gloria del Campeador, haciéndole entrar en la órbita de su acción guerrera, acaso con poco fundamento, puesto que Alvar Fáñez tuvo la suya propia en campos muy diversos: fué el héroe popular de Castilla la Nueva, el conquistador de Cuenca, el grande adalid de la Alcarria, el defensor indomable de Toledo; y aun en el reino de Valencia, de cuyos destinos se hizo árbitro por algún tiempo, penetró años

(1) Las principales referencias históricas concernientes á Alvar Fáñez se hallan recopiladas por Dozy en la primera edición de sus *Recherches* (no en las siguientes), págs. 444, 451, 467, 469, 478, 480, 590, 593-604.

antes que el Cid. Un fenómeno de atracción, muchas veces observado en la poesía épica, hizo entrar el raudal menor en el mayor, borró lo que era propio y peculiar del héroe menos favorecido por la voz de las musas, y convirtió á Alvar Fáñez, aunque la historia no lo dijese, en el *diestro brazo* y la *fardida lanza* del Cid. Brilla, pues, en el *Poema*, con luz más reflejada que propia, pero todavía es el primero en la hueste del Cid, el primero por el esfuerzo de su brazo y por la prudencia de su consejo. Desde las primeras líneas del *Poema* se encuentra su nombre:

¡Albricia, Albarfanez, ca echados somos de tierra!
(V. 14.)

Él es quien exhorta y consuela al Cid en los desfallecimientos de que no está libre la naturaleza más heroica. Oigámosle en la sublime despedida de Cardeña, que inevitablemente recuerda la de Héctor y Andrómaca:

La oracion fecha, la misa acabada la an,
Salieron de la eglesia, ya quieren cavalgar,
El Çid á doña Ximena yva la abraçar,
Doña Ximena al Çid la mano'l va besar,
Lorando de los oios, que non sabe que se far.
E a las niñas tornó las acatar:
«Á Dios vos acomiendo, fijas et á la mujier et al padre spirital.
Agora nos partimos, Dios sabe el aiuntar».
Lorando de los oios, que non viestes atal,
Asis parten vnos dotros commo la uña de la carne.
Myo Çid con los sos vasallos pensó de cavalgar,
A todos esperando la cabeça tornando va.
Á tan grand sabor fabló Minaya Albar-fanez:
«Çid, do son vuestros esfuerços? en buen hora nasquiestes de ma-
Aun todos estos duelos en gozo se tornarán, [dre;
Dios que nos dió las almas, conseio nos dará».
(V. 366-382.)

Su generoso desinterés iguala á su bondad. Después de la victoria sobre los moros de Castejón, renuncia en favor del rey el quinto del botín, que le ofrece el Campeador:

Saliolos reçebir con esta su mesnada,
Los braços abiertos reçibe a Minaya:
«Venides, Albarfanez, una fardida lanza!
....
Dovos la quinta, si la quisierades, Minaya».
— «Mucho vos lo gradesco, Campeador contado,
Daquesta quinta parte que me avedes mandado,
Pagarse ia della Alfonso el Castellano...
A Dios lo prometo, a aquel que está en alto,
Falta que yo me pague sobre mio buen caballo
Lidiando con moros en el campo,
Que enpleye la lança e al espada meta mano,
E por el cobdo ayuso la sangre destelando,
Ante Ruy Díaz el lidiador contado,
Non prendré de vos quanto vale un dinero malo».

(V. 487-502.)

Cuando el Çid, cercado en Alcocer por gran muchedumbre de moros que quieren rendirle por hambre y sed, convoca á sus capitanes para deliberar si conviene romper el cerco arrancando contra el enemigo, la voz de Minaya es la primera y la única que suena en el consejo, y el Cid se conforma con su brioso parecer:

Primero fabló Minaya, un cavallero de prestar:
«De Castiella la gentil exidos somos acá,
Si con moros non lidiaremos no nos darán del pan.
Bien somos nos seycientos, algunos ay de mas,
En el nombre del Criador, que non pase por ál:
Vayamos los ferir en aquel dia de cras».
Dixo el Campeador: «a mi guisa fablastes».

(V. 672-677.)

Trábase la lid, y son de Alvar Fáñez los mejores golpes, salvo, por supuesto, los que descarga Rodrigo, el *bien barbado*, el de la *cofia fronzida* y el *almofar acuestas:*

A Minaya Albarfanez bien l'anda el cavallo,
Daquestos moros mató treynta e quatro:
Espada taiador, sangriento trae el braço,
Por el cobdo ayuso la sangre destellando.

(V. 778-781.)

Como el autor del *Poema* no se distingue sólo por la fuerza, sino por cierta delicadeza viril y profundamente humana, que es un prodigio en tiempos tan ásperos, comunica esta misma cualidad á sus héroes, y muy especialmente á Alvar Fáñez y á Félez Muñoz. Este aparece más candoroso y tierno en el encuentro del Robledal de Corpes, hasta *partírsele las telas de dentro del corazón*. Alvar Fáñez es más severo y duro, como cuadra á la mayor intensidad de su carácter épico, pero ¡qué rasgos de noble y respetuosa cortesanía en sus relaciones con Doña Ximena y sus hijas, á quienes acompaña desde Cardeña á Valencia!

Minaya a doña Ximena e a sus fijas que ha,
E a las otras dueñas que las sirven delant,
El bueno de Minaya pensolas de adobar
De los meiores guarnimientos que en Burgos pudo fallar,
Palafrés e mulas que non parescan mal.

(V. 4423-1429.)

El heroísmo de la amistad, el culto de los afectos domésticos, la inagotable generosidad de su alma, llevan á Alvar Fáñez hasta el punto de ocultar al Cid la cobardía de sus yernos en la lid contra el rey Búcar, para no atribular el alma de su amigo y caudillo con tan tristes nuevas: es más, les atribuye hazañas imaginarias:

E vuestros yernos aqui son ensayados,
Fartos de lidiar con moros en el campo.

(V. 2460-61.)

Sería preciso transcribir la mayor parte del *Poema* si hubiésemos de dar razón de todos los pasajes en que figura Alvar Fáñez, que es, no el Aquiles, pero sí el Diomedes de la Ilíada castellana. Pero con ser tan importante este papel, ¿no hemos de creer que Alvar Fáñez fué además héroe de cantares épicos independientes de los del Cid? Resueltamente creo que tuvo su ciclo aparte, y que todavía quedan algunos vestigios

de él. La *Crónica general* nos refiere con pormenores épicos, que indican la presencia de un cantar de gesta, cómo Alvar Fáñez fué enviado por el rey D. Sancho II de Castilla á desafiar en Santarem á su hermano D. García, rey de Galicia, y cómo se alabó en burlas de haber jugado las armas y el caballo, y cómo libró luego al rey de manos de seis caballeros de D. García que se habían apoderado de su persona. Esta hazaña se atribuyó después al Cid, y en la *General* se apuntan ambas versiones, lo cual prueba que desde el principio hubo confusión entre las aventuras de ambos caballeros, acabando la leyenda del Cid por absorber á la de Alvar Fáñez. Extractaremos este curioso relato, en que muy pocos han fijado la atención hasta ahora:

«El Rey don Sancho allegó entonces muy gran hueste de Castellanos e de Leoneses, e de Asturianos, e de Navarros, e de Vizcaynos, e de Extremadanos, e ovo muchos caballeros Aragoneses para yr sobre su hermano el Rey don García: de si llamó a Alvar Fáñez, un cavallero muy bueno, que era sobrino del Cid Ruiz *Diaz*, e dixol assi: «yd e dezid a mi hermano el Rey don García que me dé toda Galizia, sinon que lo embio a desafiar. E Alvar Fañez, como quier que le pesase por él yr con tales nuevas, ovo de fazer mandamiento de su señor. E pues que fue antel Rey don García, dixol: «el Rey don Sancho vuestro hermano vos embia dezir que le dedes toda Galizia, e sinon que vos embia desafiar». Quando esto oyó el Rey don García, pesól mucho de coraçon, e fue muy cuytado por ello, dixo: «Señor Iesu Christo, miémbresete el preyto e la jura que fezimos al Rey don Ferrando nuestro padre, que quien passasse su mandamiento, nin fuesse contra su hermano, que fuesse traydor por ello, e que oviesse la ira de Dios e la suya: e malos mis peccados yo soy el primero que lo passé e tollí a mi hermana su heredamiento.» Desi llamó á Alvar Fañez e dixol: «yd e dezid a mi hermano don Sancho, que le ruego yo como hermano, que

non quiera passar el mandamiento de su padre: e si lo non quisiere fazer, que yo defenderme he dél quanto podiere». E Alvar Fañez despidiose luego del Rey don Garcia e fuesse su via: e el Rey don García llamó entonces un cavallero Asturiano a quien dezien Ruy Ximenez, e mandole que fuesse a su hermano el rey don Alfonso: e que le dixesse como lo avie desafiado su hermano el rey don Sancho, e que querie tollerle su tierra, e que le rogava como a hermano que le pesasse, e que le non dexasse passar por su reino: e el cavallero fuese para el Rey don Alfonso, e contól todo el fecho, asi como su señor le mandara: e el rey don Alfonso repusol assi: «yd e dezid a mi hermano, que nin le ayudaré nin le estorvaré, e si se podiere defender que me plazerá»: e el cavallero tornose con esta respuesta al Rey don Garcia, e dixol: «Señor, conviene que vos amparedes lo mejor que vos podieredes, que non tenedes ayuda ninguna en vuestro hermano».

»El rey don García era ome muy fuerte de corazon, e quando oyó lo que su hermano le embió dezir, quiso sacar su hueste contra él: e avie un su consejero por quien se guiava e con quien departie todos sus fechos e sus poridades: e este era contrarioso contra todos los ricos omes de la tierra. Los ricos omes veyendo el grand daño que les venie por consejo de aquel ome, rogaron al rey don García, e pidieronle merced que le quitasse de si, e el Rey non lo quiso fazer: e quando ellos vieron el mal e el dano que por ellos venie, matarongelo delante: e el rey don García fue muy sañudo e ovo ende gran pesar, e tovose por muy deshonrado porque gelo mataron assi, e fue mucho irado contra ellos, e apremiólos muy afincadamente mas que non fazie ante: e amenazávalos que nunca averien su gracia nin su amor: e ellos veyendo las amenazas e las deshoras que les fazie, quitávanse quanto mas podien de su señor».

Refiere luego la rápida y triunfante invasión de D. Sancho en Galicia, y cómo D. García juntó, para

resistirle, muy gran hueste en Villafranca (sin duda la del Vierzo) y desbarató la vanguardia del rey de Castilla, mandada por los condes de Lara, de Monzon y de Cabra. «E fue el torneo entre ellos muy grande, de guisa que morieron y bien trezientos cavalleros del rey don Sancho: e alli se yva compliendo lo que dixera Arias Gonzalo, que se matarien unos con otros los hermanos, e parientes con parientes. Quando el rey don Sancho sopo el daño que avien preso los condes, cavalgó con quanto poder avie, e vino acorrerlos, mas el Rey don García quando lo vio venir non se atrevió de esperarlo e fuese, e el rey don Sancho fue empues dél en alcance fasta en Portogal.

»El Rey don García dixo entonces a todos sus vasallos e a sus amigos assi: «Amigos, non avemos ya tierra a do fuyamos a mi hermano el Rey don Sancho, salgamos lidiar con ellos, ó los vençamos, o morramos y todos, ca mas vale morir que soffrir este estragamiento en nuestra tierra. De si apartó á los Portogaleses a su parte, e a los Gallegos a la suya, e dixoles: «Portogaleses amigos, vos sodes nobres caballeros: e ha menester què todo el mal prez que avedes que lo quitedes, e que finque en vos el bueno, ca vos avedes muchos señores buenos entre vos, e fazedlo muy bien a vuestra honra, e si yo con bien saliere de aqui, yo faré en guisa que entendades que he a coraçon de fazer algo», e ellos dixeron que lo fazien de agrado, e que le ayudarien quanto pudiessen e que non fincarie por ellos: e tornose entonces a los Gallegos, e dixoles assi: «Amigos, vos sodes muy buenos cavalleros e leales, e nunca fallamos que por vos fuesse señor desamparado en campo, métome en vuestras manos, ca sé que me consejaredes quanto mejor sopierdes, e que me ayudaredes otrosi lealmente: e ya vos vedes como nos trae el Rey don Sancho acogidos, e yo non sé ál que fagamos, sinon lidiar con él, o vencer o morir: pero si vos ál entendedes, faré quanto me consejardes». Estonces le dixeron los Gallegos, que le

ayudarien quanto pudiessen bien e lealmente, e que farien quanto él mandasse, e que aquello que les él dezie, que lo tenien por mejor. *Pero dize assi aqui el Arzobispo don Rodrigo,* que ovieron acuerdo de yr pedir ayuda a los moros, e que se fuesse el Rey don García con trezientos cavalleros, e que dixo a los moros que fiziessen hueste contra su hermano el Rey don Sancho, e que él les farie dar el reyno de Leon, e aun el suyo mismo. E los moros le dixeron assi: «Quando tú eras Rey e tenies la tierra en poder non podiste defender tu reyno, agora cómo lo daries a nos, pues que lo has perdido?» Pero con esto dieronle muchos dones e honraronle, desi embiaronle, e él vino para Portogal, e ganó muchos castiellos de los que avie perdidos, e muchos otros logares de los que tenien aun en su poder ganados los moros».

Hasta aquí el autor de la *Crónica* va interpolando, según su costumbre, los fragmentos del cantar en el breve capítulo del arzobispo D. Rodrigo, que para nada menciona á Alvar Fáñez ni al asturiano Ruy Ximénez, y habla solo de la muerte del infiel consejero de D. García (1) y de la petición de auxilio rechazada por los agarenos. Tampoco hace mérito del combate de Villafranca, y de su texto parece inferirse que D. García perdió el reino en una sola batalla, la de Santarem, donde cayó prisionero de su hermano, que le encerró en el castillo de Luna (2). Todo lo que la

(1) *Habebat autem quendam vernulam causa familiaris secreti plus debito sibi carum, cuius delationibus contra milites et Barones aures credulos adhibebat, et licet saepius supplicassent ut a se praedictum vernulam removeret, discessum eius nullatenus voluit sustinere. Et ipsi reputantes dedecus et iacturam, quia eius delationibus laedebantur, delatorem in eius praesentia occiderunt.* (*De rebus Hispaniae,* lib. VI, cap. XVII).

(2) *Cui occurrens Rex Sancius frater eius in loco qui Sancta Irenaea dicitur, ambo fraternas acies ordinarunt, et inito praelio victus Gartias, regno perdito, captivatur, et apud Lunam vinculis et custodiae mancipatur.*

General añade á estas secas noticias es de origen indudablemente poético, y nadie lo negará después de leído el trozo que sigue:

«Luego que el Rey don Sancho sopo que su hermano el Rey don García era venido de tierra de moros, fue contra él con gran hueste: e el rey don García era estonces en Santaren, e el Rey don Sancho començó de combatirle muy de rezio la villa, e los moradores salieron a ellos a barreras, e lidiaron toda una noche unos con otros que nunca quedaron. E otro dia de mañana salió el rey don García al campo e paró sus hazes, e el Rey don Sancho las suyas, e ovo la delantera de la hueste del Rey don Sancho el conde don García: e el Conde de Monçon yva en la costanera: e el conde don Nuño en la otra: e don Fruela de Asturias yva en la zaga con el Rey: e don Diego (¿Ordóñez?) llevaba la seña del Rey don Sancho. E venien assi los de la una parte como los de la otra muy avivados para lidiar. E el Rey don García estava esforçando los suyos e diziendoles: «Vassallos e amigos, vos vedes el gran tuerto que mi hermano el Rey don Sancho me faze en quererme toller la tierra que mi padre me dió, e ruego vos que vos pese e que me ayudedes, ca vos sabedes que desque yo fue Rey que quanto ove todo vos lo di e lo parti con vusco, aver e caballos e armas, e guardé vos para tal sazon como ésta». E ellos dixeron: «Señor, partistelo muy bien e fezistes con nos mucho dalgo, ser vos ha muy bien galardonado si nos pudiesemos». E estando ya las hazes partidas para lidiar una cerca de otra bien, el caballero que avemos dicho, que dicen *Alvar Fañez,* paróssе antel Rey don Sancho, e dixol a grandes voces: «Señor, yo jugué el cavallo e las armas que tenie, e si la vuestra merced fuesse que me vos diessedes un caballo e unas armas, yo vos serie oy en esta batalla tan bueno como seys cavalleros, e sinon que me tomedes por traydor». El Conde don García dixo al Rey: «Señor, dad lo que vos pide». E el Rey don Sancho dixo que le plazie: e

mandól luego dar cavallo e armas. Despues de esto començóse la batalla del un cabo e del otro, e morieron y muchos cavalleros e mucha de la otra gente de ambas las partes: e morió y de la parte del rey un cavallero muy preciado que avie nombre don Gonçalo Siñid: pero al cabo fueron mal trechos los castellanos, e fue ferido el Conde don Nuño e preso el conde don García, e derribado del cavallo el Rey don Sancho, e prisol su hermano el rey don García, e diol a guardar a seis cavalleros: e fue en ello de mal acuerdo, e como de mala ventura: e fue en alcance de los que fuyen: e el rey don Sancho dixo aquellos seys cavalleros: «Varones, dexadme yr e saldré de todo vuestro Reyno, que nunca jamas vos faré mal nin daño ninguno, e partiré con vusco quanto oviere»; e ellos dixeronle que non lo farien por ninguna cosa, mas que lo ternien guardado sin otro mal ninguno que le fiziessen fasta que viniesse el rey don García. E ellos estando en esto llegó *Alvar Fañez* el cavallero á quien el Rey diera el cavallo e las armas entrante la batalla, e dió vozes contra aquellos cavalleros, e dixoles: «Dexad, traydores, al Rey don Sancho». Esto diziendo, fue ferir en ellos muy de rezio, e derribó luego los dos dellos e venció los otros e ganó los cavallos de aquellos dos cavalleros: e el uno dió al Rey don Sancho, e el otro retovo para si: *pero dize en otro logar la estoria, quel Cid fue este que librara:* e fuesse con su señor a una mata do estavase pieça de sus cavalleros, e començó a dezir a sus caballeros a muy grandes vozes: «ahe vos aqui el rey don Sancho vuestro señor, e venga se vos en miente del buen préz que Castellanos ovistes siempre e non lo querades perder». E dexi allegaronse alli bien quatrozientos cavalleros al Rey don Sancho de aquellos que yvan vencidos: e ellos estando alli vieron al Cid venir con trezientos cavalleros, ca non se acertava en la primera batalla, *e nos avemos aqui a dezir la una razon e la otra en este fecho, pues que la estoria lo departe assi.* E el rey don Sancho quando sopo

que era Ruydiaz el mio Cid, plogol mucho con él, e dixo: «Agora descendamos al llano, ca pues quel Cid es venido creed que vencer los hemos», e fue a él, e recibiól muy bien, e dixol: «Bien seades venido, mio Cid el bienaventuado, ca nunca vassallo acorrió a señor a meior sazon que vos agora a mí». E dixol el Cid: «Bien creed, señor, que vos cobraredes e venceredes el campo, o yo morré». E ellos fablando en esto, llegó el Rey don García del alcance en que era ydo, e venie muy alegre cantando, departiendo en como avie vencido al Rey don Sancho su hermano, e quél tenie presso. E él veniendo assi llegól mandado de como era el Rey don Sancho suelto, e que lo tolleran por fuerça a aquellos seys cavalleros a quien lo diera en guarda, e que querie lidiar con él otra vez. Quando esto oyó el Rey don García, pessól muy de coraçon, mas non pudo y ál fazer. Dexi començóse la batalla muy mas fuerte que la primera vez, e lidiavan muy de rezio de la una parte e de la otra, mas al cabo desampararon los Portogaleses al Rey don García e fugieron: e mataron al Infante don Pedro, que era amo del Rey don García, e trezientos cavalleros con él. E priso Ruydiaz mio Cid al Rey don García, e diol al su señor el Rey don Sancho: e el Rey mandól echar en fierros, e llevó a Luna, un castiello muy fuerte, e alli fue en aquella prision e en aquellos fierros diez e nueve dias» (1).

El cuadro no puede ser más épico. La viveza del relato, la frecuencia del diálogo, el detalle de los nombres propios y de las peripecias del combate, la nota cómica del juego en que había perdido Alvar Fáñez las armas y el caballo, todo, en suma, hasta los vestigios de asonancias, indican que este largo pasaje es fragmento prosificado de algún *cantar de gesta*, enlazado acaso con el de la partición de los reinos ó con el del cerco de Zamora. No puedo cotejar en este mo-

(1) *Crónica General*, 4.ª parte, fols. 207 á 210.

mento el texto primitivo de la *General*, porque mi códice, tantas veces citado en estas advertencias, no alcanza más que hasta el reinado de D. Fernando el Magno: ignoro, por tanto, si en aquel texto se encuentra, como en el de Ocampo, la distinción entre las dos versiones que atribuían una misma hazaña á Alvar Fáñez y al Cid, pero no dudo que la primera es la más antigua, no sólo porque se ajusta mejor á los antecedentes de la narración, en que el Cid no figura hasta entonces para nada, sino porque la estrella épica de Alvar Fáñez fué palideciendo á medida que la del Cid se levantaba sobre el horizonte. Pero se ha de notar que en la Crónica del héroe burgalés, sacada como es notorio de una de las refundiciones de la *General*, aparecen las dos variantes fundidas ya y no meramente yuxtapuestas, repartiéndose equitativamente el lauro entre Alvar Fáñez y el Cid, y atribuyendo al primero palabras que la *General* impresa pone en boca del segundo (1).

Otras anécdotas se contaron de Alvar Fáñez, y es memorable entre ellas por su carácter doméstico y su tendencia doctrinal el *enxemplo 27°* de *El Conde Lucanor*, donde narra con tanta gracia D. Juan Manuel la

(1) E ellos, estando en esto, llegó don Alvar Fáñez Minaya. á quien el Rey diera el cavallo e las armas entrando la batalla. E dixo contra aquellos cavalleros á grandes vozes: «Dexad mio señor!» e diziendo esto fuélos ferir muy bravamente, e derribó los dos dellos, e venció los otros: e ganó los dos cavallos, e dió el uno al Rey, e tomó el otro para si, e fuese con su señor a una mata do estava pieça de unos cavalleros, e dixo: «Ahe vos aqui nuestro señor, el Rey don Sancho, e vengavos en mente el buen prez que los Castellanos ovistes siempre, e non lo querades perder oy en este dia!» de si allegaronse bien quatrozientos cavalleros, de los que yvan vencidos. E ellos estando en esto, vieron venir al Cid Ruydiaz con trezientos cavalleros, e conoscieron la su seña verde: ca non llegó él a la primera batalla. E el rey don Sancho quando sopo que era el Cid, plógole mucho con él, e dixo: «Agora descendamos nos al llano, pues viene el de buena ventura!» (*Crónica del Cid,* ed. Huber, página 52.)

discreta elección que aquel caballero hizo de la menor de las hijas del Conde D. Pedro Ansúrez para casarse con ella, después de haber probado ingeniosamente el carácter y entendimiento de las tres; y cómo Doña Vascuñana, que tal era el nombre de su mujer, fué dechado de perfectas casadas, sumisas al parecer y voluntad de su marido, hasta el punto de aceptar de buen grado, y hacer creer á los demás, cuanto á Alvar Fáñez se le ocurría en burlas, ora que las vacas eran yeguas, ora que las aguas del río corrían al revés. Este cuento, como todos los de su género, tendrá orígenes más ó menos remotos (1), y se habrá atribuído á otros personajes antes que al yerno del Conde Ansúrez; pero el carácter burlador y humorístico que se le atribuye parece una nota tradicional que concuerda con la anécdota de Santarem.

Pero todavía más que las referencias escritas, que

(1) En el cap. VI del libro indio de *Calila é Dymna*, mandado traducir del árabe por Alfonso el Sabio siendo infante, se halla un apólogo que tiene cierta semejanza con éste:

«*Del religioso á quien robaron el gamo.*

»Dicen que un religioso compró un gamo para facer sacrificio con él, é levándolo en pos de sí, con una cuerda, viéronle tres homes engañosos, é consejáronse cómo lo engañasen E fuéronse al camino por do él habia de ir, é paróse el uno delante dél, é dixole: «¡Oh tú, religioso, ¿qué can es este que traes contigo? ¿Quiéreslo vender?» Et el ome bueno non respondió. Et atravesó el otro que le dixo: «Bien ves que este, aunque trae hábito de religioso, que non es assi, pues trae can detrás». Et despues encontróse con el otro que le dixo: «¿Quieres vender ese tu can, ca nunca tan hermoso can vi?» Et cuando el religioso oyó aquello que todos le decían, non dubdó sinon que era can, et dixo en su corazon: «Por aventura aquel que me le vendió me encantó é me engañó». Et entonces soltó el gamo, e tomáronsele los engañadores, degolláronlo, é comiéronlo». (Ed. de Gayangos, pág. 50.)

Lo que hicieron los burladores por engañar al religioso budista, lo hizo Alvar Fáñez para probar á Doña Vascuñana.

al cabo son pocas y dispersas, nos convencen de la popularidad de Alvar Fáñez los rastros que ha dejado en la tradición oral de Castilla la Nueva, principal teatro de sus empresas. Si por las escrituras sabemos que fué alcaide en Toledo y Peñafiel y señor de Zorita y Santaver; si los *Anales Toledanos* le atribuyen la primera conquista de Cuenca, que muy pronto volvió á caer en poder de los infieles, otras proezas suyas, que acaso fueron cantadas, no constan en los libros, sino en la viva voz del pueblo y en el archivo incorruptible de la nomenclatura geográfica. Oigamos sobre esto al Sr. D. Juan Catalina García, docto y elegante ilustrador de las antigüedades de la Alcarria (1):

«Las tradiciones alcarreñas han conservado el recuerdo de este valeroso capitán. La más importante es la de que ganó á Guadalajara... Cincuenta y nueve años después de muerto Alvar Fáñez, Alfonso VIII hizo graciosa donación á D. Cerebruno, arzobispo de Toledo, de un baño en aquella ciudad, situado «circa portam de Albaro Fanez», nombre que hasta hoy conserva aquella entrada, y que acaso recibió en vida del caudillo, y por alguna circunstancia muy relacionada con él, como pudo ser la conquista (2). Causa extrañeza que de este importante suceso no se conserve testimonio coetáneo...

»Mas cualquiera que sea la opinión sobre esto, importa ahora decir que en los siglos pasados no estaba perdida en la Alcarria la memoria de Alvar Fáñez y sus gloriosas conquistas. Las célebres relaciones que por orden de Felipe II dieron muchos pueblos de España en el último tercio del gran siglo, han conserva-

(1) *La Alcarria en los dos primeros siglos de su reconquista.* (Discurso de recepción leído ante la Real Academia de la Historia en 27 de Mayo de 1894.)

(2) *Liber privilegiorum* de la iglesia toledana (Archivo Histórico Nacional), fol. 45. Dada en Madrid en 3 de Abril de 1178 (nota del Sr. Catalina García, lo mismo que las tres siguientes).

do aquellos recuerdos con menguada fidelidad, porque la tradición siempre tiene contornos vagos é indecisos. La relación de Guadalajara, aunque mezclando el dato con los nombres fabulosos del moro Bramante, del rey Galafre y del infante Carlos de Francia, atribuye la reconquista de la ciudad á Alvar Fáñez Minaya, cuya imagen, añade, constituye el principal blasón de nuestro escudo. Las de Hueva, Horche, Tendilla, Mondéjar, Fuentelaencina, Moratilla y Romanones se dan la misma gloria, sazonando algunas su relato con circunstancias y pormenores curiosos. Todavía se señalan sitios que tuvieron el nombre del conquistador afortunado, como el cerro de *Alvaráñez*, entre Romanones, Tendilla y Armuña, lugar donde quedan vestigios de fortaleza y donde se encontraban antes armas y utensilios (1). En Alcocer existe una puerta llamada de Alvar Fáñez, y más allá, en tierra conquense, permanece una villa de su nombre y la creencia de que en Uclés y en el siglo XVI se halló el sepulcro del guerrero (2). Tan firmes son estas tradi-

(1) Relación de la villa de Romanones, según la que se hallaban en dicho sitio muchas armas de guerra «como azadones de moriscos y hierros de lanza y otras cosas». Francisco de Torres, en su inédita *Historia de Guadalajara,* asegura que entre Armuña y Romanones hay un alto cerro y en su cumbre una piedra á manera de pesebre, siendo opinión común que sirvió de tal al caballo de *Alvar Fáñez,* cuyo nombre lleva el cerro.

(2) La relación de Uclés en 1575 dice, refiriéndose al convento: «Hay un arco de piedra blanca, que es aguamanil de Religiosos, y quando se descubrió, estaba en él enterrado un hombre, dispuesto con dos espadas, una en cada lado, que parecia enterramiento antiguo y principal. Era este cuerpo de *Alvar Fáñez,* que fué muy gran guerrero. Tiene la una espada de estas el conde de Chinchón, que la compró de un cuñado del comendador Torremocha: es muy buena, costóle cien reales». La relación no dice cuándo se hizo el hallazgo ni en qué se fundó el dicho de que el cadáver era el de Alvar Fáñez. Más autoridad, aunque todavía necesita comprobación, tiene el parecer de que fué enterrado en Cardeña.

ciones en la Alcarria, que en el siglo último un historiador local, docto y no mal crítico, el mercenario Fr. Juan de Talamanco, se atrevió á consignar en su *Historia de Horche* el día exacto en que Alvar Fáñez, saliendo de las sombras y alumbrado por la estrella de su fortuna, se apoderó por sorpresa de aquel pueblo y después, por escalada, de Guadalajara. No es extraño, pues, que los alcarreños guarden la memoria del valeroso castellano».

Otro adalid, casi contemporáneo de Minaya, y alcaide de Toledo como él, llenó con el terror de su nombre las llanuras de la Mancha Baja, como Alvar Fáñez la sierra de Cuenca y las angosturas y valles del Henares y del Tajuña. Era gallego, y respondía al nombre de Munio Alfonso (*Munio Adefonsi*). Sus increíbles proezas están narradas en la inestimable Crónica latina de Alfonso VII, con alto estilo y entonación casi épica. El prestigio de sus victorias se realza con la catástrofe de su muerte, á la cual precedió una misteriosa tragedia doméstica que ilumina con siniestros reflejos el ocaso de esta vida heroica. El Emperador Alfonso VII le constituyó príncipe de todas las milicias del territorio comprendido más allá de la sierra de Guadarrama (1), y al frente de aquellas huestes municipales penetró en el territorio andaluz y logró en los mismos campos de Córdoba victorias que parecerían fabulosas si no estuviesen tan comprobadas. Con sesenta y dos caballeros triunfó del rey Texufin en los campos de Almodóvar. Con novecientos caballeros y mil peones de Toledo, Avila y Segovia, derrotó en 1143 innumerable morisma de Córdoba, Sevilla y Carmona, matando á los emires de las dos primeras ciudades (á quienes la *Crónica* llama Abenceta y Azuel), y haciendo innumerables prisioneros.

(1) *Et constituit eum secundum Alcaidem Toleto et jussit cunctis militibus et peditibus qui habitabant in omnibus civitatellis quae sunt Trans-Serram obedire ei.* (*Chronica Adephonsi Imperatoris*, núm. 67, en el t. XXI de la *España Sagrada*.)

Hermosa descripción hace la *Crónica* de la pompa triunfal con que entró Munio Alfonso en Toledo por la puente de Alcántara. Iban delante los pendones y enseñas de los reyes vencidos, y clavadas en sendas picas las cabezas del cordobés y del sevillano. Seguían los prisioneros con las manos atadas á la espalda, salvo los jefes, que, por distinción, marchaban encadenados. Los peones cristianos conducían del diestro los caballos de los vencidos, con riquísimas sillas labradas de oro y plata. Gran número de acémilas y camellos africanos venían cargados de ricas telas, de armas sin cuento, lorigas, almetes, escudos y todo género de despojos arrancados á la opulencia de los vencidos. La Emperatriz Doña Berenguela bajó del Alcázar para presenciar el espléndido cortejo á la puerta de la Iglesia Catedral, y el grande y sabio arzobispo D. Raimundo, á cuya iniciativa debieron las escuelas occidentales su primera iniciación en el saber de árabes y judíos, fué quien cantó el *Te Deum*, al frente de su clerecía. Otro día hubo que repetir el triunfo para que le presenciase el Emperador, que acudió presuroso de Segovia. Las cabezas de los dos emires permanecieron suspendidas de las almenas del Alcázar, hasta que, movida á compasión la Emperatriz, no olvidada acaso de la noble cortesía con que la habían tratado los caballerescos sitiadores del castillo de San Servando (1), mandó quitar-

(1) Aludo á un bellísimo episodio de la *Crónica de Alfonso VII*. Los almoravides, á quienes la Emperatriz motejó de cobardes, porque hacían armas contra una débil mujer, levantaron los ojos á la más alta torre del Alcázar de Toledo, donde estaba la Emperatriz rodeada de sus damas, que tañían diversos instrumentos músicos; hicieron una sumisa reverencia, y se retiraron, levantando el cerco. Conviene transcribir las propias palabras del cronista, que, como todos los de su género, es menos leído de lo que debiera:

«*Hoc videns Imperatrix, missit nuncios Regibus Moabitarum, qui dixerunt eis: Hoc dicit vobis Imperatrix uxor Imperatoris: Nonne videtis quia contra me pugnatis, quae sum fœmina, et non*

las de allí y que sus médicos judíos y sarracenos las embalsamasen con mirra y áloe, las envolviesen en ricos paños de seda y las colocasen en cajas de oro y plata, que fueron enviadas honoríficamente á las viudas de ambos Reyes.

A aquel día de gloria siguieron otros de luto y desolación para Munio Alfonso, manchado con la sangre de una hija suya, á quien la pasión ó la liviandad había comprometido en una aventura amorosa: *Quia ludebat cum quodam juvene*, dice concisamente la *Crónica*. El terrible vengador lloró su crimen todos los días de su vida, y quiso ir en peregrinación á Jerusalén, de lo cual le disuadieron el arzobispo de Toledo y otros prelados, dándole por penitencia que guerrease continuamente contra los sarracenos de España (1), como lo cumplió hasta el fin, sucumbiendo en los pozos de Algodor, cerca del castillo de Peña Negra, que tenía en custodia, y desde el cual hacía frecuentes excursiones contra Calatrava. Y aquí no quiero omitir ni una sola palabra de la grandiosa narración de la *Crónica*; luego se verá por qué.

est vobis in honorem? Sed si vultis pugnare, ite in Aureliam, et pugnate cum Imperatore, qui cum armis et paratis aciebus vos expectat. Hoc audientes Reges, et Principes, et Duces, et omnis exercitus, elevaverunt oculos suos, et viderunt Imperatricem sedentem in solio regali, et in convenienti loco super excelsam turrem, quae nostra lingua dicitur Alcazar; et ornatam tanquam uxorem Imperatoris, et in circuitu ejus magna turba honestarum mulierum, cantantes in tympanis et cytharis, et cymbalis, et psalteriis. Sed Reges, et Principes, et Duces, et omnis exercitus, postquam eam viderunt, mirati sunt, et nimium sunt verecundati, et humiliaverunt capita sua ante faciem Imperatricis, et abierunt retro: et deinde nullam rem laeserunt, et reversi sunt in terram suam». (*Esp. Sag.*, t. XXI, pág. 377.)

(1) *Sed Munio Adefonsi planxit hoc peccatum cunctis diebus vitae suae, et voluit peregrinare Jerusalem: sed Raymundus toletanae Eclesiae et ceteri Episcopi et clerici rogati ab Imperatore ut non peregrinaretur, praeceperunt ei poenitenciam, ut superdebellaret sarracenos sicut fecit, usquequo ab eis occisus est* (pág. 391).

«Salieron Munio Adefonso y el alcaide de Fita Martín Fernández contra los sarracenos, y encontraron las huestes de los paganos ordenadas en batalla junto á los pozos de Algodor. Trabada la pelea, cayeron al filo de la espada muchos de una y otra parte, y Martín Fernández fué herido, y moros y cristianos se retiraron á un tiempo del campo, quedando grande espacio entre las haces de los sarracenos y las de los cristianos. Conoció Munio Alfonso que la fortuna no se ponía de su lado, y dijo á Martín Fernández: «Martín, aléjate de mí con toda tu gente, y vete á custodiar y defender la fortaleza de Peñanegra, para que no la ocupen los Moabitas y los Agarenos, y haya gran duelo en la casa del Emperador. Entre tanto yo y mis compañeros pelearemos con ellos, y la voluntad de Dios será cumplida». Á la hora Martín Fernández y los suyos levantaron el campo y volvieron al castillo para guarnecerle. Y entonces Munio Alfonso llamó á un entenado suyo, á quien aquel año en el día de Pascua había armado caballero, y le dijo: «Vuelve á Toledo, á casa de tu madre, y ten cuidado de ella y de mis hijos y hermanos tuyos. No permita Dios que en un solo día se vea privada de mí y de ti». El joven respondió: «No iré, sino que moriré contigo». Y entonces airado Munio Alfonso, le hirió con la punta de la lanza, y el mancebo lloroso y atribulado se tornó bien contra su voluntad á Toledo.

»Acosado Munio Alfonso por los Moabitas y Agarenos, se retiró con su gente á cierta roca que llaman *Peña del Ciervo*, y allí cayó herido mortalmente por una saeta, y con él murieron cuantos le acompañaban, no sin haber hecho antes grande estrago en los infieles. Vino el alcaide de Calatrava, Farax Adali, y le cortó la cabeza, y el brazo y el pie derechos, y le despojó de sus armas, y envolvió su mutilado cuerpo en limpios paños, y envió la cabeza de Munio Alfonso á Córdoba, á casa de la mujer de Azuel, y á Sevilla á casa del rey Abenceta, y por último allende el mar, á

los palacios del rey Texufin, para que en toda tierra de los Moabitas (Almoravides) fuese sabida tan buena nueva. El brazo y el pie de Munio Alfonso y las cabezas de los demás guerreros cristianos fueron suspendidas sobre la excelsa torre que domina á Calatrava.

»Cuando llegó á oídos de los toledanos lo que habían hecho los sarracenos, vinieron á levantar del campo de batalla los restos mutilados de Munio Alfonso y sus compañeros, y los llevaron á enterrar en el cementerio de Santa María de Toledo. Y por muchos días la mujer de Munio Alfonso y las demás viudas venían á llorar sobre el sepulcro, y hacían una gran lamentación, diciendo de esta manera: «¡Oh Munio Alfonso! Grande es nuestro dolor por tu causa. La ciudad de Toledo te amaba con el cariño de la esposa que nunca tuvo más amor que el de su único marido. Tu escudo jamás cedió en la guerra, tu lanza nunca volvió atrás, tu espada nunca se retiró sino sangrienta. ¡No vayáis á anunciar la muerte de Munio Alfonso en Córdoba ni en Sevilla: no la anunciéis en la casa del rey Texufin, para que no se alegren las hijas de los Moabitas y se regocijen las hijas de los Agarenos, y se contristen las hijas de los Toledanos» (1).

(1) *Et per multos dies mulier Munionis Adefonsi cum amicis suis et caeterae viduae veniebant super sepulchrum Munionis Adephonsi, et plangebant planctum, et hujuscemodi dicebant: «¡O Munio Adefonsi! nos dolemus super te: sicut mulier quae unicum amat maritum, ita toletana civitas te diligebat. Clypeus tuus nunquam declinavit in bello, et hasta tua numquam rediit retrorsum, et ensis tuus non est reversus inanis. Nolite annuntiare mortem Munionis Adefonsi in Corduba et in Sebilia, neque in domo regis Texufini, ne forte laetentur filiae Moabitarum et contristentur filiae toletanorum». Mortuus est autem pro peccato magno quod fecit contra Deum, scilicet quia occidit filiam suam quam habebat legitimae conjugis, quia ludebat cum quodam juvene, et non fuit misertus filiae suae sicut Dominus misericors erat illi in omnibus praeliis».* (*España Sagrada*, t. XXI, pág. 390.)

Y añade el cronista con alto espíritu moral y religioso que aquella muerte fué expiación del gran pecado que Munio Alfonso había hecho contra Dios, no teniendo misericordia de su hija y olvidado de la que Dios había tenido con él sacándole ileso y triunfante de tantas batallas.

Prescindiendo de otros pormenores más discutibles, no puede negarse que el llanto de las viudas toledanas sobre la sepultura de Munio Alfonso es un trozo patético y de alta poesía, que trae inmediatamente á la memoria el llanto de Andrómaca al final del libro XXII de la *Iliada*. Pero no me atrevo á conjeturar si este trozo formó parte de una canción de gesta en que se narrasen las prósperas y adversas fortunas del alcaide de Toledo, ó si es un fragmento puramente lírico, unas *endechas* funerales, como las que en el siglo XV se cantaron en el Carmen de Lisboa sobre la tumba del Condestable Nuño Alvarez Pereira, en la isla de Lanzarote sobre la muerte de Guillén Peraza, en Córdoba sobre la tragedia de los Comendadores, en Vizcaya con ocasión de varios duelos domésticos y venganzas de banderizos, según el testimonio de Garibay (1). Aun en este caso tendremos en la *Chronica*

(1) El galano y pintoresco cronista de la casa de Niebla, Pedro Barrantes Maldonado, fantaseando quizá en este caso particular, pero dando testimonio de la inmemorial costumbre de las endechas, describe los funerales de D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, muerto á manos de infieles en la sierra de Gaucín el año 1309, con rasgos que recuerdan mucho la lamentación hecha por la muerte de Munio Alfonso:

«E todos sus vasallos de Don Alonso Perez de Guzman cortaron las colas á sus cavallos, como era costumbre de los castellanos cada vez que perdían el señor, é traxeron el cuerpo abierto y embalsamado... é muchas hachas y candelas encendidas, é con esta orden caminaron con el cuerpo para Sevilla, é pararon en Medina Çidonia, que la tenia D. Alonso Perez empeñada del Rey, é allí dixeron misas é responsos sobre su cuerpo, é de allí truxeron su cuerpo á la su villa de Sanlucar, donde enbarcandolo lo llevaron por el rio hasta la puente de Sevilla,

Adephonsi Imperatoris, compuesta poco después de 1146, el más antiguo vestigio de un género de poesía lírica popular, muy enlazado con los romances (1).

é allegaron de noche, é alli salieron todos los canónigos, clerigos é frailes de todas las ordenes de la cibdad, é todos los cavalleros, hijos-dalgo é oficiales é gente menuda de la cibdad, porque era tan amado é bien quisto Don Alonso Perez de Guzman en Sevilla como nunca lo fue Señor en ella por las buenas obras que le hazía. Alli salió Doña Maria Alonso Coronel su muger, é sus hijas Doña Leonor, é Doña Isabel cubiertas de xerga, é salieron con ellas todas las señoras principales cubiertas de luto, é todos grandes é ricos con hachas é velas de cera que tenian mandado hazer para aquel día; alli fueron los llantos, los lloros, los gemidos, tantos que fue cosa extraña é lastimosa de ver... é generalmente dezían : «O padre de Sevilla, que con tu muerte quedas tantas viudas é tantas huérfanas; no solo te pierde tu muger, hijos, parientes, criados, vasallos, mas piérdete Sevilla, hasta los mas baxos é mas olvidados que en ella viven, porque tu larga mano en el bien todo lo alcançava».

«Doña María Alonso Coronel ronca de llorar dezia : «¡O mi señor y mi bien! qué bien adivinaba yo aquesto, bien me lo dava el coraçon. Ya que Dios fué servido de llevaros, lleváraos en vuestra casa y en mi presencia para que no sintiera tanto vuestra muerte, Señor; que no falleçistes vos en cama blanda, syno en sierras ásperas y en montes bravos; no en mis braços ni manos, syno a las manos de vuestros enemigos; no en tierra de christianos sino en tierra de moros; no granjeando vuestra hazienda, syno sirviendo al Rey; no enboscado en vicios, syno exerçitando virtudes; no en las cosas del mundo, syno en servicio de Dios; no en los vuestros grandes palacios de Sevilla, syno en las asperas montañas de Gausin; no en vuestra tierra, syno en la agena». (*Memorial Histórico Español*, publicado por la Academia de la Historia, tomo IX, págs. 243 244.)

(1) El parricidio del caudillo toledano fué llevado á las tablas con gran fortuna por el estro arrogante de Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda en su tragedia *Alfonso Munio*, representada en 13 de Junio de 1844, y titulada luego con más propiedad histórica *Munio Alfonso*. La egregia poetisa cubana, que se preciaba de no sé qué fantástico parentesco con el alcaide de Toledo, encontró el argumento de su drama en el conocido libro genealógico de Rodrigo Méndez Silva: *Ascendencia ilustre, glo-*

En la rica mies histórica del reinado de Alfonso VII podemos descubrir los gérmenes de otra leyenda, la cual dió origen á romances que todavía se cantaban en el siglo XVII, según testimonio fidedigno, y de los cuales es posible que hoy mismo quede algún rastro. Trátase de aquel poderoso conde de las Asturias de Santillana, Rodrigo González, á quien nuestros historiadores montañeses llaman el *último señor de Cantabria,* cuyo dominio se extendía con soberano imperio en cuanto la costa santanderina abarca, entre las bocas del Asón y el Deva, y desde la marina á las vertientes septentrionales de las sierras castellanas (1). El P. Sota, autor muy crédulo en cuanto á las épocas fabulosas, pero nada despreciable en la segunda parte de su obra, que se apoya en un sólido aparato de privilegios y escrituras, compuso larga disertación sobre los hechos de este famoso caballero, tomando por guía la Crónica del Emperador y adicionándola con escrituras, memorias y tradiciones locales muy dignas de consideración (2).

riosos hechos y posteridad noble de Nuño Alfonso, Alcaide de la ciudad de Toledo, Rico hombre de Castilla (Madrid, 1648). Es de sentir que no consultase directamente la Crónica de Alfonso VII, para dar más color histórico á su drama, que así y todo tiene grandes bellezas. El tercer acto, lleno de misterioso prestigio y de terror trágico, es al mismo tiempo eminentemente teatral; y si el efecto decae en el cuarto, no decaen ni un punto en todo el drama la noble entonación del estilo y la plenitud de la versificación, dentro del molde algo abstracto de la tragedia clásica.

(1) *Costas y Montañas (Libro de un Caminante), por Juan García.* (Madrid, Tello, 1871, pág. 188). Fué autor de este hermoso libro descriptivo é histórico de la provincia de Santander el erudito y elegantísimo escritor D. Amós de Escalante, recientemente arrebatado á las letras patrias y al cariño de sus amigos.

(2) *Chronica de los Principes de Asturias y Cantabria... Su autor el Padre Predicador Fr. Francisco Sota, de la Orden de*

Hijo mayor de D. Gonzalo Núñez, señor de Lara, ya en tiempo de Alfonso VI se titulaba *armigero del Rey* (esto es, su alférez mayor), y también *príncipe* y *potestad*. Casado en primeras nupcias con la infanta de Castilla Doña Sancha y en segundas con Doña Estefanía, hija del conde Armengol de Urgel, su poder y su arrogancia subieron de punto en medio de la anarquía del reinado de Doña Urraca. Haciendo alarde de una semiindependencia, llegó á anteponer en los privilegios y donaciones su nombre al de la Reina: «*Facta charta sub Principe nostro Roderico Gondisalvi et Regina Urraca in Legione*». Palabras que no deja de invocar el P. Sota en apoyo de su tesis favorita: «Que los condes de Asturias de Santillana eran soberanos propietarios de su estado, y no habido

San Benito, Chronista de Su Magestad... En Madrid: por Juan Garcia Infanzon. Año de 1861. (Págs. 544-581).

Los extensos límites que Sota y otros autores asignan al señorío de Rodrigo González parecen confirmados por la famosa donación que en 1122 hizo al Monasterio de Santa María de Piasca (escritura 32 del Apéndice de Sota, pág. 663): «*Mandante Comite dompnus Rodericus, in Asturias et Castella et Lebana et Petras Nigras et Campoo et in Angulo*».

Por Castilla ha de entenderse aquí la montaña de Burgos solamente; por Asturias las de Santillana, pues no consta que en las de Oviedo poseyese nada el conde Rodrigo. Peñas Negras, Liébana, Campóo y el valle de Angulo, confinante con el de Mena, marcan los términos de su señorío por Occidente y Oriente, qudando incluída en él la mayor parte del territorio de la Cantabria romana.

Fr. Prudencio de Sandoval, que á pesar de vestir la cogulla benedictina estaba muy picado de la vanidad linajuda, tuvo el raro capricho de atribuir al conde Rodrigo Gonzáles (sólo conocido por este patronímico ó por el apodo honorífico de *El Franco*) el apellido Girón, que ni consta en ningún documento ni es de su tiempo. El P. Sota, tildado, y no sin razón, de falta de crítica, mostró en este caso alguna más que Sandoval, rechazando aquella fantástica denominación y genealogía ideada para lisonjear á la nobilísima familia de los condes de Ureña. que para nada necesitaban de tales orígenes postizos.

por merced de los Reyes, como también lo eran los de Vizcaya sus vecinos». Pero no era Alfonso VII, aun en su primera mocedad, príncipe que tolerase estos alardes de soberanía, y tanto el señor de Cantabria como su vecino y aliado el conde Gonzalo Peláez, de las Asturias de Oviedo, experimentaron muy pronto la dura mano del hijo de Raimundo de Borgoña. Gonzalo Peláez llegó á la rebeldía abierta, y sostuvo una guerra de siete años, que le costó la pérdida de todos sus Estados de Asturias y Castilla, teniendo que refugiarse en Portugal, donde le sorprendió la muerte cuando preparaba una expedición naval para recuperar su señorío.

Desde sus primeras páginas nos presenta el anónimo toledano, cronista de Alfonso VII, á Rodrigo González y su hermano el conde D. Pedro de Lara como descontentos y recelosos del Rey, y gradúa de fingidas las seguridades de paz y muestras de sumisión que le dieron. Cuando en 1129 entró en Castilla D. Alfonso el Batallador con poderosa hueste aragonesa, talando y estragando la tierra, ni Rodrigo ni el de Lara respondieron al llamamiento de su legítimo monarca. Tal desacato no podía quedar impune, y al año siguiente, 1130, el rey de Castilla «subió á las Asturias de Santillana contra el conde Rodrigo y los otros rebeldes, y expugnó sus castillos, y los destruyó, y puso fuego á sus heredades, y taló sus viñas, y cortó sus árboles. Viendo el conde que de ninguna manera podía escapar de las manos del Rey, ni en los castillos, ni en los montes, ni en las cavernas, le envió mensajeros pidiéndole que viniese á coloquio con él junto al río que llaman Pisuerga; con esta condición: que á cada uno acompañasen seis caballeros solamente. Consintió el Rey, y acudieron uno y otro al puesto aplazado, y entablaron su coloquio. Y como el Rey oyese del Conde algo que no le era lícito oir con paciencia, se enojó terriblemente, y le echó las manos al cuello, y entrambos juntamente ca-

yeron de sus caballos en tierra. Viendo esto los soldados del Conde, se llenaron de terror, desampararon á su señor y huyeron. El Rey prendió al Conde, y le tuvo en cadenas hasta que le entregó todos sus castillos y señoríos. Entonces le puso en libertad, pero enteramente despojado y sin honra. Después de muchos días vino al Rey el mismo Conde, y se humilló ante él y reconoció la culpa que había cometido. Y el Rey, como era tan misericordioso, se apiadó de él y le dió la alcaidía ó gobierno de Toledo y grandes honores en Extremadura y en Castilla, y el mismo Conde emprendió muchas guerras contra los sarracenos, y cautivó muchos de ellos, y alcanzó grandes despojos de su tierra».

Salta á los ojos del más distraído la analogía, ó más bien la identidad, entre este paso histórico y un famoso episodio de los cantares de gesta de Fernán González, que conocemos por la segunda *Crónica general* (de 1344) y por los romances. La entrevista de Alfonso VII y el señor de Cantabria en la margen del Pisuerga es punto por punto la del rey de León y el conde de Castilla en el vado de Carrión, aunque en el texto épico toda la ventaja está de parte del rebelde:

El Rey, como era risueño,—la su mula revolvió;
El Conde con lozanía—su caballo arremetió;
Con el agua y el arena—al buen rey ensalpicó.
Allí hablara el buen Rey—su gesto muy demudado:
«Buen conde Fernán González—mucho soys desmesurado.
Sino fuera por las treguas—que los monjes nos han dado,
La cabeza de los hombros—yo vos la oviera quitado.
Con la sangre que os sacara—yo tiñera aqueste vado».

Y como la Crónica de Alfonso VII es coetánea de los hechos que narra, y enteramente histórica en su contenido, hay que rechazar la hipótesis de que atribuyese una tradición épica á un personaje actual. Lo contrario es lo verosímil: la anécdota de Rodrigo González, que fué cantada, según indicios que apuntaré

después, es la que debió de servir de tipo, cuando la memoria de aquel turbulento prócer iba cayendo en olvido fuera de su tierra natal, para aplicársela á otros héroes épicos de más universal nombradía. No sólo sirvió de paradigma para la de Fernán González, sino que remotamente influyó en otros ciclos, como el de las mocedades del Cid. Tenemos, pues, un nuevo argumento cronológico para retrasar la fecha del segundo cantar de Fernán González y del *Rodrigo*, que efectivamente faltan en la primera *Crónica general*. Y tenemos un nuevo ejemplo del carácter profundamente histórico de la epopeya castellana, que hasta cuando parece inventar no hace más que trasponer y acomodar á sus héroes lances de la vida real.

Digno sucesor de Alvar Fáñez y de Gutierre Armíldez en la alcaidía de Toledo, puesto de honor de la frontera castellana, hizo Rodrigo González diversas entradas en Andalucía por el puerto del Muradal. La Crónica latina, que le menciona siempre con títulos honoríficos, como los de *Cónsul* y *Príncipe de la Milicia toledana*, describe de esta manera una de sus empresas, que puede dar idea de las restantes:

«Bajó á tierra de Sevilla, y destruyó toda aquella región, hizo muchos estragos é incendios, mandó cortar todos los árboles fructíferos, trajo en cautiverio hombres, mujeres y párvulos sin número, aquirió grandes despojos, oro y plata, vestiduras preciosísimas, caballos y yeguas, asnos, bueyes y vacas, y todo género de ganados. Viendo esta devastación el Rey de Sevilla, convocó muchos millares de Moabitas, Arabes y Agarenos de las islas de la mar, y de sus costas, y de sus vecinos y amigos, y muchos príncipes y caudillos, y fué á sorprender el campamento del *Cónsul*. Pero á éste no se le ocultó el peligro, y sacando su ejército al campo, le ordenó en batalla contra los Sarracenos. Dividió la gente de á pie en dos haces ó escuadrones, y puso con ellos á los ballesteros y honderos, y en el centro colocó á sus más fuertes soldados. Después or-

denó las milicias de Avila contra los Arabes, las de Segovia contra los Moabitas (Almoravides) y Agarenos. El Cónsul se quedó en la retaguardia con las milicias de Toledo y de allende la Sierra y de Castilla, para poder prestar ayuda á los débiles y asisténcia á los heridos. Trabada la pelea, los Sarracenos hacían grande estrépito con trompetas de metal, tambores y voces, é invocaban á Mahoma: los Cristianos desde el fondo de su corazón invocaban al Señor y á la Santísima Virgen y á Santiago, para que tuviesen misericordia de ellos y no se acordasen de los pecados de sus Reyes, ni de los suyos propios, ni de los de sus padres. Cayeron muchos heridos de una parte y otra. Finalmente, viendo el Conde que la parte más fuerte del ejército contrario era la que mandaba el Rey de Sevilla, cargó con terrible ímpetu sobre ellos, y el Rey de Sevilla sucumbió peleando, y con él murieron muchos Príncipes y caudillos, y toda la hueste de los Sarracenos fué desbaratada y se entregó á la fuga. El Cónsul fué siguiendo el alcance hasta las puertas de Sevilla, y después de recoger un rico botín, comenzó á retirarse hacia su campo, y de allí á Toledo, donde entró con todo su ejército, bendiciendo y alabando al Señor, que salva á los que en él esperan».

Muchas más debieron de ser las *fortísimas batallas* que venció el Conde Rodrigo, puesto que el cronista dice expresamente que no están todas escritas en su libro. Pero no bastaron todas ellas para que el prudente y enérgico Emperador D. Alfonso le permitiese nunca volver á su tierra montañesa ni tener ningún señorío en ella, sin duda por la razón que apunta el P. Sota, es á saber: por la importancia que el glorioso conquistador de Almería tenía que dar al dominio de la única zona marítima de Castilla la Vieja y á la posesión de un puerto tan seguro y capaz como el de Santander.

Viendo al Rey enojado siempre y de mal talante, determinó Rodrigo González en 1137 retirarse de su

servicio y buscar en más remotos campos las sangrientas palmas de la victoria. Renunció, pues, á la alcaidía de Toledo y á los demás honores y señoríos que del Rey tenía, y partió á la Tierra Santa, no como peregrino, sino como cruzado. En la guerra de Ultramar fué tan temida su lanza como en las campañas de Andalucía, y cuando ya se disponía á volver á España, fabricó, en frente de Ascalona, un castillo fortísimo, que llamó *Torón;* y habiéndole guarnecido de caballeros, peones y bastimentos, se le entregó á los templarios para su defensa y custodia, y tornó á pasar el mar, con esperanza de que sus nuevas proezas hubiesen desarmado la cólera de Alfonso. Pero, como dice melancólicamente la *Crónica,* «ni siquiera vió la cara del Rey, ni fué recibido en Castilla en las heredades de sus padres», y errante y despechado volvió á expatriarse, sirviendo sucesivamente al Conde de Barcelona y al Rey de Navarra, y, por último, á Abengamia, príncipe de los Sarracenos de Valencia. Su mal destino parecía encarnizarse cada vez más. La *Crónica* refiere con su mortificante laconismo que los Sarracenos le propinaron un tósigo que no tuvo fuerza para matarle, pero que le cubrió de lepra. Con la esperanza de obtener sobrenatural curación ó de morir al menos junto al sepulcro de Cristo, se embarcó de nuevo para Palestina, y en Jerusalén acabó su trabajosa y desventurada vida (1).

Los pormenores que la *Crónica* calla los conservó la tradición recogida por D. Juan Manuel en las doctrinales y sabrosas páginas de *El Conde Lucanor* (enxemplo 44 de la edición de Argote). Para honra de la lealtad castellana consignó los nombres de los tres fieles compañeros de armas del Conde que le siguie-

(1) Los pasajes de la Crónica de Alfonso VII, en que va fundada esta biografía, pueden verse en la edición de Flórez, págs. 322, 329, 338, 365 y 367. No es fácil concertar las fechas, por el desorden cronológico de dicha Historia latina.

ron en su postrera y dolorosa peregrinación y le asistieron con heroica caridad y transportaron sus huesos á Castilla: Pero Núñez de Fuente Almexir, don Roy González de Zaballos, D. Gutierre Rodríguez de Languerella, montañés el segundo de ellos y antiguo vasallo ó cliente de Rodrigo. Pero no conviene abreviar en nuestra seca prosa lo que tan galanamente escribió el mejor prosista español de los tiempos medios:

«El conde don Rodrigo el Franco fué casado con una dueña, hija de don Gil García de Azagra (1), et fué muy buena dueña; et el conde su marido asacól falso testimonio; et quejándose desto fizo su oración á Dios, que si ella era culpada, que mostrase su milagro en ella; et si el conde le asacara falso testimonio, que lo mostrase en él. Et luego que la oración fué acabada, por el milagro de Dios engafeció el conde, et ella partióse dél, et luego que fueron partidos envió el rey de Navarra los mandaderos á la dueña, et casó con ella, et fué reina de Navarra. Et el conde, siendo gafo, et viendo que non podía guarescer, fuése para la tierra santa en romería, para ir morir allá: et como quier que era muy ondrado et tobía muchos buenos vasallos, non fueron con él sinon estos tres caballeros dichos, et moraron allá tanto tiempo, que les non cumplía lo que llevaron de su tierra, et hobieron de venir á tan gran pobreza, que non habían que dar al conde su señor á comer: et por la gran mengua alquilábanse cada día en la plaza los dos, et el uno fincaba con el conde, et de lo que ganaban gobernaban á su señor: et asimismo cada noche bañaban al conde et limpiábanle las llagas de la gafedat. Et acaesció que en bañándole una noche los brazos et las piernas, que por aventura hobieron mester escopir, et escopieron. Et cuando el conde vió que todos escopieron, cuidando que lo facían por asco que dél tomaban, comenzó á

(1) De esta mujer de Rodrigo, que por la cuenta sería la tercera, no hay noticia en ningún otro documento.

llorar et á quejarse de grant pesar et quebranto del asco que dél hobieron. Et porque el conde entendiese que non hobieran asco de la su dolencia, tomaron con las manos de aquel agua que estaba llena del podre et de las postillas que le salían de las llagas que el conde había, et bebieron della muy grand pieza. Et pasando con el conde tal vida, fincaron con él fasta que el conde murió. Et porque ellos tovieron que les sería mengua tornar á Castilla sin su señor vivo ó muerto, non quisieron tornar sin él. Et como quier que les decían quel ficiesen cocer, et que levasen los sus huesos, dixieron ellos que tampoco consentirían que ninguno pusiese la mano en su señor, siendo finade como siendo vivo, et non consintieron que le cociesen; mas enterrarónlo et lo esperaron fasta que fué toda carne desfecha, et metieron los huesos en una arqueta, et traíenlos á veces á cuestas. Et así vinían pidiendo las raciones, trayendo su señor acuestas; pero traían testimonio de todo esto que les había acaescido. Et viniendo ellos tan pobres, pero bien andantes, llegaron á tierra de Tolosa, et entraron por una villa, et toparon con grand gente que llevaban á quemar á una dueña ondrada, porque la acusaba un hermano de su marido, et decía que si algunt caballero non salvase á la dueña, que cumpliesen en ella aquella justicia : et non fallaban caballero que la salvase. Et desque don Pero Núñez, el leal et de buena ventura, entendió que por su mengua de caballero facían aquella justicia de aquella dueña, dijo á sus compañeros que si él sopiese que la dueña era sin culpa, que él la salvaría; et fuése luego para la dueña et preguntóle la verdad del fecho. Ella le dixo que ciertamente ella nunca ficiera aquel yerro de que la acusaban; mas que fuera su talante de lo facer. Como don Pero Núñez entendió que ella de su talante quisiera facer lo que non debía, asmó que non podía ser que algunt mal non le aconteciese al que la quisiese salvar: pero pues él lo había comenzado, et sabía que non

ficiera todo el yerro de lo que la acusaban, dixo que él la salvaría. Et como quier que los acusadores le cuidaron desechar diciendo que non era caballero, desque mostró el testimonio que traía non lo pudieron desechar, et los parientes de la dueña diéronle caballo et armas; et ante que entrase en el campo dixo á sus parientes que con la mercet de Dios que él fincaría con honra et que salvaría la dueña; mas que non podía ser que á él non le aviniese alguna ocasión por lo que la dueña quisiera facer. Et desque entraron en el campo ayudó Dios á don Pero Núñez, et venció la lid et salvó la dueña, pero perdió don Pero Núñez el ojo, et así se cumplió todo lo que don Pero Núñez dixiera ante que entrase en el campo; et la dueña et sus parientes dieron tanto de haber á don Pero Núñez, con que pudieron traer los huesos del conde su señor, ya cuanto más sin la lacería que ante. Et cuando las nuevas llegaron al rey de Castiella de cómo aquellos bien andantes caballeros venían et traían los huesos del conde su señor, et como venien tan bien andantes, plógole mucho ende et gradesció mucho á Dios porque eran de su reino omes que tal cosa ficieron; et envióles mandar que viniesen de pié así mal vestidos como venían; et el día que hobieron de entrar en el su reino de Castilla, saliólos á rescebir el rey de pié bien cinco leguas antes que llegasen al su reino; et fizoles tanto bien, que hoy día son heredados los que vienen de su linaje de lo que el rey les dió. Et el rey et todos cuantos venían con él, por facer honra al conde señaladamente, et por la facer á los caballeros, fueron con los huesos del conde fasta Osma, do los enterraron; et desque fué enterrado, fuéronse los caballeros para sus casas; et el día que don Roy González llegó á su casa, cuando se asentó á la mesa con su mujer, desque la buena dueña vió la vianda ante sí, alzó las manos á Dios et dixo: «Señor, bendito seas tú, que me dexaste ver este día, ca tú sabes que después qué Roy González se partió desta tierra, que esta es la primera car-

ne que yo comí et èl primer vino que yo bebí». A don Roy González pesóle desto, et preguntóle que por qué lo ficiera; ella dixo que bien sabia él que cuando se fuera con el conde; que le dixiera que nunca tornaría sin el conde, et que ella viviese como buena dueña, que nunca le menguaría pan et agua en su casa; et pues él esto le dixiera, que non era razón que le saliese de mandado, et que por esto non comiera nin bebiera sinon pan et agua. Et otrosí, desque don Pero Núñez llegó á su casa, desque fincaron él et sus parientes et su mujer sin otra compaña, la buena dueña et sus parientes con el grand placer que habían, comenzaron á reir, et cuidó don Pero Núñez que hacían escarnio dél porque perdiera el ojo, et cubrió el manto por la cabeza, et echóse muy triste en la cama. Et cuando la buena dueña lo vió ansí triste, hobo ende muy grant pesar; et tanto le afincó, fasta que le hobo de decir que se sentía mucho porque facían escarnio por el ojo que perdiera. Et cuande la buena dueña esto oyó, dióse con una aguja en su ojo, et quebrólo, et dixo á don Pero Núñez que aquello ficiera ella porque si alguna vez riyesen, nunca cuidase él que reían dél por le facer escarnio; et así fizo Dios bien en aquellos caballeros buenos por el bien que ficieron».

No es imposible que algunas de las aventuras narradas en este *enxemplo* de tan noble elevación moral hubiesen recibido forma poética antes de D. Juan Manuel. En el *Libro de Patronio* no faltan elementos épicos; y lo es desde luego el exemplo XXXVII «de la respuesta que dió el conde Fernán González á sus gentes después que hobo vencido la batalla de Hacinas». Además, la falsa acusación de la dueña de Tolosa es un lugar común de la poesía caballeresca, aunque presentado aquí con mucha novedad y con inesperado ingeniosísimo desenlace, que sirve luego para un heroico y bárbaro rasgo de ternura conyugal. Pero también puede suponerse que se trata de anécdotas transmitidas de boca en boca desde los tiempos

del Conde Rodrigo y de sus compañeros, y en la duda, á esto me inclino.

Lo que no puede dudarse es que á fines del siglo XVII se conservaban todavía en la Montaña romances de su postrer señor, y que el P. Sota los oyó cantar. «*A la prisión del Conde* (dice) *se hizo un romance, que hasta hoy canta la juventud de Asturias de Santillana en sus bayles y danzas, y comienza de esta manera:*

Preso le llevan al Conde,—preso y mal encadenado...»

¿Qué romance sería éste? En la tradición asturiana (de las Asturias de Oviedo, se entiende) ha encontrado el Sr. Menéndez Pidal (D. Juan) uno cuyo principio es casi idéntico:

Preso va el Conde, preso—preso y muy bien amarrado...

Pero éste parece referirse al Conde de Saldaña y á Bernardo del Carpio, según la interpretación que dejamos consignada en el tomo anterior, y de ningún modo á Rodrigo González, á quien ninguna tradición acusa de haber «encintado una niña en el camino de Santiago». Quizá por un caso de *contaminación* y de trasposición, de los que son tan frecuentes en la poesía popular, el personaje más célebre, aunque fuese fabuloso, suplantó al histórico cuando se extinguió la memoria de éste, nunca muy popular fuera de sus montañas, y en ellas mismas olvidado hoy; y el principio del romance de la prisión del Conde sirvió para encabezar otro romance enteramente novelesco, pero que conserva rastros de una antiquísima leyenda.

No creemos que el P. Sota pudiera engañarse enteramente sobre el sentido del romance que se cantaba en su tiempo en las romerías montañesas, porque el recuerdo tradicional de aquella especie de reyezuelo que osó desafiar desde las breñas cantábricas el poder de tan gran monarca como el Emperador, no sólo vi-

vía en labios del pueblo, sino que estaba vinculado á ciertos lugares donde se pretendía encontrar vestigios de las fortalezas que allanó Alfonso VII para establecer su omnímodo poder en Cantabria. El P. Sota, que no era falsario, aunque tratándose de los tiempos primitivos diera asenso por credulidad ó espíritu novelero á grandísimas falsedades, recogió estos dichos del vulgo, interpretándolos á su manera, en un pasaje curiosísimo (á lo menos para los montañeses), no á título de historia, sino á título de *folk-lore*. «Los castillos de nuestro desdichado Conde Rodrigo, y casas fuertes de sus parientes y secuaces, que destruyó el rey D. Alfonso séptimo, fueron en gran número, según las muchas ruinas que de ellos hoy se ven en Asturias de Santillana. El primero fué el palacio del mismo Conde, que era á modo de castillo roquero, según los vestigios que de él han quedado sobre el llano de una alta peña en el lugar de Igollo del valle de Camargo. En medio del trecho que hay de allí á la villa de Santander, distante una legua de tierra llana, se erige un escollo solo y sin conexión con otro alguno, cuyo ámbito es de un cuarto de legua; pero de tanta altura, que de su eminencia se alcanza á ver grandísimo trecho del mar Occéano, y sobre ella están los cimientos de un castillo antiquísimo, á cuya causa llaman á este escollo la Peña Castillo. Hubo de ser atalaya para ver cuándo venían los enemigos por la mar, porque para habitación no era conveniente, por ser de gran fatiga su ascenso y descenso. Era tan fuerte de naturaleza, que cuatro hombres le podían defender de un poderoso cerco con sólo desgajar peñas desde su eminencia... Otro está á tres cuartos de legua de Igollo y una de Santander, en un cerro muy alto que cae sobre el mar; pero no es inaccesible como el que acabamos de referir. Este se llama el Castillo de Liencres, por estar debaxo de él un lugar de este nombre. Y parece que fué quemado y no demolido, porque perseveran sus paredes, pero sin madera alguna ni

teja. Estos tres castillos eran del Conde, y otros que tenía por diversas partes de su estado» (1).

Si de los temas poéticos de Alvar Fáñez, Munio Alfonso y Rodrigo González sólo quedaron despedazadas reliquias y vagos indicios que apenas permiten adivinar cuál pudo ser su contenido, no acontece lo mismo con la peregrina y fantástica leyenda de los caballeros Hinojosas, que Sandoval transcribió en sus *Cinco Reyes* (2), y en la cual recientemente ha fijado la atención un joven y aventajado hispanista norteamericano, Mr. John D. Fitz-Gerald (3), que la ha impreso de nuevo con más corrección, valiéndose de un códice de la Biblioteca Salazar (H—18), incorporada hoy á la de nuestra Academia de la Historia. El texto es de letra del siglo XIV, y sirve como de apéndice á la *Vida de Santo Domingo de Silos*, de Berceo, transcrita en el mismo códice. Sandoval da á entender que copió esta historia de una tabla que se encontraba en Silos sobre el sepulcro de los Hinojosas, pero ningún otro cronista benedictino confirma que estuviese allí tan larga inscripción, y Yepes tácitamente lo niega, pues sólo da razón de los epitafios latinos que había en los sepulcros de Munio Sancho de Finojosa, de su mujer Doña María Palacín, y de sus hijos Domingo Muñoz y Fernando Muñoz, en el primero de los cuales se alude, aunque en forma sumamente concisa, al caso sobrenatural que sirve de fondo á la leyenda:

(1) Sota, pág. 564.

(2) *Historia de los Reyes de Castilla y de León*, etc. Pamplona, 1634 (reimpresión de Madrid, 1792, t. I, págs. 329-333).

Antes de Sandoval, Fr. Antonio de Yepes (*Crónica General de la Orden de San Benito*, Madrid, 1613, t. IV, fols. 380 y 382), había resumido el fragmento sin copiarle textualmente. También el P. Castro le incluyó en su *Vida del glorioso Thaumaturgo Español*, 1680, págs. 312-316.

(3) *Caballeros Hinojosas del siglo XII, por John D. Fitz-Gerald*. (De la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, 1902.)

Utpote promissit hic vivens, in nece vissit,
Hierusalem sacrum, Patriarcha teste sepulchrum.

Estos versos hubieran sido ininteligibles para el mismo Yepes, á no ser por la ayuda de «un libro manuscripto muy viejo, donde está hecha memoria de los milagros de Santo Domingo, y entre ellos como cosa muy grave está hecha memoria deste caballero Muño Sancho». El concienzudo analista de la Orden de San Benito atribuyó esta relación al monje de Silos Pedro Martín ó Marín, que escribía por los años de 1293. Pero tal atribución no puede sostenerse, porque los *Miráculos romanizados de Santo Domingo,* compuestos por Pedro Marín, no contienen semejante leyenda, ni en el texto publicado por Fr. Sebastián de Vergara (1), ni en el códice de la Academia Española, que es probablemente el mismo de Silos, oculto hasta estos últimos años. Además, la compilación monacal de Fr. Pedro Marín tiene muy diverso estilo que este fragmento de crónica, que no es más que la *prosificación* de un cantar de gesta, como ya ha indicado el docto benedictino Férotin, reciente historiador de la abadía de Silos (2).

«Era de mill e cient e VIII años, en tiempo de don Alonso, emperador de Spaña, fallamos en *la corónica de los reyes que son pasados deste mundo al otro*, quales fueron e qué batallas ficieron por sus manos. Fallamos de un rico omne qual dixeron Muño Sancho de Finoiosa, que era señor de setenta cavallos en Castiella en tiempo del emperador sobredicho en la era sobredicha, e porque fo muy bono e de bon sentido e bon guerrero de sus armas contra Moros e bon cazador de todos venados, fallamos que él andava con su gente a correr monte e ganar algo, que fallaron un moro que avia nombre Aboabdil con una mora que avia nombre

(1) *Vida y milagros del Thaumaturgo Español. Santo Domingo Alonso.* Madrid, 1736.

(2) *Histoire de l'Abbaye de Silos.* París, 1897, pág. 299.

Alifra, que eran de alto linaje e de grand guisa e aduçian gran conpaña que yvan á façer sus bodas de un logar a otro et yvan desarmados porque eran paces, et ovieron los de prender anvos a dos et todo quanto algo levaban. E pues fueron presos preguntó el Moro que quien era aquel quel mandara prender, dixeron le que Don Muño Sancho de Ffenoiosa. Vino luego el Moro ante él, et dixol:

»—«Muño Sancho, si tú eres ome que as derecho en bien, ruego te et pido te de merçed que non me mates nin me desonrres, mas mandame entrar, ca Moro so de bon logar que iva façer mis bodas con ésta Mora, et si lo faces tú lo veas, que tiempo verná que non te repintirás».

»Quando esto oyó don Muño Sancho, plogol mucho, et vedió que era ome de bien: e embió luego deçir a Doña Mari Palaçin, su muger, cómo aduçia aquel Moro e la Mora con sus conpanas e que los acogiessen muy bien, que queria que fiçiesse y sus bodas, et doña Mari Palaçin mandó apareiar muy bien todos sus palaçios, et resçibiolos muy bien, et don Muño Sancho fiço legar mucho pan et mucho vino et muchas carnes, et fincar tablados et correr et lidiar toros et façer muy grandes alegrias: assi que duraron las bodas mas de quince dias. E despues mandó don Muño Sancho vestir toda su conpaña muy bien et embió el Moro et la Mora con toda su conpaña et salió mucho honrradamente fasta su logar.

»E despues desto, a cabo de grand tiempo, Muño Sancho ovo de aver batalla con un Moro muy poderoso en los campos de Almenar, e lidiando los unos con los otros muy afirmes e matando se e feriendose del un cabo et del otro, ovieron de cortar el braço diestro a Don Muño Sancho. Estonce dixeron le sus gentes que se saliese *de diesses* (sic) a guarir. Dixo él: «Non será ansi, que fasta oy me dixeron Muño Sancho; de aqui adelante non quiero que me digan Muño Manco». Entonz començó de esforçar e dixoles: «Ferit, cavalleros,

et moramos oy aqui por la fe de Nuestro Señor Ihesu Christo!» E tornaron muy de reçio en la batalla. E ellos feriendo e matando en los Moros, et obieron de acrecer los Moros et fueron atantos que cogieron los en medio, e mataron a don Muño Sancho e setenta de sus cavalleros e a toda su gente. E en aquel dia que ellos finaron fallamos que aparescieron las sus almas de don Muño Sancho e de sus cavalleros e de toda su gente en la casa santa de Iherusalem, que avian prometido en su vida de yr al sepulcro do yogó el Nuestro Señor Ihesu Christo. Et un capellan que era del Patriarcha era de aqui de España, que avia cognosçido ante a don Muño Sancho. Cognosçiol allá e dixolo al Patriarcha como era ome muy onrrado de España, et el Patriarcha con muy grand proçession honrrada salliolos a resçebir et a[illegible]s muy bien et entraron en la Iglesia et fiçi[illegible]u oracion ante el sepulcro de Nuestro Señor Ih[illegible] Christo. Fecha su oracion, quando los quisieron preguntar non vieron ninguno dellos. Maravillaron se todos qué podría ser. Entendieron que eran almas santas, que venien alli por mandado de Dios Padre. Et el Patriarcha mandolo escrevir el dia que allá aparescieron et embió a saber a Castilla esto como fue, e sopieron de como morieran en aquel dia.

»E en todo esto el Moro, a quien don Muño Sancho habia honrrado en su casa, ansi como avedes oydo de suso, oyó deçir de como don Muño Sancho de Fenoiosa finara en batalla en los campos de Almenar. Et veno con toda su conpaña muy bien guisado alli do fue la batalla. E entre todos cognosció las armas a don Muño Sancho et descubriol toda la cara et fiço lo desarmar et fallol el braço diextro cortado et fiçolo muy bien amortaiar et meter en xemet bermeio muy presciado: et metieronlo en bona ataut cobiorta de bon guadalmeçi con clavos de plata, e tomó el cuerpo con su conpana a su costa e a su mession et aduxclo a su muger. Doña Mari Palaçin e el Moro sobredicho

aduxeron aqui al monesterio de Santo Domingo de Sillos a don Muño Sancho e enterraronle en el canpo de la claustra en el derecho do yogó Santo Domingo primero... El Moro fiçol façer muy onrrada sepultura, ansi como es oy en dia, por la onrra quel fiço a sus bodas».

Como ha advertido muy discretamente el Sr. Fitz-Gerald, el principio de esta singular narración recuerda el encuentro del alcaide de Antequera con el moro Abindarráez; y el final parece enlazado con la creencia gallega y bretona de la romería *(romaxe* ó *perdón)* que tiene que hacer de muerto el que no la hizo de vivo. Un romance tradicional de los recogidos en Asturias alude también á esta poética superstición:

En camino de Santiago—iba un alma peregrina...

La leyenda de los caballeros Hinojosas pertenece al número de las genealógicas, y nos lleva como por la mano á tratar de las muy interesantes del mismo género que el conde D. Pedro de Barcelos, hijo bastardo del rey D. Dionis de Portugal, recogió á mediados del siglo XIV en su famoso *Nobiliario,* que pasa comúnmente por el más antiguo de la Península, si bien fué precedido por otros dos más breves, y también portugueses: el llamado *Libro Velho* y el fragmento que anda unido al Cancionero de Ajuda (1).

(1) Todos ellos están reunidos en los *Monumenta Portugalliae Historica a saeculo octavo usque ad quintundecimum jussu Academiae Scientiarum Olisiponensis edita. — Scriptores, volumen I.* (Lisboa, 1860).

Esta publicación, dirigida por Alejandro Herculano, ha hecho inútiles las antiguas ediciones de Lavaña y Faría y Sousa, aunque todavía tienen estimación bibliográfica.

— *Nobiliario de D. Pedro, Conde de Bracelos (sic), hijo del Rey D. Dionis de Portugal, ordenado y ilustrado con notas y índices por Juan Bautista Lavaña, coronista mayor del Reino. En Roma, por Estevan Paolino.* (1640.)

— *Nobiliario del Conde de Bracelos D. Pedro, hijo del rey Don*

El libro de D. Pedro, como todos los nobiliarios, ha llegado á nosotros estragadísimo, aun en el famoso códice de la Torre do Tombo, que es de principios del siglo XVI. Herculano llega á decir que el *Libro de Linajes* en su estado actual tiene tanto del conde don Pedro como de diez ó veinte sujetos diversos, de cuyos nombres se duda, y que en varias épocas le enmedaron, acrecentaron y disminuyeron para servir intereses y vanidades de las familias (1). Pero esta falsificación interesada de nombres y apellidos no debió de trascender ni á las importantes y características anécdotas históricas que el *Nobiliario* contiene y que arrojan inesperada y siniestra luz sobre la vida doméstica de los tiempos medios, ni mucho menos á las tradiciones fabulosas de que voy á hablar, que son harto poéticas para haber nacido de la pedestre y mercenaria musa heráldica. Más adelante veremos la grande importancia que este libro tiene como testimonio de la propagación del ciclo de la Tabla Redonda en España. Ahora nos limitamos á las leyendas indígenas, que son páginas preciosas del *folk-lore* peninsular. Dos de ellas, la de *la dama pie de cabra* y la de *la mujer marina*, localizadas una y otra en el Norte de España, son de carácter fantástico y guardan acaso vestigios de supersticiones antiquísimas. Trae la primera el

Dionis de Portugal, traducido, castigado, y con nuevas ilustraciones de varias notas por Manuel de Faria y Sousa, caballero de la Orden de Christo, y de la Casa Real... En Madrid, por Alonso de Paredes. (1646.)

Ni Lavaña ni Faría respetaron el texto primitivo. Sobre todo Faría le *castigó* ó cercenó notablemente, quitándole, según él dice, «algunas libertades indecentes, como al nombrar las monjas y religiosas el advertir que no tuvieron hijos». Aun con estas mutilaciones, el *Nobiliario* del conde D. Pedro da idea de un desenfreno de costumbres verdaderamente fabuloso. Es buen libro para conocer la Edad Media.

(1) *Memoria sobre a origem provavel dos Livros de Linaghens.* (Apud. *Scriptores*, pág. 133).

conde D. Pedro al tratar del origen de los señores de Vizcaya, la segunda en la genealogía de los caballeros Mariños de Galicia. Las traduciré lo más literalmente que pueda para conservar su ingenuo sabor:

«Era don Diego López de Haro muy buen montero, y estando un día en la parada aguardando que viniese el jabalí, oyó cantar en muy alta voz á una mujer encima de una peña: y fuese para allá, y vió que era muy hermosa y muy bien vestida, y enamoróse luego de ella muy fuertemente, y preguntóle quién era: y ella le dijo que era mujer de muy alto linaje, y él le dijo que pues era mujer de alto linaje que casaría con ella si ella quisiese, porque él era señor de toda aquella tierra: y ella le dijo que lo haría pero con la condición de que le prometiese no santiguarse nunca, y él se lo otorgó, y ella se fué luego con él. Esta dama era muy hermosa y muy bien hecha en todo su cuerpo, salvo que tenía un pie como de cabra. Vivieron gran tiempo juntos, y tuvieron dos hijos, varón y hembra, y llamóse el hijo Iñigo Guerra.

»Cuando comían juntos don Diego López y su mujer, sentaba él á par de sí al hijo, y ella sentaba á par de sí á la hija, de la otra parte de la mesa. Un día fué don Diego á su monte y mató un jabalí muy grande y le trajo para su casa, y púsole en la mesa donde comía con su mujer y con sus hijos. Cayóse de la mesa un hueso, y acudieron á pelear sobre él un alano y una podenca, de tal suerte que la podenca trabó de la garganta al alano, y le mató. D. Diego López, cuando esto vió, túvolo por milagro, y santiguóse y dijo: «¡Santa María me valga, quién vió nunca tal cosa!» Su mujer, cuando le vió santiguarse, echó mano á sus hijos, pero D. Diego López asió del hijo y no se le quiso dejar llevar: y ella saltó con la hija por una ventana del palacio, y fuése para las montañas, de suerte que no la vieron más ni á ella ni á su hija.

»Al cabo de algún tiempo, fué éste D. Diego López á hacer mal á los moros, y le prendieron y le lleva-

ron á Toledo preso. Y á su hijo Iñigo Guerra pesaba mucho de su prisión, y vino á tratar con los de la tierra de qué manera podrían sacarle de la prisión. Y ellos dijeron que no sabían manera alguna, salvo que se fuese á las montañas y buscase á su madre, y la pidiese consejo. Y él fué allá solo encima de su caballo, y encontróla en lo alto de una peña, y ella le dijo: «Hijo Iñigo Guerra, llégate á mí, porque bien sé á lo que vienes». Y él fuése para ella, y ella le dijo: «Vienes á preguntar cómo sacarás á tu padre de prisión». Entonces llamó por su nombre á un caballo que andaba suelto por el monte, y díjole *Pardal*, y le puso un freno, y encargó á su hijo que no le hiciese fuerza ninguna para desensillarle ni para desenfrenarle, ni para darle de comer ni de beber ni herrarle: y díjole que este caballo le duraría toda su vida, y que nunca entraría en lid que no venciese, y que cabalgase en él, y que le pondría aquel mismo día en Toledo ante la puerta de la prisión de su padre, y que allí descabalgase, y encontrando á su padre en un corral, le tomase por la mano, y haciendo como que quería hablar con él le fuese llevando hacia la puerta donde estaba el caballo, y en llegando allí montasen entrambos, y antes de la noche estarían en su tierra. Y así fué. Y después, al cabo de mucho tiempo, murió don Diego López, y quedó su tierra en poder de su hijo Iñigo. En Vizcaya dijeron y dicen hoy en día, que esta su madre de Iñigo Guerra es el hechicero ó encantador *(coouro)* de Vizcaya. Y como en signo de ofrenda á él, siempre que el señor de Vizcaya está en una aldea que llaman Vusturio (?), todas las entrañas de las vacas que mata en su casa las manda poner fuera de la aldea sobre una peña, y por la mañana no encuentran nada, y dicen que si no lo hiciese así, algún daño recibiría en ese día y en esa noche en algún escudero de su casa ó en alguna cosa que mucho le doliese. Y esto siempre lo hicieron los señores de Vizcaya, hasta la muerte de D. Juan el Tuerto,

y algunos quisieron probar á no hacerlo así, y se encontraron mal. Y más dicen hoy día allí, que este encantador yace con algunas mujeres en sus aldeas, aunque ellas no quieran, y viene á ellas en figura de escudero, y todas aquellas con quienes yace se tornan hechizadas» (1).

Por más que el conde D. Pedro invoca la tradición oral de Vizcaya, esta tradición debía de estar ya casi borrada á fines del siglo xv, puesto que no la hallo en las *Bienandanzas e fortunas* de Lope García de Salazar, el cual, por otra parte, da distinto origen á los señores de Vizcaya, haciéndolos descender de un fabuloso D. Zuria, nieto del Rey de Escocia (2). Tam-

(1) Título IX del *Libro de Linagens*: «De dom Diego Lopez senhor de Biscaya, bisneto de dom Froom, e como casou com huma molher que achou andando a monte a quall casou com elle con condiçom que numca se beemzesse, e do que lhe com ella aconteçeo: e prosegue o linhagem dos senhores que foram de Bizcaya». (*Scriptores*, 258-259.)

(2) *Las Bienandanças e Fortunas que escribió Lope García de Salazar estando preso en la su torre de San Martín de Muñatones. Reproducción del códice existente en la Real Academia de la Historia.* (Madrid, Sánchez, 1884.)

En el capítulo relativo á un D. Munio López, hijo de Zuria, no menos fabuloso que su padre, y á quien llama segundo señor de Vizcaya, se conservan algunos rastros, aunque alterados y confusos, de la tradición del *Nobiliario*, pero excluyendo toda la parte fantástica:

«E muerto este don Zuria, fue recebido por Señor de Viscaya Munio Lopez, su legitimo fijo, que sirviendo á los condes do Castilla fue preso de los moros. E como lo sopo su muger llamó a *don Iñigo Esquerra* su entenado, que era de otra primera muger, mancebo e fermoso, e dixole: «Pues tu padre es cativo e no salirá, casate conmigo e seremos señores de Vizcaya». E porque él ge lo estrañó de cruda manera, salió de la cámara rascándose, disiendo altas voses que la avia querido forçar. E como él esto vió fuesse a la frontera por sacar su padre, e ayudandolo ventura, sacólo de poder de un moro que prendió... E como lo sopo aquella falsa muger, rescibiolo rascando su cara, disiendo que su fijo D. Iñigo Esquerra la quisiera desonrrar e

poco en las leyendas vascas coleccionadas modernamente por Wertworth Webster y J. Vinson (1) encuéntro rastro de esta conseja que sirvió á Alejandro Herculano para tema de su delicioso cuento fantástico *La Dama pie de cabra*. Teófilo Braga quiere emparentar este tema poético con los romances de la Infantina, pero toda la semejanza se reduce al encuentro del cazador con la doncella fadada (2). Donde verdaderamente se encuentra es en las tradiciones orientales relativas á los fabulosos amores del sabio rey Salomón con la reina de Saba, Balquis, que tenía piernas de cabra (3). Por lò demás, los elementos de la leyenda son simplicísimos, y no es difícil encontrarle paradigmas en todas las historias de demonios súcubos y de caballos alados. Si la fantasía popular localizó tales prodigios en Vasconia, es porque se la consideraba como tierra clásica de brujerías, y lo era aun á princi-

forçar, e como él aquello viese, tornose a buscar su fijo, e cercolo en Méazauz, e como su fijo vió que no le valía verdad, dixole: «Señor, pues la maldad vale mas con vos que la verdad conmigo, yo lo pongo en el juicio de Dios, e me mataré con vos; vos armado e yo desarmado, e con la lança sin fierro, e vos con fierro», e otorgado e fecho assi, pasandole el cuento de la lanza sobre las armas de parte en parte, die muerto con él en el campo, e fue soterrado alli en la iglesia de Meazaus».

Son comunes á las dos leyendas el nombre de Iñigo Guerra ó Ezquerra y la cautividad del Señor de Vizcaya en tierra de moros, de la cual le liberta su hijo. Todo lo demás difiere, pero la coincidencia debe notarse, porque Lope García de Salazar no conocía el *Nobiliario* del hijo de D. Dionis.

(1) *Basque Legends: collected, chiefly in the Labourd, by Rev. Wertworth Webster, M. A. Oxon*... Londres, 1879.

—*Le Folk-Lore du Pays Basque par Julien Vinson*. (T. XV de la colección de *Las Literaturas populares*. Paris, Maisonneuve, 1883.)

(2) *Cantos populares do Archipelago Açoriano*, pág. 398.

(3) Vide Guillén Robles, *Leyendas Moriscas* (Madrid, 1855, t. I, pág. 96. El delicioso escritor moderno Anatolio France ha compuesto una leyenda sobre Balkis.

pios del siglo XVII, aunque más bien allende que aquende los puertos.

Muy semejante á esta leyenda, pero menos desarrollada y sin intervención diabólica, es la que relata el origen de la familia gallega de los Marinhos y da la razón de su apellido. Un caballero, llamado Froyam, gran cazador y montero como D. Diego López de Haro, andando un día á caballo por la ribera del mar, encontró á una sirena ó doncella marina que yacía durmiendo en la playa. Se apoderó de ella, á pesar de los esfuerzos que hacía para volver á su líquido elemento; la llevó á su casa; la hizo bautizar, dándole el nombre de Doña Marina, porque del mar había salido, y tuvo de ella un hijo, que se llamó Juan Froyaz Marinho. Era muy hermosa, pero no podía hablar palabra. Un día D. Froyam mandó encender una grande hoguera en el patio de su castillo, é hizo ademán de arrojar en ella á su hijo. La desolada mujer hizo un esfuerzo para gritar, y con el grito lanzó por la boca un pedazo de carne, y de allí adelante habló. Entonces D. Froyam recibióla por su legítima mujer, y se casó con ella (1). Esta leyenda no es mero capricho etimológico, sino una reliquia de paganismo antiguo, sea clásico ó céltico. No es inverosímil que fuese cantada, lo mismo que la anterior, y recuerda vagamente el principio del romance del Conde Olinos, tan difundido en Asturias y Portugal:

Levantóse Conde Olinos—la mañana de San Juan:
Llevó su caballo al agua—á las orillas del mar.
Mientras el caballo bebe—él se pusiera á cantar...
. . . .
Bien lo oyó la reina mora—de altas torres donde está:
—Escuchad, mis hijas todas,—las que dormís, recordad,
Y oiredes á la sirena—cómo canta por la mar...

Anterior al libro del Conde D. Pedro, puesto que se halla contenida ya, aunque más sucintamente, en

(1) *Scriptores*, pág. 383.

el segundo de los fragmentos de Nobiliarios primitivos que publicó Herculano (1), es la leyenda del Rey D. Ramiro II de León, que, á nuestro parecer, todavía conserva rastros de forma poética, y pudo muy bien servir de argumento á un cantar de gesta:

«Oyó hablar el Rey Ramiro II de la hermosura y bondades de una mora de alta sangre, hermana de Alboazer Alboçadam, é hija de don Çadam Çada, biznieto del rey Alboali, el que conquistó la tierra en tiempo del rey Rodrigo. Este Alboazer era señor de toda la tierra desde Gaya hasta Santarem, y tuvo muchas batallas con los cristianos, y particularmente con este rey Ramiro, hasta que el rey Ramiro hizo con él grandes amistades por cobrar aquella mora que mucho amaba. Mandóle, pues, á decir que le deseaba ver y conocer para que sus amistades fuesen más firmes; y Alboazer mandóle á decir que le placía de ello y que fuese á Gaya, y que allí se vería con él. El rey Ramiro fuése allá en tres galeras con sus hidalgos, y pidióle aquella mora para casarse con ella después de hacerla cristiana. Y Alboazer le respondió: «Tú tienes mujer é hijos de ella y eres cristiano: ¿cómo puedes casarte dos veces?» Y el rey Ramiro le dijo que era verdad, pero que él era tan pariente de la reina Doña Aldora su mujer que la Santa Iglesia tendría que separarlos. Y Alboazer juróle por su ley de Mahoma que no se la daría por todo el reino que él poseía, porque la tenía ya desposada con el rey de Marruecos. Este rey Ramiro tenía consigo un grande estrellero que había por nombre Aaman, y por sus artes sacóla una noche de donde estaba y llevóla á las galeras que allí estaban dispuestas y aparejadas; y entró el Rey Ramiro con la mora en una galera, y en esto llegó Alboazer, y hubo contienda grande entre ellos, y perecieron allí veintidós de los mejores hombres que llevaba el rey Ramiro y otros muchos que le acompañaban. Pero él

(1) *Scriptores*, págs. 180-181.

consiguió llevar la mora á Miñor, y después á León, y bautizóla, y púsola por nombre Artiga, que quería decir en aquel tiempo tanto como castigada ó doctrinada y enseñada y cumplida de todos bienes. Alboazer túvose por muy afrentado con esto, y pensó cómo podría vengar tal deshonra, y oyendo decir que la reina doña Aldora, mujer del rey Ramiro, estaba en Miñor, aprestó sus naos y otras velas, lo mejor que pudo y más encubierto, y fuese á aquel lugar de Miñor, y entró la villa y robó á la Reina doña Aldora, y la embarcó en sus naos con todas sus dueñas y doncellas, y vínose al castillo de Gaya, que era en aquel tiempo de grandes edificios y de nobles palacios. Contaron este hecho al rey Ramiro, y cayó en tamaña tristeza que estuvo loco unos doce días. Y cuando cobró el entendimiento, mandó llamar á su hijo el Infante don Ordoño y á algunos de los vasallos que le parecieron más capaces para un grande hecho, y metióse con ellos en cinco galeras, y mandó á los hidalgos que remasen en lugar de galeotes, y cubrió las galeras de paño verde, y entró con ellos por San Juan de Jurado, que ahora llaman San Juan de la Foz. Aquella ribera, por una parte y otra, estaba cubierta de árboles, y bajo sus ramas escondió las galeras que no se veían por estar cubiertas de paño verde. El Rey saltó de noche á tierra con el infante y con todos los suyos, y les mandó que se tendiesen debajo de los árboles lo más encubiertamente que ser pudiera, y que por ninguna guisa se moviesen hasta que oyeran la voz de su cuerno, y oyéndolo que le acorriesen á gran prisa. El vistióse con paños de *tacaño*, tomó su espada, su lorigón y su cuerno, y fuése á recostar junto á una fuente que estaba debajo del castillo de Gaya: y esto hacía el rey Ramiro por ver á la Reina su mujer y tener consejo con ella para poder más cumplidamente vengarse de Alboazer Alboçadam, y de sus hijos, sin que se le escapase ninguno. Y como él era de gran corazón, lanzábase sin recelo á esta aventura, pero las cosas que son ordenadas por

Dios, vienen como á él le place y no como los hombres piensan. Aconteció, pues, que Alboazer andaba de montería, y una criada que la Reina tenía, por nombre Perona, natural de Francia, levantóse por la mañana, como tenía de costumbre, para ir por agua á aquella fuente, y encontró allí al rey Ramiro y no le conoció; y él pidióle en *arabía* que por Dios le diese agua, porque no se podía levantar de allí; y ella le dió de beber por un cántaro, y él metió en la boca un camafeo, que había partido por mitad con su mujer la Reina, y al beber soltó el camafeo en el cántaro, y la sirviente fuese y dió el agua á la Reina. Cuando vió el camafeo le reconoció en seguida, y la preguntó á quién había encontrado en el camino. Ella respondió que á nadie: la Reina la dijo que mentía y que no lo negase, porque en decirlo la hacía mucho bien y merced. Y la doncella la dijo que había hallado á un moro doliente y lacerado, que la había pedido agua por amor de Dios. Y la Reina la dijo que fuese por él y que le trajese encubiertamente. La criada fué y díjole: «Hombre pobre, la Reina mi señora os manda llamar, y esto es por vuestro bien y por cuidar de vos». El rey Ramiro no respondió más que esto: «Así lo quiera Dios». Fuése con ella y entraron por la puerta de la cámara, y conocióle en seguida la Reina, y díjole: «Rey Ramiro, ¿quién te trajo aquí?» Y él le respodió: «Vuestro amor». Y ella le dijo: «Date por muerto». Y él contestó: «No te maravilles que me ponga á este peligro, pues lo hago por tu amor». Y ella respondió: «No me tienes amor, pues llevaste de aquí á Artiga á quien precias más que á mí; pero vete ahora á esa cámara que está detrás, y excusarme he de estas dueñas y doncellas, é irme he luego para ti». La cámara era de bóveda, y cuando el rey Ramiro estuvo dentro de ella cerró la puerta con un gran candado. En esto llegó Alboazer y fuése para su cámara, y la Reina le dijo: «Si tuvieses aquí al rey Ramiro, ¿qué le harías?» El moro respondió: «Lo que él haría con-

migo, matarle con grandes tormentos». El rey Ramiro lo oía todo, y la reina dijo: «Pues, señor, bien á mano lo tienes, porque en esa cámara interior está encerrado y ahora puedes vengarte dél á tu voluntad». El rey Ramiro entendió que era engañado por su mujer, y que ya no podía escapar de allí sino valiéndose de algún artificio, é imaginó que era tiempo de ayudarse de su saber, y dijo en altas voces: «Alboazer Alboçadem, has de saber que yo erré mal contra ti, y mostrándote amistad, llevé de tu casa á tu hermana, que no era de mi ley: yo confesé este pecado á mi abad, y me dió por penitencia que me viniese á poner en tu poder lo más humildemente que pudiera, y si tú quisieses matarme, que yo mismo te pidiese, en pena de mi gran pecado, que me dieses muerte pública y vergonzosa, y por cuanto el pecado que yo hice fué en luengas tierras sonado, que también mi muerte fuese sonada por un cuerno y mostrada á todos los tuyos. Y ahora te pido, pues he de morir, que hagas llamar á todos tus hijos é hijas y parientes y á las gentes de esta villa, y me hagas ir á este corral donde se oye muy bien, y me pongas en lugar alto, y me dejes tañer mi cuerno que para este fin traigo, hasta que se me salga el alma del cuerpo, y con esto tomarás venganza de mí, y tus hijos y parientes tendrán placer, y mi alma se salvará. Esto no me lo puedes negar, porque va en ello la salvación de mi alma, pues ya sabes que por tu ley debes salvar, si puedes, las almas de todas leyes». Esto decía él para hacer venir allí á todos los hijos y parientes del moro, porque de otra suerte no los podría hallar juntos, y porque el corral era alto de muros y no tenía más que una puerta por donde los suyos habían de entrar. Alboazer pensó en lo que Ramiro le pedía, y sintió compasión dél, y dijo á la Reina: «Este hombre está arrepentido de su pecado, más daño le he hecho yo que él á mí: gran crueldad haría en matarle, pues se pone en mi poder». La Reina respondióle: «Alboazer Alboçadam, ¡qué flaco

de corazón eres! Yo sé quién es el rey Ramiro, y sé de cierto que si le salvas de la muerte no podrás escapar de recibirla de sus manos, porque es artero y vengador, como tú sabes: ¿no has oído decir cómo sacó los ojos á don Ordoño su hermano el mayor para desheredarle del reino? ¿No te acuerdas cuántas lides hubiste con él en que te venció, y mató y cautivó muchos de tus hombres buenos? ¿Ya se te ha olvidado la violencia que hizo á tu hermana, y cómo tú me robaste á mí que era su mujer: lo cual es la mayor ofensa y deshonra que se puede hacer á un cristiano? No serás digno de vivir si no te vengares; y si lo haces por su alma, con matarle la salvas, pues él es hombre de otra ley contraria de la tuya, y viene ya aconsejado por su abad. Dale, pues, la muerte que te pide, porque harías gran pecado si se la negases». Alboazer pasmóse de las palabras de la Reina, y dijo en su corazón: «De mala ventura es el hombre que se fía de ninguna mujer: ésta es su mujer legítima y tiene Infantes é Infantas dél y quiere su muerte deshonrada! No me puedo fiar de ella, y la alejaré de mí en cuanto pueda». Pero como la Reina le había dicho que el rey Ramiro era artero y vengador, receló dél si no le mataba, y mandó llamar á todos los que estaban en aquel lugar, y dijo al rey Ramiro: «Gran locura hiciste en venir aquí, y como sé que si tú me tuvieses en tu poder no me escaparía de la muerte, quiérote cumplir lo que me pides para la salvación de tu alma». Mandó sacarle de la cámara y llevarle al corral, y allí le puso sobre un gran padrón (columna ó pilar) que allí estaba, y le mandó que tañese su cuerno hasta que le faltase el aliento. Y el rey Ramiro le pidió que hiciese venir allí á la Reina y á sus dueñas y doncellas y á todos sus hijos, parientes y ciudadanos, y Alboazer lo hizo así. El rey Ramiro tocó su cuerno con toda la fuerza que pudo para que le oyesen los suyos: y el infante don Ordoño su hijo cuando oyó el cuerno acorrióle con todos sus vasallos, y

metiéronse por la puerta del corral: y el rey Ramiro bajóse del padrón en que estaba y vino contra el Infante y díjole: «Hijo mío, no muera vuestra madre ni las dueñas y doncellas que con ella vinieren, y guardadla, porque otra muerte merece». Allí sacó la espada de la vaina, y dió con ella á Alboazer Alboçadam por encima de la cabeza y le hendió hasta los pechos. Allí murieron cuatro hijos y tres hijas de Alboazer y todos los moros y moras que estaban en el corral, y no quedó en la villa de Gaya piedra sobre piedra, y llevóse el rey Ramiro á su mujer con sus dueñas y doncellas y cuanto haber halló, y tornó á embarcarse en las galeras. Y después que esto hubo acabado, llamó al Infante su hijo y á sus hidalgos, y contóles todo lo que le había acontecido con la Reina su mujer, y cómo la había dejado con vida para hacer más cruenta justicia de ella en su tierra. Admiráronse todos de tamaña maldad de mujer, y al infante don Ordoño se le saltaron las lágrimas y dijo á su padre: «Señor, á mí no me toca hablar en esto, porque es mi madre, y sólo os digo que miréis por vuestra honra». Entraron entonces en las galeras y llegaron á la Foz de Ancora, y amarraron sus galeras para holgar, porque habían trabajado mucho aquellos días. En esto fueron á decir al Rey que la Reina estaba llorando, y el Rey dijo: «Vámosla á ver». Fué allá y preguntóle por qué lloraba, y ella respondió: «Porque mataste aquel moro, que era mejor que tú». Y el Infante dijo á su padre: «Esta mujer es un demonio: ¿qué esperas de ella? Puede ser que huya de ti». Y el Rey mandóla entonces amarrar á una ancla y tirarla al mar, y desde aquel tiempo llamaron aquel sitio *Foz de Ancora.* Y por este pecado que dijo el infante don Ordoño contra su madre, dijeron después las gentes que había sido desheredado de los reinos de Castilla... El rey Ramiro se volvió á León, é hizo sus cortes muy ricas y habló con los de su tierra y mostróles las maldadades de la reina Aldara su mujer, y que él tenía por bien casarse con doña

Artiga, que era de alto linaje: y ellos todos á una voz lo aprobaron, porque había dicho de ella el astrólogo Amán que era piedra preciosa entre las mujeres que en aquel tiempo había: y aun dijo más, que había de ser tan buena cristiana que Dios por su honra le daría generaciones de hombres buenos y bien afortunados» (1).

Nada falta al hechizo de esta pintoresca leyenda en la expresiva y pintoresca prosa del conde D. Pedro, feliz imitador del estilo de las obras históricas de Alfonso el Sabio, y que seguramente imitó también sus procedimientos de compilación, transcribiendo con fidelidad el relato épico. Que éste lo es no tiene duda, tanto por la riqueza de detalles, que no suele encontrarse en las tradiciones meramente orales y que arguye la presencia de un texto cantado ó escrito, sino por la calidad de los personajes, por el tono y aire del relato, por la puntualidad de la geografía, por la viveza del diálogo, por los rasgos de ingenua barbarie, por la mezcla de astucia y temeridad que caracteriza al héroe. Las estratagemas de que se vale tienen similares con otros pasos de la poesía heroica de España y fuera de ella: el anillo partido figura en la segunda gesta de los tres Infantes de Lara; el tañido del cuerno era tradicional desde la sublime *Canción de Rolando;* la acción de ocultarse D. Ramiro en la cámara de su infiel esposa, vestido de pobres paños, con su espada y *lorigón*, recuerda análoga situación del tremendo *Cantar de Garci Fernández*, prosificado en la *General*. También el conde de Castilla, para lograr su venganza, ayudado por Doña Sancha, «metiose en el lecho en que anvos avien de yaser, armado de un lorigon et de un grant cuchillo en la mano».

Enlazada esta leyenda con la topografía y los orígenes de la ciudad de Oporto (aunque la acción se coloque en tiempos muy anteriores á la separación del

(1) *Scriptores*, págs. 274-277.

condado portugués), no sólo fué repetida como historia verdadera por crédulos cronistas, sino que varias veces ejercitó la vena de poetas eruditos, cuya retórica quedó muy por bajo de la cándida amenidad del relato primitivo. Doña Bernarda Ferreira de Lacerda, poetisa portuguesa en lengua castellana, que floreció en tiempo de Felipe III, dedica íntegro el canto sexto del curioso poema, ó más bien crónica métrica, que tituló *España Libertada*, al episodio de los amores y venganza de D. Ramiro, siguiendo paso á paso el *Nobiliario*, cuya narración deslíe en fáciles pero insípidas y algo incorrectas octavas (1). En el mismo metro, pero en lengua portuguesa, está escrita *La Gaya de Almanzor*, de Juan Vaz de Evora, impresa algunos años después que el poema de Doña Bernarda (2). Finalmente, Almeida Garrett, que era tan fino amador de la poesía popular, pero que raras veces llegó á remedarla bien, por exceso de subjetivismo romántico, compuso con el título de *Miragaia* un romance muy lindo como de tal poeta, y más fiel que otros suyos á la concisión narrativa propia del género. En la advertencia que le puso dió á entender, como de costumbre, que refundía un texto poético: «Este romance (dice) es verdadera reconstrucción de un monumento anti-

(1) *Hespaña Libertada. Parte primera. Compuesta por Doña Bernarda Ferreira de Lacerda... En Lisboa. En la officina de Pedro Crasbeeck. Año 1618.* (Fols. 94-108)

(2) *Breve composiçam e tractado, agora novamente tirado das antiguidades de Espanha. Que trata de como el Rey Almanzor morreo em Portugal junto a Cibdade do Porto onde chamão Gaya, as maos del Rey Ramiro, et sua gente, donde tamben cobrou et matou sua molher, chamada Gaya, que estaba com este Mouro, da qual ficou este lugar chamado de seu nome. Composta por João Vaz natural da cidade de Evora, em verso de octava rima. Lisboa, 1630.* (Seis hojas en folio.) Esta primera edición es rarísima. Ha sido reimpresa por Teófilo Braga: *Gaia, romance por João Vaz. Publicado segundo a edição de 1630, e acompanhado de um Estudo sobre a transformação do romance popular no romance con forma erudita nos fins do seculo XVI.* (Coimbra, 1868.)

guo. Algunas coplas han sido textualmente conservadas de la tradición popular, y se cantan en medio de la historia *rezada,* que aun hoy día repiten las viejas y los barberos de lugar... El autor, ó más exactamente el recopilador, siguió muy puntualmente la narrativa oral del pueblo, y sobre todo quiso ser fiel al estilo, modos y tono que usa para cantar y para contar... Es la más antigua reminiscencia de poesía popular que me quedó de la infancia, porque yo abrí los ojos á la primera luz de la razón en los propios sitios en que pasan las principales escenas de este romance (1).

Pero todo esto no pasa de una inocente broma literaria. A pesar de haber sido buscados con tanta diligencia y coleccionados con tanto esmero los romances portugueses del continente y de las islas y hasta del Brasil, en ninguna de las colecciones se encuentran rastros de la leyenda de D. Ramiro, y basta leer el romance de Almeida-Garret para convencerse de que no tuvo más texto que el *Libro de Linajes* del conde D. Pedro.

No hemos agotado el riquísimo contenido legendario de este libro, porque en muchos casos no vemos tan clara como en los citados la derivación poética. Puede tratarse de una simple anécdota. Tal nos parece la tragedia de la desdichada Estefanía, inocente víctima de un fatal error de su marido Fernán Ruiz de Castro, engañado por la traición de una criada que se vestía con las ropas de su señora para recibir á un galán (2). Lope de Vega sacó de esta patética historia un raudal de elocuencia dramática, digno de Shakespeare (3). Con menos grandeza, pero con más regu-

(1) *Romanceiro por J. B. de Almeida-Garrett.* (Lisboa, 1853, t. I, pág. 201.)

(2) *Scriptores*, pág. 266.

(3) Vid. *La Desdichada Estefania* en el t. VIII de las *Comedias de Lope de Vega,* publicadas por la Academia Española. La comedia de Luis Vélez de Guevara se titula *Los celos hasta los cielos, y desdichada Estefania.*

laridad de plan y mostrando mucho talento en los detalles, volvió á tratar el mismo argumento Luis Vélez de Guevara, y tampoco le han desdeñado algunos poetas modernos (1). Aunque admitido generalmente como histórico por los cronistas de Alfonso VII, el caso de Doña Estefanía es muy dudoso, y ya Sandoval mostró las dificultades cronológicas que envuelve (2).

Tal interés alcanza en la historia literaria el *Libro de Linajes* del conde Barcellos, por lo mismo que con tanta cautela debe ser manejado en la parte genealógica, á pesar del respeto que su antigüedad infunde á muchos. Tan lleno está de patrañas y tan falto de cronología y discernimiento como casi todos los de su clase; pero estas patrañas tienen aquí un sello poético, una rudeza primitiva, un bárbaro candor, que es indicio de muy nobles orígenes, y que no puede confundirse con las estúpidas fábulas forjadas para solaz de los necios por la raquítica fantasía de *Gracia Dei* y otros reyes de armas. Al recoger como verdadera historia tantas reliquias novelísticas, cediendo sin duda á su propensión á lo maravilloso, prestó el bastardo de D. Diniz mayor servicio á la Península que con sus interminables, fatigosas y poco seguras listas de apellidos. El pensaba sin duda haber hecho una obra histórica, según el tono solemne que emplea en el proemio: «Por ende, yo D. Pedro, hijo del muy noble rey

(1) Dos de ellos merecen recuerdo. El P. Arolas, en su leyenda *Fernán Ruiz de Castro*, vertió fielmente el relato de Sandoval en redondillas fáciles y suaves, pero tocadas de cierta flojedad prosaica y afeminada, que es el principal defecto de su manera. Más adelante Campoamor, en uno de los episodios de su poema simbólico y dantesco *El drama universal* (1867), resumió rápida y vigorosamente el mismo episodio, teniendo indudablemente á la vista la comedia de Luis Vélez de Guevara, de la cual tomó algunos nombres y circunstancias.

(2) *Chronica del inclito Emperador de España, D. Alonso VII deste nombre Rey de Castilla y Leon...* (Madrid, 1600, fols. 80 83.)

D. Diniz, busqué con gran trabajo por muchas tierras escrituras que hablasen de los linajes; y leyéndolas con grande estudio, compuse este libro para poner amor y amistad entre los nobles fidalgos de España». Entre estas escrituras vistas y alegadas por él estarían probablemente algunos cantares de gesta, no utilizados por la *Crónica General,* pero que acaso hubiesen sido prosificados en otras Crónicas. Y es de reparar que la mayor parte de las leyendas que el *Nobiliario* contiene no se refieren á Portugal, patria de su autor y principal materia de su libro, sino á los reinos de Castilla y León, donde la eflorescencia épico-histórica había sido mayor que en lo restante de la Península.

De origen castellano parece también, á pesar de los nombres geográficos de Aljubarrota y Alcobaza con que fué exornada, la *gesta del abad Juan de Montemayor,* que ya se cantaba antes de mediar el siglo XIV, según el testimonio de Alfonso Giraldes en el fragmento de su poema sobre la batalla del Salado:

Outros falan da gran rason
De Bistoris gram sabedor,
E do Abbade Don Joon
Que venceo Rei Almançór... (1).

Ignoramos quién fuese el gran sabidor Bistoris, pero el cantar del abad Juan ha llegado á nosotros en dos distintas redacciones prosaicas, ambas de fines del siglo XV, independientes entre sí, aunque derivadas de un mismo texto poético, á través quizá de otra

(1) Citado la primera vez por Fr. Antonio Brandão en su *Monarchia Lusitana,* 3.ª parte, 1632. lib. 10, cap. 45: «Hum romance tenho que trata da batalla do Salado, composto por Alfonso Giraldes, autor daquelle tempo, em o principio do qual, entre outras guerras antigas que se apontão, se faz menção desta que o Abbade João teve com os mouros e con seu capitão Almanzor, etc.». (Jorje Cardoso, *Agiologio Lusitano,* 1652, t. I, pág. 328.)

prosificación perdida. Una de estas refundiciones está en el *Compendio Historial* de Diego Rodríguez de Almela, inédito todavía, y que su autor presentó á los Reyes Católicos en 1491 (1). La otra es un libro de cordel, que corría de molde desde 1506, que fué reimpreso en Valladolid en 1562, y que todavía se estampó en Córdoba en 1693 (2). Ambas versiones acaban de ser publicadas con todo rigor crítico por D. Ramón

(1) Poseo un manuscrito de este Compendio, en tres volúmenes, letra del siglo XVI. La leyenda del abad Juan se encuentra en el segundo, págs. 400-408. El Sr. Menéndez Pidal cita, además de éste, tres manuscritos de la Biblioteca Nacional y uno de la Escurialense, advirtiendo que el P — 1 de la Biblioteca Nacional, letra de la segunda mitad del siglo XV, corresponde á una primera redacción de Almela.

(2) Gayangos, en su *Catálogo de Libros de Caballerías*, cita un fragmento que poseía D. Mariano Aguiló, con el siguiente encabezamiento: «Comiença el libro de Juan Abad, señor de Montemayor: en el qual se escrive todo lo que le aconteció con don García su criado». Estaba impreso al parecer en el primer tercio del siglo XVI.

— *Historia de el abbad dō Juan*. Al fin: «*Fue impresso el presente Libro en casa de Francisco Fernández de Córdova, impressor. Año de mil y quinientos y sesenta y dos*». Es edición sin duda de Valladolid, donde Francisco Fernández de Córdoba tuvo famosa imprenta. El único ejemplar conocido de este cuaderno fué comunicado por su dueño, D. Aníbal Fernández Thomas, á la Sra. Doña Carolina Michaëlis de Vasconcellos, que hizo sacar copia de él para el Sr. Menéndez Pidal.

Cítase otra edición de Sevilla, 1584. Una de las últimas fué sin duda la que se describe en el *Ensayo* de Gallardo (número 807):

«*Comiença la historia del Abad Juan, señor de Montemayor, compuesta por Juan de Flores*. Colofón: *Impresso en Cordoba en las callejas del alhondiga por Diego de Valverde y Leiva, Acisclo Cortés de Ribera, año 1693*. (4.°, sin foliar.)

Este encabezamiento debe de estar tomado de alguna edición antigua. Juan de Flores es autor ó refundidor de varias novelas cortas publicadas á principios del siglo XVI (alguna acaso á fines del XV), tales como *Grisel y Mirabella*, *Grimalte y Gradissa*, etc.).

Menéndez Pidal, é ilustradas con el admirable caudal de doctrina que él posee en estas materias (1). A su libro nos remitimos para todo, limitándonos á dar breve idea de la leyenda y del enlace que con alguna otra tiene.

El abad Juan de Montemayor, gran hidalgo, señor de todos los abades que había en Portugal, recogió una noche de Navidad, á la puerta de la iglesia, á un niño expósito, nacido del incesto de dos hermanos. Le bautizó, llamándole D. García; le crió con mucho amor, y cuando llegó á edad adulta, le hizo armar caballero por el rey D. Ramiro de León, sobrino del abad, y le nombró capitán de toda su hueste. Pero como «toda criatura revierte á su natura», el D. García salió malo, ingrato y traidor, y concertó pasarse á los moros y venderse á su rey Almanzor. Así lo ejecutó en Córdoba, renegando públicamente de la fe cristiana, prometiendo hacer todo daño á los cristianos, y sometiéndose, además de la circuncisión, al extraño rito de beber de su propia sangre. Almanzor y el renegado, que tomó el nombre de D. Zulema, entraron con formidable ejército por tierras de cristianos, llegando hasta Santiago de Galicia, cuya iglesia profanó D. Zulema, quemando las reliquias. A la vuelta destruyeron á Coimbra y pusieron apretado cerco á Montemayor, que el abad defendió valerosamente por espacio de dos años y siete meses, rechazando con indignación las proposiciones de su criado, que le ofrecía, de parte de Almanzor, hacerle pontífice de todos los almuedanos y alfaquíes de su ley si consentía en renegar. En una de las salidas que hizo el valeroso abad llegó á arrojar su lanza dentro de la tienda del rey y á hincarla en el tablero de ajedrez sobre el cual jugaban Almanzor y D. Zulema. Crecían las angus-

(1) *Gesellschaft für romanische literatur. Band 2. La leyenda del Abad D. Juan de Montemayor, publicada por Ramón Menéndez Pidal. Dresden, 1893.*

tias del sitio al acercarse la festividad del Bautista, y entonces el abad tomó una resolución bárbaramente heroica y desesperada. Reunió en la iglesia á todos los defensores del castillo, les cantó misa, les predicó fervorosamente, y terminó su plática con este fuerte consejo:

«Amigos, bien veis la lazería y el mal y la cuita en que estamos... Por ende os digo que yo he pensado una cosa; como quier que será peligrosa de los cuerpos, será muy gran salvación de las ánimas, y será muy gran servicio de Dios nuestro señor, y acrecentamiento de nuestras honras. Lo qual es que matemos los hombres viejos y las mujeres y los niños, y todos aquellos que no fueren para pelear ni para hecho de armas, y después quememos todas las cosas del castillo y todo el oro y la plata y las alhajas que en él son, y después que esto huviéremos hecho, todos salgamos á los moros nuestros enemigos, y matémonos con ellos. Y nuestro señor Dios avrá merced de nos; y estos nuestros parientes que ahora mataremos irán á tomar posada para sí y para nos al sancto paraíso; y assí no avremos cuita de lo que aquí quedase. Y esto es lo que yo pienso que será mejor que no que los moros lleven vuestras mugeres y vuestros hijos y vuestros parientes, para que les hagan tantas deshonrras y tantos males, quales nunca fueron hechos á hombres en este mundo que fuessen nascidos». Y entonces todos ellos dixeron llorando de los ojos: «Señor abbad don Juan, pues vos sois placentero y queréis que assí sea, plácenos de coraçón, y no saldrémos de vuestro mandado».

Y aquí el libro de cordel, cuyo relato es mucho más extenso que el de Almela y parece seguir con más fidelidad la tradición poética, coloca una escena asombrosa que el cronista suprime, y que no cede en afectuosa ternura al hermosísimo romance del Conde Alarcos.

«Entonces el abbad don Juan mandó que, después de missa dicha, que todos fuessen ayuntados en el corral

grande, que era un lugar donde se ayuntavan á hazer su consejo... Y quando el abbad don Juan huvo dicho la missa, fuese para doña Urraca su hermana; y doña Urraca quando lo vió, levantóse en pie á él, y díxole: «Hermano y señor, bien seais venido y en buen día vos vengais... que otro bien en el mundo no tengo sino á vos». Y el abbad don Juan le dixo: «Señora hermana doña Urraca, plázeme de todo esto que me dezís; mas esto durará poco». Y doña Urraca le dixo: «Señor hermano, ¿por qué?» Y el abbad don Juan le dixo: «Porque sabed que aveis de morir». Y ella le dixo: «¿Por qué es, mi buen señor?» Y el abbad don Juan le dixo: «Porque todos havemos concertado oy en este día que matemos los hombres viejos y las mugeres y los niños y todos los que no fueren para tomar armas». Y ella dixo: «Señor hermano, ¿mis hijos morirán?» Y él dixo que sí, y mandóle que tomasse sus hijos, y que se fuesse para el corral grande. Y entonces apartóse el abbad don Juan de su hermana doña Urraca, mucho llorando de los sus ojos; mas sabed que no podía ál hazer. Y doña Urraca sentóse, dando tan grandes gritos y tan grandes vozes que semejava que el cielo quería horadar; y hazía un duelo tan grande que era maravilla, ca no havía muger en todo el mundo que la oyesse que no le quebrasse el coraçón y no llorasse y tomasse gran cuita y gran pesar. Y entonces doña Urraca tomó cinco hijos que tenía, y púsolos en el corral, uno cerca de otro, y mirávalos como eran niños y pequeños y hermosos y apuestos y sin entendimiento, y dezía que esperança tenía en Dios y en ellos que serían buenos cavalleros, porque eran hijos de un escudero muy honrado y de muy buena sangre, y de una muy noble dueña; y que esperava en Dios y en su hermano que tuviera mucha honra por ellos. Y abraçávalos mucho a menudo y mirávalos y besávalos con gran pesar y amargura que tenía, y caíase en tierra amortecida; y quando acordava, dava tan grandes gritos que era muy grande maravilla, con el duelo

que ella hazía. Y dixo: «Ahora vos hazed de mí y dellos lo que quisiéredes y tuviéredes por bien». E quando esto oyó el abbad don Juan, hincháronsele los ojos de agua; y sabed que estuvo una gran pieza llorando de los sus ojos, hasta que a malavés la pudo hablar, diziendo: «Hermana señora doña Urraca, venid vos y vuestros hijos, y tomad la muerte por aquel que la tomó por los peccadores salvar». E todos los hombres y mugeres que aí estavan, llorando de los sus ojos, havían muy gran duelo de doña Urraca y de sus hijos. Y entonces el abbad don Juan tomó la espada en la mano y fuésse para la hermana y para sus sobrinos; y dixo doña Urraca: «Ay señor hermano! Por Dios vos ruego que mateis a mí primero que no a mis hijos, porque yo no vea tan grande manzilla ni tan gran pesar, ni vea la muerte de mis hijos». Y en esto tomó doña Urraca un velo y púsole ante los ojos, y hincó los inojos ante el abbad don Juan su hermano; y alçó el abbad don Juan la espada y cortóle la cabeça a doña Urraca su hermana; y tomó á sus sobrinos cinco y degollólos y echólos sobre la madre encima de los pechos. Y todos los hombres, quando vieron que el abbad don Juan esto hazía a doña Urraca su hermana y a sus sobrinos, hizieron ellos todos assí a cada uno de sus parientes...

»Y después que la mortandad fué hecha, como oydo aveis, el abbad don Juan y todos los otros hombres que fueron vivos dieron tan grandes gritos contra Dios y tan grandes vozes llorando de los sus ojos y haziendo tan gran duelo en tal manera que no havía hombre en el mundo que lo viesse que no se le quebrantassse el coraçón de pesar... Y esto assí hecho, allegaron quanto aver fallaron en el castillo, assí de oro como de plata y dineros y ropas y alhajas, y pusiéronlo todo en un lugar, y quemáronlo todo, que no quedó nada; y allí viérades arder tan buena ropa de seda y de otras muchas cosas, que no avía hombre en el mundo que no tomasse en ello pesar y muy gran dolor. Y

luego el abbad don Juan fué al castillo, por ver si hallaría aí algunas cosas que quemassen, y no halló nada; y tornóse luego para el corral y díxoles: «Amigos, pues que aquí en el castillo no hay alguno de que nos dolamos; que los parientes que havíamos todos son muertos y son idos a la gloria del paraíso a tomar posadas para ellos y para nosotros y son mártires en el cielo, ningún pesar tengamos assí mesmo del aver del castillo; porque cuando aquellos traidores acá entraren, no hallarán qué tomar ni llevar»... Y entonces diéronse paz los unos á los otros, y comulgaron y perdonáronse los unos á los otros, porque Dios perdonasse a ellos, y fuéronse a armar los cavalleros muy bien; y cavalgaron todos en sus cavallos, y los otros armáronse lo mejor que pudieron y salieron todos a una puerta que dezían Puerta del Sol, y fueron á herir en los moros muy reciamente... Y allí viérades como herían muy de rezio y sin ninguna piedad, con golpes de espadas y a muy grandes lançadas y grandes porradas, y tan grande era la pelea y tan fuerte que no podía en el mundo mayor ser... Y el abbad don Juan era muy cavallero en armas y muy ardid y muy rezio en su coraçón que no parescía cuando entrava entre los moros sino como el lobo quando degüella las ovejas; y él y su gente hicieron tamaña mortandad en los moros, que no havia por do andar».

Los infieles son completamente desbaratados; el abad D. Juan corta la cabeza al traidor D. Zulema, y al volver al castillo encuentra resucitados á todos los muertos de la noche anterior.

¿Cómo llegó á localizarse en Portugal esta leyenda, diciendo ya Almela con evidente anacronismo que el abad D. Juan con el quinto del botín edificó la iglesia y monasterio de Alcobaza, donde acabó santamente sus días? Cualquiera persona versada en las tradiciones castellanas habrá reconocido desde luego la patente analogía entre la feroz hazaña que se atribuye al abad Juan y la del alcaide de Madrid Gra-

ción Ramírez degollando á sus hijas, que fueron resucitadas por Nuestra Señora de Atocha. Otros paradigmas pueden buscarse más lejanos ó menos completos, pero éste conviene en todas las esenciales circunstancias. Otro caso de niños resucitados se encuentra en el antiguo poema francés de Amico y Amelio, de donde pasó al libro de Caballerías de *Oliveros de Castilla y Artus de Algarve*. Hay además en la leyenda del abad Juan reminiscencias de algunos pasos de nuestros cantares de gesta (Mudarra y Zulema, encuentro del Cid con el rey Búcar, remedado en el del abad Juan con el rey Almanzor, etc.), imitaciones de las fórmulas y frases hechas de la poesía épica y aun del *mester de clerecía* de Fernán González, y finalmente, muchos rastros de asonantes y aun algún verso entero de diez y seis sílabas. De todo esto infiere con recta crítica el Sr. Menéndez Pidal que el primitivo poema del abad Juan era un cantar de gesta, compuesto en el metro propio de la épica castellana, y que no hay motivo para suponer de origen portugués, puesto que la acción se coloca en tiempo del rey Ramiro de León, mucho antes de la formación del Condado. La mención de Alcobaza, lejos de ser prueba de tal origen, es indicio de lo contrario, pues ningún portugués podía ignorar que Alfonso Henríquez, su primer Rey, era el verdadero fundador de aquel famosísimo monasterio. Otros indicios que aquí sería prolijo exponer conducen al Sr. Menéndez Pidal á sospechar que el juglar que compuso la gesta era leonés, y probablemente del Vierzo, y tenía muy superficial conocimiento de Portugal, aunque localizase allí su historia por mero capricho poético, por deseo de novedad ó por cualquier otro motivo imposible de averiguar ahora.

Pero si no nació en Portugal esta leyenda, fué pronto aclimatada por vía erudita y localizada en el pueblo de Montemayor (*Monte mor o velho*). Su ilustre hijo, el autor de la primera *Diana*, recordaba á mediados del siglo XVI aquella tradición en términos que

convienen con los del cuaderno impreso, salvo en haber añadido el nombre del rey Marsilio:

> Miraba á aquella cerca antigua y alta
> Que por tropheo quedó de las hazañas
> Del sancto abad don Juan, en quien se esmalta
> La honra, el lustre y prez de las Españas;
> Allí la fuerza de Héctor no hizo falta,
> Pues destruyó su brazo las compañas
> Del sarracino Rey que le seguía,
> Y á su traidor sobrino don García.
> Miraba aquel castillo inexpugnable,
> Por tantas partes siempre combatido,
> De aquel falso Marsilio y detestable,
> Y del traidor Zulema en él nascido...
>
> (*Historia de Alcida y Silvano.*)

A principios del siglo XVII el crédulo analista cisterciense Fr. Bernardo de Brito, primero en la Crónica de su Orden (parte 1.ª, 1602) y luego en la *Monachia Lusitana* (1609), no sólo incorporó esta leyenda como historia verdadera, sino que la exornó con nuevos y descabellados pormenores, que parecen tomados de una redacción distinta del libro de cordel, y con dos escrituras apócrifas forjadas probablemente en el monasterio de Lorván. En una de ellas el rey Ramiro I hace donación de la villa de Montemayor á Juan, supuesto abad de dicho monasterio, en 848. El otro es una carta del abad Juan, dando cuenta de su maravillosa victoria y del milagro que la siguió, y haciendo renuncia de la abadía en favor de Teodomiro, prior de Lorván. No faltaron en la familia benedictina otros historiadores que de buena fe copiasen estas patrañas, sin que se salven de tal nota el diligentísimo Fr. Prudencio de Sandoval ni el elegante Fr. Angel Manrique. Y á la verdad que no tenían disculpa, pues apenas había comenzado Brito á divulgar estas fábulas, le había atajado los pasos muy discreta pero muy enérgicamente el grande y sesudo analista de la Orden de San Benito, Fr. Antonio de Yepes (tomo I, 1609, fol. 99): «Acá en Castilla (dice Yepes) la histo-

ria del abad D. Juan está tan mal recebida, que se tiene por más fabulosa que la del conde Roldán y Paladines y por tan verdadera como la que escribió el arzobispo Turpín; pero también entiendo que, como de Roldán y de Bernardo del Carpio, cuyas hazañas fueron grandes, por haberlas querido engrandecer y dilatar, se han mezclado muchas burlas entre pocas verdades y han ahogado la historia de aquellos caballeros, de manera que ya se tiene por fabulosa: así tengo por cierto que hubo un abad de Lorván muy valeroso y que sería santo y algunas veces haría oficio de gran capitán contra los moros; pero están tan perdidas y estragadas estas verdades con patrañas é imaginaciones y sueños, que tengo por muy dificultosa esta empresa».

Pero ni siquiera su ciega credulidad en los apócrifos de Lorván disculpa á Brito, que inventó por su parte la genealogía del abad Juan, haciéndole medio hermano del rey Bermudo el Diácono, é hijo bastardo de D. Fruela, hermano de Alfonso el Católico.

Siguiendo en todo las pisadas de Brito, repitieron el famoso cuento otros historiadores portugueses, aun de los más estimados, como Fr. Antonio Brandam; y, por supuesto, el infatigable Manuel de Faría y Sousa no dejó de celebrar en su crespa y enmarañada prosa «aquella resolución dignamente portuguesa, en mitad del peligro de reputarse por bruta».

Triunfante de este modo la leyenda en la historiografía erudita, adquirió una especie de segunda vida en la popular. El libro castellano de cordel fué traducido y aderezado con retazos históricos de Brito por el capitán Antonio Correa da Fonseca y Andrada, que por los años de 1713 á 1715 compaginó una llamada *Historia Manlianense* (de Manliana, supuesto nombre antiguo de Montemayor, que dicen reedificada por el procónsul Manlio). Y no quedó la tradición en los libros, puesto que pasó al teatro popular, y todavía se celebra, ó se celebraba hace pocos años, en Montema-

yor el 10 de Agosto una fiesta ó representación, hoy ya enteramente pantomímica, en que un ejército de moros embiste el castillo defendido por el abad Juan y sus compañeros (1).

(1) El pueblo de la Mancha llamado *La Torre de Juan Abad*, tan conocido por el señorío que en él tuvo Quevedo, ¿deberá su nombre á esta leyenda? Según las relaciones topográficas del tiempo de Felipe II, utilizadas por D. Aureliano Fernández-Guerra (*Obras de Quevedo*, ed. Rivadeneyra, t. II, pág. 657), todavía en el siglo XVI persistían allí «los vestigios de una torre con sus dos cavas y foso, cuyo fundador, dueño ó alcaide, el buen *Johan Abbad*, defendiéndola contra muchedumbre de enemigos, hubo de dar nombre á la villa».

VIII

Romances históricos varios. — La infanta doña Teresa. — El Conde Vélez. — El pecho de los cinco maravedís. — Las cuitas del Rey Sabio. — El emplazamiento de Fernando IV. — Ciclo del rey D. Pedro. — El Duque de Arjona.

Al perderse la primitiva vitalidad de la poesía épica y disolverse los antiguos ciclos, comenzó la elaboración de romances históricos sueltos, pero son muy pocos los que cantan asuntos anteriores al reinado de D. Pedro. Sólo cuatro admitió Wolf, y no puede ampliarse mucho el número. Ninguno de ellos, salvo acaso el del emplazamiento del rey D. Fernando IV, puede tenerse ni remotamente por contemporáneo de los hechos que narra.

El primero de ellos, sacado de la *Crónica General,* aunque no al pie de la letra, se refiere al supuesto casamiento de Almanzor con una hija de Bermudo II. Encuéntrase por primera vez este relato en el *Chronicón* del obispo de Oviedo D. Pelayo, escrito después del año 1119, según razonable conjetura. Este cronista, pues, á quien generalmente se concede muy poca autoridad en todas las cosas algo remotas de su tiempo, refiere que el rey de León Alfonso V dió por bien de paz á cierto rey *pagano* de Toledo una hermana en matrimonio, no sin que ella lo resistiera mucho y amenazara al moro con que el ángel del Señor le heriria si la tocaba. Una sola vez tuvo el Rey acceso con ella, y el ángel le hirió de muerte. Sintiéndose próximo á su fin, llamó á los de su Cámara y Consejo y les mandó devolver la Infanta al de León con grande aparato y comitiva y muchos camellos cargados de

oro, plata, piedras preciosas, ricas vestiduras y otros magníficos presentes. La Infanta entró monja en San Pelayo de Oviedo, y allí fué enterrada (1).

El arzobispo D. Rodrigo repite esta misma narración, añadiendo solamente dos circunstancias: el nombre del rey moro de Toledo, que, según él, era Abdalla, y la condición del pacto que había hecho con el rey de León, que era prestarle auxilio contra el emir de Córdoba (2).

En una de sus *Recherches* ó disquisiciones históricas intentó Dozy demostrar el fundamento histórico

(1) *Praedictus enim Princeps* (Veremundus II) *habuit duas legitimas uxores, unam nomine Velasquitam, quam viventem dimisit; aliam nomine Geloiram duxit uxorem, ex qua genuit duos filios, Adefonsum et Tarasiam. Ipsam vero Tarasiam post mortem Patris sui dedit frater eius Adefonsus in conjugio, ipsa nolente, cuidam Pagano Regi Toletano pro pace. Ipsa autem, ut erat Christiana, dixit Pagano Regi: Noli me tangere, quia Paganus rex es: si vero me tetigeris, Angelus Domini interficiet te. Tunc Rex derisit eam, et concubuit cum ea semel, et statim, sicut illa praedixerat, percussus est ab Angelo Domini. Ille autem ut sensit mortem propinquam adesse sibi, vocavit Cubicularios suos, et Consiliarios suos, et praecepit illis onerare camellos auro et argento, gemmis et vestibus pretiosis, et adducere illam ad Legionem cum totis illis muneribus. Quo loco illa in Monachali habitu diu permansit, et postea in Oveto obiit, et in Monasterio Sancti Pelagii sepulta fuit.* (*España Sagrada,* t. XIV, pág. 468.)

(2) *Hic autem Aldephonsus in reprobum sensum datus, cum esset puer, dedit Tarasiam sororem suam in uxorem Abdaliae Regi Toleti sub pacto auxilii contra Principem Cordubensem, ipsa penitus reclamante. Cumque Rex ille vellet eam suis amplexibus commiscere, inquit illa: «Christiana sum; et abhorreo connubia aliena, noli me tangere, ne interficiat te, quem colo Dominus Iesus Christus». Ille autem deridens talia, invitam corrupit, statimque percussus ab Angelo, sensit mortis periculum imminere, vocatisque familiaribus, et oneratis camelis auro et argento et vestibus pretiosis et supellectili valde decora, remisit eam protinus Legionem, quae ibidem in monachali habitu diu vixit, sed ad monasterium Sancti Pelagii se postea transferens, ibidem et vitam finivit, et sepulturam accepit.* (*De rebus Hispaniae,* lib. V, cap. XVIII.)

de esta leyenda, que algunos historiadores nuestros habían tenido por mera fábula (1). Ante todo consta la existencia de la infanta Doña Teresa, que en el año 1017 suscribe una donación hecha por su madre á la iglesia de Compostela; que en 27 de Enero de 1030, juntamente con su hermana Doña Sancha, hace á la misma iglesia donación de la villa de Serantes, titulándose en el privilegio hija del rey D. Bermudo y de la reina Doña Elvira. Consta su residencia en San Pelayo de Oviedo, donde firmó un diploma en 22 de Diciembre de 1037; consta su fallecimiento en 25 de Abril de 1039, y en su largo epitafio, publicado por el Yepes (2), se la llama *Tarasia Christo dicata, proles Beremundi regis et Geloirae Reginae, clara parentatu, clarior et merito*. La leyenda fué recogida por el obispo de Oviedo probablemente en el mismo claustro de San Pedro, donde la Infanta pasó los últimos años de su penitente vida.

El casamiento de Doña Teresa aparece confirmado por los historiadores árabes Aben-Jaldún y Aben-al-Jatib; pero si hubiéramos de creerles, su marido no fué rey de Toledo ni rey de ninguna parte, aunque más poderoso que los reyes: fué el terrible Almanzor, azote de los cristianos. Aben-Jaldún cuenta que en el año 933, Bermudo II envió su hija á Almanzor: da á entender que como esclava, pero añade que Almanzor la manumitió después y la hizo su esposa. Aben-al-Jatib escribe: «Almanzor hizo más de setenta campañas: conquistó muchas provincias; extirpó la cizaña de la impiedad; humilló á los infieles; desbarató sus ejércitos; arrancó las cruces; llegó hasta el último confín de las tierras de los enemigos, y les impuso tributos. El caudillo de los *rumíes* tuvo de él tal temor, que quiso juntar su casa con la suya, y le ofreció su

(1) *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age...* (Tercera ed., Leyden, 1881, I, 192.)

(2) *Crónica de la Orden de San Benito*, III, 818 y 819.

hija, que llegó á ser la mujer favorita de Almanzor, y sobrepujó á todas sus compañeras en piedad (?) y en virtud». La última frase hasta parece indicar que Doña Teresa hubiese abrazado el mahometismo.

Nótese que ninguno de los autores musulmanes atribuye la afrentosa entrega al excelente rey Alfonso V, sino á su padre Bermudo II, que ha dejado en nuestras historias un nombre obscuro y nada glorioso. Según los cálculos cronológicos de Dozy, la vuelta de Doña Teresa á León debería ponerse en 1003, año en que Alfonso V hizo ventajosas paces con Modhafar, hijo de Almanzor, y estipuló sin duda el rescate de su hermana.

Como se ve, Aben-Jaldún y Aben-Al-Jatib distan mucho de estar conformes con D. Pelayo en las circunstancias del lance: fijan distinto reinado y dan distinto esposo á Doña Teresa: para los unos es Almanzor; para el obispo de Oviedo era un rey de Toledo sin nombre; para el arzobispo D. Rodrigo un cierto Abdala, que no puede ser otro que el gobernador toledano llamado por mote *Piedra Seca*. Tal confusión de tiempos y personas engendra muchas sospechas, que luego se confirman con argumentos más graves.

Dozy (prescindiendo por lo tardía y lo inverosímil de la versión del Arzobispo, puesto que Abdala en ningún tiempo pudo llamarse rey de Toledo) quiso demostrar la imposibilidad de la versión de D. Pelayo, alegando, entre otras razones de menos peso, que el rey de Toledo Aben Jaich, cuyo poder era por otra parte muy flaco y no podía infundir grandes recelos á Alfonso V, vivió hasta 1036, y sabemos que Doña Teresa estaba ya en su convento de León en 1017. Acaso pudiera objetarse sin excesiva sutileza que ni D. Pelayo ni el Toledano dicen resueltamente que el Rey muriese, sino que fué herido por el ángel del Señor, y que, sintiéndose próximo á la muerte, ó en inminente peligro de muerte, mandó dar libertad á su esposa y devolverla honoríficamente á su tierra. Pudo convalecer

después, levantando de él su mano el ángel que le había herido: en los términos de una leyenda sobrenatural todo cabe.

Pero si esta versión ofrece dificultades, todavía las presenta mayores el casamiento con Almanzor, que Dozy admite, y cuya evidente imposibilidad cronológica acaba de demostrar D. Emilio Cotarelo (1). Doña Elvira no pudo casarse en 993 con Almanzor, como supone Aben-Jaldún, porque entonces tendría á lo sumo cinco años, como nacida del segundo matrimonio, que su padre contrajo en 987 ó poco después. Lo que no parece tan difícil de admitir, porque en nada se opone á la cronología, es el casamiento de Almanzor con otra princesa del Norte, de la cual tuvo un hijo, llamado en Córdoba Abderramán *Sanchol*, por ser nieto de un Sancho. Este Sancho pudo ser sin inconveniente alguno D. Sancho II Abarca, rey de Navarra, y entenderse de él el texto de Aben-Al-Jatib, porque, en fin, toda leyenda nace de algo.

Esta, como casi todas las de nuestra historia primitiva, fué recogida en la *Crónica General*, que la tomó casi literalmente del arzobispo D. Rodrigo, amplificando un poco el relato.

«Cuenta la estoria que este rey don Alfonso mantuvo bien su reyno, por consejo de los sabios, por quien él se guiava; mas empero que él era niño dió con poco seso a su hermana doña Teresa a Abdalla, rey de Toledo, por razon que le ayudasse contra el rey de Cordoua; pero esto non fizo él de si mismo, mas por consejo de los altos homes, porque hoviesse paz con él, ca fazie en la tierra mucho daño: e aquel Abadalla fizie infinta que era Christiano; pero escondidamente (2); e

(1) *El supuesto casamiento de Almanzor con una hija de Bermudo II.* (Nota crítica por D. Emilio Cotarelo.—En *La España Moderna* de Enero de 1903.)

(2) Esta es la principal alteración introducida por el autor de la *General*, con el claro propósito de excusar ó hacer menos odiosa la acción de Alfonso V.

hauie ya jurado e prometido al rey don Alfonso de le ayudar contra los moros a quien quier que viniesse; pero este casamiento non fué con prazer de la dueña: e despues que gela houieron llegado a Toledo, quiso el moro aver con ella su prazer e su solaz, e la dueña le dixo: «Yo soy Christiana, e tú eres moro, e non ha menester que me tangas, ca yo non quiero hauer companna con home de otra ley: e digote que si pusieres mano en mí, o me fizieres pesar, que te matará luego el Angel de aquel mi Señor Iesu Christo en quien yo creo». E el moro non se dió nada por ello; e tovol en desden, e trauó della e fizo su voluntad en ella; mas luego a poca de ora le firió el Angel de Dios de una tan grande enfermedad donde bien cuydó ser muerto (1), é llamó sus homes é mandó cargar muchos cauallos de oro, e de prata, e de piedras preciosas, e embió todo aquello de consuno con la dueña para Leon, a su hermano el rey don Alfonso, e duró ella muy grand tiempo en la ciudad en habito de monja viviendo honesta e sancta vida».

El único romance que tenemos sobre este asunto (núm. 27 de la *Primavera*), no muy viejo ni popular, puesto que está en consonantes perfectos, interpreta de un modo asaz vulgar la cuita de Doña Teresa cuando la quieren casar con el moro Audalla:

La infanta, desque lo supo,—gran sentimiento ha mostrado;
Las ropas que traía vestidas,—le arriba abajo ha rasgado;
Su cara y rubios cabellos—muy mal los había tratado.
«¡Ay de ti, decía la infanta,—cómo te cubrió mal hado;
Tu mocedad y frescura,—qué mal la has empleado!»
Estas palabras diciendo,—por tierra se ha desmayado.

Parece fragmento de otro romance más extenso, puesto que faltan en él la entrevista con el rey moro, la intervención del ángel y la vuelta de la Infanta á

(1) Tampoco el autor de la *Crónica* llegó á leer con claridad en los textos latinos que el Rey muriese, como Dozy interpreta.

León. Lope de Vega compuso sobre este asunto una comedia intitulada *El Labrador Venturoso*.

Notable salto tenemos que dar desde este romance hasta los tres del conde Vélez, que refieren una liviana anécdota atribuída al reinado de D. Sancho III el Deseado, si bien en el que tenemos por más antiguo se pone la escena en León, donde nunca reinó aquel monarca, que lo fué solamente de Castilla.

Este romance es un lindo fragmento que sólo se encuentra en la tercera parte de la *Silva* de Zaragoza (núm. 12 de nuestras adiciones):

Alabóse el conde Vélez—en las cortes de León
Que no hay dueña ni doncella—que le negasse su amor,
Sino fuera el de la infanta,—que no se le demandó,
Que si se le demandara—no le dijera de no.
Mucho pesó á los hidalgos—cuantos en la corte son;
Mucho más pesó á don Bueso—que adamaba nuevo amor.
—«Una amiga tengo el conde—de quince años, que más non,
Que si me la engañasses—sacássesme el corazón,
Y si no me la engañasses—quedarías por traidor».
Todos fian á don Bueso—y al conde ninguno non,
Sino fuera un infante—que es hijo de un gran traidor;
Este fió al conde Vélez—en los cuentos, que más no.

El D. Bueso mencionado en este romance no puede ser el legendario *primo cormano* de Bernardo del Carpio, sino un personaje enteramente histórico, que fué merino de Saldaña (*Dominus Bueso ó Boyso Mayorinus in Saldaña*) precisamente en el reinado de Sancho III, y fundó cerca de la villa de Ureña el monasterio de Bueso, á donde se retiró en sus últimos días y donde fué enterrado (1).

Es patente la analogía de este romancillo con los novelescos sueltos de Galiarda (ms. 138 y 139 de la *Primavera*):

Aquella noche Florencios—con Galiarda dormió.
Otro día de mañana—*en las cortes se alabó.*

(1) Ambrosio de Morales, *Crónica General de España*, libro XIII, cap. 49.

Hay otro Romance del conde Vélez, que Wolf publicó, no en la *Primavera*, sino en la *Rosa de Romances* (1), tomándolo de la *Rosa gentil* de Timoneda. Sin duda que está refundido por el mismo Timoneda ó por cualquier otro de los versificadores semicultos que á fines del siglo XVI estragaban los romances antiguos, convirtiéndolos en un fastidioso monorrimo, pero el fondo parece tradicional hasta por la brutalidad y grosería de la expresión. Durán le admitió entre los viejos, pero sólo en este sentido puede admitirse que lo sea. Le copio, aunque con repugnancia, porque supongo en todos los que hayan de manejar este libro la formalidad científica suficiente para no enojarse ni escandalizarse en demasía con las licencias, más bárbaras que peligrosas, de la musa popular:

Alterada está Castilla—por un caso desastrado;
Que el conde don Pero Vélez—en palacio fué hallado
Con una prima carnal—del rey Sancho el Deseado:
Las calzas á la rodilla,—y el jubón desabrochado;
La infanta estaba en camisa—echada sobre un estrado,
Casi medio destocada—con el rostro desmayado;
De modo que estaba el rey—suspenso y muy alterado.
En fin, por darle castigo—á muerte le ha condenado.
Los grandes dicen que cese—el juicio acelerado;
El caso pide castigo,—no lo permite el Estado,
Porque es el conde en Castilla—gran señor emparentado:
De suerte que por el Rey—fué el juicio conmutado
De darle perpetua cárcel,—para lo cual fué llevado
En el castillo de Ureña,—adonde fuera entregado
A Peranzules Osorio,—merino mayor llamado:
Y con gran solemnidad—juramento le han tomado
Que no le muestre á persona,—sino al Rey ó á su mandado;
No le den cosa ninguna—donde pueda estar echado,
Y de cuatro en cuatro meses—le sea un miembro quitado,
Hasta que con el dolor—su vivir fuese acabado.

Salvo lo cruento y espantoso del final, este roman-

(1) *Rosa de Romances ó Romances sacados de las Rosas de Juan Timoneda..., escogidos, ordenados y anotados por D. Fernando Jose Wolf.* (Leipsique, Brockhaus, 1846, pág. 86.)

ce se enlaza por comunidad de asunto con los del Conde Claros, Gerineldo, Vergilios y otras muy conocidas versiones de un mismo tema erótico (1).

De muy distinto y noble carácter, y de gran significación política, es el romance del *Pecho de los cinco maravedís,* atribuído en la cronología poética al reinado de Alfonso VIII.

Vanamente se buscaría en las historias auténticas de aquel reinado mención de tal episodio, que, sin embargo, debe de tener algún fundamento histórico. Tampoco convence la analogía propuesta por Wolf con la *Canción de los Sajones,* compuesta en el siglo XIII por Juan Bodel de Arras, pues sólo se parece en la resistencia que los barones *Hérupois* hacen al pago de un impuesto exigido por Carlomagno, á quien humillan y rebajan vergonzosamente (2). Con más acierto recordó Milá la tradición catalana, ya consignada por el cronista Carbonell, de los caballeros de aquel Principado, que, descontentos de D. Pedro III el Grande porque les había quemado sus privilegios, se presentaron, cuando los llamó á la guerra contra los franceses, con lanzas sin hierros y vainas sin espadas, lo cual forzó á aquel gran príncipe á restablecer y con-

(1) Queda en la tradición oral de los judíos de Levante una variante muy singular del romance *Alabóse el conde Vélez,* la cual hemos dado á conocer en el tomo 3.º de la presente colección de romances (pág. 311):

Alabóse el conde Velo—en sus cortes se alabó...

La estratagema de que el conde Vélez se prevale para hacer creer con jactancia infame que ha logrado los favores de la Infanta, es la misma que vemos empleada en el cuento de *Bernabo* y *Ambrogiuolo* de Boccaccio (*Decamerone, giorn,* 2, novela 9), en la Patraña 15.ª de Timoneda, en la *Comedia Eufemia* de Lope de Rueda, y en el *Cymbelino* de Shakespeare.

(2) Vid. Leon Gautier, *Les Epopées Françaises.* (Segunda edición, t. III, págs. 661–663.)

firmar sus privilegios por el *Recognoverunt proceres* (1).

Tanto la tradición castellana como la catalana tienen visos de apócrifas si se toman en su sentido literal; pero una y otra poseen altísimo valor simbólico como testimonio de un sentimiento de independencia nobiliaria, que se confunde con el respeto á las libertades públicas. Una y otra existían ya á fines del siglo XV, puesto que la catalana la recogió Carbonell, que fué archivero de la Corona de Aragón desde 1476, y la castellana la consignó Diego Rodríguez de Almela, capellán de la Reina Católica, en su inestimable *Valerio de las historias*, donde tanta parte de nuestras

(1) *Et fatsia los Catalans en aquelles hores stiguessen mal contents del Rey En Pere qui en temps passat per gran ira que tengue contra los catalans que nol hauien volgut subuenir de una gran quantitat de pecunia quils demanava per lo pasatge o hostol que faea contra lo rey Carles de Sicilia y encara per esser ell Rey tan absolut e fet a sa guisa e per la sua supprema iuriditio crema totes les constitucions, priuilegis, libertats y scriptures faents axi per les Barons nobles : e cauallers com per les universitats : et singulars persones del principat de Catalunya, empero per servar lo jurament de fidelidat prestada a llur senyor tots comparagueren deuant la sua real persona seguint lo seu exercit tots armats en aquesta forma ço es que portauen les lances sens ferros et les beynes sens spases e puyals solament portaven axi los de peu com de cauall cuyraçes e ceruelleres et altres armes defensives : e lo rey en Pere com los veu axi venir desarmats demanals per quina causa anauen axi mal ateviats a la guerra : e respongueren tots units e ab grā humilitat : senyor vos nos haveu cremat totes nostres libertats, constitutions, privilegis et altres escriptures que eren otorgats et fetes en nostra defensio e vtilitat e nosaltres per no rompre lo jurament de la fidelidat seguim vos axi mal armats com stam e que sapiam perdre persones e bens vos seguirem en tota part quens manareu». E lo rey en Pere vehent la llur humilitat e obedientia mogut de pietat tornals tot lo que demanaren*, etc. (*Chroniques de Espanya fins aci no divulgades... Compilada per lo honorable y discret mossen Pere Miguel Carbonell Escriua y Archiuer del Rey nostre senyor e Notari publich de Barcelona. Novament imprimida en l' any M.D.XLij,* folio LXXVII.)

antiguas leyendas fué recogida y salvada del olvido. La prosa del Arcipreste de Santibáñez vale más que los versos del romance, ó, por mejor decir, de los dos romances que se compusieron sobre este asunto y que son meras paráfrasis de aquel texto histórico:

«El rey don Alfonso VIII de Castilla, que fundó el Monesterio de las Huelgas de Burgos, ovo muchas guerras con Moros, y aun con Christianos. Queriendo ir á cercar á Cuenca, estando en Burgos en las Cortes que tenía ayuntadas, habló con D. Diego, señor de Vizcaya, que era su privado, y uno de los Mayores del Reyno, diciéndole los grandes gastos que en las guerras passadas había fecho y facía, y entendía de facer, que no tenía de que lo complir, que para esto quería demandar á los fidalgos que le ayudassen cada uno con cinco maravedis. Don Diego le dixo que esto sería grave cossa de acabar con los fidalgos, pero que él faría todo su poder, y que por cuanto él havía de hablar el primero por ser el mayor y principal del Reyno despues del Rey, que ternía sus cinco maravedis para se los dar, quando los otros esto viessen no habría razon de ir contra ellos; el Rey se lo agradesció y dixo que era buen consejo; y mandó el Rey que á otro día todos los fidalgos viniessen á las Cortes á él. E quando fueron todos ayuntados en las Cortes, díxoles el Rey: «Amigos y vassallos míos naturales, quiero que sepades cómo es mi voluntad de facer guerra á los Moros, enemigos de nuestra sancta Fe Catholica, y para poder llevar adelante esta guerra, quieróvos decir cómo yo estoy pobre y menguado de dinero segun mi estado es, esto por las muchas guerras y trabajos y nescessidades que siempre ove de mi juventud hasta agora, como vossotros bien sabedes que me servistes en ellas lealmente, por esta razon fue nescesario de gastar el thesoro del Rey mi padre, y de mis abuelos, e por esto no puedo facer tanto como querría; porque vos ruego que tengais por bien de me facer ayuda de cinco maravedis cada uno en cada ur

año por pleytessía, y avré para facer servicio á Dios, y partiré con vossotros». Luego que el Rey acabó de hablar, levantósse don Diego de Haro, Señor de Vizcaya, y dixo: «Señor, vos nos aveis mostrade tantas razones porque estais en nescessidad, por lo qual somos tenidos á vos facer servicio, é para esto vedes aqui los mis cinco maravedis». El Rey se lo agradesció mucho. Entonces se levantó el conde don Nuño de Lara, y dixo al Rey, pospuesto todo temor: «Ciertamente nos ni aquellos donde venimos nunca pecharon ni nos agora lo faremos, esto digo yò por mí y por todos aquellos que lo facer quisieren». Entonçes se fue por el Palacio, y quando salió, dixo: «Aquellos que quisieren ser villanos queden, y los otros vénganse conmigo». Y cabalgó. E de tres mil fidalgos que estaban en el Palacio, no quedaron sino tres: el Rey y don Diego, y el Camarero, y dos Pajes, assi que fueron por todos cinco. Todos los otros se fueron con el conde don Nuño; quando fueron con él á la possada, preguntaronle qué les mandaba facer, él les dixo: «Idvos todos á facer vuestras possadas y armadvos, y tomàd cada uno cinco maravedis embueltos en sendos paños, atados en las puntas de las lanzas, y cavalgad en vuestros caballos, é idvos á la Iglessia, y ahi me hallarédes». Los Caballeros ficieronlo assi: quando fueron todos ayuntados, dixeron al Conde: «Señor, vednos aqui á vuestro mandado; ¿qué nos mandades facer?» El les dixo: «Vos fecistes como Caballeros fidalgos que vos quisistes apartar de villanos, como ficieron aquellos onde venistes, y paresceme que será bien dos de vos de ir al Rey, y le decir: «El conde don Nuño de Lara, y los fidalgos de Castilla, á quien hoy demandó el pecho, están en aquella Iglesia (1),

(1) *Iglesia* parece errata de los editores de Almela. El romance dice:

En el campo de la *glera* — todos allí se han juntado...

Trátase de la *glera* del Arlanzón, en Burgos.

que tiene cada uno cinco maravedis que les demandó, y que embie ahi aquel cogedor que los ha de coger, y que nos le darémos este pecho como siempre dieron aquellos donde venimos, y quanto es al su cuerpo non venga acá, ca donde él viniesse facerle hemos conoscimiento como á nuestro Señor natural, y guardaremos toda su honra: mas aquellos que le esto consejaron y quisieren ser cogedores vengan acá, y hallarán tal recaudo qual á nos cumple de les dar, assi como siempre ficieron aquellos donde venimos». Los Caballeros sacaron dos de entre sí, y fueron al Rey, y recontáronle el mensaje como les el Conde mandó. El Rey quando lo oyó fabló con don Diego, y dixole qué le parescía; él como leal vasallo le consejó que luego lo desterrase, echándole la culpa, diciendo que él se lo avía consejado, y que le mandasse tomar su tierra, y que embiasse á decir al conde don Nuño y á los fidalgos que les agradescía mucho lo que avían fecho, ca fidalgos no eran para pechar: el Rey fizolo assi. Quando el Conde y los fidalgos ovieron la respuesta del Rey, fueron muy pagados, y tornaronse á sus possadas, y don Diego fue luego desterrado, y tomado lo suyo, pero á poco tiempo fue restituido en lo suyo, e tornado á la Corte á pedimento del conde don Nuño y de los Caballeros fidalgos. *La libertad y franqueza no es comprada por oro;* los que son libres, antes deben morir que dexar venir á servidumbre, ca non solamente ellos, mas los que dellos viniessen, quedarían en mala nombradía. Sabiamente se ovo este don Diego, señor de Vizcaya, en tener la manera que tovo con el Rey á principio por le complascer, y después por facer culpante á sí, que los súbditos no entendiessen que le á él plascía del daño dellos, aunque se dispusso á perder lo suyo. Es mucho de loar el conde don Nuño, mucho más, que se dispusso á todo trabajo contra la voluntad del Rey, pospuesto todo temor, y se pusso en el campo con los que le siguieron. Este fue un gran fecho, y es mucho de notar, el qual se guar-

da hoy en el día en Castilla, y se guardará» (1).

Cotejado este capítulo con los dos romances (ms. 61 y 61 *a* de la *Primavera*), se ve que el segundo es una servil prosificación del texto de Almela, y aunque el segundo es más poético y animado y no le sigue tan á la letra, no puede dudarse que procede de él, puesto que termina con la misma sentencia:

El bien de la libertad—por ningún precio es comprado...

¡Cuántas veces se habrá citado este verso como un rasgo popular del Romancero, como un concepto democrático elaborado por la musa del pueblo castellano! Sin embargo, es de abolengo erudito y clásico. «La libertad y franqueza no es comprada por oro», había dicho Almela, traduciendo al autor anónimo de las fábulas llamadas esópicas (lib. 3.º, fáb. 14, *Canis et Lupus*):

Non bene pro toto libertas venditur auro;
Hoc coeleste bonum praeterit orbis opes.

Ya Clemencín, al comentar estos versos, citados por Cervantes en el prólogo del *Quijote*, recordó oportunamente la versión del Arcipreste de Hita (en la fábula de *Las Ranas pidiendo Rey*):

Libertad é soltura non es per oro comprado...

y la del romance; aunque no sé por qué extraña alucinación, se le atribuyó á D. Diego López de Haro,

(1) *Valerio de las Historias de la Sagrada Escritura y de los hechos de España. Recopilado por el Arcipreste Diego Rodríguez de Almela, capellán y cronista de la Reyna Doña Isabel la Católica. Nueva edición, ilustrada con varias notas y algunas memorias relativas á la vida y escritos del Autor. Por D. Juan Antonio Moreno... Madrid, por D. Blas Román, 1793*, págs. 225-227.

barajando al héroe del romance con un poeta cortesano del tiempo de los Reyes Católicos (1).

Por un fenómeno muchas veces observado en la historia de la poesía épica, ni el triunfo inaudito de las Navas, que marcó el principio de la declinación del poder muslímico en España, ni las empresas del Santo Rey conquistador de Córdoba, de Jaén y de Sevilla, obtuvieron de la musa popular el más ligero tributo. La gran cruzada de 1212 sólo tuvo eco en el magnífico canto provenzal de Gavadán el Viejo (2); y los adalides de la conquista de Andalucía, Garci Pérez de Vargas, Lorenzo Xuárez Gallinato, sólo fueron recordados en anécdotas de campamento, algunas de las cuales pasaron al *Conde Lucanor* (3) y al *Valerio de las historias* (4). No es imposible, sino muy verosímil, que algunas de estas hazañas fuesen celebradas en cantos análogos á los romances fronterizos posteriores, pero ningún rastro queda de ellos, y la prosa de D. Juan Manuel y de Almela puede estar fundada en la tradición oral.

(1) Hay algunos romances sobre el reinado de Alfonso VIII, pero ninguno es popular ni viejo, aun en el sentido más lato de la palabra. No hay el menor indicio de que la tradición de los amores de la judía de Toledo (que tenemos por histórica, y aparece ya en la *Crónica* de 1344 y antes de ella en el *Libro de los Castigos é documentos* del rey D. Sancho) fuese cantada jamás. Los dos únicos romances que á ella se refieren (ms. 998 y 999 de Durán) son literarios y modernísimos: el uno de Lorenzo de Sepúlveda, versificando la prosa de la Crónica publicada por Ocampo, y el otro del famoso predicador culterano Fr. Hortensio Félix Paravicino (*D. Félix de Arteaga*), que, no contento con ser el Góngora del púlpito, tributó á las musas profanas obsequios tan infelices como este romance, que es una estúpida rapsodia en fabla antigua.

(2) Vid. Milá y Fontanals, *Los Trovadores en España*, segunda edición, 1889, págs. 125-130.

(3) *Enxemplos XV y XVIII* de la edición de Gayangos.

(4) Lib. II, tít. II, cap. XIII; lib. III, tít. II, cap. IX, libro IV, tít. VI, cap. V; lib. VI, tít. IV, cap. IV.

El único romance con algunas trazas de antiguo, por hallarse en un códice de la primera mitad del siglo XVI, que contiene el repartimiento de Sevillla, está literalmente tomado del *Valerio*, que fué una gran mina para los romanceristas de última hora (1).

Alfonso X, no por su sabiduría sin igual en los tiempos medios y digna de admiración en las edades

(1) Wolf omitió este romance sin motivo, puesto que pone muchos otros del mismo estilo, y no mejores que éste. Y como no es indigno de leerse, le incorporo en esta colección, tomándole de Durán (núm. 985), que le encontró en el citado códice de la Academia de la Historia:

Estando sobre Sevilla—el rey Fernando el tercero,
Ese honrado Garci Pérez—iba con un caballero.
Solos van por un camino,—solos van por un sendero:
Siete caballeros moros—á ellos venían derechos.
Dijo aquél á Garci Pérez:—«No es bien que los aguardemos,
Que dos solos poco somos—para siete caballeros».
Respondiera Garci Pérez—«No es aqueso de hombres buenos;
Mas si vos queréis seguirme - á todos los romperemos».
Su compañero no quiso:—las riendas vuelve partiendo.
Pidió García sus armas,—que las lleva su escudero.
Don Lorenzo Gallinaz—y el Rey están en un cerro:
Don Lorenzo dijo al Rey:—«Veo solo un caballero,
Que si los moros le atienden—él hará un hecho muy bueno:
Veréis, si no le conocen,—un escogido guerrero».
A punto va Garci Pérez,—su camino va siguiendo,
Los moros en un tropel—ademanes van haciendo.
Por medio d' ellos pasaba—sin que conociera miedo,
En las armas le conocen,—y no osaron atendello.
El se va por su camino;—pero una cofia echa menos,
Que so el capello traía,—y sin dudar un momento
Acuerda volver por ella—hastá do se puso el yelmo.
El escudero llorando dijo:—«Non fagades eso.
Que la cofia vale poco,—y podéis perderos cedo».
—«Espera aquí, non te cures,—que es cofia de mucho prescio,
E labrada por mi amiga;—non la perderé si puedo».
Volviendo por do viniera—alcanzó los moros presto:
Ellos, que bien lo conocen,—non osaron atendello.
Allí hallara su cofia,—vuélvese con ella cedo.
Dijo el Rey á don Lorenzo:—«¡Ay Dios, qué buen caballero!»

La historia de la cofia perdida por Garci Pérez está en el libro III, tít. II, cap IX. El último hemistiquio es el primero de un romance fronterizo muy conocido:

¡Ay Dios, qué buen caballero—el Maestre de Calatrava!

más cultas; no por su quimera literaria del imperio, que fué grandiosa aunque prematura; no por su ideal ético y jurídico ni por la enciclopédica enseñanza con que quiso labrar la educación de su pueblo, sino por la inmensidad de su infortunio, movió á amor y piedad á un ignorado poeta del siglo XV, que en un romance de los más antiguos que tenemos en su forma original dió expresión bastante feliz á las cuitas del sabio Rey, poniéndolas en su propia boca, bien ajeno sin duda de que la posteridad había de tomar al pie de la letra tan candoroso artificio. A pesar del cambio de asonante, que es muy característico de los romances primitivos, no puede calificarse éste de enteramente popular. El estilo es de poeta culto, y los últimos versos, que tienen cierto encanto misterioso y vago, no dejan duda de que estaba familiarizado con la escuela del *mester de clerezía,* puesto que aluden clarísimamente al *Libro de Apolonio :*

Ya yo oí otras veces—de otro rey así contar,
Que con desamparo que hubo,—se metió en alta mar,
A se morir en las ondas—ó las venturas buscar.
Apolonio fué aqueste—é yo haré otro tal (1).

Ya en 1454 aparece interpolado este romance en cierta traducción y continuación de las *Historias del Arzobispo D. Rodrigo,* que lleva muy inexactamente el nombre de D. Gonzalo de la Finojosa, obispo de

(1) Hasta estas palabras del romance fueron entendidas como suenan por algunos historiadores, que tomaron pie de ellas para atribuir al Rey Sabio una resolución verdaderamente insensata: «Con pocos cavalleros determinó de se ir á perder por la mar en una galera negra que había mandado hacer; pero ni aun para esto tenía dinero, y mandó enviar la corona suya, guarnecida de muchas perlas y piedras al rey Abenyuçaf de Marruecos á rogarle que sobre ella le prestase algo». (Barrantes Maldonados, *Ilustraciones de la Casa de Niebla,* t. IX del *Memorial Histórico,* pág. 75.)

Burgos. Y allí parece que comienza, aunque sólo sea por figura retórica, la extraña atribución de los versos al mismo Rey: «E el rey don Alonso quando se vido desapoderado é pobre metióse en Sevilla, que non le fincaba más, é cantaba é decía así: *Yo salí de la mi tierra...*» (1).

Alvar Gómez de Torres, que publicó por primera vez el romance en *El sumario de las maravillosas y espantables cosas que en el mundo han acontescido* (1524), repitió la misma especie, puntualizándola más: «Y cantaba y dezía assi estas trobas que él hizo con grand dolor y quebranto: «*Yo salí de la mi tierra...*» (2).

Del supuesto ejemplo del Rey de Castilla se valió el *Magnífico Caballero* Alonso de Fuentes para encarecer la gravedad é importancia del romance en la epístola proemial de su *Libro de los quarenta cantos pelegrinos* (1540): «Quiero concluyr con nuestro famoso rey don Alonso, que con gran razon reportó el nombre de sabio, tan memorado por todas las naciones mediante sus obras, á quien justamente sin agravio de ninguno se le da el segundo lugar de sabio rey despues de Salomon, el qual estando apretado por don Sancho su hijo, hizo un canto ó romance... y pues tan excelentíssimo y sabio rey usó desta misma rima y compostura, gran disculpa de auctoridad tiene esta» (3).

(1) Tomo 156 de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, pág. 24.

(2) *El Sumario de las maravillosas y espantables cosas que en el mundo han acontescido.* Al fin: *Fue impresso en la imperial ciudad de Toledo, por Remon de petras impressor de libros. Acabose a veinte dias del mes de Deziembre. Año de mil y quinientos y veynte y quatro años.* (Fol. g. II.)

No es exacto, como afirmó por distracción Amador de los Ríos (*Literatura Española*, t. III, pág. 522), que este libro contenga las dos octavas de arte mayor publicadas por Pellicer. Lo único que trae es el romance.

(3) *Libro de los quarenta cantos pelegrinos q̃ compuso el magnifico cauallero Alonso de Fuẽtes, natural de la ciudad de Seui-*

Este romance tuvo la rara fortuna de dar nacimiento á un peculiar grupo de obras apócrifas que hasta nuestros días han embargado la atención de la crítica. Convertido en tema retórico el de las querellas del Rey Sabio, fué explotado primero en una carta en prosa que se suponía escrita por D. Alfonso á Guzmán el Bueno y que copiaron á porfía todos los cronistas asalariados por la Casa de Niebla. Tanto Pedro Barrantes Maldonado (1) como el maestro Pedro de Medina (2) y el monje jerónimo Fr. Francisco de Torres, autor del *Memorial del Monasterio de San Isidro del Campo* (3), pretenden haber visto esta carta *entre las escrituras del Duque de Medina Sidonia;* pero aun esta alegación la copian á la letra de otra Crónica más antigua *de la singularísima vida y gloriosas acciones de don Alonso Pérez de Guzmán*, que existía manuscrita en el mismo monasterio de San Isidro, y que todavía manejó el Marqués de Mondéjar (4). La falsedad de este documento resalta desde la primera línea con el grotesco anacronismo cortesano de llamar *primo* á D. Alfonso Pérez, cosa de todo punto inusitada en el siglo XIII, al paso que carece de todas las fórmulas que eran de rigor en las cartas reales. Prosigue en tono plañidero y empalagoso, calcando frases del roman-

lla.. En Çaragoça, en casa de Juan Millan, impressor de libros M.D.LXIIII (1564). (Hoja cuarta, sin foliar.) La primera edición es de Sevilla, por Dominico de Robertis (1550).

(1) *Ilustraciones de la Casa de Niebla.* (En el *Memorial Histórico Español*, t. IX, pág. 76)

(2) *Documentos inéditos para la Historia de España*, t. 39, página 53.

(3) *Memorial del Monasterio del glorioso Doctor de la iglesia San Isidro del Campo... recopilado por un Religioso del dicho convento, llamado Fr. Francisco de Torres.* (Ms. original en el Archivo de Medinasidonia, extractado por Gallardo. — *Ensayo*, núm. 4.501.)

(4) *Memorias históricas del Rei don Alonso el Sabio..*, (Madrid, 1777, pág. 401.)

ce (1) y mezclándolas con otras de sabor más moderno; y termina con aquella enfática inscripción: «Fecha en la mia sola ciudad leal de Sevilla, á los treinta años de mi reinado y el primero de mis cuitas». El carácter interesado de esta falsificación, hecha para adular á una familia prepotente, impide suponerla anterior al romance, que es composición llana y de buena fe, y tiene una frescura de que carece la carta, como forjada adrede con torpe remedo del estilo antiguo (2).

(1) «Con ayuda de los mios *amigos* y de los mis *prelados*, los cuales, en lugar *de meter paz*, no á excuso, ni á encubiertas, sino claro metieron asaz mal»,

Los obispos y prelados—cuidé que metían paz
Entre mí y el hijo mio—como en su decreto yaz.
Estos dexaron aquesto—y metieron mal asaz,
Non á excuso, mas á voces,—bien como el añafil faz.

Véase el curioso trabajo de D. Adolfo de Castro: *Dudas y evidencias sobre la carta que se dice dirigida por D. Alonso el Sabio á D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno*. (En *La Ciencia Cristiana*, vol. XXI. Madrid, 1882, págs 438-455.)

(2) La biografía de D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno hubo de ser envuelta en grandes fábulas por los genealogistas del siglo XVI. Es probablemente de la misma mano que la apócrifa carta de Alfonso el Sabio, la de D. Sancho IV al héroe después de la hazaña de Tarifa (a), y acaso también el famoso privilegio de las almadrabas, que tiene frases idénticas con la carta, y cuyo original jamás fué presentado en juicio, aunque más de una vez fuese reclamado. El fabuloso combate con la sierpe de África, que refieren prolijamente Barrantes Maldonado y Pedro de Medina en estilo de libro de Caballerías, es un antiquísimo tema de *folk-lore*, que vino á refugiarse en la heráldica y sirvió para explicar los blasones de varias familias. No sólo se ha encontrado entre las tradiciones populares de todos los pueblos (hasta en los salvajes llamados Pieles Rojas), sino que está ya con todas sus circunstancias en el *Viaje* de Pausanias (I, 41, 4). El rey de Megara ofreció la mano de su hija al que librara su tierra de un león espantoso. Alcatoo, hijo de Pélope, le mató y le cortó la lengua, que vino á servirle, no sólo de trofeo, sino de prueba para convencer de impostura á quien

(a) Véase, sobre esto, el excelente y definitivo estudio del Sr. Morel-Fatio (*Études sur l'Espagne*, 3.ª serie, París, 1904, págs. 4 á 23).

Y no se detuvo aquí esta literatura quejumbrosa, que de tal modo rebajaba el carácter del Rey Sabio, convirtiéndole en un pordiosero apocado, lacerado é importuno. Reservado estaba al gran falsario D. José Pellicer de Tovar poner el sello á estas invenciones con las dos famosas octavas de arte mayor que ingirió en un Memorial por la casa de los Sarmientos, dándolas como invocación del fantástico *Libro de las querellas*. Sólo que el depositario esta vez de las cuitas del Rey Sabio no era ya Alonso Pérez de Guzmán, porque esto no cuadraba á los intentos del genealogista, sino un Diego Pérez Sarmiento, personaje acaso imaginario, á quien el analista Ortiz de Zúñiga propuso sustituir con Fernán Pérez Ponce. Cualquier cosa. No nos detendremos más en este tardío engendro, que tan inmerecida fortuna tuvo y á tantos esclarecidos varones engañó, porque su falsedad ha sido completamente demostrada por la crítica de nuestros días (1).

El romance 63 de la *Primavera*, aunque tomado de la colección de Sepúlveda, no es suyo, sino del *Caballero Césareo*, mucho mejor poeta que él, pero de todos modos, no debió incluirle Wolf, porque es una glosa enteramente literaria del romance anterior, cuyos principales versos intercala.

Compiten en antigüedad con la primitiva lamenta-

pretendía apropiarse su hazaña. Igual precaución y con el mismo éxito usa Guzmán el Bueno.

Mejor suerte hubiera merecido en la leyenda y en la poesía narrativa el Abraham castellano. Los pocos romances que se refieren á él (ns. 954 y 956 de Durán, prescindiendo de los que tienen autor conocido, como Sepúlveda, Timoneda y Lucas Rodríguez) son modernos y extraordinariamente prosaicos. En tiempo de Pedro Barrantes no debían de existir todavía, porque no los cita; pero están ya en el *Memorial* del P. Torres, que bien pudo ser su autor, según conjetura Gallardo.

(1) El folleto de D. Emilio Cotarelo, *El supuesto libro de las Querellas* (Madrid, 1898), puede considerarse como la última palabra sobre esta materia.

ción puesta en boca de Alfonso el Sabio los dos romances relativos al emplazamiento de D. Fernando IV por los dos hermanos Carvajales. La existencia de uno de estos romances en el siglo XV consta por testimonio extrínseco é irrecusable: el del Dr. Lorenzo Galíndez de Carvajal, que en tiempo de los Reyes Católicos le recogió de la tradición oral, anteponiéndole este encabezamiento curiosísimo: «La historia trágica deste hecho lamentable anda en un rromance antiguo que solía oyr cantar muchas veces la Reyna Católica, enterneciéndose del agravio manifiesto que hizo don Fernando á estos cavalleros, y con admiración del justo castigo con que Dios manifestó el testimonio que dió de la verdad que dijeron poniendo al Señor por testigo que estavan ynocentes de los delitos de que los acusavan: y no es maravilla que se enterneciese porque, como dicen, la sangre sin lumbre hierve, y ella viene por línea derecha de un hijo de un primo hermano de estos Cavalleros... (1): y assí por ser este rromance antiguo como por decir que los mandó el rrey despeñar de la peña de Martos le he querido poner aquí, porque estos rromances antiguos suelen y deven tener mucha autoridad en lo que no contradicen á historias, como este, que dice que el rrey confesó y comulgó en la enfermedad y que le vieron morir, porque lo uno y lo otro es falso como consta de las crónicas... mas vengamos á nuestro antiguo rromance, el qual dice desta manera» (2).

Como este romance falta en la *Primavera* y en to-

(1) Excuso advertir que no tiene fundamento histórico este parentesco ideado por el Dr. Galíndez de Carvajal para enlazar á la Reina Católica con los de su apellido.

(2) *Genealogía de los Carvajales* (ms. del Archivo de Toledo, citado por D. Vicente Barrantes en su *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*. Madrid, 1879, t. III, pág. 47). A juzgar por los extractos, no debe de ser el primitivo trabajo de Galíndez, sino interpolado por un genealogista posterior, caso frecuente en manuscritos de este género.

das las demás colecciones, debemos subsanar aquí la omisión, insertando el texto de Galíndez, que ha sido publicado recientemente por un erudito extremeño (1):

En [Al]caudete está el buen rey,—en esse lugar honrrado;
En Jaén tuvo la fiesta,—en Martos el cabo de año.
Cuando le dieron querella—de dos hombres hijosdalgo,
De don Pedro Carvajal—y don Alonso su hermano,
Porque robaban sus tierras—y porque corrían el campo.
Mandólos prender el rey—y buscar por su reinado;
Cualquiera que los hallare—que le darán buen hallazgo;
Hallólos el Almirante—allá en Medina del Campo.
Comprando estaban arneses,—cubiertas á sus caballos.
—«Presos, presos, caballeros,—que del rey me era mandado».
—«Plácenos, dicen, señor,—por cumplir el su mandado».
[Ya] se parten los caballeros—[ya] se parten los hijosdalgo,
Con los grillos á los pies—[y] con esposas á las manos.
Jornada de quince días—en ocho la habían andado;
Hallado han al buen Rey—á esse buen rey don Hernando.
—«Manténgate Dios, señor,—dos prisioneros vos traigo,
Don Pedro de Carvajal—y don Alonso su hermano».
—«Id[os] á comer, almirante,—y poneldos á recado.
Donde en *el* tercero dia—la sentencia había dado
Que les cortasen los pies,—y les cortasen las manos,
Y les sacasen sus ojos—los sus ojos *á* entrambos,
Y mandólos despeñar,—de aquella peña de Martos,
O de la sierra de Ayllón,—porque cayesen [de] más alto.
—«¿Por qué lo mandáis, buen rey,—sin hacer[os] desaguisado?
Siempre os fuimos leales—como leales vasallos.
Mas pues lo mandáis, señor,—cúmplase vuestro mandado;
Mas emplazámoste, Rey,—ante Dios el soberano
Que de hoy en treinta días—seas con nos al plazo,
Y tomamos por testigos—á San Pedro y á San Pablo,
Y nuestra procuradora—á la Virgen sin pecado.
Tomamos por acusador—á Lucifer el diablo».
Dende veintecinco días—el Rey estaba muy malo,
Y dende los veinte y siete—ya estaba confesado,
Y aun á los veintiocho—el Señor le habían dado;
No eran cumplidos los treinta—cuando el Rey era finado.
Roguemos todos á Dios—porque él quiera perdonallo.

El romance (núm. 64 de Wolf) que comienza

Válasme, nuestra señora,—cual dicen, de la Ribera...

(1) *Revista de Extremadura*, t. IV, cuaderno VII, Julio de 1902: *Los Carvajales*, artículo de D. P. Hurtado.



es, si no me engaño, todavía más antiguo que éste é incomparablemente más animado y poético. Multitud de rasgos bellos y populares del segundo faltan en el primero, comenzando por la descripción de la cuaresma del Rey:

Desde el miércoles corvillo—hasta el jueves de la Cena,
Que el Rey no hizo la barba,—ni peinó la su cabeza.
Una silla era su cama,—un canto por cabecera;
Los cuarenta pobres comen—cada día á la su mesa;
De lo que á los pobres sobra—el Rey hace la su cena,
Con vara de oro en su mano—bien hace servir la mesa.
Dícenle sus caballeros:—«Dónde irás tener la fiesta?»
—«A Jaén, dice, señores,—con mi señora la Reina».

Esta gallarda y valiente introducción está en distinto asonante que lo demás, lo cual es siempre indicio de mayor antigüedad en los romances. La querella de los labradores está presentada en forma directa y dramática, con riqueza de pormenores expresivos y pintorescos que faltan en Galíndez:

Pártese para Alcaudete—ese castillo nombrado:
El pie tiene en el estribo,—que aun no se había apeado,
Cuando le daban querella—dos hombres como villanos:
Abarcas traen calzadas—y aguijadas en las manos.
—«Justicia, justicia, Rey,—pues que somos tus vasallos,
De don Pedro Carvajal—y don Alonso su hermano,
Que nos corren muchas tierras—y nos robaban el campo,
Y nos fuerzan las mujeres—á tuerto y desaguisado;
Comíannos la cebada—sin después querer pagallo;
Hacen otras desvergüenzas,—que vergüenza era contallo».

En lo demás hay versos casi idénticos, aunque siempre es más enérgica la expresión en el segundo romance:

—«Manténgate Dios, el Rey».—«Mal vengades, hijosdalgo».
Mándales cortar los pies,—mándales cortar las manos,
Y mándalos despeñar—de aquella peña de Martos.

El emplazamiento es mucho más rápido y solemne y el final más ajustado á la historia, pues consta que la muerte del Rey fué repentina, sin que tuviera tiempo

para confesar, como el otro romance dice. Aun por razones poéticas resulta así la catástrofe más ejemplar y tremenda. Este magnífico romance fué muy popular, y sirvió de tipo para el del duque de Arjona, y aun debió de haber algún otro sobre el mismo argumento, puesto que el principio del que cita D. Francesillo de Zúñiga, bufón de Carlos V, en su Crónica burlesca de aquel monarca «En Martos está el buen Rey», no conviene exactamente á ninguno de los dos que conocemos, á no ser que la variante de *Alcaudete* por *Martos,* que realmente destruye la medida silábica, sea culpa del mal oído del Dr. Galíndez de Carvajal, que también estropeó otros versos. Éste, sin embargo, quedaría bien leyendo *Caudete* en vez de *Alcaudete*.

Célebre es en nuestras historias el emplazamiento del rey D. Fernando IV, y puede decirse que había corrido sin objeción hasta que D. Antonio Benavides publicó, doctamente comentadas, las *Memorias de Don Fernando IV* (1), y en una de las *Ilustraciones* sometió á severa crítica los fundamentos de esta tradición, rechazándola por fabulosa, y acaso forjada á imitación del emplazamiento hecho por los templarios al papa Clemente V y al rey de Francia Felipe el Hermoso.

Trátase, sin embargo, de un rumor popular que ya estaba arraigado y crecido cuando se compuso la Crónica de aquel monarca (á mediados del siglo XIV), á no ser que gratuitamente se quiera suponer que esta especie fué añadida en copias posteriores. Léese, pues, en el cap. XVIII, que es el último de esta Crónica:

(Era 1350, año de Cristo 1312.) «E el Rey salió de Jaen, é fuese á Martos, é estando y mandó matar dos cavalleros que andavan en su casa, que vinieran y á

(1) *Memorias de D. Fernando IV de Castillà. Tomo I. Contiene la Crónica de dicho Rey, copiada de un códice existente en la Biblioteca Nacional, anotada y ampliamente ilustrada por D. Antonio Benavides, individuo de número de la Real Academia de la Historia, por cuyo acuerdo se publica.* (Madrid, 1860, páginas 686 696.)

riepto que les fasían por la muerte de un cavallero que desían que mataron quando el Rey era en Palencia, saliendo de casa del Rey una noche, al qual desían Juan Alonso de Benavides. E estos cavalleros, quando los el Rey mandó matar, veyendo que los matavan en tuerto, dixeron que emplasavan al Rey que paresciesse ante Dios con ellos á juisio sobre esta muerte que él les mandava dar con tuerto, de aquel día en que ellos morían á treynta días. E ellos muertos, otro día fuese el Rey para la hueste de Alcaudete, é cada día esperava al infante D. Juan, segund lo avía puesto con él... E el Rey estando en esta cerca de Alcaudete, tomóle una dolencia muy grande, é affincóle en tal manera, que non pudo y estar, é vínose para Jaen con la dolencia, é no se queriendo guardar, comía carne cada día, é bebía vino... E otro día jueves, siete días de setiembre, víspera de Sancta María, echóse el Rey á dormir, é un poco despues de medio día falláronle muerto en la cama, en guisa que ninguno lo vieron morir. E este jueves se cumplieron los treynta días del emplazamiento de los cavalleros que mandó matar en Martos».

La *Crónica de Fernando IV*, como se ve, nombra á Benavides, pero no á los Carvajales. Tampoco la *Crónica de Alfonso Onceno* (cap. III), que repite la misma narración casi en los mismos términos (1). Donde por

(1) Una variante muy singular y muy antigua de la leyenda del emplazamiento, en que para nada se nombra á los Carvajales, trae la *Crónica* catalana que lleva el nombre de D. Pedro IV el Ceremonioso, aunque realmente no la escribicse él, sino Bernat Descoll por su mandado. En esta *Crónica*, pues, se atribuye al rey Fernando el dicho blasfemo que más tarde, y con grande injusticia, se achacó á Alfonso el Sabio, de que el mundo hubiera salido algo mejor si él hubiera asistido á su creación; y se añade que en castigo de tal impiedad, le anunció en sueños una voz de lo alto que moriría dentro de veinte días, y que en la cuarta generación acabaría su línea real.

«*E aço fo per ordinació de Deus, car segons havem oyt recomp-*

primera vez encuentro la mención de su apellido, y el detalle del género de espantoso suplicio que se les impuso, es en el tantas veces citado *Valerio de las historias escolásticas* del Arcipreste de Santibáñez Diego Rodríguez de Almela (lib. VI, tít. III, cap. V). Su narración es como sigue:

«Estando el rey don Fernando IV de Castilla, que tomó á Gibraltar, en Martos, acusarón ante él á dos *escuderos*, llamados el uno Pedro Carbajal y el otro Juan Alfonso de Carbajal, su hermano, que ambos andaban en su corte, oponiéndoles que una noche, estando el Rey en Palencia, mataron á un caballero llamado Gómez de Benavides, que quería mucho el Rey, dando muchos indicios y presunciones porque parescía que ellos le avían muerto. El rey don Fernando, usando de rigurosa justicia, fizo prender á ambos hermanos, y *despeñar* de la peña de Martos; antes que los despeñasen dixeron que Dios era testigo y sabía la

tar a persones dignes de fe, en Castella hac un rey appellat Ferrando qui fo rey vituperós e mal nodrit y desestruch y parlá moltes vegades reprenent y dient, que si ell fos com Deu creá lo mon, en fos cregut, Deu no haguera creades ne fetes moltes coses que feu y creá y quen haguera creades y fetes moltes que no haguera fetes. E açó tenia ell en son enteniment en parlava sovent, perque, nostre senyor Deu, veent la sua mala y folla opinió, tramesli una veu en la nit, la qual dix aytals paraules: — Per tal com tu has represa la saviesa de Deu, daçi a XX dies morrás y en la quarta generació finirá ton regne. E semblants paraulas tremés Deu a dir en aquella mateixa nit y hora a un home sant del orde des frares preycadors que era en lo monestir de Burgos, lo qual frare preycador les denunciá al germá del dit rey de Castella que ladonchs era en Burgos. Y haut acort entre élls, anarem al dit rey per dirli ço quel dit frare havia oyt de part de Deu. Y axi com Deu ho havia manat e dit, lo dit rey finá sos dies y en la quarta generació ques segui finá lo seu regne; car lo dit rey En Pere, mentre reyná, no feu sino mal...» Y sigue una invectiva contra el rey D. Pedro de Castilla, capital enemigo del de Aragón.

Crónica del Rey de Aragón D. Pedro IV el Ceremonioso ó del Punyalet, escrita en lemosin (sic) *por el mismo monarca, traducida al*

verdad que no eran culpantes en aquella muerte que les oponían, y que pues el Rey los mandaba despeñar y matar á sin razón, que lo emplazaban de aquel día que ellos morían en treinta días que paresciesse con ellos á juicio ante Dios. Los escuderos fueron despeñados y muertos, y el rey D. Fernando vino á Jaén. Acaesció que dos días antes que se compliese el plazo se sintió un poco enojado, comió carne y bebió vino. Como el día del plazo de los treinta días que los escuderos que mató le emplazaron se compliesse, queriendo partir para Alcaudete, que su hermano el infante D. Pedro avia á los Moros tomado, comió temprano, y acostosse á dormir en la siesta, que era en verano; acaesció assi que quando fueron para le despertar, halláronlo muerto en la cama, que ninguno no le vido morir. Mucho se deben atentar los Jueces antes que procedan á executar justicia, mayormente de sangre, hasta saber verdaderamente el hecho por que la justicia se deba executar. Ca como en el *Génesis* se lee: «Quien sacare sangre sin peccado, Dios lo demandará». Este Rey no tuvo la manera que convenia

castellano y anotada por Antonio de Bofarull. Barcelona, imprenta de Alberto Frexas, 1850. Págs. 322-24.

No carece de curiosidad saber que también el rey D. Pedro IV, que mandó escribir esta historia, murió emplazado (según cuentan graves analistas) por el Arzobispo de Tarragona, á consecuencia del pleito que ambos traían sobre los vasallos del campo de aquella ciudad. Don Pedro quiso llevar su pretensión por fuerza de armas, y el Arzobispo D. Pedro Clasquet, que andaba inferior en éstas, se vengó apelando para el Tribunal de Dios dentro de sesenta días, en el último de los cuales recibió el Rey un bofetón del brazo de Santa Tecla, que le sirvió para prepararse á la muerte. Se ve que los emplazamientos eran un lugar común de la crítica popular, tratándose de soberanos del siglo XIV, máxime de los que como el Rey *Ceremonioso*, habían hollado toda ley divina y humana, viendo coronados por la más insolente fortuna hasta los atropellos contra su propia sangre.

á execucion de justicia, y por tanto acabó como dicho es» (1).

Al testimonio de Almela puede añadirse el de su contemporáneo mosén Diego de Valera, que en su *Crónica abreviada* nombra también á los Carvajales con el aditamento de *escuderos*. No se contentó con esto el Dr. Lorenzo Galíndez, como tan interesado en el prestigio de su apellido; pero á la verdad todo lo que añade (2) debe recibirse con cautela, pues ni siquiera está probado que la antigua é ilustre familia de los Carvajales extremeños, tan poderosos en Plasencia,

(1) *Valerio de las Historias...* (Ed. de 1793, págs. 280-281.)

(2) También el anónimo autor de la *Genealogía de los Carvajales* lleva a Plasencia sin ningún fundamento la patria de los despeñados: «El P. Fr. Alonso de Venero dice que esta muerte se tuvo por cosa de milagro y por visible castigo de la injusta muerte que estos pobres caballeros padecieron, la cual fué muy llorada de sus hijos y mujeres y parientes muchos y muy principales que tenían en este tiempo en la ciudad de Plasencia, adonde se pusieron luto, y porque no se perdiese la memoria de tan injusto suceso es común tradición desta ciudad que la vanda de sus armas que solía ser azul la volvieron en negra, y esto así se platica en esta ciudad, y he oído á personas ancianas della que vieron esta vanda azul en cierta chimenea antigua que al presente está renovada en la casa del señor Tesorero de Plasencia don Diego de Carvajal, la cual es la que tuvo y moró don Diego González de Carvajal, el primero de los Carvajales que vinieron á esta tierra. Dice también el doctor Galíndez de Carvajal que reinando el rey don Alonso el Onceno, un su confesor, llamado Fr. Pedro, de la Orden de los Predicadores, le encargó la conciencia del agravio que había hecho su padre á estos caballeros que mandó matar sin culpa y les confiscó sus bienes y que tenia obligación á enviar por Sancho de Carvajal y su hermana doña Leonor y restituirle en su oficio y bienes de su padre y hacelle otras muchas mercedes, y así el Rey los hizo volver, teniendo también cuenta con los muchos servicios que habían hecho sus antepasados á la corona real y también por el deudo que con ellos tenia...» (Apud. Barrantes, *Aparato de Extremadura*, III, pág. 48.)

Cáceres, Trujillo y Medellín, descienda de los ajusticiados en Martos.

A nada conduciría alegar textos de autores más modernos, así porque esta tarea ya la realizó con su minuciosidad y diligencia acostumbradas D. Luis de Salazar y Castro en su libro *Reparos históricos contra Ferreras* (1), cuanto por el poco ó ningún valor que pueden tener autoridades tan recientes y que, en substancia, son copia unas de otras. Sólo hay que advertir que en graves autores del siglo XVI, tales como Jerónimo Zurita y Gonzalo Argote de Molina (el cual para su libro *De la nobleza de Andalucía* pudo apoyarse en tradiciones del reino de Jaén), se dan nombres propios á los Carvajales, pero con alguna diversidad, llamándolos Zurita *Pedro* y *Alonso* y Argote *Juan* y *Pedro* (2). Tampoco se mostraron todos nimiamente crédulos en cuanto á suponer intervención sobrenatural en la muerte del Rey. Zurita se contenta con decir que «*el vulgo* atribuyó la muerte á gran misterio y juicio de Dios». Y el P. Mariana, yendo más adelante con su habitual libertad de ánimo, escribe: «Entendióse que su poco orden en el comer y beber le acarrearon (al Rey) la muerte: otros decían que era castigo de Dios, porque desde el día en que fué citado hasta la hora de su muerte (¡cosa maravillosa y extraña!) se contaban precisamente treinta días. Por

(1) *Reparos históricos sobre los doce primeros años del tomo VII de la Historia de España del Dr. D. Juan de Ferreras... Alcalá. Año de 1723* (págs. 386-390).

(2) Quiere concordar ambas versiones la siguiente inscripción que á fines del siglo XVI fué colocada en una de las iglesias de Martos:

«*Año de 1310 por mandado del rey D. Fernando IV de Castilla el Emplazado, fueron despeñados de esta peña Pedro y Juan Alonso de Carvajal, hermanos, comendadores de Calatrava, y los sepultaron en este entierro. D. Luis de Godoy y el licenciado Quintanilla, caballeros del hábito, visitadores generales de este partido mandaron renovarles esta memoria año de 1595 años*».

esto entre los reyes de Castilla fué llamado D. Fernando el Emplazado. Acrecentóse la fama y opinión susodicha, concebida en los ánimos del vulgo, por la muerte de dos grandes Príncipes, que por semejante razón fallecieron en los dos años próximos siguientes. Estos fueron Felipe, rey de Francia, y el papa Clemente, ambos citados por los templarios para delante del divino Tribunal, á tiempo que con fuego y todo género de tormentos los mandaba castigar y perseguían toda aquella religión. Tal era la fama que corría; si verdadera, si falsa, no se sabe; mas es de creer que fuese falsa».

Los romances son independientes de la *Crónica* en todo y por todo. No hablan de la muerte de Benavides; nombran á los Carvajales *Pedro* y *Alfonso* lo mismo que Zurita; los cargos que se les hacen nos transportan al verdadero siglo XIV, en que los reyes *justicieros*, cuyo tipo popular fué D. Pedro (aunque lo mismo hubiera podido serlo su heroico padre), solían dar satisfacción, por rapidísimos y eficaces procedimientos, á las quejas de los villanos contra los ricos-hombres tiranos y robadores. No por eso conceptuamos estos romances anteriores al siglo XV: en esta época parecen colocarlos la mención del título de *Almirante*, que no tuvo carácter estable ni verdadera importancia política, hasta el tiempo de la casa de Trastamara; y la cita de la feria de Medina del Campo, cuya prosperidad comercial no empieza sino muy entrado dicho siglo, llegando á su apogeo en la primera mitad del siguiente. Pero es cierto que ambos romances conservan el eco de tradiciones más antiguas, y tienen un acento de sincera poesía popular que no engaña á los que están acostumbrados á distinguirla de sus falsificaciones. El mismo cambio de asonante en una de las versiones es prueba indirecta de su antigüedad relativa (1).

(1) Prescindo de un prosaico romance de Lorenzo de Sepúl-

No entraremos en la discusión histórica, que casi puede decirse agotada por el docto editor de las *Memorias de Fernando IV*, y que en cierto modo es estéril, puesto que no hay razón valedera para negar, contra el testimonio de la *Crónica*, ni la muerte de Juan Alonso de Benavides, ni el suplicio de los Carvajales, ni siquiera el hecho del emplazamiento; aunque se relegue á la superstición popular la creencia en su cumplimiento.

Lope de Vega llevó á las tablas este argumento en una comedia muy endeble, *La Inocente Sangre*, publicada en 1623. No conocía ó no recordó á tiempo el romance, y fué lástima, porque acaso con fundarse en él hubiera ganado su obra la virtud épica y popular que la falta. También Tirso de Molina, en los últimos versos de *La Prudencia en la mujer* (1634) promete una segunda parte con la tragedia de los Carvajales, pero no hallamos que tal promesa se cumpliese (1).

La poesía popular, que rara vez va acorde con la historia en sus predilecciones, olvidó por completo al

veda (núm. 961 de Durán), que es, como casi todos los suyos, mera transcripción del texto de las *Crónicas*.

(1) El romanticismo renovó la leyenda de los Carvajales, como casi todas las de nuestra antigua historia. Probablemente fué el montañés Trueba y Cosío (1830) el primero que volvió á tratarla, en prosa inglesa, según su costumbre. Más adelante D. Manuel Bretón de los Herreros, rey de nuestra comedia festiva en el siglo XIX, pero no tan afortunado en otros géneros de más ambiciosa dramaturgia, compuso un drama en cinco actos, *Don Fernando el Emplazado*, que se estrenó en el teatro del Príncipe el día 30 de Noviembre de 1837.

El asunto de los Carvajales ha pasado también al drama lírico. Recordamos una ópera española en tres actos, *Don Fernando el Emplazado*, letra de D. José de Cárdenas, música del maestro Zubiaurre, cantada en el teatro Real en 5 de Abril de 1874.

vencedor del Salado, al conquistador de Algeciras, al legislador del Ordenamiento de Alcalá, al más fiero domeñador de la anarquía feudal, al rey más rey y al hombre más entero que España presenta en el siglo XIV. Sus inmortales empresas que, á no haber cortado sus días el contagio de la peste delante de los muros de Gibraltar, hubieran traído quizá el rescate íntegro del territorio peninsular y la invasión de África, sólo resonaron en una crónica rimada, que participa mucho de la poesía popular por el metro, pero que en rigor pertenece á la épica erudita, hasta por su carácter demasiado histórico, á tal punto, que ha hecho nacer en algunos la sospecha infundada de que el poema de Alfonso Onceno y la crónica en prosa hayan salido de la misma mano (1). Y aun ese poema se escribió primitivamente en gallego, y no en castellano, según toda apariencia.

Pero lo que el padre no obtuvo mereciéndolo tanto, lo alcanzó con creces su terrible hijo, no tanto por la indomable fiereza de su voluntad ni por el siniestro aparato de sus crueldades ó justicias, cuanto por la fatalidad trágica que le envolvió como en un torbellino y que no podía menos de mover á compasión las entrañas de su pueblo. Sobre D. Pedro existe un ciclo de romances, bellísimos algunos, é indisputablemente viejos, aunque no contemporáneos de los hechos que narran. A los cinco que (en varias versiones) admitió Wolf en la *Primavera*, hay que añadir otros tres muy inferiores, que se hallan en la tercera parte de la *Silva* de Zaragoza, no conocida por él; y uno de gran valor recogido de la tradición oral en Asturias.

Pero ante todo hay que rectificar la opinión, bastante vulgarizada, de que nuestra antigua poesía narrativa

(1) Sostuvo con ingenio esta paradójica tesis el docto montañés D. Angel de los Ríos y Ríos, en una *Nota presentada á la Real Academia de la Historia*, en junta de 27 de Abril de 1866, é impresa aquel mismo año en casa de Aguado.

fué tan favorable á D. Pedro, como andando el tiempo había de serlo el teatro. Con una sola excepción, en que por disculpar á D. Pedro se calumnia torpemente á dos de sus víctimas, los romances no hacen la apología del insano monarca, ni siquiera idealizan su figura. Falta enteramente el aspecto que hoy nos parece más popular de ella, el de juzgador caprichoso y fantástico, de tirano á ratos benéfico que, á guisa de sultán de *Las Mil y una Noches*, restablece con formas de ingenioso simbolismo y rápidos y extravagantes procedimientos la justicia ultrajada, amparando á los débiles contra las tropelías de los poderosos. Si este concepto de D. Pedro existía ya en el siglo XV (como creemos), no había traspasado el círculo de los cuentos populares, no había penetrado en las canciones históricas, y sólo en el teatro de Lope de Vega y sus discípulos alcanzó pleno desarrollo.

Lejos de ser favorables á D. Pedro, más bien le son hostiles los romances. Narran sin atenuación alguna, y de modo que recaiga en él toda la odiosidad, dos de sus más sangrientas ejecuciones, la del Maestre D. Fadrique y la de la Reina D.ª Blanca, suponiendo «sin culpa» al primero, que estaba cargado con el peso de sus continuas traiciones, ya tres veces perdonadas por D. Pedro; y dando por averiguada la muerte violenta de la Reina, de la cual dudaban los contemporáneos.

El D. Pedro de los romances no es el monarca justiciero, grato todavía á nuestro pueblo por influjo del teatro y de la novela romántica : su figura es siempre torva y parece marcada con un anatema: el peso de sus crímenes le abruma : visiones del otro mundo le perturban : aparece envuelto en una atmósfera de tempestad y circundado de prestigios trágicos y siniestros. Hay en esto muy real poesía, que á veces llega á lo sublime del terror y la compasión.

Sin duda influyó en algunos de estos romances, puesto que no parecen obra de ingenios incultos, la

lectura de la admirable *Crónica* de Pedro López de Ayala, monumento sin par en la historiografía castellana de los tiempos medios. Tan vivo y palpitante era allí el drama de la historia, tan intensa la pasión, aunque disimulada, tan enérgica la representación realista de sucesos y personajes, que no costaba mucho dar forma poética al relato. Pero cotejados los romances con la crónica, se ve que casi ninguno se tomó directamente de ella, que suelen contener graves inexactitudes históricas, y que descansan, á lo menos en parte, sobre una tradición oral. Ninguno de ellos puede ser contemporáneo de D. Pedro, ni anterior al siglo XV (observación aplicable á toda clase de romances), pero son viejos, sin duda; especialmente el de D. García de Padilla, llamado en otra versión don Rodrigo (núms. 69 y 70 de la *Primavera*), que, á diferencia de los demás, nada tiene de trágico: es meramente anecdótico, simple narración, pero animada y bizarrísima de un ardid ó estratagema militar. Un Padilla, hermano ó pariente de D.ª María, propone al Rey D. Pedro que para entrar en posesión del castillo de Consuegra que tenía el Prior de San Juan (1), le convide á comer y le mate en el banquete, como hizo en Toro Alfonso Onceno con D. Juan el Tuerto (2).

(1) Llamábase D. Gutierre Gómez de Toledo, si es el mismo á quien se refiere Ayala [año XI (1360), cap. XX de la *Crónica*]: «El Prior se fué contra tierra de Moros, é fué tomado de gentes del Rey, é traxeronle preso á Murcia; pero luego que el Rey lo supo, le mandó soltar de la prisión». En el año XVIII (1367), cap. IV, figura entre los parciales de D. Enrique que concurrieron á la batalla de Nájera, un «D. Gómez Pérez de Porras, prior de San Juan».

(2) En la *Rosa Española* de Timoneda, fol. 83, se lee, por errata, *el Toro*. Wolf, en la *Rosa de Romances* (pág. 43), conjeturó que este verso aludía á la muerte de D. Juan García de Villagera, tesorero de D.ª María de Padilla, que el Rey había hecho Maestre de Santiago, y al cual los de la villa de Toro,

Convidédesle, buen rey,—convidédesle á yantar,
La comida que le diéredes—como dió en Toro á D. Juan:
Que le cortéis la cabeza—sin ninguna piedad:
De que se la hayais cortado,—en tenencia me la dad.

Agrada al Rey el consejo, pero el astuto Prior, recelando su pérdida, se disfraza con los vestidos de su cocinero, monta en su macho rucio, y se mete en la fortaleza antes que llegue el Rey, que viene reventando caballos en su seguimiento. Al encontrarse la fortaleza tan bien defendida y el alcaide dentro, renuncia á su mal propósito, jura por su corona real no hacer mal ninguno al Prior, y es acogido con mucho agasajo por éste, que de buena había escapado. Todo esto lo cuenta el romance con la mayor animación, ligereza y gracia, con tono y sabor muy popular, á lo cual contribuyen el diálogo continuo y la repetición de algunos versos (entre ellos, uno tomado de la canción del Conde Claros). Es un cuadrito perfecto en su género, casi festivo y cómico: un fragmento inolvidable.

Vase á la caballeriza—do su macho fuera á hallar.
—¡Macho rucio, macho rucio,—Dios te me quiera guardar!
Ya de dos me has escapado,—con aquesta tres serán.
Si de aquesta tú me escapas—luego te entiendo ahorrar.
Presto le echaba la silla,—comienza de cabalgar;
En allegando á Azoquejo,—comenzó el macho á roznar.
Media noche era por filo,—los gallos querían cantar,
Cuando entraba por Toledo,—por Toledo esa ciudad:
Antes que el gallo cantase—á Consuegra fué á llegar.
Halló las guardas velando,—comiénzales de hablar;
—Digádesme, veladores,—digádesme la verdad:
¿El castillo de Consuegra—si sabéis por quién está?
—El castillo con la villa—por el Prior de Sant Joan.
—Pues abrid luego las puertas:—catadle aquí donde está.
La guarda desque lo oyó,—abriólas de par en par.
—Tomases allá ese macho—dél muy bien quieras curar.
—Déjesme la vela á mí,—que yo la quiero velar.

cercados por el Rey, mataron en una pelea, de lo que el Rey hubo muy gran enojo (año VI de la *Crónica*, cap. XVIII, página 200), pero en la *Primavera*, el mismo Wolf rectificó su yerro, y dió al texto la interpretación debida.

¡Vela, vela, veladores,—así mala rabia os mate!
Que quien á buen señor sirve,—este galardón le dan.
El Prior estando en esto—el Rey que llegado ha,
Halló las guardas velando,—comenzóles de hablar:
—Decidme los veladores,—que Dios os guarde de mal,
¿El castillo de Consuegra—por quién se tiene ó se está?
—El castillo con la villa—por el Prior de Sant Joan.
— Pues abrid luego las puertas—que veislo aquí donde está.
—Afuera, afuera, buen rey—que el Prior llegado ha.
—¡Macho rucio, dijo el Rey,—muermo te quiera matar!
Siete caballos me has muerto—y con este ocho serán.
Abreme tú, buen Prior,—allá me dejes entrar;
Por mi corona te juro—de no hacerte ningún mal.
— Hacerlo vos, el buen rey,—agora en mi mano está.
Mandárale abrir la puerta—dióle muy bien de cenar.

La fuente de este romance, no conocida por Durán ni por Milá, ha sido indicada recientemente por el joven erudito D. José R. Lomba, autor de un magistral estudio sobre *D. Pedro en el teatro*. Derívase, pues, de aquella compilación manuscrita que Zurita llamó *Abreviación de las historias de Castilla;* que otros han llamado *Crónica de D. Gonzalo de la Finojosa continuada por un anónimo;* pero cuyo nombre más propio, según recientes y doctísimas investigaciones de D. Ramón Menéndez Pidal, debe ser el de *Cuarta Crónica General* (1). Allí se leen estas palabras, que son el germen del romance: «Después desto fecho, por volturas de un pariente de doña María de Padilla, que se decía Juan García de Padilla, el rey D. Pedro corrió desde Sevilla fasta Consuegra al Prior de Sant Juan, e en dos noches e dos dias le corrió fasta el Castillo de Consuegra, e non le alcanzó e tornose á Sevilla». A no ser por este hallazgo, hubiera podido

(1) *Crónicas generales de España descritas por Ramón Menéndez Pidal*. Madrid, 1898, págs. 93-98.

La *Cuarta Crónica* ha sido publicada en los tomos 105 y 106 de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (Madrid, 1893). Vid en el segundo, págs. 69 y siguientes, cap. 250 de la *Crónica*.

creerse que el romance no tenía fundamento histórico, y si faltara el apellido de Padilla, ni siquiera podría conocerse que el rey de quien se trata es el formidable D. Pedro de Castilla, que aquí no resulta burlado, sino burlador, no astuto y triunfante, sino chasqueado por industria ajena. «Entre todos los romances viejos (dice Durán), ninguno merece más esta calificación: su estilo, su versificación, la anomalía de sus asonantes y consonantes (1), la multitud (?) de frases y versos repetidos al pie de la letra en otros romances de su clase, los modismos también repetidos, tales como «manténgate Dios y tu corona reale», «bien vengades», «ellos en aquesto estando», «vais con Dios», «vase para», la repetición de los versos sobre la pertenencia del castillo, y, en fin, otras muchas cosas que son más bien para sentidas que para explicadas, indican que el romance es de los primitivos».

No tanto, á mi juicio. Las observaciones de Durán prueban que este romance ha llegado á nosotros en su forma original ó poco menos (lo cual es dato muy importante); pero hay muchos romances que tienen más trazas de primitivos y épicos que éste, aun hallándose más modernizados. De las dos versiones que tenemos de él, la recogida en la *Rosa Española*, de Timoneda, es mejor, más arcaica, pura y completa que la de la *Silva* de 1550.

El vigoroso y terrorífico romance de la muerte de D. Fadrique, que tiene la rareza, no única en la poesía popular, de estar puesto en boca del mismo Maestre asesinado, es independiente de la *Crónica* de Ayala, y aun aparece en contradicción visible con

(1) Wolf reprodujo dos veces el romance de Timoneda, y las dos con infidelidad, la primera por haber querido restablecer el asonante llano, que entonces tenía por primitivo (*Rosa de Romances*, pág. 42); la segunda (en la *Primavera*) por haberse ido al extremo contrario, suprimiendo todas las *ees* paragógicas.

ella. Oigamos primero, y á nadie le pesará volver á pasar la vista por tales páginas, lo que refiere el Canciller en el año noveno de su *Crónica* (1358) (1).

«Estando el rey Don Pedro en Sevilla en el su Alcázar, martes veinte é nueve días del mes de Mayo de este año, llegó ahí Don Fadrique su hermano, Maestre de Santiago, que venía de cobrar la villa é castillo de Jumilla, que es en el Regno de Murcia... E desque el Maestre ovo cobrado la dicha villa é castillo de Jumilla, fuese para el Rey, ca avía cada día cartas suyas que fuese para él. E el Maestre llegó en Sevilla el dicho día martes por la mañana á hora de tercia: e luego como llegó el Maestre fué á facer reverencia al Rey, e fallóle que jugaba á las tablas en el su Alcázar. E luego que llegó besóle la mano él e muchos caballeros que venían con él: é el Rey le rescivió con buena voluntad que le mostró, e preguntóle donde partiera aquel día, é si tenía buenas posadas. E el Maestre dixo que partiera de Cantillana, que es á cinco leguas de Sevilla: é que de las posadas, aun no sabía quales las tenía; pero que bien creía que serían buenas. E el Rey dixole que fuesse á sosegar las posadas, é que despues se viniese para él: é esto decía el Rey porque entraron con el Maestre muchas compañías en el Alcázar. E el Maestre partió estonces del Rey, é fué ver á Doña María de Padilla, é á las fijas del Rey, que estaban en otro apartamiento del Alcázar, que dicen del Caracol. E Doña María sabía todo lo que estaba acordado contra el Maestre, é quando le vió fizo tan triste cara, que todos lo podrían entender, ca ella era dueña muy buena, é de buen seso, é non se pagaba de las cosas que el Rey facía, é pesábale mucho de la muerte que era ordenada de dar al Maestre. E el Maestre desque vió

(1) Capítulo III. *Como el rey don Pedro fizo matar al Maestre de Santiago don Fadrique en el Alcázar de Sevilla*. Edición de Llaguno, págs. 238-243.

á Doña María, é á las fijas del Rey sus sobrinas, partió de allí é fuese al corral del Alcázar dó tenía las mulas, para se ir á las posadas á asosegar sus compañas: e quando llegó al corral del Alcázar non falló las bestias, ca los Porteros del Rey avían mandado á todos desembargar el corral é cerraron las puertas; que así les era mandado, porque non estuviesen muchas gentes allí. E el Maestre, desque non falló las mulas, non sabía si se tornase al Rey, ó que faría: é un caballero suyo, que decían Suer Gutierrez de Navales, que era asturiano, entendió que algund mal era aquello, ca veía movimiento en el Alcázar, é dixo al Maestre: «Señor, el postigo del corral está abierto: »salid de fuera, que non vos menguarán mulas». E dixolo muchas veces; ca tenía si el Maestre saliera fuera del Alcázar, que por aventura pudiera escapar, ó non lo pudieran así tomar que non moriesen muchos de los suyos delante dél. E estando en esto llegaron al Maestre dos caballeros hermanos, que decían Ferrand Sanchez de Tovar, é Juan Ferrandez de Tovar, que non sabían nada desto, é por mandado del Rey dixeron al Maestre: «Señor, el Rey vos llama». E el Maestre tornóse para ir al Rey espantado, ca ya se rescelaba del mal: é así como iba entrando por las puertas de los palacios é de las cámaras, iba más sin compañía, ca los que tenían las puertas en guarda lo tenían así mandado á los porteros que los non acogiesen. E llegó el Maestre dó el Rey estaba, é non entraron en aquel logar sinon el Maestre Don Fadrique, é el Maestre de Calatrava Don Diego García (que ese día acompañaba al Maestre de Santiago Don Fadrique, é non sabía cosa deste fecho), é otros dos caballeros. E el Rey estaba en un palacio que dicen del fierro (1), la puerta cerrada: é llegaron los dos

(1) Es la variante preferida por Llaguno, pero en las ediciones anteriores dice del *yeso,* y parece mejor lección, por que de yeso y estuco suelen ser los ornatos del gusto mudéjar, prodigados en aquel bizarrísimo edificio.

Maestres de Santiago é de Calatrava á la puerta del palacio dó el Rey estaba, é non les abrieron, é estovieron á la puerta. E Pero Lopez de Padilla, que era ballestero mayor del Rey, estaba con los Maestres de partes de fuera: é en esto abrieron un postigo del palacio dó estaba el Rey, é dixo el Rey á Pero Lopez de Padilla, su ballestero mayor: «Pero Lopez, pren»ded al Maestre». E Pero Lopez le dixo: «¿A qual »dellos prenderé?» E el Rey díxole: «Al Maestre de »Sanctiago». E luego Pero Lopez de Padilla travó del Maestre Don Fadrique, é díxole: «Sed preso». E el Maestre estovo quedo muy espantado: é luego dixo el Rey á unos ballesteros de maza que ahí estaban: «Ballesteros, matad al Maestre de Santiago». E aun los ballesteros non lo osaban facer: é un ome de la cámara del Rey, que decían Rui Gonzalez de Atienza, que sabía el consejo, dixo á grandes voces á los ballesteros: «Traydores, ¿qué facedes? ¿Non vedes que »vos manda el Rey que matedes al Maestre?» E los ballesteros estonce, quando vieron que el Rey lo mandaba, comenzaron á alzar las mazas para ferir al Maestre Don Fadrique. E eran los ballesteros uno que decían Nuño Ferrandez de Roa, é otro que decían Juan Diente, é otro que avía nombre Garci Diaz de Albarracin, é otro Rodrigo Perez de Castro. E quando esto vió el Maestre de Santiago, desvolvióse luego de Pero Lopez de Padilla, ballestero mayor del Rey, que le tenía preso, é saltó en el corral, é puso mano á la espada é nunca la pudo sacar, ca tenía la espada al cuello deyuso del tabardo que traía, é quando la quería sacar, travábase la cruz de la espada en la correa, en manera que non la pudo sacar. E los ballesteros llegaron á él por le ferir con las mazas, é non se les guisaba, ca el Maestre andaba muy recio de una parte á otra, é non le podían ferir. E Nuño Ferrandez de Roa, que le seguía más que otro ninguno, llegó al Maestre é dióle un golpe de la maza en la cabeza, en guisa que cayó en tierra; é estonce llegaron los otros

ballesteros, é firiéronle todos. E el Rey, desque vió que el Maestre yacía en tierra, salió por el Alcázar cuidando fallar algunos de los del Maestre para los tomar, é non los falló; ca dellos non eran entrados en el palacio quando el Maestre tornó que le mandara llamar el Rey, porque las puertas estaban muy bien guardadas; é dellos eran fuidos é escondidos... Empero falló el Rey un escudero que decían Sancho Ruiz de Villegas, que le decían por sobrenombre Sancho Portin, é era caballerizo mayor del Maestre, é fallóle en el palacio del Caracol, dó estaba Doña María de Padilla, é sus fijas del Rey, donde el dicho Sancho Ruiz se acogiera quando oyó el ruido que mataban al Maestre: é entró en la cámara el Rey, é avía tomado Sancho Ruiz á Doña Beatriz, fija del Rey, en los brazos, cuidando escapar de la muerte por ella: é el Rey, así como le vió, fízole tirar á Doña Beatriz, su fija, de los brazos, é el Rey le firió con una broncha que traía en la cinta, é ayudógele á matar un caballero que decían Juan Ferrandez de Tovar, que era enemigo del dicho Sancho Ruiz. E desque fué muerto Sancho Ruiz de Villegas, tornóse el Rey donde yacía el Maestre, é fallóle que aun no era muerto; é sacó el Rey una broncha que tenía en la cinta, é dióla á un moro (1) de su cámara, é fízole matar. E desque esto fué fecho, asentóse el Rey á comer donde el Maestre yacía muerto en una quadra que dizen de los Azulejos, que es en el Alcázar».

(1) Llaguno imprimió «á un mozo», siguiendo el parecer de Zurita, que dice en sus *Enmiendas*: «Más me agrada esta lección que lo que está en las Abreviadas y en una del Marqués de Santillana, y en otras, en que se dice que el Rey sacó una broncha que tenía en la cinta, y la dió á un moro de su cámara, y le fizo matar; si no se hizo aquello por mayor venganza, querer que lo acabase un moro».

El Duque de Rivas, con instinto de poeta, prefirió la variante *á un moro*, y es también la que sigue Próspero Mérimée en su historia de Don Pedro.

Ayala, gran maestro en escenas de tal género, narra el hecho con su impasibilidad habitual, con su precisión severa y cruda, con su estilo frío y cortante como hoja de puñal. Si D. Pedro resulta odioso, no es porque su cronista pierda el tiempo en hacer frases contra el tirano: su historia refleja con serena objetividad los crímenes de todo el mundo, y con ella misma puede demostrarse que D. Pedro no era peor que sus coetáneos (1). Quizá el fratricidio que ensangrentó las losas del Alcázar de Sevilla no tenía á los ojos de Ayala la misma gravedad que á los nuestros. Ese acto de barbarie que hoy nos espeluzna, era punto por punto análogo á los de Alfonso XI cuando á los quince años descabezó en Toro al señor de Vizcaya; cuando hizo matar en otra emboscada al conde de Trastamara, Alvar Núñez, y arrojar al fuego su cadáver; cuando en una cacería hizo alancear por dos pajes suyos de la jineta á D. Juan Alfonso de Haro, señor de los Cameros. Estos abreviados procedimientos recibían en el siglo XIV el nombre de *justicias,* y solían hacer muy populares y bienquistos á los reyes, sobre todo cuando acertaban á aplicarlas á tan prepotentes malvados y facinerosos como lo eran todos éstos, de quienes era difícil deshacerse por más legales caminos. Ni su fiereza sañuda, ni su astucia cautelosa y sin escrúpulos, perjudicaron en el juicio de sus contemporáneos, y aun en el de la posteridad, al grande y terrible Alfonso XI, que al salir del dominio de sus tutores apareció en Castilla como una encarnación del espíritu de la venganza, antes de lanzar el rayo de la guerra contra Granada y Marruecos,

(1) Sin admitir todas las conclusiones de la elocuente vindicación de D. Pedro que hizo D. Aureliano Fernández-Guerra en su discurso contestando al de ingreso de D. Francisco Javier de Salas en la Academia de la Historia (Madrid, 1868), no puede negarse la elevación y novedad de algunos de sus puntos de vista, no bastante tenidos en cuenta por la crítica posterior.

y salvar por tercera vez la Península de la oleada africana. Si su hijo sucumbió en una lucha no menos desapoderada y feroz contra la anarquía señorial, ahogado por las olas de sangre que con vesánico furor había derramado, lo que amengua su figura, en cotejo con la de su padre, no es tanto la crueldad (puesto que uno y otro pueden ser llamados, alternativa y aun simultáneamente, crueles y justicieros), sino la insensata manera de ejercer sus venganzas, la falta de un plan político grande y coherente como el que tuvo D. Alfonso, lo arbitrario y descompasado de sus actos, sus alternativas de rigor y flaqueza, de temeridad y pavura, que sólo por su desequilibrio mental pueden explicarse. El destino de ambos monarcas tenía que ser muy diverso en la vida y en la historia. Fué D. Alfonso, con todas sus alevosías y bárbaras ejecuciones, uno de los más grandes reyes de la Península: D. Pedro no pasó de ser un vástago degenerado con veleidades heroicas.

Volviendo al caso de D. Fadrique, ha de advertirse que el romance no guarda la imparcialidad, al menos aparente, que hay en el relato de Ayala. El poeta popular, eco sin duda de la facción triunfante, aunque lejano de ella en el orden de los tiempos, proclama en redondo la inocencia del Maestre:

Yo, como estaba sin culpa—de nada hube curado:
Fuíme para el aposento—del rey don Pedro mi hermano.

Califica de «traición» la que se cometió con él, y separándose abiertamente de la verdad histórica, achaca la principal culpa á doña María de Padilla, presentándola como una feroz Herodías, como una Fulvia abominable que pide en *aguinaldo* la cabeza del Maestre, y no contenta con que se la presenten en un plato, la arroja á los dientes de un alano:

Asióla por los cabellos—echado se la ha á un alano;
El alano es del Maestre,—púsola sobre un estrado;

A los aullidos que daba—atronó todo el palacio.
Allí demandara el rey:—¿quién hace mal á ese alano?—
Allí respondieron todos—á los cuales ha pesado:
—Con la cabeza lo ha—del Maestre vuestro hermano.

El mismo D. Pedro se arrepiente de su horrible acción, movido por las reprensiones de una tía suya (recuerdo vago quizá de la reina de Aragón doña Leonor, á quien D. Pedro mandó matar al año siguiente):

¡Cuán mal lo miraste, rey!—rey ¡qué mal lo habéis mirado!
Por una mala mujer—habéis muerto un tal hermano.

Este tardío arrepentimiento de D. Pedro, que es rasgo bien extraño en su carácter, se manifiesta encerrando á doña María en «cárcel muy obscura», donde la da de comer por su propia mano.

¿Dé dónde vendría tan atroz calumnia contra doña María, á quien expresamente salva Ayala de toda complicidad en aquella muerte y en todos los demás crímenes de D. Pedro: «ca ella era dueña muy buena, é de buen seso, é non se pagaba de las cosas que el rey facía, é pesábale mucho de la muerte que era ordenada de dar al Maestre»? En la misma *Crónica* aparece obteniendo el perdón de Gutier Gómez de Toledo, salvando la vida á D. Alvar Pérez de Castro y á Alvar González Morán, haciendo siempre oficios de buena y caritativa señora, sin que haya otra sombra en su vida que la flaqueza amorosa de su juventud; y aun ésta, según declaró solemnemente D. Pedro en las Cortes de 1362, fué reparada en un tiempo ó en otro con legítimo matrimonio, por lo cual debe ser contada entre las reinas de Castilla, á quienes pasó su sangre por su nieta doña Catalina de Lancáster. Ayala, en medio de su adusta sequedad, se detiene complacido ante esta graciosa figura que aparece como un rayo de luz en medio de aquel caos de abominaciones y torpezas: «ca sabed que era doña María muy fermosa, é de buen entendimiento, é pequeña de cuerpo».

No es maravilla, sin embargo, que en época de tan fieros bandos hubiese una tradición popular desfavorable á doña María, como hubo otra que infamó á la inocente doña Blanca. Todavía quedan en el *folk-lore* andaluz vestigios de cuentos que suponen á doña María de Padilla maestra en hechicerías y filtros venenosos, y se la considera como reina de los gitanos un siglo antes de que aparecieran en Europa (1).

Otras circunstancias del romance, omitidas por la *Crónica*, pueden no ser mera invención del poeta. El cronista de las Ordenes Militares, Rades y Andrada, que daba «poco crédito á romances» (son sus palabras), dice, con referencia á la voz común, y á *memoriales de su Orden*, que «este concierto de la muerte del Maestre vino á noticia de un estudiante (no se sabe por qué vía), y salió al camino por donde el

(1) En la revista titulada *El Folk-Lore Andaluz* (Sevilla, 1882), pág. 83, publicó D. A. Machado y Alvarez dos oraciones supersticiosas, ó más bien conjuros diabólicos, recogidos de boca de una gitana de Carmona, con los títulos de «Oración del justo juez» y «Oración de la galilea». En una y otra figura el nombre de *María Pailla*, y la gitana afirmaba que la tal María era la mujer del diablo mayor. Otras dos bastante parecidas ha recogido en la tradición oral de Osuna D. Francisco Rodríguez Marín. Al comunicarme su hallazgo, añade mi docto amigo lo siguiente: «En ninguna de las muchas fórmulas mágicas antiguas que he visto, registrando relaciones de autos de fe, asoma el nombre de María Padilla; y esto y la falta del *Doña* me hace sospechar si esta de los conjuros será, no la del rey D. Pedro, sino alguna archibruja de tiempo menos remoto y por el estilo de la Camacha de Montilla... Con todo eso, en la tradición vulgar anda la especie de que D.ª María de Padilla engatusó á D. Pedro por medio de brebajes y hechicerías: dándole, como dicen, *la jaba*, y *ligándolo*, por medio de oraciones fuertes de las que se decían á media noche, en una encrucijada del campo y clavando un puñal en el suelo».

Esta conseja vulgar concuerda maravillosamente con la leyenda antiquísima del cinturón de D.ª Blanca, de que me haré cargo más adelante.

Maestre había de entrar en Sevilla, y aunque por temor del Rey no se atrevió á darle aviso claramente de lo que contra él estaba ordenado, dixoselo por enigmas y comparaciones; mas el Maestre, no curando de sus palabras, entró en Sevilla» (1). Indudablemente, de esta tradición son eco los siguientes versos del romance:

A la puerta Macarena—topé con un ordenado,
ordenado de evangelio—que misa no había cantado:
—Manténgate Dios, Maestre,—Maestre, bien seais llegado.
Hoy te ha nacido hijo,—hoy cumples veinte y un años:
Si te pluguiese, Maestre,—volvamos á baptizallo,
Que yo sería el padrino,—tú, Maestre, el ahijado.—
Allí hablara el Maestre,—bien oiréis lo que ha hablado:
—No me lo mandéis, señor,—padre, no querais mandallo,
Que voy á ver qué me quiere—el rey don Pedro mi hermanó.

El estilo de este romance, que decae en algunos trozos, es muy enérgico en otros, sobre todo en el episodio del alano, y muy bizarro en el comienzo, que tiene reminiscencias de otros más antiguos:

Yo me estaba allá en Coimbra—que yo me la hube ganado,
Cuando me vinieron cartas—del rey don Pedro mi hermano
Que fuese á ver los torneos—que en Sevilla se han armado.
Yo, Maestre sin ventura,—yo, Maestre desdichado,
Tomara trece de mula,—veinte y cinco de caballo,
Todos con cadenas de oro—y jubones de brocado:
Jornada de quince días—en ocho la había andado.
A la pasada de un río—pasándole por el vado,
Cayó mi mula conmigo,—perdí mi puñal dorado;
Ahogáraseme un paje—de los míos más privado,
Criado era en mi sala—y de mí muy regalado...

«Yo me estaba en Barbadillo», dice un romance de los infantes de Lara; «yo me estando en Valencia—en Valencia la mayor», comienza otro de los del Cid; «yo me estando en Jiromena», uno de los de doña

(1) *Crónica de las tres Órdenes y Cauallerías de Santiago, Calatraua y Alcántara... Toledo, en casa de Juan de Ayala. Año 1572.* Fol. 48 de la Crónica de la Orden de Santiago.

Isabel de Liar. «Yo me estaba allá en Jumilla», debió de ser el auténtico principio del romance de D. Fadrique, alterado como tantos otros por la recitación oral. Conjeturó Próspero Mérimée (1) que esta variante hubo de introducirse en tiempo de alguna guerra entre Portugal y Castilla, y en este caso hay que llegar al tiempo de los Reyes Católicos, puesto que en el reinado de D. Juan I la tradición debía de estar bastante fresca para que no fuese posible tal confusión geográfica entre un pueblo de Murcia y otro de Portugal (2).

En la tradición oral de Asturias encontró Amador de los Ríos una buena y curiosa variante de este romance (3), que publicó algo refundida, según su costumbre, dando un barniz de arcaísmo al lenguaje. En la canción asturiana no es el Maestre quien cuenta su

(1) *Histoire de Don Pèdre, Ier Roi de Castille.* París, 1848, página 540.

(2) Inspirándose en este romance, del cual copia algunos versos, dramatizó Juan Pérez de Montalbán la muerte del Maestre en la primera parte de su notable comedia *La Puerta Macarena,* que es una especie de adaptación escénica de la *Crónica* de Ayala.

La sigue todavía con más puntualidad el duque de Rivas en los cuatro hermosos romances que tituló *El Alcázar de Sevilla,* donde la tragedia histórica, presentada con mucho brío, se funde armoniosamente con la emoción que en el poeta desterrado suscitan los recuerdos y tradiciones de la encantada mansión de D. Pedro, donde la fantasía del pueblo andaluz cree descubrir todavía las manchas de la sangre de D. Fadrique.

Mucho más difícil es para la severa crítica arqueológica señalar con precisión el sitio de la ejecución del Maestre, y cuál era el *palacio* (ó aposento) *del yeso,* de que habla la *Crónica.* El señor D. Francisco María Tubino hizo minuciosas investigaciones sobre este punto, que pueden verse expuestas en sus *Estudios sobre el Arte en España* (Sevilla, 1886, págs. 287 y sig.), y gráficamente detalladas en el plano del alcázar que acompaña al libro.

(3) Puede verse con el núm. 14 entre los romances tradicionales que hemos publicado como suplemento á Wolf.

propio asesinato. El principio es enteramente diverso: falta el encuentro con el clérigo y la descripción de los presagios: la escena se abre presentándose doña María á pedir al Rey en aguinaldo la cabeza de D. Fadrique:

Mañanita de los Reyes,—la primer fiesta del año,
Cuando damas y doncellas—al Rey piden aguinaldo,
Unas le pedían seda,—otras el fino brocado;
Otras le piden mercedes—para sus enamorados.
Doña María, entre todas,—viene á pedirle llorando
La cabeza del Maestre,—del Maestre de Santiago.
El Rey se la concediera—y al buen Maestre ha llamado.

En lo restante hay bastantes versos casi iguales; otros parecen demasiado eruditos para una canción juglaresca:

Quien mi cabeza mandare—ponga la suya á recabdo,
Que cabezas de maestres—non se mandan de aguinaldo.
Villas é cibdades tengo—é freyres á mi mandado:
Non me las dió Rey ni Reina:—ganélas yo por mi mano.

Pero algunos rasgos son de carácter muy popular. El episodio del alano está desarrollado con más extensión y brutalidad que en el romance primitivo, y al mismo tiempo con cierta entonación plañidera, que es uno de los signos de la poesía vulgar degenerada:

Doña María que la vido (1),—mucho se ha maravillado...
Prendióla de los cabellos,—de bofetadas la ha dado:
—Agora me pagas, perro,—lo de ogaño y lo de antaño,
Cuando me llamaste puta—del rey don Pedo tu hermano.
Prendióla de los cabellos,—y lanzóla allí al alano;
El alano es del Maestre,—é bien conoce á su amo.
Cogióla con los sus dientes,—é llevósela á sagrado:
Faz con las patas la fuesa—do la cabeza ha enterrado.
Bien lo viera el rey don Pedro—donde se está paseando:
Bien lo viera ese buen Rey—que fizo atal aguinaldo.
Llega al balcón y pregunta:—¿De quién era aquel alano?
—Ese alano es del Maestre—del Maestre de Santiago,
Que, por facer la su obsequia,—está, cual vedes, llorando.

(1) La cabeza del Maestre.

—¡Ay triste de mí é mezquino!—¡Ay triste de mí é cuitado!
Si el alano face aquello,—¡qué ha de facer un hermano!...

El final es mucho más poético en el romance asturiano que en el antiguo, pero todavía más adverso á la memoria de doña María de Padilla:

Dormir non puede el buen Rey,—dormir non puede el cuitado,
Porque en medio de la noche—el Maestre le ha llamado:
Viérale todo sangriento,—el su pecho amenazando.
Dormir non puede el buen Rey,—que yaz todo desvelado,
Porque en medio de la noche—doña María ha llamado.
Viérala con la cabeza—que fué lanzar al alano.
Doña María de Padilla—por los aires va volando;
Por sus buenas fechorías—non la quiere Dios ni el diablo.

La transmisión oral hasta nuestros tiempos de un romance histórico, sin que se hayan alteradó los nombres ni las circunstancias esenciales del asunto, es un fenómeno á primera vista tan sorprendente, que haría dudar de la legitimidad de esta canción si no viniese por conducto tan autorizado y no tuviese tantos rasgos genuinamente populares. Creemos que Amador de los Ríos la retocó, pero con gusto y talento poético.

No cabe duda sobre el origen del romance *Por los campos de Jerez* (núms. 66 y 67 de la *Primavera*), bella muestra de poesía fantástica, que no es la que más abunda en los romances, sobre todo en los históricos. El poeta interpretó libre y grandiosamente estas palabras de la *Crónica* de Ayala (año XII, capítulo III):

«E acaesció que un día, estando ella en la prisión do murió, llegó un ome que paresciá pastor, é fué al rey don Pedro donde andaba á caza en aquella comarca de Xerés é de Medina, do la Reyna estaba presa, é díxole que Dios le enviaba á decir que fuese cierto que el mal que él facía á la reyna doña Blanca su mujer que le avía de ser muy acaloñado, é que en esto non pusiese dubda... E el Rey fué muy espantado, é fizo prender al ome que esto le dixo, é tovo que la reyna doña Blanca le enviaba decir estas pala-

bras: é luego envió á Martín López de Córdoba, su camarero, é á Mateos Fernandez, su chanciller del sello de la poridad, á Medina Sidonia, do la Reyna estaba presa, é que ficiesen pesquisa cómo veniera aquel ome, é si le enviara la Reyna. E llegaron sin sospecha á la villa, é fueron luego á do la Reyna yacía en prisión en una torre, é falláronla que estaba las rodillas en tierra é faciendo oración; é cuidó que la iban á matar, é lloraba, é acomendóse á Dios. E ellos le dixeron que el Rey quería saber de un ome que le fuera á decir ciertas palabras, cómo fuera é por cuyo mandado: é preguntáronle si ella le enviara; é ella dixo que nunca tal ome viera. Otrosí las guardas que estaban y que la tenían presa dixeron que non podría ser que la Reyna enviase tal ome, ca nunca dexaron á ningund ome estar do ella estaba. E según esto, paresce que fué obra de Dios, é así lo tovieron todos los que lo vieron é oyeron. E el ome estovo preso algunos días, é después soltáronle, é nunca más dél sopieron» (1).

La versión que tenemos por más antigua de este romance, consignada en un pliego suelto gótico (2) y en la *Rosa Española* de Timoneda, toma de la *Crónica* este sencillo motivo para desarrollarle en forma lírica con pormenores nacidos de la inspiración del poeta, y que acrecientan el efecto lúgubre de la escena:

Por los campos de Jerez—á caza va el rey don Pedro:
En llegando á una laguna—allí quiso ver un vuelo.
Vido volar una garza:—disparóle un sacre nuevo;
Rematárale un neblí:—á sus pies cayera muerto.
A sus pies cayó el neblí,—túvolo por mal agüero.
Tanto volaba la garza,—parece llegar al cielo.
Por donde la garza sube—vió bajar un bulto negro;
Mientras más se acerca el bulto,—más temor le va poniendo:

(1) Edición de Llaguno, págs. 329-330.

(2) La reprodujo por primera vez Gallardo en las *Cartas Españolas*, (t. VI, 1832, pág. 214), intercalándola en una biografía del Canciller Ayala.

Con el abajarse tanto,—parece llegar al suelo...
Dél salió un pastorcico,—sale llorando y gimiendo:
La cabeza desgreñada,—revuelto trae el cabello,
Con los pies llenos de abrojos—y el cuerpo lleno de vello;
En su mano una culebra—y en la otra un puñal sangriento;
En el hombro una mortaja,—una calavera al cuello...

La visión enumera todos los crímenes de D. Pedro, y acaba anunciándole la catástrofe de Montiel:

Y tu hermano don Henrique—te habrá de heredar el reino;
Morirás á puñaladas:—tu casa será el infierno.

Aquí parece que el poeta se acordó de otro lugar de la *Crónica* (año XI, cap. IX), en que se narra otra análoga predicción hecha al rey D. Pedro:

«Estando el Rey en aquel lugar de Azofra, cerca de Nájara, llegó á él un clérigo de misa, que era natural de Santo Domingo de la Calzada, é díxole que quería fablar con él aparte: é el Rey díxole que le placía de le oir. E el clérigo le dixo así: «Señor, »Sancto Domingo de la Calzada me vino en sueños, é »me dixo que viniese á vos, é que vos dixessse que »fuéredes cierto que si non vos guardássedes, *que »el conde D. Enrique vuestro hermano vos avía de ma»tar por sus manos*». E el Rey, desque esto oyó, fué muy espantado, é dixo al clérigo que si avía alguno que le consejara decir esta razón: é el clérigo dixo que non, salvo Sancto Domingo, que lo mandara decir. E el Rey mandó llamar á los que y estaban, é mandó al clérigo que dixesse esta razón delante dellos, segund que ge lo avía dicho á él aparte: é el clérigo dixo lo segund que primero lo había dicho. E el Rey pensó que lo decía por inducimiento de algunos, é *mandó luego quemar al clérigo allí do estaba delante sus tiendas*» (1).

(1) Edición de Llaguno, págs. 304-305.

Tan espantosa atrocidad no podía menos de arredrar á nuestros poetas dramáticos, que en el fondo simpatizaban con don

Este romance aparece torpemente refundido en la *Silva* de Zaragoza de 1550, abreviando mucho la parte fantástica, y añadiendo una prosaica conclusión sacada casi literalmente de la *Crónica*, de la cual copia con leve alteración algunas frases; v. gr.: «serás muy *acalumniado*», en vez de *acaloñado*. Mucho mejor inspirado el poeta primitivo, no añade una sola palabra á las fatídicas que pronuncia el pastorcico:

Todo esto recontado — desapareció el bulto negro... (1).

Pedro, y no querían dejar empañada su memoria con la imputación de actos tan inicuos y bestiales. Así es que Lope de Vega, en *Los Ramírez de Arellano* (acto tercero), toma el asunto como de soslayo, haciendo que D. Pedro, en vez de mandar quemar al clérigo, se limite á decir con relativa mansedumbre:

Quitádmele de delante:
No le vean más mis ojos...

Y ayuda á tranquilizar su ánimo el Príncipe de Gales con estos discretos reparos:

Nunca han podido espantarme
Falso agüero ó sueño vano...
Pero este clérigo habló
Por solas sus fantasías...

En *El Infanzón de Illescas* la predicción del clérigo no es un mero episodio, una anécdota sin consecuencia, sino que tiene sus raíces en lo más hondo de la obra. No sólo está tomada de frente, sino transportada del mundo histórico al sobrenatural con pasmosa audacia. Tres veces, y en tres situaciones culminantes del drama, ve el rey D. Pedro la sombra del clérigo difunto. Es su obligado cortejo, como las Furias son el de Orestes.

(1) En sus curiosísimos *Anales de la Literatura española* (Madrid, 1904, pág. 86), ha publicado el Sr. D. Adolfo Bonilla y San Martín una nueva versión de este romance, tomada del manuscrito Y-18 de la Biblioteca Nacional, que incluye varias composiciones del mismo género, al fin de la compilación historial de Alonso Téllez *El Principado del Orbe*. Daré en el apéndice este nuevo texto, que se conforma en todo lo esencial con el de la *Silva* de Zaragoza, pero ofrece algunas variantes.

También el afectuoso y lastimero romance de la muerte de Doña Blanca (núm. 68 y 69 de la *Primavera*), sufrió en segunda versión ligeros retoques (por ejemplo el nombre de «Iñigo Ortiz» substituído al de «Alonso») para ajustarse más á la lección de la *Crónica* (1). De este modo la tradición histórica servía para corregir la poética: fenómeno inverso al que ofrecen las viejas crónicas influídas por los cantares de gesta.

La narración de Ayala (año XII, cap. III) es muy sobria de pormenores, y unas de las pocas que hacen dudar de la veracidad del cronista en cuanto á los hechos de que no fué testigo ocular, y que sólo pudo conocer por relaciones, acaso apasionadas. «En este tiempo estaba pressa la Reyna Doña Blanca de Borbón... en Medina Sidonia, é teníala pressa Iñigo Ortiz de Estúñiga que decían de las Cuevas, un caballero á quien el Rey la mandara guardar. E el Rey mandó á un ome que decían Alfonso Martinez de Orueña, que era criado de Maestre Pablo de Perosa, Físico é Contador mayor del Rey, que diese hierbas á la Reyna con que moriese. E el dicho Alfonso Martinez fué á Medina, é fabló por mandado del Rey con Iñigo Ortiz. E Iñigo Ortiz fuese luego para el Rey, é dixole, que él nunca sería en tal consejo; mas que el Rey le mandase tirar de su poder, é entonce ficiese lo que su merced fuese: ca ella era su señora, é en consentir la matar asi, faria en ello traycion. E el Rey fué muy sañudo contra Iñigo Ortiz por esta razon, é mandóle que la entregase á Juan Perez de Rebolledo, vecino de Xerez, su ballestero. E Iñigo Ortiz fizolo asi: é despues que fué en poder del ballestero mandóla matar. E pesó

(1) En los citados *Anales* (p. 34), ha dado á conocer el señor Bonilla otra variante del tipo que tenemos por más antiguo; es decir, el que menciona á Alonso Ortiz y á los dos ballesteros. En el apéndice puede verse este romance, que mejora en algunos puntos el texto de la *Silva* y el de Timoneda.

mucho dello á todos los del Reyno despues que lo sopieron, é vino por ende mucho mal á Castilla. E era esta Reyna Doña Blanca del linaje del Rey de Francia, de la flor de lis de los de Borbón, que han por armas un escudo con flores de lis como el Rey de Francia, é una vanda colorada por el escudo: é era en edad de veinte é cinco años cuando morió: é era blanca é rubia, é de buen donayre, é de buen seso: é decia cada dia sus horas muy devotamente: é pasó grand penitencia en las prisiones do estuvo, é sufriólo todo con muy grand paciencia» (1).

Aquí está el gérmen de los patéticos apóstrofes del romance y la idea del admirable cuadro en que contrastan la resignación y piedad de la desvalida Reina con la barbarie de sus matadores.

El rey no le respondiera, — en su cámara se entró.
Enviara por dos maceros (2) — los cuales él escogió;
Estos fueron á la reina, — halláronla en oración;
La reina como los viera — casi muerta se cayó;
Mas despues que en sí tornara, — esforzada les habló:

(1) Ed. de Llaguno, págs. 328-330. Doña Blanca fué enterrada en el monasterio de San Francisco de Jerez de la Frontera, sin que conste cuándo fué trasladada de Medina Sidonia, dado que muriese allí, como parece inferirse de las palabras de Ayala, y no en Jerez mismo ó en el castillo del valle de Sidueña, según suponen las tradiciones locales. En tiempo de los Reyes Católicos se puso este epitafio, harto injurioso para la memoria de Don Pedro, cuyo crimen se da por probado:

Chr., Opt. Max. Sacrum.
Diva. Blanca. Hispaniarum. Regina.
Patre. Borboneo. Ex. Inclita. Franco-
Rum. Regum. Prosapia. Moribus. Et.
Corpore. Venustissima. Fuit. Sed. Præ-
Valente. Pellice. Occubuit. Iussu.
Petri. Mariti. Crudelis. Anno. Salutis.
MCCCLXI. Ætatis. Vero. Suæ XXV.

(2) En el segundo romance, corregido con presencia de la *Crónica*, en vez de los «dos maceros», es un «Caballero de maza» el encargado de dar muerte á la Reina.

— Ya sé á que venís, amigos, — que mi alma lo sintió;
Aqueso que está ordenado — no se puede excusar, no.
¡Oh Castilla! ¿Qué te hice? — No por cierto traición.
¡Oh Francia, mi dulce tierra! — ¡Oh mi casa de Borbón!
Hoy cumplo dieciseis años — á diez y seis muero yo (1).
El rey no me ha conocido, — con las vírgenes me vó.
Doña María de Padilla, — eso te perdono yo;
Por quitarte de cuidado — lo hace el rey mi señor. —
Los maceros le dan priesa, — ella pide confesión;
Perdonáralos á ellos — y puesta en su oración,
Danles golpes con las mazas, — y ansí la triste murió.

La musa popular, hostil siempre á Doña María de Padilla, la achaca también una complicidad, á lo menos moral, en este horrendo caso, que el rey ejecuta en obsequio y rendimiento amoroso por ella:

— A Medina Sidonia envio — que me labren un pendón;
Será de color de sangre, — de lágrimas su labor:
Tal pendón, Doña María, — se hace por vuestro amor...

Pero con paz sea dicho de la crónica, del romance, y de las muchas tragedias clásicas que se han compuesto sobre este argumento (2), no sólo está exenta

(1) En el segundo romance:

Hoy cumplo diecisiete años, — en los diez y ocho voy...

Ni una ni otra cuenta es exacta. Doña Blanca tenía veinticinco años cuando murió.

(2) *Doña Blanca*, por D. José María Iñiguez. (1806). — *Blanca de Borbón*, por D. Dionisio Solís. — *Blanca de Borbón*, por don Antonio Gil y Zárate (1835). — *Doña Blanca de Borbon*, por don José Espronceda, etc.

Existe, además, un ridículo poema del Conde de Toreno (padre del insigne historiador), cuyo título dice á la letra: *Trágica escena y dolorosa muerte de Doña Blanca de Borbón, reina de Castilla y muger del rei Don Pedro, que grababa en funestos cipreses y escribía á un tiempo, á las orillas del Narcea, en lamentables octavas el C. de T.* (Oviedo, ¿1788?).

Varias leyendas de Arolas y otros ingenios románticos tratan el mismo asunto.

Sobre toda la literatura poética concerniente á Don Pedro,

la Padilla de toda intervención en el supuesto asesinato, sino que tampoco éste resulta probado con el rigor que la crítica exige. Y para esto no hay que acudir á los apologistas sistemáticos (1) del rey que llaman justiciero: basta con el juicio del imparcial y

debe consultarse el erudito y sólido estudio de D. José R. Lomba y Pedraja, *El Rey Don Pedro en el Teatro*, publicado en el *Homenaje á M. y P. en el año vigésimo de su profesorado* (1899).

(1) Lo fué sin duda, aunque más ilustrado y juicioso que otros, el Dr. D. José Ceballos, en una disertación sobre la legitimidad del matrimonio de D.ª María, escrita á fines del siglo XVIII, cuyas copias no son raras entre los curiosos. Sobre la muerte de D.ª Blanca hizo particulares indagaciones, que le condujeron á un resultado negativo. «Yo he hecho (dice) diligencias extremas en Xerez de la Frontera para averiguar esto, y D. Bartolomé Gutiérrez, gran investigador de las cosas de Xerez, que tiene escrita su historia y ha impreso diferentes papeles sobre varios asuntos, me ha comunicado con mucha humanidad y atención lo que ha encontrado, y es que en el siglo pasado se hallaron en el Archivo unos legajos de historias, escritas por Diego Gómez Salido, á quien titulaban Arcipreste de León, Beneficiado de la parroquial de San Mateo, de Xerez. Por ellos consta que en la era 1404 año 1366, habiendo salido el Rey D. Pedro para Portugal día martes, creciendo en Xerez el partido de los Enriquistas, quisieron prender á Juan Pérez de Rebolledo, ballestero del Rey y alcaide del alcázar de Xerez y del castillo de Medina Sidonia, y sabiéndolo él, salió huyendo para Medina, y le alcanzaron en el camino y le hirieron, prendieron, quitaron las alhajas que llevaba y remitieron á Sevilla, donde le dieron afrentosa muerte, colgándole en los caños de Carmona, y llevándole luego á enterrar á la capilla que tenía en la parroquial de San Marcos, de Xerez. Cuenta Gómez Salido los presos que hubo, con otras muchas menudencias, y solo se declara que le mataron por ser de la facción del Rey D. Pedro, y nada se dice de que el Rey matase ó diese orden de matar á D.ª Blanca, y que Juan Pérez de Rebolledo la matase, por donde vemos ser falso lo que dice Ayala».

Vid. *Historia del reinado de D. Pedro primero de Castilla..., por D. J. M. M.* (D. José María Montoto). Sevilla, 1847, pág. 167.

El silencio de un cronicón local contemporáneo, y al parecer

frío Mérimée, el cual se resiste á atribuir á Don Pedro un crimen inútil, que no puede explicarse ni por la pasión de la venganza, ni por el interés político, puesto que la Reina estaba completamente abandonada por los que antes habían sido sus partidarios, y su muerte no podía servir de bandera para una rebelión. ¿Y por qué no creer que esta muerte fué natural? —añade Mérimée. —La peste negra devastaba por entonces Andalucía. Además, diez años de cautiverio bastan para explicar el fin prematuro de una pobre joven, privada del aire natal, separada de su familia, abrumada de humillaciones y de ultrajes. El testimonio de Ayala puede no ser más que el eco de un rumor popular (1).

A estas razones ya tan sensatas debe añadirse que los contemporáneos mismos dudaron del hecho, y admitieron la posibilidad de que la Reina hubiese sucumbido sin otro suplicio que el dolor y la tristeza de la cárcel, como se insinúa en un documento de origen francés, la primera vida anónima de Inocencio VI, inserta en la colección de Baluze (2). Por otra parte, reina grandísima obscuridad sobre los últimos días de doña Blanca. Unos ponen su muerte en Medina, otros en Jerez de la Frontera, algunos en el castillo de Sidueña. Tampoco en el modo y forma de la muerte están con-

tan minucioso como el de Jerez, es indicio de mucha fuerza, aunque no tanta como creía el Dr. Ceballos.

(1) *Histoire de Don Pèdre*, págs. 327-328.

(2) *Quae etiam non multo post lapso tempore, dolore et tristitia obiit, vel secundum aliquos dolose extitit interempta.*

En la colección de Esteban Baluzio, *Vitae Paparum Avenionensium*... París, 1693, col. 326.

La misma duda manifiesta el historiador Florentino Mateo Villani: «*la quale o per grave sdegno, o per dolore, o per malinconia, o per operazione del Re, che ne fu sospetto, o per malizia naturale inanzi tempo nella giovinezza, fini sua vita, della quale il Re ebbe più piacere che doglia, e vilmente la fece sepellire* (*Istorie*, libro IV, cap. XVIII). Mateo Villani murió en 1363.

formes los autores: Ayala no lo sabía á punto fijo, ni de su relación se saca en claro si el proyecto de matar á la Reina *con yerbas* fué el que definitivamente se realizó. Los poetas de los romances la hicieron sucumbir á golpes de maza. El autor de la cuarta *Crónica general* dice que la ahogaron con una toca (1). Tanta incertidumbre y divergencia de pormenores infunde grave recelo. Harto abominable fuè la conducta de D. Pedro con su mujer para que sea preciso agravarla con una imputación tan horrenda. La justicia histórica no se niega ni aun á los tiranos más feroces.

Si en el campo de D. Enrique se mintió y calumnió á sabiendas, no es extraño, aunque sí doloroso, que lo mismo hiciesen los partidarios de D. Pedro que permanecieron fieles á su memoria y quisieron justificar hasta sus más atroces crueldades. Este impulso, que al principio pudo ser generoso alarde de lealtad, degeneró muy pronto en fanatismo sectario, y, combinándose con el interés de algunos descendientes reales ó supuestos de aquel monarca, y con quimeras y vanidades genealógicas de otras personas, que no retrocedían ante la infamia de sus ascendientes á trueque de atribuirse ilustre origen, contaminó la historia de aquel reinado con monstruosas patrañas, entre las cuales, por lo infame y grosera, hace punto y raya la que supone ilícitos amores entre la desventurada reina doñá Blanca y su cuñado el Maestre D. Fadrique. Esta calumniosa invención encontró eco en la poesía popular, que por esta vez, acaso única, desmintió la

(1) «E mandóla entregar fuera á D. Lope Ortiz de Estúñiga, é que la toviese bien guardada ende. E después la mandó matar. E D. Lope Ortiz non la quiso matar, diciendo que non mataría á su señora la Reina. E por esto este D. Pedro envió mandar á D. Lope Ortiz de Estúñiga que la entregase á la Reina á otro caballero que envió, é el alcázar de Jerez, é que se viniese para él. El qual D. Lope lo fizo así, é partióse dende. E luego aquel caballero fizo afogar á esta Reina doña Blanca con una toca».

nobleza de su condición, que la hace ponerse siempre del lado de las víctimas y de los desvalidos. Dos variantes existen, y hubo otra por lo menos, de una canción que, hasta por el modo vergonzante con que principia, acusa la mala conciencia del juglar que l compuso:

Entre las gentes se suena,—y no por cosa sabida,
Que de ese buen Maestre—don Fadrique de Castilla
La reina estaba preñada;—otros dicen que parida.
No se sabe por de cierto—más que el vulgo lo decía...

(Núm. 67 de la *Primavera*.)

La Reina manda llamar á Alonso Pérez, secretario del Maestre (en una de las versiones Alonso Ortiz), y le entrega una criatura recién nacida, achacando el parto á una doncella suya, seducida por el Maestre. Alonso Pérez lleva el niño á Llerena, villa de la Orden de Santiago, y se le da á criar á una judía llamada Paloma.

Hasta aquí van substancialmente conformes los dos romances que tenemos íntegros; pero en todo lo demás difieren. El que nos parece más antiguo, copiado por Durán de un códice de la segunda mitad del siglo XVI, termina con esta importante noticia, cuyo alcance señalaremos después:

Y como el Rey don Enrique—reinase luego en Castilla,
Tomara aquel infante—y *almirante* lo hacía:
Hijo era de su hermano,—*como el romance deçía.*

(Núm. 67.)

La persona aludida es el almirante D. Alfonso Enríquez. y la frase *como el romance decía*, si no es mero ripio, indica que tampoco esta versión es la primera.

El otro romance, que es más prolijo, tiene una segunda parte enteramente nueva, la cual parece imaginada para enlazar este romance con el de la muerte de D. Fadrique, sin hacerse cargo el rapsoda de la

contradicción moral entre ambos. Doña María de Padilla, á quien llama el poeta

aquella falsa traidora—que los reinos revolvía,

denuncia á D. Pedro la traición de los adúlteros:

El Rey, vista la presente—que escribe doña María,
Entró en consejo de aquesto—un lunes, ¡qué fuerte día! (1)
....
Un miércoles en la tarde—el Rey tomaba la vía
Con García López Osorio,—de quien sus secretos fía.
Llegado han aquella noche—á las puertas de Sevilla;
Las puertas halló cerradas,—no sabe por do entraría,
Sino por un muladar—que cabe el muro yacía.
El Rey arrima el caballo;—subióse sobre la silla;
Asídose ha de una almena,—en la ciudad se metía.
Fuése para sus palacios,—donde posarse solía:
Ansí llamaba á la puerta,—como si fuera de día.
Las guardas están velando,—muy muchas piedras le tiran:
Herido han al rey don Pedro—de una muy mala herida.
Garci-López les da voces,—que estas palabras decía:
—Tate, tate, que es el Rey—este que llegado había.
Entonces bajan las guardas—por ver si verdad sería.
Abierto le han las puertas,—para su aposento aguija.
Tres días está secreto,—que no sale por la villa;
Otro día escribió cartas—á Cádiz, aquesa villa,
Al Maestre su hermano,—en las cuales le decía
Que viniese á los torneos—que en Sevilla se hacían.

(Núm. 67 *a* de la *Primavera*, tomado de la *Silva* de 1550.)

Ambos romances valen poco como poesía, ni podía esperarse otra cosa del ruin y torcido espíritu que los

(1) Este ripio extravagante tiene explicación, sin embargo La condición de nefasto que los supersticiosos atribuyen todavía al martes ó al viernes, debió de aplicarse en lo antiguo al lunes, según parece por otros romances que Wolf cita á este propósito. Así, en el del Duque de Gandía:

Un lunes, en fuerte día

y en el de la Reina Elena:

Lunes era, caballeros,
Lunes fuerte y aciago.

dictó (1). No es fácil determinar cuándo se inventó esta odiosa conseja, que causa grima ver reproducida aun en historias modernas de D. Pedro (2). Ningún documento anterior al siglo XVI habla de ella, ni siquiera para refutarla. Harto sabido era entonces que D. Fadrique no había acompañado á la Reina ni en su venida á Castilla ni después tampoco. La ejecución del Maestre, dado el carácter de D. Pedro y la moralidad política de su tiempo, está bastante explicada con los secretos tratos que aquel bastardo llevaba con los Reyes de Aragón y Portugal, y con el recuerdo de sus anteriores traiciones.

El primer escritor que hizo memoria de estos cantares fué Esteban de Garibay en su *Compendio historial* (1571), exagerando su antigüedad, como solían nuestros historiadores con cualquier romance, y dándoles una interpretación que no satisface: «Algunas canciones de este tiempo, conservadas hasta agora en memoria de las gentes, quieren aliviar la culpa que al Rey D. Pedro cargan, en el odio que tomó á la Reyna, dando á entender haberla aborrecido porque se hizo preñada de D. Fadrique, Maestre de Santiago,

(1) En el apéndice puede verse un nuevo texto de este romance, publicado por el Sr. Bonilla (*Anales*, págs. 35-36) conforme al manuscrito F-18 de la Biblioteca Nacional. En el final difiere de las dos versiones conocidas, puesto que no tiene ni la noticia genealógica de la una ni la conclusión poética de la otra. Termina sencillamente con estos versos:

> Llegado avie Alonso Pérez—á Llerena, aquesa villa,
> Dexara el niño á criar—en poder de una judía;
> Vasalla era del Maestre,—*la Paloma* se decía.

(2) Véase, por ejemplo, el curioso libro de D. Joaquín Guichot, *D. Pedro Primero de Castilla. Ensayo de vindicación crítico-histórica de su reinado* (Sevilla, 1878, p. 129-151), y la historia, en muchas partes excelente, que ha escrito de D. Pedro el docto alemán Schirrmacher (*Geschichte von Spanien von Dr. Friedrick Willelm Schirrmacher, Professor der Geschichte an der Universität Rostock. Fünfter Band...* Gotha, 1890, pp. 532-537.

hermano del Rey, que por ella avía ydo á Francia. En la Chronica del Rey D. Pedro, tratando de las personas que con la Reyna fueron, no se haze mención del Maestre, sino del Obispo de Burgos y Alvar García de Albornoz, y no sería muy fuera de propósito que estas cosas se interpretassen por la Reyna doña María, madre del Rey, que quando avía de ser exemplo de pudicicia y honestidad y real viudez, cayó en algunas flaquezas, y passada á Portugal, succedió su muerte con voluntad del Rey de Portugal» (1).

Esta conjetura del historiador vascongado parece enteramente fuera de propósito, y sin duda por eso prescindieron de ella los numerosos autores que repiten esta especie, ya para rechazarla, ya para darle inmerecido crédito. Entre los primeros hay que contar por supuesto al severísimo P. Mariana, tan poco inclinado á atenuar las crueldades de D. Pedro, cuya memoria repetidas veces execra: «Algunos tuvieron sospecha *temeraria* y *desvergonzada* que el Rey, no sin causa, se apartó tan repentinamente de su mujer Doña Blanca, sino porque halló cierta traición de su hermano D. Fadrique, padre de D. Enrique (2), á quien en Sevilla (3) no parió, sino crió una judía llamada doña Paloma, tronco de quien desciende la casa y familia de los Enriquez, inserta en la Casa real de Castilla». (Lib. XVI, cap. XVIII). El mismo Mariana al narrar la muerte de Doña Blanca (Lib. XVI, cap. IV) dice lindamente que en su alma «inculpable y limpia» «nunca se vió cosa porque mereciese ser sino muy estimada y querida».

En el eclipse de nuestra crítica histórica durante la mayor parte del siglo XVII, los apologistas de Don

(1) *Compendio historial...* Tomo 2.º—Lib. XIV, cap. 29, t. 2.º, pág. 300 de la ed. de Barcelona, 1628.

(2) «D. Alonso Enriquez» debió decir.

(3) No en «Sevilla» sino en «Llerena». Estas pequeñas inexactitudes son frecuentes en el P. Mariana.

Pedro, que de todo árbol hacían leña, propalaron este absurdo cuento, ya con la hipócrita prevención de «se dice» «hay quien diga» «anda en coplas»; ya afirmando cínicamente lo que de ningún modo podía constarles. En la vida del canciller Ayala que escribió D. Rafael Floránes, pueden verse acotados los principales autores que tratan de esto (1). Uno sólo nos importa, no sólo por el justo crédito de que goza como uno de los mejores analistas locales, sino porque cita una curiosa variante del romance, en la cual anda mezclado su propio apellido. Me refiero á D. Diego Ortiz de Zúñiga, que en su *Discurso genealógico de los Ortices de Sevilla* (2), trae algunos versos que dice tomados de un romancero impreso en Sevilla, en 1573, en los cuales aparece cambiado el nombre del confidente Alonso *Pérez*, y se afirma que la Reina entregó el niño

Á un criado del Maestre,
Que Alonso *Ortiz* se decía,
Su camarero y privado,
Noble, de gran fiaduría.
....
Llegado había Alonso *Ortiz*
A Llerena, aquella villa,
Dejara el niño á criar
En poder de una judía,
Vasalla era del Maestre,
Y Paloma se decía.

En sus célebres *Anales de Sevilla*, publicados cinco años después, inserta el principio del romance, que no difiere en nada de los conocidos:

Entre las gentes se dice,—mas no por cosa sabida,
Que la reina Doña Blanca—del Maestre está parida.

«Así se cantaba — dice — más ha de ciento y cin-

(1) Vid. *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*... Tomo XIX, págs 64 y siguientes.
(2) Cádiz, 1670, fóls. 15 y 16.

cuenta años en públicos romances que corren impresos, cuando aun la modestia recateaba vulgarizar el secreto en desdoro de la opinión de la Reina Doña Blanca» (1).

Si Ortiz de Zúñiga no fuese, como realmente es, un analista formal y verídico, y por otra parte no citase un romancero impreso (aunque no visto hasta ahora por nadie), nos atreveríamos á sospechar que él fué el inventor de la substitución de Alonso *Pérez* por Alonso *Ortiz*, y que si afeó sus excelentes *Anales* con esta mancha, lo hizo arrastrado por la vanidad nobiliaria (plaga de su tiempo) ó quizá por la intención más recóndita de ahuyentar alguna sombra que pesaba sobre su apellido.

Es el caso que D. Alonso Enríquez, cabeza de la prepotente familia de los Almirantes de Castilla, y antepasado del Rey Católico por su madre Doña Juana, fué hijo bastardo del Maestre D. Fadrique, y de madre no conocida, sobre la cual disputaron bastante los genealogistas. Pero la opinión más autorizada, la que siguen los nobiliarios más antiguos, tales como el de Diego Fernández de Mendoza y la *Recopilación de honra y gloria mundana*, del capitán Francisco de Guzmán (uno y otro del tiempo de Carlos V), es que D. Alonso fué hijo de la mujer del mayordomo del Maestre en el partido de Llerena. Si este mayordomo se llamaba realmente Alonso Ortiz, se comprende que su descendiente prefiriera la tradición hostil á Doña Blanca. Menos disculpa tiene la vergonzosa fatuidad de la poderosa familia de los Enríquez, que con el necio prurito de atribuirse sangre real por ambas líneas, aunque fuese infamando á sus progenitores, no sólo dejaron correr la calumnia, sino que mostraron envanecerse de tan torpe origen, según testifica, sin ningún género de asombro, el jesuíta Avila Sotomayor, uno

(1) *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla...* Madrid, 1670, pág. 279.

de los más desatinados vindicadores de D. Pedro (1): «Este exceso de D. Fadrique que hacía horror en otro tiempo, ya se oye y *aun se introduce con aplauso, porque sus descendientes, en cuyo número entran casi todos los reyes y príncipes de Europa, se precian de que Don Alfonso, hijo mayor de este príncipe, nació de Doña Blanca de Borbón*. En que por cosa notoria no insisto mucho... así vemos hoy... *á todos los Enríquez publicarse por hijos de Doña Blanca de Borbón; y lo uno y lo otro se afirma no sólo sin recelo, sino con algunas conveniencias*».

Harto nos hemos detenido en estos innobles romances, por lo mismo que son una excepción entre los de D. Pedro. No sólo en los publicados por Wolf, sino en alguno más que posteriormente se ha descubierto, campea el mismo espíritu que en la Crónica de Ayala. Muy notable es, bajo este aspecto, el enérgico romance «de la muerte del señor de Vizcaya», inserto en la tercera parte de la *Silva* de Zaragoza (2), que puede considerarse como un trasunto del capítulo VI, año IX de la *Crónica* (3):

«En estos días, después que fué fecha la junta de Vizcaya, llegó el Rey á la villa de Bilbao..., é otro día después que llegó en la dicha villa envió por el infante D. Juan que viniese á palacio. E el Infante vino, é entró en la cámara del Rey solo sin otras compañas, salvo dos ó tres de los suyos que fincaron á la puerta de la cámara. E el Infante traia un cuchillo pequeño, é algunos que y estaban con el Rey, que sabían el secreto, cataron manera como en burlas le tirasen el cuchillo, é así lo ficieron. E después Martin Lopez de Córdoba, camarero del Rey, abrazóse con el

(1) En el *Arbitro entre el Marte Francés y las Vindicias Gálicas* (1646), libro político de circunstancias publicado con el anagrama de Hernando de Ayora Valmisoto (págs. 60 y 67).

(2) Número 74 de nuestras adiciones á la *Primavera*.

(3) Edición de Llaguno, pág. 247.

Infante, porque non pudiese llegar al Rey: é un ballestero del Rey, que decían Juan Diente, dió al Infante con la maza en la cabeza, é llegaron otros ballesteros de maza, é firiéronle; é el Infante, ferido como estaba, aun no cayera en tierra, é fué sin sentido contra dó estaba Juan Ferrandez de Henestrosa, camarero mayor del Rey, que estaba en la Cámara. E Juan Ferrandez, quando le vió venir, sacó un estoque que tenía, é púsole delante sí, diciendo: allá! allá! E uno de los ballesteros del Rey, que decían Gonzalo Recio, dióle de la maza en la cabeza al Infante, é entonces cayó en tierra muerto: é el Rey mandóle echar por unas ventanas en la posada dó posaba á la plaza, é dixo á los vizcaynos que estaban muchos en la calle: «catad y vuestro Señor de Vizcaya que vos demandaba».

El romance, que está evidentemente calcado sobre el texto histórico, conviene con el de D. Fadrique en la rareza de poner la narración en boca del muerto, á excepción tan sólo de los últimos versos:

Yo me fuí para Vizcaya—donde estaban los hidalgos,
Que mandado me lo había—don Pedro, mi primo hermano...
El rey hizo hacer la junta—y él en ella se ha hallado,
Mandara á los vizcaínos—que fuese por rey jurado,
Y con este tal concierto—yo me pasara á Bilbao,
Y el rey me invió á llamar—que viniese á su palacio;
Yo infante sin ventura—cumplí luego su mandado;
Llegado á la primer puerta—cubierto me ha negro hado,
Entrara yo triste, sólo,—luego tropezó el caballo;
Cuando entré por la segunda—falléme sin nadie al lado,
Cuando llegué ante el rey—hallélo muy demudado.
Dixe: —Dios os guarde, rey.—Respuesta no me ha tornado;
Un buen puñal que traía—quitaron me lo burlando,
Y el ballestero Juan Diente—con la su maza le he dado,
Y el infante á Juan Fernández—se llegó desatinado;
Juan Fernández que le vido—sacó su espada y dió un salto:
—«Allá, allá, dixo, infante,—que allá fallareys recaudo».
Allegó Gonzalo Recio—y muy gran golpe le ha dado,
Que los sesos del infante—en la cara al rey han dado.
El rey don Pedro al infante—por las ventanas ha echado,
Diciendo á los vizcaínos: —«Ved vuestro señor honrado».

Compuestos los romances desde el punto de vista castellano, no reflejan ni pueden reflejar el verdadero sentido político de aquella bárbara ejecución, uno de los actos más transcendentales del reinado de D. Pedro, que incorporó definitivamente el señorío de Vizcaya en la corona de Castilla, no sólo con el beneplácito de los vizcaínos, sino convirtiéndose en fiero ejecutor de sus venganzas contra la estirpe de sus antiguos señores, y revistiendo de formas legales aquella anexión forzosa. La comedia política que entonces representó merecería disculpa por lo ingeniosa, si no hubiese sido desenlazada con tan feroz alevosía. Más parece de D. Pedro IV de Aragón, que suya. El rey, después de haber prometido á D. Juan que recomendaría su candidatura en la junta general del señorío, «mandó que se ayuntasen los de Vizcaya en aquel logar do lo avían por costumbre, porque quería fablar con ellos: é ellos lo ficieron asi. E cuando iba el Rey á se juntar con los de Vizcaya, fabló con los mayores dellos secretamente, que ellos dixesen que non tomarían otro señor salvo al Rey, é en esto se afirmasen en todas maneras: é ellos dixeron que así lo farían. E llegó el Rey á la Junta do estaban los vizcaynos, é díxoles que bien sabían como el infante don Juan su primo era casado con doña Isabel, fija de don Juan Núñez é de doña María su mujer, é que le pertenecía Vizcaya, por quanto don Tello, que era casado con la otra hermana que era doña Juana, era ido é partido de su regno, é anduviese é andaba en su deservicio: é que les rogaba é mandaba que le quisiesen tomar por su señor al dicho infante don Juan é á doña Isabel su mujer. *E ellos le dixeron que nunca avrían otro Señor en Vizcaya si non al Rey de Castilla, é que querían ser de la su corona, é de los Reyes que después dél viniesen:* é que non les faltase ningún ome del mundo en al. E estaban y ese día en aquella junta de los vizcaynos diez mil omes. E el Rey dixo al infante que ya veía la voluntad de los vizcaynos que le non querían aver

por su señor: empero que él iría á otra villa de Vizcaya que le dicen Bilbao, é que aun tornaría á fablar con los vizcaynos que le tomasen por su señor» (1). Sigue el relato de la emboscada ya descrita.

Con mucha sagacidad conjeturó el Sr. Lomba y Pedraja que debió de existir algún romance viejo sobre la catástrofe de Montiel, del cual podían ser reliquias algunos versos intercalados en el diálogo de varias comedias, tales como las de Andrés de Claramonte *Deste agua no beberé*, y la de Lope de Vega *Los Ramírez de Arellano*:

Muerto yace el rey don Pedro—en su sangre revolcado:
Más enemigos que amigos—tienen su cuerpo cercado;
Unos dicen que le entierren—otros que no sea enterrado.

Un fragmento muy semejante se ha conservado en la tercera parte de la *Silva* de Zaragoza (núm. 15 de nuestras adiciones á Wolf), y á pesar de su nulidad poética, es muy curioso por el odio que respira contra la memoria de D. Pedro, y el panegírico que hace del bastardo fratricida:

Encima del duro suelo,—tendido de largo á largo,
Muerto yace el rey don Pedro,—que le matara su hermano;
Nadie lo osa alzar del suelo,—nadie quiere sepultallo,
Antes la gente plebeya—querían despedazallo...
Ninguno llora por él,—ninguno hace por él llanto,
Todos lo tienen por bien,—huelgan de velle finado,
Bendicen á don Enrique,—que es el que lo había matado,
Todos decían á una: — «Oh buen rey Henrique honrado,
Dios te dará galardón—por el bien que has causado
En apartar deste mundo—á un tan cruel tirano» (2).

(1) *Crónica de Don Pedro*, ed. Llaguno, pág. 245.

(2) Otra variante del mismo romance acaba de publicar el Sr. Bonilla (*Anales*, págs. 33-34). Por su brevedad é interés debe copiarse aquí:

Encima del duro suelo—tendido de largo á largo,
Muerto yace el rey don Pedro—que lo matara su hermano;
Nadie le alzaba del suelo—ni quería sepultallo,
Antes la gente menuda—quería despedazallo;

Increíble parece que la heroica lealtad de los partidarios de D. Pedro, los que por catorce meses resistieron en Toledo á D. Enrique y no se rindieron sino después de ver la cabeza del rey asesinado; los que por dos años sostuvieron el cerco de Carmona haciendo «proezas de troyanos», como dice el biógrafo de D. Pero Niño; los que prolongaron hasta 1374 la desesperada resistencia de Galicia con D. Fernán Ruiz de Castro, en cuyo sepulcro se escribió: «Aquí yace toda la lealtad de España», no dejase ningún eco en la canción popular, tan piadosa siempre con los grandes infortunios y las calamidades trágicas. Pero si tales canciones hubo, se perdieron entre el estruendo de las armas vencedoras. Sólo á mediados del siglo XV comenzó muy tímidamente la rehabilitación de D. Pedro, por virtud de ciertas compilaciones historiales, como la llamada *Cuarta Crónica general,* de la cual proceden en su mayor parte las interpolaciones que se hicieron en el *Sumario del despensero de la Reina Doña Leonor.* Entonces apareció, aunque todavía con vagos contornos, la figura del rey justiciero, por quien «todos sus reinos eran seguros de asonadas é furtos é robos, é todos los reyes de España le avían grande temor, é mucho más sus ricos omes é cavalleros».

Pero esta tendencia tardó en reflejarse en el arte. El espíritu de los romances artísticos es igual al de los populares, sin más excepción, y ésta aparente acaso, que el brillantísimo romance *Á los pies de D. Enrique* (núm. 979 de Durán), donde el efecto favorable á D. Pedro resulta del interés patético de la escena, del arte con que entra el poeta en los contrarios afectos que debieron agitar á los dos bandos, lo cual natu-

Ninguno llora por él,—todos ríen y dan saltos;
De placer de lo ver muerto—hacen dos mil gasajados:
"Bendito seas, don Henrrique,—de Dios seas prosperado;
Dios te dé el galardón,—rey don Henrrique el honrado,
Pues tiraste de este mundo—á este verdugo tirano".

(Ms. F.-18 de la B. Nacional.)

ralmente le conduce á cierta imparcialidad histórica, que no puede menos de tener visos de simpatía hacia D. Pedro, el Rey legítimo, la víctima atrozmente inmolada. Pero aunque le compadece, no le absuelve:

Riñeron los dos hermanos,—y de tal suerte riñeron,
Que fuera Caín el vivo,—á no haberlo sido el muerto.

Este romance es sin duda uno de los más bellos é ingeniosos de su clase, un modelo de versificación sonora y robusta, digna de Góngora en sus mejores días. La repetición del doble estribillo de vencedores y vencidos acrecienta el efecto musical del conjunto:

Y los de Henrique
Cantan, repican y gritan:
«Viva Henrique».
Y los de Pedro
Clamorean, doblan, lloran
Su rey muerto.

Ninguno de los romances de este segundo ciclo llega á la misma altura, pero es muy agradable el que comienza «Doña Blanca está en Sidonia» (núm. 967 de Durán), donde encontramos la poética conseja del cinturón regalado por el Rey á Doña Blanca, y convertido en serpiente por las malas artes de doña María de Padilla:

Dile una cinta á don Pedro—de mil diamantes sembrada,
Pensando enlazar con ella—lo que amor bastardo enlaza.
Húbola doña María,—que cuanto pretende alcanza;
Entrególa á un hechicero—de la hebrea sangre ingrata.
Hizo parecer culebras—las que eran prendas del alma;
Y en este punto acabaron—la fortuna y mi esperanza.

Esta fábula, que no recuerdo haber visto en ninguno de nuestros historiadores antes de Mosén Diego de Valera, copiado por Garibay (1), es muy antigua,

(1) «Según escribe Mosén Diego de Valera, la Reina presentó al Rey su marido una cinta de oro entre las más ricas

sin embargo. Estaba ya divulgada en el siglo XIV: la consigna una de las biografías pontificias escritas en

joyas de valor que de Francia traxo, y doña María de Padilla, amando al rey mozo, de cuyo matrimonio le pesaba mucho, pudo tanto, que, habiendo en su poder la cinta, hizo hechizarla á un judío muy entremetido en las prohibidas artes, y un día, poniéndosela el Rey, refiere este autor que le pareció que era una grande culebra, y que, con admiración y espanto, preguntando qué podía ser aquéllo, le fué respondido por algunos privados suyos, cómplices en la maldad, deudos de doña María de Padilla, ser aquellos los presentes y joyas que la Reina le presentaba, y que con esto, si antes no la amaba, después la aborreció totalmente». (*Compendio Historial*, lib. XIV, cap. 29.)

Pero donde con más extensión se contiene esta rara leyenda es en la primera vida de Inocencio VI, publicada por Baluzio:

«Petrus Rex Castellae Blancham filiam dicti ducis Borbonii duxit in uxorem: quam a principio tenerrime dilexit et merito, cum esset pulcherrima corpore, et moribus admodum adornata; sed demum satis cito, daemone operante, ipsam mirabiliter habuit ingratam et exosam: et hoc procurante, ut dicitur, quadam muliere, quam proprius dictus Rex adamaverat, quae videns se per dictum Regem propter ipsam haberi contemptui, immo et totaliter derelictam, machinata est odium supra dictum, et hoc per medium, seu ministerium unius Judaei, qui etiam adversus dictam Reginam specialiter conspiraverat, pro eo quia ipsa, videns quod tam ipse quam plures alii legis suae multipliciter frequentabant dictum Regem, habebantque multos favores et honores in curia sua, jam tractabat et disponebat quod ab his retraherentur, immo et a regno totaliter expellerentur. In quo eadem Regina minus se caute habuit, cum talia a principio debuerit, aut ad tempus dissimulare, aut sic caute et occulte tractare, quod omnino lateret eos qui tangebantur, ne sequerentur quae postea sunt subsecuta. Modus autem apertionis et inchoationis odii et ingratitudinis hujusmodi fuit, ut dicitur, quod dicta Regina dederat eidem Regi unam zonam auream pulcherrimam, quam ipse admodum gratam habens, saepius pro sui ornatu deferebat. Dicta autem mulier, ipsius Reginae aemula, callide operata quod tam ipsa, quam dictus Judaeus zonam ipsam habuerant, et arte magica sic fecerunt, quod una die festiva et solemni, dum Rex ipsa zona praecinctus esse crederetur, quasi tota sua praesente curia visus est tam ab ipso

Aviñón, y seguramente había sido inventada en España para explicar la invencible antipatía que D. Pedro sintió por su mujer desde sus primeras vistas, como si no hubiesen bastado para ello los hechizos de doña María de Padilla, única pasión verdadera que el terrible monarca conoció en toda su vida.

Otras leyendas relativas á D. Pedro, ya de carácter local, como la tradición sevillana del candilejo (1), ya

quam ab omnibus loco zonae uno serpente magno et terribili praecinctus et circundatus. Qui hos aspiciens, nec inmerito, fuit admodum territus et conturbatus. Dumque quaereret quid hoc erat, fuit sibi responsum per circunstantes, inter quos erant forsitan aliqui consentientes in praemissis, quod erat zona sibi pro munere et jocali datá per Reginam conjugem suam. Propter quod ipsam ab illa hora in antea sic exosam habuit, quod noluit eam ulterius videre, aut secum conversari.» — (Apud Llaguno, nota, pág. 95.)

(1) Ortiz de Zúñiga, que da por auténtica esta anécdota, la coloca en el año 1254, refiriendose á las «Memorias del Maestro Medina» (Pedro). Vid *Anales de Sevilla*, pág. 210 de la primera edición.

No la encuentro mencionada en ningún texto poético anterior al romance que D. Francisco de Quevedo compuso defendiendo, entre burlas y veras, á Nerón y al rey D. Pedro:

Quieta y próspera Sevilla
Pudo alabar su gobierno,
Y su justicia *las piedras*
Que están en el candilejo.

La comedia de D. Juan de la Hoz, *El Montañés Juan Pascual*, vulgarizó este episodio. Sobre él versa uno de los mejores romances del Duque de Rivas, *Una antigualla de Sevilla*, imitado por el P. Arolas en su leyenda *El Rey y el Alcalde*. Al teatro fué llevada de nuevo en la comedia de tres autores *La Vieja del Candilejo* (1838). Dos de estos ingenios fueron D. Gregorio Romero Larrañaga y D. Francisco González Elipe. Las iniciales del tercero, D. J. M. M., pudieran corresponder á D. Jose María Montoto, autor de una curiosa *Historia del Rey D. Pedro*, publicada (también con iniciales) en Sevilla (1847) un año antes que la de Mérimée.

atribuídas caprichosamente á su persona, aunque en el fondo pertenezcan al *folk-lore* general, como la del zapatero y el prebendado (1), entran (juntamente

(1) Hállase, en efecto, un cuento análogo en la rarísima *Disputa del Asno*, acabada en Túnez el 15 de Septiembre de 1418 por el franciscano catalán Fr. Anselmo de Turmeda, apóstata de la fe cristiana. Este libro no se conoce en su lengua original, sino en una traducción francesa del siglo XVI (*La disputation de l'asne contre frère Anselme Turmeda par la nature et noblesse des animaux... Traduicte de vulgaire hespaygnol en langue françoise. A Lyon par Laurens Buysson*, 1548). La anécdota, en Fr. Anselmo, se reduce á lo siguiente: El rector de la parroquia de San Juan de Perusa persigue con sus pretensiones amorosas á una bella y devota mujer, llamada Marroca. Su marido va á querellarse ante el obispo, y éste, que adolecía de la misma liviandad de costumbres que el párroco, le manda llamar y le impone la blandísima penitencia de no entrar en la iglesia durante tres días. Malcontento el ofendido esposo, se alza en querella ante el *Podestá* de Perusa, Messer Filippo de la Isla, y éste le da por consejo que, llevando consigo dos hombres bien armados, propine al clérigo una tremenda paliza, hasta dejarle medio muerto, y se retire tranquilamente á su casa, sin inquietarse para nada de las consecuencias. Así lo ejecuta, y el escándalo es enorme. El obispo llama á capítulo toda su clerecía, y al frente de ella comparece en el palacio del *Podestá*, pidiendo justicia contra el vengador marido. Pero el magistrado se limita á imponerle la pena del talión, prohibiéndole entrar tres días en la taberna. Los nombres y demás circunstancias de la novela parecen indicar origen italiano.

En el acto tercero de la comedia de Lope de Vega *Audiencias del rey D. Pedro*, el zapatero querellante expone su demanda en esta forma:

Un prebendado sacó
De mi casa á mi mujer:
Mandó el Arzobispo ayer,
Que del caso se informó,
Que en seis meses no dijera
Misa, ni á la iglesia fuese,
Que cierta limosna diese,
Y que á su casa se fuera.
Mis afrentas prosiguió,
Y viendo el remedio incierto,

con casos de pura invención y reminiscencias de las crónicas) en una nueva elaboración artística del tipo

Junto á su casa le he muerto,
Conque mi agravio pagó.
Pude escaparme, y después
Vengo, señor poderoso,
Afligido y temeroso,
Al sagrado de tus pies.

Don Pedro, aplicando la ley del talión, condena al zapatero á no trabajar en su oficio durante seis meses, y todos se quedan absortos de la prudencia y discreción del juzgador.

El teatro contribuyó á la difusión de esta conseja; pero no es cierto que la crease, puesto que el analista de Sevilla, D. Diego Ortiz de Zúñiga, la recogió de la tradición oral á fines del mismo siglo, y aun procuró dar de ella una explicación histórica bastante satisfactoria:

«Añadió el Rey este año de 1354 el ordenamiento que á esta ciudad había dado el de 1351, de que mucha parte se lee en el volumen de las Ordenanzas impresas, y en que se refieren muchos insultos que se cometían por eclesiásticos que faltaban á la obligación de su estado: «*con armas* (dice) *devedadas, no temiendo á Dios, ni catando ni guardando su estado*», de que se ocasionaba que los seglares se provocaban á venganzas por el mismo modo; «*por cuanto* (prosigue) *los jueces de la iglesia no les dan pena ni escarmiento por ello*»; y concluye: «*Por ende, establezco y ordeno por ley que cualquiera ome lego que de aquí adelante matare ó firiere ó deshonrare á algún clérigo, ó le ficiere algún otro mal en su persona ó en sus cosas, que aya otra tal pena qual habría el clérigo que tal maleficio ficiese al lego, y que los mis alcaldes, ante quien fuere el pleito, que tal pena le den y no otra alguna*». Dice luego que así pensaba que se excusarían las venganzas que ocasionaban á los legos los defectos de penas en los eclesiásticos que los agraviaban, y remata por esta ley: «*No es mi intento ir contra las libertades de la Iglesia, ni quitar sacrilegio ni descomunión al lego que matare ó firiere ó ficiere mal alguno al clérigo, según mandan los derechos*». Lo cual he referido por otro suceso que de esta ciudad y de este mismo tiempo se cuenta entre los notables de este Rey. Que habiendo un prebendado hecho grave ofensa á un zapatero, no experimentó más pena que suspenderlo por algún tiempo de la asistencia á su iglesia y culto; mas ofendido el oficial, tomó pública satisfacción, ocurriendo al

de D. Pedro, que comienza con el teatro español de Lope de Vega y sus discípulos y extiende sus raíces

Rey, quien lo sentenció á que en un año no hiciese su oficio, que con lo expresado en la ley referida tiene bastante conexión, si acaso á ello no dió motivo» (*Anales de Sevilla*, pág. 211).

Esta y otras anécdotas de nuestro rey de Castilla fueron atribuídas también por la voz popular á su homónimo y coetáneo D. Pedro de Portugal, tirano, á ratos benéfico, y á ratos sanguinario é insensato como él, y no menos célebre por sus extravagantes y rápidas justicias, que á veces ejecutó por su propia mano, para lo cual solía ir armado de un formidable azote ó vergajo. No sé á punto fijo cuál fuese el primer autor que divulgó, á nombre del monarca portugués, este cuento, no consignado en la *Crónica* de Fernán Lopes, aunque no faltan en ella casos muy semejantes. Donde por primera vez lo he leído es en la *Europa Portuguésa* del bueno de Manuel de Faria y Sousa, que ingenuamente compara tal juicio con los más sabios del rey Salomón. Hay en esta versión algunas variantes. El clérigo no aparece culpable de adulterio, sino de asesinato; el matador, que ejecuta su acción por orden del Rey, es un cantero ó albañil, de quien no se dice que tuviese parentesco alguno con el muerto. La sentencia arbitral es la misma.

[*Europa Portuguesa. Segunda edición correcta, ilustrada y añadida en tantos lugares y con tantas ventajas, que es labor nueva. Por su autor, Manuel Faria y Sousa. Tomo II. Lisboa*, 1679, pág. 185. Don Pedro Ascargorta, en el estimable compendio de *Historia de España*, que añadió á la *Historia Universal* de Anquetil, traducida por el P. Vázquez (tomo XVII; Madrid, 1807, pág. 101), supone que el asesino del clérigo era hijo del albañil, á quien aquél había dado muerte en un movimiento de cólera].

Pero sea lo que quiera del origen y fundamento histórico de esta anécdota (que probablemente no tendrá ninguno, á no ser el que apuntó Ortiz de Zúñiga), es lo cierto que D. Pedro de Castilla, personaje mucho más trágico y solemne que el de Portugal (cuya figura puede decirse que es una reducción de la suya), tuvo virtud de atraer á su persona todas esas historias, y se alzó, por antonomasia, entre los monarcas de su siglo, con el dictado, tan elástico entonces, de *justiciero*, que más propiamente diríamos ejecutor y cumplidor de las venganzas populares. Así aparece en aquella notable comedia de fines del siglo XVII, que ya hemos citado, *El Montañés Juan Pascual y pri-*

hasta el período romántico, que fué fertilísimo en leyendas, novelas y dramas, de que es protagonista

mer Asistente de Sevilla, que lleva el nombre de D. Juan de la Hoz y Mota, y que en buena parte sirvió de modelo para *El Zapatero y el Rey*, de Zorrilla. En los actos primero y segundo de esta comedia se pone en acción el lance del zapatero y el prebendado, si bien con la atenuación (muy propia del tiempo en que Hoz escribía) de convertir á este último en *organista*, con lo cual queda en duda si había pasado ó no de las órdenes menores, y se salvan mejor los respetos debidos al estado eclesiástico.

La poesía romántica se apoderó de este argumento; y ya de propósito, como Zorrilla, no sólo en el drama antes citado (que para mi gusto es el mejor de los que compuso), sino en su leyenda *Justicias del rey D. Pedro*, imitada por el P. Arolas en la suya de *El Zapatero de Sevilla;* ya por incidencia en obras de diverso argumento, ora dramáticas, como *La Vieja del Candilejo*, de tres autores, ora novelescas, como *El Príncipe Negro en España*, compuesto en inglés por el santanderino Trueba y Cosío, y *Men Rodríguez de Sanabria*, uno de los partos menos deformes de la fecunda y desenfrenada fantasía de D. Manuel Fernández y González; se procuró dar novedad al tema mezclándole con otros recuerdos históricos y otras leyendas, ó dilatándole con peregrinos y complicados embrollos, en que el zapatero, adquiriendo proporciones épicas, se convierte en el más fiel confidente y servidor de D. Pedro, y le acompaña hasta la noche de Montiel.

Para terminar esta larguísima nota, advertiré que la tradición de las *audiencias* populares de D. Pedro, que principalmente arraigó en Sevilla, no es de origen meramente poético. Graves arqueólogos del siglo XVII, como Rodrigo Caro, la consignan con circunstancias locales dignas de atención:

«Cerca de la que ahora es puerta principal del Alcázar (dice Ortiz de Zúñiga) estaba un trono elevado sobre gradas, en que el rey D. Pedro daba públicas audiencias á su pueblo. Era todo (dice el Dr. Rodrigo Caro) fabricado de cantería, arrimado á la muralla, sobre gradas altas de buena proporción, y encima estaba una silla labrada de piedra, con su cubierta sobre cuatro columnas, y este tribunal permaneció así muchos años (*Anales de Sevilla*, pág. 222). Todavía en el siglo XVIII el viajero D. Antonio Ponz asegura haber visto en pie una de las columnas de aquel tribunal».

el valiente justiciero, pues de la nota de cruel le salvan casi todos los poetas, ó la dejan muy en segundo término.

Las siete comedias de Lope de Vega en que interviene el Rey D. Pedro, y que han sido el prototipo de todas las demás, pueden dividirse en dos grupos, claramente distintos. En el uno aparece D. Pedro con su carácter histórico ó tenido por tal; y la pasión dominante no es el amor, sino la ambición, la soberbia, el celo de la justicia ó la venganza. A esta clase pertenecen *El Rey D. Pedro en Madrid*, *Audiencias del Rey D. Pedro*, *Los Ramírez de Arellano*, y en cierto modo *El médico de su honra* y *La Carbonera*. Por el contrario, en la *Niña de plata* y en *Lo cierto por lo dudoso* la intriga es de amor y celos, y D. Pedro hace el papel de un galán cualquiera, si bien en una y otra comedia no deja de conservar algunos rasgos de su carácter, y además se le pone en contraste con su hermano D. Enrique, reproduciendo aun en fábulas de pura invención, la rivalidad histórica. Ya en *La Niña de plata* se vislumbra la superstición astrológica, compañera del destino de D. Pedro; en *El médico de su honra* se acentúan más los agüeros con la daga de D. Enrique, y en esta misma comedia encontramos ya al don Pedro rondador, vigilante y justiciero. Este concepto popular aparece enteramente desarrollado en los juicios del mercader y el albañil, del zapatero y el prebendado (*Audiencias del Rey D. Pedro*). Pero el drama de este ciclo, que se levanta sobre todos por la grandeza trágica, por el prestigio fantástico, por la amplitud de acción, y sobre todo por lo potente de la visión histórica y la extraña y sombría profundidad del carácter de D. Pedro es *El Infanzón de Illescas*, obra que, sin fundamento, se ha pretendido arrancar del repertorio de Lope, para adjudicársela á Tirso. La grande y teatral figura de *El Rey D. Pedro en Madrid* nació de una extraña, pero fecunda combinación entre el texto de Ayala y la tradición que le contradecía. Llamában-

le unos *cruel*, otros *justiciero*. Una y otra noción eran falsas por lo incompletas: herencias de odios de bandería, de pasiones vulgares y mezquinas. En su serena objetividad el ingenio de Lope se levantó sobre ellas, y reflejó idealizada la imagen de un D. Pedro siniestro y terrible, pero solemne: cruelmente justiciero: personaje fatídico como los de la tragedia antigua, circundado de presagios y sombras del otro mundo, pero no rendido jamás ni por el peso de su conciencia ni por la visión de la inminente catástrofe, que el poeta, con arte supremo, ha conseguido que no se aparte un punto de la imaginación de los lectores, aunque no entre en el drama.

Con menos vigor, pero con el mismo sentido, exploraron la leyenda de D. Pedro otros dramaturgos nuestros, especialmente el Dr. Juan Pérez de Montalban en *La Puerta Macarena*, cuyas dos partes vienen á constituir una especie de crónica poética del reinado, y D. Juan de la Hoz y Mota en *El Montañés Juan Pascual*, que tiene trazas de ser refundición de alguna comedia perdida de Lope de Vega.

Ni siquiera el paréntesis galo-clásico del siglo XVIII y primer tercio del XIX perjudicó á la popularidad dramática de D. Pedro, pues son varias las tragedias en que es protagonista (1); pero los autores se fijaron principalmente en la dolorosa historia de D.ª Blanca de Borbón, y presentaron con odiosos colores á su marido.

El romanticismo trajo para la historia de D. Pedro, como para todos los demás temas de la poesía nacional, una nueva y rica florescencia, sólo comparable con la del siglo XVII. El duque de Rivas, en tres de las brillantísimas leyendas que llamó *romances históricos*,

(1) Nada añadiremos sobre estas posteriores evoluciones de la leyenda de D. Pedro, porque han sido magistralmente estudiadas en el trabajo del Sr. Lomba, que su autor piensa ampliar en forma de libro.

renovó con lujosa fantasía y viveza dramática el cuento de la vieja del candilejo, la catástrofe del maestre D. Fadrique y los horrores de la noche de Montiel. Espronceda, en una nueva *Doña Blanca de Borbón,* que empezó como tragedia clásica y acabó como drama fantástico; Zorrilla en *El Zapatero y el Rey,* cuya segunda parte es su verdadera corona dramática: el mismo Zorrilla y Arolas, en sus narraciones poéticas; Trueba y Cosío y Fernández y González en el campo de la novela: todos estos y otros ingenios de menos nombre, con obras de muy desigual valor, atestiguan la vitalidad y fuerza prolífica del tipo romántico de D. Pedro, al cual contribuyeron, en muy escasa parte, los romances viejos, y algo más los artísticos.

Salvo los romances fronterizos, á los cuales dedicaré el capítulo siguiente, la poesía popular del siglo XV rarísima vez trató de acaecimientos coetáneos. Tuvo el noble instinto de permanecer sorda al estrépito de las discordias civiles, y atenta sólo á la *virtuosa et magnífica guerra* contra la morisma. Las pocas excepciones que pueden recordarse no sirven más que para comprobar la regla.

Al tiempo de D. Juan II corresponde un romance viejo, que llegó á hacerse muy popular, y se encuentra ya mencionado en unos versos de Guivara (¿Carlos?), trovador de fines del siglo XV, insertos en el *Cancionero General* (1), donde, entre otras antiguallas, que

(1) Número 213 de la edición del *Cancionero General* hecha por la Sociedad de Bibliófilos Españoles (Madrid, 1882, página 416):

Amor de calza con suela,
De paja alto sombrero,
Amor en manto de cuero,
Borceguí, baxa chinela:
Amor que en el libro enxemple,
Por estado tener mona,
Amor de cantar al temple
«De vos el Duque d'Arjona.»

achaca á su competidor Barba, está la de «cantar al temple *de vos el duque de Arjona*», que es uno de los versos del romance. Esta broma indica únicamente que el romance había pasado de moda en tiempo de los Reyes Católicos, pero no prueba que sea contemporáneo del hecho que narra. El personaje á quien se refiere es D. Fadrique de Castro, duque de Arjona y conde de Trastamara, que por sospechas más ó menos fundadas de traición, fué encarcelado por orden del rey, y murió en el castillo de Peñafiel, en 1430. Tal es la fecha que da la *Crónica de D. Juan II*, cuya puntualidad es notoria, pero no concuerda con el epitafio del duque, que fué sepultado en el monasterio de Benevivere, á media legua de Carrión: «Aquí yace el esforzado caballero D. Fadrique de Castro, duque de Arjona. Trájole á esta casa Pedro Ruiz Sarmiento, su primo, primer conde de Salinas. Murió en el castillo de Peñafiel en prisión, año 1432» (1). Las causas de esta prisión las refiere la misma *Crónica* en el capítulo XXIII del año anterior (1429). Preparábase D. Juan II á entrar en son de guerra por la raya de Aragón, y el duque, que debía concurrir á aquella empresa, fué retardando su venida y deteniéndose en el camino, por lo cual hubo sospecha de que se inclinaba á la parcialidad de los infantes aragoneses. «El Rey se partió de su Real, é fuè lo poner en un lugar que dicen Belamazán, á una legua de Almazán, á la parte de Aragón; é allí fué certificado como el duque de Arjona era pasado de Aranda de Duero, é por eso acordó de se detener allí hasta su venida, por cuanto venía de gran vagar é había más de un mes que era partido de su tierra; el Rey le envió sus cartas rogándole é mandándole que viniese lo más presto que pudiese,

(1) Le transcribe D. Tomás Antonio Sánchez en sus notas á la Carta-Proemio del Marqués de Santillana (*Poesías castellanas anteriores al siglo XV*, tomo I, pág. 212).

porque por su tardanza no era entrado en los Reynos de Aragón...

«El Duque se venia deteniendo, é decía que lo hacía por esperar su gente que aun no le era del todo llegada; é traia consigo ochocientas lanzas é más de mil peones... E fué dicho al Rey, que segun tardanza del Duque é los temores que le habían puesto, podría ser que tomase el camino de Aragón, pues tan cerca estaba. Hubo el Rey desto alguna dubda, por lo cual mandó poner gente de armas por los caminos donde pensaba que podría irse para Aragón; é mandó que destas gentes fuese capitán Pedro de Stúñiga, justicia mayor del Rey, al cual mandó que fuese al Duque so color de lo ver... E algunos decian al Duque que demandase seguro al Rey por su venida; é otros de su casa le decian que hacía mal de lo demandar; que sería poner dubdas donde por aventura no las habia; é que no le cumplia tener con el Rey tales maneras; é á la fin el Duque deliberó de ir al Rey sin demandar ningun seguro, é así vino no sin grand dubda é temor de lo que despues acaesció; y el miércoles, que fueron veinte dias de Julio, partió el Duque de su real con toda su gente, é vinose con ella hasta media legua del real del Rey, é allí asentó su real, y él se vino para el Rey con los caballeros principales de su casa é con hasta sesenta hombres de armas... E saliéronle á rescebir todos los Grandes que en la hueste estaban, y el Rey estaba al tiempo que el Duque llegó á la puerta de su tienda, al cual estando de rodillas le dijo algunas cosas, desculpándose de la tardanza que habia hecho en su venida. El Rey le dixo que entrase en la tienda, y que en presencia de los de su Consejo le responderia á todo lo que había dicho. Y el Duque entrando en la tienda, el Rey le dixo algunos quexos que dél tenía, á los cuales él respondió que no pluguiese á Dios que él lo hubiese errado en cosa alguna de lo que á Su Señoría era dicho; é si conosciera haber topado en las cosas que Su Señoría decía, que no viniera allí como

era venido con muy entera voluntad de le servir, y que le suplicaba quisiese mandar saber la verdad, y sabida hiciese con él lo que su merced fuese servido. El Rey le respondió que su voluntad era de lo hacer así como él decía, y que en tanto que la verdad se supiese, era su merced quél fuese detenido, é así mandó que lo metiesen en la cámara de madera que en su alfeneque estaba; y mandó á Mendoza, señor de Almazán, que tuviese cargo de lo guardar, y al Comendador Mayor de Calatrava que velase el *alfeneque* con cient hombres de armas, y así se fizo» (1).

En el cap. XXXI del mismo año, consta que el Rey, estando en Peñafiel, «mandó traer allí al Duque de Arjona porque estuviese ende preso á buen recabdo; el qual tenía Mendoza en la su villa de Almazán, el qual dentro en diez dias fué ahi traido é puesto en poder de Fernán Perez» (2).

Y por último, en el cap. XIII del año siguiente (1430) se refiere que «estando el Rey en la villa de Astudillo, le vino nueva como el Duque de Arjona, que estaba preso en el castillo de Peñafiel, era muerto; y el Rey se vistió de paño negro é lo truxo nueve dias, por el debdo que con él habia, é mandó hacer sus obsequias en el Monasterio de Santa Clara desta villa de Astudillo muy honorablemente, é hizo merced de las villas de Arjona é Arjonilla al *Conde D. Fadrique de Luna*... que se había venido para el Rey del Reino de Aragón» (3).

Ni la *Crónica de D. Juan II*, ni la de D. Alvaro de Luna (4), cuya narración es más breve, y como de cos-

(1) *Crónica de D. Juan II*, edición de Monfort (Valencia, 1779, págs. 270-271).

(2) *Ibid*, pág. 276.

(3) *Crónica de D. Juan II*, pág. 298.

(4) «Partió el Rey del real cerca del Burgo, é fué á sentar con él á un lugar que dicen Belamazán, una legua de Almazán, á la parte de Aragón. Estando él en aquel real, vino al Rey el

tumbre más apasionada contra los enemigos del Condestable, especifican los cargos que al Duque de Arjona se hicieron, ni de ellas puede inferirse otro que sus tratos con los Reyes de Navarra y Aragón. Pero el romance le aplicó sin vacilar las mismas acusaciones que en otro anterior se hacían á los hermanos Carvajales; y el mísero Duque de Arjona, que parece haber sido hombre de mansa condición y favorecedor de las buenas letras «que fizo asaz gentiles canciones é decires, é tenía en su casa grandes trovadores» (al decir de su cuñado el Marqués de Santillana) quedó convertido en el más desalmado de los tiranuelos feudales:

De vos, el Duque de Arjona—grandes querellas me dan;
Que forzades las mujeres—casadas y por casar,
Que les bebiades el vino—y les comiades el pan;
Que les tomais la cebada—sin se la querer pagar.

Duque de Arjona, con grand fuerza de gente de armas é peones, el qual mucho se venía deteniendo, é detardando en el camino, é dubdando en su venida: é tanto se detenia, más, quanto más se acercaba á la corte. Algunos le ponian grandes dubdas que non debía de ir, mas como unos ge las ponian, otros ge las quitaban. E el Rey deseaba mucho que llegase, é tenía proveido de gentes, para que non se pasase á los Reyes de Aragón é Navarra, con la gente que traía, segund le habían dicho que lo quería facer. Muchas cosas se fallaron contra este Duque, porque el Rey avia grand razon de averle en su ira. E como llegase á le facer reverencia miércoles veinte dias de Julio, el Rey poniendo la su mano en él, le dixo: «Duque, sed preso». Después que el Rey prendió assi al Duque de Arjona, mandó á Mendoza, señor de Almazán, su Guarda mayor, que lo levasse al su castillo de Almazán, fasta que él acordase lo que en ello ficiese. Después adelante entregado al Rey el castillo de Peñafiel, é dada la tenencia al su Condestable D. Alvaro de Luna, mandó traer ende al Duque, é mandó al su Condestable que lo ficiesse tener ende á buen recabdo. El qual lo fizo entregar á Fernán Lopez de Illescas, un caballero de su casa, que lo guardase ende» (*Crónica de D. Alvaro de Luna*, ed. Sancha, 1784, pág. 78).

Este romance, que ahora principia así:

En Arjona estaba el Duque—y el buen Rey en Gibraltar...

diría probablemente en su origen:

En Arjona estaba el Duque—y el Rey en Belalmazán...

cambiándose luego el nombre del pueblo, por ser Gibraltar más conocido que Belalmazán.

En la tercera parte de la *Silva* de Zaragoza (número 16 de nuestras adiciones á Wolf), se ha conservado una versión curiosa, aunque bastante estragada, de un romance relativo al Conde D. Fadrique de Luna, que sucedió al de Castro en el señorío de sus villas de Arjona y Arjonilla, y tuvo fin trágico, bastante parecido al suyo.

«Sed preso, Conde de Luna,—que el Rey por mí os lo manda,
Porque os alzáis con Sevilla,—con Sevilla y con Triana,
Y robáis los mercaderes—que por esta tierra pasan,
Y forzáis vos las doncellas,—esas que más os agradan».

Lo que el romance dice se ajusta bastante á la *Crónica de D. Juan II* (año 1434, cap. I), cuyo texto puede servir para limpiar y fijar el del romance (1).

(1) «E yendo un dia (el Rey) á caza, é con él D. Fadrique, Conde de Luna, é otros muchos caballeros, el Rey lo llamó é dixo: «Conde, yo vos mando que vayais con D. Garci Fernandez Manrique á su posada, quanto yo le mandé que de mi parte vos dixesse algunas cosas, las quales el Rey ese dia habia hablado con el Conde D. Garci Fernandez, é le habia dicho que su voluntad era que el Conde de Luna fuese preso, é que él le mandaria que fuese con él á su posada, é que convenia que lo pusiese en buen recabdo». E dichas estas palabras por el Rey, el Conde de Luna se fué con el Conde de Castañeda á su posada... E dende á ocho dias que el Conde fué preso, el Rey lo mandó llevar al castillo de Urueña, donde lo mandó tener a Alonso González de León, que vivia en Valladolid y era Alguacil del Condestable, é desde allí lo mandó el Rey llevar

Antiquísimo fragmento de romance, el más antiguo que poseemos con notación musical, es el siguiente, cuyas primeras coplas descubrió Barbieri en un Cancionero de la biblioteca de Palacio (1), y completó con ayuda del manuscrito F-18 de la Biblioteca Nacional:

Alburquerque, Alburquerque,—bien meresces ser honrado:
En ti están los tres Infantes—hijos del Rey don Fernando;
Desterrélos de mis reinos,—desterrélos por un año:
Alburquerque era muy fuerte,—con él se me habían alzado.
¡Oh don Alvaro de Luna,—cuán mal que me habías burlado!
Dixísteme que Alburquerque—estaba puesto en un llano;
Véole yo cávas hondas—y de torres bien cercado;
Dentro mucha artillería,—gente de pie y de caballo,
Y en aquella torre mocha—tres pendones han alzado:
El uno por don Enrique,—otro por don Juan, su hermano;

á otra fortaleza cerca de Olmedo que se llamaba Branzuelos, donde estuvo preso hasta que murió. Después que fué preso el Conde de Luna, el Rey mandó secrestar la su villa de Cuéllar, é la plata é joyas que en su cámara se hallaron en poder de Mosén García de Sesé, el qual lo habia hecho venir en Castilla, que las villas de Villalón é Arjona ya las habia vendido; Arjona al Condestable, é Villalón al Conde de Benavente... Pocos dias después que el Conde de Luna fué preso, vino su hermana la Condesa de Niebla á suplicar al Rey por su deliberación; el Rey no la quiso ver, y embióle mandar que se fuese á Cuéllar, é dende non partiese sin su mandado. E la causa de la prisión del Conde de Luna, fué que se halló por cierta pesquisa, que él trataba con algunos caballeros é otras personas de la cibdad de Sevilla, que lo tomasen por capitán é le entregasen las tarasanas y el castillo de Triana, é que robasen los cibdadanos é ginoveses más ricos de la cibdad».

El romance ha sido sacado evidentemente de la *Crónica*, salvo algún ripio convencional como el «forzamiento de las doncellas», que ha sido sugerido por análogas expresiones de los romances de los Carvajales y del Duque de Arjona. Los nombres geográficos pueden enmendarse fácilmente: Braezne es Branzuelos; Ixara y Millarán, Arjona y Villalón. La Condesa de *Nieva* del romance, es la Condesa de Niebla.

(1) *Cancionero musical de los siglos XV y XVI* (Madrid, 1890), núm. 321.

El otro era por don Pedro,—Infante desheredado;
Álcese luego el real,—que excusado era tomallo.

Aunque con inexactitudes de detalle, que nunca deja de introducir la imaginación popular, este romance debió de componerse muy poco después del cerco á que alude, y que pertenece al mismo año 1430, en que murió el Duque de Arjona. La *Crónica de don Juan II* (año XXIV, cap. II), inserta textualmente la carta que D. Juan II envió á los Grandes de su Reino, «faciéndoles saber todas las cosas pasadas con los infantes D. Enrique y D. Pedro estando sobre Alburquerque». No menciona al otro hermano D. Juan (el Rey de Navarra), que seguramente no estaba allí. Los tres pendones alzados en la «torre mocha» debe entenderse que eran los estandartes de los dos infantes, y el falso pendón real que levantaron contra el verdadero. Así se deduce de las palabras de la carta: «Yo fuí con mi persona é con el pendón real de mis armas el lunes que pasó, que fueron dos días deste mes de Enero, é llegué bien cerca de las puertas de la mi villa de Alburquerque, pensando que después que viesen mi persona y el dicho mi pendón real, me catarían aquella reverencia é obediencia, é harían el rescebimiento que debían como á su Rey é señor natural. E porque más se animasen á lo hacer, mandé al dicho D. Alvaro de Luna, mi Condestable, que se apartase con el dicho mi pendón real, é se allegase con él cuanto más se pudiese acerca de las puertas de la dicha villa, en la torre de la qual los dichos Infantes estaban de cara donde yo estaba... Otrosí embié delante dellos á los mis reyes de armas é farautes en como yo era allí venido é conmigo el dicho mi pendón real, el qual ellos bien veían... E seyendo esto dicho é notificado á los dichos Infantes por los dichos mis farautes, ellos, con grande inobediencia é rebelión en muy grande menosprecio mío é de la mi persona, é de la corona real de mis reynos é del dicho mi pendón... no sólo fueron rebel-

des é desobedientes en no me querer ni quisieron rescebir ni acoger en la dicha villa ni en el castillo della, mas lo que es peor é más abominable: *por su propria auctoridad fabricaron falsamente otro pendón de mis armas, é lo alzaron é levantaron contra mí é el mi verdadero pendón real, é lo posieron y asentaron en uno con los dichos sus estandartes en una de las torres de la dicha villa»* (1).

El fracaso del Rey y del Condestable ante los muros de Alburquerque está confesado en la misma carta, y atribuído, como en el romance, á la mucha y buena artillería de que disponían los sitiados: «E lanzaron é hicieron lanzar contra mi persona é contra el dicho mi pendón real é contra los que conmigo venían, en número de cinqüenta truenos é bombardas... é lo continuaron todo ese día desde la mañana... hasta se querer poner el sol, como quier que plugo á Dios que de las dichas bombardas é truenos no fué herida persona alguna» (2).

(1) *Crónica de D. Juan II,* págs. 289 y ss.

(2) Para evitar vulgares errores (patrocinados en este caso por el sabio Durán), debo advertir que no es viejo ni popular el sabido romance «Si el caballo vos han muerto», aunque llegó á popularizarse mucho por medio del teatro, especialmente en la comedia de Luis Vélez de Guevara, que lleva ese mismo título. Ya el lenguaje afectadamente arcaico de esta composición; la cita del piadoso Eneas; el tono sentencioso y discursivo, claman contra su autenticidad, y si á esto se añade que versa sobre un hecho conocidamente fabuloso, quedará patente su verdadero carácter, que es el de una invención genealógica para halagar á la poderosa familia de los Mendozas de Guadalajara. Mirado á esta luz el romance, que, sin merecer ni con mucho la calificación de *bellísimo* que le aplica Amador de los Ríos, es agradable y simpático por los nobles sentimientos que expresa, adquiere cierto tinte grotesco en los últimos versos:

A Diagote os encomiendo,—catad por aquel mochacho:
Sed padre é amparo suyo,—é Dios sea en vuestro amparo.—
Esto dijo el montañés,—señor de Hita y Buitrago,
Al Rey don Juan el primero,—y entróse á morir lidiando.

El Canciller Pedro López de Ayala, que, como es sabido, cayó

prisionero en aquella infelicísima jornada, trae en la lista de los muertos el nombre de Pedro González de Mendoza, mayordomo mayor del Rey D. Juan el I; pero ni él ni otro ninguno de los cronistas castellanos y portugueses de aquella batalla hacen mención del rasgo heroico que se le atribuye. El Rey de Castilla, que por sus muchas dolencias era llevado en andas, cabalgó en una mula al principio de la batalla; y cuando tomó un caballo para huir, no le cambió hasta la mitad del camino de Santarén, en que le sirvió de guía un castellano muy práctico en la tierra, á quien llamaban «el Llama».

El General D. Crispín Ximénez de Sandoval, que dilucida perfectamente este punto en su erudita monografía sobre la *Batalla de Aljubarrota* (Madrid, 1872), opina que el caso novelesco de Pedro González de Mendoza hubo de inventarse á imitación de otros análogos igualmente fabulosos como el de Bernardo del Carpio con Alfonso III en la pelea de Benavente, ó el de don Rodrigo Cisneros con Alfonso VI en la batalla de la Sagra cerca de Toledo, de donde saca fantástico origen el apellido de los Girones.

A mayor abundamiento, consta quién fué el autor del romance «Si el caballo vos han muerto», que, con singular ofuscación, tenía Durán por *muy antiguo*. Tanto Salazar y Mendoza, en su *Crónica del Gran Çardenal de España* (Toledo, 1625, pág. 42), como el P. Hernando de Pecha, en su *Historia* (inédita) *de los Duques del Infantado*, que terminó en 1635, aseguran que le compuso el poeta de Guadalajara, Alfonso Hurtado de Velarde, que vivía á fines del siglo XVI. No puede dudarse de esta noticia, dada por genealogistas de profesión, que tanto interés debían de tener en la antigüedad de un romance que sirve de único apoyo á la tradición de Aljubarrota, la cual, por otra parte, aceptan. El romance tiene el mismo tipo que las comedias de Hurtado de Velarde, compuestas en *fabla* ó «lenguaje antiguo», por las cuales le llamaron sus contemporáneos «el heroico Velarde».

Sobre la catástrofe de D. Alvaro de Luna, que inspiró tantas poesías eruditas y consideraciones morales en el siglo XV, existen muchos romances, buenos y malos, pero todos son artísticos, de fines del siglo XVI y primer tercio del siguiente: algunos tienen autor conocido y tan famoso como D. Francisco de Quevedo. Popular no hay ninguno.

El romance 1.021 de Durán, puesto por equivocación entre los del tiempo de D. Juan II, no se refiere á este Rey de Castilla, sino al de Navarra, Juan de Albret, destronado por el Rey Católico.

IX

Romances fronterizos.

Con cuatro palabras tan exactas y precisas como todas las suyas, caracterizó D. Manuel Milá y Fontanals la índole y peculiar fisonomía de este grupo de canciones heroicas. «Joya incomparable de la poe»sía castellana son los romances fronterizos. Hijos de »una sociedad todavía heroica y ya no bárbara, inspi»rados por el más vivo espíritu nacional, reflejan al »mismo tiempo algo de las costumbres, de los trajes y »edificios, y aun, si bien en pocos casos, de la poesía »del pueblo moro. Por otra parte, conservan, á diferen»cia de los derivados de los antiguos ciclos, una for»ma igual ó aproximada á la que recibieron al nacer. »Algunos de ellos fueron debidos á la impresion inme»diata de los hechos ó á una tradición poco lejana: y »en el campamento de los Reyes Católicos se canta»ban sin duda numerosos romances fronterizos, los »cuales contribuían á inspirar nuevos actos caballe»rescos que fueron á su vez, no mucho más tarde, »objeto de nuevos cantos» (1).

A diferencia de los primitivos romances que nacieron de la desmembración de las antiguas gestas y conservan siempre su carácter cíclico, agrupándose y sosteniéndose mutuamente; esta nueva generación de cantos épicos brota en forma esporádica, con la dispersión y el desorden propio de las emboscadas y sorpresas, arremetidas y algaradas, rebatos y saqueos de

(1) *De la Peosia Heroico-popular*, pág. 323.

aquella crudísima guerra de frontera en que se templó y arreció el brío castellano durante los siglos XIV y XV, preparándose para más altas, aunque no más castizas, empresas: admirable escuela de guerra irregular, tan propia de nuestro suelo, y tan adecuada para que campease sin límites el valor personal de los adelantados y fronteros, muchos de los cuales sellaron con sangre su heroico empeño. Gracias á su abnegación no pereció míseramente ahogado en el oleaje de las discordias civiles el instinto sagrado de la reconquista, que antes de triunfar en Granada hizo memorable ensayo de sus fuerzas en jornadas de gloria como la de Antequera ó la de los Alporchones, donde parece que descansa gratamente el ánimo, hastiado de tan mezquinas guerras civiles, de tanta innoble traición, de tanta intriga confusa, de tanta anarquía desenfrenada y loca como llenan el inmenso páramo de las crónicas de D. Juan II y de D. Enrique IV, tan puntuales y menudas como desconsoladoras.

Cada uno de los romances fronterizos es, en medio de su brevedad, un íntegro poema. Algunos son semiartísticos, y el recuerdo histórico parece menos vivo ó ligeramente aliñado. Pero en otros, en los mejores, podemos sorprender la elaboración del canto popular, tal como brotó del hecho mismo, tal como pudo sonar en boca de los vencedores, si entre ellos surgió algún juglar inspirado. La parte de ficción puede decirse que es nula en estos romances; pero ¡qué grande, qué varonil es en ellos la poesía de la realidad! Con leves diferencias, que se explican por la transmisión oral, ó por deficiencias de la memoria, ó por el instinto de la concentración épica, todo su contenido es histórico: como testimonios históricos los han aprovechado desde antiguo los autores más sesudos: las crónicas y los documentos diplomáticos sirven para comprobarlos unas veces, otros para corregirlos, pero nunca en lo substancial. La profunda frase de Jacobo Grimm sobre la veracidad de la poesía popular, rara vez puede tener

tan exacta aplicación como en este caso. Los romances fronterizos no mienten nunca. Ninguna fábula propiamente tal ha entrado en ellos, de tantas como recargan nuestros anales de reinos y ciudades. Lo que suele haber es confusión de personas, lugares y tiempos, fácil de desembrollar casi siempre, cuando se tiene á mano el hilo conductor de la cronología histórica.

Esta poesía, que hubo de ser común á todas las comarcas de la frontera granadina, tuvo su principal asiento en los reinos de Jaén y Murcia, donde fueron compuestos sin duda alguna la mayor parte de estos romances, cuyo carácter extraordinariamente local salta á la vista. De este modo, y gracias á un estado social análogo, aunque no idéntico, al de la alta Edad Media, el árbol robusto de la poesía épica que vimos arraigar en el alfoz de Burgos y en la Bureva, retoñó á deshora en los férreos límites de la Castilla novísima, y se cubrió por última vez de espléndido ramaje. Grande era todavía la vitalidad poética de un pueblo que en edad plenamente histórica sabía convertir en materia de imperecedero canto cualquier refriega ó escaramuza sin consecuencias, que apenas ocuparía dos líneas en la historia.

El más antiguo de los romances de este género conocidos hasta ahora (y que falta, por cierto, en las colecciones de Durán y Wolf) es el que conservó Argote de Molina en su libro de la *Nobleza de Andalucía* (1), que es uno de los repertorios más copiosos de tradiciones poéticas y caballerescas:

Cercada tiene á Baeza — ese arráez Andalla Mir
Con ochenta mil peones, — caballeros cinco mil.
Con él va ese traidor, — el traidor de Pero Gil.
El rey moro Mohamed — mandó tocar su añafil...

(1) Parte 2.ª, cap. 116, folio 137 vuelto. La primera edición de este famoso libro es de Sevilla, por Hernando Díaz, 1588. Hay una buena reimpresión moderna de Jaén, 1867, con un prólogo de D. Manuel Muñoz y Garnica.

No hay duda que este romance se compuso en 1368, en que el rey de Granada Mohamed V, aliado con el rey D. Pedro de Castilla contra los partidarios de su hermano D. Enrique, invadió la margen derecha del Guadalquivir, puso cerco á Córdoba y saqueó á Úbeda y Jaén, profanando las iglesias, pegando fuego á ambas ciudades y desmantelando sus muros. De Baeza nada dice la *Crónica* de Ayala, y sí únicamente que los invasores fueron rechazados de Andújar (1). Pero Argote de Molina no sólo da por histórico el cerco de Baeza, sino que añade sobre él pormenores que concuerdan con los del romance y que proceden de una tradición genealógica. «Pasando adelante el rey de Granada con su ejército puso cerco sobre la ciudad de Baeza, que en este tiempo era lugar de más de mil vecinos, y el alcázar della muy fuerte, y dándoles el asalto por la parte de una torre principal de ella, le fué defendida por *Ruy Fernández de Fuenmayor*, caballero principal de aquella ciudad y caudillo de los escuderos della, que al tiempo que los moros tenían puestas las escalas, y uno de los caudillos principales del rey de Granada estaba dentro, acudió á su socorro con los escuderos de la compañía. Y matando por su mano al caudillo de los moros, les defendió la torre con mucha caballería dellos, forzando al rey de Granada á dejar libre á aquella ciudad con grande pérdida de su ejército. En memoria de cuya hazaña, á aquella torre le quedó nombre de Torre de los Escuderos, y el cual hoy conserva llamándose así. Y Ruy Fernández de Fuenmayor, dejando su apellido de Fuenmayor, fué llamado de allí adelante Ruy Fernández de los Escuderos».

Ruy Fernández á secas le llama el romance, que le atribuye la misma hazaña:

Ruy Fernández va delante; — aquese caudillo ardil,

(1) Año 19.º (1368), cap. V.

Arremete con Audalla —comiénzale de ferir.
Cortado le ha la cabeza, —los demás dan á fuir.

Pero ¿quién era el *Pero Gil*, desalmado caballero cristiano, que iba en compañía de los musulmanes, y les ayudaba en su horrenda devastación? Argote de Molina da por supuesta la existencia de un Pero Gil, señor de la Torre de Pero Gil «que seguía la parte del rey D. Pedro, y estaba enemistado con los de aquella ciudad por haberle echado della». Más adelante transcribe una carta real de D. Enrique II, concediendo grandes franquicias á la ciudad de Ubeda por los daños que había padecido en esta guerra. Este documento, que lleva la fecha de 1369, comienza con estas notables palabras: «Bien sabedes, en como el traydor, hereje, tyrano de *Pero Gil* fizo estruyr la cibdad de Ubeda con los moros, é la entraron, é quemaron é estruyeron toda, é mataron muchos de los vecinos de la dicha cibdad é moradores della, é robaron é llevaron quanto en ella fallaron» (1).

Al mismo Argote debemos la publicación de otro privilegio en que el bastardo D. Enrique hace merced á Men Rodríguez de Benavides de la villa de Santisteban del Puerto, y entre sus servicios enumera el de haber estado entre los defensores de Córdoba «quando vinieron hí *Pero Gil* y el Rey de Granada».

«E otrosí: porque vos acaecistes con nusco en la batalla que oviemos cerca de Montiel con el dicho Pero Gil é con los moros, é los vencimos con la ayuda de Dios» (2).

No creemos que Argote de Molina tuviese más datos que éstos para afirmar la existencia de un Pero Gil, señor de la torre de su nombre. Otros documentos hay en que también se le menciona, siendo el más notable una carta dirigida al concejo de Murcia por D. Enrique, desde el cerco de Carmona, en 1371, donde se

(1) Parte 2.ª, cap. 118, fol. 238.
(2) Parte 2.ª, cap. 127, fol. 251.

leen las extrañísimas palabras siguientes: «el traidor de D. Martín López quiere huir de aquí, *é levarse consigo á los fijos de Pero Gil;* é porque, aunque se quieran ir, no lo puedan facer, tenemos puesto este sitio» (1).

¿Cómo es posible que tanto inquietasen al rey los hijos de un obscuro partidario de D. Pedro, señor de una torre en tierras de Jaén, y enemistado con los de Ubeda por reyertas de vecindad? ¿Quién no sabe que el cerco de Carmona fué puesto por el fratricida para apoderarse de los hijos y de los tesoros del rey don Pedro, que tenía en custodia el Maestre de Calatrava D. Martín López de Córdoba?

La identidad propuesta por mi erudito paisano don Angel de los Ríos y Ríos entre *Pero Gil* y el rey don Pedro, se presenta á mis ojos con caracteres de evidencia (2). Todas las cosas atribuídas al «traidor, hereje, tirano de *Pero Gil*», son propias del rey de Castilla. El es el que, aliado con los musulmanes, fué sobre Córdoba, y destruyó á Ubeda, y peleó con aciaga fortuna en Montiel. Sus hijos eran los que D. Enrique perseguía en Carmona, los que encerró después en los castillos de Curiel, Soria y Peñafiel. *Pero Gil* era un mote afrentoso con que le injuriaban sus ene-

(1) Publicó esta carta el licenciado Francisco de Cascales en los *Discursos Históricos de Murcia y su Reyno* (2.ª edición, Murcia, 1775, pág. 167).

Análogo es el contexto de otra carta de Enrique II á doña Isabel de la Cerda, condesa da Medinaceli, donde, refiriéndose á los defensores de Carmona, dice que le querían entregar la villa y fortaleza con que tal que dejase ir en salvo «á los hijos de Pero Gil y aquellos que y están, tan solamente con los cuerpos», á lo cual él se negó. Este documento, de la colección Salazar (M. 20, fol. 153 vto.), ha sido dado á conocer por el moderno y muy elegante historiador del reinado de D. Pedro, D. Juan Catalina García (I, pág. 3).

(2) *Boletín de la Real Academia de la Historia,* t. XXXVI, págs. 58 á 66.

migos, y especialmente su bastardo hermano que, buscando en la difamación ajena la compensación de la mancha de su origen, tanto se afanó por hacer correr la especie de que tampoco D. Pedro era legítimo hijo de D. Alfonso XI, si bien entre los que difundían tal calumnia no todos estaban conformes en las novelescas historias que referían, teniéndole unos por adulterino, nacido de ilícitos tratos de la reina D.ª María con D. Juan Alfonso de Alburquerque (uno de cuyos apellidos era *Gil*); otros por hijo suplantado, á quien la reina, deseosa de complacer á su esposo dándole sucesión varonil, puso en lugar de una niña que había dado á luz. Para hacer todavía más odioso al monarca, añadían que sus verdaderos padres habían sido judíos, y que de su sangre había heredado la inclinación á su ley y la aversión á la Iglesia. Tales cosas propalaba entre sus auxiliares franceses el insolente aventurero, y de ellas encontramos eco en la segunda continuación del *Cronicón* latino de Guillermo de Nangis, redactada antes de la muerte de D. Pedro (1). Andando los tiempos, y olvidados estos furores de partido, el nombre de escarnio con que el de Trastamara insultaba á su víctima llegó á ser enigmático para los historiadores, pero quedó rastro de él en este romance, sin duda

(1) «Imponíale (D. Enrique) la nulidad de no ser verdadero hijo del rey difunto, declarando que lo era de judíos, puesto secretamente por la reina, al tiempo de nacer, en lugar de una hija que había dado á luz, y añadia que juraron, al morir, los secretarios de dicha reina encargados de arrebatar el niño á los judíos y de suplantarle á la hija, haber procedido de tal manera, porque el rey tenía jurado dar muerte á la reina, si no procuraba aquella vez un hijo varón. Por temor del rey D. Alfonso guardóse la hija, y con ignorancia del padre, creció en su lugar D. Pedro».

Amador de los Ríos. *Historia social, política y religiosa de los judíos de España* (Madrid, 1876), t. II, pág. 208.

La continuación del Cronicón de Guillermo de Nangis está en el *Spicilegium veterum scriptorum Gallicorum* de D'Achery, París, 1723.

muy antiguo, que Argote publicó, y otros genealogistas reprodujeron sin entenderle (1).

Este es el único romance fronterizo que se refiere á hechos de fines del siglo XIV: todos los demás pertenecen al XV, siendo el más antiguo aquel gracioso fragmento conservado también por la feliz memoria de Argote en texto más puro que el del *Cancionero de Romances* de Amberes y la *Silva* de Zaragoza:

—Moricos, los mis moricos,—los que ganáis mi soldada,
Derribésme á Baeza,—esa villa torreada,
Y á los viejos y á los niños—los traed en cabalgada,
Y á los mozos y varones—los meted todos á espada,
Y á ese viejo Pero Díaz—prendédmelo por la barba,
Y aquesa linda Leonor—será la mi enamorada.
Id vos, capitán Vanegas,—porque venga más honrada,
Que si vos sois mandadero,—será cierta la jornada (2).

Argote nos informa del hecho histórico que dió tema á este romance: «El Rey de Granada Mahomed Aben Balva (3)... saliendo con todo su ejército, en que llevaba siete mil de á caballo, y cien mil peones, en 17 de Agosto de 1407, cercó la ciudad de Baeza. La cual combatió tres días continuos, siéndole defendida

(1) Por ejemplo, Flores de Ocáriz, *Genealogias del Nuevo Reino de Granada,* I, pág. 354.

(2) Durán (núm. 1.040) hace muy oportunas observaciones sobre el carácter más primitivo de esta versión, comparada con la que trae el *Cancionero de Romances*. El poeta que refundió el romance quiso hacerlo más galante, aunque fuese menos histórico. «Por eso manda matar á los viejos y viejas, y reservar á los mozos y mozas; y por eso también inventa una hermana Leonor para que acompañe á la hija de Pero Díaz, creyendo, sin duda, poco decente que viniese sola con el capitán Vanegas. Este romance puede ser una guía que indique el modo cómo se alteraban los romances más antiguos, acomodándolos al tiempo y costumbres más modernas».

(3) Es el llamado por los arabistas Abu Abdilah Mohammad VII, según la cronología de D. Emilio Lafuente Alcántara en la reseña histórica de la dinastía naserita que precede á sus *Inscripciones árabes de Granada* (Madrid, 1860), pág. 40.

valerosamente por los caballeros y escuderos della, entre los cuales fué muy señalado el valor de Pero Díaz de Quesada, señor de Garciez, y de Garci González de Valdés. Y teniendo el rey moro aviso que el infante D. Fernando inviaba en socorro desta ciudad al Condestable D. Ruy López de Dávalos y al Adelantado de Castilla, y á otros caballeros con poderoso ejército. Y considerando la fuerza de la gente que en Baeza estaba y que no eran poderosos á ganarla, y aver sido muertos muchos dellos en este combate, contentóse el Rey con quemar los Arrabales della. La defensa que desta ciudad hizo Pero Díaz de Quesada fué tan celebrada en aquellos tiempos, que nos quedó su memoria en cantares» (1).

Aunque Argote califica de antiguo el romance, y de seguro lo es, ya notó D. Miguel Lafuente Alcántara (historiador elegantísimo de Granada) (2) que debe ser algo posterior al hecho, puesto que menciona el apellido Venegas, no conocido entre los moros granadinos hasta el famoso renegado ó *Tornadizo* don Pedro, hijo de D. Egas, señor de Luque (3).

(1) *Nobleza de Andalucía,* II, 165, fol. 290.

(2) Tomo II (ed. Baudry), pág. 16.

(3) «En una entrada que los moros hicieron en el reino de Córdoba, cautivaron á Pedro Venegas, tercero hijo de los señores de Luqué, á los ocho años de su edad, al cual criaron en su ley, y le llamaron *el Tornadizo,* que en arábigo suena *Gilayre*».

(Salazar y Castro, *Historia genealógica de la casa de Lara*, lib. 5, cap. XII).

Este D. Pedro Venegas es el que aconsejó y acompañó á don Juan II en su invasión de la vega de Granada.

«Estando el rey dudoso de lo que debía hacer, vínose para él un caballero moro que llamaban Gilayre, que había sido cristiano y llevado cautivo de edad de ocho años, y habíase tornado moro, y dijo al rey que si iba á la vega de Granada creía que toda la tierra se le daría, y que era cierto que se vernía á su merced un infante de Granada que se llamaba D. Jusef Aben Almao, que era nieto del rey de Granada, que llamaban el Ber-

Hay en este fragmento una directa imitación del *romance del rey moro que perdió á Valencia:*

Aquel perro de aquel Cid—prenderélo por la barba:
Su mujer doña Jimena—será de mí captivada,
Su hija Urraca Hernando—será la mi enamorada...

En Octubre de aquel mismo año 1407 sufrieron grave descalabro los infieles ante los muros de Jaén. Narra así el caso la Crónica de D. Juan II (año primero, cap. 45).

«El Rey de Granada, con seis mil de caballo é ochenta mil peones, combatió la cibdad tres días muy fuertemente; é los de la cibdad se defendieron muy bien, é mataron é firieron muchos moros, y el Prior de San Juan é Diego Hurtado de Mendoza, hijo de Juan Hurtado, que en la cibdad estaban, esforzaban tanto la gente, que era maravilla. Estando los pendones juntos con la cerca de la cibdad, el Obispo de Jaén, tío de Rodrigo de Narbáez, é Dia Sánchez de Benavides, é Pero Díaz de Quesada con hasta quiñientos de caballo peleando valientemente, á pesar de los Moros se lanzaron en la cibdad, con que hubieron tan gran esfuerzo los que en ella estaban, que abrieron las puertas, é salieron á pelear con los Moros, é mataron é firieron muchos dellos. Y el Rey de Granada se hubo de levantar dende con poca honra, é quemó los arrabales é huertas é viñas é volvióse á Granada. *Y en este combate murió el alcayde Redoan, que era el mayor caballero que él consigo traía»* (1).

A esta empresa frustrada parece que aluden los primeros versos de un romance calificado de *antiguo* por Ginés Pérez de Hita, que le transcribe en sus *Guerras Civiles de Granada* (parte 1.ª, cap. XIV).

mejo, que mandara matar el rey D. Pedro en Sevilla». (*Crónica de D. Juan II*, año 31, cap. 206.)

(1) *Crónica de D. Juan II*, ed. de Monfort, Valencia, 1779, pág, 50.

Reduan, bien se te acuerda — que me distes la palabra
Que me darías á Jaén — en una noche ganada.
Reduan, si tú lo cumples, — daréte paga doblada,
Y si tú no lo cumplieres, — desterrarte he de Granada.
Echarte he en una frontera — do no goces de tu dama.
Reduan le respondía — sin demudarse la cara.
— Si lo dije no me acuerdo — mas cumpliré mi palabra.
Reduan pide mil hombres — el rey cinco mil le daba...

Pero Hita, que sin duda no recordaba lo demás de este romance, ó quería acomodarle á distinto propósito, zurció con este fragmento otro muy distinto, que de seguro alude á la expedición de Boabdil contra Lucena, como veremos más adelante. Quizá contribuyó á esta confusión el nombre de un segundo Reduán, el Reduán Venegas, famoso caudillo en los últimos tiempos de la monarquía granadina, uno de los vencedores en la sangrienta jornada de la Axarquía de Málaga, y compañero del Zagal en todas sus empresas (1).

En tres versiones harto prosaicas y de estilo nada popular ha llegado á nosotros el romance de la muerte del alcaide de Cañete, y de la venganza que de ella tomó su padre Fernán Arias de Saavedra en los moros de Ronda. Es una mera paráfrasis del texto de la *Crónica de D. Juan II* (año 1410, caps. XIX y XX) hecha por cualquier versificador semi-letrado. Esta primera versión, representada por un pliego suelto y por la tercera parte de la *Silva* de 1550, fué refundida luego por el *Caballero Cesáreo*, amigo de Sepúlveda, que re-

(1) La comedia de Lope de Vega, *El Hijo de Reduán*, es de pura invención, pero en otra suya, *La envidia de la nobleza* (Parte XXIII, 1638), se intercalan trozos muy alterados de este romance:

Redüan bien se te acuerda — que me distes la palabra
De darme á Jaén la fuerte — en una noche ganada.
....
Redüan, si no lo cumples, — desterrarte he de Granada,
Quitándote el alcaidía — de las torres de la Alhambra.
Daré al mayor enemigo — los amores que más amas,
Tus oficios y tus rentas — á criados de mi casa.

gularizó la versificación, convirtiéndola en monorrimo aconsonantado, y añadió algunas circunstancias tomadas también de la *Crónica* (1).

(1) Cap. XIX.

«En este tiempo un caballero mancebo llamado Hernando de Sayavedra, que era alcayde en Cañete por su padre Fernan Darias de Sayavedra, salió de Cañete con treinta de caballo para ir correr á Setenil. E los moros que estaban por guarda vieron entrar los christianos, é contáronlos, é hiciéronlo saber á Ronda é á Setenil, é juntáronse hasta ciento de caballo moros, é hasta doscientos peones, é pusiéronlos en dos celadas, é pelearon con ellos, é mataron al dicho Fernando de Sayavedra, á los más de los christianos que con él venian; é los que quedaron vivos, que eran once, fueron presos. E como quiera que este caballero mancebo pensó hacer lo que debia, *hizo muy gran yerro, que el alcayde que tiene fortaleza no debe salir á pelear fuera della sin mandado de su rey ó señor, ó sin muy gran necesidad; y en otra manera, saliendo sin dexar en la fortaleza tan buen recabdo como estando él en ella, cae por ello en mal caso.* E como esto supo Fernan Darias, su padre, partióse á muy gran priesa del Real por ir poner recabdo en Cañete, y desde allí embió suplicar al infante que le embiase gente con que pudiese ir vengar la muerte de su hijo».

Cap. XX.

«Las cartas vistas por el infante, hubo muy grande enojo de la muerte de Fernando de Sayavedra, é del mal recabdo que había dexado en Cañete, si su padre no lo socorriera; y embió luego allá á Pero Nuñez de Guzmán, su copero mayor, é á Pedro de Guzmán, merino mayor de las beetrías, é á Juan Delgadillo, maestresala, con hasta ciento é cincuenta lanzas; y embió á Gonzalo de Aguilar, hijo bastardo de D. Gonzalo Hernández, señor de Aguilar, con otros ciento é cincuenta ginetes; con la qual gente Fernán Darias de Sayavedra acordó de entrar correr á Ronda dexando buen recabdo en Cañete. E como los moros vieron los corredores christianos pensaron que no sería más gente de la con que solía correr el alcayde de Cañete; é salió el alcayde de Ronda con hasta doscientos peones, é fueron empos de los christianos, los quales fuyeron hasta meter los moros en la celada. E los christianos acordaron que Gonzalo de Aguilar, con los ginetes que tenía é con los corredores, fuese pelear con los moros, é los hombres darmas con

La conquista de Antequera por el infante D. Fernando, regente de Castilla durante la menor edad de su sobrino D. Juan II, fué el más honroso triunfo que las armas cristianas lograron desde la batalla del Salado hasta la rendición de Granada, tanto por la importancia de la ciudad conquistada y las ventajas estratégicas de su posición como por la heroica resis-

los otros caballeros é con Fernandarias, fuesen tomar la puerta de la villa. E los moros que salieron en pos de los corredores, pusiéronse en un otero alto que estaba entre las viñas; é los caballeros christianos que los vieron, acordaron de ir á pelear con ellos, é los moros se vinieron para los christianos, é comenzaron la pelea, en que luego fué derribado del caballo Juan Delgadillo, é murieron é fueron feridos muchos de los christianos; pero á la fin tan bien pelearon los christianos con el esfuerzo de los capitanes, que los moros se dexaron vencer. E los christianos fueron en su alcance; é murieron en esta pelea hasta trescientos moros de pie ó de caballo, é fueron presos veinte y seis, é traxeron de cavalgada hasta mil vacas é bueyes».

(*Crónica de D. Juan II*, pág. 87.)

El primitivo romance omite la intervención del infante don Fernando, y los nombres del merino Pero Gusmán y del copero. Todo esto lo añadió el *caballero Cesdreo*, que en cambio omite el número de moros heridos y muertos. Los *catorce hijodalgos* que sucumbieron con Juan Delgadillo no constan en la *Crónica*: sin duda el *Cesdreo* siguió alguna tradición oral. El mérito de la enérgica exclamación:

¡Harto hace el caballero — que guarda lo encomendado
Y muere en la fortaleza — donde lo han juramentado!

debe repartirse entre el romancerista primitivo y el *caballero Cesdreo*, al cual pertenece el segundo verso. Uno y otro se inspiraron en las reflexiones que hace la *Crónica* sobre los deberes de los alcaides.

A este mismo tiempo parece corresponder el romance

Caballeros de Moclin — peones de Colomera...

en que también se nombra (número 77 de Wolf) á un Sayavedra, pero no he podido comprobar el hecho histórico á que se refiere, que es una de tantas cabalgadas de moros por tierras de Alcalá la Real.

tencia que durante cinco meses mantuvieron el alcaide Alkarmen y sus intrépidos compañeros de armas, y por los increíbles esfuerzos que para levantar el cerco hicieron los moros granadinos, llegando á poner en campaña ochenta mil peones y cincuenta mil jinetes, que el infante desbarató con inmenso estrago en la memorable batalla del 6 de Mayo de 1410. No es maravilla que tan gran suceso dejara profundo surco en la historia y en la poesía. Con retórica elegancia le contó en prosa latina Lorenzo Valla, uno de los humanistas predilectos del magnánimo Alfonso V de Aragón, que quiso honrar con este monumento clásico la memoria de su padre el infante de Antequera. Tradiciones y leyendas muy interesantes, que ni Valla ni la *Crónica de D. Juan II* consignan, pero que algún fundamento histórico pueden tener, y que de todos modos acreditan el entusiasmo con que el pueblo andaluz conservó la memoria de aquella hazaña, están archivadas en las historias de Antequera, todavía inéditas, de Alonso García de Yegros (siglo XVI), del P. Francisco Cabrera (siglo XVII) y de otros eruditos más modernos (1), pero sobre todo en el brillante poema de D. Rodrigo de Carvajal y Robles, *La Conquista de Antequera,* impreso en Lima, 1627: uno de los libros más raros de la literatura castellana, dignísimo de reimpresión, tanto por la curiosidad de las noticias como por su indudable mérito poético, superior al de otros poemas históricos que han sido muy alabados.

Pero no nos toca hablar aquí de la poesía erudita, sino de la popular, que nos brinda con tres romances sobre la toma de Antequera, y con una lindísima canción más antigua que ellos, y que con ellos debe agruparse, si bien ostente diversa forma métrica.

(1) Es lástima que no se hayan impreso en colección todas estas historias inéditas (cuyo catálogo puede verse en Muñoz Romero), formando con ellas una *biblioteca histórica antequerana,* para la cual pocos pueblos tienen tantos materiales.

Épico en grado sumo, rico de pormenores poéticos, dignos á veces de las antiguas gestas, v. gr.:

Manjar que tus moros comen — cueros de vaca cocida;

pero dominando en el conjunto la gentileza y gracia morisca, se nos muestra el arrogante romance que sirvió de corona á la victoria del día de San Juan, llamada también «de la Boca del Asna», prosaico nombre del sitio en que asentaron sus reales los príncipes Alí y Ahmad, hermanos del rey que habla en el romance:

— Tóquense mis añafiles, — trompetas de plata fina;
Júntense mis caballeros — cuantos en mi reino había.
Vayan con mis dos hermanos — á Archidona, esa mi villa;
En socorro de Antequera — llave de mi señoría.

¡Qué ímpetu bélico hay en todo el romance! ¡Cómo se respira en él la algazara del triunfo! ¡Qué bien interpretada está la angustia y desesperación de los vencidos!:

De Antequera partió el moro — tres horas antes del día,
Con cartas en la su mano — en que socorro pedía...
El moro que las llevaba — ciento y veinte años había;
La calva tenía blanca — la calva le relucía;
Toca llevaba tocada, — muy grande precio valía.
La mora que la labrara — por su amiga la tenía;
Alhaleme en su cabeza — con borlas de seda fina;
Caballero en una yegua, — que caballo no quería.
Sólo con un pajecico — que le tenga compañía,
No por falta de escuderos — que en su casa hartos había.
Siete celadas le ponen — de mucha caballería,
Mas la yegua era ligera — de entre todas se salía;
Por los campos de Archidona — á grandes voces decía:
— ¡Oh buen rey, si tú supieses — mi triste mensajería,
Mesarías tus cabellos — y la tu barba vellida!
....

Supone Durán que este romance fué inspirado por el de la pérdida de Alhama, pero Milá cree mucho más verosímil lo contrario. Ambas poesías, dado que no sean estrictamente contemporáneas de los hechos

históricos, nacieron de una tradición viva y casi inmediata, y si hubo imitación, tuvo que ser en el romance de Alhama, y no en el de Antequera. La semejanza estaba en el asunto mismo, y aun así difieren mucho el tono elegíaco de la más moderna de estas canciones y la manera dramática y apasionada que caracteriza á la más antigua.

Su potente impulso épico parece ya muy amortiguado en el lindo romance que principia:

La mañana de Sant Joan—al punto que alboreaba...

La parte narrativa de este romance está imitada del anterior, pero en él se intercalaron trozos de un romance morisco, que tiene existencia independiente en las *Guerras de Granada* de Ginés Pérez de Hita:

Revolviendo sus caballos—y jugando de las lanzas,
Ricos pendones en ellas—broslados por sus amadas,
Ricas marlotas vestidas—tejidas de oro y grana;
El moro que amores tiene—señales de ello mostraba,
Y el que no tenía amores—allí no escaramuzaba.
Las damas moras los miran—de las torres del Alhambra,
También se los mira el rey—de dentro de la Alcazaba...

Este curioso caso de *contaminación* nos indica que los romances moriscos son algo más antiguos de lo que generalmente se cree, pues ya en el *Romancero* de Sepúlveda, cuya primera edición es de 1551, y en un pliego suelto que no parece menos antiguo, se halla el segundo romance de Antequera con ésta que tenemos por interpolación.

La degeneración del tipo fronterizo en morisco puede estudiarse también en el romance que Durán llamó caprichosamente de *Boabdil y Vindaraja* (1), y Wolf excluyó de la *Primavera*, por considerarle artístico. Lo son, sin duda, y muy malos por añadidura, los últimos versos en que se habla de la hermosa

(1) Número 114 del *Romancero* de Durán, que le coloca entre los moriscos.

Elena y del dios Febo, pero el principio pertenece á la poesía popular, y es una nueva lamentación sobre la pérdida de Antequera:

En Granada está el rey moro—que no osa salir della:
En las torres del Alhambra—mirando estaba la vega,
Miraba los sus moricos—cómo corrían la tierra;
El semblante tiene triste;—pensando está en Antequera;
De los sus ojos llorando—estas palabras dijera:
—«¡Antequera, villa mía,—oh quien nunca te perdiera!
Ganóte el rey don Fernando—de quien cobrar no se espera:
¡Si le pluguiese al buen rey—hacer conmigo una trueca,
Que le diese yo á Granada—y me volviese Antequera!
No lo he yo por la villa,—que Granada mejor era,
Sino por una morica—que estaba dentro de ella...»

Hasta aquí llega, á mi juicio, la parte primitiva del romance, que Juan de Timoneda hubo de refundir en su *Rosa de Amores*, añadiéndole un final tan desdichado. El mismo Timoneda ú otro versificador de su tiempo hizo una mala imitación de él, en que la mora se llama «Narcisa».

La mezcla del amor y la galantería con el estrépito marcial y los duros trances de la pelea es novedad que rara vez se encuentra en los romances fronterizos, pero en la cual reside el mayor encanto de una deliciosa canción, cuyo estribillo indica que se compuso poco después de la toma de Antequera, y de todos modos antes de la de Granada. Su autor debió de ser algún soldado de la frontera, que entendía y hablaba el árabe, como lo muestran las palabras que pone en boca de la mora, ejemplo que ya había dado el Arcipreste de Hita. Pero tenemos por enteramente ilusoria la relación que ha querido establecerse entre la forma métrica de esta composición y la de los *cejales* árabes. El tipo estrófico imitado por el poeta es indisputablemente el de las *Serranillas* castellanas, imitadas á su vez de las gallegas, como éstas de las provenzales. Lenguaje, estilo, tono, la aventura amorosa que se describe, corresponden á aquel género de idilio medioeval, pero todo ello parece más pintoresco, más

vivo, más ardiente, bajo los rayos del sol de Andalucía, y en contacto con el habla y la civilización de los vencidos. De aquí el exótico y picante sabor de esta Serranilla morisca, que si no aventaja á todas las que en Castilla se habían compuesto, por lo menos no cede la palma á ninguna de las más pulidas del marqués de Santillana. Por su forma métrica, que no es la del romance, no fué incluída en la *Primavera;* pero debemos ponerla aquí para completar los documentos de nuestra canción popular en el siglo XV. Sigo el texto que fijó D. Aureliano Fernández-Guerra (1):

Sí! ganada es Antequera!
¡Oxalá Granada fuera!
Sí! Me levantara un día
Por mirar bien Antequera;
Vy mora con ossadía
Passear por la rivera.
Sola va, sin compannera,
En garnachas de un contray.
Yo le dixe ; «*Alá çulay*» (2)—
«*Çalema*» (3) me respondiera.
Sí! ganada es Antequera!...
Por la fablar más seguro,
Pusse me tras d'una almena;
Un perro tiró del muro,
¡Dios que le dé mala estrena!
Dixo mora con grand pena :
«Oh mal hayas, *alcarrán!* (4)
Heriste á mí, *anizarán* (5);

(1) Discurso leído ante la Academia Española en contestación al de ingreso de su hermano D. Luis Fernández-Guerra (Madrid, 1873), págs. 65-67. Además del *Cancionero llamado Flor de Enamorados, sacado de diversos autores, agora nuevamente por muy lindo orden y estilo copilado por Juan de Linares* (Barcelona, 1573), tuvo presente un códice del siglo XVI, sobre el cual es lástima que no diese más detalles. Reproduzco la interpretación de las palabras árabes, para lo cual consultó el Sr. Fernández-Guerra á los SS. Simonet, Saavedra y Fita.

(2) «Dios sea contigo».

(3) «Y contigo la salud».

(4) Flechero, hombre de guerra.

(5) Nazareno, cristiano.

Mueras á muerte muy fiera».
Si! ganada es Antequera!...
Dixe le que me dixesse
Las sennas de su possada;
Por si la villa se diesse,
Su cassa fuese guardada.
—«En l'alcazaba assentada,
Hallarás, christiano, á my
En braços del moro Aly,
Con quien vivir no quissiera.
Si! ganada es Antequera!...
Si á la mañana vinieres,
Hallarme has en alcandora,
Más christiana que no mora,
Para lo que tú quissieres.
Darte he de mis averes,
Que muy bien te puedo dar,
Lindas armas é alfanjar;
Con que tu querer me quiera.
Si! ganada es Antequera!...
Dixe le que me dixesse
Las sennas de su marido,
Porque yo se lo truxesse
Presso, muerto ó mal ferido.
Dixo mora con gemido;
«Yo te las daré, *a muley;* (1)
Aunque no eres de mi ley,
Mentir te nunca Dios quiera.
Si! ganada es Antequera!...
Es un moro barbicano
De cuerpo non muy pequenno;
Y aunque vive non muy sano,
Tien' el gesto falagüenno.
Mi palabra y fe t' empenno
Que aljuba lleva vestida,
De seda y oro texida,
D' aquesta misma manera.
Si! ganada es Antequera!...
Porque non padezcas yerros,
Lleva más (escucha é cata)
Una lanza con dos fierros,
Qu' al que hiere luego mata;
Caparaçon d' escarlata
Con el caballo alaçán,
Borceguís de cordován,
Y de plata la grupera.
Si! ganada es Antequera!...

(1) «¡Oh Señor mio!»

De mañana han de salir
Todos á la escaramuça,
Juntos con Moros de Muça,
Segund he oído dezir.
Tú no dexes d' acudir
A vuelta de los christianos;
Porque quiero que á tus manos
El mi querido no muera.
Sí! ganada es Antequera!...
Ellos en aquesto estando
Al arma toca la villa—
Dixo la mora, gritando:
«Non aguardeys más rencilla,
Echá por aquella orilla.
Amor mío, ¿qué esperays?
De los moros non temays.
Echá por essa ladera.
Sí! ganada es Antequera!
¡Oxalá Granada fuera!

La influencia oriental, que en esta canción se limita á las palabras y á los detalles de costumbres, trasciende al fondo poético en el bello y singular romance de *Abenamar*, tan ajeno por su espíritu y por su forma á la inspiración general de los cantos de frontera. Si hay algún romance que pueda creerse directamente penetrado por el numen lírico de los moros de Granada, es éste sin duda, aunque de ningún modo creamos en una traducción literal ni siquiera aproximada. El primitivo redactor, ora fuese un moro latinado, ora un cristiano tornadizo puesto al servicio del rey Mahomad VIII, trató sin duda de primera intención el argumento en lengua y metro castellano, aprovechando ciertos lugares comunes de la poesía arábiga. Es tan espontánea y feliz la forma actual, que excluye la hipótesis de una versión directa del árabe ó de una prosa aljamiada. Tampoco creo (separándome en esto de la opinión siempre respetable de Milá), que sea preciso suponer un núcleo primitivo de esta canción, al cual se agregasen después, en una de las versiones, los presagios del nacimiento de Abenámar y su origen semi-cristiano, en otra el supuesto ataque de Gra-

nada, que se rinde al rey cristiano y le ofrece tributo. A mi juicio, la forma pura, primitiva y perfecta de este romance, es la que conservó Ginés Pérez de Hita. La del *Cancionero de romances* y la *Silva* (que es también la de Timoneda) es un *rifacimento* que no debe tomarse en cuenta, no sólo porque añade un impertinente final que cambia el sentido é índole de la composición y la quita todo su hechizo, sino porque omite ó altera algunos de los rasgos más poéticos, abrevia miserablemente la enumeración de las maravillas de Granada, y despoja de su prestigio fantástico la figura del moro Abenámar.

Por el contrario, nada sobra, nada falta en la otra versión, que es una joya lírica de alto precio. Vaga y misteriosamente comienza el diálogo con los augurios del nacimiento de Abenámar, y la declaración de su genealogía, análoga acaso á la del incógnito poeta que tan maravillosa fusión realizó aquí de la poesía de moros y cristianos:

—¡Abenámar, Abenámar—moro de la morería,
El día que tú naciste—grandes señales había!
Estaba la mar en calma,—la luna estaba crecida:
Moro que en tal signo nace—no debe decir mentira.—
Allí respondiera el moro,—bien oiréis lo que decía:
Yo te la diré, señor,—aunque me cueste la vida,
Porque soy hijo de un moro—y una cristiana cautiva;
Siendo yo niño y muchacho—mi madre me lo decía,
Que mentira no dijese,—que era grande villanía:
Por tanto pregunta, rey,—que la verdad te diría...

Aquí con cuatro inolvidables rasgos dotados de rara virtud sugestiva, evoca el poeta la espléndida visión de Granada, tal como debió presentarse á los deslumbrados ojos de D. Juan II y de sus caballeros al despuntar el sol del 1.° de Julio de 1431, que iba á alumbrar el triunfo de la Higuera:

—¿Qué castillos son aquellos?—¡Altos son y relucían!
—El Alhambra era, señor,—y la otra la mezquita;
Los otros los Alixares—labrados á maravilla.
El moro que los labraba—cien doblas ganaba al dia,

Y el día que no los labra—otras tantas se perdía.
El otro es Generalife,—huerta que par no tenía;
El otro Torres Bermejas,—castillo de gran valía...

Entusiasmado el rey con la descripción de tales primores del arte islamita, de tales palacios, castillos y vergeles, recurre á una poética alegoría muy frecuente en versos de poetas árabes, y se declara enamorado de la gentil ciudad y dispuesto á desposarse con ella; y el poeta hace que la ciudad le conteste, mostrándose satisfecha del esposo que tiene:

Allí habló el rey don Juan,—bien oiréis lo que decía:
Si tú quisieres, Granada,—contigo me casaría;
Daréte en arras y dote—á Córdoba y á Sevilla.
—Casada soy, rey don Juan,—casada soy, que no viuda;
El moro que á mí me tiene—muy grande bien me quería.

Es tópico vulgar de la poesía arábiga erudita, pero nunca empleado con tanta gracia y oportunidad como aquí, el personificar á las ciudades como novias ó como recién desposadas. Algunos ejemplos, tomados principalmente de las poesías insertas en la obra histórica de Almaccari, alega á este propósito Schack, traducido por Valera; y una de ellas se refiere precisamente á Granada:

Entre las tierras del mundo,—Granada no tiene igual.
¿Qué valen, junto á Granada—Egipto, Siria é Irac?
Luce cual hermosa novia—con vestidura nupcial:
Aquellas otras regiones—todas su dote serán.

Aquí la imitación parece evidente, si es que el romance no ha influído sobre el traductor. En otra poesía referente á Sevilla, se dice:

Es una novia Sevilla;—es su novio Aben-Abbad,
Su corona el Aljarafe,—Guadalquivir su collar...

Schack no deduce de estas comparaciones que el romance español haya sido traducido del árabe, ó que todo su contenido esté tomado de dicho idioma; pero cree con seguridad (y es, en efecto, la opinión más dis-

creta), que «el autor del romance había oído una poesía arábiga, que tal vez no había entendido por completo, pero de la cual entendió la notable comparación referida, y la trasladó á sus versos» (1).

La exquisita belleza de este fragmento moruno, descarriado en el romancero castellano, no ha podido ocultarse á ningún espíritu poético, por poco versado que estuviese en nuestra lengua y antigüedades. Así lo demuestra la imitación en forma de balada que Chateaubriand intercaló en *El Ultimo Abencerraje* («Le roi don Jean»), y que puso en versos románticos muy aplaudidos en su tiempo el poeta granadino D. José de Castro y Orozco, marqués de Gerona. La *balada*, en francés y en castellano, resulta graciosa; pero cuando se la compara con el romance viejo parece afeminada, ñoña, pueril (2).

(1) *Poesía y Arte de los Árabes en España y Sicilia.* Tomo 2.ª edición, Madrid, 1868, pág. 222.

(2)

Don Juan, rey de España,
Cabalgando un día,
Desde una montaña
A Granada vía.
Díjole prendado:
«Hermosa ciudad,
Mírame afanado
Tras de tu beldad.
»De mi amor en muestra,
Fe de caballero,
Te ofrezco mi diestra
Y la tuya espero.
»Junta tus blasones
A los de Castilla,
Y te traeré en dones
Córdoba y Sevilla.
»Mucha ofrenda de oro,
Joyas muy preciadas,
Si dejas al moro
Te tengo guardadas».
Respondió Granada:
«Vuélvete á Toledo,
Que yo estoy casada
Y amarte no puedo.
»Tu ambición modera,
Vete más despacio:
Mira esa bandera
Que ondea en palacio.

¿Habrá algo más de histórico en este romance que la presencia de D. Juan II ante Granada? Si pudiera darse alguna fe al tercer tomo de la obra de Conde que, como ya advirtió Lafuente Alcántara, tiene muy poco de origen árabe y mucho de compilación superficial de las crónicas cristianas, la imaginación complaciente supondría de buen grado que había pasado casi á la letra el coloquio del rey de Castilla con el moro, y que éste no era otro que D. Jusef Aben Almául, aquel príncipe granadino (nieto del rey Bermejo) que con ayuda de los castellanos llegó á sentarse al año siguiente (1432) en el trono de Granada, destronando al legítimo monarca Mohamed el Izquierdo. «El Rey de Castilla, con gran poder, entró en la vega (dice Conde): Jusef Aben Alahmer se le pre-

»Guarda tu presente;
Y en vez de dinero,
Si te crees valiente
Prueba con acero.
»Mil torres me guardan;
Cien mil campeones
Dispuestos aguardan
A tus infanzones».
Así tu decías,
Así tu mentías:
Granada es perjura
¡Fiera desventura!
Un infiel maldito,
Del Abencerraje
Tiene el heredaje;
¡Así estaba escrito!
Raza de valientes,
¿Quién te exterminó?
Ciudad de las fuentes,
¿Quién te cautivó?
Alhambra querida,
Mansión del placer,
¿Para qué es la vida
Si no te he de ver?

La Alhambra (extracto de una antigua revista granadina del mismo nombre), Barcelona, 1863, pág. 314.

Apenas debe mencionarse, por lo infeliz que es, otra imitación de la misma *balada* que se lee en las *Poesías del Vizconde de Chateaubriand, traducidas por D. Juan Arolas* (Valencia, Cabrecy, 1846), pág. 75.

sentó y le besó la mano, y después llegaron los caudillos y gente de su bando, que serían ocho mil hombres. .....Acampó el Rey de Castilla en un recuesto á la falda de Sierra Elvira, y desde allí se deleitaban en mirar las hermosas torres de Granada, y le informaba de sus principales edificios y fortalezas Aben Alahmer, y le señalaba la Alhambra, Torres Bermejas y el Albaicín» (1). Muy verosímil es que así pasaran las cosas, pero puede creerse sin temeridad que Conde no tuvo más documento para afirmarlo que el romance que había leído en las *Guerras Civiles de Granada.*

La batalla de la Higuera, paréntesis noble, aunque estéril, en los anales de D. Juan II: pomposo alarde de la bizarría castellana, y pedestal del engrandecimiento del omnipotente privado, tuvo por lo menos la virtud de despertar el sentimiento patrio, haciendo reverdecer las casi marchitas esperanzas de próxima y total extirpación de la morisma. Las artes incipientes perpetuaron el recuerdo de aquella empresa en el curioso lienzo que estuvo en el Alcázar de Segovia, y que Felipe II hizo copiar para la sala de las Batallas en el Escorial. La musa erudita de Juan de Mena se elevó en ésta, como en otras ocasiones, al nivel de la grandeza histórica, y condensó en unas cuantas estancias, robustas y verdaderamente inspiradas, todo lo que los pechos castellanos debieron de sentir cuando cruzó por delante de ellos aquel fugaz relámpago de gloria, cuando pareció que la tierra misma se estremecía al paso de los conquistadores, amagando á Granada con subterráneos bramidos é inminente ruina. «En este tiempo tremió la tierra en el real, y más en la cibdad de Granada, y mucho más en la Alhambra, donde derribó algunos pedazos da la cerca de ella» (2). A la luz de estas palabras de la *Crónica* se

(1) *Historia de la dominación de los árabes en España,* Madrid, 1821, pág. 188.

(2) *Crónica de D. Juan II,* pág. 321.

entienden mejor los valientes sones del poeta, que ruedan con el estrépito de un carro de guerra:

Con dos cuarentenas e más de millares
Le vimos de gentes armadas á punto,
Sin otro más pueblo inerme allí junto,
Entrar por la vega talando olivares,
Tomando castillos, ganando lugares,
Haciendo con miedo de tanta mesnada
Con toda su tierra temblar á Granada,
Temblar las arenas, fondón de los mares.
. . . .
¡Oh virtuosa, magnífica guerra!
En ti las querellas volverse debían,
En ti do los nuestros muriendo vivían
Por gloria en los cielos y fama en la tierra;
En ti do la lanza cruel nunca yerra,
Ni teme la sangre verter de parientes:
Revoca concordes á ti nuestras gentes,
De tales quistiones é tanta desferra.

(Estancias 148 y 152.)

Un poeta de principios del siglo XIX, cuyo arte prolijo y sabio de dicción y versificación no fué igualado por ninguno de sus contemporáneos, D. Juan María Mauri, en su extraño poema *Esvero y Almedora* (canto 6.º), dedicó algunas octavas á la batalla de Sierra Elvira, mezcladas, como siempre, de rarezas y primores:

¡Adiós, regia ciudad, vega florida,
Hermosas fuentes, cármenes amenos;
Altura, en nieve revestida toda,
Cual virgen con su túnica de boda!...

Pero ninguna de estas creaciones de la poesía culta ha podido obscurecer al romance de Abenámar. Ni siquiera entre los mismos romances fronterizos hay muchos que puedan ponerse á su lado. Los hay excelentes, sin embargo, pero de entonación más épica que lírica, como iremos viendo.

No es de los mejores, pero merece aprecio por su antigüedad, el que conmemora la señalada victoria de los antequeranos sobre el moro Ben Zulema en la ba-

talla de 1.° de Mayo de 1424, que dió su nombre al sitio llamado Torre de la Matanza (1):

De Granada partió el moro—que se llama Ben Zulema...

El *Narváez* de quien se habla en este romance es el alcaide de Antequera Rodrigo, célebre por su cortesía con el moro Abendarráez, tema de tantas narraciones poéticas. El licenciado Alonso García de Yegros, en su *Historia* (todavía inédita) *de la ciudad de Antequera,* que terminó en 1609, advierte que «esta »vitoria, como tan famosa, fué por los christianos »muy celebrada en Antequera, y hoy aquella ciudad »hace grandes fiestas todos los años el día de San »Felipe y Santiago en memoria della. En aquel tiem»po hicieron unos versos que están en el archivo de la »ciudad de Antequera. Por estas coplas ó versos, »aunque torpes, se puede notar los trabajos que la »gente de Antequera padecía en defensa de la ciu»dad».

Estos versos que Yegros transcribe, y de los cuales puede decirse que es un trasunto su narración en prosa, son unas coplas de arte mayor, compuestas por un Juan Galindo, vecino de Antequera, y soldado jinete que asistió á aquella jornada (2). Su congruencia con el romance indica que éste es también contemporáneo del hecho que narra, lo cual acrecienta su interés histórico.

El romance, que comienza

Álora la bien cercada,—tú que estás á par del río,

(Núm. 29 de la *Primavera*).

(1) El Sr. Menéndez Pidal (D. Ramón) descubrió este nuevo romance fronterizo en un manuscrito de la biblioteca de Palacio, y le publicó, ilustrado con oportunas indicaciones históricas, en el *Homenaje á Almeida-Garrett* (Génova, 1900).

(2) Pueden verse parte de estas coplas en el tomo IV del *Ensayo* de Gallardo (col. 1.183), y algunas habían sido ya impresas en la *Historia de Antequera* del presbítero D. Cristóbal Fernández (Málaga, 1842, págs. 187-190).

tan notable por su ejecución candorosa y expresiva, está calificado de «verdadero y antiguo» en un pliego suelto de la biblioteca de Praga, y tiene á mayor abundamiento ejecutoriada su antigüedad en el *Laberinto* de Juan de Mena, que alude á ésta ú otra análoga canción popular sobre la muerte del Adelantado Diego de Ribera, herido alevosamente de un flechazo en el cerco de Álora (Mayo de 1434):

Aquel que tú vees con la saetada,
Que nunca más face mudanza del gesto,
Mas, por virtud de morir tan honesto,
Deja su sangre tan bien derramada
Sobre la villa *no poco cantada,*
El Adelantado Diego de Rivera,
Es el que hizo la nuestra frontera
Tender las sus faldas más contra Granada.
....
Tú adelantaste virtud con estado,
Muriendo muy firme por la santa ley;
Tú adelantaste los reynos al Rey
Seyéndole siervo leal é criado;
Tú adelantaste tu fama, finado,
En justa batalla muriendo como hombre:
Pues quien de tal guisa adelanta su nombre,
Ved si merece ser Adelantado!

(Estancias 190 y 192).

Comentando estos versos el comendador Hernán Núñez, que pudo oir cantar el romance á fines de aquel siglo, testifica que el primer verso, por lo menos, era igual al que leemos hoy: «*Sobre la villa no poco canta*»*da*. Álora, conviene á saber; y esto dice por un can»tar que se hizo sobre la muerte del dicho Adelanta»do, que comienza: *Álora, la bien cercada — tú que estás á par del río*» (1).

(1) El mismo Comendador refiere la muerte del Adelantado, en términos que amplían algo los de la *Crónica*: «Diego de Ribera, hijo de Perafán de Ribera, adelantado de la Andalucía, fué capitán de la frontera de Granada por el rey D. Juan, y fué cavallero muy esforzado y que fizo cosas señaladas en la guerra contra los moros. El qual, teniendo cercada á Álora, una villa

En Mayo de 1436, el conde de Niebla D. Enrique de Guzmán, uno de los señores más poderosos de Andalucía, acometió con sus vasallos la grande empresa de la reconquista de Gibraltar, perdida para la corona de Castilla desde 1333. Ante aquellos muros, de tan funesta recordación y sombra aciaga, había arrebatado la peste al vencedor del Salado en 1350; ante ellos arrastró la marea creciente al conde de Niebla, que pudo ponerse en salvo, y no lo hizo por amparar á los suyos, y especialmente por salvar la vida á un escudero de su casa que con dolientes y confusas voces imploraba su auxilio. Los moros recogieron el cadáver, del conde, le metieron en un ataúd y le suspendieron de las almenas de la torre de la Barcina, donde permaneció hasta 1462, en que Gibraltar abrió sus puertas al duque de Medina-Sidonia, D. Juan de Guzmán, vengador de su padre, y al futuro marqués de Cádiz, don Rodrigo Ponce de León; si bien el mayor lauro de la jornada correspondió al alcaide de Tarifa, Alonso de Arcos (1).

Un romance semi-artístico, inserto ya en la *Silva* de 1550 y que luego fué refundido por el *Caballero Cesáreo* (¿Pero Mexía?), pone en boca de un mensajero que se dirige al rey D. Juan II, el relato de la catástrofe:

Es el buen conde de Niebla — que se ha anegado en la mar;
Por acorrer á los suyos — nunca se quiso salvar;
En un batel do venía — le hicieron trastornar,

fuerte del reino de Granada, y en grande estrecho para ya darse á él, fablando con el alcayde de la villa en seguro, pusieron los moros un ballestero en celada: y el adelantado quitóse el armadura de la cabeza, y dióle el dicho ballestero una saetada por la boca, ó según otros dizen por un ojo: de la qual dende á poco murió en la ciudad de Antequera».

Copilacion de todas las obras del famosísimo poeta Juan de Mena... Sevilla, 1528, por Juan Varela, fol. LXVIII.

(1) Vid. *Historia de Gibraltar*, por D. Ignacio López de Ayala. Madrid, 1782, pág. 172 y ss.

Socorriendo un caballero — que se le iba á anegar.
La mar andaba tan alta — que no se pudo escapar.
Teniendo cuasi ganada — la fuerza de Gibraltar.
Llóranle todas las damas — galanes otro que tal,
Llórale gente de guerra — por ser tan buen capitán,
Llóranle duques y condes — por que á todos sabía honrar.

Este romance no puede ser anterior al tiempo de los Reyes Católicos, porque tiene evidentes reminiscencias de la canción que se compuso á la muerte del príncipe de Portugal D. Alonso, en 1491.

¡Oh qué nuevas me traedes, — caballeros de pesar!
Vístanse todos de jerga, — no se hagan fiestas más...

El romance parece hecho á devoción de la casa de Niebla, como varios otros:

Vaya luego un mensajero, — venga su hijo don Juan:
Confirmalle he lo del padre, — más le quiero acrecentar,
Y de Medina-Sidonia — duque le hago de hoy más,
Que á hijo de tan buen padre — poco galardón se da.

Todo ello es bastante trivial, y el romance entero no pasa de mediano. En esta ocasión la poesía erudita triunfó decididamente de la popular. El episodio de la muerte del conde de Niebla, inspirado en modelos clásicos, pero lleno de sincera emoción patiótica, es el más largo y el más bello del *Laberinto* de Juan de Mena, poeta muy desigual, pero gran poeta á veces.

Su nombre evoca inmediatamente el de su Mecenas D. Iñigo López de Mendoza, de quien tenemos una deliciosa *serranilla* de frontera, que es imposible omitir en el cuadro poético que vamos bosquejando. Rotas las treguas con los moros de Granada en 1436, el futuro marqués de Santillana tuvo á su cargo la defensa de la frontera como capitán mayor del reino de Jaén. En aquella campaña, que fué una serie de prósperos sucesos, el señor de Hita, valerosamente asistido por sus hijos Íñigo López y Pero Lasso (el segundo de los cuales mató por su propia mano en singular com-

bate á Aben Farax ben Juceph, jefe de la hueste granadina) cercó, entró y ganó por fuerza de armas las villas y fortalezas de Huelma y Bexix, obligando á los moros á pedir treguas, que en 1438 les fueron otorgadas por tes años, á condición de entregar quinientos cincuenta cautivos cristianos y pagar en parias veinte y cuatro mil doblas de oro (1).

La poesía, por boca de Juan de Mena, en *La Coronación* compuesta en aquel mismo año, enalteció el bizarro esfuerzo de aquel

Capitán de la frontera
Cuando la vez postrimera
Metió Huelma á sacomano...

y en el comentario en prosa que acompaña al poema, se dice de él que «trabajaba de día é velaba de noche, por acrescentar el servicio de Dios é del muy alto rey é señor, é para ensanchar los sus reinos é poner allende los padrones de los sus límites, robando ganados, escalando castillos, derribando é postrando alcarias é torres, ganando lugares, tallando arboledas, matando é desmembrando los sarracenos, enviando sus ánimas á la boca del Huerco».

En medio de estas escenas de sangre y de muerte, brotó, como flor de poesía fronteriza y recuerdo de una mañana de correría sobre las avanzada enemigas la *serranilla* quinta (2).

(1) El protocolo de estas treguas fué publicado é ilustrado por Amador de los Rios en el tomo IX de las *Memorias de la Academia de la Historia.*

(2) En tres pliegos sueltos de la biblioteca de Praga descritos por Wolf (*Ueber eine Sammlung Sapnischer Romanzen...* 1850) tiene esta serranilla muchas variantes respecto del texto de Amador de los Ríos (*Obras del Marqués de Santillana*, pág. 470), que es el que preferimos. Argote de Molina la trae también en su *Nobleza de Andalucía*, lib., II, cap. 238), todo lo cual acredita que debió de ser muy popular.

Entre Torres e Canena,
A cerca de Salloçar
Fallé moça de Bedmar;
¡Sant Jullan en buena estrena! (1)
Pellote negro vestía
Y lienços blancos tocava
A fuer del Andalucía,
Y de alcorques se calçava.
Si mi libertad ajena
Non fuera en mejor lugar,
Non me pudiera excusar
De ser preso en su cadena.
Preguntéle do venía,
Después que la hube salvado,
O cual camino façía;
Díxome que de un ganado
Quel' guardavan en Raçena.
E passava al Olivar
Por coger é varear
Las olivas de Ximena.
Dixe: «non vades señera,
Señora, que esta mañana
Han corrido la ribera
Aquende del Guadiana,
Moros de Valdepurchena
Con la guarda de Abdilbar;
Ca de veros mal passar
Me sería grave pena».

(1) Sabido es que una bella leyenda hagiográfica asignaba á San Julián (patrono de los cazadores como San Huberto y San Eustaquio) el carácter de hospitalario por haber albergado á un ángel en figura de leproso. El espíritu materialista y epicúreo que andaba en la Edad Media más suelto de lo que se cree, supuso que el Santo bendito proporcionaba á sus devotos, especialmente si recitaban el *Pater noster* llamado de San Julián, un género de hospitalidad sobremanera amplia y regocijada, que podía consolar, y no con goces místicos, á quien anduviese perdido, y en busca de albergue, por tierra fragosa. Son frecuentes en los trovadores provenzales y los *fabliaux* franceses las alusiones á esta creencia, y en ella fundó Boccaccio la no menos irreverente que graciosa novela segunda de la segunda *giornata* del *Decamerone*. Vid. A. Graf, *San Giuliano nel «Decamerone» e altrove* (págs. 202-219 del tomo II de sus *Miti, Leggende e Superstizioni del Medio Evo*. Turín, 1893).

A esta superstición alude la frase del Marqués de Santillana.

Respondióme: «non curedes,
Señor, de mi compañía,
Pero gracias e mercedes
A vuestra gran cortesía;
Ca Miguel de Jamilena
Con los de Pegalajar
Son pasados á atajar.
Vos tornat en hora buena».

Este Abdilbar es el que en Marzo de 1452, reforzando en Vera su poderosa hueste con la del gobernador de Almería Malique Alabés, en que iban los feroces montañeses de la sierra de Gádor, corrió las marinas y los campos de Murcia y Cartagena, recogiendo riquísimo botín, hasta que fué desbaratado y vencido con inmenso estrago en la batalla de los Alporchones por el Adelantado Alonso Fajardo y el comendador de Aledo, Alonso Lisón, que acaudillaban las milicias concejiles de Lorca y Murcia. Rasgo valentísimo de nuestra «Iliada sin Homero»; narración poética que apenas tiene igual por su fiera y brava pujanza en todo el conjunto de nuestros cantos populares, es el romance que conmemora la victoria de los murcianos:

Allá en Granada la rica—instrumentos oí tocar.
En la calle de Gomeles,—á la puerta de Abdilbar.—

No hay sombra de artificio en esta rapsodia poética, donde se siente el tumulto de la lid, la furia de la arremetida, el alborozo y la sorpresa del inesperado triunfo logrado con fuerzas tan desiguales, triunfo que podemos llamar municipal más que caballeresco. Si el que compuso el romance no asistió á la batalla (y tenemos por verosímil que asistiera), debió aprenderla de labios de alguno de los vencedores. De otro modo no se explica tanta precisión topográfica en el itinerario que siguieron los moros, tanta viveza en el relato como de cosa actual, no recordada, sino vista en el propio momento:

Ya se reparten los moros,—ya comienzan de marchar,
Por la fuente de Pulpé,—por ser secreto lugar,
Y por el puerto los Peines—por orillas de la mar.
En campos de Cartagena—con furor fueron á entrar;
Cautivan muchos cristianos,—que era cosa de espantar.
Todo lo corren los moros—sin nada se les quedar;
El rincón de San Ginés,—y con ello al Pinatar.
Cuando tuvieron gran presa—hacia Vera vuelto se han,
Y en llegando al Puntarón—consejo tomado han
Si pasarían por Lorca—ó si irían por la mar.
Alabez, como es valiente,—por Lorca quiere pasar,
Por tenerla muy en poco—y por hacerle pesar;
Y así con toda su gente—comenzaron de marchar.
Lorca y Murcia lo supieron;—luego los van á buscar,
Y el comendador de Aledo,—que Lisón suelen llamar,
Junto de los Alporchones—allí los van á alcanzar.
Los moros iban pujantes,—no dejaban de marchar;
Cautivaron un cristiano,—caballero principal,
Al cual llaman Quiñonero,—que es de Lorca natural.
Alabez, que vió la gente,—comienza de preguntar:
—Quiñonero, Quiñonero,—dígasme tú la verdad,
Pues eres buen caballero,—no me la quieras negar:
¿Qué pendones son aquellos—que están en el olivar?—
Quiñonero le responde,—tal respuesta le fué á dar:
—Lorca y Murcia, son, señor,—Lorca y Murcia que no más,
Y el comendador de Aledo,—de valor muy singular,
Que de la francesa sangre—es su prosapia real.
Los caballos traían gordos,—ganosos de pelear.—
Allí respondió Alabez,—lleno de rabia y pesar:
—Pues por gordos que los traigan,—la Rambla no han de pasar,
Y si ellos la Rambla pasan,—¡Alá, y qué mala señal!...
....

Esta poesía de campamento es histórica de pies á cabeza (1). Ni en ella, ni siquiera en el comentario en prosa que la puso Ginés Pérez de Hita (2) hay nada que esté en desacuerdo con las noticias que encon-

(1) Fué ligera distracción de D. Manuel Milá (y sólo porque otro no la repita se enmienda) suponer que el caudillo de aquella jornada no fué Lisón, comendador de Aledo, como dice el romance, sino el conde de Marchena, D. Juan Ponce de León. Éste se hallaba muy lejos de Murcia, y ningúna participación tuvo en aquel suceso.

(2) *Guerras civiles de Granada*, parte primera, capítulo segundo.

traron en los archivos de sus ciudades respectivas, Cascales, historiador de Murcia (1); el P. Morote, historiador de Lorca (2).

El héroe principal de esta jornada, el alcaide de Lorca Alonso Fajardo, lo es también de un anecdótico y muy popular romance, cuyo texto más antiguo, aunque menos correcto, es el del *Cancionero de romances* de Amberes.

En algunas cosas prefiero el de Argote de Molina:

Jugando estaba el rey moro—y aun al ajedrez un día
Con aquese buen Faxardo,—con amor que le tenía.
Faxardo jugaba á Lorca,—y el rey jugaba á Almería;
Jaque le dió con el roque,—el alférez le prendía.
A voces le dice el moro:—«La villa de Lorca es mía».
Allí hablara Faxardo,—bien oiréis lo que decía:
—Calles, calles, señor rey,—no tomes la tal porfía,
Que aunque me la ganares,—ella no se te daría;
Caballeros tengo dentro—que te la defenderían...

Lope, en la tercera jornada de su comedia *El Pri-*

(1) *Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su reino*, segunda edición, págs. 264-266.

(2) *Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca*... Murcia, 1741, págs. 354-361. Es el que más extensamente trata de la batalla de los Alporchones, recogiendo algunas tradiciones de carácter épico, que no están en otros historiadores ni en el romance. «El ánimo y valentía con que hasta los viejos y muchachos querían salir á esta batalla, consta de antiguos papeles de informaciones de nobleza..... y en una se refiere el caso de Pedro Gabarrón, antiguo hidalgo de esta Ciudad, quien aviendo salido de ella al ejército, y encaminádose á la Rambla de Viznaya, en donde estava el campo moro, á poco tiempo salió acompanado de doce hijos, que tenía, siendo los menores de ocho á nueve años, y siendo de avanzada edad el hidalgo, y preguntado á dónde iba siendo de tan crecida edad, y algunos de sus hijos tan pequeños, y los moros muchos, y los más valientes de Granada, respondió con donayre el valeroso anciano: «Llevo estos doze cachorrillos, para que como leones se ceben en la sangre mora, y cobrando alientos se esfuerzen y alienten para las batallas», y dicho esto continuó su marcha para la batalla, en que se hallaron todos.»

mer Fajardo (1), pone en acción la partida de ajedrez entre el rey y el alcaide de Lorca, dándola mayor realce con hacer que dos músicos canten al mismo tiempo los versos del romance, que seguramente todos los espectadores acompañarían en coro:

Jugando estaba el rey moro—en rico ajedrez un día
Con aquese gran Fajardo,—por amor que le tenía;
Fajardo jugaba á Lorca,—y el rey jugaba á Almería;
Que Fajardo, aunque no es rey—jugaba cuatro ó seis villas...

De este modo lo épico se enlaza con lo dramático, y consigue el poeta que la ilusión súbita no se destruya á pesar del brusco tránsito del diálogo al canto. No en boca de los músicos, sino del rey mismo, están puestos los famosos versos:

Perdiste, amigo Fajardo;—la villa de Lorca es mía...

Aunque esta anécdota sea notoriamente fabulosa (2), y no reconozca otro origen que el recuerdo de los tratos amistosos que Alonso Fajardo tuvo con los últimos reyes de Granada (3), no han faltado historiado-

(1) Parte 7.ª (1617).

(2) Era, por otra parte, un lugar común en los romances. Recuérdese la partida entre Moriana y el moro Galván:

Juegan los dos á las tablas—por mayor placer tomar.
Cada vez que el moro pierde,—bien perdía una ciudad;
Cuando Moriana pierde,—la mano le da á besar...

(Núm. 121 de la *Primavera* de Wolf).

(3) En estos tratos no quedó muy bien parada la fidelidad de aquel arrogante magnate, que se aprovechó, como tantos otros, de la anarquía del reinado de Enrique IV para hacerse una soberanía casi independiente. «Alonso Yáñez Fajardo, el vencedor de los Alporchones, se había constituído régulo de Murcia y Cartagena, con apoyo de su yerno Garci-Manrique, é indiferente á los mandatos del Rey... dictaba leyes á la comarca y las ejecutaba á punta de lanza. D. Enrique autorizó á los émulos de D. Alfonso para hacerle la guerra á sangre y fuego; y en virtud de esta facultad, el capitán Gonzalo Carrillo invadió los estados de aquel señor, maltratando á sus vasallos y

res y genealogistas que tuviesen el lance por verídico; y tanto Argote en su *Nobleza de Andalucía*, como Cascales en los *Discursos de Murcia y su Reino*, copian el romance como documento histórico, llegando el segundo á querer puntualizar la fecha del caso, añadiendo curiosos pormenores, recibidos acaso de la tradición oral; pero incurriendo, á mi ver, en una confusión entre los dos primos Fajardos Alonso y Pedro.

Tanto Cascales como los historiadores particulares de la ciudad de Lorca (1), aceptan la identificación del Fajardo de la partida de ajedrez con el Adelantado Pedro Fajardo; pero mucho mejor se comprende el origen de la leyenda, si la referimos á su tiránico y desaforado primo Alonso Fajardo, el vencedor de los Alporchones, llamado por sobrenombre *el Malo*; ya que de éste y no de aquél fueron los tratos con los moros, que él

haciendo daños incalculables con talas é incendios. Enfurecido D. Alonso, reunió la gente de su yerno, la de su primo Juan de Ayala, señor de Albudeyte, y pidió también socorro al Rey de Granada, con quien mantenía íntimas relaciones; al propio tiempo escribió una carta insultante al Monarca de Castilla, refiriendo sus proezas y sus servicios en la guerra, y quejándose de que autorizase á sus enemigos para hostilizarle *á sangre y fuego*. Como sabía que sus reconvenciones eran desatendidas si no las apoyaba con lanza vencedora, corrió con su hueste en busca del capitán, que le atacó en la huerta de Murcia. La fortuna le fué adversa: su gente desapareció, muerta y dispersada; casi todos sus castillos se rindieron, y el mismo señor, con escasos restos, se encerró en el de Lorca: aquí resistió valiente, y no se rindió hasta conseguir partidos ventajosos y la devolución de los estados que le disputaban sus émulos. Entonces cortó comunicaciones con la corte, y sin reconocer rey ni superior en aquella tierra, mandaba como señor y juzgaba como árbitro». Lafuente Alcántara (D. Miguel), *Historia de Granada*, ed. Baudry, t. II, pág. 163.

(1) Véase, además del P. Morote, la *Historia de la ciudad de Lorca* por D. Francisco Cánovas y Cobeña. Es publicación de estos últimos años, pero en ninguna parte del libro consta la fecha.

mismo viene á confesar implícitamente en aquella famosa y arrogante carta á Enrique IV, que mejor diríamos memorial de agravios ó manifiesto sedicioso, y que es una de las más curiosas muestras de la prosa política del siglo XV: «Y no debéis, Señor, aquexarme tanto, pues sabéis que podría dar los castillos que tengo á los moros, y ser vasallo del Rey de Granada, vivir en mi ley de christiano, como otros hacen con él... Y si vos, Señor, me negáis la cara, por donde yo error haya de hacer, la destruición del rey D. Rodrigo venga sobre vos y vuestros Reynos, y vos la veáis, y no la podáis remediar, como él hizo» (1).

La leyenda de la partida de ajedrez parece mero trasunto de un cuento árabe mucho más antiguo, consignado en Abdelguahid y otros historiadores, cuyas noticias recogió Dozy en sus *Sriptorum arabum loci de Abbadidis.* En cierta ocasión, Alfonso VI de Castilla invadió en son de guerra los estados del rey de Sevilla Al-Motamid, que se hallaba desprevenido para la defensa. Pero su primer ministro Aben Ammar encontró un ingenioso medio de detener al ejército invasor, presentando á Alfonso un magnífico tablero de ajedrez, con piezas de ébano y de sándalo, incrustadas en oro, e invitándole á jugar con él, previa la promesa de concederle luego el favor que le pidiera. El rey jugó y perdió, y el precio de la partida fué la retirada de su ejército, que fiel á su palabra, ejecutó en seguida, contentándose con el doble tributo y los ricos presentes que le entregó Al-Motamid (2).

Por la energía de la representación, por la abundancia de pormenores poéticos, por la ruda fiereza del estilo, acaso ninguno de los romances fronterizos puede rivalizar con el de los Alporchones, salvo el que cuenta la derrota de la hueste de Jaén el día de San

(1) *Aput.* Cascales, fol. 271.

(2) Dozy, *Histoire des Musulmans d'Espagne.* Leyde, 1861, tomo IV, págs. 162-167.

Antonio, y la prisión del obispo D. Gonzalo de Zúñiga:

Día era de San Antón, — ese santo señalado,
Cuando salen de Jaén — cuatrocientos hijosdalgo;
Y de Ubeda y Baeza — se salían otros tantos,
Mozos deseosos de honra, — y los más enamorados.
En brazos de sus amigas — van todos juramentados
De no volver á Jaén — sin dar moro en aguinaldo.
La seña que ellos llevaban — es pendón rabo de gallo.
Por capitán se lo llevan — al obispo D. Gonzalo,
Armado de todas armas — en un caballo alazano,
Todos se visten de verde, — el obispo azul y blanco.
Al castillo de la Guardia — el obispo había llegado,
Sáleselo á recibir — Mexía, ese noble hidalgo:
— Por Dios te ruego, el obispo, — que no pasedes el vado,
Porque los moros son muchos, — á la Guardia habían llegado;
Muerto me han tres caballeros — de que mucho me ha pesado:
Y el otro es un pajecico — de los míos más preciado.
Demos la vuelta, señores, — demos la vuelta á enterrallos,
Haremos á Dios servicio, — honraremos los cristianos.
Ellos estando en aquesto, — llegó D. Diego de Haro:
— Adelante, caballeros, — que me llevan el ganado;
Si de algún villano fuera — ya lo hubiérades quitado;
Empero alguno está aquí — que le place de mi daño;
No cumple decir quién es, — que es el del roquete blanco.
El obispo que lo oyera, — dió de espuelas al caballo;
El caballo era ligero, — saltado había un vallado;
Mas al salir de una cuesta, — á la asomada de un llano,
Vido mucha adarga blanca, — mucho albornoz colorado,
Y muchos hierros de lanzas — que relucen en el campo;
Metídose había por ellos — como león denodado:
De tres batallas de moros — la una ha desbaratado;
Los moros son infinitos, — al obispo habían cercado;
Cansado de pelear, — lo derriban del caballo,
Y los moros victoriosos — á su rey lo han presentado.

Hay varias versiones de este romance: he preferido la de Argote, que me parece la más popular, la más antigua y la más poética. Timoneda, ó algún poeta de su tiempo, le refundió, suprimiendo todo lo que se refiere á la intervención del obispo, y amplificando la parte descriptiva conforme á la pauta de otros romances semiartísticos, que anuncian ya la gala y bizarría de los llamados moriscos:

Ven tocar los atambores, — ven pendones campeando,
Ven poner los escuadrones — los de pie y los de caballo,
Vieron mil moros mancebos, — tanto albornoz colorado;
Vieron tanta yegua overa, — tanto caballo alazano,
Tanta lanza con dos fierros, — tanto del fierro acerado,
Tantos pendones azules—y de lunas plateadas,
Con tanta adarga ante pechos—cada cual muy bien armado.

Reina grande incertidumbre entre los historiadores locales de Andalucía sobre la fecha y las circunstancias de esta jornada (1). El calendario manuscrito de Luis Fernández de Tarancón, que con frecuencia citan todos los analistas de Jaén, la pone en 15 de Julio de 1425. Pero no hay rastro de tal batalla en la *Crónica de D. Juan II,* como ya reparó Argote de Molina (2). A mayor abundamiento, en 29 de Noviembre

(1) Ginés Pérez de Hita, jugando con la historia, como acostumbraba, convirtió en triunfo esta derrota, y puso la escaramuza en tiempo del rey Chico de Granada, el año de 1491. Trae en comprobación un romance, que parece de su composición, hecho sobre los antiguos, aunque con distinto asonante, y sin mentar al obispo D. Gonzalo:

Muy resuelto anda Jaén,—rebato tocan apriesa,
Porque moros de Granada—les van corriendo la tierra:
Cuatrocientos hijosdalgo—se salen á la pelea;
Otros tantos han salido—de Ubeda y de Baeza.
De Cazorla y de Quesada,—también salen dos banderas;
Todos son hidalgos de honra,—y enamorados de veras.
Todos van juramentados—de manos de sus doncellas,
De no volver á Jaén—sin dar moro por empresa:
Y el que linda dama tiene—cuatro le promete en cuenta.
A la Guardia han llegado—adonde el rebato suena.
Y junto del Río Frío—gran batalla se comienza;
Mas los moros eran muchos,—y hacen grande resistencia,
Porque los Abencerrajes—llevaban la delantera;
Con ellos los Alabeses,—gente muy brava y fiera.
Mas los valientes cristianos—furiosamente pelean,
De modo que ya los moros—de la batalla se alejan;
Mas llevaron cabalgada,—que sale mucha moneda.
Con gloria quedó Jaén—de la pasada pelea.

(*Guerras Civiles de Granada,* parte 1.ª, cap. 13.)

(2) «Lo que desta batalla dize Fernando de Tarancón es: «*Año de mil cuatrocientos y veinte y cinco, día de San Antón, se perdió D. Gonzalo, Obispo de Jaén, en desbarato con los moros*». Aver sido cativo el Obispo, no es cierto, que si lo fuera, no de-

de aquel año aparece el Obispo confirmando un privilegio á la Iglesia de Ubeda: lo cual deja entrever que el cautiverio, si entonces le hubo, fué muy corto. Las memorias de este belicoso prelado alcanzan hasta 1456, y precisamente á este año refiere la prisión D. Diego Ortiz de Zúñiga, cuyo bien sentado crédito de historiógrafo da cierta autoridad á sus palabras, hasta cuando escribe como genealogista de su propio apellido. El historiador eclesiástico de Jaén D. Martín Jimena, cita una cláusula del testamento del Obispo D. Alonso de Acuña, sobrino é inmediato sucesor de D. Gonzalo en aquella mitra; de la cual se infiere que su tío murió en Granada cautivo de los moros, que no quisieron admitir por él ningún rescate (1). La tradición de su iglesia le supone martir, y dócilmente la siguen el mismo Jimena, el P. Vilches y otros crédulos hagiógrafos, citando inscripciones y pinturas muy posteriores y que nada prueban, como la que había en Granada en la iglesia de San Gregorio Bético (2). Alumbrado por mejor crítica, el deán Martínez Mazas tiene por muy incierta la noticia del martirio, y cree que ha habido confusión con el de otro obispo de Jaén, San Pedro Pascual, de quien era el *Cuerpo Santo* que

jaran de hacer dello memoria los autores de la Crónica del rey Don Juan. Y así en lo que el romance refiere que fué cautivo, es acrecentado, porque si lo fuera, dello hiziera memoria Tarancon, y cosa tan notable que no se olvidara en la historia del rey D. Juan. Hoy muestra en Jaén el arnés de este obispo con una celada de hechura de bonete de cuatro picos, D. Alvaro de Guzmán y de Quesada, Arcediano de aquella Santa Iglesia, cuya sala de armería es la mejor de aquel obispado».

(*Nobleza de Andalucía*, lib. II, cap. 203.)

(1) *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de la diócesis de Jaén y Anales Eclesiásticos deste obispado, por D. Martín de Ximena Jurado*..... Madrid, 1654. Pág. 404.

(2) En Ximena (pág. 406), puede verse reproducida esta pintura, cándidamente grotesca, salvo lo piadoso del asunto.

se veneraba bajo el altar mayor de la Catedral de Baeza (1).

Pero aunque tan obscura esté la muerte del Obispo D. Gonzalo, no faltan noticias bien novelescas y extrañas de su vida. En coplas y cantares citados por Ortiz de Zúñiga (2) se decía con la genial hipérbole, propia del donaire bético:

El obispo de Jaén
Suele decir misa armado.....

Además de los romances que hoy tenemos, hubo otro al cual pertenecen estos versos:

¡Ay mi Dios! ¡qué bien parece—el obispo don Gonzalo
Armado de todas armas—hasta los pies del caballo!

El Maestro Bartolomé Jiménez Patón hace de él esta semblanza, seguramente de fantasía, pero que atestigua la reputación poética y tradicional del personaje: «Era de cuerpo y talle gentil, muy bien dispuesto, de rostro grave, para los suyos afable, para los moros severo, de nervios vigoroso, de agilidad grandísima, de destreza maravillosa á caballo y á peón, incansable guerrero, asombro de la morisma, fortaleza del cristianismo; armado á caballo alegraba su ciudad y hacía temblar al enemigo« (3).

Así le vieron triunfante en 1431 los campos de Colomera; así al frente de los concejos de su obispado acompañó los victoriosos pendones de D. Juan II en su entrada por la Vega: así en 1435 acometió, en

(1) *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén, su estado antiguo y moderno.....* Jaén, 1794, pág. 94.

(2) *Discurso genealógico de los Ortices,* fol. 87. Habla también del obispo, aunque con más brevedad, en sus *Anales de Sevilla,* página 346.

(3) *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén.....* Jaén, 1628, cap. 13. El autor original de esta obra que Patón retocó y adicionó, fué el famoso viajero Pedro Ordóñez de Ceballos *(el clérigo agradecido).*

unión con el capitán mayor de la frontera, D. Fernando Alvarez de Toledo, señor de Valdecorneja, la empresa, por entonces frustrada, del asalto de Huelma, siendo el obispo de Jaén el primero que aplicó las escalas al muro: así al cabo de pocos días volvió á entrar con la hueste taladora en el reino de Granada, y en desesperada pelea cerca de Guadix, arrancó la victoria á los musulmanes. «El Obispo, con la ventaja que á todos tenía en ánimo y fuerzas, apretó delante de los suyos contra los moros, y sin que lo pudiesen seguir, rompió por medio de los bárbaros escuadrones, quedando solo y cercado dellos, defendiéndose de la multitud que contra él se había allegado. Allí, como eran tantos, le mataron el caballo, y quedó peleando á pie con su espada en la mano defendiéndose, sin que alguno se atreviera á cercarle á él, ni experimentar sus mortales golpes. Así estuvo buen rato, hasta que habiéndose reconocido por los caballeros de Baeza el peligro en que se hallaba su prelado y caudillo, cobrando nuevos bríos hirieron tan recio en los enemigos, que abrieron calle, por donde llegaron á aquella rueda de moros que lo tenían cercado, los cuales fueron desbaratados, y el obispo socorrido con otro caballo» (1). Después del *caboso coronado* don Gerónimo, compañero de las empresas del Cid, esta es la única efigie de prelado batallador que aparece en nuestra poesía épica, con haber tantos en las crónicas.

La serie de romances dedicados á la conquista de Granada por los Reyes Católicos se abre con la elegía de la pérdida de Alhama, célebre en la literatura universal aun antes que la tradujese Lord Byron (2). Gi-

(1) Ximena Jurado, pág. 393.

(2) *A very mornful ballad on the siege and conquest of Alhama, which, in the Arabic languaje, is to the following pourport.*

The Moorish king rides up and down
Through Granada's royal town:
From Elvira' gates to those

nés Pérez de Hita afirma el origen arábigo de una de las versiones de este romance, la más conocida de todas, la que empieza:

Paseábase el rey moro—por la ciudad de Granada...

«Este romance se hizo en arábigo en aquella ocasión de la pérdida de Alhama, el cual era muy doloroso, y tanto que vino á vedarse en Granada que no le cantasen, porque cada vez que le cantaban en cualquiera parte provocaba á llanto y dolor: aunque después se cantó otro en lengua castellana de la misma materia, que dezía:

Por la ciudad de Granada—el rey moro se pasea...»

La afirmación de Hita merece crédito en cuanto á la existencia de una elegía árabe de este argumento: precisamente estas lamentaciones sobre la pérdida de ciudades abundan en aquella literatura: recuérdese la del moro de Valencia, la de Abul-Beka el rondeño y varias otras. Es muy verosímil que de ella se tomase el lúgubre estribillo «¡Ay de mi Alhama!», que sólo en la primera versión de Hita se encuentra, y que tanto contribuye al efecto patético del conjunto. Nadie puede admitir que sea traducción directa del árabe una poesía en que se habla del «sangriento Marte»; pero

Of Bivarambla on he goes.
Woe is me, Alhama!
Letters to the monarch tell
How Alhama's city fell:
In the fire the scroll he threw,
And the messenger he slew,
Woe is me, Alhama!
He quits his mule, and mounts his horse,
And through the street directs his course;
Through the street of Zacatin
To the Alhambra spurring in.
Woe is me, Alhama!...

Toda la imitación está hecha con la misma fidelidad y brio. Byron funde en uno los dos romances de Pérez de Hita, considerando el «Moro alcaide» como una segunda parte.

el carácter más lírico que narrativo de este romance; la exactitud histórica de los pormenores, como se ve en la mención de los «tornadizos de Córdoba», es decir, de los Venegas, favoritos de Muley Hacen; y en atribuir la matanza de los Abencerrajes á su verdadero autor, y no á Boabdil, como fantasearon Hita y otros fabuladores castellanos, confundiendo nombres y tiempos; y, finalmente, el espíritu de la composición, más moro que cristiano, puesto que expresa el lamento del vencido y no la triunfal alegría del conquistador, nos mueven y persuaden á reconocer un nuevo caso de influencia arábiga, aunque menos caracterizado que el del romance de Abenámar. El romance de Alhama aparece más castellanizado. Schack, influído por la fantasía romántica, que algo le descamina en la parte hispano-arábiga, llega á suponer que Ginés Pérez encontró esta elegía traducida en prosa en el libro del judío Saba Santo, del cual dice haber sacado la materia del suyo; pero como la tal crónica, escrita primero en árabe por el sabio Agutarfa, luego en hebreo y últimamente en castellano, tiene trazas de ser tan auténtica como la de Cide Hamete, sería demasiado candor llevar á tal punto el respeto á la autoridad histórica de quien no tiene ninguna. Mucho antes de que Pérez de Hita trazase el cuadro de su novela, corría en las más antiguas ediciones del *Cancionero* de Amberes y de la *Silva* de Zaragoza otra variante del romance de Alhama, menos lírica que la suya por haber perdido el estribillo, y adicionada por mano cristiana con el elogio del marqués de Cádiz y del alcaide de Marchena, Martín Galindo, el primero que arrimó la escala al muro de la combatida fortaleza.

Completan la materia histórica de esta elegía los dos romances, diversos por la asonancia, que refieren la prisión y castigo del alcaide moro que perdió la plaza de Alhama. El del *Cancionero de Romances* de 1550 parece un fragmento; el de Hita, que le llama «sentido y antiguo», debe de ser una paráfrasis de

él, compuesta en el mismo asonante que la lamentación de Alhama, sin duda para que le sirviera de segunda parte:

Moro alcaide, moro alcaide,—el de la vellida barba...

Pero el carácter genuinamente cristiano y tradicional de este romance, donde hay reminiscencias de otros varios, acentúa más y más el sello peregrino de la elegía por el contraste. Estos dos versos, por ejemplo,

Yo me estaba en Antequera—en bodas de una mi hermana:
¡Mal fuego queme las bodas—y quien á ellas me llamara!...

traen en seguida á la memoria el «Yo me estaba en Barbadillo» y las bodas trágicas de Doña Lambra. Como el romance del *Cancionero* está evidentemente incompleto, no sabemos si se encontraría ya en él la equivalencia del siguiente pasaje, que indica un celo de proselitismo religioso no muy frecuente en los romances fronterizos (1):

Perdí una hija doncella,—que era la flor de Granada:
El que la tiene cautiva—marqués de Cádiz se llama:
Cien doblas le doy por ella:—no me las estima en nada.
La respuesta que me han dado—es que mi hija es cristiana,
Y por nombre la habían puesto—doña María de Alhama;
El nombre que ella tenía,—mora Fátima se llama.

A la frustrada empresa de Boabdil contra Lucena, y á su prisión por el alcaide de los Donceles y el Conde de Cabra en 21 de Abril de 1483, se refiere un romance prosaico y adocenado, en monorrimo perfecto, obra de cualquier árido versificador de Crónicas á estilo de Sepúlveda ó Alonso de Fuentes (núm. 91 de la *Primavera*). Pero hubo otro antiguo muy bello, al

(1) Sólo puede citarse como excepción el romance 86 de la *Primavera*, que contiene una anécdota piadosa. Un renegado ó *tornadizo*, movido de arrepentimiento, muestra al Rey moro de Granada la imagen de la dama á quien servía, es decir, de Nuestra Señora.

cual pertenecía sin duda aquel fragmento que malamente zurció Ginés Pérez de Hita con otro muy anterior del cerco de Jaén. Es uno de los trozos de más brillante y lujosa dicción que pueden encontrarse en los romances fronterizos, y parece como el primer *specimen* de los moriscos en la pureza de su tipo, sin el amanerado artificio que los contagió muy pronto:

Por esa puerta de Elvira—sale muy gran cabalgada.
¡Cuánto del hidalgo moro!—¡Cuánta de la yegua baya!
¡Cuánta de la lanza en puño!—¡Cuánta de la adarga blanca!
¡Cuánta de marlota verde!—¡Cuánta aljuba de escarlata!
¡Cuánta pluma y gentileza!—¡Cuánto capellar de grana!
¡Cuánto bayo borceguí!—¡Cuánto lazo que le esmalta!
¡Cuánto de la espuela de oro!—¡Cuánta estribera de plata!
Toda es gente valerosa—y experta para batalla:
En medio de todos ellos—va el rey Chico de Granada.
Míranlo las damas moras—de las torres del Alhambra,
La reina mora, su madre,—de esta manera le habla:
—Alá te guarde, mi hijo,—Mahoma vaya en tu guarda...

También se ha perdido, aunque la pérdida no parece grande á juzgar por los primeros versos que son como de crónica rimada, un romance sobre la entrega de Ronda en la campaña de 1485 (1). Pero afortunadamente se conserva uno muy vigoroso y de corte muy popular, sobre el hazañoso cerco de Baza, que como es sabido, no abrió sus puertas á los Reyes Católicos hasta el 4 de Diciembre de 1489.

Sobre Baza estaba el rey,—lunes después de yantar;
Miraba las ricas tiendas—qu'estaban en su Real;
Miraba las huertas grandes—y miraba el arrabal,
Miraba el adarve fuerte—que tenía la ciudad;
Miraba torres espesas—que no las puede contar.
Un moro tras una almena—comenzóle de fablar:
—«Vete de aquí, el rey Fernando—non querrás aquí envernar,
Que los fríos desta tierra—no los podrás comportar;
Pan tenemos por diez años,—mil vacas para salar;
Veinte mil moros hay dentro,—todos de armas tomar;
Ochocientos de caballo—para el escaramuzar;

(1) Barbieri, *Cancionero Musical de los siglos XVI y XVII*, número 381.

Siete caudillos tenemos—tan buenos como Roldán,
Juramento tienen fecho—antes morir que se dar» (1).

Gracias á la música, se ha conservado este notabilísimo fragmento épico, que no consta en ninguo de los Romanceros. ¡Cuántos otros del mismo género habrán perecido!

Por muy íntimas que fuesen las relaciones que siempre guardaron en España la poesía narrativa y la historia, sería tan inútil en el caso de la guerra de Granada como en cualquier otro, buscar un paralelismo exacto entre ambas, como si el canto épico hubiese de acompañar forzosamente á las acciones más ínclitas y gloriosas. Lo contrario, precisamente, suele acontecer, y en este caso acontece. La poesía viene á dar luz á lo que la historia deja en la penumbra ú omite del todo por su valor secundario, y en cambio la historia se nos ofrece como una enorme cantera de materiales poéticos no explotados jamás por la musa de los rapsodas y juglares, ó beneficiados únicamente por la poesía culta. No han de buscarse, ciertamente, en los romances las peripecias, cada vez más interesantes y dramáticas, de aquella lucha de diez años: las discordias civiles de Granada: la rivalidad de las dos sultanas Aixa y Zoraya: el trágico destino de Mo-

(1) Barbieri, *Cancionero Musical*, núm. 330

El sitio de Baza, notable no sólo por su duración, sino por los alardes de galantería y caballerosidad que en él hicieron moros y cristianos, parece haber dejado algún rastro en la memoria de nuestro vulgo. En coplas populares coleccionadas por Lafuente Alcántara y Rodríguez Marín, se canta todavía

La reina doña Isabel
Puso sus tiros en Baza...

En concepto de D. Manuel Milá (*Obras completas*, tomo V, pág. 536), esto no prueba más que la erudición del autor de la copla, estudiante ó estudioso que aprendió la noticia en un libro; pero ¿no podría ser también vaga reminiscencia de algún romance que comenzase con esos versos?

raima, la hija del alcaide de Loja: el desastre de la Axarquía, ominoso como ninguno para las armas castellanas: el brillante desquite de Lopera: la indómita resistencia de Hamet el Zegrí en Málaga: la bizarría caballeresca del príncipe Cidi Hiaya, defensor de Baza, rendido al soberano prestigio de la Reina Católica: la definitiva invasión de la Vega: la batalla de la Zubia: el incendio de los reales: la fundación de Santa Fe: el cuadro de la rendición, momento el más solemne de nuestra historia; y toda aquella serie de escenas que nos conducen de asombro en asombro á través de las sabrosísimas páginas del cura de los Palacios y otros cronistas coetáneos, todavía más que en las cultas y acicaladas de los inolvidables narradores románticos Washington Irving y Prescott, con quienes bien puede compararse D. Miguel Lafuente Alcántara, en su clásica *Historia de Granada*, no aventajada todavía, aunque faltó á su autor, como á los demás de su tiempo, la investigación de las fuentes árabes. Este libro de historia suscitó otro de poesía, un conato de epopeya oriental, que desgraciadamente no pasó de los cimientos, pero que tal como está es un derroche de opulenta fantasía, digno del gran poeta que le compuso, único entre los modernos capaz de acometer tal empresa. El poema es *Granada*, su autor D. José Zorrilla: con fragmentos de esta obra incompleta y desigual, habría bastante para hacer la reputación de varios ingenios.

Tornando nuestra consideración á los romances, hallamos que no sólo omiten las principales peripecias de la conquista, sino que rara vez van acordes con la historia en cuanto á la predilección por sus héroes. El Aquiles de aquella epopeya, el Marqués de Cádiz, apenas obtiene más que la mención de su nombre en alguno de los romances relativos á la toma de Alhama. Más afortunado su hermano D. Manuel Ponce de León, comparte los lauros de la musa épica con el Maestre de Calatrava, con Hernando del Pul-

gar, Garcilaso de la Vega, y D. Alonso de Aguilar.

En extremo notables son los romances del Maestre de Calatrava. Este Maestre no es el arrogante y desaforado D. Pedro Girón, conquistador de Archidona en 1462, y audaz pretendiente á la mano de la futura Reina Católica, herido de súbito por el brazo de la muerte, precisamente cuando creía llegar al logro de todos sus empeños de ambición y de gloria, y que si diéramos entero crédito á la rencorosa parcialidad de Alonso de Palencia, murió blasfemando porque Dios no le había concedido cuarenta días más de vida para realizar sus anhelos. El Maestre de los romances es su hijo bastardo D. Rodrigo Girón, que le sucedió en el Maestrazgo á la edad de doce años: hecho escandaloso, pero muy propio de la relajada disciplina del siglo XV, y de la anarquía del reinado de Enrique IV. A tan mal principio correspondieron bastante los primeros actos de D. Rodrigo cuando ensayó sus armas en la guerra civil, tomando la voz de la Beltraneja y del rey de Portugal. Una de sus feroces empresas fué entrar á sangre y fuego en Ciudad Real, decapitando á sus defensores y azotando y arrancando la lengua con tenazas á muchos de la plebe y gente menuda. Reducido luego al servicio de los Reyes Católicos, apenas pudo alcanzar los primeros trances de la guerra de Granada, puesto que sucumbió á los veintisiete años; pero su bárbaro denuedo, su bizarra y hermosa apostura, y sobre todo su temprana y heroica muerte en el primer cerco de Loja (5 de Julio de 1482), rodearon su nombre de una aureola poética, y le designaron sin duda á la admiración de los cantores fronterizos. No tuvo tiempo para ser un gran capitán, pero fué, sin duda, un arrojadísimo aventurero, y nada conmueve tanto la fibra popular como el ver truncadas en flor las esperanzas de gloria. Empresas de caballero andante son las que cuentan de él los romances, y forman juntos una breve leyenda. En cuatro versiones distintas se le presenta arrojando su lanza

contra Granada, que probablemente no llegó á avistar nunca:

¡Ay Dios, qué buen caballero—el Maestre de Calatrava!
¡Cuán bien que corre los moros—por la vega de Granada!
Con su brazo arremangado—arrojara la su lanza.
Aquesta injuria que hace—nadie osa demandalla;
Cada día mata moros,—cada día los mataba,
Vega abajo, vega arriba,—¡oh cómo los acosaba!
Hasta á lanzadas metellos—por las puertas de Granada.
Tiénenle tan grande miedo,—que nadie salir osaba...
El rey, con grande temor,—siempre encerrado se estaba;
No osa salir de día:—de noche bien se guardaba.

Este fragmento de la *Silva* de Zaragoza (núm. 88 de la *Primavera*) parece el más antiguo y el germen de los restantes. Dos de ellos repiten el tema inicial, y prosiguen desarrollándole como introducción al cuadro dramático:

¡Ay Dios, qué buen caballero—el Maestre de Calatrava!
¡Oh cuán bien corre los moros—por la vega de Granada,
Con trescientos caballeros,—todos con cruz colorada,
Desde la puerta del Pino—hasta la Sierra Nevada!
Por esa puerta de Elvira—arrojara la su lanza:
Las puertas eran de hierro:—de banda á banda las pasa;
Que no hay un moro tan fuerte—que á demandárselo salga.
Oídolo ha Albayaldos—en sus tierras donde estaba;
Arma justas y galeras;—por la mar gran gente armaba;
Saléselo á recibir—el Rey Chico de Granada.
—Bien vengades, Albayaldos,—buena fué vuestra llegada:
Si venís á ganar sueldo,—daros he paga doblada;
Y si venís por mujer,—dárosla he muy galana.
—Muchas gracias, el buen rey,—por merced tan señalada,
Que no vengo por mujer,—que la mía me bastaba;
Mas sí porque me dijeron,—allende el mar donde estaba,
Que ese malo del Maestre—tiene cercada á Granada,
Y por servirte, buen rey,—traigo yo toda esta armada...

(Núm. 88 *a* de la *Primavera*.)

El tono y colorido de este romance es enteramente popular y de los más rudos, desgarrados y enérgicos; tanto, que parece nacido entre las tiendas del campamento cristiano para entretener los ocios del largo asedio y prevenirse á nuevas arremetidas y cabalgadas:

¡Oh mal hubiese Mahoma—allá do dicen que estaba
Cuando un freile (1) capilludo—arrojó en Granada lanza!...
Diésedesme tú, buen rey,—la gente que buena estaba,
Los ginetes de Jaén,—los peones de tu casa,
Que ese malo del Maestre—yo te lo traeré á Granada.
—Calles, calles, Albayaldos,—no digas la tal palabra
(Dijo el moro), que el Maestre—es muy fuerte en las batallas,
Y si él en campo te toma,—haráte temblar la barba.—
Respondiérale Albayaldos—una muy fea palabra:
—¡Si no fuera por el rey,—diérate una bofetada!
—Esa bofetada, moro,—fuérate muy bien vengada,
Que tres hijos tengo alcaides—en el reino de Granada:
El uno tengo en Guadix,—y el otro lo tengo en Baza,
Y el otro le tengo en Lorca,—esa villa muy nombrada...
....
Por los campos de Jaén—todo el ganado robaba,
Muchas vacas, mucha oveja,—y el pastor que lo guardaba;
Mucho cristiano mancebo—y mucha linda cristiana.

A pesar de su desaliño y rudeza soldadesca, tanto este romance como el que principia

Santa Fe, cuán bien pareces—en los campos de Granada...

no tienen, al parecer, fundamento histórico alguno. Fábula son los combates singulares del Maestre de Calatrava en la Vega; fabuloso, según toda apariencia, el moro Albayaldos, que sucumbe al bote de su poderosa lanza; y es bien notorio que los moros granadíes no recibieron ningún auxilio marítimo de sus correligionarios de Africa, limitándose el rey de Tremecén á enviar una embajada con protestas de homenaje á los Reyes Católicos durante el cerco de Málaga, implorando su clemencia para los habitantes de aquella ciudad. Pero como «los romances son demasiado viejos para decir mentiras», según la gráfica expresión de Cervantes, algo de verdad puede ir envuelto en estas ficciones, que acaso se refieran á otras peleas de moros y cristianos, cuyos nombres confundió la tradición oral.

En otro romance, continuación de los anteriores (número 90 de la *Primavera*), el moro Aliatar ó Alatar,

(1) *Fraile* dicen disparatadamente algunos textos.

primo de Albayaldos, para vengar su muerte va en busca del Maestre, le desafía, y muere á sus manos:

De Granada parte el moro—que Aliatar se llamaba,
Primo hermano de Albayaldos,—el que el Maestre matara,
Caballero en un caballo—que de diez años pasaba:
Tres cristianos se le curan,—y él mismo le da cebada.
Una lanza con dos hierros,—que de treinta palmos pasa:
Aposta la hizo el moro—para bien señorealla;
Una adarga ante su pecho—toda muza y coltellada;
Una toça en su cabeza,—que nueve vueltas le daba:
Los cabos eran de oro,—de oro y seda de Granada;
Lleva el brazo arremangado,—sola la mano alheñada.
....

Aquí hay un vestigio histórico, que es el nombre de Aliatar, suegro de Boabdil y alcaide de Loja. Pero, lejos de haber sido vencido y muerto por el Maestre de Calatrava, fué el Maestre uno de los caballeros cristianos que sucumbieron en el cerco de aquella plaza, heroicamente defendida por el padre de la bella é infortunada Moraima. Tan evidente alteración de la historia, no evitó que, sin más autoridad que la del romance, aceptase y diese por buena la noticia del desafío de Aliatar el Dr. Jerónimo Gudiel en su historia de los Girones, procediendo en esto y en otras cosas con la ancha manga que suelen tener los genealogistas (1).

La popularidad del Maestre D. Rodrigo trascendió á los romances artísticos, y ya en la *Rosa Española* de Timoneda hay uno muy bizarro y caballeresco, que, imitando con discreción á los viejos, pero introduciendo rasgos de galantería, que entonces eran una novedad, y luego se prodigaron con exceso, pinta el triunfal paseo del Maestre por la vega de Granada y su desafío con el moro Barbarin:

(1) *Compendio de algunas historias de España, donde se tratan muchas antiguedades dignas de memoria: y especialmente se da noticia de la antigua familia de los Girones... Por el doctor Geronymo Gudiel. En Alcalá*, 1577, fol. 101 vto.

Por la vega de Granada—un caballero pasea
En un caballo morcillo—ensillado á la gineta:
Adarga trae embrazada;—la lanza traía sangrienta
De los moros que había muerto—antes de entrar en la vega.
Los relinchos del caballo—dentro en el Alhambra suenan;
Oídolo habían las damas—que están vistiendo á la reina:
Salen de presto á mirar—por allí á ver quien pasea;
Vieron que en su lado izquierdo—traía una cruz bermeja;
Conocieron ser cristiano;—vánlo á decir á la reina.
La reina, cuando lo supo,—vistiérase muy de priesa;
Acompañada de damas,—asomóse á una azotea.
El Maestre la conoce:—bajado le ha la cabeza;
La Reina le hace mesura,—y las damas reverencia.
Con un paje que allí estaba—le envía á decir ¿qué espera?
El Maestre le responde:—Amigo, decí á su Alteza
Que si caballero moro—hubiere que lo merezca,
Que por servir á las damas—me venga echar de la Vega...

Otros romanceristas inventaron nuevas historias. Lucas Rodríguez presenta al valeroso Maestre ayudando á su amigo Albenzaidos en el rapto de su amada mora, á quien el rey quería casar con otro. Un piadoso poeta del *Romancero General* abre las puertas de la gloria á Albayaldos moribundo, haciéndole recibir el bautismo de manos del Maestre de Calatrava. Alonso de Fuentes es el único que se atiene á la historia auténtica, según su costumbre, contando la muerte de D. Rodrigo en el sitio de Loja, pero con tan perverso numen como siempre. Otros le suponen íntimo amigo del famoso moro Muza, en cuyos brazos expira y cuya conversión logra en el último momento. Tanto el Maestre como el bravo Muza, Albayaldos y Aliatar, son personajes de los más conspicuos en las *Guerras civiles de Granada,* donde Ginés Pérez de Hita desarrolla en su elegante y rica prosa la mayor parte de estas historias, exornándolas con romances nuevos y viejos y aun con infelices poesías, de cosecha propia, en otros metros. El último eco de las canciones del Maestre de Calatrava es probablemente aquella «*oriental*» que, con el título y estribillo de *El de la cruz colorada,* escribió en 1838 D. Gregorio Romero Larrañaga, composición muy celebrada en la época român-

tica y todavía agradable de leer dentro de su candoroso amaneramiento. Larrañaga no hizo otra cosa mejor, y sólo por esta composición se le recuerda:

Dime tú, el rey de los moros,
El de los bellos jardines,
El de los ricos tesoros,
El de los cien paladines,
El de las torres caladas,
Con sus agujas labradas,
El de alcatifas morunas,
El rey de las medias lunas,
De los reyes soberano,
El de la Alhambra dorada,
El de la hermosa Granada,
¿En dónde está mi cristiano,
El de la cruz colorada... (1).

Notable conmemoración obtiene en nuestros romanceros y en el libro de los *Bandos*, de Ginés Pérez de Hita D. Manuel Ponce de León, primogénito de los Condes de Bailén y hermano del gran Marqués de Cádiz. Un pliego suelto gótico del siglo XVI nos ha conservado el relato algo prosaico de su batalla con el moro Muza, romance que glosaron Pedro de Padilla y otros. No parece que este Muza (nombre vulgar y genérico que en romances y dichos populares suele aplicarse á cualquier adalid musulmán) deba ser identificado con el Muza ben Abil Gazan, defensor de Granada, cuya dudosa existencia, ignorada por los cronistas cristianos, no tiene más apoyo que el sospechosísimo libro de Conde (2) ó el seminovelesco de Washington Irving, que en esta parte le sigue (3).

(1) *Poesías de D. Gregorio Romero Larrañaga.* — Madrid, 1841, pág. 21.

(2) *Historia de la dominación de los árabes en España*, t. III, págs. 251-257.

(3) *A Chronicle of the conquest of Granada*, t. II, pág. 395. Washington Irving añade de su cosecha una fantástica narración de la muerte del moro Muza, citando al imaginario cronista Fr. Antonio Agapida.

Por cierto que el Muza de Conde, oponiéndose á la rendición de la ciudad y desapareciendo misteriosamente por la puerta de Elvira, sin duda para buscar la muerte entre las lanzas cristianas, pero sin que nadie pudiera averiguar su destino, representa un papel enteramente contrario al Muza de las *Guerras civiles*, supuesto hermano de Boabdil y amigo de los cristianos, el cual prepara, aconseja y decide la rendición de Granada. Probablemente tan fabulosos son el uno como el otro, si bien el Muza cristianizado conserva algunos rasgos del príncipe de Almería, Cidi Hiaya.

Pero ni estas historias, ni otras muchas que Hita, Pedro de Padilla, Lúcas Rodríguez y Juan de la Cueva acumularon sobre la cabeza de D. Manuel de León: sus desafíos en la Vega con Malique Alabéz y con Mudafar, hermano de Boabdil: sus lances de guerra y cortesía con el moro alcaide de Ronda, á quien prestó el mismo servicio caballeresco que Rodrigo de Narváez al gallardo Abencerraje (1): su peregrino reto á un caballero francés «desnudos los dos en carnes— sin adargas ni lorigas» (2), dieron á D. Manuel de León tanta celebridad como una anécdota caballeresca, que acaso pertenece al *folk-lore* universal (3), pero que entre nosotros tomó carta de naturaleza desde muy antiguo, enlazándose con nombres históricos. Me refiero á la leyenda del guante arrojado por una dama entre dos leones, y rescatado por el temerario caballero.

Ya en unos versos de un contemporáneo suyo (Garci Sánchez de Badajoz en su *Infierno de amor*, poema inserto en el *Cancionero General* de 1511), parece que

(1) Número 1134 de Durán. Es romance de Pedro de Padilla.

(2) Número 1139 de Durán. Es romance de Juan de la Cueva.

(3) Como fuentes para el estudio de esta leyenda, cita Fernando Wolf el *Taschenbuch deutscher Romanzen*, de Fr. G. V. Schmidt (Berlin, 1827, págs. 376-382) y un artículo de F. B. Mikoweck en el número 39 de los *Blätter für Lit. und Kunst Beilage zur Wienerzeitung* (págs. 225 y 226).

se alude á la hazaña de los leones, aunque sin mencionar el guante:

Y vi más: á *Don Manuel*
De León, armado en blanco,
Y el Amor la historia dél,
De muy esforzado, franco,
Pintado con un pincel.
Entre las cuales pinturas
Vide las siete figuras
De los moros que mató,
Los leones que domó,
Y otras dos mil aventuras
Que de vencido venció.

Recuérdese que Cervantes, en la aventura del carro de los leones, llama á Don Qujiote «segundo y nuevo D. Manuel de León, que fué gloria y honra de los españoles caballeros». Más explícitas son las alusiones del Capitán Jerónimo de Urrea en una de las octavas que interpoló en su traducción del *Orlando Furioso* (canto XXXIV):

Mira aquel obediente enamorado
Don Manuel de León, tan escogido,
Qu' entre leones fieros rodeado,
Cobra un guante á su dama allí caído.....

Y de Ginés Pérez de Hita en sus *Guerras Civiles de Granada* (parte primera, capítulo XVII):

Ó el bravo Don Manüel
Ponce de León llamado,
Aquel que sacara el guante
Que por industria fué echado
Donde estaban los leones,
Y él lo sacó muy osado.

Claro está que los genealogistas no pusieron reparo alguno en tan estupenda proeza, sino que la admitieron en sus nobiliarios como cosa corriente. Véase cómo la cuenta Alonso López de Haro:

«Entre los caballeros de grande ánimo y valor y extremada valentía, que hallo en tiempo de Don Fer-

nando Quinto y Doña Isabel, fué uno dellos D. Manuel de León: del cual escriben que estando en la corte deste Católico Príncipe, habiendo llegado de Africa un presente de leones muy bravos, con quien las Damas de la Reina se entretenían, mirando de un corredor que salía á la parte donde estaban los leones, en cuyo sitio se hallaba D. Manuel, á este tiempo sucedió que la dama á quien servía dexó caer un guante en la leonera, dando muestras de quexa de habérsele caydo, y como D. Manuel lo oyese, abrió la puerta de la leonera, y entró dentro con grande ánimo y valor, donde los leones estaban, sacando el guante, y llevándole á la dama» (1).

Pero no acaba aquí la historia del guante. En un romance, no muy popular, pero sí bastante viejo, que Timoneda trae en su *Rosa Gentil* (1573), y que Durán encontró además en un códice del siglo XVI, se completa esta leyenda con otro lance que pasa por histórico, el bofetón dado por D. Alonso Enríquez á su esquiva dama Doña Juana de Mendoza, para triunfar de su altivez y reducirla al casamiento por orgullo (asunto del hermoso drama de Tamayo y Fernández-Guerra, *La Ricahembra*) (2). Esta *contaminación* de los dos temas parece evidente, y aun es indicio de ello llamarse *Doña Ana de Mendoza* la dama de D. Manuel de León en el romance.

A esta misma versión de la leyenda alude incidentalmente el Dr. Mira de Mescua en estos versos de su linda comedia *Galán, valiente y discreto:*

En Castilla sucedió,
Que una dama arrojó un guante

(1) *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España. Compuesto por Alonso López de Haro.* Madrid, Luis Sánchez, 1622; tomo II, pág. 118.

(2) En la *Historia* (inédita) *de Guadalajara* del P. Hernando Pecha, encontró D. Aureliano la leyenda genealógica, que dramatizaron él y Tamayo.

En presencia de su amante
A sus leones. Entró
El galán y lo sacó,
Y luego á su dama infiel
Le dió en el rostro con él.....

El incidente del bofetón está en todas las versiones que conozco, pero ninguna, salvo el romance, para en matrimonio. De origen español es indudablemente la novela de Mateo Bandello (Parte III, nov. XXXIX): *Don Giovanni Emanuel ammazza sette Mori; ed entra nel serraglio dei lioni, e ne esce salvo, per amor di donna.* Bandello declara haberla oído en casa de Próspero Colonna á un joven catalán llamado Valencia. El nombre del héroe está algo cambiado, pero la acción se supone en tiempo de los Reyes Católicos. No sucede lo mismo con el cuento que trae Brantôme en el octavo discurso de sus *Dames Galantes* (1). Allí el suceso se traslada á la corte de Francisco I, y el protagonista se llama Mr. de Lorge, pero puede ser una mera trasplantación de la leyenda española. El texto de Brantôme fué el que tuvo presente Schiller para su célebre balada *Der Handschuch* (El Guante) compuesta en 1797 (2).

No tiene por argumento principal esta anécdota,

(1) *Ouvres complètes de Pierre de Bourdeille, abbé séculier de Brantôme*..... Edición del *Panthéon Littéraire* (1842), tomo II, páginas 429 y 430.

(2) Esta balada ha sido traducida en verso castellano por D. José Almirante (*Revista Literaria del Español*, 1847), por don Teodoro Llorente, por el P. Ramón García S. I. (en *La Ilustración Católica*), por D. Manuel Reina, D. Angel Lasso de la Vega y quizá algún otro.

El preclaro autor montañés D. Amós de Escalante, que con el seudónimo de *Juan García* ha escrito páginas dignas del siglo de oro de nuestras letras, introduce la leyenda del guante, contada como él sabía hacerlo, en la más culminante y dramática situación de *Un cuento viejo* (cuento, en gran parte histórico, y que muchos recuerdan en Santander). Vid. *En la playa (Acuarelas) por Juan García.* Madrid, 1873, págs. 101-104.

pero se relaciona con ella la deliciosa comedia de Lope de Vega *El guante de Doña Blanca* (1). Lope comprendió que la aventura de los leones no era teatral, y que podía producir un efecto ridículo. La dama deja caer, aunque no de propósito, su guante en la jaula, y por rescatarle compiten y llegan á sacar las espadas, amenazándose de muerte, los dos caballeros que son rivales en su amor; pero ni los leones aparecen en escena, ni el temerario lance llega á consumarse, porque el Rey se interpone, reduciéndose todo á un recuerdo de la sabida anécdota que anacrónicamente se supone anterior á D. Dionis:

REY

Sacar quisiera este guante
Para que de mí dijesen
Las historias de esta hazaña,
Que los castellanos suelen
Alabar de un caballero,
Que, como aquí nos sucede,
Sacó un guante que su dama
Dejó cautelosamente
Caer entre dos leones
Por probarle.

DON PEDRO

No conviene,
Señor, imitar su hazaña;
Que ese fidalgo valiente
Le dió un bofetón después,
Y mi hija no merece
Que alguna mano en el mundo
Mi honra y su rostro afrente.....

Entre los romances que relatan desafíos de moros y cristianos en el cerco de Granada, pocos hay tan conocidos, merced al teatro, como el de la victoria de Garcilaso de la Vega sobre el moro que llevaba el rótulo del *Ave María* arrastrando de la cola del caballo.

(1) Publicada póstuma en *La Vega del Parnaso* (1637). Reimpresa en el tomo 9.° de la colección académica.

La hazaña de este tal Garcilaso es enteramente fabulosa; pero como todas las leyendas, nació de varios datos históricos confundidos ó mal interpretados. Su proceso es verdaderamente curioso. Hubo, es cierto, un Garcilaso entre los conquistadores de Granada, y se hace mención bastante honrosa de él en las historias: fué herido en el asalto de los arrabales de Vélez-Málaga (17 de Abril de 1487): en el porfiado sitio de Málaga asistió á los puntos de mayor peligro: en Junio de 1488 tenía á su cargo la guarnición de Vera, recién conquistada: en 21 de Diciembre de 1488 acompañó al conde de Tendilla, á D. Alvaro Bazán y al conde de Cifuentes, para servir la regia mesa en el convite que D. Fernando el Católico dió al Zagal antes de la entrega de Almería. Pero todo esto no le saca de la categoría de un personaje secundario, de quien no se cuentan particulares empresas. Su apellido, sin embargo, y su presencia en aquella jornada, sugirieron á la fantasía de algún cantor popular la extraña amalgama de especies genealógicas y heráldicas que vamos á deslindar.

La ilustre y antigua familia de los Lasos de la Vega debe su apellido, según es notorio, no á las hazañas que hiciesen en la vega de Granada, como creyó el autor del romance, sino á la circunstancia de tener su solar en la vega montañesa, donde hoy se levanta la rica y floreciente villa de Torrelavega, segunda en vecindario é importancia entre las poblaciones de la actual provincia de Santander (1). La notoriedad de este linaje comienza en Garcilaso de la Vega, llamado *el Viejo*, Merino mayor de Castilla, gran privado de Alfonso XI y víctima del furor popular, que le dió cruda muerte en la iglesia de San Francisco de Soria

(1) Vid. *Costas y Montañas*, por *Juan García* (D. Amós de Escalante); Madrid, 1871, págs. 373 391, y *Los Garcilasos* por Don Angel de los Ríos y Ríos (*Revista Cántabro-Asturiana*, Santander, 1877).

el año 1326, del modo que se refiere en la *Crónica* de aquel monarca. Hijos suyos fueron Garcilaso y Gonzalo Ruiz de la Vega, que en la batalla del Salado (1340) fueron los primeros en pasar la puente y herir en el haz de los musulmanes: «Et estos caballeros estidieron muy firmes, sufriendo muchas azagayadas et espadadas, et dando muchos golpes en los moros; pero los moros eran muchos y los cristianos pocos, et estaban en grande afincamiento». Nada más que esto dice la *Crónica* (cap. CLIII), y no es pequeña gloria para los dos adalides montañeses el haber llevado la vanguardia en tal jornada, decidiendo con su impetuoso arranque lo que la excesiva prudencia ó la mala voluntad de D. Juan Manuel parecía querer retardar en aquel momento supremo. Pero los genealogistas no se dieron por contentos con tan poca cosa, é inventaron el encuentro y desafío de Garcilaso con un moro que llevaba atado á la cola del caballo un listón con las letras del *Ave María,* letras que Garcilaso puso en su escudo después de vencido y muerto el insolente moro. De este modo lo cuentan, siempre con referencia á la batalla del Salado, Gonzalo Fernández de Oviedo en sus *Quincuagenas* (batalla 1.ª, quincuagena 3.ª, diálogo 43), Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucía* (libro II, cap. LXXXIII), y, por supuesto, el famoso rey de armas Gracia Dei en sus pícaras trovas:

Sin figuras ni colores
Vimos la vega dorada,
Solar de grandes señores,
Con muchas doradas flores
De lis, con azul cercada...
. . . .
Sobre verde relucía
La banda de colorado
Con oro, con que venía
La celeste *Ave María*
Que se ganó en el Salado.

Esta leyenda heráldica, transportada del Salado á la vega de Granada, y del tiempo de Alfonso XI al

de los Reyes Católicos, nos da el segundo elemento de la fabulosa tradición que investigamos. Pero también ella tiene explicación fácil. El célebre Marqués de Santillana, D. Iñigo López de Mendoza, que pertenecía á la familia de los Garcilasos por su madre Doña Leonor de la Vega, usó constantemente en sus escudos y banderas el mote del *Ave María*, no como emblema nobiliario ni por vanidades del mundo, sino como muestra de la especial devoción que tenía á la Virgen Santísima. Sus descendientes continuaron tan piadosa costumbre, y el *Ave María* quedó en las armas de la Casa del Infantado, sin necesidad de que ningún rey se la concediera ni de qué fuese ganada en batalla ninguna.

Pero todavía falta un cabo por desenredar en esta madeja. No en la guerra de Granada, pero en tiempos bastante próximos á ella, en el reinado de Enrique IV, otro Garcilaso, de la prosapia de los anteriores, sobrino del Marqués de Santillana, murió heroicamente en la hoya de Baza el 21 de Septiembre de 1455, «ofreciendo su vida por la salud de los suyos», cual otro Decio, y mereciendo los honores de la inmortalidad en un canto fúnebre de su deudo Gómez Manrique. Sumemos esta muerte gloriosa, y no lejos de Granada, con el apellido y el mote, y tendremos explicada íntegramente la leyenda. Otras han nacido de principios mucho más livianos.

No sabemos cuándo empezó á correr entre el vulgo; pero sí que uno de los primeros libros en que se halla es la *Historia de los bandos de los Zegríes y Abencerrajes*, de Ginés Pérez de Hita (1595). En el cap. XVIII de esta famosa novela se inserta un romance que Hita llama antiguo, pero su antigüedad, juzgando por el estilo y versificación (en que predominan las rimas perfectas en *ado*), no parece mucha:

Cercada está Santa Fe—con mucho lienzo encerado,
Al derredor muchas tiendas—de sedas, oro y brocado,
Donde están duques y condes,—señores de grande estado...

De viejo y tradicional le califica también Wolf, pero no parece genuino parto de la musa popular. Lánguido y prosaico en algunos trozos, revela la mano de algún refundidor de los últimos años del siglo XVI, acaso del mismo Pérez de Hita. Los últimos versos descubren la intención genealógica:

Garcilaso de la Vega—desde allí se ha intitulado,
Porque en la Vega hiciera—campo con aquel pagano.

Y el contraste entre la mocedad de Garcilaso y la arrogancia del moro parece imitado del desafío de David con el gigante Goliath (Reg. I, XVII).

Otro romance, más rápido y animado, debió de preceder á éste, y pueden encontrarse vestigios de él en el reto del moro. Con su gran instinto de poeta popular, Lope de Vega, en la más antigua de las comedias suyas que tenemos (¡escrita acaso á los doce años!), *Los hechos de Garcilaso de la Vega y moro Tarfe* (1), restauró la parte heroica y primitiva del romance actual, glosándole en su diálogo, que los espectadores debían acompañar en coro, y combinándole con otro también fronterizo, pero de diverso asunto: el de la muerte de Albayaldos (núm. 89 de Wolf):

Santa Fe, ¡cuán bien pareces—en los campos de Granada!...

Y este infantil acierto es tanto más de admirar, cuanto que los poetas cultos de las postrimerías del siglo XVI que intentaron refundir el romance del desafío de Garcilaso, así Lucas Rodríguez en su *Romancero historiado* (1579) como Gabriel Lobo Laso de la Vega en su *Romancero y tragedias* (1587), á los cuales se debe, dicho sea de paso, el nombre de Tarfe dado al moro retador, en nada mejoraron el original que imitaban. Y no hablemos de otros dos detestables ro-

(1) Se ha publicado por primera vez en el tomo XI de la colección académica, y es la más antigua comedia de Lope conocida hasta ahora.

mances anónimos, insertos en el *Romancero General* de 1604 y en su *Segunda parte*, publicada por Miguel de Madrigal en 1605, composiciones llenas de insulsos juegos de palabras, en que se compara el *Ave María*, por lo de *ave*, con la gallina que da substancia al caldo de la olla, y se llama á Garcilaso de la Vega «divino cazador» y «caballero del Toisón», con otras sandeces semejantes, á las cuales es mil veces preferible la vulgaridad del interminable romanzón del *Triunfo* del *Ave María* (que hoy mismo cantan y venden los ciegos), y que seguramente está tomado de una de las comedias que indicaré más adelante.

Fué el romancerista literario Gabriel Lobo el primero que mezcló con la fabulosa hazaña de Garcilaso la muy histórica de Hernán Pérez del Pulgar, que debe ser considerada aparte.

En el elegante y erudito bosquejo que de los prodigiosos hechos de aquel adalid escribió con clásica pluma D. Francisco Martínez de la Rosa (1), así como en biografías más recientes, pueden verse reunidos todos los irrefragables testimonios que comprueban el hecho de haber penetrado Pulgar en la mezquita principal de Granada, clavando en sus puertas el pergamino del *Ave María*. Consigna lo principal del hecho, pero no todas sus circunstancias; la Real cédula del emperador Carlos V, á 22 días de Septiembre de 1529, mandando al cabildo de la iglesia de Granada dar cumplimiento á la concesión de asiento y sepultura hecha por los Reyes Católicos á Hernando del Pulgar, señor del Salar y regidor de Loja, por los muchos y señalados servicios que hizo en la conquista de este reino, especialmente «que seyendo esta dicha ciudad de moros, en la plaza de Alhama hizo voto de entrar en ella á pegalle fuego, é á tomar posesión, para iglesia, de la mezquita mayor, y poniéndolo en obra, vino

(1) *Hernan Pérez del Pulgar, el de las Hazañas. Bosquejo histórico*..... Madrid, 1834.

con quince de caballo; dejando los nueve á la puerta entró con los seis á la dicha mezquita, que es ahora iglesia mayor, é allí á la puerta puso una hacha de cera encendida, con otros autos, en señal de la dicha posesión, lo qual visto por los moros, al rey y á ellos puso en escándalo, dolor y turbación».

Aunque esta cédula (publicada ya por el licenciado Bermúdez de Pedraza en su *Historia eclesiástica de Granada,* 1635, cuarta parte, cap. CCXIV), no dice con claridad cuáles son los *autos de posesión* de que se trata, resultan especificados en el acta del cabildo de Granada, dando cumplimiento á una cédula del Emperador de 9 de Octubre del mismo año. En este documento se refiere que Hernán Pérez del Pulgar presentó una carta de los Reyes Católicos «firmada de sus nombres, fecha á trece de Diciembre de mil y quatrocientos y noventa años, en la qual parece que el dicho Fernán Pérez, con ciertos escuderos en ella contenidos, entró á pegar fuego á esta ciudad, siendo de moros, é á la mezquita mayor, é asimismo en la sentencia é carta ejecutiva que en esta Real Audiencia se dió á favor de su libertad y hidalguía, vimos y leímos los dichos de los testigos, así de los escuderos que con él entraron á hacer lo susodicho, como de otros cristianos nuevos que á la sazón eran moros, vecinos de la dicha ciudad, los quales en sus dichos y deposiciones dicen el pesar, escándalo y alboroto que en ella ovo al tiempo que el dicho Fernán Pérez del Pulgar llegó á la puerta de esta santa iglesia, que estaba allí donde ahora está fecho un arco, por el qual se entra de la capilla real de los dichos Católicos Reyes á esta dicha iglesia, *donde puso la dicha hacha de cera encendida, con un puñal clavada una carta, que decía cómo venía á tomar posesión de la dicha mezquita para iglesia, con otros autos que allí á la dicha puerta fizo»* (1).

(1) Documento del archivo de la casa del Salár, publicado por Martínez de la Rosa, núm. 12.

Los nombres de los quince escuderos que acompañaron á Pulgar en su entrada, constan en una cédula de los Reyes Católicos fecha en 30 de Diciembre de 1490 (1). Empresa tan hazañosa no podía librarse de su correspondiente ampliación legendaria, y la encontramos, en efecto, en dos libros genealógicos, uno del siglo XVII, y otro del XVIII (2), que relatan la entrada de Pulgar con gran riqueza de pormenores, derivados seguramente de la tradición oral, pero en los cuales se reconoce gran exactitud topográfica, y un sello de veracidad que no es común en este género de narraciones.

Con ser tan histórica la hazaña de Pulgar, fué menos decantada en los romances que la de Garcilaso. No conozco ninguno verdaderamente antiguo y popular sobre este argumento. Pero hay una mediana composición artística de fines del siglo XVI (3), que empieza por copiar el primer verso de uno de los más famosos romances fronterizos, y prosigue remedando algunos pasos de ellos, aunque muy pronto cae en el falso y amanerado gusto de los romances moriscos:

Santa Fe ¡que bien pareces—en la vega de Granada,
Toda cercada de muros—de torrés bien torneadas;

(1) Original en el archivo del Salar (número 14 del apéndice de Martínez de la Rosa).

(2) *Cronicon posthumo de la vida, proezas, mercedes y genealogía de Fernando Pérez del Pulgar y Ossorio, primer alcaide y Señor del Castillo y Villa del Salar.... Historiada por D. Martín de Angulo y Pulgar, natural de la ciudad de Loja. Hecho en Loja en 1649.* En este manuscrito, que no llegó á ver Martínez de la Rosa, aunque tuvo conocimiento de su existencia, va fundado principalmente el libro del Sr. Villarreal que se titula *Hernán Pérez del Pulgar y las guerras de Granada. Ligeros apuntes sobre la vida y hechos hazañosos de este caudillo, por D. Francisco de Paula Villa-Real y Valdivia.* Segunda edición. Madrid, 1892.

Historia de la casa de Herrasti, escrita por D. Juan Francisco Pérez de Herrasti, octavo señor de dicha casa. Granada, 1750. Es copia, en gran parte, del manuscrito de D. Martín de Angulo.

(3) Número 1.115 de Durán.

Una casa á la redonda,—que toda te cerca y baña!.....
Con el secreto silencio—y resplandor de Diana,
Una noche que hacia—muy resplandeciente y clara,
Noche que huelgan los moros—y la estiman más que el alma,
Más que el sábado el judío,—más que el cristiano la Pascua
Del venturoso Bautista—á quien la Iglesia señala
Por uno de los mayores—que en los nacidos se halla:
Aquesta noche los moros—hacen grande fiesta y zambra,
No en la Vega ni el Genil,—como era su antigua usanza,
Porque de temor, las fiestas—hacen á puerta cerrada;
Y luego, al siguiente día—una suiza gallarda
De moros y de cristianos,—toros y juegos de cañas,
Que resplandece en la Vega—la luz de sus luminarias.
Parte Hernando del Pulgar—desde Santa Fe á Granada,
En una yegua, por pista—tres horas antes del alba,
Qne pretende hallarse en ella—aunque por punta de lanza.....

Sigue una prolija, absurda y anacrónica descripción del traje de Pulgar, que va ataviado como á un baile. De los compañeros del héroe no se dice una palabra; á fuerza de querer exagerar la hazaña, resulta imposible para ejecutada por un solo hombre.

Además de este romance anónimo, figuran en la colección de Durán (n. 1.116-1.119), otros cuatro de Gabriel Lobo Laso de la Vega, tomados de su *Romancero y tragedias* (1587), y este poeta fué el primero, como queda dicho, que enlazó la historia de Pulgar con la fábula de Garcilaso, en lo cual le siguieron nuestros poetas dramáticos.

Aunque la comedia de Lope de Vega *El Cerco de Santa Fe* (1) no tiene por único argumento estos dos lances caballerescos, sino que más bien es una serie de cuadros de la conquista de Granada, todavía las mejores escenas son aquellas en que intervienen Pulgar y Garcilaso, y son también las que sirven de nudo y desenlace al drama, que está lleno de imitaciones de los romances, y recoge además varias tradiciones orales.

Siguiendo en gran parte la traza de la comedia de

(1) Impresa en 1604 en la *Primera Parte* del teatro de su autor. Reimpresa en el tomo XI de la colección académica.

Lope de Vega, compuso *un Ingenio de esta Corte,* que, á juzgar por su estilo, debía de florecer en la segunda mitad del siglo XVII, y acaso en sus postreros años, una *famosa comedia de moros y cristianos,* titulada *El Triunfo del Ave María,* famosa ciertamente, no por su mérito poético, que es escaso, sino por la circustancia de representarse todos los años en Granada el día 2 de Enero, aniversario de la reconquista de aquella ciudad. Es, pues, un drama popular en toda la extensión de la palabra, y merece serlo por lo interesante y patriótico del argumento, por los recuerdos que evoca, gratos á toda alma española, y hasta por la bizarría y desenfado de alguna escena. Desgraciadamente, esta comedia suele representarse sin el respeto y solemnidad que su noble argumento requiere: se han hecho en ella atajos y mutilaciones que dejan incomprensibles algunas escenas, y se exagera en demasía la parte grotesca que el autor puso, cediendo al mal gusto de su época. Con todas estas desventajas, el drama tradicional resiste; y aunque en varias ocasiones se ha intentado refundirle, el público granadino ha desdeñado estas refundiciones, y con certero instinto sigue recreándose en la obra antigua, que no es para él un documento literario, sino un recuerdo familiar y venerable (1).

(1) Hay de esta pieza (incluída en la Biblioteca de Rivadeneyra, t. LI) dos curiosas reimpresiones modernas.

El Triunfo del Ave María, comedia famosa de un Ingenio de la Corte.. Granada, 1851. Con un prólogo de D. José Jiménez Serrano.

Comedia famosa de moros y cristianos, titulada El Triunfo del Ave María, precedida de un prólogo de D. Francisco de Paula Valladar.—Granada, 1899

En el erudito prólogo de esta edición se da cuenta de la comedia que, con el título de *La Conquista de Granada,* y con la pretensión de sustituir á *El Triunfo,* escribió en 1842 el conocido poeta D. José María Díaz, y puso en escena la noche de su beneficio el actor D. José Tamayo, padre del poeta D. Manuel. El

Cierran dignamente él hermoso ciclo de los romances de la conquista de Granada los cinco que deploran la pérdida de D. Alonso de Aguilar en Sierra Bermeja, el 18 de Mayo de 1501. Aquel heroico martirio militar, que puso el sello á una vida de combates sostenida más de cuarenta años contra los infieles, tuvo tales circunstancias, que, leída en las páginas de la historia, resulta más poética y conmovedora que en la poesía. Pudo salvarse D. Alonso abandonando las alturas en que acampaba, y rehusó hacerlo para que no se viese retroceder el estandarte de su casa. «Y paresciéndole ser mejor morir que bajar sin recoger su gente (dice un cronista), imitando á los esforzados capitanes romanos Paulo Emilio y Curcio, teniendo por mejor la muerte que la infamia, con algunos criados suyos se reparó cerca de un peñón, y comenzaron apellidar la gente para que allí se juntaran, y mandó llevar al Real á su hijo, D. Pedro Hernández, que tenía una saetada en el muslo y una grand pedrada, de que le habían derribado los dientes» (1). Viéndose casi solo, se retrajo al amparo de un gran peñón, y allí, herido y desangrado, se defendió bravamente contra el tropel de enemigos que le cercaba, hasta que, aferrándose

drama no gustó, y, según parece, no fué impreso; pero en la excelente revista *La Alhambra*, que entonces se publicaba en Granada, se da bastante idea de su argumento y se copia algún trozo, que por cierto tiene notable analogía con otro de Rubí en *Isabel la Catolica*, escrita bastantes años después.

El prólogo del Sr. Valladar contiene otras especies curiosas relacionadas con este asunto, entre ellas un breve catálogo de obras dramáticas relativas á la conquista de Granada, y una noticia de las representaciones populares *de moros y cristianos*, que todavía se hacen en algunos puntos de aquel reino, y duran días enteros.

(1) *Crónica de Felipe I, llamado el Hermoso*, escrita por don Lorenzo de Padilla. — (En el t. VIII de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*. — Madrid, 1846, páginas 72 y 73.)

con él un moro alto y membrudo, que decían el Feri de Benestepar, rindió el último aliento bajo el puñal de su adversario en combate desesperado y singular. Así feneció en una sorpresa nocturna, en una obscura rebelión de salteadores, aquel caballero, prez de la nobleza de Andalucía, y uno de los más poderosos del reino, digno hermano mayor del Gran Capitán y maestro suyo en el arte de la guerra. Era el quinto señor de su casa que había perecido en batalla campal contra los infieles.

Poco tiempo después de su muerte se escribieron unas coplas *sobre lo acaescido en Sierra Bermeja y de los lugares perdidos: tiene la sonada de los Comendadores* (1). Esta composición, más lírica que épica, es una especie de trova ó parodia del célebre cantar de este nombre, y atestigua la profunda emoción causada por aquel desastre:

¡Ay, Sierra Bermeja,—por mi mal os vi,
Que el bien que tenía—en ti lo perdí!
En ti los paganos—hallaron ventura;
Tú de los cristianos—eres sepultura;
Tinta tu verdura—de su sangre vi,
Y el bien que tenía,—en ti lo perdí.
Mis ojos cegaron—de mucho llorar,
Cuando lo mataron—aquel d' Aguilar,
No son de callar—los males de ti,
Que el bien que tenía—todo lo perdí...
Muchos caballeros—con él se quedaron;
De sus escuderos—pocos escaparon;
Todos acabaron—las vidas en ti,
Y el bien que tenía,—todo lo perdí.
Pues de los peones—no bastaba cuento;
Hechos dos montones—pasaban de ciento;
Si Dios fué contento—que pasase así,
¡Ay, Sierra Bermeja,—por mi mal os vi!
En ti los mataban—sin ser socorridos;
El cielo rasgaban—con sus alaridos;
De arneses lucidos—cubierta te vi,
Y el bien que tenía,—todo lo perdí.

(1) Pliego suelto gótico de la Biblioteca Nacional de Lisboa —Reimpreso en Sevilla por D. José Vázquez Ruiz en 1889.

En ti se arrastraron—mil caras lucidas;
Las despedazaron—con dos mil heridas;
Las vidas perdidas—quexarán de ti,
Que el bien que tenía,—todo lo perdí...
¿Qué memoria ruda—podría olvidallas?
Pelea tan cruda—sin haber batalla
Es para lloralla—y decir así:
«¡Ay, Sierra Bermeja,—por mi mal os vi!...

Los romances tienen que ser algo posteriores á esta lamentación, porque en ellos la historia aparece extrañamente desfigurada. Dos de ellos, que parecen precisamente los más antiguos, ponen el suceso antes de la toma de Granada, habiendo sido diez años después; trasladan la acción á Sierra Nevada y á la Alpujarra, cuando aconteció en la serranía de Ronda; y en vez del motivo histórico de la rebelión de los moros, inventan un fútil capricho del Rey Católico, que jamás hubiera aventurado por tan liviana ocasión la vida de uno de los primeros magnates y de los primeros soldados de su reino:

¿Cuál de vosotros, amigos,—irá á la sierra mañana
A poner el mi pendón—encima de la Alpujarra?—
Mirábanse unos á otros,—y ninguno el sí le daba,
Que la ida es peligrosa—y dudosa la tornada,
Y con el temor que tienen,—á todos tiembla la barba,
Si no fuera á don Alonso,—que de Aguilar se llamaba.
Levantóse en pie ante el rey;—desta manera le habla:
—Aquesta empresa, señor,—para mí estaba guardada,
Que mi señora la reina—ya me la tiene mandada...

Más adelante, otros romanceristas, «alumbrados de los cronistas reales» (como dice Ginés Pérez de Hita), restituyeron el teatro de la batalla á Sierra Bermeja y á las márgenes del río Verde:

¡Río Verde, río Verde,—tinto vas en sangre viva!
Entre ti y Sierra Bermeja—murió gran caballería...
Río Verde, río Verde,—más negro vas que la tinta!...

Hay cosas bellas en todos estos romances: lo es en su brevedad sencilla la narración de la muerte del

héroe; lo es el llanto de la cautiva cristiana, que le había criado á sus pechos:

Solo queda don Alonso—su campaña es acabada.....
En torno lo cercan moros—con grita y gran algazara.
Tantos moros tiene muertos,—que sus cuerpos lo amparaban.
Cércanlo de todas partes,—muy malamente lo llagan;
Siete lanzadas tenía,—todas el cuerpo le pasan.
Muerto yace don Alonso,—su sangre la tierra baña.
Llorando estaba, llorando—una captiva cristiana,
Que cuando niño pequeño—á sus pechos la criara
Estaba cerca del cuerpo—arañando la su cara;
Tanto llora la captiva—que de llorar se desmaya,
Y después de vuelta en sí—con don Alfonso se abraza,
Besaba el cuerpo defunto—en lágrimas lo bañaba,
Torcía sus blancas manos,—los ojos al cielo alzaba,
Los gritos que estaba dando—junto á los cielos llegaban,
Las lástimas que decía—los corazones traspasan:
—¡Don Alonso, don Alonso!—Dios perdone la tu alma!
Que te mataron los moros,—los moros del Alpujarra:
No se tiene por buen moro—quien no te daba lanzada.
Lloren todos como yo,—lloren tu muerte temprana,
Llórete el rey don Fernando—tu vida poco lograda,
Llore Aguilar y Montilla,—tal señor como le matan.....
Dechado tomen los buenos—para tomar noble fama,
Pues murió como valiente—y no en regalos de damas;
Murió como caballero—matando gente pagana.....

Los tres romances que tenemos por más modernos son muy inferieres á estos. Ni siquiera concentran el interés en D. Alonso de Aguilar. Su principal héroe es un adalid sevillano Sayavedra, á quien cercan más de *mil moros*, conducidos por un renegado que había sido esclavo suyo en Sevilla:

Date, date, Sayavedra—que muy bien te conocía:
Bien te vide jugar cañas—en la plaza de Sevilla,
Y bien conocí tus padres—y á tu mujer doña Elvira,
Siete años fuí tu cautivo—y me diste mala vida;
Ahora lo serás mío,—ó me ha de costar la vida.

De este personaje nada dice la historia: sin duda se habría conservado su nombre en alguna tradición soldadesca. La poesía popular olvidó, en cambio, otros mucho más interesantes: el joven don Pedro de Agui-

lar combatiendo al lado de su padre; el insigne artillero Francisco Ramírez de Madrid, víctima también en aquella jornada; el Feri de Benestepar, caudillo selvático de los infieles. La historia fué mucho más conmovedora y eficaz que la poesía, cuando D. Diego Hurtado de Mendoza (espíritu digno de la antigüedad), robando el enérgico pincel de Tácito, trazó con lúgubre fantasía el cuadro de la rota de Sierra Bermeja, con ocasión de describir una entrada que por aquellos montes hicieron las gentes del duque de Arcos en la guerra de 1570 contra los moriscos. Lucha don Diego de Mendoza con uno de los trozos más perfectos del grande y terrible historiador latino: la descripción de los honores fúnebres que el ejército de Germánico tributó á los insepultos cadáveres de las legiones de Varo (Ann. I, 61): le traduce á veces literalmente, y sin embargo, todo parece original; que á tal punto llega el arte de la imitación cuando hay oculta concordancia de genio y temple de alma entre el imitador y el modelo.

«Comenzaron á subir la sierra donde se dezía que los cuerpos habían quedado sin sepultura: triste y aborrecible vista y memoria: había entre los que miraban nietos y descendientes de los muertos, ó personas que ya por oídas conocían los lugares desdichados. Lo primero dieron en la parte donde paró la vanguardia con su capitán por la escuridad de la noche, lugar harto extendido y sin más fortificación que la natural, entre el pie de la montaña y el alojamiento de los Moros: blanqueaban calaveras de hombres y huessos de caballos amontonados, desparcidos, según, como y donde habían pasado; pedazos de armas, frenos, despojos de jaeces (1): vieron más adelante el fuerte de los enemigos, cuyas señales parecían pocas y baxas y

(1) *Medio campi albentia ossa, ut fugerant, ut restiterant, disjecta vel aggerata; adjacebant fragmina telorum, equorum artus, simul truncis arborum antefixa ora.*

aportilladas: iban señalando los pláticos de la tierra donde habían caído officiales, capitanes y gente particular: referían cómo y dónde se salvaron los que quedaron vivos, y entre ellos el conde de Ureña y don Pedro de Aguilar, hijo mayor de D. Alonso; en qué lugar y dónde se retraxo D. Alonso y se defendía entre dos peñas; la herida que el Ferí, cabeza de los moros, le dió primero en la cabeza y después en el pecho, con que cayó; las palabras que le dijo andando á brazos: «Yo soy don Alfonso»; las que el Ferí le respondió quando le hería: «Tú eres don Alonso; mas yo soy el Ferí de Benestepar»; y que no fueron tan desdichadas las heridas que dió don Alonso como las que recibió» (1).

No se agotó en los romances viejos y populares la poesía fronteriza del reino de Granada. Algunas leyendas muy interesantes quedaron consignadas únicamente en los romances artísticos ó sirvieron de tema á novelas, dramas y otras composiciones de apacible entretenimiento. En este caso se hallan la tradición de la Peña de los Enamorados, la de Abindarráez y Jarifa, y la de los bandos de Cegríes y Abencerrajes. Estos temas poéticos reclaman aquí dos palabras, para completar en lo posible el cuadro que vamos bosquejando.

La primera de estas leyendas puede muy bien ser histórica. Ha dado nombre á una montaña entre Archidona y Antequera, y se encuentra recordada por autor tan antiguo como Lorenzo Valla en su elegante crónica latina del infante de Antequera, llamado entre los reyes de Aragón D. Fernando el Honesto (2). El

(1) *Guerra de Granada, hecha por el Rei de España don Philippe II, nuestro señor, contra los Moriscos de aquel reino, sus reveldes. Historia escrita en quatro libros. Por don Diego de Mendoça..... Publicada por el licenciado Luis Tribaldos de Toledo..... En Lisboa. Por Giraldo de la Viña..... Año 1627.* Folio 116 vuelto.

(2) *Insidebat speculator in petra, inter utramque urbem pari intervallo, nomine Pegna amatorum, hoc est Petra amantium. Huius nomi-*

padre Mariana le sigue puntualmente, y en la historia castellana (libro XIX, cap. 22) puede decirse que le

nis causam, quia non injucunda auditu est, satius est perstringere quam omittere. Iuvenis quispiam (nomen non traditur, nec patria, sed tantum natio, quod esset hispanus) seu bello, seu latrocinio captivus, Granatae duobus tribusve annis servitutem servivit, utente domino sua opera in rebus urbanis atque domesticis. Filia capta tum forma, tum lepore linguae, tum liberalibus moribus adulescentis, hominem illexit, et ipsum mutuo flagrantem specie puellae et elegantia, idem cum viderent, nec in praesentiarum liberam sibi esse consuetudinem, nec diu futuram, cum alter servus esset, altera nobilis: praeterea periculosam utrique rem atque capitalem: constituerant per occasionem ambo fugere. Sed adulescens honestius, quod ipse ad suos, a suis illa abibat, nisi religionis ratio consistit, quod ne credam, sequentia inducunt. Profecti cum ad petram pervenissent, fessaque mulier requiesceret: ecce pater cum aliquot comitibus, omnes equis vecti, citato cursu insequebantur. Amantes quod unum ad tempus erat praesidium, per petrae cautes rependo in cacumen evadunt. Pater puellae, cum applicuit, frendens atque terribilis, imperiosis, contumeliosisque verbis, iubere ut confestim descendant, nam descendentibus minitari, extrema se in illos exempla editarum. Caeteri admonere, hortari, cum virum, tum praecipue puellam, ut ad pedes domini, patrisque se abjicerent, misericordiam magis quam ultionem experturos, ne iratum magis exacerbarent. Illis nec imperata, nec admonita, facientibus, delapsi omnes ab equis, in petram alius alia parte, non minus manibus quam pedibus enitebantur. Iuvenis contra ē superno obmoliens saxa, et omnia arma advocans, evulsis glebis stipitibusque, nunc huc, nunc illuc ab ascendendo deterrebat. Eo metu ab incepto desistentibus, pater exaestuans mittit unum ex comitibus ad accersenda ex vicino vico auxilia, maximeque sagittarios. Quibus continuo accurrentibus, videntes obsessi se captum iri, hoc est omnia suppliciorum contumeliarumque genera passuros: quid verborum lachrymarumque ediderint ignotum est. Certe arcto invicem complexu, et, ut credibile est, osculantes, sese dejecerunt ab ea parte quae ad patremfamilias spectabat, atque in eo complexu perlati extinctique sunt. Fertur omnes qui aderant, praeter senem illum, et qui mox audierunt, utriusque fortunam fuisse miseratos, nonnullos etiam iacentibus amplexisque illacrymatos, quod non prius amor quam vita defecisset, ut defuncti quoque voluntario illo complexu inter se adhuc amare testarentur. Ibi sene invito, ambo, sicut erant vestiti constrictique sepulti sunt, et petrae ob eam rem nomen inditum. Huius eventus etsi non nihil me quoque miseratio subit, tamen misericordia indignos ob id fuisse apud

traduce. Ni él ni Valla dan los nombres de los protagonistas de esta amorosa aventura. Los de Hamet y Tagzona parecen inventados por el preceptor de humanidades de Antequera Juan de Vilches, en el poema latino que dedicó á Fabián de Nebrija. Todas las versiones concuerdan en que ambos amantes, huyendo de la persecución del padre de la novia, se arrojaron abrazados por la peña abajo, pero según el poema de Vilches, eran mahometanos uno y otro: según Valla y Mariana, el amante era un cautivo cristiano, lo cual hace más dramática é interesante la catástrofe. Algunas de las circunstancias añadidas por Vilches tienen visos de estar tomadas de la tradición del país, como el nombre del padre de la mora Ibrahim, alcaide de Archidona, y la intervención del viejo alcaide de Alhama, á quien estaba prometida la mano de Tagzona.

La poesía erudita se apoderó muy pronto de este argumento, ya oportunamente recordado por Andrea Navagiero en su viaje á España (1). La citada ele-

Deum existimo, quod et puella amores suos videtur, non religionem secuta, et juvenis andacior fuisse cum rapina ad se vendicandum in libertatem, quam prius sine rapina, quae causa, ut iter sibi tardius, et persecutores acriores, et minorem spem veniae pararet, extitit. Praeterea neuter in extremis suis rebus bene de Dei bonitate sensit.—(*Laurentii Vallae, Patritii Romani, De rebus a Ferdinando Aragoniae rege gestis, liber I*, fol. 746. En el tomo I de la *Hispania Illustrata* de Andrés Scotto.)

(1) «*Nel camino tra Antechera, e Archidona a mezzo il camino si pasa apresso un monte molto aspero detto la Penna de los innamorados, dal caso di dui inamorati, un Christian di Antechera, e una mora d' Archidona; li quali essendo stati molti di nascosti in quel monte, si che non si hauevano mai potuti trouare, e alla fin ritrouati non vedendo poter scampare che non fussero presi, più presto che se vedessero, ne soportassero, esser diuisi, ne viuer l' un senza l' altro, elessero morir insieme: et riduttisi nel più alto scoglio del monte, dopoi molte lacrime e lamenti de la loro aduersa fortuna, vedendosi gia vicini quelli che li seguitauano, abbracciati insieme stretissimi e gionta faccia a faccia, se precipitorno di quel escoglio che è altissimo; e lasciorno il nome al*

gía de Juan de Vilches, *De rupe duorum amantium*, en dísticos ovidianos, impresa en 1544 con otros opúsculos suyos (1), fué el primero y el mejor, pero no el único poema de los compuestos en latín sobre este argumento: otro inédito del jesuíta Francisco de Montefrío se halla en la *Historia de Antequera*, del licenciado Luis de la Cuesta. En verso castellano lleva la palma á todos Agustín de Tejada Páez en las fáciles y rotundas octavas de su poema, en tres libros, que se conserva, aunque algo mutilado, en el manuscrito de sus *Discursos históricos de Antequera* (2). Episódicamente volvió á tratar el asunto D. Rodrigo de Carvajal y Robles en su poema *del asalto y conquista* de aquella ciudad, donde recopila la mayor parte de las tradiciones de la comarca (3). Varios ingenios narraron en prosa aquella leyenda, entre ellos Matías de los Reyes, que la simplificó mucho, en el abigarrado

monte.—(*Il Viaggio fatto in Spagna, et in Francia. Dal Magnifico M. Andrea Navagiero... In Vinegia apresso Domenico Farri, 1563*. Fol. 18.

(1) El poemita *De rupe duorum amantium apud Antiquariam sita* ocupa los folios 67 á 69 del raro libro titulado *Bernardina de illustriss. Domini ac strenuissimi ducis Domini Bernardini è Mendoza navali certamine adversus Turcas apud insulam Arbolanam victoria. Item Æglogа unica, ac de encomiis et variis lusibus ad diversos Sylva. Per Joannem Vilchium Antiquarium nunc recens aedita*... 1544, Sevilla. Sin nombre de impresor.

Lafuente Alcántara (*Historia de Granada*, t. II, pág. 157, nota), menciona una traducción en verso del poemita de Vilches sobre la Peña de los Enamorados, hecha por el P. Camilo Palacios, escolapio del Colegio de Archidona.

(2) En poder de nuestro docto amigo D. Francisco Rodríguez Marín hemos visto el original de este libro, procedente de la biblioteca de D. Juan Quirós de los Ríos. Tejada dió á los amantes los exóticos nombres de *Floridona* y *Beloro*.

(3) La Biblioteca Nacional posee un ejemplar de este poema, impreso en Lima en 1627, uno de los más raros de nuestra literatura. Llama á la mora Ardama, á su padre Abenabo y al cautivo Tello de Aguilar, hidalgo de Ecija.

libro á que dió el título de *Para Algunos* (1). Otros la llevaron al teatro. D. Bartolomé José Gallardo afirmaba haber poseído y perdido una comedia de Tirso de Molina sobre *La Peña de los enamorados*. La que existe manuscrita con aquel título, por ningún concepto puede pertenecer á tan excelso dramaturgo. De las obras modernas, que son numerosas y de vario mérito, prescindo aquí, limitándome á recordar el drama todavía inédito de D. Aureliano Fernández-Guerra, representado en Granada en 1843 (2).

Un solo romance sobre este tema se halla en la vasta coleccion de Durán (núm. 228):

Bajaba el gallardo Hamete—á las ancas de una yegua
A la bella Tartagona,—hija del fuerte Zulema.

En el *Romancero* de Pedro de Padilla (1583) hay otro, interpolado con octavas reales; y uno del poeta antequerano Juan Bautista de Mesa, semejante en el estilo á los de Góngora, se conserva en las historias inéditas de aquella ciudad:

En una yegua andaluza,—que á la nieve y viento afrenta,
A la nieve en la blancura—y al viento en la ligereza...

La anécdota del Abencerraje y la hermosa Jarifa pasa generalmente por auténtica, y nada tiene de inverosímil ni de extraordinaria en sí misma, aunque el primer historiador propiamente tal que la menciona es Gonzalo Argote de Molina (3), á quien su romántica

(1) *Para Algunos de Matías de los Reyes, natural de Madrid... Año 1640. En Madrid, por la viuda de Iuan Sanchez.* — (Fols. 72 vto. 85. *Discurso quarto. Historia de la Peña de los dos enamorados de Antequera.*

(2) Una bibliografía de las obras poéticas relativas á la Peña de los Enamorados puede verse en el excelente libro de Rodríguez Marín sobre *Luis Barahona de Soto.* — Madrid, 1903, págs. 188-191.

(3) En su *Nobleza de Andalucía,* 1588, fol. 296.

fantasía hacía demasiado crédulo para cualquier género de leyendas caballerescas. De todos modos, el principal personaje, Rodrigo de Narváez, es enteramente histórico, y Hernando del Pulgar le dedica honrosa conmemoración en el título XVII de sus *Claros varones de Castilla*: «¿Quién fué visto ser más industrioso ni »más acepto en los actos de la guerra que Rodrigo de »Narváez, caballero fijodalgo, á quien por notables »hazañas que contra los moros hizo le fué cometida la »cibdad de Antequera, en la guardia de la qual, y en »los vencimientos que hizo á los moros, ganó tanta »fama y estimación de buen caballero, que ninguno en »sus tiempos la ovo mayor en aquellas fronteras?» Pero ni el cronista de la Reina Católica ni Ferrant Mexía, el autor del *Nobiliario Vero* (1492), que se gloriaba de contar entre sus parientes á Narváez, á quien llama «caballero de los bienaventurados que »ovo en nuestros tiempos, desde el Cid acá, bata»lloso é victorioso» (lib. II, cap. XV), se dan por enterados de su célebre acto de cortesía con el prisionero abencerraje. Es cierto que al fin de la *Historia de los Arabes*, de D. José Antonio Conde, se estampa, con el título de *Anécdota curiosa* (1), este mismo cuento, y aun se añade que «la generosidad del alcaide Narváez fué muy celebrada de los buenos caballeros de Granada» y «*cantada en los versos de los ingenios de entonces*». Pero semejante noticia tiene trazas de ser una de las muchas invenciones y fábulas de que está plagado el libro de Conde, y, por otra parte, basta leer su breve relato de la aventura para comprender que no está traducida de ningún texto arábigo, sino extractada de cualquiera de las novelas castellanas que citaremos inmediatamente. Arrastrado quizá por la autoridad que en su tiempo se con-

(1) *Historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arábigas, por el Dr. D. José Antonio Conde...*—Madrid, 1821, t. III, págs. 262-265.

cedía á la obra de Conde, y más aún por el justo crédito del genealogista Argote, todavía D. Miguel Lafuente Alcántara, en su elegante *Historia de Granada* (1), dió cabida á la anécdota del moro. Y, sin embargo, bien puede sospecharse que Argote no coconocía la historia de los amores de Abindarráez más que por el *Inventario* de Villegas, á quien cita, ni Conde más que por ese mismo libro, ó más probablemente por la *Diana* de Montemayor.

Pasando, pues, del dominio de la historia al de la amena literatura, nos encontramos con dos narraciones novelescas, casi idénticas en lo substancial, y que á primera vista pueden parecer copia una de otra. La más breve, la más sencilla, la que con toda justicia puede considerarse como un dechado de afectuosa naturalidad, de delicadeza, de buen gusto, de nobles y tiernos afectos, en tal grado que apenas hay en nuestra lengua escritura corta de su género que la supere, es la que fué impresa por dos veces en la miscelánea de verso y prosa que, con el título de *Inventario*, publicó un tal Antonio de Villegas en Medina del Campo. La primera edición de este raro libro es de 1565; la segunda de 1577; pero consta en ambas que la licencia estaba concedida desde 1551, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por lo que diremos después.

Algo amplificada esta historia, escrita con más retórica y afeada con unas sextinas de pésimo gusto, se encuentra inoportunamente intercalada en el libro IV de la *Diana* de Jorge de Montemayor; pero, entiéndase bien, no en las primeras ediciones, sino en las posteriores al mes de Febrero de 1561, en que Montemayor fué muerto á mano airada en el Piamonte. El plagio ó superchería se cometió poco después de su muerte por impresores codiciosos de engrosar el volumen con estas y otras impertinentes adiciones, que ya figuran en una edición de Valladolid, comenzada el mismo

(1) Tomo II (ed. Baudry), págs. 42-45.

año de 1561 y terminada en 7 de Enero de 1562. De allí pasaron á todas las posteriores, que son innumerables.

Basta comparar el texto malamente atribuído á Jorge de Montemayor con el de Villegas, para ver que el primero está calcado de una manera servil sobre el segundo. Poco importa saber quién hizo tal operación, ni es grave dificultad que la *Diana* de Valladolid estuviese ya impresa en 1561 y el *Inventario* no lo fuese hasta 1565, pues sabemos que estaba aprobado desde 1551. El autor, por motivos que se ignoran, dejó pasar quince años sin hacer uso de la cédula regia, con lo cual vino á caducar ésta y tuvo que solicitar otra. Pudo llegar el manuscrito á manos de muchos, y pudo el impresor Francisco Fernández de Córdoba, ó cualquier otro, copiar de él la historia del *Abencerraje* para embutirla en la *Diana;* pero si tal cosa sucedió, ¿no parece extraño que Antonio de Villegas, vecino de Medina del Campo y que debía de estar muy enterado de lo que pasaba en la vecina Valladolid, no hubiese reivindicado de algún modo la paternidad de obra tan linda? El silencio que guarda es muy sospechoso, y unido á otros indicios, que casi constituyen prueba plena, me obligan á dudar que tampoco él sea autor original del *Abencerraje.*

Ante todo, le creo incapaz de escribirle. Hay en el *Inventario* algunos versos cortos agradables, en la antigua manera de coplas castellanas; pero la prosa de una novelita pastoril que allí mismo se lee, con el título de *Ausenencia y soledad de amor,* forma perfecto contraste, por lo alambicada, conceptuosa y declamatoria, con el terso y llano decir, con la sencillez casi sublime de la historia de los amores de Jarifa. Parece humanamente imposible que el que escribió la primera pueda ser autor de la segunda. Villegas ha de ser tan plagiario como el refundidor de la versión impresa con la *Diana.*

Existe, en efecto, un rarísimo opúsculo gótico sin

lugar ni año (probablemente Zaragoza), cuyo título dice así: *Parte de la Crónica del ínclito infante D. Fernando, que ganó á Antequera: en la qual trata como se casaron á hurto el Abendarraxe* (sic) *Abindarraez con la linda Xarifa, hija del Alcayde de Coin, y de la gentileza y liberalidad que con ellos usó el noble Caballero Rodrigo de Narbaez, Alcaide de Antequera y Alora, y ellos con él.* Es anónimo este librillo, y va encabezado con la siguiente dedicatoria:

«Al muy noble y muy magnífico señor el Sr. Hieronymo Xymenez Dembun, señor de Bárboles y Huytea, mi señor.

»Como yo sea tan aficionado servidor de vuestra merced, muy noble y muy magnífico señor, como de quien tantas mercedes tengo recebidas, y á quien tanto debo, deseando que se ofreciese alguna cosa en que me pudiese emplear para demostrar y dar señal desta mi afición; *habiendo estos días passados llegado a mis manos esta obra ó parte de cronica que andaba oculta, y estaba inculta, por falta de los escriptores,* procuré, con fin de dirigirla a vuestra merced, lo menos mal que pude sacarla a luz, enmendando algunos defectos della. *Porque en partes estaba confusa y no se podía leer, y en otras estaba defectiva, y las oraciones cortadas, y sin dar conclusión á lo que trataba,* de tal manera, que aunque el suceso era apacible y gracioso, *por algunas impertinencias que tenía, la hacían áspera y desabrida.* Y hecha mi diligencia, como supe, comuniquéla á algunos mis amigos, y parecióme que les agradaba: y así me aconsejaron y animaron á que la hiziese imprimir, mayormente por ser obra acaecida en nuestra España.....»

Esta crónica, aunque ha llegado á nosotros incompleta en el único ejemplar que de ella existe, ó existía en tiempos de Gallardo, concuerda, según declaración del mismo erudito, con el texto de Antonio de Villegas, que no hizo más que retocar y modernizar algo el lenguaje. Y realmente, en las primeras líneas, que

Gallardo transcribe como muestra, no se advierte ninguna variante de importancia (1).

Consta, por tanto, que antes de 1551, en que Villegas tenía dispuesto para salir de molde su *Inventario*, corría por España una novela del moro Abondarráez igual á la que él dió por suya; y que tampoco aquella era original, sino refundición de un *pedazo de Crónica* que andaba *oculta, inculta y defectiva*, y que muy bien podía remontarse al siglo XV, aunque no la creemos anterior al tiempo de los Reyes Católicos, por el anacronismo de suponer á Rodrigo de Narváez alcaide de Álora, que no fué conquistada hasta la última guerra contra los moros granadinos.

Muy natural parece que la hazaña de Rodrigo de Narváez, antes de ser cantada en prosa, diera tema á algunos romances fronterizos, y quizás pueda tenerse por rastro de ellos el cantarcillo no asonantado que Villegas pone en boca del moro antes de su encuentro con Narváez:

Nascido en Granada,
Criado en Cártama,
Enamorado en Coín,
Frontero de Álora.

Pero los romances que hoy tenemos sobre este argumento, todos, sin excepción, son artísticos, y han salido del *Inventario* ó de la *Diana*, principalmente de esta última. Abre la marcha el librero valenciano Juan de Timoneda con el interminable y prosaico *Romance de la hermosa Jerifa*, inserto en su *Rosa de amores* (1573); siguióle, aunque con menos pedestre numen,

(1) Encontró Gallardo este desconocido opúsculo en la biblioteca de Medinaceli, encuadernado con una *Diana*, edición de Cuenca, por Juan de Canova, 1561. Nos hemos valido del extracto que formó aquel incomparable bibliógrafo, y que se conserva entre el crecidísimo número de papeles suyos recientemente descubiertos, y que, Dios mediante, se han de publicar como quinto tomo de su *Ensayo*.

el *escriptor* ó escribiente de la Universidad de Alcalá de Henares Lucas Rodríguez, que en su *Romancero Historiado* (1579) tiene dos composiciones sobre el asunto: le trató luego con gran prolijidad Pedro de Padilla, versificando en cinco romances el texto atribuído á Montemayor, trabajo tan excusado como baladí (1583); Jerónimo de Covarrubias Herrera, vecino de Ríoseco, se limitó á un solo *romance de Rodrigo de Narváez*, que insertó en su novela pastoril *La Enamorada Eliseá* (1594). Todo esto apenas pertenece á la poesía; pero no sucede lo mismo con un romance anónimo de poeta culto, que comienza así:

Ya llegaba Abindarráez—á vista de la muralla.....

y con otro que puso Lope de Vega en la *Dorotea*:

Cautivo el Abindarráez—del alcaide de Antequera..... (1)

Todas estas variaciones sobre un mismo tema poético, prueban su inmensa popularidad, á la cual puso el sello Cervantes, haciendo recordar á Don Quijote, entre los desvaríos de su imaginación, después de la aventura de los mercaderes toledanos (Parte primera, capítulo V) «las mismas palabras y razones que el cautivo Abencerraje respondía á Rodrigo de Narváez, del mismo modo que él había leído la historia en la *Diana* de Jorge de Montemayor, donde se escribe». Después de tan alta cita, huelga cualquiera otra; pero no quiero omitir la indicación de un poema en octavas reales y en diez cantos, tan tosco é infeliz como raro, que compuso en nuestra lengua un soldado italiano, Francisco Balbi de Correggio (1593), con el título de

(1) Los romances relativos á Abindarráez figuran en la colección de Durán con los números 1.089 á 1.094, pero hay que añadir los de Padilla, que sólo se encuentran en su *Romancero*, reimpreso por la *Sociedad de bibliófilos españoles* en 1880 (páginas 220-241), el de Jerónimo de Covarrubias (fol. 245 de *La enamorada Elisea*), y quizá algún otro que no recuerdo.

Historia de los amores del valeroso moro Abinde-Arraez y de la hermosa Xarifa (1).

Ninguna de estas versificaciones, ni siquiera la linda comedia de Lope de Vega *El remedio en la desdicha* (2), que por el mérito constante de su estilo, por la nobleza de los caracteres, por la suavidad y gentileza en la expresión de afectos, por el interés de la fábula y aun por cierta regularidad y buen gusto, tiene entre las comedias *de moros y cristianos* de nuestro antiguo repertorio indiscutible primacía, puede disputar la palma á la afectuosa y sencilla narración del autor primitivo. El verdadero lenguaje del amor, que con tan inútil empeño las más de las veces buscaron los autores de novelas sentimentales y pastoriles, extraviados por la retórica de Boccaccio y Sannazaro, suena como deliciosa música en los coloquios de Jarifa y Abindarráez. ¡Y qué bizarro alarde y competencia de hidalguía y generosidad entre el moro y el cristiano! La historia de Abindarráez fué el tipo más puro, así como fué el primero, de la novela granadina, cuya descendencia llega hasta *El último Abencerraje*, de Chateaubriand. Con candoroso, pero no irracional entusiasmo, pudo escribir D. Bartolomé Gallardo en su ejemplar del *Inventario*, al fin de las páginas que contienen el cuento de Jarifa: «Esto parece que está escrito con pluma del ala de algún ángel».

Lo que había hecho en lindísima miniatura el autor, quienquiera que fuese, del *Abencerraje*, lo ejecutó en un cuadro mucho más vasto el murciano Ginés Pérez de Hita en su célebre libro de las *Guerras civiles de*

(1) *Historia de los amores del valeroso moro Abinde-Arráez y de la hermosa Xarifa Abencerases. Y la batalla que hubo con la gente de Rodrigo de Narváez, á la sazón Alcayde de Antequera y de Alora, y con el mismo Rodrigo. Vueltos en verso por Francisco Balbi de Correggio..... En Milán, por Pacifico Poncio, 1593.*

(2) Inserta en la parte XIII de su teatro (1620) y reimpresa en el t. XI de las *Obras de Lope*, edición de la Academia Española, con un breve estudio de quien esto escribe.

Granada, cuya primera parte, que es la que aquí mayormente nos interesa, fué impresa en Zaragoza en 1595, con el título de *Historia de los bandos de los Zegríes y Abencerrajes... agora nuevamente sacada de un libro arábigo, cuyo autor de vista fué un moro llamado Aben Hamin, natural de Granada*. La segunda parte, concerniente á la rebelión de los moriscos en tiempo de Felipe II, es historia anovelada, y en parte memorias de las campañas de su autor; obra verídica en el fondo, como se reconoce por la comparación con las legítimas fuentes históricas: con Mármol y Mendoza. Pero la primera parte, única que hizo fortuna en el mundo (aunque la segunda, por méritos distintos también lo mereciese), es obra de otro carácter: es una novela histórica, y seguramente la primera de su género que fuese leída y admirada en toda Europa, abriendo á la imaginación un nuevo mundo de ficciones.

Nadie puede tomar por lo serio el cuento del original arábigo de su obra, que Ginés Pérez de Hita inventó (1), á estilo de lo que practicaban los autores

(1) «Algunas cosas de aquestas no llegaron á noticia de Hernando del Pulgar, coronista de los Católicos Reyes, y así no las escribió, ni la batalla que los cuatro caballeros cristianos hisieron por la reina, porque dello se guardó el secreto... Nuestro moro coronista supo de la sultana debajo de secreto todo lo que pasó. Visto por el coronista perdido el reino de Granada, se fué á Africa y á Tremecén, llevando todos los papeles consigo; allí murió y dexó hijos y un nieto suyo, no menos hábil que él, llamado Agutarfa, el cual recogió todos los papeles de su abuelo, y en ellos halló este pequeño libro, que no estimó en poco por tratar la materia de Granada, y por grande amistad se le presentó á un judío llamado Saba Santo, quien le sacó en hebreo por su contento, y el original arábigo le presentó á D. Rodrigo Ponce de León, conde de Bailén. Y por saber lo que contenía y por haberse hallado su abuelo y bisabuelo en las dichas conquistas, le rogó al judío que le tradujese al castellano, y después el conde me hizo merced de dármelo». (Cap. XVII.)

Cervantes parodió todo este cuento al referirnos el hallazgo de los cartapacios arábigos que compró en el Alcana de Tole-

de libros de caballerías; su misma novela indica que no estaba muy versado en la lengua ni en las costumbres de los mahometanos, puesto que acepta etimologías ridículas, comete estupendos anacronismos, y llega á atribuir á sus héroes el culto de los ídolos («un Mahoma de oro») y á poner en su boca reminiscencias de la mitología clásica. Pero sería temerario dar todo el libro por pura ficción. Otras muchas novelas se han engalanado con el calificativo de históricas sin merecerlo tanto como ésta. Histórico es el hecho de las discordias civiles que enflaquecieron el reino de Granada y allanaron el camino á la conquista cristiana. Histórica la existencia de la tribu de los Abencerrajes y el carácter privilegiado de esta milicia. Histórico, aunque no con las circunstancias que se supone, ni por orden del monarca á quien Hita le atribuye, el degüello de sus principales jefes. Aun el peligro en que se ve la sultana parece nacido de alguna vaga reminiscencia de las rivalidades de harem entre las mujeres de Abul-Hassán (el Muley Hasén de nuestros cronistas): Zoraya (Doña Isabel de Solís) y Aixa, la madre de Boabdil. La acusación de adulterio, la defensa de la Reina por cuatro caballeros cristianos, es claro que pertenece al fondo común de la poesía caballeresca; y sin salir de nuestra casa, le encontramos en la defensa de la Emperatriz de Alemania por el conde de Barcelona Ramón Berenguer (véase la *Crónica* de Desclot), en la de la Reina de Navarra por su entenado D. Ramiro (véase la *Crónica General*), en la de la Duquesa de Lorena por el rey D. Rodrigo, según se relata en la *Crónica* de Pedro del Corral. Pero aun siendo falso el hecho y contradictorio con las costumbres musulmanas, todavía la circunstancia de intervenir D. Alonso de Aguilar es como un rayo de luz que nos hace entrever la vaga memoria que á fines del siglo

do, y que un morisco le tradujo por dos arrobas de pasas y dos hanegas de trigo.

XVI se conservaba del reto que á aquel magnate cordobés, de triste y heroica memoria, dirigió su primo el Conde de Cabra, dándoles campo franco el rey de Granada, Muley-Hazén, según consta en documentos que son hoy del dominio de los eruditos (1). Aun por lo que toca á los juegos de toros, cañas y sortijas, al empleo de blasones, divisas y motes y al ambiente de galantería que en todo el libro se respira, y que parece extraño á las ideas y hábitos de los sarracenos, ha de tenerse en cuenta que el reino granadino, en sus postrimerías y aun mucho antes, estaba penetrado por la cultura castellana, puesto que ya en el siglo XIV podía decir Aben-Jaldún que «los moros andaluces se asemejaban á los gallegos (es decir, á los cristianos del Norte) en trajes y atavíos, usos y costumbres, llegando al extremo de poner imágenes y simulacros en el exterior de los muros, dentro de los edificios y en los aposentos más retirados» (2).

La elaboración de la *Historia de los Bandos* fácilmente se explica sin salir del libro mismo ni conceder crédito alguno á la invención del original arábigo de Aben-Hamin, no menos fantástico que el de Cide Hamete Benengeli (3). A cada momento cita é intercala Ginés Pérez, en apoyo de su relación, romances fronterizos del siglo XV, históricos á veces y coetáneos de los mismos hechos que narran. Y con frecuencia también resume ó amplifica en prosa el contenido de otros

(1) *Relaciones de alguuos sucesos de los últimos tiempos del reino de Granada, que publica la Sociedad de Bibliófilos Españoles.*— Madrid, 1868, págs. 69-143.

(2) Prolegómenos de Aben-Jaldún, en el t. XVI, pág. 267, de las *Notices et extraits des manuscrits de la Bibliothèque Imperiale de France.*

(3) El libro de Pérez de Hita fué leído entre los moriscos, y uno de ellos le tradujo al árabe, ó más bien le compendió en un manuscrito que Gayangos poseía, adquirido en Londres en la venta de los libros de Conde. Este es el pretendido original de que algunos han hablado.

romances mucho más modernos y de diverso carácter: los llamados *moriscos*, que á fines del siglo XVI se componían ya en gran número, género convencional y artificioso, cuanto animado y brillante, que Pérez de Hita no inventó, pero á cuya popularidad contribuyó más que nadie con su libro. Con este material poético mezcló algo de lo que cuentan los cronistas castellanos, Pulgar y Garibay especialmente, que son casi los únicos á quienes menciona. Y sin duda se aprovecharía también del conocimiento geográfico que adquirió del país cuando anduvo por él como soldado contra los moriscos, y quizá de tradiciones orales, y, por tanto, algo confusas, que corrían en boca del vulgo en los reinos de Granada y Murcia. A esta especie de tradición familiar puede reducirse el personaje de aquella Esperanza de Hita, que había sido cautiva en Granada, y cuyo testimonio invoca á veces nuestro apócrifo é ingenioso cronista, á menos que no sea pura invención suya para enaltecer su apellido (1).

Compuesta de tan varios y aun heterogéneos elementos, la novela de Ginés Pérez no podía tener gran unidad de plan, y realmente hay en ella bastantes capítulos episódicos y desligados, que se refieren por lo común á lances, bizarrías y combates singulares de moros y cristianos en la vega de Granada. Son los principales héroes de estas aventuras el valiente Muza, el Maestre de Calatrava D. Rodrigo Téllez Girón, Malique Alabéz, D. Manuel Ponce de León y el áspero

(1) «Estas y otras lastimosas cosas decía la afligida sultana con intento de romper sus transparentes venas para desangrarse; y, resuelta en darse este género de muerte, llamó á Celima y *á una doncella cristiana llamada Esperanza de Hita*, que la servia, *la cual era natural de la villa de Mula*, y llevándola su padre y cuatro hermanos á Lorca á desposarla, fueron salteados de moros de Tirieza y Xiquena; y, defendiéndose los cristianos, mataron más de diez y seis moros; y, siendo mortalmente heridos los cristianos, cayeron muertos los caballeros». (Parte I, cap. XIV.)

y recio Albayaldos. El estrépito de los combates se interrumpe á cada momento con el de las fiestas. Pero la acción principal es, sin duda, la catástrofe de los Abencerrajes, leyenda famosa, cuyos datos conviene aquilatar.

La voz *Abencerraje* es de orígen arábigo: *Aben-as-Serrach*, el hijo del Sillero (1). Esta poderosa milicia, de procedencia africana, interviene á cada momento en la historia granadina del siglo XV, ya imponiéndose á los emires de Granada como una especie de guardia pretoriana, ya sosteniendo á diversos usurpadores y pretendientes del solio. Los reyes, á su vez, se vengaban y deshacían de ellos cuando podían. Los historiadores más próximos á la conquista y mejor enterados de lo que en Granada pasaba, atribuyen á Abul-Hassán, no uno, sino varios degüellos de abencerrajes y otros caballeros principales, hasta un número muy superior al de treinta y seis que da Pérez de Hita, quien por lo demás, yerra únicamente en atribuir la matanza á Boabdil y no á su padre, el Muley Hacén de nuestros cronistas. Hernando de Baeza, intérprete que había sido del Rey Chico, narra el caso en estos términos:

«Estando, pues, este rrey (Abul-Assán) metido en sus vicios, visto el desconcierto de su persona, levantáronse ciertos caballeros en el rreyno..... y alzaron la obediencia del rrey, y hiciéronle cruda guerra: entre los cuales fueron ciertos que decían Abencerrajes, que quiere decir los hijos del Sillero, los quales eran naturales de allende, y habían pasado en esta tierra con deseo de morir peleando con los christianos. Y en verdad, ellos eran los mejores caballeros de la gineta y de lanza que se cree que ovo jamás en el rreyno de Granada: y aunque fueron casi los mayores señores del Reyno, no por eso mudaron el apellido de sus padres, que eran Silleros: porque entre los moros

(1) Eguilaz (D. Leopoldo), *Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental* (Granada, 1886), pág. 10.

no suelen despreciarse los buenos y nobles por venir de sus padres officiales. El rey, pues, siguió la guerra contra ellos, y prendió y degolló muchos de los caballeros, entre los quales degolló siete de los abencerrajes; y degollados, los mandó poner en el suelo, uno junto con otro, y mandó dar lugar á que todos los que quisiesen los entrasen á ver. Con esto puso tanto espanto en la tierra, que los que quedaban de los Abencerrajes, muchos de ellos se pasaron en Castilla, y unos fueron á la casa del duque de Medina Sidonia, y otros á la casa de Aguilar; y ahí estuvieron haciéndoles mucha honrra á ellos y á los suyos, hasta que el rrey chiquito, en cuyo tiempo se ganó Granada, rreynó en ella, que se volvieron a sus casas y haciendas: los otros que quedaron en el Reyno, poco a poco los prendió el rrey, y dizen que de solo los abencerrajes degolló catorze, y de otros caballeros y hombres esforzados y nombrados por sus personas fueron, según dizen, ciento veinte y ocho, entre los quales mató uno del Albaicin, hombre muy esforzado.....» (1).

Pero no fueron estas inauditas crueldades las primeras del emir Abul-Hassán. Otras había perpetrado antes conforme refiere Hernando de Baeza; y por ellas se explica una creencia tradicional todavía en la Alhambra, y enlazada en la fantasía del vulgo con la matanza de los abencerrajes (2). Siendo todavía príncipe, prendió al rey Muley Zad, competidor de su padre, «y lo truxo al Alhambra, y el padre le mandó degollar, y ahogar con una *tovaja* a dos hijos suyos de harto pequeña edad; y porque al tiempo que lo degollaron, *que fué en una sala que está a la mano derecha del quarto de los Leones, cayó un poco de sangre en una pila de piedra blanca, y estuvo allí mucho tiempo la señal de la sangre; hasta hoy los moros y los cristianos le dicen a aquella*

(1) *Relaciones de los últimos tiempos del reino de Granada*, página 9.

(2) Página 5 de las *Relaciones*.

pila la pila en que degollaban a los reyes (1). Ginés Pérez de Hita, aunque no habla de la mancha de sangre, dice que los treinta y seis abencerrajes fueron degollados *en la cuadra de los Leones, en una taza de alabastro muy grande* (cap. XIII).

En la novelita de *Abindarráez y Jarifa*, muy anterior á las *Guerras Civiles de Granada* (pues aun la refundición de Antonio de Villegas estaba hecha en 1551), se cuenta la matanza de los abencerrajes de un modo bastante próximo á la historia, sin hacer intervenir al rey Boabdil, ni mentar para nada los amores de la Sultana, ni el patio de los Leones. Verdad es que, en cambio, se hace remontar el suceso á la época de don Fernando el de Antequera. Pero ya en este relato se ve á los abencerrajes presentados con la misma idealización caballeresca que en las novelas y en los romances posteriores (2).

(1) Como tradiciones análogas á la del degüello de los abencerrajes, recuerda Schack (*Poesía y arte de los árabes en España*, traducción de D. Juan Valera, tomo II, 1868, págs. 236-238), la leyenda oriental del exterminio de la tribu de Temin por un rey de Persia, y la famosa *noche toledana* del tiempo de Alhakem II (siglo IX). Pudo haber imitación en los pormenores del relato, pero la leyenda granadina no es mera trasplantación, puesto que tiene un fondo histórico.

(2) «Hubo en Granada un linaje de caballeros, que llamaban los Abencerrajes, que eran la flor de todo aquel reino, porque en gentileza de sus personas, buena gracia, disposición y gran esfuerzo. hacían ventaja á todos los demás; eran muy estimados del rey y de todos los caballeros, y muy amados y queridos de la gente común. En todas las escaramuzas que entraban salían vencedores, y en todos los regocijos de caballería se señalaban. Ellos inventaban las galas y los trajes, de manera que se podía bien decir que en ejercicio de paz y guerra eran ley de todo el reino. Dícese que nunca hubo Abencerraje escaso ni cobarde, ni de mala disposición; no se tenía por Abencerraje el que no tenía dama, ni se tenía por dama la que no tenía Abencerraje por servidor. Quiso la fortuna, enemiga de su bien, que desta excelencia cayesen en la que oirás. El rey de Gra-

Falta averiguar cómo pudo mezclarse el nombre de una reina de Granada en tal asunto, ajeno al parecer á toda influencia femenina. Pero creo que todo se aclara con este pasaje del juicioso y fidedigno historiador granadino Luis del Mármol Carvajal (1), que aunque escribió á fines del siglo XVI, trabajaba con excelentes materiales. «Era Abil Hascén hombre viejo y enfermo, y tan sujeto á los amores de una renegada que tenía por mujer, llamada la Zoraya [no porque fuese este su nombre propio, sino por ser muy hermosa (2), la comparaban á la estrella del alba, que llamaron Zoraya], que por amor della había repudiado á la Ayxa, su mujer principal, que era su prima hermana, y con grandísima crueldad *hecho degollar algunos de sus hijos sobre una pila de alabastro que se ve hoy día en los alcázares de la Alhambra en una sala del cuarto*

nada hizo á dos destos caballeros, los que más valían, un notable é injusto agravio, movido de falsa información que contra ellos tuvo, y quísose decir, aunque yo no lo creo, que estos dos, y á su instancia otros diez, se conjuraron de matar al rey y dividir el reino entre sí, vengando su injuria. Esta conjuración, siendo verdadera ó falsa, fué descubierta, y por no escandalizar el rey al reino que tanto los amaba, los hizo á todos en una noche degollar, porque á dilatar la injusticia, no fuera poderoso de hacella. Ofreciéronse al rey grandes rescates por sus vidas, más él aun escuchallo no quiso. Cuando la gente se vió sin esperanza de sus vidas, comenzó de nuevo á llorarlos: llorábanlos los padres que los engendraron y las madres que los parieron; llorábanlos las damas á quien servían y los caballeros con quien se acompañaban, y toda la gente común alzaba un tan grande y continuo alarido, como si la ciudad se entrara de enemigos..... Sus casas fueron derribadas, sus heredades enajenadas y su nombre dado en el reino por traidor».

(1) *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada* (Málaga, por Juan René, 1600), lib. I, cap. XII.

(2) En esto de la hermosura no parece que anduvo muy bien informado Mármol, porque Hernando de Baeza que la conoció, aunque ya vieja, dice que le pareció «que no había sido mujer de buen gesto».

de los Leones, y esto á fin de que quedase el reino á los hijos de la Zoraya. Mas la Ayxa, temiendo que no le matase el hijo mayor, llamado Abi Abdilehi ó Abi Abdalá (que todo es uno), se lo había quitado de delante, descolgándole secretamente de parte de noche por una ventana de la Torre de Comares con una soga hecha de los almaizares y tocas de sus mujeres; y *unos caballeros llamados los Abencerrajes* habían llevádole á la ciudad de Guadix, queriendo favorecerle, porque estaban mal con el *Rey a causa de haberles muerto ciertos hermanos y parientes, so color de que uno dellos había habido una hermana suya dentro de su palacio;* mas lo cierto era que los quería mal porque eran de parte de la Ayxa, y por esto se temía dellos. Estas cosas fueron causa de que toda la gente principal del reino aborreciese á Abil Hacén, y contra su voluntad trajeron de Guadix á Abi Abdilehi su hijo, y estando un día en los Alixares le metieron en la Alhambra, y le saludaron por rey; y cuando el viejo vino del campo no le quisieron acoger dentro, llamándole cruel, que había muerto sus hijos y la nobleza de los caballeros de Granada».

El testimonio de Mármol, que siempre merece consideración, aun tratándose de cosas algo lejanas de su tiempo, aparece confirmado en lo substancial por el del famoso compilador árabe Almaccari (1) y por el de Hernando de Baeza, que habla largamente de la rivalidad entre las dos reinas; y como cliente que era de Boabdil, trata muy mal á la *Romía* (Zoraya), á la cual, por el contrario, tanto quiso idealizar Martínez de la Rosa en la erudita y soporífera novela que compuso con el título de *Doña Isabel de Solís* (1837-1846).

Lo que sólo aparece en Mármol, y casi seguramente procede de una tradición oral, verdadera ó fabulosa,

(1) *The history of the Mohammedan dynasties in Spain... by Ahmed ibn Mohamed Al-Makkari... translated by Pascual de Gayangos...* — Londres, 1843, t. II, págs. 370 y 371.

es la intervención de los abencerrajes en favor de la sultana Aixa y el pretexto que se dió para la matanza, es decir, los amores de uno de ellos con una hermana del Rey. De aquí al cuento de Pérez de Hita no hay más que un paso; dos actos feroces de Abul-Hassán, confundidos en uno solo y transportados al reinado de su hijo: los abencerrajes, partidarios de una sultana perseguida; una aventura amorosa, atribuída primero á la hermana de Abul-Hassán, después á su mujer y, por último, á su nuera. Ginés Pérez no pudo aprovechar el libro de Mármol, que no se imprimió hasta el año 1600, pero pudo oir contar cosas parecidas á algún morisco viejo, y sobre ellas levantó la máquina caballeresca de la acusación y del desafío, que pudo tomar de cualquiera parte, pero á la cual logró dar cierta apariencia histórica, mezclando nombres de los más famosos en Murcia y Andalucía, y especialmente los del Mariscal D. Diego de Córdoba y D. Alonso de Aguilar, de quienes vagamente se recordaba que el Rey de Granada les había otorgado campo para algún desafío.

De este modo se explican para mí lisa y llanamente los orígenes de esta famosa narración. Otras muchas cosas de las *Guerras civiles de Granada* proceden de fuentes poéticas; ésta no. Entre los romances fronterizos, uno solo hay, el de «¡Ay de mi Alhama!» (de origen árabe, si hubiéramos de dar crédito á las declaraciones de Pérez de Hita), que alude rápidamente á la muerte de los abencerrajes, sin especificar la causa:

Mataste los Bencerrajes,—que eran la flor de Granada.

Otro dos romances que trae el mismo Hita:

En las torres del Alhambra—sonaba gran vocerío...
Caballeros granadinos,—aunque moros hijosdalgo...

son composiciones modernas, y probablemente suyas, hechas para dar autoridad á su prosa (1).

(1) Siguiendo fielmente la prosa de Hita, se compusieron

La mayor originalidad del libro de Pérez de Hita consiste en ser una crónica novelesca de la conquista de Granada, tomándola, no desde el real de los cristianos, sino desde el campo musulmán y la ciudad cercada. La discordia interior está pintada con energía, y en el color local hay de todo: verdadero y falso. Los moros de Ginés Pérez de Hita, galantes, románticos y caballerescos, alanceadores de toros, jugadores de sortija, «blasonados de divisas como un libro de Saavedra», según la chistosa expresión del conde de Circourt (1), son convencionales en gran parte y no dejan de prestarse á la parodia y á la caricatura con sus zambras y saraos, sus marlotas y alquiceles, que allá se van con los cándidos pellicos y zampoñas de los pastores de las églogas. Pero en la novedad de su primera aparición resultaban muy bizarros y galanes; respondían á una generosa idealización que el pueblo vencedor hacía de sus antiguos dominadores, precisamente cuando iban á desaparecer del suelo español las últimas reliquias de aquella raza. Moros más próximos á la verdad hubieran agradado menos, y el éxito coronó de tal modo el tipo creado por Ginés Pérez de Hita y por los autores de romances moriscos, que se impuso á la fantasía universal, y hoy mismo, á pesar de todos los trabajos de los arabistas, es todavía el único que conocen y aceptan las gentes de mundo y de cultura media en España y en Europa. Esos moros son los del *Romancero General*, los de las comedias de Lope de Vega y sus discípulos, los de *la fiesta de toros* de Moratín el padre (2), los de las nove-

luego dos romances vulgares de *La gran Sultana*, que todavía venden los ciegos (núms. 1.208 y 1.209 del *Romancero* de Durán).

(1) *Histoire des Mores Mudejares et des Morisques ou des Arabes d'Espagne sous la domination des chrétiens, par M. le Comte Albert de Circourt.* — París, 1856, t. III, pág. 325.

(2) También el romance endecasílabo de su hijo D. Leandro sobre *La toma de Granada*, presentado á un concurso de la Academia Española en 1779, debe toda su erudición morisca á las

las sentimentales de Mademoiselle de Sendéry (*Amahide*) y de Madame de Lafayette (*Zaida*) (1), los del caballero Florián en su empalagoso y ridículo *Gonzalo de Córdoba*, los de Cienfuegos en su tragedia *Zoraida*, los de Chateaubriand en *El último Abencerraje* (2), los de Wáshington Irving en su crónica anovelada de la conquista de Granada (3), los de Martínez de la Rosa en *Doña Isabel de Solís* y en *Moraima* (4); son los moros de toda la literatura granadina

Guerras civiles, que el clásico Inarco leía con fruición cuando niño. «Libro deliciosísimo para mí», dice en sus apuntos autobiográficos.

(1) Y de Mad. de Villedieu en sus *Aventures et galanteries grénadines, divisées en cinq parties* (Lyon, 1711), que en parte es traducción y en parte imitación del libro de Pérez de Hita. Otras varias novelas del género granadino, compuestas por autores más ó menos conocidos de los siglos XVII y XVIII, pueden verse extractadas en la *Bibliothèque universelle des romans*, que es el panteón de toda la novelística olvidada.

(2) No cabe duda que manejó las *Guerras civiles*, puesto que de ellas imitó con bastante gracia el romance de *Abenámar*.

(3) *A Chronicle of the Conquest of Granada. From the ms. of Fray Antonio Agapida. By Washington Irving*. París, Didot, 1829, 2 vs. Irving remedó á Pérez de Hita hasta en atribuir su crónica á un historiador fabuloso, como lo es el llamado Fr. Antonio Agapida.

De Walter-Scot se refiere que leyó en sus últimos años las *Guerras civiles*, y que lamentaba no haberlas conocido antes para haber puesto en España la escena de alguna de sus novelas. El gran maestro de la novela histórica no podía menos de estimar á uno de sus predecesores más ilustres. (Vid. Ferd. Denis, *Chroniques chevaleresques*, París, 1833, t. I, pág. 323.)

(4) En la advertencia que precede á *Moraima* dice Martínez de la Rosa: «Compuse esta tragedia seis años después de la *Vida de Padilla*, y como menos mozo y más avisado, procuré escoger un argumento que ofreciese menos inconvenientes y que se brindase de mejor grado á una composición dramática. La casualidad también me favoreció en la elección: acababa de caer en mis manos, no sé cómo, un libro muy vulgar en España, pero que yo no había leído hasta entonces: la *Historia de*

anterior al poema de Zorrilla, donde la fantasía oriental toma otro rumbo, poco seguido después. Una obra como la de Hita, que con tal fuerza ha hablado á la imaginación de los hombres por más de tres centurias y ha trazado tal surco en la literatura universal, por fuerza ha de tener condiciones de primer orden. La vitalidad épica, que en muchas partes conserva; la hábil é ingeniosa mezcla de la poesía y de la prosa, que en otras novelas es tan violenta y aquí parece naturalísima; el prestigio de los nombres y de los recuerdos tradicionales, vivos aún en el corazón de nuestro pueblo; la creación de caracteres, si no muy variados, interesantes siempre y simpáticos; la animación, viveza y gracia de las descripciones, aunque no libres de cierta monotonía, así en lo bélico como en lo galante; la hidalguía y nobleza de los afectos; el espíritu de tolerancia y humanidad con los enemigos; la discreta cortesía de los razonamientos; lo abundante y pintoresco del estilo, hacen de las *Guerras civiles de Granada* una de las lecturas más sabrosas que en nuestra literatura novelesca pueden encontrarse.

No figura entre las leyendas aprovechadas por Ginés Pérez de Hita la muy bella y popular del *Suspiro del Moro*, que da nombre á un sitio de las inmediaciones de Granada, y aparece consignada por el severo historiador Luis del Mármol, que recogió viva la tradición de labios de los moriscos (1): «Algunos quieren decir (el rey Boabdil) volvió primero á la ciudad y que entró en una casa donde tenía recogida su familia en

las guerras civiles de Granada; y bien fuera por lo extraño y curioso de la obra, bien por el interés qué debía excitar en mí, ausente á la sazón de mi patria y con pocas esperanzas de volverla á ver, lo cierto es que la lectura de tal libro me cautivó mucho, y que tuve por buena dicha poder sacar de él un argumento, alusivo cabalmente á mi país natal y á propósito para presentarse en el teatro».

(1) *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, lib. I, cap. XX.

la Alcazaba; mas unos *moriscos muy viejos,* que, según ellos decían, se hallaron presentes aquel día, nos certificaron que no había hecho más de hacer reverencia al Rey Católico y caminar la vuelta de la Alpujarra, porque cuando salió de la Alhambra había enviado su familia delante; y que en llegando á un sitio que está cerca del lugar del Padul, que es de donde últimamente se descubre la ciudad, volvió á mirarla, y poniendo los ojos en aquellos ricos alcázares que dejaba perdidos, comenzó á suspirar reciamente, y dijo *Alabaquibar*, que es como si dijéramos *Dominus Deus Sabaoth*, poderoso Señor, Dios de las batallas; y que viéndole su madre suspirar y llorar, le dijo: «Bien haces, hijo, »en llorar como mujer lo que no fuiste para defender »como hombre». Después llamaron los moros aquel sitio el *Fex de Alabaquibar* en memoria deste suceso».

No goza de mucho crédito en cuanto á fidelidad histórica el agudo, mordaz é ingeniosísimo Fr. Antonio de Guevara, pero es imposible negársele en las cosas de que fué testigo presencial ó que supo por relación fidedigna. Tengo, pues, por auténtico el precioso diálogo con un morisco de Granada, que consigna en una de sus epístolas (1), por desgracia sin fecha, pero que debe referirse al año 1526 en que tuvo comisión del Emperador para visitar los lugares de cristianos nuevos del reino de Granada.

«Y como yo subiese á un recuesto encima del cual se pierde de vista Granada, y se cobra la del Valdelecrín, díjome un morisco viejo que iba conmigo, estas palabras mal aljamiadas: «Si querer tú, Alfaquí, parar aquí poquito poquito, mí contar á ti cosa asaz grande, que rey Chiquito y madre suya facer aquí». Como yo oí que me quería contar lo que al rey Chiquito y á su

(1) Es la carta 6.ª de la Segunda parte de las *Epístolas familiares* de Fr. Antonio de Guevara: *Letra para Garci Sánchez de la Vega, en la cual le escribe el autor una cosa muy notable que le contó un morisco en Granada.*

madre allí había acontecido, amélo oir, y comenzómelo de esta manera á contar: «Has de saber que este reino nuestro de Granada se comenzó á perder desde las diferencias que entraron entre el rey Muliabdeacen y los Abencerrajes, que eran unos caballeros muy valerosos, asaz muy belicosos, los cuales en la gobernación del reino eran muy cuerdos y en la defensa dél muy venturosos. Levantáronse aquellos enojos entre el Rey y ellos sobre amores de una mora muy hermosa, los amores de la cual fueron tales y tan malhadados, que bastaron á que el Rey y los Abencerrajes se acabasen, y el reino todo se perdiese. Créeme tú, Alfaquí, y no dudes que si el rey D. Fernando tomó este reino en tan poco tiempo y con tan poco daño, más fué por las voluntades discordes que en él había, que no por la gente de armas que él traía. Otro día después que se entregó la ciudad y el Alhambra al rey Fernando, luego se partió el rey Chiquito para tierras del Alpujarra, las cuales tierras quedaron en la capitulación que él las tuviese y por suyas las gozase. Iban con el rey Chiquito aquel día la Reina, su madre, delante, y toda la caballería de su corte detrás; y como llegasen á este lugar, á do tú y yo tenemos agora los pies, volvió el Rey atrás la cara para mirar la ciudad y Alhambra, como á cosa que no esperaba ya más de ver, y mucho menos de recobrar. Acordándose, pues, el triste rey, y todos los que allí íbamos con él, de la desventura que nos había acontecido, y del famoso reino que habíamos perdido, tornámonos todos á llorar, y aun nuestras barbas todas canas á mesar, pidiendo á Alá misericordia, y aun á la muerte que nos quitase la vida. Como á la madre del Rey (que iba delante), dijesen que el Rey y los caballeros estaban todos parados, mirando y llorando el Alhambra y ciudad que habían perdido, dió un palo á la yegua en que iba, y dijo estas palabras: «Justa cosa es que el Rey y los caballeros lloren como mujeres, pues no pelearon como caballeros». Muchas veces oí decir al rey Chiquito,

mi señor, que si como supo después supiera allí luego lo que su madre dél y de los otros caballeros había dicho, ó se mataran allí unos á otros, ó se volvieran á pelear con los cristianos». Esto, pues, fué lo que me dijo aquel morisco; y estotro día me preguntó el Emperador, mi señor, no sé qué cosas de la visita, y á revuelta de otras le conté esta que aquí he contado; el cual me dijo estas palabras: «Muy gran razón tuvo la madre del Rey en decir lo que dijo, y ninguna tuvo el Rey su hijo, en hacer lo que hizo; porque yo si fuera él, ó si él fuera yo, antes tomara esta Alhambra por mi sepultura, que no vivir sin reino en el Alpujarra».

En un pliego suelto de la Biblioteca de la Universidad de Cracovia se ha descubierto recientemente (1) un buen romance sobre este tema, que recuerda mucho el de las lamentaciones de D. Rodrigo por la pérdida de España:

Desde una cuesta muy alta—Granada se parecía.
Volvió á mirar á Granada,—desta manera decía:
—«¡Oh Granada la famosa—mi consuelo y alegría!,
¡Oh mi alto Albayzin—y mi rica Alcäycería!
¡Oh mi Alhambra y Alijares—y mezquita de valía!
Mis baños, huertas y ríos—donde holgar me solía,
¿Quién os ha de mí apartado—que jamás yo vos vería?
Ahora te estoy mirando—desde lejos, ciudad mía;
Mas presto no te veré,—pues ya de ti me partía.
¡Oh rueda de la fortuna,—loco es quien en ti fía;
Que ayer era rey famoso—y hoy no tengo cosa mía!»
Siempre el triste corazón—lloraba su cobardía,
Y estas palabras diciendo,—de desmayo se caía.

Las palabras de la sultana, madre de Boabdil, están literalmente conformes al texto de Fr. Antonio de Guevara:

(1) Pliego suelto de la Biblioteca Universitaria de Cracovia. Forma parte de una colección de 26 piezas del mismo género, salidas todas ellas de las prensas de Hugo de Mena en Granada de 1566 á 1573.—Noticia sobre estos romances (en polaco), por el doctor Eduardo Porebowicz, Cracovia, 1891, págs. 27-29.

Iba su madre delante—con otra caballería;
Viendo la gente parada—la reyna se detenía,
Y la causa preguntaba—porque ella no la sabía.
Respondióle un moro viejo—con honesta cortesía:
«Tu hijo llora á Granada—y la pena le afligía».
Respondido había la madre—desta manera dezía:
«Bien es que como mujer—llore con grande agonía,
El que como caballero—su estado no defendía».

X

Romances históricos de tema no castellano.

Aunque nuestra poesía narrativa es castellana por esencia, no dejó de hacer algunas incursiones en la historia de los demás reinos peninsulares. Hay, pues, un cortísimo número de romances relativos á la historia de Aragón, Cataluña, Navarra y Portugal, y alguno que otro tocante á cosas de Italia en el tiempo en que fué medio española.

Á un rey D. Ramiro de Aragón, no sabemos si el primero ó el segundo de este nombre (1), alude un fragmento verdaderamente viejo y popular, que fué glosado muchas veces, y es de los que reflejan costumbres más rudas y feroces:

Ya se asienta el rey Ramiro,—ya se asienta á sus yantares;
Los tres de sus adalides—se le pararon delante;
Al uno llaman Armiño,—al otro llaman Galván,
Al otro Tello Lucero—que los adalides trae.
—Manténgaos Dios, señor,—adalides, bien vengades:
¿Qué nuevas me traedes—del campo de Palomares?
—Buenas las traemos, señor—pues que venimos acá:
Siete días anduvimos—que nunca comimos pan;
Ni los caballos cebada,—de lo que nos pesa más;
Ni entramos en poblado,—ni vimos con quien fablar,
Sino siete cazadores—que andaban á cazar.
Que nos pesó ó que nos plugo,—hubimos de pelear:
Los cuatro de ellos matamos,—los tres traemos acá...

(1) Los romances sobre á la *Campana de Huesca* no pertenecen á la poesía popular: son de los que componían Sepúlveda, Timoneda y otros ingenios, versificando un texto erudito, que aquí fué el consabido *Valerio de las historias* (lib. VI, título IV, cap. III).

Entre los romances novelescos y caballerescos sueltos, colocó Wolf (aunque mejor hubiera estado entre los históricos por la calidad del protagonista y por versar sobre una tradición, fabulosa sin duda, pero admitida desde antiguo en las crónicas catalanas) un largo y prosaico romance juglaresco inserto en la *Rosa Gentil*, de Juan de Timoneda (núm. 162 de la *Primavera)*, el cual refiere «cómo el conde D. Ramón de Barcelona libertó á la emperatriz de Alemania, que la tenían para quemar» (1). Esta leyenda, que sin ser indígena nació en tierras muy vecinas á Cataluña y sujetas un tiempo al mismo cetro, había sido escrita ya á fines del siglo XIII, puesto que se la encuentra, aunque con visibles muestras de interpolación, en algunas copias de la crónica de Bernardo Desclot. Hállase, por lo menos, en la de París, que sirvió de texto á Buchon (2) para su edición (que, en rigor, es hasta ahora la única que tenemos), y hállase también en un manuscrito de la Biblioteca Episcopal de Barcelona, cuyo texto, copiado por D. Manuel Milá y Fontanals, publiqué en 1898, acompañándole de una traducción castellana, lo más literal que pude, aunque muy lejana, sin duda, del candor y hechizo del original (3).

(1) Es de argumento muy análogo á este romance, otro también juglaresco de *La reina de Irlanda*, que sólo se halla en la tercera parte de la *Silva de Zaragoza*. Véase el núm. 49 de nuestras adiciones á la *Primavera*, de Wolf

Cartas van por todo el mundo—dolorosas de contar...

Se supone también que el caballero libertador de la reina era catalán, pero no se le da el título de conde de Barcelona.

(2) En el tomo del *Panthéon Littéraire*, titulado *Chroniques étrangères relatives aux expéditions françaises pendant le XIII[e] siècle.* (Paris, 1841.)

(3) Vid. *Obras de Lope de Vega, publicadas por la Real Academia Española*, tomo VIII. pp. LXXX-XCIII. Debo corregir una distracción mía gravísima, en que no ha reparado nadie. En vez de *dice el conde*, léase *dice el cuento (diu lo comte)*, palabras con que principia la narración.

Este largo episodio aparece intercalado muy inoportunamente en la *Crónica* de Desclot, que, como es sabido, tiene por principal asunto la historia de don Pedro III, y sólo como preámbulo habla de sus antecesores. Al tratar, pues, de la razón por qué el rey don Pedro II *el Católico* tuvo el señorío de Provenza, viene el cuento de la Emperatriz, que es un modelo de narración fácil, interesante y graciosa (1).

Casi todos los historiógrafos catalanes posteriores (Tusell, Tomich, Diago, Pujades...) repiten con más ó menos extensión la misma conseja, bastando para el caso citar al famoso archivero y notario de Barcelona, Pere Miquel Carbonell (2), y al valenciano Pere Antón Beuter, de cuya compilación histórica, tan vul-

(1) La leyenda de la Emperatriz de Alemania ocupa los capítulos VII, VIII, IX y X (pp. 577-582). El códice de que se valió Buchon pertenece á la Biblioteca Nacional de París (número 388 del catálogo de Morel-Fatio).

De esta edición es copia servil la siguiente que, con tanto catalanismo como ahora se afecta, es la única que los catalanes han hecho de este precioso monumento de su historia: *Crónica del Rey En Pere e dels seus antecessors passats, per Bernat Desclot, ab un prefaci sobre' ls cronistas catalans de Joseph Coroleu... Barcelona, imprempta «La Renaixensa»*, 1885. El prólogo, á pesar de la respetable firma de su erudito autor, es insignificante, y la edición pobrísima, aun bajo el aspecto meramente tipográfico, que no suele descuidarse en Barcelona.

No entra en cuenta la traducción castellana de Rafael Cervera (Barcelona, 1616), porque más bien que traducción es un extracto, bastante infiel en ocasiones.

(2) *Chroniques de Espanya fins aci no divulgades: que tracta dels Nobles e Invictissims Reys dels Gots, y gestes de aquells, y dels Cōtes de Barcelona, e Reys d'Arago, ab moltes coses dignes de perpetua memoria. Compilada per lo honorable y discret Mossen Pere Miquel Carbonell, Escriua y Archiver del Rey nostre senyor, e notari pubblich de Barcelona. Novament imprimida en lany M.D.XL VII.*

Fol. xxxxiii vto. «*Del xj comte de Barcelona Ramon Berenguer, que desllivra la emperatriu de Alemanya del crim de adulter falsament impost*».

garizada en el siglo XVI (1), es verosímil que tomase este argumento el autor del romance, y es casi seguro que le tomó Lope de Vega para su comedia *El gallardo catalán ó El catalán valeroso* (2).

El romancerista anónimo (que bien pudo ser el mismo Timoneda) suprime el nombre del caballero que acompañó al conde de Barcelona á Alemania, el cual, según Desclot y Carbonell, se apellidaba *Rochabruna*. Lope conservó este nombre, lo cual es prueba indirecta de que se valió de una de estas dos crónicas catalanas, probablemente de la segunda, puesto que la primera no estaba impresa aún, ni lo ha sido hasta nuestro siglo, y aun la traducción castellana de Rafael Cervera es bastante posterior á la fecha, no ya de la composición, sino de la impresión de la comedia de nuestro poeta.

El hecho que este romance cuenta del conde de Barcelona es idéntico en substancia al que se atribuye al conde de Tolosa en un *Lay* inglés, y al de Lyon en un libro francés de caballerías. Creyó Wolf (3) que el fondo de esta narración, como el de otras heroicas, había pasado de los anglo-daneses á los galeses ó bretones, de éstos á los anglo-normandos, y de ellos se había extendido á Lyon, Provenza, Tolosa, Cataluña y más recientemente á Italia (4):

(1) *Segunda parte de la Coronica general de España, y especialmente de Aragón, Cathaluña y Valencia... compuesta por el Doctor Pero Antón Beuter, Maestro en sacra Theologia, Protonotario Apostólico. Impressa en Valencia, en casa de Pedro Petricio Mey, junto á San Martin, 1604.*

Fol. xliiij-xliiii vto.

Esta es segunda edición. La primera se hizo en Valencia, 1551, por Juan Mey.

(2) Impresa en 1609 en la Segunda Parte de Lope. Incluída en el tomo 8.° de la edición académica.

(3) *Ueber die Lais, Sequenzen und Leiche* (Heidelberg, 1841), pág. 217.

(4) Véase lo que sobre este punto discurre larga y docta-

conjeturó también que hubo una versión provenzal, base del *Lay* inglés. Facilitarían la atribución á un conde de Barcelona, tratándose de una emperatriz de Alemania, las relaciones feudales que mediaron entre el imperio alemán y la Provenza, cuyo condado estuvo unido al de Barcelona (1). Conviene añadir que en la poesía popular catalana no hay el menor rastro de este argumento, que Milá tenía por exótico.

Sin contradecir en lo esencial estas conclusiones de Wolf y Milá, Gastón París llega á precisarlas mucho más en el erudito y penetrante estudio que consagró á esta materia (2). Según sus conjeturas, existió ante todo un viejo poema germánico, de pura invención, sobre una reina injustamente acusada de adulterio, y victoriosamente defendida en combate judicial por un campeón joven y de pequeña estatura, contra un calumniador de talla y fuerza excepcionales: sobre este tema poético se injertaron sucesivamente dos tradiciones históricas, más ó menos alteradas: la leyenda merovingia de la reina Gundeberga, narrada por Fredegario y Paulo Diácono: y otra leyenda provenzal fundada en hechos históricos que se remontan al siglo IX. La emperatriz Judith, segunda mujer de Ludovico Pío, fué acusada en 830 por los dos condes Hugon y Matfrido, de adulterio con su camarero Bernardo, duque de Septimania, conde de Tolosa y Barcelona. En Febrero de 831, Judith se justificó ante la asamblea de Aquisgrán con la prueba del juramento, y aquel mismo año Bernardo, que se había retirado á

mente, á propósito del episodio de Ariodante y Ginebra, en el Ariosto, el profesor Pío Rajna en su hermoso libro *Le fonti dell' Orlando Furioso* (Florencia, 1876), pp. 132-140. De la historia de Gundeberga, muy enlazada con nuestra leyenda, trata con mucha sagacidad el mismo Rajna en *Le Origini dell' Epopea Francese...* (Florencia, 1884) pág. 191.

(1) *De la poesía heroico-popular castellana*, pág. 394.

(2) *Le Roman du Comte de Toulouse* (extracto de los *Annales du Midi*, tomo XII, Tolosa, 1900).

Barcelona, compareció en otra Asamblea celebrada en Thionville, ofreciendo defender por medio de un combate judicial, la inocencia de la emperatriz y la suya. Ninguno de los acusadores aceptó el reto, y los dos condes, Hugon y Matfrido, fueron condenados como reos de alta traición, volviendo Bernardo á sus condados de Provenza y España (1). De este modo se explica el nombre de Bernardo de Tolosa dado al conde en el poema inglés, y el título de Barcelona que se le atribuye en nuestras leyendas y romances, así como también el poner en Aquisgrán la escena del combate judicial.

Ninguna canción de gesta trata este argumento, con haber sido tantas las que celebraron á Guillermo de Tolosa, padre de Bernardo. Pudo ser transmitida por algún relato en prosa latina, y es singular que los textos más antiguos de la leyenda aparezcan en España, no ya con Desclot, ni siquiera con la *Crónica General* (como creyó Gastón París), sino con el Arzobispo don Rodrigo, de quien tradujo literalmente la *General* todo lo relativo á la acusación de la reina de Navarra, mujer de D. Sancho el Mayor, que es una adaptación ó variante del mismo tema, sin el menor fundamento histórico.

En todas las formas catalanas de la leyenda, desde Desclot á Beuter, se conserva con bastante fidelidad el rastro de la historia, siendo no el amor, sino la ge—

(1) Las relaciones entre estos hechos históricos y la leyenda del conde de Barcelona, fueron señaladas primeramente por un erudito alemán, Gustavo Lüdtke, en un libro que no hemos visto más que citado por G. Paris, el cual declara haber tomado de él lo más substancial de su estudio: *The Earl of Tolous and the Emperes of Almayn, eine englische Romanze aus dem Anfange des 15 Jahrhunderts, nebst litterarischen Untersuchungen über ihre Quelle, die ihr verwandten Darstellung, und ihre geschichtliche Grundlage, herausgegeben von Gustav Lüdtke.* (Berlín, 1881, tomo III de la *Sammlung englischer Denkmoeler in kritischen Ausgaben.)*

nerosidad, el celo por la justicia, la lealtad feudal, los motivos que impulsan al héroe, el cual, por otra parte, sólo revela su nombre á la emperatriz, que pasado cierto tiempo va con triunfal aparato á darle las gracias en su remoto condado. El autor anónimo de un poema francés perdido, del cual se derivan, según las investigaciones de G. París, un poema inglés del siglo XIV, uno danés del siglo XV y dos novelas en prosa del siglo XVI, una francesa *Palanus* y otra alemana *Galmi,* complicó el asunto con nuevos elementos poéticos, que parecen tomados del ciclo de la emperatriz *Crescencia,* del de *Octaviano,* la *Reina Sevilla* y otros análogos, en todos los cuales se refieren infernales maquinaciones para perder á una inocente princesa. Pero la mayor novedad de este grupo, y ésa parece original del trovero francés, consiste en suponer un principio de antiguo y casto amor entre la emperatriz y su caballero, que se reconocen por medio de un anillo. Esta narración novelesca se complicó mucho más bajo la pluma de Mateo Bandello (nov. 44, parte 2.ª) que también hizo español á su protagonista *(Amore di don Giovanni di Mendozza e della Duchessa de Savoia, con varii e mirabili accidenti che v'intervengono).* El cuento de Bandello, tan leído en España como todos los suyos, fué dramatizado por el famoso representante Alonso de la Vega en su romántica *Comedia de la Duquesa de la Rosa,* de la cual procede, á su vez, el cuento séptimo del *Patrañuelo* de Juan de Timoneda. La versión de Bandello es la que más ha influído en el teatro: la misma tragedia de Voltaire, *Tancredo,* está inspirada en ella, aunque no directamente.

Las investigaciones de Lüdtke, de Rajna y de G. París, filian, pues, entre los temas históricos el del Conde de Barcelona y la Emperatriz de Alemania, sin que por eso pueda negarse que en su íntegro desarrollo, y tanto más cuanto más se aleja de su fuente, viene á ser un caso particular de un tema general

folklórico, el de la esposa inocente perseguida. Más adelante nos haremos cargo del influjo que esta tradición pudo ejercer sobre uno de los remances del *Conde Claros* (1).

(1) Por ser tan raros en nuestro romancero, y también en la poesía popular catalana, los argumentos de la historia antigua del Principado, mencionaré, aunque no pertenecen al número de los viejos, los tres romances que publicó Durán (n. 1229–1231) sobre el almirante catalán D. Garcerán de Pinós, cautivo en el sitio de Almería cuando la conquistó el emperador Alfonso VII en 1147. Todos los antiguos cronistas catalanes consignan esta piadosa leyenda. Prefiero por su brevedad la narración de Diago:

«En uno de los muchos asaltos que el exército christiano procuró dar á esta fuerte y poderosa ciudad fué preso por los Moros uno de los cavalleros de Cathaluña llamado don Galceran de Pinós, y llevado á otro pueblo: por cuya libertad y rescate pidió después al Rey Moro de Granada un precio excessivo, cien mil doblas de oro, cien paños de seda de Tohir ó Tauris, cien caballos blancos, cien vacas bragadas, y cien doncellas. Y aunque tan extraordinario, procuraron con todo esso buscarle don Pedro Galcerán de Pinós y doña Berenguela de Moncada, padres del cautivo, y los vassallos de la baronía de Pinós, y lo embiaron camino del puerto de Salou, donde avia ya competentes navíos para llevarlo á Granada. Pero no fué menester embarcarlo: porque en lo que hay desde Tarragona á Salou, que es poco trecho, hallaron a don Galceran con libertad. Y aviasela dado el bienaventurado proto-martyr san Estevan, patron de su villa de Bagan, cabeza de la baronía de Pinós, á quien él avia estado continuamente pidiendo essa merced. Que en el postrer dia de su prisión a la tarde le apareció vestido como diácono y cercado de gran claridad, disiendo baxava del cielo para librarle. Vió la maravilla otro cavallero cathalan compañero suyo que con él avia sido cautivado en la misma jornada de Almería, llamado Sancernin, señor del castillo de Suyl: y quedando con ella enseñado para procurar su libertad, invocó a san Ginés, patron de su castillo: el qual al punto le apareció para dársela. Los dos santos sacaron de la prision a estos cavalleros tan poderosamente que el dia siguiente al romper del alva dieron con ellos en el dicho puer-

A los tiempos más gloriosos de la Confederación catalana-aragonesa nos transportan los pocos romances relativos á Alfonso V, el conquistador de Nápoles, el *magnánimo* Alfonso de los humanistas. Uno de estos romances es enteramente popular, y parece compuesto por algún soldado, si bien en una de las versiones se ha introducido el nombre clásico de Héctor. La idea de la composición es sencilla y patética. El rey, próximo ya á la conquista de la bella Parténope, siente un acceso de melancolía, recordando que ha gastado veintidós años, los mejores de su vida, en tal empresa, y perdido en ella á su hermano el infante D. Pedro, «el mejor caballero que salió de España», herido mortalmente de un tiro de lombarda en 1438.

Miraba de Campo Viejo — el rey de Aragón un día,
Miraba la mar de España — cómo menguaba y crecía;
Miraba naos y galeras; — unas van, otras venían;
Unas venían de armada, — otras de mercadería;
Unas van la vía de Flandes — otras las de Lombardía.
Esas que vienen de guerra — ¡oh cuán bien le parecían!
Miraba la gran ciudad — que Nápoles se decía;
Miraba los tres castillos — que la gran ciudad tenía:
Castel Novo y Capuana, — Santelmo, que relucía,
Aqueste relumbra entre ellos, — como el sol de mediodía.
Lloraba de los sus ojos, — de la su boca decía:
—¡Oh ciudad, cuánto me cuestas—por la gran desdicha mía!
Cuéstasme un tal hermano, — que por hijo le tenía;

to de Salou. Historia es de la qual hacen mención Pedro Tomich, Pedro Miguel Carbonell y algunos modernos».

Historia de los victoriosissimos antiguos Condes de Barcelona... Compuesta por el Presentado Fr. Francisco Diago de la Orden de Predicadores... Año 1603... Impressa en Barcelona en casa Sebastian de Cormellas al Coll. Fol. 232 vto.

De los tres romances, el de la *Rosa Española*, de Timoneda, que es el más antiguo y muy pedestre por cierto, es una mera versificación del texto de Beuter (*Libro segundo de la Chronica de España,* fol. XLVI), que por ser muy largo no transcribo, dejando al diligente lector la comprobación. Los otros dos romances son de autor conocido, Gabriel Lobo y Laso de la Vega, poeta de fines del siglo XVI, y ofrecen más agradable lectura.

Cuéstasme veinte y dos años, — los mejores de mi vida;
Que en tí me nacieron barbas, — y en tí las encanecía (1).

Otro romance hay de consolación á la Reina Doña María de Aragón por la eterna ausencia y manifiesto desvío de su esposo Alfonso V. No es popular, sino artístico, de fecha segura (1442) (2) y de poeta conocido, el llamado Carvajal ó Carvajales, ingenio el más fecundo y notable de los que figuran en el *Cancionero de Stúñiga* (3). Fué Carvajal, el poeta áulico de Alfonso V, el más complaciente servidor literario de sus flaquezas (4) y sin duda por eso se creía obligado, con

(1) Prefiero el texto de la *Silva* de 1550, que es el más completo. El del *Cancionero de Romances* tiene este extraño final:

Cuéstasme un pajecico—que más que á mí lo quería...

(2) Infiérese de estas palabras que dice la reina en el romance mismo :

Dejó á mí ¡desventurada!—años veintidos había...

La conquista de Nápoles dió comienzo en 1420.

(3) *Cancionero de Lope de Stúñiga, códice del siglo XV. Ahora por vez primera publicado.* Madrid, 1872 (Tomo 4.° de la *Colección de Libros Españoles Raros ó Curiosos)*, págs. 317-326. El romance había sido ya impreso por los traductores de Ticknor (págs. 509 y 510).

(4) No sólo Carvajal, sino Juan de Tapia, Juan de Andújar, Fernando de la Torre, Suero de Ribera y otros poetas del *Cancionero de Stúñiga*, aluden sin ambajes á la pasión del Rey por la famosa Lucrecia Alagnia ó de Alanio, y envuelven en nubes de incienso á esta su favorita predilecta.

Tampoco fué Carvajal el único poeta que intentó consolar á la Reina Doña María en su forzada viudez, que la dió ocasión de mostrar tanto tino político y firmeza de carácter. De un aragonés, Pedro de Santa Fe, hay en uno de los cancioneros de la biblioteca de Palacio (VII-A-3), una composición titulada *Remedio á la reina de Aragón por la absencia del rey,* donde con candorosa rudeza de soldado llega á dar á la reina el siguiente consejo, para *cuando del rey haya gana,* durante su ausencia:

Quando muy blanda cometa
La sutil concupiscencia,
Sea freno continencia
Por muy segura dïeta

previsión laudable, á componer versos encomiásticos y consolatorios á la desdeñada y moralmente divorciada reina María.

Este romance fué enviado al sabio rey, probablemente por el trovador mismo, y va encabezado con una carta escrita á nombre de la reina en el latinizado y retórico estilo, que estaba de moda entre los prosistas de aquel siglo y de aquella corte. Es curioso documento, que debe transcribirse aquí para mejor inteligencia del romance.

«Aquí comiença la epístola de la Sennyora reyna de Aragón, donna María, enviada al sennor rey don Alfonso, marido suyo, renando (sic) est Italia pacíficamente.

»Á ti el famoso et moderno César, cuyas manos besando con reverencia, non menos que debo á ti, por cuya absencia, lealtad aflige et multiplica el mi lícito deseo, tú syn culpa, et io con iusta rason querellosa, ¿de quién me quexaré ó á quién me querellaré de ty, sy non á ti solo, en cuyo poder toda mi esperança vive? E contempla, por Dios, siquiera una hora en el día en quien tanto te ama, é piensa en espacio de treynta annos quanto poco mis oios han gozado de tu vista et ya que la universal pas has fecho en la grande et rigurosa militante Italia, da con solicitud segura orden á tus grandes fechos, é una breve execución á tu partida et deseada venida, por consolar aquella que, syn tu vista, ser consolada non puede. É ruégote, quando la querellosa letra leerás, piadosamente quieras contemplar en los servicios et afectuoso amor de aquella que te la envía, rogándote non fallen en ti dureza nin carestía de fe mis piadosas et verdaderas palabras, é ya que mys ruegos, mezclados con lágrimas, contrastando tu deliberada partida, resister nunca pudieron, quando fuyste in África, donde por áspera et sanguinosa batalla venciste, et por armas sobraste al potente rey de Carthago, et enfecionaste et embrigaste (sic) todas las yslas de ynfiel sangre con alguna de la tuya.

É de aquí vencida la terra, et puesta á sacomano gloriosamente con la sancta victoria triunfando, tornaste en la grand Grecia, non olvidando la peligrosa empresa, que con iusto título, esfuerzo, peligro, saber et manos lançaste é despoiaste del reyno al gallico rey, que duque agora se llama. Te ruego, pues tu empresa con glorioso triunfo acabaste, é otros sennores et communes tributos te fasen, quieras venir, et non olvidar aquella que nunca te olvida. É non quieras menospreciar la grand constancia et lealtad de tus originales reynos et fieles vasallos, que continuamente ruegan et fasen oración por tu próspera vida, deseando tu venida, et non con menos deseo que los árboles, despoiados et fatigados del tempestuoso et trabaioso invierno, esperan la plasiente primavara que los cubra é vista de nuevas et verdes fojas, et los orne de preciosas et odoríferas flores. Ansy tus naturales esperan lanzar todas angustias tribulaciones, é por tu venida ser resucitados, renovados et vestidos de nueva alegría, que con sola vista de tu cara, contentos, alegres é pagados, olvidarán quantas persecutiones et muertes é dannos en el adverso tiempo por tu servicio han padecido. Aunque segund mi fortuna, con dubdosa et triste sperança vivo temiendo, te será más plasiente oyr la presente, que en xecución poner la petitión de aquélla. Porque, muy claro César et sennor mío, te suplico, non porque io sea digna, más por reverencia de aquel que de tantos ynfinitos peligros te ha guardado et de tantos triunfos et victorias te ha coronado, más que á otro viviente, quieras venir et non dilatar tu partida, porque mi grand deseo me causa tan grande et continuo pensamiento, que cada día me apropinqua al peligroso passo, tanto que temo sabrás de mí la última nueva, antes que io de ti la segunda venida. Pero aunque muera con esta rabiosa mansilla et con este intrínseco deseo, de tanto grand título me alegro, que por tu fama será mi muerte sabida et nombrada por todo el universo, et dirán: muerta es la

dolorosa segunda María, mujer de César Alfonso el Magno, que asás título es a mi ser reyna mujer tuya, et morir por tuya; e yrte yo á esperar en aquel siglo do mi esperança será cierta, que non podrás fuyr».

Si no se acepta la atribución de tres romances viejos á Juan Rodríguez del Padrón, consignada en un manuscrito del Museo Británico, Carvajal es sin disputa el más antiguo de los trovadores de cancionero que hasta ahora aparecen cultivando nuestro género nacional, puesto que además de este romance histórico tiene uno amatorio *Terrible duelo facía*. En ambos, especialmente en el de *Retrayda estaba la reyna*, á vueltas de reminiscencias clásicas como *el templo de Diana* y lo de *seguir á Mars, dios de la caballería*, se advierte que el empleo del metro popular, comunicando al poeta los hábitos propios del género, le presta á veces una sencillez de expresión y de sentimiento que contrasta con el énfasis pedantesco de la supuesta carta de la reina. No se trata de un canto popular refundido, ni el asunto era para cantado por las plazas, como advirtió cuerdamente Milá; pero es significativo que convenga con el romance *Mirando de Campo Viejo*, no sólo en la asonancia, sino en el número de *veintidós* años de ausencia de que la Reina se queja, y además es cierto que en los oídos del poeta culto zumbaban ecos de viejos romances de muy diverso asunto. Sin este fondo de poesía tradicional, no hubiese logrado versos como éstos:

Vestida estaba de blanco — un parche de oro cennia,
Collar de jarras al cuello — con un grifo que pendia,
Pater-noster en sus manos, — corona de palmería...
Maldigo la mi fortuna — que tanto me perseguía;
Para ser tan mal fadada, — muriera cuando nacía.
¡Y muriera una vegada — y non tantas cada día!
¡Oh muriera en aquel punto — que de mi se despedía
Mi marido y mi señor — para ir en Berbería!
....
Dije con lengua rabiosa — con dolor que me aflegía:
— «¡Oh maldita seas Italia, — causa de la pena mía!

¿Qué te fise, reina Juana,—que robaste mi alegría,
Y tomásteme por fijo—un marido que tenía?.....

Á la conquista de Navarra por el rey Católico (1513-1515) se refiere un curiosísimo romance semi-popular, hallado por Wolf entre los pliegos sueltos de la biblioteca de Praga. Seguramente no fué compuesto por ningún castellano, sino por un navarro, partidario del destronado rey Juan d' Albret, á quien introduce querellándose de su suerte y del abandono en que le dejaba su aliado el rey Luis XII de Francia. De semi-popular hemos calificado esta pieza poética, porque la personificación de la Fortuna indica en el autor reminiscencias clásicas, ó más bien, influjo de la escuela alegórica de los trovadores (1):

Los aires andan contrarios,—el sol eclipse hacía,
La luna perdió su lumbre,—el norte no parecía,
Cuando el triste rey don Juan—en la su cama yacía,
Cercado de pensamientos,—que valer no se podía.
—¡Recuerda, buen rey, recuerda,—llorarás tu mancebía!
¡Cierto no debe dormir—el que sin dicha nacía!
—¿Quién eres tú, la doncella?—dímelo por cortesía.
—Á mí me llaman Fortuna,—que busca tu compañía.
—¡Fortuna, cuánto me sigues,—por la gran desdicha mía,
Apartado de los míos,—de los que yo más quería!
¿Qué es de tí, mi nuevo amor?—¿qué es de tí, triste hija mía?
Que en verdad hija tú tienes,—Estella por nombradía.
¿Qué es de tí, Olite y Tafalla?—¿qué es de mi genealogía?
¡Y ese Castillo de Maya—que el duque me lo tenía!
Pero si el rey no me ayuda,—la vida me costaría.

Supone Wolf que este romance había sido contrahecho de uno de los del rey D. Rodrigo:

Los vientos eran contrarios,—la luna estaba crecida,
Los peces daban gemidos—por el mal tiempo que hacía,
Cuando el rey don Rodrigo—junto á la Cava dormía,
Dentro de una rica tienda—de oro bien guarnecida.....
Allí hablara una doncella—que Fortuna se decía.....

(1) Se me figura que el autor de este romance tuvo presente la *exhortación* de Juan del Encina al Rey Chico:

¿Qué es de tí, desconsolado?—¿Qué es de tí, rey de Granada?
¿Qué es de tu tierra y tus moros?—¿Dónde tienes tu morada?

Para mí es evidente la imitación contraria. El romance del rey de Navarra (basta leerle) es contemporáneo de la conquista y muy desaliñado: el de don Rodrigo, de ejecución más esmerada, aparece tardíamente en la *Rosa Española* de Timoneda (1573) formando una introducción elegante, pero de todo punto inoportuna, á otro romance verdaderamente viejo, el que principia «Las huestes de don Rodrigo».

Un pequeño ramillete puede formarse con los romances relativos á la historia y tradiciones de Portugal, alguno de ellos popular todavía en comarcas bien lejanas de aquel reino (1). Con esta popularidad contrasta la ausencia en la poesía portuguesa de toda variante de ellos, y aun de todo canto histórico tradicional, fenómeno varias veces observado y que comprueba la escasa originalidad de los romances del país vecino. No es verosímil, por consiguiente, que estos pocos romances históricos fuesen compuestos primitivamente en portugués: algún rastro hubiera quedado de ellos, donde han quedado tantas y tantas canciones novelescas y caballerescas, traducidas del castellano.

Nos inclinamos, pues, á creer que el primitivo romance sobre la muerte de Doña Inés de Castro estaba en castellano y no en portugués, pero de su existencia á fines del siglo XV tenemos irrecusable testimonio en las quintillas de García de Resende, que en su *Cancionero* se titulan *Trovas á maneira de romance feitas á morte de Doña Inés de Castro* (2). Estas sencillas y afectuosas coplas, que tienen el mérito de haber introducido en la poesía culta un asunto tan poético y tan nacional, abriendo camino á la clásica musa de Ferreira y de Camoens, conservan el eco de un romance viejo, que debía de parecerse en todo, menos en los nombres, á otro que hoy tenemos, y que sólo en

(1) Uno de los de Doña Isabel de Liar era cantado todavía en Cataluña en tiempo de Milá, y acaso continúe siéndolo.

(2) *Cancionero General* (ed. de Sttugart, tomo III, pág. 617).

apariencia trata diverso argumento. Dicen las coplas de Resende:

Estaua muy acatada,
Como prinçesa seruida,
Em meus paços muy honrrada,
De todo muy abastada,
De meu senhor muy querida.
Estando muy de vaguar,
Bem fora de tal cuidar,
Em Coymbra d'aseseguo,
Polos campos de Mondeguo
Caualeyras vy somar.....

Compárese el principio de uno de los romances de *Doña Isabel de Liar* (núm. 104 de la *Primavera*):

Yo me estando en Giromena—á mi placer y holgar,
Subiérame á un mirador—por más descanso tomar:
Por los campos de Monvela—caballeros vi asomar.....

El romance en que se inspiró Resende se cantaba todavía en Castilla á principios del siglo XVII, con alteraciones sin duda, pero aplicado siempre á Doña Inés de Castro y á las riberas del Mondego, no á las del fantástico *Monvela*. En esta forma le alcanzaron los dos poetas dramáticos que entonces trataron este argumento, el Licenciado Mexía de la Cerda y Luis Vélez de Guevara. El primero en su *Tragedia famosa de Doña Inés de Castro, Reina de Portugal* (acto 2.°), glosa algunos versos del romance (1):

Por los campos de Mondego—caballeros veo asomar;
En el talle muestran ser—más de guerra que de paz.
Hacia donde estoy se acercan;—*lanzas y adargas traen,*
Ya conozco al uno dellos—conózcole por mi mal.
Don Rodrigo de Mombela—á quien dicen del Marchal,
Primo hermano de la Reina—y mi enemigo mortal.
En verte triste, cuitada—he visto mala señal;
....

(1) Publicada en la *Tercera parte de Comedias de Lope de Vega y otros autores* (Barcelona, 1612), y reimpresa en la colección Rivadeneyra *(Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega)*.

Compárese con los versos equivalentes del ya citado romance de Doña Isabel de Liar:

Ellos no vienen de guerra—ni menos vienen de paz,
Vienen en buenos caballos,—lanzas y adargas traen (1).
Desque yo lo ví mezquina—parémelos á mirar.
Conociera al uno dellos—en el cuerpo y cabalgar;
Don Rodrigo de Chavela—que llaman del Marichal,
Primo hermano de la reina,—mi enemigo era mortal:
Desque yo triste le viera—luego vi mala señal.

En *Reinar después de morir*, preciosa comedia de Luis Vélez, la imitación es más directa, y sólo del principio del romance:

Por los campos del Mondego—caballeros vi asomar,
Y según he reparado,—se van acercando acá.
Armada gente los sigue;—¡válgame Dios! ¿qué será?

Si las comedias prueban la popularidad del romance de Doña Inés en pleno siglo XVII, si las trovas de Resende atestiguan su existencia una centuria antes, todavía implica mayor antigüedad la semejanza de su principio «Yo me estando en Giromena», con el «Yo me estaba allá en Coimbra», de un romance indisputablemente viejo entre los del rey D. Pedro de Castilla. Una y otra manera de empezar pueden proceder del todavía más antiguo «Yo me estaba en Barbadillo», pero creo que es más estrecha la relación entre los dos romances que tratan asuntos coetáneos. La aparición inesperada del nombre de *Coimbra* en el romance de la muerte del Maestre de Santiago, donde nada tiene que hacer, es un *lapsus* de la memoria del juglar, una repetición mecánica de las primeras palabras del romance de Doña Inés, donde cuadra á maravilla el nombre de aquella ciudad, y no el de *Giromena* (Jurumenha) que actualmente aparece.

¿Dónde, cuándo, por quién, con qué objeto pudieron

(1) Aun en la falta de una sílaba en este hemistiquio, convienen el romance y el poeta dramático.

ser convertidos los romances de doña Inés de Castro en romances de doña Isabel de Liar? Imposible es, á lo menos para mí, contestar á tales preguntas. Sólo sé que sin perjuicio de que el romance genuino siguiera cantándose, de lo cual dan fe las obras dramáticas, los romances refundidos son los únicos que se encuentran en nuestras colecciones, á partir del Cancionero de Romances de Amberes y de la *Silva* de Zaragoza de 1550. Su texto es también el de las *Rosas*, de Timoneda, y el único que hasta ahora ha aparecido en los pliegos sueltos. La catástrofe que en estos romances se describe es seguramente la de doña Inés de Castro; pero todas las huellas de la historia están cuidadosamente borradas, cambiados todos los nombres de personas y lugares, sin exceptuar uno solo. Para nada se habla de los verdaderos matadores, Alvaro González, Diego López Pacheco y Pero Coello. En cambio suenan como fautores y ejecutores del asesinato personajes enteramente imaginarios: un marqués de Villarreal, un don Rodrigo de Chavela, el duque de Bavia, el de Salinas y el obispo de Oporto. Ya hemos advertido el cambio de nombre en la protagonista. Al príncipe D. Pedro se le transforma en un rey D. Juan Manuel que dominaba en Ceuta y en Tánger. Desaparece, por de contado, la intervención del padre, y se dan por causa de la catástrofe los celos de una reina sin nombre, ofendida con la manceba de su esposo y envidiosa de su fecundidad. Tantas y tan extrañas modificaciones nó bastan para borrar el fondo del asunto, puesto que los romances refieren no sólo la muerte de doña Inés, sino también su póstuma coronación; pero dejan en el ánimo una gran incertidumbre sobre los motivos de tan peregrino *rifacimento*.

Que la tradición positiva en el canto popular tiende á borrarse por sí misma, degenerando al fin en novelesco lo que fué primitivamente histórico, es ley del *folk-lore* universal, y tiene dentro del nuestro numerosas comprobaciones. Pero ninguna de ellas es ade-

cuada al caso presente, porque á mediados del siglo XVI, cuando se compilaron nuestros primitivos romanceros, los cantos históricos estaban muy vivos en la memoria del pueblo, fueron recogidos en gran número, y en ninguno de ellos se advierte la extravagante transformación que sufrieron los de doña Inés de Castro. A mayor abundamiento puede alegarse el texto de los poetas dramáticos, que dan indicios claros de haber conocido un romance, menos desviado que los actuales de su verdadero cauce.

Ni á flaqueza de memoria ni á ignorancia pueden atribuirse las profundas alteraciones que el hecho histórico recibe en estos romances. Son voluntarias, sin duda, y obedecen á un sistema. ¿Pero quién pudo tener interés en desfigurar de esta suerte una tradición auténtica y tan sabida de todo el mundo? Los nombres de los asesinos de doña Inés constaban en la crónica de Fernán Lopes y en tantas otras: ¿de qué servía ocultarlos? ¿A qué inventar el personaje de doña Isabel de Liar y suponerla de bajo nacimiento, cuando á todos era notorio el claro linaje de la Castro? Hay aquí algo de enigmático, que no se explica ni por vanidad genealógica ni por adulación monárquica, pero que tampoco parece racional atribuir al mero capricho de un juglar.

Esperando que otro resuelva este intrincado problema, contentémonos con admirar los rasgos de pasión y ternura que el primer romance tiene, lo interesante y dramático de la narración, que compite en los detalles con la del conde Alarcos:

Respondió doña Isabel—con muy gran honestidad:
— Bien parece que soy sola—no tengo quien me guardar,
Ni tengo padre ni madre—pues no me dejan hablar;
Y el rey no está en esta tierra—que era ido allende el mar;
Mas desque él sea venido—la mi muerte vengará.
— Acabades ya, señora,—acabades ya de hablar.
Tomalda, señor obispo,—y metelda á confesar.
Miéntras en la confesión—todos tres hablando están,
Si era bien hecho ó mal hecho—esta dama degollar:

Los dos dicen que no muera,—que en ella cualpa no ha.
Don Rodrigo es tan cruel,—dice que la ha de matar.
Sale de la confesión—con sus tres hijos delante:
El uno dos años tiene,—el otro para ellos va,
Y el otro era de teta—dándole sale á mamar,
Toda cubierta de negro;—lástima es de la mirar...
Tiéndenla en un repostero—para allí la degollar.
Así murió esta señora,—sin merecer ningún mal.

Los otros dos romances que pintan la desesperación y venganza del príncipe son muy inferiores; pero aun así aventajan á los artísticos de Gabriel Lobo (1), á uno vulgar muy curioso que anda todavía en pliegos de cordel (2) y á otro portugués que enviaron á Teófilo Braga, como «hallado entre los papeles de un burgués honrado de Oporto» (3), y que, á mi juicio, no es de fines del siglo XVIII, como da á entender aquel erudito, sino de fabricación moderna y romántica, lo mismo que la lamentación á la muerte de doña Inés, que con sorpresa se encuentra en la estadística de Portugal de Balbi (4).

Para afirmar que existieron cantos portugueses sobre la muerte de doña Inés de Castro tampoco basta la hipotética insinuación de un antiguo comentador de los *Lusiadas*, que habla á bulto de coplas y cancio-

(1) Núm. 1.236 y 1.237 de Durán.

(2) Núm. 1.301 del Romancero de Durán.

(3) *Cantos populares do Archipelago Açoriano*. Porto, 1869, pág. 345.

Dos seus paços de Coimbra
Nobre Infante se partia,
Com seus pagens e creados
Para real montaria.
Vae em ginete formoso
Que encantava quem o via;
Leva seu açôr em punho,
Falcoeiro a quem cumpria...

(4) Balbi *Essai statistique sur le Royaume de Portugal*, t. II. App. *Geographie litt.*, p. VII. Reproducido por T. Braga en sus *Questões de Litteratura e Arte Portugueza*, Lisboa, s. a. páginas 140-143.

nes del pueblo, como suelen muchos (1). Afortunadamente la pobreza de la musa popular está aquí bien compensada por la excelencia de la poesía erudita, que sacó de este argumento la primera tragedia clásica digna de este nombre en el Renacimiento, y el más bello episodio del poema más nacional de Europa, sin contar otras notables producciones de varias literaturas, ya dramáticas, ya narrativas, ya novelescas, debidas algunas de ellas á ingenios próceres (2).

Con los tres romances de doña Isabel de Liar juntó Wolf otro del mismo asonante y análogo principio, en que la protagonista se llama también doña Isabel, pero parece que se trata de distinta persona:

Yo me estando en Tordesillas—por mi placer y holgar,
Vínome al pensamiento,—vínome á la voluntad
De ser reina de Castilla,—infanta de Portugal.
Mandé hacer unas andas—de plata que non de al,
Cubiertas con terciopelo—forradas en tafetán.
Pasé las aguas del Duero,—pasélas yo por mi mal,
En los brazos á don Pedro—y por la mano á don Juan.
Fuérame para Coimbra,—Coimbra de Portugal:
Coimbra desque lo supo—las puertas mandó cerrar.
Yo triste que aquesto vi,—recibiera gran pesar:
Fuérame á un monasterio—que estaba en el arrabal.
Casa es de religión—y de grande santidad:
Las monjas están comiendo—ya querían acabar.
Luego yo desque lo supe—envié con mi mandar

(1) «As filhas de Mondego, diz Camões, que longo tempo fizeram memoria de esta morte de Dona Inez, o que se entende nas cantigas que logo saem e se compoen quando algum caso notavel acontece, como quando matarom D. Alvaro de Luna en Castilla. Estas cantigas e romances duraran mais na bocca das moças de cantaro e lavandeiras, principalmente onde a gente é alegre e prazenteira como a de Coimbra, onde esta historia aconteceu».

(Comentario de D. Marcos de S. Lorenzo á Camoens, escrito en 1633, citado por T. Braga en su *Floresta de varios romances*, pag. 211.)

(2) Una bibliografía no completa, pero interesante, de este tema poético, puede verse en las notas de Julio de Castilho a su tragedia *D. Ignez de Castro* (París, 1875, págs. 341-356).

A decir á la abadesa—que no se tarde en bajar,
Que espera doña Isabel—para con ella hablar.
La abadesa, que lo supo,—muy poco tardó en bajar:
Tomárame por la mano,—á lo alto me fué á llevar.
Hízome poner la mesa—para haber yo de yantar.
Después que hube yantado—comenzóme á preguntar
Cómo vine á la su casa,—cómo no entré en la ciudad.
Yo le respondí: — Señora,—eso es largo de contar:
Otro día hablaremos—cuando tengamos lugar.

La narración prometida aquí no se continúa en ninguna otra parte, y el romance queda todavía más misterioso que los de doña Isabel de Liar; pero es evidente que para nada alude á la catástrofe de doña Inés de Castro. Durán conjetura, muy acertadamente á mi juicio, que con el nombre de Isabel está disimulado aquí el de la altiva é intrigante doña Leonor Téllez, mujer del rey D. Fernando I de Portugal, y suegra del de Castilla, D. Juan I, la cual, efectivamente, murió retraída en un monasterio de Tordesillas, en 1405. Sus aventuras, mal conocidas por algún juglar ó alteradas en la fantasía del pueblo castellano, pudieron ser el germen de esta rara composición.

A esta misma doña Leonor Téllez y á su primer marido Juan Lorenzo de Acuña, llamado *el de los cuernos de óro,* porque cuentan que los ostentaba en la corte de Castilla después que se refugió en ella, huyendo del rey, que le había robado su esposa (1), se refiere otro romance todavía más singular, que se ha conservado hasta nuestros días en la memoria de los judíos de Salónica, y que pertenece al mismo ciclo que los anteriores hasta por la comunidad del asonante:

¡Gian Lorenzo, Gian Lorenzo—quién te hizo tanto mal!
—Por tener mujer hermosa—el rey me quiere matar.
Yo estando en la mi puerta—con la mi mujer leal,
Taniendo la mi vigüela—mis hijos al son bailar,

(1) Sobre el infortunio conyugal del pobre Juan Lorenzo versa la comedia de D. Francisco de Rojas, D. Antonio Coello y Luis Vélez de Guevara, *También la afrenta es veneno.*

Alsí mis ojos en lexos,—quanto más los pude alzar,
En los campos de Arzuma—gran gente vide baxar;
El corazón me lo diera—que era el rey de Portugal,
Que viene por los mis hijos—y la mi mujer leal...
—«Estéis en buen hora, rey—Gian Lorenzo, en mal vengades...»
Yo le hablaba con buenas—él me respondía mal.
— Si vos plase, oh buen rey—de me venir visitar?
— ¿Y para toda esta gente—qué les daréis á ermosar?
— Para todas estas gentes—vacas y carneros hay;
Para mí y vos, buen rey,—pichonicos con agrás.
En mientres que ordenan mesas—vamos al güerto á espasiar.
En la huerta de Gian Lorenzo—hay cresido un buen rosal,
Arrancó de ahí una rosa,—una rosa del rosal,
Á la mujer de Gian Lorenzo—á ella la fuera dar:
—«Tomárais esta rosa,—esta rosa del rosal,
Y de aquí en quince días—seréis reina en Portugal».
— «No matéis á Gian Lorenzo—ni lo quijeráis matar;
Desterraldo de sus tierras—que de ellas no coma pan,
Que es padre de los mis hijos,—marido en mi mosedad».
Yoraba Gián Lorenzo—lágrimas de voluntad.
— Non yoréis, Gian Lorenzo—ni quisiérades llorar.
En forma de carbonero—me vernéis á visitar
Mataré yo al buen rey—y vos asento en su lugar (1).

Aunque este romance haya padecido mucho en la tradición oral, como todos los de su clase, todavía conserva el nombre de Juan Lorenzo, y con él la clave de su argumento enteramente histórico, salvo la pintoresca ingenuidad de los detalles y las palabras de consuelo de aquella mala hembra, que nunca pensó en disfrazar de carbonero á su marido para hacerle rey de Portugal.

El romance «Quéjome de vos, el rey» (núm. 108 de la *Primavera)*, nos traslada á la época de D. Juan II de Portugal, á quien sus contemporáneos llamaron *el Príncipe Perfecto*, nivelador sin escrúpulos, político maquiavélico, encarnación vigorosa y siniestra del absolutismo del Renacimiento entre nuestros monarcas peninsulares. Luchó á brazo partido con el poder de la

(1) Este romance, con otros varios de la misma procedencia judaico-hispánica, me fué comunicado en 1885 por mi difunto amigo D. Carlos Coello, residente á la sazón en Constantinopla. Véase el t. III de la *Primavera*, pág. 297.

Nobleza, que había sido incontrastable durante el reinado de su predecesor Alfonso V; la venció, abatió y humilló por fuerza y maña; levantó sobre sus ruinas el prestigio de la monarquía aliada con el pueblo; reconstruyó un reino desquiciado; cerró definitivamente la Edad Media en Portugal, y abrió las puertas al período espléndido de su historia. Como todos los reyes que en aquel tiempo llamaban *justicieros*, no siempre distinguió la justicia de la venganza, ni retrocedió ante el asesinato político, ni fué escrupuloso en la elección de medios, triunfando á veces con tan malas artes como Luis XI de Francia, cuya obra política tiene mucha semejanza con la suya. Dos episodios capitales de esta terrible lucha con sus grandes vasallos, son la tragedia de Évora y la de los palacios de Setúbal.

El duque de Braganza era el magnate más poderoso del reino, y quizá de toda España. Tenía el señorío de más de 500 villas, ciudades y fortalezas; podía poner en pie de guerra 3.000 caballeros y 10.000 infantes. Y toda esta grandeza y poderío se acrecentaba con la alianza de sus tres hermanos, el condestable de Portugal, el conde de Faro y el duque de Viseo, poseedores todos de grandes estados. Esta familia había sido árbitra de Portugal en tiempo del débil Alfonso V; entre ella y D. Juan II se levantaba, además del antagonismo político, la ensangrentada sombra del glorioso infante D. Pedro (abuelo del rey), traidoramente inmolado en la celada de Alfarrobeira.

Desde que el Rey comenzó á desarrollar en las memorables cortes de Évora (1482) su pensamiento político, mandando examinar todas las donaciones, gracias y privilegios; ordenando á los corregidores entrar en las tierras de señorío, en cumplimiento de los mandatos regios; prohibiendo la intrusión de los hidalgos en los oficios y elecciones municipales, y prescribiendo la forma en que habían de hacer pleito homenaje á la corona los alcaides y tenientes de castillos y fortalezas; la Nobleza vió inminente su ruina, y el duque de

Braganza, su jefe natural, no contento con protestar contra la nueva forma de homenaje, se lanzó á la conspiración que había de serle tan funesta. La relación del cronista Ruy de Pina (1) no deja duda alguna sobre la existencia de estas tramas, que en vano han sido negadas después por los historiadores cortesanos y afectos á los Braganzas. Los descontentos, prosiguiendo sus tratos é inteligencias con Castilla, llegaron á formalizar una capitulación y convenio en deservicio del Rey, por la cual prometían dar entrada por sus tierras al ejército castellano y ponerse al servicio de sus monarcas.

Llegó muy pronto á oídos de D. Juan II todo el proceso de esta traición, que le fué revelada por un hidalgo llamado Gaspar Jussarte, cuyo hermano había intervenido en estos tratos. Y con aquella profunda habilidad política que nunca le faltó en los trances más críticos de su vida, empezó por entenderse con los Reyes Católicos, satisfaciendo algunas de sus demandas y estrechando vínculos de amistad y parentesco con ellos. De este modo se captó su alianza, y vinieron á quedar desamparados de todo apoyo los rebeldes, sobre cuyas cabezas cayó inflexible el cuchillo de una justicia bárbara, que dió á sus víctimas aureola de mártires. El duque de Braganza fué públicamente degollado en la plaza de Évora el 29 de Mayo de 1483, y es de ver en la viva y eficaz narración de Ruy de Pina, y en la todavía más conmovedora del P. Paulo de Santa María (2), que asistió al duque en

(1) *Collecção de livros ineditos de historia portugueza... publicados de orden da Academia Real das Sciencias de Lisboa, por José Corrêa da Serra...* Tomo II. Lisboa, 1792. *Chronica d' El Rei Dom João II. Escrita por Ruy de Pina, Chronista mór de Portugal e Guarda mór da Torre do Tombo,* pp. 18-60.

(2) Este precioso documento hállase reproducido en *O Principe Perfeito* (obra póstuma, y desgraciadamente no terminada, del gran artista histórico Oliveira Martins). Lisboa, 1896, páginas 87-89.

los últimos momentos, la entereza de alma, la fortaleza cristiana, la suprema dignidad con que murió aquel gran señor, despertando la compasión y la simpatía de los que más le habían odiado.

Esta sangrienta ejecución, que hasta en la forma recordaba el muy reciente suplicio del duque de Nemours en Francia, no aterró por de pronto á los conspiradores; antes, ardiendo sus ánimos en sed insaciable de venganza, tramaron en Santarem nueva conspiración, que tenía por objeto asesinar á don Juan II y proclamar rey al duque de Viseo, hermano de la reina doña Leonor, y heredero presunto de la corona. Más de sesenta nobles y grandes señores entraron en esta conjura, de la cual fué principal instigador el obispo de Évora, D. García de Meneses. No tenemos que detallar las bárbaras venganzas á que se entregó D. Juan II contra todos ellos. Baste decir que dió de puñaladas al duque de Viseo por su propia mano.

La poesía popular se puso inmediatamente del lado de las víctimas. Un endeble romance castellano, que debe de ser casi coetáneo, y que está ya impreso en el *Cancionero de romances,* sin año, anterior al de 1550, nos transmite las quejas de la duquesa viuda de Guimaraes y Braganza:

Quéjome de vos, el Rey,—por haber crédito dado
Del buen duque, mi marido,—lo que le fué levantado.
Mandástemelo prender—no siendo en nada culpado.
¡Mal lo hiciste, señor,—mal fuistes aconsejado!
. . . .
Vos, no mirando justicia,—habéismelo degollado;
No lloro tanto su muerte—como vello deshonrado
Con un pregón que decía—lo por él nunca pensado.
Murió por culpas ajenas,—injustamente juzgado:
El ganó por ello gloria,—yo para siempre cuidado,
Y prisiones muy esquivas—en que vos me habéis echado,
Con una hija que tengo,—que otro bien no me ha quedado;
Que tres hijos que tenía—habéismelos apartado:
El uno es muerto en Castilla,—el otro desheredado,
El otro tiene su ama;—no espero verlo criado (1).

(1) Á la misma corriente vindicatoria que este romance

Entre varios romances de materia devota, hay en el *Cancionero Espiritual* de Fr. Ambrosio Montesino (1508) uno histórico á la muerte del príncipe de Portugal D. Alfonso, esposo de la hija primogénita de los Reyes Católicos, el cual sucumbió á los diez y seis años, en 1491, de una caída de caballo, cerca de Almeirín.

Este romance, que, si no es popular por su origen, se popularizó inmediatamente, es el que comienza:

Hablando estaba la reina—en cosas bien de notar,
Con la infanta de Castilla,—princesa de Portugal...

La rúbrica de este romance dice expresamente que le *hizo* Fr. Ambrosio Montesino; pero un descubrimiento de estos últimos años puede hacer dudar que le pertenezca del todo. El eminente Gastón París publicó en el número tercero de la *Romania*, tomándola de un manuscrito francés de fin del siglo XV, una canción española anónima, que difiere en ser mucho más breve é ir acompañada de un estribillo; pero en

pertenece la comedia de Lope de Vega *El duque de Viseo*, impresa en su *Parte IV* (1617), que comprende, además de la catástrofe indicada en su título, el suplicio del duque de Braganza. Aquí, como en tantos otros casos, el espíritu de la tradición vulgar persistió en el teatro. Pudo influir también la autoridad de los eruditos portugueses contemporáneos de Lope, especialmente la de su grande amigo Manuel de Faria y Sousa, que afeaba mucho á D. Juan II entrambas muertes. Por el contrario, el discreto poeta granadino Alvaro Cubillo, en su *Tragedia del duque de Berganza* (véase *El Enano de las Musas...* Madrid, 1654, págs. 441-878), trató el mismo argumento con criterio abiertamente hostil á los Braganzas, rebelados entonces contra la monarquía española: criterio á la verdad más histórico que el de Lope, y más ajustado al testimonio de las crónicas, que acaso no conoció Cubillo directamente, sino á través del libro, entonces tan sonado, de D. Agustín Manuel de Vasconcellos, arbitrista de rara y tortuosa índole, que después de haber coadyuvado al levantamiento de D. Juan IV, murió decapitado por conspirador contra él, en 1641 (*Vida y acciones del rey don Juan el II, décimo tercero de Portugal*, Madrid, 1689).

la cual se conservan todos los rasgos poéticos y populares del romance de Fr. Ambrosio, en general con las mismas palabras. He aquí la canción:

¡Ay, ay, ay, qué fuertes penas!
¡Ay, ay, ay, qué fuerte mal!
Hablando estaba la reina—en su palacio real
Con la infanta de Castilla,—princesa de Portugal;
Allí vino un caballero—con grandes lloros llorar:
—«Nuevas te traigo, señora,—dolorosas de contar».
¡Ay! no son de reino extraño;—de aquí son, de Portugal:
Vuestro príncipe, señora,—vuestro príncipe real
Es caído de un caballo,—y l'alma quiere á Dios dar;
Si lo queredes ver vivo—non querades detardar.
Allí está el rey su padre—que quiere desesperar;
Lloran todas las mujeres—casadas y por casar.

Cotejando este romance con el de Fr. Ambrosio (1), puede creerse, como creyó Gastón París, que Montesino refundió y amplió la canción popular, añadiendo ciertos pormenores históricos; ó bien preferir la opinión de Milá, el cual supone que algún juglar ó cantor del vulgo se apoderó del romance del fraile, abreviándole, conservando tan sólo lo que ofrecía carácter más popular y acomodándolo á un aire de su tiempo. Para uno y otro sentir hay buenas razones, y por mi parte no me atrevo á resolver; pero desde luego es muy importante el hecho de conservarse todavía en la tradición poética de las islas Azores (2), aunque aplicado

(1) Núm. 1.901 de Durán. Wolf le excluyó, sin duda por tener autor conocido.

(2) *Cantos populares do Archipelago Açoriano, publicados e annotados por Theophilo Braga,* págs. 328-331.

En el *Cancioneiro* de Resende hay varias poesías sobre este mismo argumento, entre ellas una de Álvaro de Brito. Jorge Ferreira de Vasconcellos compuso un romance erudito sobre el mismo asunto, que está en su *Memorial das Proesas da Segunda Tavola Redonda,* cap. XLVI, y reproducido en la *Floresta de varios romances,* de T. Braga (1869), págs. 49-53.

Los romances de las Azores:

Casada de outo dias—a janella foi chegar...

á diverso tema, un detalle que está en el romance de Montesino y no en la canción:

Vosso marido é morto—caiu no areal,
Rebentou o fel no corpo—en duvida de escapar...
....
Que cayó de un mal caballo—corriendo en un arenal,
Do yace casi defunto—sin remedio de sanar.

Montesino, como otros poetas franciscanos, vivía muy próximo al pueblo: su cancionero está lleno de elementos populares: la mayor parte de sus poesías breves se hicieron para ser cantadas al son de otras profanas que entonces repetía todo el mundo: no es maravilla, pues, que acertase con el verdadero tono de la narración popular la única vez que trató un asunto histórico, sin olvidar por eso sus hábitos de poeta ascético y doctrinal:

Diciendo: «nuevas os traigo—para mil vidas matar:
No son de reinos extraños,—de aquí son, deste lugar:
Desgreñad vuestros cabellos,—collares ricos dejad,
Derribat vuestras coronas—y de jerga os enlutad;
Por pedrería y brocado—vestid disforme sayal...»

Ni Durán ni Wolf acertaron, á mi juicio, con la recta interpretación del romance de la muerte de la duquesa de Braganza. El texto más antiguo, peró no el más completo de este romance viejo, y, seguramente, no muy posterior á la catástrofe que narra, se halla en la segunda parte de la *Silva* de Zaragoza (1550), y tiene el número 107 en la *Primavera* de Wolf:

Un lunes á las cuatro horas—ya después de mediodía,
Ese duque de Braganza—con la duquesa reñía;
Lleno de muy grande enojo,—de aquesta suerte decía;

Casadinha de outo dias—sentadinha a janella...

han pasado de históricos á novelescos, siguiendo el proceso degenerativo de la poesía popular; pero es singular que conserven el pormenor de los *ocho dias*, que hace recordar los *ocho* meses que estuvo casada la infanta, como ha notado Morel-Fatio (*Romania*, núm. 5).

—Traidora sois, la duquesa,—traidora, fementida.—
La duquesa, muy turbada,—de esta suerte respondía:
—No soy yo traidora, el duque,—ni en mi linaje lo había;
Nunca salieron traidores—de la casa do venía.
Yo me lo merezco, el duque,—por venirme de Castilla,
Para estar en vuestra casa—en tan mala compañía.—
El duque, con grande enojo—la espada sacado había;
La duquesa, con esfuerzo—en un punto á ella se asía.
—Suelta la espada, duquesa,—cata que te cortaría.—
—No podéis cortar más, duque,—harto cortado me había.—
Viéndose en aqueste aprieto—á grandes voces decía:
—¡Socorredme, caballeros,—los que traje de Castilla!—
Quiso la desdicha suya—que ninguno parecía,
Que todos son portugueses—cuantos en la sala había.

Hay otra redacción mucho más completa y más rica de pormenores pintorescos en el *Cancionero llamado Flor de enamorados,* que recopiló Juan de Linares (Barcelona, 1575), y se halla también, aunque con variantes de poca monta, en la *Rosa española* de Juan de Timoneda. Preferiré la lección de Linares, supliendo dos versos que se omitieron en ella y están en la de Timoneda:

Lunes se decía, lunes,—tres horas antes del día,
Cuando el duque de Braganza—con la duquesa reñía.
El duque, con grande enojo,—estas palabras decía:
—Traidora me sois, duquesa,—traidora, falsa, malina,
Porque pienso que traición—me hacéis y alevosía.
—No te soy traidora, duque,—ni en mi linaje lo había.—
Echó la mano á la espada—viendo que así respondía.
La duquesa, con esfuerzo,—con las manos la tenía.
—Dejes la espada, duquesa,—las manos te cortaría.
—Por más cortadas, el duque,—á mí nada se daría;
Si no, vedlo por la sangre—que mi camisa teñía.
¡Socorred, mis caballeros,—socorred por cortesía!
No hay ninguno allí de aquellos—á quien la favor pedía,
Que eran todos portugueses—y ninguno la entendía,
Sino era un pajecico—que á la mesa la servía.
—Dejes la duquesa, el duque,—que nada te merecía.
El duque, muy enojado,—detrás del paje corría,
Y cortóle la cabeza,—aunque no lo merecía.
Vuelve el duque á la duquesa;—otra vez la persuadía:
—A morir tenéis, duquesa,—antes que viniese el día.
—En tus manos estoy, duque,—haz de mí á tu fantasía,
Que padre y hermanos tengo—que te lo demandarían,
Y aunque no estén en España,—allá muy bien se sabría.

—No me amenacéis, duquesa,—con ellos yo me avernia.
—Confesar me dejéis, duque,—y mi alma ordenaría.
—Confesaos con Dios, duquesa,—con Dios y Santa María.
—Mirad, duque, esos hijicos—que entre vos y mí había.
—No los lloréis más, duquesa,—que yo me los criaría.
Revolvió el duque su espada;—á la duquesa hería:
Dióle sobre su cabeza,—y á sus pies muerta caía.
Cuando ya la vido muerta—y la cabeza volvía,
Vido estar sus dos hijicos—en la cama do dormía,
Que reían y jugaban—con sus juegos á porfía.
Cuando así jugar los vido,—muy tristes llantos hacía;
Con lágrimas de sus ojos—les hablaba y les decía:
—Hijos, ¡cuál quedáis sin madre,—á la cual yo muerto había!
Matéla sin merecello,—con enojo que tenía.
¿Dónde irás, el triste duque?—¿De tu vida qué sería?
¿Cómo tan grande pecado—Dios te lo perdonaría?

Este romance, mucho más afectuoso y patético que el primero, es, sin embargo, menos primitivo y tiene muchos resabios juglarescos, advirtiéndose en él una deliberada imitación del famosísimo del *Conde Alarcos,* aunque sin llegar ni con mucho á sus inmortales bellezas de sentimiento.

Wolf puso á estos romances la siguiente nota, que casi es resumen de otra de Durán: «Doña María Téllez, esposa del infante D. Juan de Portugal, duque de Braganza, hijo del rey D. Pedro y de Doña Inés de Castro, fué muerta á manos de su esposo por haberle inspirado injustos celos contra ella su misma hermana Doña Leonor, y excitado su ambición con la oferta de la mano de Doña Beatriz, hija suya y del rey D. Fernando, y heredera primitiva del trono de su padre; habiendo trazado este enredo Doña Leonor, envidiosa de que si D. Juan llegase al trono, Doña María, siendo reina, la sería superior, y fingiendo asegurar el cetro á su hija, si uniese sus derechos á los de D. Juan por el matrimonio de ambos. Conocido es que los cómplices en este delito no lograron el fruto de sus ambiciones, habiendo alzado los portugueses por sucesor de D. Fernando al Maestre de Avis, Don Juan, hijo también bastardo del rey D. Pedro».

Pero, con paz sea dicho de los dos ilustres colecto-

res de nuestros cantos populares, tengo por cosa indudable que los romances en cuestión aluden á una tragedia muy posterior á la de Doña María Téllez, y acaecida, no en tiempo del rey D. Fernando, sino en tiempo del rey D. Manuel: la muerte de Doña Leonor de Mendoza, duquesa de Braganza, por celos de su marido el duque D. Jaime, á quien, como en expiación de tal crimen, envió el rey, en 1513, á la conquista de Azamor. Ya Luis Enríquez, que tomó parte en aquella jornada, lo indica en el poemita en octavas de arte mayor que sobre ella compuso y viene inserto en el *Cancionero* de Resende:

Onde per eles fuy decrarado
Toda a tençao del rey, seu senhor,
Que foy *envíal-o sobre Azamor*
Pola maldade do erro passado...

Los cronistas de la casa de Niebla, á la cual pertenecía esta señora (hija de D. Juan de Guzmán, duque de Medina-Sidonia), callan cuidadosamente las circunstancias de su muerte: lo mismo Barrantes Maldonado (1) que el Maestro Pedro de Medina (2). Y también se envuelven en afectado misterio los antiguos historiadores portugueses, si bien Manuel de Faria y Sousa parece como que quiere levantar una punta del velo en algunas intencionadas líneas de su *Europa Portuguesa,* donde, aun evitando la menor alusión á aquella tragedia doméstica, insinúa el disgusto conyugal del Duque, y parece anteponer la prudencia y modestia de su segunda mujer á las cualidades menos loables de la primera (3). Algo de esto puede traslucirse también en el más antiguo y autorizado de los

(1) *Ilustraciones de la casa de Niebla* (En el *Memorial Histórico Español,* tomo X, páginas 416, 426 y 453).

(2) *Crónica de los Duques de Medina-Sidonia,* publicada en el tomo XXXIX de la Colección de *Documentos Inéditos.*

(3) *Europa portuguesa.* Segunda edición. Tomo II, 1679, páginas 511-12.

cronistas del rey D. Manuel, en Damián de Goes, que tenía doce años cuando ocurrió esta lamentable historia en los palacios de Villaviciosa: «*Depois da morte da qual senhora elle* (el duque) *se casou no de 1520 com uma dama formosa, prudente e discreta, por nome D. Joànna de Mendoça.*

El proceso original de esta tragedia existe en el Archivo de la Torre do Tombo (1), y si hemos de ate-

(1) Gav. 11, leg. 8, núm. 16. El auto sumarial ha sido publicado varias veces, la primera creo que por Ignacio Pizarro de Moraes Sarmento, en las notas á su *Romanceiro portuguez o colleccão de romances da historia portuguesa* (Porto, 1846).

«*Aos dois dias do mez de novembro de 1512, duas horas antemanhã pouco mais ou menos, em Villa-Viçosa nas casas do Reguengo, onde ora posa o snr. duque de Bragança, foi chamado o bacharel Gaspar Lopes, ouvidor e juiz, perante mi tabellião, que elle tinha morta a senhora duquesa, sua mulher D. Leonor, e assi Antonio Alcoforado, filho de Affonso Pires Alcoforado, moço fidalgo da sua casa, per os achar ambos, e achar que dormian ambos, e lhe commetteram adulterio; pelo qual o dito ouvidor e juiz se foram a una camara, onde a dita senhora sohia dormir; e ahi jazia morta a dita senhora duqueza, e assi o dito Antonio Alcoforado, junto na dita camara, um junto do outro, o qual foi vista a dita senhora pelo dito ouvidor e juiz, e Gonçalo Lourenço, tabellião que era presente, e eu Alvaro Pacheco; e tinha uma grande ferida por baixo da barba, degolada, que cortara o pescoço cerce todo, e outra grande ferida por detraz, na cabeça, que lhe cortaba a cabeça quasi toda, que lhe aparecian os miolos; e junto con a dita ferida tinha outras tres muito grandes feridas. E o dito Alcaforado tinha o pescoço corto; e em a cama da dita senhora estava um barrete, dobrado de voltas, preto, que diziam esses que ahi estavam que era do dito Antonio Alcoforado e o dito ouvidor e juiz mandaram fazer este auto, para por elle preguntarem algumas testemunhas sobre o dito caso, e mandaram ao dito Gonçalo Lourenço e a mim tabellião que assignassemos este auto; a qual a dita senhora duqueza estava vestida, e tinha uma cota de velludo negro, e uma cinta de setin raso o leonado; e assi o dito Antonio Alcoforado estava vestido; e tinha um gibão de fustão prateado, con meias mangas, e colar e pontas de velludo roxo, e umas calças vermelhas, e uns borzeguins pretos, e çapatos, e um saio preto, e uma custa de coiro*

nernos á él, no admite duda la feroz venganza del marido, y parece probado el adulterio de la duquesa.

Tan bárbaro asesinato quedó impune, como era de suponer, dadas las ideas de la época y la alta jerarquía del matador. El duque de Braganza llamó por edictos á los parientes de la duquesa que quisiesen vindicar su inocencia. Ofrecióse á la empresa don Pedro Girón (célebre luego por la parte que tomó en la guerra de los comuneros y por la defección que les hizo), retando á su primo á espada y lanza; pero el de Braganza se excusó de aceptar el reto, alegando su condición de príncipe heredero, y quedaron las cosas en tal estado.

A pesar del instrumento judicial que hemos transcrito, hubo desde muy antiguo una tradición favorable á la inocencia de la duquesa, en la cual pudo entrar por mucho la compasión que naturalmente había de excitar su trágico fin. La poesía popular, siempre caritativa y generosa, se puso resueltamente de su parte: uno por lo menos de los romances que se refieren á ella se cantaba de seguro antes de 1550, fecha de su segunda edición. A este movimiento de simpatía popular se asociaron mucho más tarde algunos genealogistas portugueses. Parece que fué el primero de ellos en volver por la honra de Doña Leonor, un Tristán Guedes de Quirós, fallecido en 1696, el cual, bajo la fe de ciertas *memorias antiguas* que decía haber consultado en el archivo de la Casa de Braganza, explicaba la catástrofe por un error novelesco, que recuerda bastante el caso de la desdichada Estefanía y de D. Fernán Ruiz de Castro, á semejanza del cual fué probablemente inventado. El Duque había dado una joya á su mujer, quien se la entregó á una de sus criadas, y ésta á su amante, Antonio Alcoforado. Vió el

preto com uma guarniçao de prata: e antes que se acabasse este auto de fazer chegaram Diogo de Negreiros, escrivão, deante o dito ouvidor, e viu os sobreditos na dita camara jazer mortos.....»

marido la joya en el sombrero de su criado, y de aquí nacieron sus infundadas sospechas, bárbaros celos y espantosa venganza.

En el tomo V de la *Historia genealógica da Casa Real Portugueza*, voluminosa compilación de carácter casi oficial que Antonio Caetano da Sousa (á quien pudiéramos llamar el Salazar y Castro de Portugal), publicó en tiempo de D. Juan V, bajo los auspicios de la antigua *Academia de Historia Portugueza* (1), se aceptó la versión de Guedes, ampliándola con otros testimonios tradicionales favorables á Doña Leonor. Mencía Vaz, mujer de buena vida y devota, con fama de santidad en el Alentejo, había dicho á muchas personas nobles que la duquesa asesinada era una santa, que su sangre se había conservado fresca por muchos años, y que el duque había dado tormento á las criadas para obligarlas á declarar contra su ama. Una religiosa, también de gran virtud, había hecho la misma aseveración, fundándose en el dicho de su padre, que había sido criado del duque D. Jaime, y que estaba persuadido, como todos sus servidores, de que la duquesa había muerto inocente. Un religioso contemplativo, Fr. Martinho, había exclamado al ver entrar el féretro de Doña Leonor en el Monasterio de Montes-Claros: «*Vinhaes embora, minha santa comadre, que por vos estava esperando*». Al día siguiente, diciendo misa por el alma de la duquesa, tuvo un éxtasis de tres horas, durante el cual vió una paloma blanca que revoloteaba sobre el altar. Para disculpar de algún modo la barbarie del duque, suponían unos, como D. Francisco Manuel de Melo, que desde mucho antes estaba loco («adoleció del seso»), y otros, como el ya citado genealogista Sousa, que había obrado por sugestiones

(1) *Historia Genealógica da Casa Real Portugueza, por don Antonio Caetano de Sousa, Clerigo Regular, e Academico do numero da Academia Real.* Tomo V. *Lisboa Occidental, na officina Sylviana, da Academia Real*, 1738; págs. 575-58.

diabólicas. Claro es que para la crítica histórica ningún valor tiene todo esto; cítase sólo como expresión de un sentimiento popular, y arraigado aun hoy en el ánimo caballeresco de nuestros vecinos. La verdad sólo Dios la sabe (1).

Lo cierto es que el Duque se negó á pasar las deudas de su mujer y á cumplir ninguna disposición suya, y conservó su rencor hasta la hora de la muerte, como lo prueban estas palabras de su testamento, exhumado hace pocos años por Fernando Palha (2): *Segundo direito, de meus filhos Theodosio é Isabel é toda a facenda que da duquesa sua mae ficou, é porque «se perdeu pela culpa», eu pratiquei com letrados é acharam que me não valian testamento nem havia obrigação de se cumprir; ainda que alguma cousa d' isto pareça não se cumpra, nem alvarás de promessas, nem dividas, nem cousa nenhuma, porque as cousas feitas com intenção damnada nao devem haver effeito, porque algums alvarás que me requereram algumas pessoas eu os não quiz cumprir, antes me descontentaram muito emprestarem dinheiro a minha mulher em segredo, pois eu lhe dava o que le cumpria».*

Pero el mismo erudito portugués que dió á conocer este documento, que por lo menos prueba el odio inextinguible de D. Jaime contra la memoria de su mujer, cree en la inocencia de doña Leonor, y traza de su marido esta vigorosa semblanza, en que se disciernen todos los rasgos de un desequilibrio ó degeneración mental muy pronunciada. «Era singular el carácter del Duque, lleno de contradicciones é inconsecuencias. Los actos de toda su vida más parecen

(1) El ingenioso novelista Camilo Castello Branco, que era también erudito no despreciable, trató dos veces del caso de la Duquesa, primero en su libro *Excavaçoes* (págs. 19-34), y después en los *Traços de D. João III* (*Narcoticos*, Porto, 1882, págs. 99-109), alegando la mayor parte de los datos que van citados en el texto, y sosteniendo la culpabilidad de Doña Leonor.

(2) En su libro *O casamento do Infante D. Duarte com D. Isabel de Bragança.*

concebidos por diversos individuos, que pensados y ejecutados por un solo hombre. Humilde con exceso, hasta el punto de abandonar su casa y estado para ir á profesar á Roma, escogiendo el hábito de San Francisco, el más pobre de los hábitos; delicado en puntos de honra hasta el extremo, tan contrario á la humildad cristiana, de asesinar bárbaramente, por meras sospechas, á su primera mujer; valiente cuando á la cabeza de las tropas reales y de las suyas propias acometía en Africa la plaza de Azamor; tímido cuando respondía al desafío que de Castilla le mandó el conde de Ureña, por causa de la muerte de doña Leonor, excusándose para no aceptarle con la calidad de heredero del reino, que ya no tenía; pródigo cuando á su costa armaba y vestía cinco mil infantes y quinientos caballeros para la empresa de Azamor, ó cuando por bajo precio vendía Vidigueira y Villa de Frades á Vasco de Gama para facilitarle el obtener el título de Conde; mezquino cuando rehusaba á su hija el dote necesario para casarse con un príncipe de sangre real; altivo hasta rayar en insolente cuando trataba de mostrar al Rey cuán en poco tenía su alianza, ó cuando adoptaba la orgullosa divisa de «*después de vos, nos*»; rebajándose hasta la súplica cuando se quejaba al mismo Rey del olvido en que tenía sus servicios y de no atender á las continuas peticiones que le hacía en favor de sus hijos... Naturalmente desconfiado, no amando á la mujer que le habían impuesto, fácil le fué dar acceso en su ánimo á las calumniosas insinuaciones con que un familiar de su casa, por motivo desconocido, tal vez de buena fe, manchó la reputación de la Duquesa... Yo no creo en el crimen de doña Leonor; creo, sí, en el testimonio de los contemporáneos que unánimes pregonan su inocencia».

Tal era *el más galán portugués* á quien Lope de Vega (1) convirtió en héroe de una comedia (que así

(1) *El Más galan portugués, duque de Berganza,* inserta en la

debe llamarse, y no tragedia, puesto que tiene fin alegre y placentero), donde la historia está caprichosa y substancialmente alterada, no por ignorancia, que nadie puede presumir en persona tan conocedora de la Historia de España, y mucho menos tratándose de un suceso reciente, que había sido tan cantado y sonado en Portugal y en Castilla; sino por el empeño de conciliarlo todo y agradar á todo el mundo, sacando á salvo, por una parte, la honra de doña Leonor, y por otra la reputación de su marido, y limpiando de tan fea mancha el nombre de la casa de Braganza. En cuanto á la de Niebla, no sólo imitó nuestro dramaturgo el prudente silencio que habían observado los cronistas de ella, sino que absolutamente no mentó su apellido, y dió á doña Leonor un abolengo fantástico, suponiéndola hermana de un marqués de Astorga, de un gran prior de San Juan y de un condestable. Las bodas se celebran en Valladolid, y no en Sevilla, y para que acabe de perderse más y más el verdadero rastro de la historia, se retrotrae la acción hasta el reinado de Alfonso V, en vez de ponerla en el de don Manuel, que es al que verdaderamente pertenece.

Que todas estas alteraciones son intencionadas, lo prueba el uso que Lope hizo de uno de los romances relativos á la catástrofe de doña Leonor. Según su costumbre, intercaló en una escena culminante (acto tercero) muchos versos de él, pero alteró todo lo demás para acomodarlo á la fábula que él había inventado, en la cual la Duquesa no sólo resulta inculpada, sino que se libra de la muerte. El romance, así remendado, dice de esta manera:

Mediodía era por filo,—eclipsado el sol salía,
Cuando el Duque de Berganza—con la Duquesa reñía:
Comiendo una vez estaba,—cuando arrojando una silla
El Duque, se levantó—con la cara denegrida.
Dejan la mesa los dos:—capa y espada pedía.

parte VIII de las Comedias de Lope (1617) y reproducida en el tomo X de la Colección académica.

—«Traidora me sois, Duquesa,—falsa, aleve y fementida».
A quien con valor responde,—ella que su sangre imita:
—«Yo no soy traidora, Duque,—ni en mi linaje lo había...»
Cuando aquesto oyera el Duque,—fuego echando por la vista,
Empuñando la su espada,—desenvaina la cuchilla.
Y como si fuera un moro,—para la Duquesa se iba;
La Duquesa, con las manos—parece se defendía...
Y viendo que la mataba,—á grandes voces decía:
—«¡Valedme, mis escuderos,—los que traje de Castilla!»
Todos eran portugueses,—ninguno el habla entendía;
No porque no la entendiesen,—sino porque no querían (1),
Si no fuera un pajezuelo—que llamaban Mendocica,
Que porque á doña Mayor—con mucha lealtad servía,
De verle el Duque con ella,—celos el Duque tenía;
Pero conmovido el paje,—entra con lengua atrevida,
Diciendo sin tener miedo—ni á su muerte ni á su vida:
—«Suelta, Duque, á la Duquesa,—que ella nada te debía».
El Duque fué contra el paje,—por los corredores iba;
El paje, como es ligero,—por la escalera corría,
Pidiendo justicia al cielo,—pero el Duque le seguía.
Estando en aqueste punto,—llegué yo (2) con osadía,
Donde la Duquesa estaba,—y entre los brazos asida,
La saqué por una puerta—que por el jardín salía,
Y hacia un pedazo de monte,—entre unas verdes encinas,
Y á las ancas de un caballo,—que volaba y no corría,
La puse á los pies del Rey,—donde le pide justicia.

Lope se valió de un recurso novelesco de los más vulgares. Supuso que el paje, á quien llamó Mendocica (sin duda por reminiscencia del apellido Mendoza, que era realmente el de la Duquesa), y que por sus intimidades con ella despierta los rabiosos celos del Duque, era una dama de pocos años y muchos bríos, que por travesuras de amor andaba en hábito de hombre. Con esto, y con detener á tiempo el brazo del Duque, y hacer que sus víctimas se pongan en salvo, todo se arregla del mejor modo posible: queda patente la inocencia de la Duquesa; su hermano el Gran Prior, que viene de Castilla á retar al marido (como en efecto lo hizo D. Pedro Girón), obtiene el desagravio más

(1) Esto lo añadió Lope, sin duda, por parecerle imposible que ningún portugués dejara de entender el castellano.

(2) El escudero Ortuño que habla.

cumplido y cordial; y la doncellita andariega, que tuvo la culpa de todo el embrollo, encuentra al burlador perjuro que la había dejado sola en el monte, le reclama la palabra de esposa, y se casa con él en haz y en paz de la Iglesia, terminando todo con esta sabia sentencia:

La verdad siempre se aclara,
Y aunque adelgaza, no quiebra.

Tal es el cuento disparatado é insulso con que Lope echó á perder, por vanos escrúpulos, á lo que entiendo, una leyenda trágica, que bien manejada, y dejándose llevar el poeta de las felices inspiraciones del romance, hubiera podido producir un drama tan patético, interesante y conmovedor como *La fuerza lastimosa,* del mismo Lope, fundada en el bellísimo romance de *El Conde Alarcos* (1).

Nos inclinamos á admitir con D. Agustín Durán, que el romance de *Don Bernaldino,* inserto ya en el *Cancionero,* sin año, de Amberes, y repetido en el de 1550, y en la *Silva* de Zaragoza, se refiere al poeta portugués Bernardim Ribeiro. Así parece indicarlo no sólo la comunidad del nombre, sino un verso que es casi traducción de las primeras líneas de *Menina e moça:*

Su padre se la llevó—lejas tierras á habitár.

La novela de Bernardim Ribeiro fué impresa por primera vez en Ferrara el año 1554, años después de la muerte de su autor, pero antes había corrido manuscrita, y con ella habría penetrado en Castilla la leyenda amorosa del poeta, que acaso vino á morir

1) Este tema tradicional ha dado motivo á varias composiciones de ingenios portugueses modernos, entre las cuales recuerdo un *soláo* ó leyenda romántica de Ignacio Pizarro Moraes Sarmento (una especie de Larrañaga portugués); un drama trágico de Luis de Campos, y otro del brasileño Antonio Gonsalves Dias *(Leonor de Mendonça).*

aquí. De esta leyenda y de las *Saudades* de Bernardim Ribeiro, he tratado con detención en un estudio reciente, al cual ahora me remito (1). El romance es muy lindo, y pertenece al género de los artísticos popularizados que componían los últimos trovadores. Wolf le pone en la sección de novelescos y caballerescos sueltos (núm. 149), pero atendiendo á su origen muy probable, debe colocarse entre los históricos que tratan cosas de Portugal.

Al ocaso de la dinastía aragonesa de Nápoles y definitiva conquista de aquel reino por el Gran Capitán, alude un sentido y bello romance, que puede tenerse por uno de los últimos genuinamente populares, y que, á pesar de sus anacronismos, es, sin duda, poco posterior á las *caídas de príncipes* que recuerda:

Emperatrices y reinas,—cuantas en el mundo había,
Los que buscáis la tristeza—y huís de la alegría,
La triste reina de Nápoles—busca vuestra compañía,
....
Vínome lloro tras lloro,—sin haber consuelo un día...
Yo lloré al rey mi amado,—que deste mundo partía;
Yo lloré al rey Don Alfonso—porque su reino perdía;
Lloré al rey Don Fernando,—la cosa que más quería;
Yo lloré una su hermana,—que era la reina de Hungría;
Lloré al príncipe Don Juan,—que era la flor de Castilla...
....
Subiérame en una torre,—la más alta que tenía,
Por ver si venían velas—de los reinos de Castilla;
Ví venir unas galeras,—venían de Andalucía;
Dentro viene un caballero,—Gran Capitán se decía:
— Bien vengáis, el caballero,—buena fué vuestra venida...

En la *triste reina de Nápoles* del romance se confunden dos personas, madre é hija, entrambas reinas destronadas de la dinastía aragonesa de Nápoles, y entrambas del mismo nombre, por lo cual suele distinguírselas llamándolas Juana III y Juana IV. La madre fué hermana del Rey Católico y viuda del rey Fernando ó Ferrante I de Nápoles; la hija, viuda del

(1) *Orígenes de la novela.*

llamado rey Ferrantino. Una y otra, siguiendo una costumbre aristocrática de aquel siglo, introducida al parecer por los españoles, firmaban en sus cartas y diplomas, *Yo la triste Reina;* así como Doña Marina de Aragón, hija del duque de Villahermosa, D. Alonso, se firmaba: *la syn ventura Princesa de Salerno.* De la *triste* reina madre se ha dicho, al parecer sin fundamento, que fué cantada por el poeta italo-hispano Caritheo, con el nombre de *Luna;* pero ni Pércopo, reciente editor de sus rimas, ni tampoco B. Croce (1) son de esa opinión. Ambas señoras residieron bastante tiempo en España, entretenidas con vanas promesas de reparación por el Rey Católico, y en su compañía volvieron á Nápoles en 1506, estableciéndose en Castel Capuano con título y consideración de Reinas, y reuniendo en torno suyo una verdadera corte de Princesas destronadas ó venidas á menos, como la duquesa de Milán, su hija Doña Sforza, y la reina Beatriz de Hungría. A pesar de tantas tristezas juntas, la vida que se hacía en aquel castillo á principios del siglo XVI parece haber sido muy amena y regocijada:

> O felice di mille e mille amanti
> Diporto, e di regal' donne diletto,
> Albergo memorabile ed eletto
> A diversi piacer quest' anni avanti!...

así exclamaba un poeta del tiempo, Galeazzo de Tarsia. Dicen malas lenguas (que nunca han faltado, aun entre los cronistas graves) que de la *triste* reina madre era muy amorosamente favorecido el duque de Ferrandina, D. Juan Castriota, y que nuestro gran soldado Hernando de Alarcón (*el señor Alarcón*, que decían en Italia), ayudaba á conllevar las tristezas á la hija. Otras cosas más graves se cuentan, y dignas de andar en melodrama, del género de *La Tour de Nes-*

(1) *La corte delle Tristi Regine a Napoli* (en el *Archivio Storico per le Provincie Napoletane*, 1894).

le; pero ellas mismas están mostrando su carácter de invención fantástica por lo mucho que se parecen á otras leyendas más antiguas.

No se me alcanza por qué razón omitió Wolf en la *Primavera* el romance sobre la muerte del duque de Gandía, que todavía es popular entre los judíos de Levante y Marruecos, aunque en versión estragadísima (1). Dos del siglo XVI poseemos, una en pliego suelto, que encierra varias composiciones de Rodrigo de Reinosa; otra en la *Rosa Gentil* de Juan de Timoneda. Estos romances no parecen tomados de ningún libro, sino de tradición oral y no remota. La fecha del asesinato del duque está ligeramente equivocada, puesto que no fué en 26 de Julio, sino en la noche del 14 de Junio de 1497, pero en los demás pormenores hay toda la exactitud material que cabe en un romance, y reflejan fielmente la impresión que aquel tremendo caso debió de hacer en la imaginación popular. Puede creerse que alguno de los muchos españoles residente entonces en Roma compuso este romance de tono y sabor juglaresco:

Al papa vino un barquero—que en Tíber pescar solía,
Las rodillas por el suelo—de esta suerte proponía;
—«Oígame tu santidad—gran señor, si te placía.»
Allí fabló el Sancto Padre—bien oiréis lo que decía:
—«En buen hora vengas, hombre;—buena sea tu venida.
Dime, ¿traes nuevas del duque—de mi hijo de Gandía?»
—«Yo no traigo nueva cierta,—ni de cierto lo sabía;
Mas que estando aquí esta noche—casi la una sería,
Vi tres hombres abrazados—que lidiaban á porfía,
Todos tres en una puente—y después vi que caía
Uno dellos en el agua;—esto es lo que yo sabía».
En oir aquesto el papa—muy turbado se sentía:
Mandó juntar los barqueros—y á todos los prometía
Que á cualquier que lo hallase—grandes dones le daría.
Toman barcos y bateles—cuantos en el río había,
Río arriba, río abajo,—búscale quien más podía.
Mas aquel mismo barquero—que la relación hacía,
Echó los hierros al agua,—con ellos al duque asía.

(1) Vid. tomo X de la presente *Antología* (págs. 318-320).

Desque lo hubo sacado—muy gran mancilla ponía:
Siete puñaladas tiene,—todas de mortal herida,
Por el cuello degollado,—aunque no lo merecía;
Una piedra á la garganta—con que el cuerpo le sumía,
Un arcarchofado sayo—su lindo cuerpo vestía,
Un jubón de cetí negro—que se vistiera aquel día,
Una gran cadena al cuello—que mil ducados valía,
Otros tantos en la bolsa,—y otras joyas de valía...
Entonces de verlo así—toda la gente decía;
—«Aquel que al duque mató—por dineros no lo había
Sino por el mal logrado—del buen duque de Gandía». (1)

Así pasaron puntualmente las cosas, según el *Diarium* de Burchardo y los demás testimonios contemporáneos que alega el novísimo historiador de los Papas del Renacimiento (2). La fantasía del romancerista exagera el número de ducados que se encontraron en la bolsa del duque: no eran mil, sino treinta; como exagera la recompensa prometida por el Papa al que encontrase el cadáver. En cambio reduce á siete las puñaladas, que eran nueve, según los documentos (3): pequeños detalles que sólo cito porque su misma variedad prueba una elaboración contemporánea del hecho é independiente de los libros. Más y más lo comprueba el extraño, pero muy poético movimiento con que Alejandro VI, después de maldecir en un rapto de furor á los asesinos de su hijo, vuelve sobre su maldición y la retracta y los bendice, acordándose

(1) Tomo versos indistintamente de una ú otra versión de este romance, aunque prefiriendo la de la *Rosa Gentil* por ser más correcta en la versificación que el pliego suelto.

(2) *Histoire des Papes depuis la fin du Moyen Âge... Par le Dr. Louis Pastor* (trad. de Furcy Rainaud). Tomo V. París, 1898, pág. 475.

(3) «*El corpo del signor duca de Gandia fo trovado hogi a mezo-di nel Tevero verso S. Maria del populo et non molto discosto dal giar-dino de Mons. R.*mo *Haveva ferita nela gola, nel pecto et in una cosa, assai disconcie et era vestito del soyo suo con il cincto et il pugnale*». (Relación inédita del Archivo del Estado de Módena, citada por Pastor.)

de que es padre común de los fieles y depositario del sobrenatural poder que da vida ó muerte eterna á los espíritus. Bárbaros y desconcertados son los versos del romance antiguo, endebles los de la refundición de Timoneda, pero palpita en unos y otros un alto sentimiento cristiano que á través de las indignas flaquezas del hombre deja incólume la veneración debida al Pontífice.

Todos los pormenores de aquella horrenda tragedia, la declaración del barquero (en realidad un mercader esclavón) que vió arrojar el cuerpo al Tíber, el entierro del duque en Santa María del Pópolo guardan exacta conformidad con la historia. Y el mismo enigma que para ésta persiste sobre la causa y el autor del crimen, que atribuyeron unos á la venganza de los Orsini ó de Juan Sforza, y otros á la ambición fratricida de César Borja [opinión que ya parece abandonada, aunque todavía la sostuvo Gregorovius (1)], existía para el autor del romance, que no acusa á César, ni á los Orsini, ni á Juan de Pésaro, ni á nadie. La versión desfavorable á Sforza es la que parece adoptar el más antiguo de los cronistas españoles que mencionan este hecho, Andrés Bernáldez, cura de los Palacios, cuyas palabras transcribo para ilustración histórica de este curioso romance:

«El Duque de Gandía, que era un muy mal hombre, no echando en olvido las palabras y enojo que había habido con Esforza, puesto caso que Gonzalo Hernández los había hecho amigos, como era mal hombre y

(1) *Storia della città di Roma nel Medio Evo.* (Trad. italiana de R. Manzato.) Venecia 1875, tomo VII, pág. 475.

Consigna el rumor del fratricidio de César Pedro Martín de Angleria, en carta que lleva la fecha imposible de 9 de Abril de 1497 (¡un mes antes del crimen!) y se supone escrita en Burgos: «Viget opinio, quod frater ipse Caesar hic Cardinalis tanti »facinoris, prae invidia, aud alii pro zelotypia, fuerit autor» (*Opus Epistolarum Petri Martyris Angleriae Mediolanensis... Amstelodami, Typis Elzevirianis*, 1670, pág. 99.

soberbio, y muy enlodado (sic) de grandeza, é de mal pensamiento, é era muy cruel y muy fuera de razón, tomó un día quatro hombres atados de Esforza y hízolos ahorcar en la plaza de San Pedro, y sobre esto hicieron amigos el Papa y el Cardenal á el Duque y á Esforza; y Esforza túvosela guardada, y en el dicho año de 1497, Martes á 19 días de Mayo, sabiendo Esforza de una enamorada que el Duque tenía, llamada Madama Damiata, hizo ir en la noche una mujer con una máscara, que es de aquellas carátulas que se usan en Roma para ir disfrazados, la qual llegó al Duqne donde estaba, y dijo que lo llamaba Madama Damiata, y lo esperaba á la hora en el Campo Santo, y salió solo, como hombre de mal consejo, y embriagado, y captivo de malos vicios, y matáronlo á puñaladas y cortándole la cabeza, y metido en un saco, desde Ponte Sixto lo echaron con todo lo que tenía vestido y calzado en el río Tíber, y después, Viernes á 22 de Mayo siguiente, lo hallaron en el saco con su cadena de oro, y joyas y dineros, y lo enterraron en la capilla del Papa Calixto, y Esforza se retrujo en las casas de Ascanio su tío el Cardenal, y entonces se dijo que el mismo Esforza lo había matado al Duque á puñaladas y le había cortado la cabeza, y antes que lo hallasen no sabían qué fuese dél, antes sospechaban que en la ciudad lo habían muerto y enterrado. Y el Papa mandó á pregonar y prometer muchos dineros á quien dél dijese dónde estaba muerto ó vivo, é dió con un labrador que dijo que tal noche á media noche oyó un gran golpe en el río que le echaron de la puente Sixto abajo, y por esto lo buscaron é lo hallaron en el río. El Papa hizo muy gran sentimiento por su hijo, é mandó combatir la casa donde estaba Esforza y la vecindad, é ficieron mucho daño con los tiros la gente del Papa en Roma; é Esforza é los de su parte se defendieron muy bien, é defendieron las casas donde estaban; é murieron en la pelea é combate más de doscientos hombres de ambas partes, y allí hirieron á Garcilaso de la Vega y el

Obispo de Segovia Don Juan Arias, que eran de la parte del Papa...» (1)

Ya hemos indicado que el romance del duque de Gandía es uno de los poquísimos de carácter histórico que han conservado los hebreos de origen peninsular, pero desfigurado de tal suerte, que á no conocer otras versiones, no sería fácil atinar con su asunto.

Vide un duque educado—que hijo del rey parecía:
Un *paivand* (2) lleva en el brazo—que cien ciudades valía:
Un anillo en el su dedo—mil ciudades más valía,
Camisa lleva de Holanda,—cabezón de perlería...

El papa Alejandro VI aparece singularmente metamorfoseado en un rey moro de Constantina. Lo que más fielmente ha conservado la memoria popular, por ser sin duda lo más novelesco, es la pesca del cadáver y la relación del barquero que le vió arrojar al agua:

Yo estando en la mi pesca—pescando mi pobrería,
Vi pasar tres cabayeros—aziendo gran polvaría.
Un bulto llevan en su hombro—que de negro parecía,
Un baque dieron en la agua—y la mar estremecía.

Al mismo año 1497 corresponde el asunto de otro romance, que aunque no pertenece á la historia forastera, sino á la de Castilla, colocamos en este lugar por haber llegado tarde á nuestro conocimiento. Este romance es puramente popular: no hay rastro de él en las colecciones del siglo XVI, y, sin embargo, su antigüedad es incuestionable. La memoria del pueblo le ha conservado, despojándole, como siempre, de

(1) *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, por el Bachiller Andrés Berndldez...* (Edición de los Bibliófolos Andaluces), tomo II, pág. 126, cap. 151.

(2) Del persa *fabend*, cadena.

muchas circunstancias históricas, pero dejando el suficiente rastro para que pueda conocerse su argumento. Cántase todavía en las provincias de León, Asturias y Burgos, donde ha recogido cuatro versiones, más ó menos completas, la distinguida señora D.ª María Goyri, digna esposa del ilustre filólogo D. Ramón Menéndez Pidal. Algunos de los versos de esta canción son también populares en Portugal. Almeida Garrett, Teófilo Braga y Estacio da Veiga han publicado varios romances, en que el principio de éste aparece *contaminado* con otros fragmentos de muy diverso asunto (1). El primoroso y discretísimo estudio que la señora Goyri ha hecho de todas estas versiones (2) nos excusa de insistir sobre este romance, cuyo asunto no es otro que la muerte del príncipe D. Juan, único hijo varón de los Reyes Católicos,

(1) Lá das bandas de Castella—triste hora era chegada;
Dom João que vem doente,—mal pesar da sua amada.
São chamados tres doutores,—dos que tém mais nomeada:
Que se algum lhe desse a vida—tenía paga avultada.
Chegaram os dois mais novos,—dizem que não era nada;
Por fim que chega o mais velho—diz con voz desenganada:
Tendes tres horas de vida—e uma está meia passada;
Essa é para o testamento,—deixar a alma encommendada.
A outra é para os sacramentos,—que inda é mais bem empregada,
Na terceira as despedidas—da vossa dama adorada.
....

(Th. Braga, *Romanceiro Geral*, pp. 55 y 190).

Más carácter histórico conserva otro fragmento recogido en el Algarve por Estacio da Veiga (*Romanceiro do Algarve*, Lisboa, 1870, pág. 19).

Enfermo el rei de Castella—em cama de prata estaba;
Desque sen mal o turgira,—sete doutos consultava,
Qual d'elles de mais sabença,—quasi todos de Granada.
Uns e outros lhe disiam—que o seu mal não era nada,
Mas o mais velho de todos—outras fallas lhe fallava:
—«Confessai—vos, Dom Rodrigo,—fazei bem por vossa alma;
Sete horas tendes de vida,—e uma já quasi passada...

(2) Vid. *Bulletin Hispanique* de Tolosa de Francia (Tomo 6.º núm. 1, Enero y Marzo de 1904). En el apéndice insertaré este romance.

acaecida en Salamanca el 4 de Octubre de 1497. Aquella catástrofe nacional, que marcó por ventura una desviación en la historia de España, llevándola por rumbos gloriosísimos sin duda, pero más trágicos que venturosos á la postre, tuvo en el sentimiento popular y en la lira de los poetas cultos muy varias manifestaciones. En otro lugar de esta obra nuestra (1) hemos mencionado varias lamentaciones eruditas sobre la muerte del Príncipe, la *Tragedia Trovada* de Juan del Enzina, la elegía del Bachiller de la Pradilla, las graves y melancólicas décimas del Comendador Román. Pero nunca había sido reproducida la canción popular, que á través de cuatro siglos conserva fielmente no sólo el nombre de D. Juan, sino las principales disposiciones de su testamento y el nombre de uno de los médicos que le asistieron. ¡Fenómeno portentoso que nos muestra cuán hondas raíces tiene todavía la tradición poética en España, y cuán impío y necio empeño es querer descuajarla!

Villanueva, Villanueva,—¿qué se cuenta por España?
—La muerte del rey don Juan—que está muy malo en la cama;
Siete doctores le curan—de los mejores de España;
Unos le curan con vino,—otros le curan con agua,
Otros por no darle pena—dicen que su mal no es nada.
Ahora falta por venir—ese doctor de la Parra (2).
Ese le tomará el pulso—y dirá cómo se halla...
....

Cuatro versos del romance resumen con bastante fidelidad las últimas voluntades del Príncipe: «E su»plico á sus altezas que hayan encomendada la sere-

(1) *Antología*, t. VI, pp. 336 y 337.

(2) Sólo en una de las versiones, y con manifiesto agravio del sentido, que se refiere al médico y no al confesor, se ha puesto «el redentor de las almas». El doctor de la Parra fué médico famoso en tiempos del Rey Católico y de Carlos V, amigo y compañero del doctor Villalobos. Asistió en los últimos momentos á Felipe el Hermoso, y probablemente asistiría también al príncipe D. Juan, aunque la historia no lo dice.

»nysima princesa, mi muy cara e muy amada muger, »e mandar cumplir con ella las arras que le prome»tieron, e hagan con ella como yo de sus excelentyssi»mas virtudes espero, lo qual remito á lo que á sus »altezas bien visto fuere...» «Dexo por mi legítimo e »universal heredero de todos los otros mis bienes re»manientes á mi hijo ó hija que pariere la serenyssi»ma princesa, mi muy cara e muy amada muger, de »que ahora está preñada» (1).

Ahora llamen á mi padre—tan solita una palabra:
Padre, mire por mi esposa—que es niña y queda preñada;
De los dones que la di,—padre, no la quite nada;
Tampoco el anillo de oro—que la di de enamorada...
....

Sólo hay una ligera alteración de la historia en el final del romance. No se logró descendencia póstuma del Príncipe á causa de haber malparido la princesa Margarita en Alcalá de Henares, á principios del año siguiente. Los romances suponen que nació un niño antes de morir su padre, y que éste tuvo tiempo de darle su bendición; añadiendo una de las versiones, que tanto los Príncipes como el recién nacido, murieron en el mismo día. Si este final no está calculado para acrecentar el efecto trágico, lo cual no parece propio de poesía tan ruda, hay evidente confusión con otra desgracia acaecida en Zaragoza el mismo año de 1498, la muerte de la Reina de Portugal, D.ª Isabel, al dar á luz un hijo varón, en cuya cabeza se hubieran unido las tres coronas de Castilla, Aragón y Portugal. Dios no lo quiso así por sus inexcrutables designios.

(1) Testamento del Príncipe en los apéndices al *Libro de la Cámara del príncipe D. Juan*, ed. de los Bibliófilos Españoles, 1870, pp. 236 y 237. Ya le cita muy oportunamenle la señora Goyri.

XI

Romances caballerescos del ciclo Carolingio.

Todos los romances que llevamos estudiados hasta aquí y que constituyen la mejor y más envidiable parte de nuestro tesoro épico, son peculiarmente españoles, se refieren á nuestra historia y no tienen correspondencia en la poesía de otras naciones. Los que vamos á considerar ahora reflejan extrañas influencias ó pertenecen al fondo común de la canción popular en Europa, pero fué tan enérgica la vitalidad de nuestra musa histórica, que transformó estos mismos asuntos, borrando á veces las huellas de su origen, los hizo propios por derecho de conquista, los castellanizó en fondo y forma, los incorporó en el caudal de nuestras tradiciones y se enriqueció con ellos sin perder un ápice de su originalidad nativa. Acontece esto, sobre todo, con los romances derivados de las gestas carolingias, que por ser los más numerosos y los más importantes, reclaman en primer lugar nuestra atención.

He indicado en otra parte de la presente obra los particulares motivos que en España hubo para que fuese en algún tiempo bien recibida y hasta popular la canción épica de los franceses (1). He discurrido también sobre el influjo que esta poesía ejerció en los primeros pasos de la nuestra, deteniéndome especialmente en los orígenes del tema poético de Roncesva-

(1) *Tratado de los romances viejos*, t I, pags. 71 y siguientes.

lles, en la elaboración semi-española de la *Crónica de Turpín*, y en la formación de la leyenda de Bernardo del Carpio, que es, por una parte, imitación, y, por otra, contradicción de los relatos francos, pero que de todos modos los supone muy conocidos y presentes (1).

Después de los temas nacionales, ningunos más divulgados en la vieja literatura española que los del ciclo carolingio, como lo atestigua la rica serie de romances, algunos bellísimos, que nos cuentan las andanzas de sus principales héroes, tratados con tanto amor como si fuesen compatriotas. Estos romances en su forma actual no son anteriores al siglo XV, pero el grado de elaboración que en ellos alcanza la materia épica, la gran distancia á que se encuentran de sus originales ultrapirenaicos, hasta el punto de ser difícil reconocerlos, nos persuade que descansan en una poesía anterior, en verdaderos *Cantares de gesta,* compuestos libremente en España sobre temas traídos por los juglares franceses ó provenzales.

(1) Véase todo el capítulo III del mismo *Tratado* (págs. 176 y siguientes).

A los varios Bernardos más ó menos épicos que pudieron contribuir á la formación del nuestro y á darle nombre, juzgo que debe añadirse un personaje mencionado en el precioso fragmento del Haya, que descubrió Pertz, sabio editor de los *Monumenta Germaniae historica,* y reprodujo Gastón París (*Histoire poétique de Charlemagne*, págs. 465 y siguientes). Este documento, cuya letra es del siglo X, está en exámetros latinos, que el copista transcribió como prosa, destrozando la medida de muchos de ellos. Contiene el relato de una guerra del emperador Carlos contra los sarracenos, y puede tenerse por trasunto de algún poema en lengua vulgar. Más adelante insistiremos sobre él, bastando decir por ahora que en él figura dos veces el nombre de un Bernardo:

«*Plene fructificat juventus* «*Bernardi*» *experta in adversis rebus...* »*favet fortuna suum velle, certatque valere*»... «*Grassatur quoque per* »*camporum spatia* «*Bernardi*» *terribilis audatia; is nempe acriter* »*inserviens Marti multorum mortalium corpora luce privavit; gaudet* »*enim felicis honore palmae quem sic sublimat casus fortunae*».

La existencia de estos cantares no es una mera hipótesis. Reliquias de uno de ellos quedan en la leyenda de Maynete y Galiana, que á fines del siglo XIII extractaron los compiladores de la *Crónica General*. Sea ó no francesa de origen esta leyenda, se naturalizó muy pronto en España. De las versiones extranjeras, una sola puede creerse anterior á la nuestra, que difiere de todas en muy singulares circunstancias.

En 1874, M. Boucherie descubrió seis fragmentos (en total unos 800 versos) de cierto poema francés del siglo XII en versos alejandrinos, intitulado *Mainet*, al cual Gastón París dedicó largo estudio en la *Romania* del año siguiente. Véase, en brevísimo resumen, el contenido de esta leyenda. El joven Carlomagno, perseguido por sus hermanos bastardos «los hijos de la sierva», viene á pedir hospitalidad á Galafre, rey moro de Toledo; le presta en la guerra la ayuda de su poderoso brazo y la de los caballeros franceses que le acompañan, venciendo y matando sucesivamente á varios reyes paganos, y entrando triunfante en la ciudad de Monfrín, que sus enemigos disputaban á Galafre. Éste le honra y agasaja mucho, y Carlos vive disimulado en su corte bajo el nombre de Maynete. La hija del Rey, que en el poema francés se llama *Orionde Galienne*, se enamora de él. Su padre consiente en la boda y en dar á Maynete una parte de sus estados, aunque son nada menos que treinta los príncipes que pretenden el honor de ser yernos suyos. Entre ellos, el más ofendido es el terrible Bramante, que declara la guerra á Galafre para vengar su ofensa. El héroe se compromete á traer la cabeza de Bramente; se arma con su famosa espada *Joyosa*, y, como era de suponer, mata á su rival, se apodera de su espada *Durandal* y vuelve vencedor á Toledo. Pero Marsilio, hermano de Galiana, envidioso de la gloria del forastero, urde una trama contra él. Galiana se la descubre á su padre. Galafre toma al principio la defensa de Maynete, y amenaza á su hijo con deshe-

redarle; pero habiendo llegado á persuadirle los traidores que conspiraba contra él Maynete, ayudado por una banda de sirios á quienes había hecho bautizar, tiende asechanzas á la vida del príncipe franco, que hubiera perecido infaliblemente en la emboscada si Galiana, que era muy sabia en las artes mágicas y había leído en los astros la suerte que amenazaba al joven, no le hubiese salvado con un oportuno aviso. Huye Maynete de Toledo, se embarca para Roma con sus sirios, entra por el Tíber muy á tiempo para salvar al Papa de un ejército innumerable de sarracenos, á quienes derrota en campal batalla; y aquí termina la parte conservada del poema (1).

Las lagunas que el texto ofrece pueden completarse con ayuda de una refundición de los primeros años del siglo XIV, el *Carlomagno* de Gerardo de Amiens, obra de ningún valor poético y enormemente prolija, puesto que consta nada menos que de 23.320 versos, distribuidos en tres libros.

Esta rapsodia, insignificante y soporífera, no tuvo popularidad alguna, siendo independientes de ella todos los demás textos que fuera de Francia popularizaron la leyenda de Galiana (2). Los principales son las *Infancias de Carlomagno* ó el *Karleto* (manuscrito del siglo XIII en la Biblioteca de San Marcos, de Venecia), canción anónima en decasílabos épicos, compuesta por un juglar italiano, que acomoda un texto francés al oído é inteligencia de su público (3); el libro VI de la gran compilación italiana, en prosa,

(1) Véase el estudio de Gastón París sobre estos fragmentos (*Romania*, Julio á Octubre de 1875).

(2) El mejor análisis de todos ellos es el que se halla en la admirable *Histoire poétique de Charlemagne*, de Gastón París (1865) pp. 230-246, y en el artículo de la *Romania* antes citado. Nada substancial añade León Gautier, *Les Epopées françaises*, segunda edición, 1880, III, pp. 30-52, y aun parece que no examinó directamente las versiones españolas y alemanas.

(3) Analizado por P. Rajna en la *Romania*, 1873.

I Reali di Francia, obra del florentino Andrea da Barbarino, que vivía á fines del siglo XIV ó principios del XV (1); el *Karl Meinet*, alemán, de Stricker (1230), reproducción de otro *Meinet* neerlandés que, según Bartsch, pertenece á la segunda mitad del siglo XII; un segundo *Karl Meinet*, alemán, de principios del siglo XIV, y otros que parece inútil citar, atestiguándose además la gran difusión del tema por las alusiones que se hallan en varios cantares de gesta franceses, tales como el *Renaus de Montauban*, y el *Garin de Montglane*, y en algún poema provenzal como el de la *Cruzada contra los Albigenses*.

Una narración poética, cuyo teatro era España, debió de ser de las primeras del ciclo de Carlomagno que en España tuviesen acogida, y es cierto que se difundió tan rápidamente como la de Roncesvalles. Ya á mediados del siglo XII tenía conocimiento de ella el autor de la segunda parte del falso Turpín, que no era español, pero que escribía probablemente en Santiago de Galicia. En el capítulo XII dice que el Emperador había aprendido la lengua sarracena cuando en su juventud estuvo en Toledo; y en el XX se excusa de referir menudamente los hechos de Carlomagno, contando su destierro en la corte toledana de

(1) Sobre las fuentes de este famoso libro, todavía popular en Italia, y cuya primera edición se remonta á 1491, es magistral y definitivo el trabajo de Rajna, *Ricerche intorno ai Reali di Francia*, Bolonia, 1872.

La versión de *I Reali* coincide casi literalmente con la *General* en algunos pasos, lo cual no quiere decir que el compilador italiano conociese la *Crónica*, sino que se valió de un texto poético que en esta parte era análogo. Compárense, por ejemplo, estas palabras de *I Reali* (IV, 24) con las de la *Crónica* que he transcrito antes:

«*Disse Galeana: Se io ti fo armare, vuo' mi tu giurare di non*
»*tôrre mai altra donna che me e d'essere sempre mio fedele amante?*
»*Disse Mainetto: Io vi giuro che mentre che voi viverete di non*
»*tôrre altra donna che voi, se voi giurate di non tôrre altro marito*
»*che me? Ed elle gliele giurò, ed egli così giurò a lei*».

Galafre, y su victoria contra el alto y soberbio Rey de los sarracenos, Bramante (1). Falta, como se ve, el nombre de Galiana; pero ya le consigna el arzobispo D. Rodrigo, añadiendo que se convirtió á la fe de Cristo, y que Carlomagno edificó para ella palacios en Burdeos (2). Estos palacios son los que en adelante veremos trasladados á Toledo. La forma poco precisa con que D. Rodrigo se expresa en cuanto al origen de estas noticias *(fertur, fama est)* no nos permite afirmar resueltamente si tuvo á la vista algún cantar ó se apoyó tan sólo en la tradición oral; pero nos parece verosímil lo primero, puesto que el poema castellano debía de existir ya; y dentro del mismo siglo XIII le encontramos reducido á prosa en la *Crónica General,* pero conservando gran número de asonancias y aun versos enteros, que dejan fuera de duda cuál era la lengua en que estaba escrito. Transcribiré el texto primitivo de la *Crónica*, conforme á un códice del siglo XIV, que ya he citado varias veces, mucho más correcto y completo que la edición de Ocampo:

«Capítulo VI (del reinado de D. Fruela.) — *De commo Carlos lidió con Bramante en el val Samorian.*

»Pepino, rey de Francia, avie dos fijos: disien al vno Carlos, por sobrenombre Maynete, et al otro Car-

(1) *Quemadmodum Galafrus, admiraldus Toleti, illum in provincia exulatum ornavit habitu militari in palatio Toleti, et quomodo idem Carolus postea, ob merita ejusdem Galafri, occidit in bello Braimantum magnum ac superbum regem* Saracenorum, *Galafri inimicum.....*

(2) *Fertur enim in juventute sua a Rege Pipino Gallis propulsatus eo quod contra paternam justitiam insolescebat et ut patri dolorem inferret, Toletum adiit indignatus, et cum inter Regem Galafrum Toleti et Marsilium Caesaraugustae dissensio pervenisset, ipse sub rege Toleti functus militia, bella aliqua exercebat, post quae, audita morte Pipini, in Gallias est reversus, ducens secum Galienam filiam regis Galafri, quam, ad fidem Christi conversam, duxisse dicitur in uxorem. Fama est apud Burdegaliam ei palatia construxisse* (*De Rebus Hispaniae*, lib. IV, cap. XI).

lón. Carlos, aviendo desamor con su padre sobre rasón que se le alçava contra las justicias, cuedando quél fazie pesar, vinosse para Toledo á servir al rey Galafre, que era ende señor á aquella sazón. Et cuando llegó á tierra de la *cibdat* embió su mandadero al rey Galafre, quél mandasse dar posadas en su *lugar*. Et el rey Galafre avie una fija á quien disien Galiana. Et esta quando lo oyó sallió luego con muchas de sus dueñas á recebirle. Ca en verdad, *segunt cuenta la estoria*, por amor della vinie Carlos servir á *Galafre*. Et luego que Galiana llegó á ellos omilláronsele todos si non Maynete. Ella cuando aquello vió, nol conosciendo, tóvose por despagada, et llamó por su nombre al conde don *Morant*, que andava con el *infant;* ca ya le conoscie *dantes*, e dixol: «*Don Morant* ¿quién es aquel cauallero ó escudero que se me non quiso *homillar?* bien vos digo *verdat* que si él de *morar* ha en Toledo, que se non *fallará* bien desto que ha fecho». Et respondiol el conde desta guisa: «Aquel escudero que vos veedes es omme de muy alta *sangre*, e desde su niñes nunca ovo en costumbre de *homillarse* á mujer ninguna que séa, si non á Sta. María solamiente quando facie su oración. E demás vos digo que si alguno vos ha fecho *pesar* en Toledo, que vos puede ende *dar* buen remedio. Et en desiendo esto llegaron á Toledo, et el rey Galafre salió entonces á ellos et recibiólos muy bien et onrradamient, et mandó les dar buenas posadas et púsoles luego las quitaciones grandes et buenas. Et Galafre avie entonces guerra con un moro poderoso á quien disien *Bramante*, et non aviendo aun más de VII semanas que los franceses llegaran á Toledo, vínoles aquel Bramante cercar la villa con muy grand hueste, porque querie *casar* con Galliana á furto del *padre*, e fincó las tiendas en el val *Salmorián*. Galafre, quando lo sopo embió contra él sus moros et aquellos franceses, et disen que fincó entonces Carlos dormiendo en la *cibdat*. Et luego que llegaron ovieron su batalla muy *grande* con

aquel *Bramante*, et mataron y muchos dellos. Et tan de resio lidiaron allí los franceses, que se ovieron de vencer los de parte de *Bramante*, mas luego dieron tornada et lidiaron tan buenamente, que se ovieron de vencer los franceses la su ves, et fueron mucho espantados. El conde don *Morante* quando aquello oyó pesól mucho y de coraçon, e començó de estornarles cuanto más pudo, disiéndoles: «Esforçar, amigos, et non ayades que temer. ¿Non sabedes que dis la escriptura que quando Dios quiere que los pocos vencen á los muchos?» Ellos fueron entonces ya cuanto más esforçados, et dieron luego tornada á los moros, et lidiaron con ellos et venciéronlos, assi como desimos. Les duró la mayor pieza del día la fasienda, venciéndose á veses quando los unos quando los otros».

«Capítulo VII. *De la batalla de Carlos e de Bramante, e de commo murió Bramante.*

«Estando los franceses en grant coyta et en grant peligro, en guisa que se querien ya *vencer, despertóse de dormir el infante don Maynet* y et quando non vió ningun ome en todo el palacio, maravillose mucho qué podiese *ser*, et sospechó quél avien sus vasallos traydo et vendido por dineros: començó mucho de se quexar por ende et nombrar á ssi mesmo et al padre et á la madre que le engendrara. Galiana que seye en cima del adarve, quandol oyó assi dar bozes et nombrar el padre et la madre et a ssi mesmo, plógol mucho de corazon. Et con sabor que ovo de faserle algun plaser porque la amasse e se pagasse della, guisosse lo meior que ella pudo et fuesse para el palacio o él estava. Mayneth quando la vió non se quiso levantar contra ella nin recebirla. Galliana ovo de aquello grant pesar, et dixol: «Don Mayneth, si yo supiesse aquella tierra o dan soldadas para dormir, pero que muger só yrme ia allá á *morar*. Ca semeia me que vos non avedes a coraçon de acorrer a vuestra companna que está muy mal trecha en el *val Salmorian*, o lidia con *Bra-*

mant. Et digo vos que si vuestro padre sopiesse que non fuistes y que non vos dará buena soldada». Et dixol al infant: «Doña Galliana, si yo touiesse cauallo en que caualgasse et pudiesse aver algunas armas, ayna los acometería yo». Et dixol Galliana: «Infante, bien sé yo de qual linage sodes vos, ca vos sodes fijo de Pepino, rey de Francia, e de la reina Berta, e que vos disen Mayneth. Et si me vos quissiessedes fazer pleyto que me llevassedes con vusco a Francia e me fisiessedes christiana e casassedes comigo, yo vos daría buen cauallo e buenas armas e un espada a quien disen *Joyosa* que me ovo dado en donas aquel Bramante». Et el infante le dixo: «Galliana, bien veo que he de *faser* lo que vos *queredes*, e prometo vos por *ende* que si vos agora aguardades commo *avedes* dicho, que vos lleue comigo para Francia e vos tome por *muger*». Galliana quandol esto oyó desir ovo ende grant plaser et tovo que serie verdat, ca ella lo avie ya visto en las estrellas. Estonce le traxo las armas delante et ayudól ella misma a armar, et pues que fué armado, caualgó en un cauallo quél dió ella, a quien disien Blanquet, quél ouiera dado en donas otrossi Bramant, et fué cuanto más pudo en pos de los suyos a acorrerlos. Et assi commo llegó a los suyos al logar o era la fasienda, falló un rico omme que auie nombre Aynar que era su primo cormano dél et muy mal ferido. Et luego quél vió descendió del cauallo e parósse sobrél muy triste, e dixol llorando: «Amigo »Aynar, yo vos prometo que oy en este día vos ven»gue si Dios me ayuda del que vos esto fizo». Pues que esto ovo dicho cabalgó a muy grant priessa, e fué ferir en los moros llamando Sanctiago, e mató luego, segunt disen, de la vez, XII de los meiores de Bramante et muchos de los otros. En todo esto seie Bramant en su tienda, et vino a él un cauallero quél dixo: «Don Bramant, sepades que un cauallero llegó á la fasienda de partes de *Orient*, que tantos ha ya muerto de los vuestros que non han cuento». Bramante quan-

do lo oyó armóse muy ayna e caualgó en su cauallo, e fuese para allá, e a la entrada de la fasienda fallose con el infante, e quando él vió el cauallo quél oviera dado en donas a Galliana ovo ende muy gran pesar, *e con grant yra que ovo fué ferir luego en Maynet*. Mas el infante commo estaua ya apercibido non dubdó nada, et firiéronse uno a otro de tan grant *poder* que las lanças les quebrantaron por medio. Et pues que las lanças perdieron, metieron mano a las espadas, e tan bravamente se firien, que marauilla era de commo lo podían soffrir. Bramante quando vió el grant esfuerço del infante e la buena caualleria preguntól quién era. El infante nombrósse luego e dixol cuyo fijo era. El moro quandol oyó, ovo del más miedo que ante avie, pero començó de lo amenasar muy mal e dixol que nunca jamás tornarie a su tierra. Respondiól el infante: «Esso que tú dises en las manos de Dios yase». *Bramante* metió luego mano a la espada a que disien *Durendarte*, e fué a darle un golpe atan grande por somo del yelmo que gele taió a bueltas con muy grant cosa de los cabellos de la cabesa, e aun gran pérdida de las armas, mas no quiso Dios que prisiesse en carne. Deste golpe fué Mayneth mucho espantado, e llamó Sancta María en su ayuda, e dessi alçó el braço con la espada *Joyosa* e fuél dar un golpe tan esquivo con ella en el braço diestro que luego gelo echó en tierra a bueltas con la espada Durendarte. Bramante quando se vió tan mal ferido diosse a foyr quanto más pudo. Mayneth descendió por la espada Durendarte, et caualgó et fué en pos él con amas las espadas en la mano, matando en aquellos que fallava delante si, daquellos que de parte de Bramante eran. Et falló él allí por meior la espada que tinie que la que ganara del gigant, et yendo en pos él alcançole entre Olias e Cabañas, e assi commo llegó a él, alçó el braço con la espada *Joyosa* e fuél dar un tal golpe con ella en guisa que todo le atravessó, e cayó en tierra muerto. El infante descendió luego del cauallo e fuél tomar la bayna

del espada Durendarte e las otras armas, e cortól la cabeça e atóla del pretal, ca la querie dar en donas a Galliana. Dessi caualgó en su cauallo e tomó por la rienda el otro que fuera de Bramante e tornósse para los suyos. Los de la parte de Bramante, quando se vieron sin señor desampararon el campo e fuxeron. Los franceses cogieron entonces el campo é fallaron y mucho oro e mucha plata e ricas tiendas, e tornaron se para Toledo, ricos e onrrados».

«Cap. VIII. *Dc commo el conde don Morant llevó a Galliana para Francia.*

»Andados XII años del regnado del rey don Fruela... murió Pepino, rey de Francia, e luego que lo sopo Maynet, fabló con sus cavalleros en poridat, e dixoles que se querien tornar para la tierra a recebir el regno. Mas un escudero de Aynar que estava y, quandol aquello oyó, dixol: «Señor, yo oí decir a Galafre el otro día, quando venistes de la batalla de Bramante, »que vos non dexarie yr magüer quisiessedes a vos e »a todos los otros altos ommes, e dixoles quél dixiessen »aquello que y tenien por bien». Et dixol estonces el conde don Morant que tenie por bien de meter en aquella poridat a la infante Galliana, e así lo fisieron. Dessi ovieron su acuerdo de desir al rey Galafre que querie yr el infante a caça, e desi ellos ferraron las bestias lo de tras de las ferraduras adelante, e otro día caualgaron commo si quisiesse yr a caça, e fuéronse su día. Et el rey Galafre quando aquellos vió que tardavan mucho, mandólos y buscar por aquella tierra, mas non los fallaron, ca non era ya guisado. Pues que el infante fué alongado de la tierra, tornósse el conde don Morante a Toledo por llevar a Galliana commo posieran con ella ante que se fuesen. Et ella estava siempre ataleando quando verie venir a don Morante que la avie de llevar. Et quandol ella vió sallir, sallió a furto por un caño que avie y, e llamól. D. Morante tomóla luego e púsola antessi e pensó de andar con ella quanto pudo toda la noche. Otro día de

mañana, quando demandó el rey por Galliana e la non falló entendió que los franceses gela avien llevado, e embió en pos ellos muchos cauallos, e alcançolos en Montalvan e lidiaron y con el conde e venciéronle e tomáronle a Galliana. Et el conde ovo ende muy grant pessar, e con la grant yra que ovo fué ferir de cabo en ellos muy biuament e ganó dellos la infante. Los moros con todo esto non quisieron dellos assi departir, e fueron otra ves lidiar con el conde, e tomáronle de cabo a Galliana e fueron con ella por esas montañas. Et segunt disen, duróles siete setmanas que nunca entraron en poblado; assi era toda la tierra llena de moros a aquel tiempo. E tan coitados eran y de fambre e de laseria, que por poco se non perdieron, ca ya non trayan vianda ninguna. Et a cabo de las siete setmanas entraron en poblado, e ovieron dallí adelant lo que les fué mester, e desi a pocos de días llegaron a París. Et fizo luego a Galliana tornar christiana, et casó con ella allí como gelo prometiera. Desi recibió la corona del regno, e llamáronle dalli adelante Carlos *el Grande*, porque era aventurado en todos sus fechos».

Leida atentamente esta poética y sabrosa narración, salta á la vista que es resumen de un cantar de gesta en que predominaba la asonancia *a* ó *a-e*, como lo demuestra el gran número de versos y mayor de asonantes que han quedado intactos ó con leves alteraciones, algunos de los cuales hemos subrayado en el texto. Tampoço hay duda respecto de la lengua en que estaba, porque lo indica la naturaleza de las terminaciones asonantadas. Nunca en un texto francés la palabra equivalente á *ciudad* hubiera podido concertar con los nombres propios *Durante* y *Morante*.

Esta ingeniosa argumentación de Milá (1) es concluyente; pero ¿no se la podría llevar todavía más lejos, viendo en el *Maynete* de la *General* un poema más

(1) *De la poesía heroico-popular castellana*, págs. 330-341.

indígena de lo que se ha creído, é independiente, á lo menos en parte, de las gestas francesas?

Ante todo hay que advertir que la leyenda, tal como la presenta el Rey Sabio, sólo en lo substancial concuerda con las demás versiones; pero en los detalles varía tanto, que no puede decirse emparentada con ninguna. No hablemos del poema franco-itálico de Venecia, en que Galafre es rey de Zaragoza y no de Toledo, variante que se repite en los *Reali di Francia*. Pero aun limitándonos á los fragmentos del primitivo poema francés descubiertos por Boucherie, y al *rifacinanto* de Gerardo de Amiens, es patente que faltan en el nuestro la rivalidad de los hermanos bastardos de Carlomagno (Heudri y Hainfroi); el envenenamiento, perpetrado por ellos, del rey Pipino y de la reina Berta; la descripción de la fiesta en que Carlos y sus amigos se disfrazan de locos, y en que el Príncipe hiere á su falso hermano con un asador de cocina que le proporciona su fiel Mayugot; el viaje de Carlos y su confidente David á Burdeos y Pamplona; el sitio de la ciudad de Monfrin y las primeras hazañas de Carlos, que se presenta como un aventurero, montado en un mal caballo y armado con una estaca; los vencimientos y muertes sucesivas de los reyes Caimante, Caifer y Almacu; la oferta de soberanía que los ciudadanos de Monfrin hacen á Carlos, y él rechaza; la conspiración del rey Marsilio; el bautizo de los 10.000 sirios catequizados por Solino, capellán de Maynete; la noche de orgía que pasan los franceses con sus amigas en el campo sarraceno, y en la cual sólo guarda continencia Maynete, que se abstiene de tocar á Galiana, «porque todavía era pagana»; el viaje á Italia y la defensa del Papa. Estos personajes, lances y aventuras, muchos de ellos extravagantes y pueriles, se buscarían inútilmente en el relato tan sobrio y racional, pero al mismo tiempo tan interesante y poético de la *Estoria d'Espanna;* y, por el contrario, llenan los dos poemas franceses, encontrándo-

se ya todos en los fragmentos conservados del primero, al cual se asigna, ignoro si con bastante fundamento, la muy respetable antigüedad del siglo XII. En ventajosa compensación de todo este fárrago, tiene nuestra *Crónica* la bella, la delicada escena de amor entre Carlos y Galiana, que Gastón París, al encontrarla en otro poema francés muy posterior (*Jourdain de Blaives*), declara ser una de las más felices inspiraciones de la poesía de la Edad Media, inclinándose á creer que procede de un *Maynete* perdido (1). ¿Y por qué no del nuestro?

¿Qué resta, por tanto, de común entre los dos poemas franceses y el cantar de gesta utilizado por la *Crónica*? Sólo el fondo del argumento, es decir, el refugio de Carlomagno en Toledo y su boda con Galiana. Y aun aquí hay profundas diferencias, puesto que la *General* nada dice de los *hijos de la sierva*, hermanos de Carlomagno, y el destierro de éste se atribuye á disensiones con su padre, á quien se supone vivo durante todo el curso de la leyenda. Por el contrario, ninguno de los poemas franceses habla de la estratagema de herrar los caballos al revés, ni de la salida de Galiana por el caño, ni de las demás circunstancias de la fuga de Maynete, que en uno y otro parte de Toledo al frente de su ejército de sirios, y sin la compañía de la Princesa sarracena, la cual sólo mucho después va á reunirse con él en Francia.

Si es ley constante en la poesía épica que lo más natural, sencillo y humano preceda siempre á lo más artificioso y novelesco, tenemos derecho á afirmar que la canción española, disuelta en la prosa de la *Crónica general*, representa una forma primitiva de la leyenda, y que los fragmentos del poema francés, sean ó no del siglo XII, corresponden á una elaboración épica posterior.

Admitir influjo de nuestra poesía épica en la fran-

(1) *Histoire poétique de Charlemagne*, pág. 239, nota.

cesa de tiempo tan remoto, y en que son tan raros los documentos y noticias de la castellana, parece á primera vista aventurado é inverosímil. Los dos casos análogos que pueden recordarse son harto posteriores: el *Anseis de Cartago,* que reproduce la leyenda de Don Rodrigo y la Cava, es del siglo XIII, y el *Hernaut de Belaunde,* que imita uno de los principales episodios del poema de *Fernán González*, es del XIV. Pero son tales los elementos históricos que se vislumbran en la leyenda de Maynete, y tan localizada y arraigada quedó entre nosotros, que cuesta trabajo admitir que nada de español hubiera en su origen, sobre todo cuando se repara en los anacronismos de las canciones de gesta y en el imperfecto conocimiento que de las cosas del Centro y Mediodia de España tenían los mismos autores del *Turpín*, aunque escribiesen en Galicia, según la opinión más probable. La estancia de Carlomagno en Toledo es seguramente fabulosa, pero el rey Galafre puede muy bien ser identificado, según la discreta conjetura de Quadrado (1), reproducida por Milá (2), con el emir Yusuf-el-Fehri, que efectivamente dominaba en aquella ciudad y en gran parte de la España árabe en la fecha que se asigna á la acción del *Maynete.* Bramante es de seguro Abderrahmán I, cuya larga lucha con Yusuf duró desde el año 747 hasta el 758, si bien con resultado enteramente contrario al que la leyenda supone, puesto que Yusuf fué el vencido y Abderrahmán el vencedor. Pero tales transmutaciones son frecuentísimas en la poesía épica, y ésta no basta para invalidar (no obstante el parecer del doctísimo Rajna) (3) el extraño y curioso sincronismo de la leyenda, porque efectivamente Car-

(1) En el tomo de *Castilla la Nueva,* de los *Recuerdos y bellezas de España,* pág. 229.

(2) *De la poesía heroico-popular,* pág. 384.

(3) *Le Origini dell' Epopea Francese indagate da Pio Rajna.* Florencia, 1884, págs. 222 y ss.

lomagno tenía diez y seis años cuando terminó la lucha entre Yusuf y Abderrahmán. Algún trabajo cuesta suponer en juglares franceses tan exacto y cabal conocimiento de lo que pasaba entre los moros de España, de cuya historia interna se muestran tan ignorantes en todas las demás canciones.

Por otro lado, es grande la semejanza entre los casos fabulosos de Maynete y las tradiciones históricas concernientes á la estancia de Alfonso VI en la corte del rey Alimaymón de Toledo, sin que falten ni el buen acogimiento del moro, ni el proyecto de fuga, ni siquiera la estratagema de herrar los caballos al revés, sugerida á D. Alonso por su consejero el conde Peranqúrez, que corresponde exactamente al D. Morante del poema; así como en Galiana (llamada en otra versión *Halia*) pudiera reconocerse á Zaida, la hija de Almotamid de Sevilla, cuya boda con Alfonso VI cuenta la *Crónica general* (1), con circunstancias novelescas análogas á las del enamoramiento de la Princesa toledana: «E avíe entonces aquel rey Abenabet una fija doncella, grande é muy fermosa é de »buenas costumbres: é amábala él mucho, é avíe nom»bre Zayda... Et en todo esto sonaba la fama muy »grande deste rey don Alfonso, é ovol á oyr é saber »aquella donzela doña Zayda: é tanto oie dezir deste »rey don Alfonso, que era caballero muy grande é »muy fermoso ome en armas, é en todos los otros sus »fechos, que se enamoró dél: é non de vista, ca nun»ca lo viera, mas de su buena fama é de su buen prez »que crescíe cada día é sonaba, con que cada día se »enamoraba dél doña Zayda... assí que ella muy ena»morada dél, como las mujeres son sotiles é sabi»doras para lo que mucho han talante, ovo ella sus »mandaderos de como el rey don Alfonso andava en»tonces por Toledo é por las conquistas que fazíe »entonces en las villas á derredor della, é que era

(1) Folio 245 de la edición de Valladolid, 1604.

»acerca de la tierra dessa doña Zayda, ovo ella sus »mandaderos con quien le embió dezir é rogar que »oviese ella la vista dél, ca era muy pagada de su »prez é de la beldad que dezien dél, é quél amava, é »quél querie ver. E aun por llegar al preyto más ayna »á lo que ella querie, embiól dezir por escripto las vi»llas é los logares que su padre le diera, é que si él »quesiesse casar con ella, que le darie Cuenca, é todos »aquellos castiellos é fortalezas que le diera su padre. »E el rey don Alfonso, quando este mandadero oyó, »plogol mucho con aquellas nuevas, é embiól dezir »que venisse á do toviesse por bien, é él que la yrie »ver de todo en todo. E unos dizen que ella vino á »Consuegra, que era suya, cerca de Toledo, otros di»cen que á Ocaña, que era suya otrosí, e otros dizen »aun que las vistas que fueron en Cuenca... E mas *va»yamos por el cuento de nuestra estoria,* que dice assí: «Pues que el rey don Alfonso tomó su cavallería muy »grande é buena, guardándose todavía bien de enga»ño é de traycion que non andoviesse, fué ver á doña »Zaida. E desque se vieron amos, si ella era enamo»rada é pagada del rey don Alfonso, non fué el rey Al»fonso menos pagado della, ca la vió él muy grande é »fermosa é enseñada, é de muy buen contenente, como »le dixeron della: é ovo luego sus fablas con ella, é »demandól que si ella tal preyto querie que si se tor»narie christiana, é ella dixo que sí, é que le darie »luego Cuenca, é todo lo ál que el padre le diera: é »que farie todas las cosas del mundo que le mandasse, »de mejor mente que otra cosa, solo que con ella ca»sare».

Si no está aquí el germen de la leyenda del *Maynete,* confieso que pocas conjeturas se presentan con tanto grado de probabilidad como ésta, apuntada ya por el conde de Puymaigre (1). Zaida se declara á Al

(1) *Les Vieux Auteurs Castillans,* primera edición, 1861, I, 441.

fonso VI, como Galiana á Maynete; se convierte al cristianismo como ella, y se une al Rey de Castilla como *mujer velada* y no como *barragana*, según frase textual de la *Crónica*. Y siendo Zaida personaje histórico, é histórico su matrimonio con Alfonso VI, del cual tuvo al infante D. Sancho, muerto en la batalla de Uclés, lo natural es creer que la historia haya precedido á la fábula.

No quiero disimular que contra esta solución se presentan dificultades muy graves, pero no insolubles. ¿Cómo admitir que en el breve período comprendido entre 1099, en que murió Zaida (según la cronología del P. Flórez en las *Reinas Católicas*, I, 215), y 1140, que es la fecha más moderna que hasta ahora se ha asignado á los últimos capítulos del *Turpín*, naciese, creciese y se desarrollase toda esta historia, y pasara los Pirineos, y se verificase la extraña metamorfosis de un monarca casi contemporáneo como Alfonso VI, en el gran Emperador de los franceses? Aunque la fantasía épica iba muy de prisa en la Edad Media, parecen poco cuarenta años para tan complicada elaboración. Pero obsérvese que el *Turpín* no dice una palabra de Galiana: sólo menciona á Galafre y á Bramante. ¿Habría por ventura un cantar de gesta que tuviese por único tema el vencimiento y muerte de este Rey pagano, y al cual se añadiese luego el episodio de amor, que ya se cantaba en Provenza en 1210, fecha del poema de la *Cruzada contra los Albigenses*:

Ara aujatz batalhas mesclar d'aital semblant
C' anc non ausitz tan fera des lo temps de Rotland,
Ni del temps Karlemaine que venquet Aigolant,
Que comquis *Galiana* la filha al rei *Braimant*,
En Espanha de *Galafre*, lo cortes almirant
De la terra d'Espanha?

De este modo se gana un siglo en el proceso cronológico; pero todavía quedan en pie dos reparos, á que no encuentro salida. Uno es la existencia de los fragmentos del poema francés, que la crítica más

autorizada coloca en el siglo XII, y en los cuales la leyenda aparece, no ya enteramente formada, sino groseramente degenerada. Otro es la dificultad de suponer que un poeta castellano, tratándose de hechos no muy remotos, atribuyera á Carlomagno los que eran propios de un héroe nacional como Alfonso VI. Tal hipótesis parece que contradice al carácter dominante en nuestra epopeya; y además vemos que en tiempo de Alfonso *el Sabio* coexistían independientes la leyenda de Zaida y la de Galiana, puesto que es la *Crónica general* quien nos transmite una y otra. Quede, pues, indecisa esta cuestión, que acaso nuevos descubrimientos vengan á resolver el día menos pensado.

Mucho menos nos detendrá, á pesar de su extensión desmedida, el segundo texto castellano del *Maynete*; es á saber: el que se encuentra embutido, como tantas otras fábulas caballerescas, en la enorme compilación historial relativa á las Cruzadas, que mandó traducir D. Sancho IV *el Bravo*, y lleva el título de *La Gran Conquista de Ultramar* (1). Aunque el original francés de este libro no ha sido descubierto hasta ahora, todo induce á creer que las intercalaciones de carácter novelesco no fueron hechas por el intérprete castellano con presencia de los poemas de los troveros, sino que las encontró ya reunidas en una crónica en prosa, que, por otra parte, tradujo con alguna libertad, introduciendo nombres de la geografía de España y mostrando algún conocimiento de la lengua arábiga.

(1) Reimpresa por Gayangos en la *Biblioteca de Art. Españoles*, t. XLIV. Las leyendas carolingias están en el libro II, cap. XLIII. Vid. en el t. XVI de la *Romania* el importante estudio de G. París, *La Chanson d'Antioche provençale et La gran Conquista de Ultramar*, y en *Les Vieux Auteurs Castillans*, del conde de Puymaigre (segunda edición, 1890), el cap. VII del t. II, que trata extensamente de *La Gran Conquista* y de sus relaciones con la literatura francesa.

La narración del Maynete, que según el sistema general de *La Gran Conquista,* aparece con ocasión de la genealogía de uno de los cruzados, á quien se suponía descendiente de Mayugot de París, supuesto consejero de Carlomagno, va precedida de la historia de Pipino y Berta, hija de Flores y Blancaflor (que en los relatos franceses son reyes de Hungría, y aquí reyes de Almería); y seguidas de otras dos leyendas, también de asunto carolingio, la de la falsa acusación de la reina Sevilla, á quien el autor de la *Crónica* identifica con Galiana; y el de la guerra contra los Sajones, cantada en un poema de Bodel, de fines del siglo XIII.

Los relatos de *La Gran Conquista* se derivan (mediatamente, según creemos) de poemas franceses más antiguos que los conocidos, lo cual puede comprobarse no sólo en el caso de la *Canción de los Sajones,* sino en el de la historia de Berta, cotejándola con la que escribió el trovero Adenès. Respecto del *Maynete,* puede decirse que ocupa una posición intermedia entre la sobriedad de la *Crónica general* y la complicación de los poemas franceses, no ya del de Gerardo de Amiens y del *Karleto,* de Venecia, sino de los mismos fragmentos primitivos, con los cuales tiene alguna relación, especialmente al principio. Cuando comienza la acción ya ha muerto Pipino: la causa del destierro de Carlos es la rivalidad de los hijos de la falsa Berta, cuyos nombres aparecen ligeramente desfigurados, llamando al uno Eldois y al otro Manfre. Aunque Carlos «era muy pequeño, que non había de »doce años arriba, empero era tan largo de cuerpo »como cada uno de sus hermanos, y porque creciera »tan bien e tan aina, pusiéronle nombre Maynete». El primer ensayo que hace de sus fuerzas es herir á Eldois con un asador el día que se celebraba el juego de la *tabla redonda* y se hacían los *votos del pavón.* Carlos y sus partidarios no se dirigen inmediatamente á España, como en la *Crónica general,* sino que se

refugian primero en las tierras del duque de Borgoña y del Rey de Burdeos, que en *La Conquista de Ultramar* es moro, y no lo sería probablemente en el texto francés. El redactor castellano altera casi todos los nombres para darles fisonomía más oriental, ó acercarse más á la que él creía verdadera historia. Al Rey de Toledo no le llama Galafre, sino Hixem, del linaje de Abenhumaya; Galafre, ó más bien Halaf, queda reducido á la categoría de un simple alguacil suyo. En cambio Bramante asciende á rey de Zaragoza con el nombre de Abrahim. Galiana se convierte en *Halia,* pero su nombre se conserva al tratar de sus palacios, por cierto con detalles locales dignos de consideración. El conde Morante y los treinta caballeros que le acompañan son aposentados por el Rey «en el alcázar menor, que llaman agora los palacios de Galiana, que él entonces había hecho muy ricos á maravilla, en que se tuviese viciosa aquella su fija Halia, e este alcázar e el otro mayor de tal manera fechos, que la infanta iba encubiertamente del uno al otro cuando quería». Algún otro rasgo parece también añadido por el traductor; verbigracia, el encarecimiento de la ciencia mágica de las moras, «que son muy sabidas en maldad, señaladamente aquellas de Toledo, que encadenaban á los hombres y hacíanles perder el seso y el entender». En algunos puntos sigue muy de cerca á la *General,* y tiene de común con ella la estratagema de herrar los caballos al revés, que falta, según creo, en todas las demás versiones; pero al final tuerce por distinto rumbo, inclinándose á las enmarañadas aventuras de los textos franceses, y acabando por confundir la leyenda de Galiana con la de la reina Sevilla.

El pasaje antes citado de *La Gran Conquista de Ultramar* prueba que los palacios de Galiana, que todavía el arzobispo D. Rodrigo supuso en Burdeos, estaban ya localizados en Toledo á fines del siglo XIII ó principios del XIV. De la tradición burdigalense puede

ser resto el nombre del anfiteatro de *Gallien* (1), que allí se da á ciertas ruinas romanas, si bien es más natural explicarle por el emperador Galieno, á quien los arqueólogos del Renacimiento atribuyeron aquella obra. Pero como no hay fundamento histórico para tal atribución, bien puede creerse que el nombre de la fabulosa Princesa, interpretado por los eruditos, les sugirió el recuerdo del Emperador romano, á no ser que sucediera lo contrario, es decir, que una vaga tradición respecto de aquellas reliquias de la antigüedad llevase á la invención de los palacios y del nombre de la Princesa.

La tradición toledana es mucho más importante, porque no ha sufrido deformación alguna, y permanece viva en la memoria de nuestro pueblo, mostrándose al viajero en la margen oriental del Tajo, en la Huerta del Rey, los desmantelados torreones, arruinados muros, graciosos ajimeces y notables restos de ornamentación de un suntuoso edificio de estilo arábigo y de época incierta, que ha ido sucumbiendo al estrago del tiempo y á la incuria de los hombres. Sobre estas ruinas han escrito doctamente varios arqueólogos de nuestros días (2), y sobre ellas fantasearon en gran manera los antiguos escritores toledanos, llegando á ser común proberbio, según Covarrubias, «decir á los »que no se contentan con el aposento que les dan, que »si querrían los palacios de Galiana». Quien dió mayores ensanches á la leyenda, y puede decirse que la remozó y volvió á popularizar á fines del siglo XVII,

(1) Obsérvese que también D. Rodrigo dice *Galiena* y no *Galiana*.

(2) La descripción más extensa es la de Amador de los Ríos, *Toledo pintoresca* (Madrid, 1845), págs. 298-306, y allí se encuentra la traducción hecha por Gayangos del curiosísimo pasaje árabe relativo á las clepsidras de Azarquel. Sobre el estado actual de las ruinas véase la *Guía artístico-práctica de Toledo*, por el Vizconde de Palazuelos, hoy Conde de Cedillo (Toledo, 1890), págs. 1126-1130.

fué el famoso D. Cristóbal Lozano, siguiendo, como de costumbre, las huellas de Luitprando, Julián Pérez, Román de la Higuera, el Conde de Mora y otros no menos fidedignos historiadores. Lozano, pues, en su vulgarísimo libro de los *Reyes Nuevos de Toledo* (1), colección de leyendas é historias anoveladas, que serían interesantes si estuviesen escritas en estilo menos amanerado y fastidioso, nos cuenta que Galafre, hijo de un reyezuelo de África, llamado Alcamán, y de la condesa Faldrina, viuda del conde D. Julián, hizo para recreo de su hija «una famosa huerta á las »orillas del Tajo, casi contigua á la ciudad, como se »baxa por la puente de Alcántara... en medio de ella »fabricó unos palacios adornados de jardines, con es-

(1) Libro I, cap. V, págs. 25-28 de la ed. de Alcalá, 1727.
Opinión distinta de la de los demás historiadores toledanos manifiesta el Dr. Francisco de Pisa, acerca del emplazamiento de los palacios de Galiana.

«El vulgo llama palacios de Galiana á una casa que está ya »casi assolada en la huerta del Rey; mas á la verdad aquella »era una casa de campo y recreación, con sus baños, en la qual »dizen que la misma Galiana se deleytava... y al presente es »aquella casa de algunos caballeros, señores de algunos pagos »desta misma huerta, cuyas armas se ven en la misma casa... »*Los palacios y alcázar que con verdad fueron dichos de Galiana*, »*fueron aquellos donde entró el Rey don Alonso el Sexto luego* »*que se apoderó desta ciudad.* Dió el Rey Don Alonso parte des»tos palacios para el edificio de un monesterio de monjas de la »orden de San Benito, que se llamó de San Pedro de las Due»ñas... y después se dió á la orden de Calatrava, la qual tuvo »allí Priorato, y finalmente los Reyes Cathólicos dieron á la »orden de Calatrava la Synagoga mayor de Toledo (que hoy es »la iglesia de San Benito), *los palacios de Galiana* á la de San»tiago, para las monjas que fueron trasladadas allí del conven»to de Santa Eufemia de Cogollos el año de mil y quinientos »y noventa y cuatro».

(*Descripción de la Imperial ciudad de Toledo y Historia de sus antigüedades y grandeza.., Primera parte... Compuesta por el Dr. Francisco de la Pisa... Toledo, por Diego Rodriguez, 1617.* Fol. 27 vto.)

»tanques muy artificiosos, pues dizen que subía y ba-»xaba el agua con la creciente y menguante de la »Luna: si era por arte de nigromancia, ó era quizá »por el arte de las azudas, que es nombre arábigo, y »comenzarían entonces, se dexa al discurrir de cada »uno. Cuando crecía, pues, el agua, era en tanta altu-»ra, que vaciando en unos caños, corría encañada »hasta el palacio que tenía el rey moro dentro de la »ciudad, que era, dicen, en aquella parte que está hoy »el Hospital del Cardenal D. Pedro González de Men-»doza y el Convento de Santa Fé la Real. Estos pala-»cios, pues, de cuya suntuosidad sólo quedan hoy des-»moronados vestigios y caducos paredones, los hizo »el rey Galafre retiro delicioso... y quiso se apellida-»sen Palacios de Galiana».

Aunque el Dr. Lozano tenga tan bien ganada la fama de invencionero, no nació de su fantasía todo este cuento. Hemos visto que la antiquísima *Crónica de Ultramar* afirma ya la comunicación entre los dos palacios. Y en cuanto á los prodigiosos estanques, no hay duda que existió en Toledo, y probablemente en aquel sitio ó en sus cercanías, un artificioso reloj hidráulico, sobre el cual nos da peregrinas noticias el libro de un geógrafo árabe del siglo XIV, Abu-Abdala-ben-Abi Becr Azzari ó Azzori, del cual tradujo don Pascual Gayangos la parte concerniente á Toledo. Azzahri, que se refiere á otros autores más antiguos, no sólo describe aquel ingenioso artificio, sino que nos informa de su autor, del tiempo y ocasión en que fué destruído (1).

(1) Refiere que el famoso Astrónomo Azarquel «determinó fabricar un ingenio ó artificio por medio del cual supiesen las gentes qué hora del día ó de la noche era, y pudiesen calcular el día de la luna. Al efecto, hizo cavar dos grandes estanques en una casa á orillas del Tajo, no lejos del sitio llamado *La Puerta de los Curtidores*, haciendo de suerte que se llenasen de agua ó se vaciasen del todo, según la creciente y menguante de la luna». — «Según nos han informado personas que vieron estas clepsi-

Como entre los eruditos toledanos del siglo XVII no había ningún arabista, es claro que la noticia de los relojes de agua y su emplazamiento más ó menos probable llegó á ellos por tradición oral, dando quizá pretexto al P. Román de la Higuera para convertir el

dras, su movimiento se regulaba de esta manera: No bien se dejaba ver la luna nueva, cuando por medio de conductos invisibles empezaba á correr el agua en los estanques, de tal suerte que al amanecer de aquel día estaban llenas sus cuatro séptimas partes, y que al anochecer había un séptimo justo de agua. De esta manera iba aumentando el agua en los estanques, así de día como de noche, á razón de un séptimo por cada veinticuatro horas, hasta que al fin de la semana se encontraban ya los estanques á mitad llenos, y en la semana después se veían llenos del todo hasta el punto de rebosar el agua. Venida la catorcena noche del mes, y cuando la luna empezaba á menguar, los estanques se iban vaciando del mismo modo y con la misma progresión con que se habían llenado. Cumplidas las veintiuna noches y ventiún días del mes, ya no quedaba en los estanques más que la mitad del agua, menguando cada día y cada noche hasta cumplirse los veintinueve días del mes, hora en que quedaban de todo punto vacíos y sín más agua que la que se les pudiese haber echado desde afuera, con esta circunstancia notable: que si alguno intentase, mientras el agua iba en aumento, disminuir la que había en los estanques, extrayéndola con cubos ó de otra manera, lo mismo era cesar la operación, que brotaba por otros conductos invisibles el agua suficiente para llenar el vacío, de suerte que por ninguna manera se alteraba la medida y progresión de las aguas...

»Estas clepsidras ó relojes de agua, con sus correspondientes estanques, estaban bajo un mismo techo en un edificio fuera de Toledo. Cuando el Rey de Toledo, que lo era entonces un tal Adefons ¡maldígale Alá! (Alfonso VII) tuvo noticia de ella, entróle el deseo de ver cómo se movían, y al efecto mandó á uno de sus astrónomos que socavase uno de ellos y viese cómo y de dónde le venía el agua. Hízose como lo mandaba el Rey, y el resultado fué que quedó de todo punto inutilizada la máquina. Esto fué en el año 528 de la Hégira (1134 de Cristo), tiempo en que, según dejamos dicho, reinaba en Toledo el rey Alfonso. Cuentan que un maldito judío, á quien llamaban Honayn-ben-Rabna, y era grande estrellero, fué el causante de esta desgra-

alcázar de Galiana en teatro de Academias científicas, y suponen que allí se congregaban los astrónomos toledanos en tiempo del Rey Sabio para disputar sobre el movimiento de las estrellas y redactar las Tablas Alfonsinas (1), especie que han repetido muchos sin cuidarse de su origen.

Increíble parece que una tradición tan difundida en España y en Europa, celebrada en poemas tan viejos, consignada en tantos libros históricos, arraigada en los recuerdos y en la topografía de Toledo, no haya prestado argumento á ningún romance. Sólo en la poesía erudita ha tenido manifestaciones muy tardías (2), siendo, al parecer, las más antiguas una co-

cia, pues como desease en extremo penetrar el artificio por medio del cual se movía toda aquella máquina, pidió al Rey que le permitiese sacar de cuajo una de las clepsidras para poder ver lo que había debajo, prometiendo volverla á su lugar tan pronto como se hubiese enterado de las piezas que la componían. Dióle el Rey licencia para ello, mas cuando el judío ¡maldígale Alá! quiso volverla á su sitio, no le fué posible. El insensato creyó que podría mejorar el movimiento, haciendo de suerte que los estanques se llenasen de día y se vaciasen de noche; mas todo fué en vano: no consiguió su intento, y la máquina quedó inutilizada para siempre»...

(1) Vid. Mondéjar, *Memorias históricas de Alfonso el Sabio*, pág. 456, y Rodríguez de Castro, *Biblioteca Española*, t. II, página 643, refiriéndose uno y otro al cap. XII del libro XXII (parte primera) de la *Historia eclesiástica de la Imperial Ciudad de Toledo y su tierra*, obra inédita del P. Higuera.

(2) Sobre estas imitaciones literarias véase lo que he dicho en las advertencias preliminares al tomo XIII de las *Comedias de Lope de Vega*, donde está reimpresa la de *Los Palacios de Galiana*. Imitación de este drama de Lope es el de Cicognini *La moglie di quattro mariti*.

Valbuena fué el primero que cambió el señorío de Bramante, haciéndole régulo usurpador de Guadalajara, y el primero que imaginó que había abierto un camino subterráneo desde su corte á Toledo, invenciones una y otra adoptadas luego por el Dr. Lozano. El competidor de Bramante en los amores de la Princesa no es Carlomagno, sino un cierto Brabonel, sobrino

media de Lope de Vega, *Los Palacios de Galiana* (escrita antes de 1604), que es de las menos felices de su caudal dramático; y un brillante episodio en el *Bernardo,* del obispo Valbuena (1624).

Ya hemos indicado que *La gran conquista de Ultramar* contiene también la leyenda de Berta, madre de Carlomagno, suplantada por una sierva que fué madre de dos bastardos, y reconocida al fin por su esposo Pipino á consecuencia de un defecto de conformación que tenía en los dedos de los pies. El relato castellano es conforme en lo esencial al poema del trovero Adenès (último tercio del siglo XIII), pero las variantes de detalle indican que el traductor ó compilador castellano se valió de un texto más antiguo y distinto también de la versión italiana, representada por un libro del siglo XIV, *I Reali di Francia.*

La gran conquista de Ultramar, que mirada sólo en sus capítulos novelescos es el más antiguo de los libros de Caballerías escritos en nuestra lengua, no tuvo por de pronto imitadores; pero á fines del siglo XIV y en todo el XV fueron puestas en castellano otras novelas del mismo ciclo, siendo probablemente la primera el

del emir de Zaragoza, con lo cual la acción pierde mucho de su interés.

Moratín el padre, que debió la mayor parte de sus aciertos á la imitación hábil y graciosa de nuestra poesía antigua, compuso con el título de *Abelcadir y Galiana* un agradable romance morisco. De la leyenda no conserva más que el nombre de la heroína:

Galiana de Toledo,
Muy hermosa á maravilla,
La mora más celebrada
De toda la morería...

El personaje de Abelcadir, alcaide de Guadalajara, que viene por oculta vereda al jardín de Galiana, es reminiscencia del Bramante de Valbuena ó de Lozano.

La última obra que conocemos inspirada por la leyenda de Maynete, es *La Infanta Galiana,* comedia de D. Tomás Rodríguez Rubí, representada en 1844.

Noble cuento del Emperador Carlos Maines de Rroma é de la buena Emperatriz Sevilla, su mujer, que Amador de los Ríos halló en un códice de la Biblioteca Escurialense (1). Es texto curioso que difiere en gran manera de un libro de caballerías posterior sobre el mismo argumento (2), si bien uno y otro se derivan remotamente de un mismo poema francés, que también sirvió de base á un libro popular holandés, según las investigaciones de Wolf (3). Como de la primitiva canción sólo quedan fragmentos, tienen interés estas versiones en prosa, además del que encierra la historia misma, que es de apacible lectura, aunque pertenece ya á la degeneración novelesca de la epopeya. Tanto la dulce y resignada Emperatriz, perseguida por el traidor Macaire y acusada falsamente de adulterio, como el buen caballero Auberi de Mondisdier, que muere en su defensa, y el valiente y honrado villano Varroquer, que la toma bajo su protección, son nobilísimas y simpáticas figuras; pero el héroe más singular de la novela es un perro fiel, que combate en el palenque contra Macaire y le vence y obliga á confesar sus crímenes, yendo luego á dejarse morir de hambre sobre la tumba de su señor.

Al ciclo carolingio pertenece también la Historia de *Enrrique fi de Oliva, rey de Iherusalem, emperador de Constantinopla* (4), personaje caballeresco que ya era

(1) «Códice en folio mayor, escrito en pergamino, á dos columnas, fines del siglo XIV ó principios del XV, y señalado con el título de *Flos Sanctorum;* tiene la marca h-j-12». Lo de *Flos Sanctorum* se le puso sin duda porque comienza con una *Vida de Santa María Magdalena* y otra de *Santa María Egipciana.*

(2) *Historia de la Reyna Sebilla*. Ed. de Sevilla, por Juan Cromberger, 1536, y Burgos, por Juan de Junta, 1551.

(3) *Ueber die Wiederaufgefundenen Niederlandischen Volksbücher von der Königinn Sibille und von Huon von Bordeaux*, Viena, 1857.

(4) Reimpreso por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, en 1871, con un excelente prólogo de D. Pascual Gayangos. La

conocido en Castilla á principios del siglo XV, y se halla citado por Alfonso Alvarez de Villasandino en unos versos del *Cancionero de Baena*, que por cierto aluden á una aventura no contenida en el libro que hoy tenemos:

Desque Enrique, fi de Oliva,
Salga de ser encantado.

De uno de los personajes de esta novela hizo memoria Cervantes en el cap. XVI, parte primera, del *Quijote*: «¡Bien haya mil veces el autor de *Tablante de Ricamonte* y aquel del *otro libro donde se cuentan los hechos del conde Tomillas*, y con qué puntualidad lo describen todo!» Aunque el elogio parezca de burlas, como tantos otros que Cervantes hace de autores y de libros (pues no hay tal puntualidad en la narración, que es, por el contrario, bastante rápida y seca), no puede dudarse que se trata del mismo libro y que Cervantes se acordó del conde Tomillas, personaje secundario de la novela, porque el nombre de este traidor se había hecho popular, pasando á los romances de Montesinos (1). Los primeros capítulos del *fi de Oliva* ofrecen mucha semejanza con la historia de la reina Sevilla; hay también una gran señora, doña Oliva, hermana del rey Pepino y duquesa de la Rocha, víctima de las malas artes y calumnias de don Tomillas, y obligada á probar su inocencia «metiéndose desnuda y en carnes en una gran foguera». Lo restante del libro contiene las proezas de su hijo Enrique como caballero andante en tierras de Ultramar, donde conquista á Jerusalén y á Damasco, venciendo innumerables huestes de paganos; salva á Constanti-

rarísima edición incunable que sirvió de texto (Sevilla, 1498), se guarda en la Biblioteca Imperial de Viena. Hay otras de Sevilla, 1533, 1545, etc.

(1) Sólo el nombre y la condición de traidor es común al Tomillas de la novela en prosa y de los romances, que por lo demás tratan muy diverso argumento.

nopla, asediada por los turcos; se casa con la infanta Mergelina, heredera del imperio bizantino, y volviendo á Francia disfrazado de palmero, prende al alevoso Tomillas, entregándoselo á su madre, que con ferocidad inaudita manda descuartizarle por cuatro caballos salvajes. El original en prosa de este libro no ha sido señalado aún, que yo sepa; pero basta fijarse en los nombres de personas y lugares, y en la frecuencia de galicismos, para comprender que el traductor no puso nada de su cosecha. El original remoto es la canción de gesta de *Doon de la Roche* (1), que se atribuye á fines del siglo XII. De todos modos, este libro vulgarísimo, plagado de todos los lugares comunes del género, apenas merecería citarse, á no ser tan escasas en España las obras impresas de este ciclo, cuya flor se llevaron los romances.

Por raro capricho de la fortuna, bien desproporcionado á su mérito, obtuvo, sin embargo, extraordinaria popularidad, que ha llegado hasta nuestros días, puesto que todavía se reimprime como libro de cordel y sirve de recreación al vulgo en los rincones más olvidados de la Península, lo mismo que en las ciudades populosas, el *Fierabrás* francés, disfrazado con el nombre de *Historia de Carlo Magno y de los doce Pares*, del cual conocemos una edición de 1525, aunque seguramente las hubo anteriores (2). Nicolás de Piamonte, cuyo nombre suele figurar al frente de este libro, no hizo más que traducir una compilación en prosa hecha

(1) Véase su análisis en Gautier, *Les Epopées françaises*, II, 260.

(2) *Hystoria del emperador Carlomagno y de los doze pares de Francia, e de la cruda batalla que hubo Oliveros con Fierabrás, rey de Alexandria, hijo del grande Almirante Balán...* (Colofón). «*Fué impressa la presente hystoria en la muy noble e muy leal cibdad de Sevilla, por Jacobo Cromberger, alemán. Acabóse á veynte e cuatro días del mes de Abril. Año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mill e quinientos XXV*» (ejemplar de la Biblioteca Nacional, antes de D. José Salamanca).

á instancias de Enrique Balomier, Canónigo de Lausana, é impresa en 1478; basta comparar los prólogos y la distribución de los capítulos para reconocer la identidad: «Y siendo cierto que en la lengua caste»llana no hay escriptura que de esto faga mención, »sino tan solamente de la muerte de los doce Pares, »que fué en Roncesvalles, paresciódme justa y prove»chosa cosa que la dicha escriptura y los tan notables »fechos fuesen notorios en estas partes de España, »como son manifiestos en otros reinos. Por ende, yo, »Nicolás de Piamonte, propongo de trasladar la dicha »escriptura de lenguaje francés en romance castellano, »sin discrepar, ni añadir, ni quitar cosa alguna de la »escriptura francesa. Y es dividida la obra en tres »libros: el primero habla del principio de Francia, de »quien le quedó el nombre, y del primer rey cristiano »que hubo en Francia; y descendió hasta el rey Car»lomagno, que después fué emperador de Roma; *y »fué trasladado de latín en lengua francesa.* El segundo »habla de la cruda batalla que hubo el conde Oliveros »con Fierabrás, rey de Alejandría, hijo del gran Al»mirante Balán, *éste está en metro francés muy bien »trovado.* El tercero habla de algunas obras meritorias »que hizo Carlomagno, y, finalmente, de la traición de »Galalón y de la muerte de los doce Pares; y fueron »sacados estos libros de un libro bien aprobado, lla»mado *Espejo historial*».

El *Speculum historiale* de Vicente de Beauvais, el poema francés de *Fierabrás,* y acaso un compendio de la *Crónica de Turpín,* son las fuentes de este librejo, apodado por nuestros rústicos *Carlomano,* que á pesar de su disparatada contextura y estilo vulgar y pedestre, no sólo continúa ejercitando nuestras prensas populares y las de Épinal y Montbelliard en Francia; no sólo fué puesto en romances de ciego por Juan José López (1), sino que dió argumento

(1) Vid. *Romancero* de Durán, núms. 1.253 á 1.260.

á Calderón para su comedia *La Puente de Mantible.*

Contemporáneos de estos primeros libros en prosa, pero independientes de ellos y nacidos de una inspiración mucho más original y briosa, fueron algunos de nuestros romances carolingios. Otros representan mayor antigüedad, y puede presumirse que su forma primitiva fué la de *canción de gesta*, de la cual todavía persisten rastros en la lenta y pausada narración de algunos de los llamados juglarescos. Esa forma era la de los modelos franceses de los cuales remotamente proceden, y era también la del *Maynete* peninsular, que no sería el único poema de su clase y de su ciclo. Partiendo del hecho, para mí indudable, de que algunos poemas franceses como el *Rollans*, fueron cantados en España por juglares franceses, y aunque se descarte la hipótesis, muy plausible, de una poesía fronteriza y de transición ya en Navarra y el Alto Aragón (1), ya en Cataluña, basta con la comunica-

(1) La epopeya carolingia trató, á veces, asuntos de esta región.

Según Gastón París (*Romania*, núm. II, pág. 177), el nombre de Barbastro aparece ya en las tradiciones poéticas antes de 1034. En la *Histoire Littéraire de la France*, t. XX, págs. 706-709, puede verse el análisis de *Li Siéges de Barbastre,* poema de más de 7.000 versos, que constituye la sexta rama del ciclo de Aimeri de Narbona, el cual es, á su vez, la primera del ciclo de Guillermo el Chato. La empresa atribuida en este poema á los héroes narboneses es, en opinión de Dozy (*Recherches*, III, 349. *Histoire des Musulmans d'Espagne*, IV, 125-126), la conquista que efectivamente hizo de Barbastro, en 1064, un ejército de aventureros normandos, mandados, según una crónica latina de Monte Casino, por Roberto Crespin, y, según el cronista árabe Aben Hayan, por «el comandante de la caballería de Roma», que parece ser Guillermo de Montreuil, general del ejército del Papa Alejandro II. Al principio Dozy propuso la identificación de este Guillermo normando con el Guillermo épico de Narbona, pero luego abandonó esta hipótesis en vista de las perentorias objeciones de Gastón París.

De todos modos, del hecho histórico debió de sugerir el poe-

ción oral ó escrita para explicar la aparición de la epopeya carolingia entre nosotros á principios del siglo XII, por lo menos (1). Pero las formas primitivas

ma, que acaso fuese conocido en España, como lo fueron otras ramas del mismo ciclo. Véase lo que más adelante decimos del romance de Almenique.

(1) Tampoco faltan alusiones á la historia de la Marca Hispánica en las gestas francesas. Ya en el antiquísimo fragmento latino del Haya se habla de un *Borel* que, al parecer, está presentado como enemigo de los cristianos, aunque el bárbaro lenguaje de aquel texto y lo mutilado que se halla, impide percibir con claridad su sentido. Este Borel ó Borrell parece ser el mismo *Borel lou defaé* (Borrell el infiel) de que habla la canción de Aimeri de Narbona, y cuyos once hijos sucumbieron á manos de Guillermo de Orange, según cuenta otro poema del mismo ciclo, *Le Charroi de Nismes*. Parece indudable que este Borrell ha de ser uno de los condes de Barcelona, á quien se calificaría de infiel ó por haber estado en tratos con los sarracenos contra los francos, ó sencillamente por haber sido enemigo de éstos. Milá creyó al principio (*Trovadores*, pág. 50) que se trataba del conde soberano Borrell I, que empezó á reinar en 954 y negó el feudo á Hugo Capeto, pero luego pensando que este hecho era demasiado moderno para que de él hubiese emanado una tradición épica ya formada en el siglo X, se fijó en el conde Borrell, feudatario de los carolingios, que gobernaba la Marca por los años de 798. En los poemas se habla también de un Arnaud de Gironde (que al parecer es Gerona), enemigo de Borrell.

En el *Rollanś* figura un Isac de Barcelona, forjador de armas, y en el mismo poema aparecen los nombres geográficos de *Torteluse* (Tolosa). *Baleguet* (Balaguer) *Certeine* (Cerdaña), y *Pierrelée*, que es probablemente Peralada. En el *Girart de Rosilhó* se mencionan *Besaudon* (Besalú), *Girunda* (Gerona), *Vergadaine* (Bergadam), *Montgardó, Purgelá* (Puigcerdá), y el río *Rubicaire* (Llobregat), y se cita un conde *Per Ramón Berenguier de Barsalona*. Parte de las escenas del poema de Aya de Aviñón pasan en la isla de Mallorca (*Mayogres*), donde reinaba el sarraceno Ganor, y á donde es conducida la protagonista por el traidor Berenguer, hijo de Ganelón.

Véanse otras curiosidades del mismo género en Milá (*Trovadores*, primera edición, pág. 50).

de este ciclo en España ni las conocemos (excepto el solitario caso de la leyenda de Galiana) ni podemos conjeturarlas, puesto que los textos en prosa, además

Es verdaderamente singular que en Cataluña, tan enlazada con el imperio carolingio, y en cuya reconquista tanto intervinieron los francos, no ejerciera influencia literaria este ciclo épico ni se imitasen las canciones de gesta. Verdad es que en aquella privilegiada porción de España no parece haberse despertado el genio épico durante la Edad Media, dominando solas la poesía lírica, la literatura didáctica y la historia. Los pocos romances carolingios que allí se han recogido son todos de origen castellano.

El vestigio más curioso de esta leyenda en Cataluña es sin duda el culto de Carlomagno en Gerona, introducido á mediados del siglo XIV (1345) por el obispo Arnaldo de Montrodó; y que duró, no hasta el Concilio Tridentino, como dijo Pedro de Marca, y todavía repite Gastón París, sino hasta el pontificado de Sixto IV, como demostró el P. Villanueva (*Viaje literario*, t. XII, pág. 162). En 1493 todavía el Cabildo hizo una tentativa para restablecerle, y, aun después de suprimido el oficio, quedó la costumbre de pronunciar todos los años el panegírico del Emperador.

La razón de estas singulares costumbres litúrgicas ha de buscarse en las tradiciones relativas á la conquista de aquella ciudad, que en 785 pasó del poder de los moros al de los francos, no por conquista, sino por entrega de los cristianos gerundenses. Carlomagno no pudo asistir personalmente á esta empresa, puesto que aquel año y el siguiente estuvo en Italia y Sajonia. Todos estos puntos los puso perfectamente en claro el erudito Dorca en su *Colección de noticias para la historia de los Santos Mártires de Gerona* (Barcelona, ¿1806?), que es uno de los libros de su género escritos con mejor crítica.

Pero desde antiguo la tradición popular supuso que Carlomagno en persona había realizado esta empresa, y en el *Chronicon Rivipullense* (ó de Ripoll), que es de los más antiguos, (cf. *Romania*, II, 276), aparece ya un relato de esta conquista, exornado con pormenores maravillosos: «*Hic Carolus dictus Magnus anno Domini DCCLXXXVI cepit civitatem gerundae, vincens in praelio Machometum Regem ipsius civitatis. Et dum cepit ipsam civitatem multi viderunt sanguinem pluere, et apparuerunt acies in coelo in vestimentis hominum et signa crucis. Et*

de muy tardíos, son meras traducciones de que ninguna consecuencia puede sacarse. Lo que sí podemos afirmar es que la admirable eflorescencia de los ro–

»*apparuit crux ignea in aere supra locum ubi nunc est altare bea-* »*tae Virginis*».

La Iglesia de Gerona, que veneraba á Carlomagno como restaurador y gran bienhechor suyo, celebró su fiesta por espacio de ciento cuarenta años el 29 de Enero, con oficio propio, de nueve lecciones, que han sidc publicadas por Villanueva (*Viaje literario*, t. XIV, pág. 267) y por el P. La Canal (*España Sagrada*, t. 43, pág. 512). De ellas transcribiremos todo lo que importa á nuestro asunto, pues aunque fundadas principalmente en el Turpin y en otros apócrifos latinos, como el seudo Philomena *(De gestis Caroli Magni ad Carcassonam et Narbonam)*, puede contener, en opinión de los mejores críticos, algunos rasgos poéticos y tradicionales.

«*Lectio Prima*». — «*Cupiens Sanctus Karolus Magnus Beati* »*Jacobi Apostoli monitis obedire, disposuit ire versus Ispaniam, et* »*eam catholicae fidei subjugare. Capta vero civitate Narbona et* »*munita, in qua Yspania inchoatur, perveniens ad terram Rossi-* »*lionis quae est principium Cathaloniae, Christi auxilium et Bea-* »*tae Virginis Mariae humiliter imploravit...*

«*Lect. II*».—«*Oratione vero completa intendens in coelum vidit Beatam Mariam Christum eius filium deferentem. Vidit etiam Beatos Jacobum et Andream manentes unum a dextris et alium a sinistris, quos cum inspiceret Sanctus Karolus stupens in splendoribus percepit beatam Virginem sic loquentem: Ne paveas Christi miles Karole, brachium et defensor Ecclesiae, quoniam nos tecum in bello erimus et liberabimus te cum victoria et salute...*»

«*Lect. III*».—«*Sed cum montes transieris Pireneos obsidebis civitatem Gerundae, et eam licet cum laboribus obtinebis. In qua ad mei honorem et reverentiam edificabis ecclesiam Cathedralem. Benedicam tibi el diriguam te super omnes milites huius mundi et habebis Sanctum Jacobum nepotem meum directorem et tocius Ispaniae protectorem. Quibus dictis disparuit visio premonstrata.*

«*Lect. IV*».—«*Tunc Sanctus Karolus in Domino confortatus suum exercitum animavit. Et cum in fervore spiritus exercitum infidelium invasisset, ceperunt terga vertere et totis viribus fugere, non valentes resistere Christianis. Finaliter obtenta victoria in campo qui dicitur Nulet edificavit ecclesiam sub invocatione Beati Andreae Apostoli, in qua nunc religiosorum monasterium est*

mances carolingios en el siglo XV nos muestra un tipo tan nuevo, tan profundamente españolizado ya, tan distante de sus orígenes, que no podemos menos

constructum. Captis insuper castris et villis Vallispiri et Rossilionis, et ad locum qui dicitur Saclusa Sanctus Karolus devenisset, scivit Regem Marcilium intus fuisse inclusum. Ideo ex tunc Saclusa vocatur, qui Mons acutus antea vocabatur...»

«*Lect. V*».—«*Infidelibus tamen inde fugatis pervenit ad montis verticem qui vocatur Albarras. Postea nominatus est Malpartus, ubi invenit resistentiam ne transiret. Tunc Sanctus Karolus aciem divisit per partes: unam per collum de Panisas, ubi ad honorem Sancti Martini ecclesiam fabricavit: aliam vero partem per abrupta montium destinavit. Sarraceni vero divisàm aciem intuentes, ceperunt fugere versus civitatem Gerundae, timentes ne capti, in medio remanerent inclusi...»*

«*Lect. VI*».—«*Quod audiens Sanctus Karolus destruxit omnia fortalicia de quibus Christianis transeuntibus periculum imminebat. Qui persequendo impios versus Gerundam arripuit viam suam, et perveniens ad locum de Ramis in honorem Sancti Juliani ecclesiam edificavit. Rotulandus* (Roldán) *etiam capellam Sanctae Teclae Virginis in eisdem terminis ordinavit. Beatus vero Turpinus, Remensis Archiepiscopus altare Sancti Vincentii ibidem exaltavit...»*

«*Lect. VIII*».—«*Tunc Sanctus Karolus devote consurgens ivit versus vallem Hostalesii, et egressus de loco qui dicitur Sent Madir, exivit obviam Sarracenis, de quibus obtinuit victoriam et honorem. Et propter hoc ibidem constituit monasterium monachorum construendo altare maius sub invocatione Virginis gloriosae. Sed quia locus ille Sarracenis fuit amarus, ideo Sancta Maria de Amer ex tunc fuit ab incolis nominatus...»*

«*Lect. IX*».—«*Recedens inde Sanctus Karolus redit ad montem de Barufam, qui est juxta vallem Tenebrosam, et obsedit civitatem Gerundae. Quam nequivit tunc capere, licet eam multis vicibus debellaset. Contigit tamen quadam die veneris hora completorii, coeli facie clarescente, crucem magnam et rubeam undique adornatam super mesquitam civitatis Gerundae, ubi nunc edificata est ecclesia Cathedralis, per quatuor horas videntibus permansisse, gutas etiam sanguinis cecidisse...»*

Los nombres de Turpín, Rolando y el rey Marsilio, y la aparición de Santiago, indican la principal, aunque no única fuente de este trozo, que es, como de costumbre, la fabulosa crónica atribuida al Arzobispo de Reims. La toma de Narbona y

de ver en ellos el último momento de una evolución larguísima.

Esta evolución debió cumplirse siguiendo leyes análogas á las ya descubiertas por la crítica respecto de la canción histórica nacional, que es el fondo en que se vació esta materia carolingia. Los primitivos cantares hubieron de ser tan largos, por lo menos, como *El Conde Dirlos*, que es el más largo de los juglarescos. De estos cantares, que sólo podemos apreciar ya en su forma definitiva de hemistiquios octonarios, pero que pasarían, sin duda, por un período de irregularidad ó incertidumbre métrica, idéntico al de los poemas históricos, conservó la memoria popular los episodios más interesantes, los trozos que más á menudo repetía el juglar; dió á cada uno de estos fragmentos desengarzados del collar épico, una existencia inde-

otras circunstancias proceden del supuesto Philomena, secretario de Carlomagno, libro apócrifo, escrito primero en provenzal y luego en latín, y no antes de la primera mitad del siglo XIII, con el principal objeto de ensalzar el monasterio de Grassa. De estas fábulas se aprovechó en el siglo XV el cronista catalán Pere Tomich, y en el XVI Pujades, desarrollando luego monstruosamente sus ficciones Fr. Esteban Barellas en su libro de caballerías *Don Barcino y Don Zinofre*, impreso en 1600.

Aparte de esto, los nombres geográficos que en gran número contiene el oficio gerundense, prueban una tradición local muy arraigada, hasta el punto de que todavía á mediados del siglo XVII, cuando escribía el arzobispo Pedro de Marca, se mostraba el sitio donde había estado el campamento de Carlomagno:

«*Ejus obsidionis et singulorum eventuum quos tunc accidisse aiunt adeo recens est memoria apud Gerundenses ut loca quoque monstrent ubi castra posita erant, illud interea pertinaciter et pervicaciter contentendentes, Karolum, cujus principia sive praetorium qua in parte castrorum fuisse ostendunt, per se Gerundam Mauris abstulisse*» (*Marca Hispanica*..... Paris, 1688, col. 250).

Sobre las referencias al ciclo carolingio en trovadores y cronistas catalanes, véase Milá, *Opúsculos Literarios*, tercera serie, páginas 178 y 179.

pendiente, y volaron en alas de la tradición, con la viveza y gracia propias del ritmo trocaico.

No hubo aquí, por fortuna de los romances, una historia en prosa que se interpusiese entre las dos formas épicas, sino que la una brotó espontáneamente de la otra, lo cual hace que algunos de estos romances sean, bajo el aspecto de la ejecución, constantemente poética, más bellos que los históricos.

No por eso creemos que los actuales romances carolingios sean herederos inmediatos de los cantares de gesta españoles, que existieron, sin duda, ni mucho menos de los primitivos cantares franceses en que aquéllos hubieron de apoyarse. Ha sido necesaria toda la paciencia y sagaz labor de la erudición moderna para indagar la genealogía de cada uno de estos romances, y aun así quedan todavía algunos rebeldes al análisis. En los restantes, la tradición épica está profundamente alterada: no hay uno solo que pueda estimarse como traducción, no ya literal, ni aproximada siquiera, de un canto forastero: todos los asuntos están tratados con plena libertad de imaginación, como si se tratara de historias no aprendidas entonces, sino recordadas vagamente y sólo en sus rasgos principales. Hay en nombres geográficos y en nombres de personas las más extrañas confusiones: una espada de Roldán se convierte en el nombre de un fantástico paladín *(Durandarte)*: Ogier de la Marche ó de Danemarche pasa á ser marqués de Mantua, y el campo de sus aventuras se traslada á las márgenes del Po: el nombre de la reina Sibila ó Sevilla se confunde con la ciudad del mismo nombre, por cuyos *caños* sale Valdovinos: Galván, ó sea el *Gauvain* de la Tabla Redonda, emigra del ciclo bretón al carolingio: las aguas del Duero corren por París: Sansueña no es ya Sajonia, sino Zaragoza: y algunos romances, especialmente los de Montesinos, aparecen ya enlazados con tradiciones locales y recuerdos topográficos como el castillo de Roca Frida.

Por lo que toca al fondo, se observa que en todos estos romances las costumbres bárbaras, ó si se quiere heroicas, se presentan muy atenuadas, y no faltan toques de sentimentalismo propios de una edad más avanzada. Si se exceptúan los de Roncesvalles, que son más fieles á sus orígenes, casi todos tienen de novelesco más que de épico, y algunos, como los del *Conde Claros*, ostentan una galantería liviana y muy refinada, así como otros, el de la linda *Melisenda*, por ejemplo, cierta brutalidad erótica, que también es signo de decadencia.

En su lenguaje y estilo estos romances, como todos los demás que llamamos *viejos*, pertenecen al siglo XV (acaso alguno á las postrimerías del XIV); pero, aparte de esta general consideración, los del ciclo carolingio tienen entre sí un aire de parentesco, una semejanza de familia y escuela que nos permite inferir que fueron compuestos todos ó casi todos dentro de un período relativamente corto, á lo sumo dentro de una centuria. Se han notado palabras y modos de decir que si no son exclusivos de esta casta de composiciones, rara vez se encuentran fuera de ellas, y las dan, como advirtió Milá, cierto sabor peregrino. Tal es la formación del pretérito perfecto con el auxiliar *fué* y el infinitivo (comodísima para prolongar indefinidamente las asonancias); el partitivo («tantos matan de los moros»), que se halla también en la *Gran Conquista de Ultramar*, y algunas voces de aspecto exótico, como *lexar*, por *dejar; sacramento*, por *juramento; avinenteza*, palabra italiana derivada del provenzal, por *oportunidad* ú *ocasión; deseximento*, por *desafiamiento*, y *estudios*, por aposentos bajos; que parecen catalanismos. Son pocos estos ejemplos para que por ellos pueda conjeturarse qué elementos extraños actuaron sobre los romances carolingios, y algunos de ellos pueden ser formas arcaicas y vulgares del habla castellana, que, desterradas de la prosa y de la poesía culta, se habían refugiado en la popular; pero nada tiene de temeraria

la hipótesis de que alguna narración francesa fuese transmitida por juglares catalanes ó provenzales, que estaban más cerca de su fuente. Otra de las rarezas de lenguaje que estos romances presentan, es el uso frecuente, ya que no constante, de nombres propios terminados en *s*, como Oliveros, Reinaldos, Claros, Grimaldos, no muy conformes á la índole de nuestra lengua, donde esta terminación suele ser signo de plural, pero muy acorde con el origen de los nombres *Oliviers*, *Renaus*, etc. *Carlos* predominó, aun en el uso vulgar, sobre *Carlo*, pero aquí pudo mezclarse la influencia de la latinidad eclesiástica (*Carolus*), como en la antigua forma de *Pablos*, conservada por Quevedo, y en la todavía vulgar de *Pilatos*.

Más que por estas curiosiades de lenguaje, se caracterizan y entrelazan los romances carolingios por ciertos procedimientos de estilo casi mecánicos, que indican una misma escuela de rapsodas. La repetición es forma esencialmente épica, y nuestros obscuros cantores de una *Ilíada sin Homero* no podían menos de emplearla; pero abunda mucho menos en la poesía histórica que en estos otros romances, donde su empleo parece sistemático, con visos de amaneramiento á veces. No sólo se repiten los epítetos honoríficos, como «buen caballero probado», sino frases hechas y hemistiquios y versos enteros de continua aplicación:

De noche por los caminos—de día por los jarales...
Trayendo las carnes crudas,—las uñas corriendo sangre...
Jornada de quince días—en ocho la fuera andar...
Media noche era por filo,—los gallos quieren cantar...
Ya se parten los romeros,—ya se parten, ya se van...

Clemencín y Milá han formado el cuadro de estas repeticiones, entre las cuales son las más interesantes las que se refieren á las fórmulas de juramento, á las maldiciones y á los agüeros; no sólo por su viveza poética, sino por ser puntos en que nuestros romances se conservan muy fieles á las tradiciones de la epo-

peya franca. Sirvió de tipo á los juramentos el famosísimo del Marqués de Mantua, que Milá relaciona en un pasaje de la canción de *Aliscans* (1):

Juro por Dios poderoso,—por Santa María su Madre,
Y al santo Sacramento—que aquí suelen celebrar,
De nunca peinar mis canas—ni las mismas barbas cortar;
De no vestir otras ropas,—ni renovar mi calzar;
De no entrar en poblado—ni las armas me quitar,
Si no fuere una hora—para mi cuerpo limpiar;
De no comer á manteles,—ni á la mesa me asentar;
Fasta matar á Carloto,—por justicia ó pelear,
O morir en la defensa—manteniendo la verdad.

El romance del Conde Dirlos añadió otra cláusula á este juramento, «ni con la condesa holgar», y esta misma añadidura pasó á uno de los romances de las mocedades del Cid (2), que no debe de ser de los más antiguos, á juzgar por esta circunstancia. Del mismo modo las maldiciones de D. Gaiferos se trasladaron al romance 4.° de Roncesvalles, y la superstición de los agüeros, quizá más española que francesa, ora proceda de la antigüedad clásica, ora de las tribus ibéricas, reapareció con incomparable prestigio en el romance de D.ª Alda, y trazó en el primero de los de Montesinos un surco de fuego que, pasando á la *Crónica de D. Rodrigo* y á sus derivaciones, incendió la casa encantada de Toledo:

(1) Tenés ma foi, | ja vos ert afiée
Ke je n'aurai | cemise remuèe
Braies ne cauces, | ne ma teste lavèe,
Ne manjerai | de chair ne de pevrèe,
Ne buevrai | vin nin espesce colèe
A maserin | ne à coupe dorèe.....
Ne ni girrai | sor coute emplumèe
N'aurai sur moi | linçuel encortinee
Fors la sueure | de ma sele afeutré.....

(2) Es el 30 *b* de la *Primavera*, y las palabras están puestas en boca de D.ª Jimena, querellándose de Rodrigo:

Rey que no hace justicia—no debía de reinar,
Ni cabalgar en caballo,—ni espuela de oro calzar,
Ni comer pan á manteles,—ni con la reina holgar,
Ni oir misa en sagrado,—porque no merece más.

Aunque en sueños no fiemos,—no sé á qué parte lo echar,
Que parecía muy cierto—que vi un águila volar;
Siete halcones tras ella—mal aquejándola van,
Y ella por guardarse de ellos—retrújose á mi ciudad;
Encima de una alta torre—allí se fuera á asentar;
Por el pico echaba fuego,—por las alas alquitrán;
El fuego que de ella sale—la ciudad hace quemar;
A mí quemaba las barbas,—y á vos quemaba el brial.
¡Cierto tal sueño como éste,—no puede ser sino mal! (1).

Apartándose los romances carolingios de la sobriedad de los históricos, conceden grande espacio á la descripción de trajes y arreos, que son siempre los del siglo XV, y corresponden al lujo, pompa y esplendidez de aquel período:

Ver cual iba Guiomar—nadie lo sabría contar:
Encima de una hacanea—que en Francia no había tal.
Un brial vestido blanco—de chapado singular,
Mongil de blanco brocado—enforrado en blanco cendal,
Bordado de pedrería—que no se puede apreciar.
Una cadena á su cuello—que valía una ciudad (2).
Cabellos de su cabeza—sueltos los quiere llevar,
Que parecen oro fino—en el medio de un cristal.
Una guirnalda en su cabeza—que su padre la fué á dar,
De muy rica pedrería—que en el mundo no hay su par...
....
Ellos en aquesto estando—vieron por la puerta entrar
Ese infante Montesinos,—sobrino del emperante,
Con una ropa de brocado—que al suelo quiere llegar,
Una cadena á su cuello—que mil marcos de oro vale.

(1) Fuera de los agüeros y vaticinios, no hay mucho más elemento sobrenatural en los romances carolingios que en los históricos. En el romance tercero de Gaiferos ha señalado Milá un curioso rasgo de superstición militar:

A ningund prestar mis armas—no me las hagan cobardes.

(2) Aunque sea faltando á gravedad del asunto, no puedo menos de recordar la donosa parodia que hacía de estas descripciones el difunto D. Eugenio Moreno López, grande amigo de D. Miguel de los Santos Álvarez, y rival suyo en la improvisación festiva:

La sobrina del Deán de Calahorra,
que tenía una gorra,
con plumero de plumas de metal,
que no la había igual...

Pero quien se lleva la palma de la bizarría y de la gala en esto del vestir es el Conde Claros en el bellísimo romance primero de los que cuentan sus aventuras amorosas:

Voces da por el palacio—y empezara de llamar:
— Levanta, mi camarero,—dame vestir y calzar.
Presto estaba el camarero—para habérselo de dar:
Diérale calzas de grana,—borceguíes de cordobán;
Diérale jubón de seda,—aforrado en zarzahán;
Diérale un manto rico—que no se puede apreciar;
Trescientas piedras preciosas—alrededor del collar.
Tráele un rico caballo,—que en la corte no hay su par,
Que la silla con el freno—bien valía una ciudad,
Con trescientos cascabeles—alrededor del petral.
Los ciento eran de oro,—y los ciento de metal,
Y los ciento son de plata—por los sones concordar (1).

Todas las condiciones, así externas como intrínsecas, de los romances carolingios impiden suponerlos muy antiguos. Su tendencia al estilo literario, sus neologismos, que parecen intencionados, su intemperancia descriptiva, la recargada indumentaria de sus héroes, la cultura moral que revelan, la complicación

(1) El pormenor de los «trescientos cascabeles — alrededor del petral», hizo creer á Wolf (*Viener Jarbücher*, t. 117, página 182, nota) que este romance era muy antiguo, nada menos que del siglo XIII, al fin del cual se usaba esta moda, como vemos en el *Poema del Cid*:

En buenos cavallos á petrales e á cascabeles...,

y en varios ejemplos de poetas provenzales citados por Dozy (*Recherches*, primera edición, pág. 644). Pero no consta que este uso desapareciese en el siglo XIV, y además el autor del romance pudo tomarle de algún texto anterior, por ejemplo este de *La Gran Conquista de Ultramar* (pág. 174) alegado muy oportunamente por Milá: «El freno y los petrales que traía (Carrou»fel) según la manera que traen los turcos era de *camús* (esto »es, de gamuza) é cubierto de oro é de estrellas menudas é en »derecho de cada estrella había una campanilla de plata é á »la otra un cascabel de oro, é estos eran tan bien fechos que »quando el caballo corría hacía tan buen son como un instru»mento bien templado».

novelesca de unos, el sentimentalismo plañidero de otros, son síntomas de vistosa y lozana decadencia, de que sólo se salvan algunos incomparables romances cortos, reliquias, sin duda, de una tradición épica menos alterada. Aun éstos han pasado por una elaboración semi-artística, y han sido escritos, como los demás, en la culta y cortesana lengua del siglo XV.

Entre el *Maynete* y ellos hay solución evidente de continuidad. La misma originalidad de los romances, que únicamente conservan el tema inicial de los poemas franceses y le desarrollan con tanta libertad que le dejan incognoscible para quien no esté muy versado en su lectura, indican una época muy adelantada del arte, cultivado ya por manos expertas y muy hábiles para dar nueva y peregrina forma al material venido de fuera. Las gestas disgregadas luego en romances no eran, de fijo, las primitivas que conoció España, los «*romancia et libri gestorum Karoli et Rotland, et* »*Oliverii et Verdinio, et de Antellmos lo Danter et de* »*Otonell, et de Bethon, et de comes de Nantull*», de que habla un documento atribuído al rey Sabio (1). Todo esto yacía olvidado, sin duda, cuando una irrupción de cantos franceses ó de narraciones no cantadas invadió á España en tiempo de las guerras más que civiles del rey D. Pedro y el Bastardo de Trastamara, y cobrando nuevos bríos en la corte de los sucesores de éste, á fines del siglo XIV y en la primera mitad del XV, produjo una imitación no servil, sino inteligente y libérrima, como cuadraba á una lengua ya adulta, á una literatura nacional ya formada y que podía asimilarse cualquier alimento extraño sin menoscabo de la robustez de su complexión. Así obtuvo en la poesía castellana inesperado reflorecimiento el ciclo carolingio, cuando en su país de origen

(1) El libro *de castri stabilimento*, que ya antes de ahora hemos tenido ocasión de citar, y que algunos han atribuído, sin fundamento, á Alfonso V de Aragón.

estaba muerto ó iba á perderse en compilaciones prosaicas. Los españoles, por lo mismo que habíamos llegado más tarde al palenque épico, conservamos algún tiempo más el don sagrado de la canción heroica, que en todas partes iba á perderse durante el siglo XVI.

Las consideraciones que aquí como en cifra van expuestas, y que pueden verse más ampliamente desarrolladas en el libro de mi maestro sobre la poesía heroico-popular, obtendrán comprobación en el examen rápido que vamos á hacer de los principales romances de este ciclo, comenzando por los que parecen más antiguos, pero sin sometelos á la clasificación de populares y juglarescos, que es independiente del orden cronológico, y tratando juntamente de todos los qus se refieren á un mismo personaje ó á un grupo de acontecimientos.

Entre los más viejos deben contarse todos los de Roncesvalles, que no pasan de cuatro, pero todos genuinamente épicos, impregnados del espíritu, y, en algún caso, hasta de la letra de las canciones francesas. Tal acontece, (y debe citarse el primero, porque es la más notable excepción de lo que, como principio general, queda sentado respecto del grado de independencia de los romances), con el que hasta ahora se ha llamado «de la fuga del rey Marsín», por no conocerse de él más que un fragmento impreso ya en el Cancionero de Constantina, muy á principios del siglo XVI (1):

Domingo era de Ramos,—la Pasión quieren decir,
Cuando moros y cristianos—todos entran en la lid.
Ya desmayan los franceses,—ya comienzan de huir.
¡Oh, cuán bien los esforzaba—ese Roldán paladín!
—¡Vuelta, vuelta, los franceses,—con corazón á la lid!
—¡Más vale morir por buenos,—que deshonrados vivir!
Ya volvían los franceses—con corazón á la lid;
A los encuentros primeros—mataron sesenta mil.
Por las sierras de Altamira—huyendo va el rey Marsín,

(1) Número 183 de la *Primavera*.

Caballero en una cebra,—no por mengua de rocín.
La sangre que dél corría—las yerbas hace teñir;
Las voces que iba dando—al cielo quieren subir.
—¡Reniego de tí, Mahoma,—y de cuanto hice por tí!
Hícete cuerpo de plata,—pies y manos de un marfil.
Hícete casa de Meca—donde adorasen en ti,
Y por más te honrar, Mahoma,—cabeza de oro te fiz.
Sesenta mil caballeros—á ti te los ofrecí;
Mi mujer la reina Mora—te ofreciera treinta mil.

Ya Durán notó con su perspicacia habitual que este romance tenía que estar incompleto ó formar parte de una serie más larga; y así es, en efecto. El hallazgo tan feliz como inesperado de un nuevo pliego gótico de romances en la Biblioteca Nacional, me ha permitido, si no completar el romance, porque evidentemente hay lagunas en él, elevar el número de sus versos hasta 57, cuando hasta ahora sólo se conocían 18 (1). La fuga del rey Marsín (Marsilio) es aquí, no el principio, sino el fin de una canción sobre Roncesvalles, que, mutilada y todo como está, es un eco de la *Chanson de Rollans*:

Ya comienzan los franceses—con los moros pelear,
Y los moros eran tantos,—no los dejan resollar.
Allí habló Baldovinos,—bien oiréis lo que dirá:
—«Ay, compadre don Beltrán,—mal nos va en esta batalla;
Mas de sed, que no de hambre,—á Dios quiero dar el alma;
Cansado traigo el caballo,—más el brazo del espada;
Roguemos á don Roldán,—que una vez el cuerno taña;
Oir lo ha el emperador,—qu' está en los puertos d' España,
Que más vale su socorro—que toda nuestra sonada».
Oido lo ha don Roldán—en las batallas do estaba:
—«No me lo roguéis, mis primos,—que ya rogado m' estaba;
Mas rogaldo á don Renaldos—que á mí no me lo retraiga,
Ni me lo retraiga en villa,—ni me lo retraiga en Francia,
Ni en cort del emperador,—estando comiendo á la tabla,
Que más querría ser muerto—que sufrir tal sobarbada».
Oído lo ha don Renaldo,—que en las batallas andaba,
Comenzara de decir;—estas palabras hablaba:
—«Oh mal ovieren franceses—de Francia la natural,
Que á tan pocos moros como éstos—el cuerno mandan tocar;

(1) Número 50 de mis adiciones á la *Primavera*, t. II, página 245.

Que si me toman los corajes—que me solían tomar,
Por éstos y otros tantos—no me daré solo un pan».
Ya le toman los corajes—que le solían tomar;
Así se entra por los moros—como segador por pan;
Así derriba cabezas—como peras de un peral;
Por Roncesvalles arriba—los moros huyendo van...

Todo el que haya leído el inmortal poema, joya de la literatura francesa de los tiempos medios, recordará la escena culminante en que Olivier el prudente (*Rollans fut pros, mais Olivier fut sage*) sostiene con Roldán el mismo diálogo que nuestro romance atribuye á Valdovinos con el mismo paladín y con Roldán. Probaré á traducir este pasaje con la mayor exactitud posible para facilitar la comparación á los que no estén muy versados en la vieja epopeya francesa:

«Olivier ha subido á una alta colina: desde allí descubre todo el reino de España y la gran muchedumbre de los sarracenos... Y dijo Olivier: «Los paganos tienen gran fuerza, y me parece que nuestros franceses tienen muy poca. Amigo Roldán, tocad vuestro cuerno: Carlos le oirá, y hará volver su ejército». — «Bien loco sería yo, responde Roldán, si tal cosa hiciese: en la dulce Francia perdería mi gloria. No lo haré, sino que daré grandes golpes con mi espada Durendal, y ensangrentaré el hierro hasta el oro de la guarnición...»—«Amigo Roldán, tocad vuestra bocina: Carlos la oirá, y hará volver su gran ejército. El Rey y sus barones vendrán en nuestra ayuda». — «No permita Dios, responde Roldán, que mis parientes sean nunca afrentados por causa mía, ni que la dulce Francia caiga en deshonor. No; pero daré grandes golpes con Durendal, mi buena espada, que tengo ceñida, y veréis todo el hierro ensangrentado. Los felones paganos están reunidos aquí por desdicha suya: yo os juro que están todos condenados á muerte». — «Amigo Roldán, tocad vuestra bocina: llegarán los sones hasta Carlos, que está pasando los desfiladeros, y os juro que los franceses volverán sobre sus pa-

sos».—«No permita Dios, le responde Roldan, que ningún hombre vivo diga jamás que he tocado mi cuerno por causa de los paganos. No haré á los míos tal deshonor; pero cuando esté en la gran batalla, daré mil y setecientos golpes, y veréis sangriento todo el hierro de Durendal. Buenos son los franceses: herirán como buenos, y los sarracenos no podrán escapar de la muerte».—«No veo qué deshonor puede ser ese, dijo Olivier: he visto, he visto á los sarracenos de España; los valles y las montañas están cubiertos de ellos, y los arenales también y las llanuras. ¡Cuán poderoso es el ejército contrario y qué pequeña nuestra hueste!»—«Tanto mejor, responde Roldán; mi ardor se acrecienta: ¡no permita Dios ni sus Santos Angeles que Francia pierda su valor por culpa mía! Antes morir que ser deshonrado. Cuanto más recio heriremos, más nos amará el Emperador» (1).

Cuatro son, como se ve, y perfectamente graduadas, las intimaciones de Olivier á Roldán en el poema; dos tan sólo en el romance, y á la segunda de ellas no contesta Roldán, sino Reinaldos, que, con su intervención inoportuna, nos hace perder de vista al héroe legendario de la batalla. Todo indica que este romance fué de los que más se desfiguraron al pasar de los juglares al pueblo. Acaso existió, y á ello me inclino, una canción de gesta muy antigua, una especie de adaptación española del *Rollans*, de la cual, por sucesivas degeneraciones, proceden estos fragmentos. Sin esta hipótesis ú otra análoga es imposible explicar en un texto del siglo XV, no sólo la persistencia y el paralelismo del diálogo épico sobre el cuerno de Roldán, sino detalles que atestiguan un recuerdo vivo de tan vetusto poema, versos que parecen libremente traducidos: el temor que Roldán manifiesta de que le *retraigan* ó echen en cara el haber tocado su bocina an-

(1) *Chanson de Roland*, ed. de Th. Müller y León Gautier v. 1028-1030 y 1049-1091.

tes de tiempo; los *corajes* que le solían tomar cuando entraba en la lid. Rasgo tradicional es también la presencia del Arzobispo Turpín, en cuya boca se pone literalmente una sentencia que la canción francesa atribuye á Roldán:

A tan bien se los esfuerza—ese arzobispo Turpín;
—«Vuelta, vuelta, los franceses—con corazón á la lid;
Más vale morir con honra—que deshonrado vivir».

Las maldiciones que lanza en su fuga el rey Marsín ó Marsilio contra su falso profeta, á quien había ofrecido un ídolo de oro, plata y marfil, recuerdan los insultos que él y los demás paganos de Zaragoza, al verse vencidos, hicieron contra los simulacros de Mahoma, Apolino y Tervagante (1). En el *Rollans* el rey Marsilio pierde la mano al filo de la espada *Durendal:* lo mismo en el romance, aunque se insinúa en él la especie relativamente moderna de que Roldán era *encantado*, de la cual no hay vestigio hasta el poema francés de *Juan de Lanson* (siglo XIII):

Y aun mi brazo derecho,—Mahoma, no lo trayo aquí:
Cortómelo el encantado,—ese Roldán paladino,
Que si encantado no fuera—no se me fuera él así.

Finalmente, hasta la extraña ocurrencia que asalta á Marsilio de hacerse bautizar por el Arzobispo Turpín, tomando de padrino á Roldán, tiene remoto origen en la canción francesa, donde Ganelón propone como condición de paz que se divida España en dos mitades, adjudicándose la una á Roldán y la otra á Marsilio, que previamente recibirá el bautismo.

Si en el romance del rey Marsín, tan informe y destrozado como está, tenemos algo de la letra del *Rollans*, en el portentoso romance de *Doña Alda*, joya de nuestra poesía popular, queda, sin rastro de imitación directa, lo más puro y delicado de su espíritu.

(1) *Chanson de Roland*, v. 2580-2591.

En versos de sublime sencillez, que ya he citado á otro propósito (1), había cantado el *Rollans* la muerte de Alda, hermana de Olivier *(ma gente sorur Alde)* y prometida esposa de Roldán:

«El emperador ha retornado de España, y vino á Aquisgrán, al mejor sitio de Francia: subió al palacio y entró en la sala. Allí es venida Alda, la bella dama, y dijo al rey: «¿Dónde está Roldán, el caudillo, el que me había jurado tomarme por suya?» Carlos sintió dolor y pesar; lloraba de los sus ojos, tirábase de su barba blanca: «Señora, por una muerte me demandas. Yo te daré un buen cambio: no sé escogerle mejor. Será Luis, mi hijo, el que ha de heredar mis Estados». Alda responde: «Palabra muy extraña es para mí esta; no permita Dios ni sus santos ni sus ángeles que yo quede viva después de muerto Roldán». Pierde Alda la color: cae á los pies de Carlomagno. Muerta está: Dios tenga piedad de su alma».

Ni el poeta castellano, ni otro ninguno que no perteneciese á las edades primitivas, hubiera sido capaz de retocar este cuadro, sin hacerle perder algo de la profunda emoción que su misma sobriedad causa. Lo que podía hacer el poeta de las edades cultas (y lo era sin duda nuestro juglar del siglo XV comparado con el del XI) era producir un efecto análogo con medios enteramente diversos, sin repetir una sola palabra, trasponiendo la situación, huyendo de la expresión directa y recurriendo á cierto simbolismo estético, que tenía precedentes en la más noble y clásica de las epopeyas, aunque de fijo él no la conociese. Este triunfo logró el autor del romance de *Doña Alda,* que por ser tan breve como hermoso, conviene repetir aquí:

En París está doña Alda,—la esposa de don Roldán;
Trescientas damas con ella—para la acompañar:
Todas visten un vestido,—todas calzan un calzar,

(1) Tomo I del presente *Tratado*, pág. 115.

Todas comen á una mesa,—todas comían de un pan,
Sino era doña Alda,—que era la mayoral.
Las ciento hilaban oro,—las ciento tejen cendal,
Las cien tañen instrumentos—para doña Alda holgar.
Al son de los instrumentos—doña Alda adormido se ha:
Ensoñado había un sueño,—un sueño de gran pesar.
Recordó despavorida—y con un pavor muy grand,
Los gritos daba tan grandes,—que se oían en la ciudad.
Allí hablaron sus doncellas,—bien oiréis lo que dirán:
—¿Qué es aquesto, mi señora?—¿quién es el que os hizo mal?
—Un sueño soñé, doncella,—que me ha dado gran pesar;
Que me veía en un monte,—en un desierto lugar:
De so los montes muy altos,—un azor vide volar,
Tras dél viene una aguililla—que lo ahinca muy mal.
El azor con grande cuita,—metióse so mi brial;
El aguililla con grande ira—de allí lo iba á sacar;
Con las uñas lo despluma,—con el pico lo deshace.—
Allí habló su camarera,—bien oiréis lo que dirá:
—Aquese sueño, señora,—bien os lo entiendo soltar:
El azor es vuestro esposo,—que viene de allen la mar;
El águila sodes vos, con la cual se ha de casar,
Y aquel monte es la iglesia—donde os han de velar.
—Si así es, mi camarera,—bien te lo entiendo pagar.—
Otro día de mañana—cartas de fuera le traen;
Tintas venían de dentro,—de fuera escritas con sangre,
Que su Roldán era muerto—en la caza de Roncesvalles (1).

¿Quién, por corta que sea su erudición clásica, no recuerda aquí, aunque se trate de una situación enteramente diversa, el sueño de Penélope en la *Odisea* (XIX, v. 535 y ss.), que me place citar en la vieja y candorosa versión del secretario Gonzalo Pérez:

Pero dexado aquesto, yo te pido
Que quieras declararme un largo sueño
Que soñé el otro día: y es aqueste.
Yo tengo aquí veynte ansares en casa,
Que huelgo de las ver, y las mantengo
Con trigo, en agua dulce remojado.
Vino del monte un águila muy grande
Con su corvado pico, y dió sobre ellas,
Y degollólas todas quasi juntas,
Y amontonadas, dentro aquí en palacio:
Y luego levantóse, y fué volando
Al ayre soberano. Yo entre sueños

(1) Núm. 184 de la *Primavera*.

Me dolía, y llorava por el daño,
Y venían á mí todas las griegas
De hermosos cabellos, y se estavan
Conmigo, y yo seguía el triste llanto.
Tornó á bolver el águila, y sentóse
En la más alta cumbre de la casa,
Y con humana voz clara dezía:
«Ten confianza (hija muy prudente
De Icario el valeroso) que no es sueño,
Sino un gran bien muy cierto y verdadero,
Que ha de tener efecto, y brevemente.
Las ánsares son essos amadores,
Y yo fuy antes ave, mas agora
Soy tu dulce marido, y soy ya vuelto,
Y tengo de dar muertes aviltadas
A todos tus soberbios servidores».
Assí me dijo: y yo desperté luego
De aquel muy dulce sueño, y vi por casa,
Que se estavan los ánsares comiendo
El trigo en una pila, do solían (1).

Así, á través de los siglos se repiten los procedimientos épicos, y un juglar anónimo, que jamás pudo sospechar la existencia de la *Odisea,* da al sueño de Penélope un digno equivalente en el de doña Alda, mostrándose más homérico que los poetas artísticos.

Bello romance es también, y de enérgica expresión, el que presenta al buen viejo, padre de don Beltrán, buscando á su hijo entre los muertos de Roncesvalles:

Por la matanza va el viejo,—por la matanza adelante:
Los brazos lleva cansados—de los muertos rodear:
Vido á todos los franceses—y no vido á don Beltrán.
. . . .

(Número 185 de la *Primavera*).

La idea primera de este vigoroso fragmento hubo de ser sugerida por aquel pasaje de la *Chanson,* en que Roldán recorre el campo de batalla de Roncesva-

(1) *La Vlyxea de Homero, traducida de Griego en Lengva Castellana, por el Secretario Gonzalo Pérez. Nueuamente por él mesmo reuista y emendada. Con Privilegio. Impressa en Venetia, en casa de Francisco Rampazeto. MDLXII.* Pág. 646.

lles y va levantando los paladines muertos para que el Arzobispo Turpín les dé la bendición (1). Pero ni en este trozo ni en lo restante del poema francés se menciona á ningún Beltrán. A los distintos Bertranes épicos citados por Milá (*Bertran li palassis*, sobrino de Guillermo de Orange, en la canción de *Aliscans;* Bertrán, hijo de Naimo, en *Ogier el Danés*, etc.), debe añadirse, y es mucho más antiguo que todos, y acaso más relacionado con Roncesvalles, el *Bertrandus*, á quien se atribuyen estupendas proezas en el fragmento del Haya (2). Parece idea original del romancerista castellano el diálogo con el centinela moro que desde el adarve le da las señas del paladín muerto:

—Ese caballero, amigo,—dime tú, ¿qué señas ha?
—Armas blancas son las suyas,—y el caballo es alazán,
Y en el carrillo derecho—él tenía una señal,
Que siendo niño pequeño—se la hizo un gavilán.
—Ese caballero, amigo,—muerto está en aquel pradal,
Dentro del agua los pies—y el cuerpo en un arenal:
Siete lanzadas tenía,—pásanle de parte á parte.

(1) *Chanson de Roland;* v. 2185 y siguientes.

(2) «*It gravis fremitus* «*Bertrandi*» *qua eminet fortior pars urbis fossa et muro, permittente sua mente quaeque obnoxia, trucidatque pugiles, quo sonitu cadit intolerabilis ictus de coelo. Nihil expulerunt arma minitantia mortem praecipitem gradum vel retro vel inmo parum, nec teterrimus imber sagittarum. Et magis ingerit gradum, cernens horrere sua fata, et sunt gaudia probare gravius periculum, et conputat se esse aliquid in hoc..... Praeterea succedit bello* «*Bertrandi*» *horrenda manus, quae validam formidinem incusserat hostibus, armisque feralibus dura dat fata multis mortalibus, dextera namque palatini nulli hostium parcere suevit, veniamque orantem mox ensis reliquit exanimem. Forte dantur sibi obvia tria juvenum corpora quorum prior paululum resistens duram ibi invenit mortem: namque terribile fulgur gladii per medium capitis, gutturis, antrumque pectoris umbilicique recepit, egestaque viscera in gremio delabuntur tepentia..... Nec suffixit vero humanum interemisse corpus, verum etiam equus vita invenitur privatus: superfuit enim ensi spinas partire caballi, tandemque elapsus terrae medio tenus reperitur incussus, quem Bertrandus retrahens residuos vertebat in hostes* (G. París, pág. 468).

La popularidad de este romance se atestigua por las trovas y parodias que de él se hicieron, como la que principia: «Por la dolencia va el viejo», ya incluída en el *Cancionero de Romances* de Amberes (número 1.169 de Durán). Pero es, sin duda, más antigua y tiene más importancia una refundición (1), en que la muerte de don Beltrán se traslada á «los campos de Alventosa», y en que se hallan intercalados algunos versos que están también, con ligeras variantes, en el tercer romance de Gaiferos, sin que nos atrevamos á decidir para cuál de los dos se escribirían primero estas fórmulas de maldición, que parecen uno de los lugares comunes de la poesía carolingia:

Maldiciendo iba el vino,—maldiciendo iba el pan,
El que comían los moros,—que no el de la cristiandad:
Maldiciendo iba el árbol—que solo en el campo nasce,
Que todas las aves del cielo—allí se vienen á asentar,
Que de rama ni de hoja—no le dejaban gozar;
Maldiciendo iba el caballero—que cabalgaba sin paje;
Si se le cae la lanza—no tiene quién se la alce,
Y si se le cae la espuela—no tiene quien se la calce:
Maldiciendo iba la dueña—que tan sólo un hijo pare;
Si enemigos se lo matan—no tiene quien lo vengare.....

De los romances artísticos sobre el mismo argumento (núms. 396 y 397 de Durán) quedó proverbial una sola frase:

Con la mucha polvareda—perdimos á don Beltrane.....

Almeida Garrett, cuyos textos son siempre sospechosos de amaño literario, publicó una variante portuguesa del romance «Por la matanza va el viejo». Los colectores más recientes reproducen este romance sobre la fe de Garrett, que en este caso no merece mucha, pero ninguno declara haberle recogido de la tradición popular (2). Leída atentamente esta compo-

(1) Número 185 *a* de la *Primavera*.

(2) *Romanceiro* de Almeida Garrett, I, 231. Vid. nuestra colección de *Romances Populares recogidos de la tradición oral*, página 240.

sición, parecé labor fina del mismo Garrett hecha sobre el texto castellano, añadiéndole algunos toques sentimentales y un final de propia invención, en que un caballo fatídico, que quiere remedar á los de la Ilíada (1), se levanta medio muerto y toma la palabra para justificar su comportamiento en la batalla, y defenderse de la acusación que le hace el viejo de no haberse retirado á tiempo para salvar á su hijo. Todo esto me parece cosa artificial, postiza y moderna, nacida del furor que los románticos tuvieron de dorar el oro y platear la plata de la poesía popular.

Pertenece totalmente á ella, aunque es de corte más juglaresco que los anteriores, el romance de la cautividad del Conde Guarinos, «Almirante de la mar», cuyo principio es conocido de todo el mundo por haberle puesto Cervantes (con cambio de una palabra) en boca de un rústico cantador del Toboso:

Mala la *vistes*, franceses,—la caza de Roncesvalles...

El Almirante Guarinos parece derivado de dos distintos personajes carolingios, uno el *Garinus Lotharingiae Dux*, que Turpín cuenta entre los muertos de Roncesvalles, y otro Garín de Anséune (hijo de Aimerico de Narbona), el cual, habiendo caído después de aquella derrota en poder del emir sarraceno de *Luserne* (¿Lucena?), sufrió tan dura cautividad y tan recios tormentos como los que impone Marlotes al Almirante:

(1) Recuérdese aquel hermoso trozo de la *Iliada* (XIX, 408), en que Hera (Juno) presta voz humana á uno de los caballos de Aquiles, Xanto, para anunciar á Aquiles que él y sus compañeros le sacarán triunfante de la batalla, pero que se acerca el día de su muerte, y que ellos no tendrán la culpa.

Otro caballo parlante hay en uno de los más celebres romances del Cid: «Helo, helo por dó viene—el moro por la calzada» (núm. 55 de Wolf):

Do la yegua pone el pie—Babieca pone la pata.
Allí hablara el caballo,—bien oiréis lo que hablaba:
—¡Reventar debía la madre—que á su hijo no esperaba!

Marlotes con gran enojo—en cárcel lo manda echar,
Con esposas á las manos,—porque pierda el pelear;
El agua fasta la cinta,—porque pierda el cabalgar;
Siete quintales de fierro—desde el hombro al calcañar.
En tres fiestas que hay al año—le mandaba justiciar:
La una Pascua de Mayo,—la otra por Navidad,
La otra Pascua de Flores,—esa fiesta general.

Supone Gastón París (1) que nuestro romance representa un poema francés perdido sobre Garín de Anséune; pero, además de ser hipotética la existencia de este poema, falta en el romance lo principal de aquel tema épico, tal como le conocemos por el resumen que hay al principio de las *Enfances Vivien* (2), es decir, la heroica devoción del hijo de Garín, Viviano, cuya vida reclaman los sarracenos como rescate de la de su padre, y que, después de increíbles aventuras, llega á hacerse dueño de Lucena con auxilio de una compañía de mercaderes. En cuanto al desenlace del romance, ya advirtió Durán, primero que nadie, la semejanza que tiene con un episodio de la canción de Ogier el Danés, que, puesto en libertad por Carlomagno después de larga prisión para que combata contra los enemigos del Imperio, requiere sus viejas armas y su caballo *Broiefort,* que había sufrido también afrentoso cautiverio, empleado en acarrear escombros y estiércol y en otros menesteres viles, y que, no obstante su hambre y laceria, cumple gallardamente su oficio, sacando triunfante á su dueño en batalla contra los infieles (3). Con unas armas mohosas y un estropeado caballo, cumple también el Almirante Guarinos la hazaña caballeresca que le abre camino para salir de cautividad:

(1) *Histoire poétique*, pág. 208.

(2) Sobre este poema del siglo XIII, inédito todavía, según creo, véase la *Histoire littéraire de la France*, t. XXII, páginas 502-505, y el t. IV (segunda edición) de *Les Épopées Françaises*, de Leon Gautier, págs. 410-436.

(3) Vid. *Histoire littéraire de la France*, t. XXII, pág. 656.—L Gautier, *Les Épopées Françaises*, t. III, pág. 253.

Vanse días y vienen días,—venido es el de Sant Juan,
Donde cristianos y moros—hacen gran solemnidad.
Los cristianos echan juncia,—y los moros arrayán;
Los judíos echan eneas—por la fiesta más honrar.
Marlotes con alegría—un tablado mandó armar,
Ni más chico ni más grande,—que al cielo quiere llegar.
Los moros con alegría—empiézanle de tirar:
Tira el uno, tira el otro,—no llegan á la mitad.
. . . .
Oyó el estruendo Guarinos—en las cárceles do está.
. . . .
—«Si vos me dais mi caballo—en que solía cabalgar,
Y me diésedes mis armas,—las que yo solía armar,
Y me diésedes mi lanza,—la que solía llevar,
Aquellos tablados altos—los entiendo derribar,
Y si no los derribase,—que me mandasen matar...
. . . .
Marlotes de que esto oyera,—de allí lo mandó sacar;
Por mirar si en un caballo—él podría cabalgar,
Mandó buscar el caballo,—y mandáraselo dar,
Que siete años son pasados—que andaba llevando cal.
Armáronlo con sus armas,—que bien mohosas están.
Marlotes desque lo vido,—con reir y con burlar,
Dice que vaya al tablado—y lo quiera derribar.
Guarinos, con grande furia,—un encuentro le fué á dar,
Que más de la mitad dél—en el suelo fuera á echar.
Los moros de que esto vieron,—todos le quieren matar.

Hay, pues, en este romance *contaminación* de dos temas épicos, caso frecuente en nuestro ciclo carolingio. Pero cuando en Francia estaban enteramente olvidadas las canciones que le habían servido de prototipos, tuvo la imitación castellana eficacia suficiente para penetrar en Rusia y hasta en Siberia, donde la oyeron cantar viajeros del primer tercio del siglo XIX, según atestigua Depping, á quien debemos la noticia de este hecho singular, y para mí enteramente inexplicable (1).

(1) «Por una circunstancia ó casualidad, con cuya explicación no es fácil acertar, este romance español ha venido á ser asimismo canción rusa, y en este mismo siglo algunos viajeros la han oído cantar en Siberia. En ruso empieza con la siguiente cuarteta:

Chudo, chudo, o Franzusai;
W' Ronzowalje builo vam

Son muy escasos los romances artísticos acerca de Roncesvalles, porque nuestros poetas prefirieron la leyenda española de Bernardo del Carpio. Pero hay entre ellos uno (núm. 398 de Durán), que, á lo menos por la elevación moral con que fué pensado, es dignísimo de memoria. Wolf hizo bien en excluirle de la *Primavera,* porque nada tiene de primitivo, á pesar de la opinión de Gastón París; pero el anónimo ingenio que le compuso, no anterior sin duda á los últimos años del siglo XVI, (1), acertó á renovar de un modo bello, interesante y hasta grandioso, una situación poética que parecía agotada. El invulnerable paladín Roldán, que ha salido ileso de los ataques de todos sus enemigos, sucumbe de dolor viendo derrotado y fugitivo al emperador Carlomagno:

Por muchas partes herido—sale el viejo Carlomagno,
Huyendo de los de España,—porque le han desbaratado:
Los once deja perdidos;—sólo Roldán ha escapado,
Que nunca ningún guerrero—llegó á su esfuerzo sobrado,
Ni podía ser herido—ni su sangre derramado.

Karl welikji tam lischilsja
Latschich raizarei swach.

Lo cual quiere decir: «¡Ay de vosotros, franceses en Roncesvalles, donde perdió Carlo Magno sus mejores caballeros!» (Véase á Adolfo Erman, «*Reise und die Erde durch Nordasien.*—Berlín, 1833, t. I, pág. 514.) ¿Llegaría por ventura esta canción á los rusos por las regiones de Oriente?» (Depping, *Romancero castellano*, t. II, pág. 101.)

Por supuesto, los versos rusos y su traducción van sobre la fe de Depping, pues yo no sé palabra de aquella lengua. Hasta el metro parece (por lo menos á los ojos) que guarda alguna semejanza con el romance. La transmisión oriental que indica Depping sólo pudo efectuarse por medio de los judíos de estirpe española, que tantas reliquias de nuestra poesía tradicional conservan.

(1) No le he visto en ninguna colección anterior á la tercera parte de la *Flor de varios y nuevos romances* (Valencia, 1591), una de las que entraron luego en el *Romancero general*, cuyas composiciones, todas sin excepción, son artísticas.

Al pie estaba de una cruz,—por el suelo arrodillado:
Los ojos vueltos al cielo,—d' esta manera ha hablado:
—«Animoso corazón,—¿cómo te has acobardado
En salir de Roncesvalles—sin ser muerto ó bien vengado?
¡Ay amigos y señores!—¡Cómo os estaréis quejando
Que os acompañé en la vida—y en la muerte os he dejado!»—
Estando en esta congoja,—vió venir á Carlomagno,
Triste, solo y sin corona,—con el rostro ensangrentado.
Desque así lo hubo visto,—cayó muerto el desdichado.

Al número de los mejores y más antiguos romances carolingios pertenecen los de Gaiferos, especialmente el primero y el segundo, cuya áspera y selvática belleza enamoraba á Milá. Son también de los más indígenas, y aun podrían calificarse de fronterizos en el sentido de que celebran á un héroe que dominó en comarcas muy próximas á España, y sobre gentes del mismo origen que las tribus ibéricas, y fué adversario tenaz y durísimo de los francos del Norte, acaudillados por el padre de Carlomagno, que sólo acertó á deshacerse de él por medio del asesinato (1). La poesía épica, dotada de poderosa virtud atractiva, transformó en compañero del emperador al más terrible enemigo de su padre, y le puso en el número de los doce pares muertos en Roncesvalles. No hay duda en cuanto á la identificación de «li riches dux Gaifiers» del *Rollans*, y el «courtois Gaifiers» de la *Coronación de Luis*, con el «Gaifiers de Bordele», cuya copa se menciona en la leyenda de *Renaud de Montauban;* con el «Gaiferus rex Burdigalensium» del Turpín; y todos ellos con un personaje histórico de primera magnitud, el duque de Aquitania Vaifre ó Waifre (*Waifarius* en Fredegario y otros cronistas), caudillo merovingio como descendiente de Chariberto, y émulo, por tanto, de la nueva dinastía, pero cuya verdadera representación es la de un héroe de la Francia meridional, á

(1) *Dum haec agerentur; ut asserunt, consilio regis factum Waifarius princeps Aquitaniae à suis interfectus est.* (Fredegario, apud Fauriel, *Histoire de la Gaule Méridionale sous la domination des conquérants germains,* París, 1836, t. III, pág. 299.)

quien siguieron todos los moradores del lado acá del Garona, y muy principalmente los indómitos vascones, que eran el nervio de su ejército (1). Con ellos luchó contra los sarracenos de Narbona, y con ellos invadió y saqueó tres veces los Estados de Pipino el Breve, hasta que, vencido cerca de la Dordoña, tuvo que concentrar sus fuerzas en la Aquitania meridional, donde sucumbió bajo el puñal de Waraton en el año 769 (2).

No es inverosímil que en las huestes de Waifre anduviesen mezclados con los vascones franceses los de la vertiente española del Pirineo; y aun de un texto de Fredegario puede inferirse que aquel famoso rebelde tenía vasallos fuera de Aquitania (3). Quizá en época remota fuese héroe de cantos populares franco-hispanos, como se supone que lo fué el Bernardo de Ribagorza (4). Pero en los romances que

(1) *Waifarius cum exercitu magno et plurimorum Vasconum, qui ultra Garumnam commorantur, qui antiquitus vocati sunt Vaceti. super regem venit* (Fred. Chronic Cont. IV, apud Fauriel, III, 269),

(2) La guerra entre Waifre y Pipino, y la conquista de Aquitania, han sido largamente expuestas por Fauriel, capítulos XXVI y XXVIII de la obra citada.

(3) *Vascones qui ultra Garonam commorantur, sacramenta et obsides donant... et aliae multae quam plures gentes ex parte Waifarii ad eum venientes, se ditioni suae subdiderunt.*

(4) En su docto y penetrante estudio sobre la canción del *Moro Sarraceno*, publicado en la *Romania* de Abril de 1885 (XIV, 231-273) y reproducido en los *Canti Popolari del Piemonte* (Turín, 1888, págs. 219 y ss.), expone Nigra una hipótesis muy plausible para explicar el origen de los romances de Gaiferos:

«Por espacio de cien años había encontrado la Aquitania en sus últimos duques Eudón, Hunaldo y Vifario, los más firmes defensores de su independencia contra los francos septentrionales por un lado, y contra los sarracenos por otro. Leyendas locales debieron de formarse sucesivamente en torno de los héroes aquitanos, y, según costumbre, los hechos de los unos fueron atribuídos á los otros, y viceversa. Una de estas leyendas se concentró sobre Eudón, el compañero de los francos de

hoy tenemos, ningún rastro queda de la verdad histórica más que el nombre del protagonista. Los dos

Carlos Martel en la batalla de Tours contra los sarracenos, otra sobre Vifario. Que estas leyendas engendrasen canciones de gesta ó populares en el lugar donde se formaron, en la lengua de *oc*, es posible, aunque no tenemos ninguna prueba de ello... Pero si no tuvieron en su tierra natal larga fecundidad, no por éso se perdieron del todo. Una de ellas pasó á la Francia Septentrional, y la encontramos en el poema de los *Cuatro hijos de Aymon*, donde se ha identificado al rey *Ion* con Eudón. La otra se trasplantó á España, en el ciclo de Gaiferos, no sin haber dejado alguna huella en las tradiciones y en los poemas de la lengua de *oïl*, donde el duque *Gaifiers* de Burdeos está nombrado juntamente con los paladines de Carlomagno. El paso de la leyenda de Gaiferos á la Francia septentrional, debió de cumplirse cuando estaba borrada toda memoria de la parte que el héroe aquitano había tenido en la historia de su país. De otro modo no se podría explicar la ficción poética de su presencia en la corte de Carlomagno en medio de los paladines, y menos todavía su parentesco con el Emperador, con Roldán y con Oliveros, afirmado en los romances castellanos. Sobre la persona de Gaiferos la leyenda aquitana había acumulado probablemente las gestas de su padre y de su abuelo... Los francos del Norte acogieron en su epopeya, no ya al enemigo de Pipino, sino al nieto del que en la batalla de Tours, cayendo de improviso sobre la retaguardia de Abderramán, había asegurado la victoria de los cristianos. La persona de Vifario no pudo venir á la epopeya francesa más que del Mediodía. Pero debió de llegar tan sólo en forma de tradición, no de poema, porque todas las circunstancias en que se mueve, tanto en las canciones francesas como en los romances castellanos, no pueden ser de invención meridional. Un poema meridional contemporáneo del *Rollans* (y no se podría traer más acá, puesto que en éste figura ya Vifario), por poca memoria que los pueblos tengan, no hubiera hecho del enemigo legendario de los carolingios el compañero y el huésped de Carlomagno... La epopeya francesa no tomó realmente de la tradición meridional sobre Vifario más que dos cosas, esto es, el nombre del héroe con la aureola de fama guerrera que le circundaba, y la memoria de las luchas contra los sarracenos sostenidas por la dinastía que él representaba. Aun esta última parte de la tradición meridional la

primeros, que en su origen debieron de formar uno solo, y juntos se repiten en la tradición oral de Astu-

encontramos desarrollada tan sólo en los romances castellanos, y no podemos atribuirla á Francia, sino en cuanto los romances antedichos proceden por imitación, ó por evolución, del ciclo épico francés.

»Vifario, pues, ha pasado al estado legendario en la epopeya francesa, aunque sin dejar mucho rastro, y de allí á los romances caballerescos, donde se desarrolló el ciclo poético que lleva su nombre. En este último desarrollo la leyenda anduvo sujeta á nueva confusión. En los romances, unas veces es Gaiferos prisionero de los moros, otras lo es su madre ó su mujer. Si queremos encontrar algún trasunto de la historia en estas ficciones poéticas, tendremos que recurrir á la hija de Eudón, Lampegia ó Lampagia, que, según algunas tradiciones, fué robada por el africano Munuza en una de las excursiones que hizo de los Pirineos á Aquitania, aunque Isidoro Pacense cuenta que Eudón se la dió por esposa. Verdaderamente, entre la Lampegia de la tradición aquitana, y la condesa madre de Gaiferos y Melisendra, y Moriana, y Julianesa y Lindaflor, no hay de común más que un solo rasgo, su esclavitud en poder de un caudillo moro ó africano. Lampegia, admitiendo que haya sido robada, lo fué de muy joven. No fué libertada, y después de la muerte de su raptor, que se mató cayendo ó arrojándose de una roca, cuando le perseguían los soldados de Abderramán, fué cautivada por éstos, y enviada al califa de Damasco. No era ni hija ni madre, ni prometida ni esposa de Vifario, sino su tía. Todas estas circunstancias difieren substancialmente de las que se consignan en la novela. Pero á quien esté familiarizado con las transformaciones de la epopeya carolingia, esta falta de semejanza entre la Lampegia tradicional y las heroínas de los romances acaso no podrá parecer un obstáculo insuperable para identificarlas. Es observación ya hecha por otros que los poetas artificiosos ó semiartificiosos (?) autores de las canciones de gesta y de los romances, trataban la materia poética con gran libertad. Haciendo amplio uso de este argumento, se puede admitir la posibilidad de una relación entre la dinastía merovingia de Aquitania y los personajes poéticos de los romances, con tal que se limite al nombre de Gaiferos, que es indudablemente el Vifario histórico, y al hecho, histórico ó tradicional, del rapto de la hija de Eudón. Una obscura reminiscencia de estos datos,

rias, son enteramente novelescos, y su autor conocía de seguro las narraciones del ciclo bretón, puesto que toma de ellas el nombre de *Galvan*, para aplicársele al padrastro de Gaiferos, al asesino de su padre, que quiere consumar en el hijo igual iniquidad, porque presiente en él un vengador.

Mandó llamar escuderos—criados son de su padre,
Para que lleven al niño—que lo lleven á matar;
La muerte que él les dijera—mancilla es de la escuchar;
Córtenle el pie del estribo,—la mano del gavilán,
Sáquenle ambos los ojos—para más seguro andar;
Y el dedo y el corazón—traédmelo por señal.
....

La astucia de los escuderos, que engañan á Gaiferos presentándole sólo el dedo de un niño y el corazón de una perrita, se repite mucho en cuentos populares (por ejemplo, el de la *Ceneréntola*), y está ya en el *Roman de Berthe*, del trovero Adenès (último tercio del siglo XIII) y en *La Gran Conquista de Ultramar*, compilación castellana de principios del siglo XIV, que en este mismo capítulo queda mencionada (1).

combinada con la materia épica de Francia, ha podido constituir el ciclo poético, de donde brotaron en seguida los romances de Gaiferos».

Larga ha sido la cita, pero necesaria, porque, á mi juicio, nadie ha penetrado tan hondamente como Nigra en la obscura génesis de los romances de Gaiferos.

(1) Después que tornaron en su tierra (Flores y Blanca Flor) no hobieron «otro hijo ni hija sino á Berta, que fué casada »con el rey Pepino de Francia, que hizo los grandes hechos é »venció las muchas batallas de que todo el mundo fabla. Pero »mientras que era niño, después de la muerte de su padre, »echáronlo de la tierra dos hermanos suyos que hobo el rey »Pepino en otra mujer, que era hija del ama de Berta; é porque »le parecía mucho, dióla su madre al Rey en lugar de su seño»ra; é porque Berta se ensañó é la hirió, por ende el ama, su »madre, hizo prender á Berta en lugar de su hija, diciendo que »quisiera matar á su señora, é hízola condenar á muerte; así »que el ama mesma la dió á los escuderos que la fuesen á matar

Nos parece evidente que esta historia de Berta es la fuente más inmediata del primer romance de Gaiferos, aunque su tema pertenezca al *Folk-lore* universal.

El segundo romance, ó si se quiere, la segunda parte de la leyenda, que cuenta con suma energía el viaje de Gaiferos á París, en compañía de un tío suyo innominado, ambos en hábito de romeros, la venganza que tomaron de Galván, y el reconocimiento del héroe por su madre, tiene cierta semejanza con el *Cantar de Garci-Fernández*, que conocemos sólo por la prosificación de la *General* (1). También aquel conde de Castilla, deseoso de vengarse de su adúltera esposa doña Argentina y del conde que se la había llevado á Francia, «fizose commo que yva en romería á Sancta Ma-»ría de Rocamador. E metióse por el camino de pie »con un escudero á manera de omes pobres descono-»cidos, et anduvo tanto fasta que llegó á aquella tie-»rra de aquel condado do morava aquel conde et la su »mujer que llevara». Garci-Fernández, lo mismo que Gaiferos, se presenta pidiendo limosna á la puerta del palacio del conde, y entra en plática con la hija de éste, doña Sancha, como Gaiferos con su propia madre la condesa:

—Vámonos (dijo mi tío),—á París, esa ciudad
En figura de romeros,—no nos conozca Galván,
Que si Galván nos conoce,—mandar nos hía matar.
Encima ropas de seda—vistamos las de sayal,
Llevemos nuestras espadas—por más seguros andar,

»á una floresta do el Rey cazaba; é mandóles que trajesen el »corazón della; é ellos, con gran lástima que della hobieron, »non la quisieron matar; mas atáronla á un árbol en camisa é »en cabello, é dejáronla estar así, é sacaron el corazón á un can »que traían, é leváronlo al ama traidora en lugar de su hija; é »desta manera creyó el ama que era muerta su señora, é que »quedaba su hija por reina de la tierra». (Lib. II, cap. 43, página 175 de la edición de Gayangos).

(1) Vid. el primer tomo del presente *Tratado de los romances viejos*, págs. 242-246.

Llevemos sendos bordones—por la gente asegurar.

. . . .

Andando por sus jornadas—á París llegado han.....
Siete vueltas la rodean—por ver si podrán entrar,
Y al cabo de las ocho—un postigo van hallar.
Ellos que se vieron dentro—empiezan á demandar;
No preguntan por mesón—ni menos por hospital;
Preguntan por los palacios—donde la condesa está,
A las puertas del palacio—allí van á demandar.
Vieron estar la condesa—y empezaron de hablar:
—Dios le salve, la condesa.—Los romeros, bien vengáis.
—Mandedes nos dar limosna—por amor de caridad.
—Con Dios vades, los romeros,—que no os puedo nada dar,
Que el conde me había mandado—á romeros no albergar.
—Dadnos limosna, señora,—que el conde no lo sabrá;
Así le den á Gaiferos—en la tierra donde está.
Así como oyó Gaiferos—comenzó de sospirar:
Mandábales dar del vino,—mandábales dar el pan....

. . . .

Tanto *el Conde de las manos blancas* como Gaiferos, ejecutan su proyectada venganza; pero es mucho más interesante la situación del segundo, saliendo á la defensa de su madre, torpemente herida en el rostro por Galván, que la feroz alevosía del primero, introduciéndose bajo el lecho de los adúlteros, con el auxilio de la parricida y desalmada doña Sancha. Más adelante indicaremos otros puntos de contacto entre la leyenda española y las carolingias.

El tercer romance de D. Gaiferos, «que trata de cómo sacó á su esposa que estaba en tierra de moros», es mucho más largo que los anteriores, y de carácter enteramente juglaresco, aunque menos verboso y más animado y valiente que el del *Conde Dirlos* y otros análogos. Estas nuevas aventuras del supuesto paladín franco, arguyen el conocimiento de varias canciones de *gesta*, pero no son imitación directa de ninguna. El nombre de Melisenda ó Melisendra corresponde al de Belissent, hija de Carlomagno, en el poema de *Amis y Amile;* pero acaso no fué tomado de allí, sino de otro romance castellano que veremos muy pronto. Donde hay evidente semejanza, aunque en

una escena sola, como advirtió Milá, es en el poema de la *Bella Aya de Aviñón*, que asomada á la ventana de una torre donde la había encerrado el rey moro de Mallorca, Ganor, pide nuevas de Francia á los caballeros que pasan, entre los cuales reconoce á su marido Gainier, y le arroja su anillo de desposada. Las palabras que pronuncia son muy análogas á aquellas tan sabidas de Melisendra:

Caballero, si á Francia ides,—por Gaiferos preguntad,
Decidle que la su esposa—se le envía á encomendar..... (1)

Pero el resto de la fábula es enteramente diverso, pues aunque Gainier logra rescatar por de pronto á su mujer, sucumbe á poco en un combate, y la bella aviñonesa, que no es en el poema ningún modelo de ternura conyugal, contrae segundas nupcias con Ganor, después de bautizado, por supuesto.

El romance de Gaiferos y Melisendra fué siempre de los más populares, y todavía se canta en Portugal (2),

(1) «A la fenestre fu la duchoise enclinée,
Et vit les sodoiers venir parmi la prée,
De la feuce (a) de mer out les colors muées
Trois fois s' écrie en haut, a sa vois qu' elle ot clere:
«Vos, sodoiers de France, qui m' avez trespassée,
Parlez un poi à moi, car de France sui née;
Si me dites nouvelles de la douce contrée».
Ot le li dus Garniers, s'a la teste levée,
La dame le connut qui ot la face lée:
—«Hé! gentis hom, dist ele, com m' avez oubliée,
Qui sui per vostre amor travaillie et penée,
En aléunes terres vendue et tregetée».

Histoire Littéraire de la France, t. XXII, pág. 342.

(2) Vid. *Romanceiro* de Almeida Garrett, II, pág. 243 (texto remendado con ayuda de las colecciones castellanas). Th. Braga, *Romanceiro Geral*, págs. 94 y 97 (dos versiones de Tras os Montes). Opina Nigra que estos romances portugueses proceden de una redacción castellana más antigua y menos artificiosa que la que hoy tenemos, puesto que en ellos faltan los nombres de Almanzor, de Alda, de Juliana y de los paladines, excepto Roldán, que es el que impreca á Gaiferos, y no el mis-

(a) Palabra desusada, que equivale á «espuma de mar», según los autores de la *Historia Literaria*.

en Cataluña (1) y entre los judíos españoles de Turquía (2). El teatro se apoderó de él varias veces, y le parodió en entremeses, jácaras y mojigangas (3). Tampoco faltaron romances artísticos (como el del famoso Miguel Sánchez, llamado por sus contemporáneos *el Divino*, aunque de su divinidad quedan cortas muestras), y otras poesías serias y jocosas sobre el mismo tema, que inspiró á Góngora picantes donaires (4). Pero quien le hizo vivir para siempre en la

mo Emperador, como en la castellana. Los que profesamos la teoría de que todos los romances llamados por antonomasia populares, son derivaciones de cantares de gesta ó de romances juglarescos, no podemos menos de reconocer aquí, como en otros muchos casos análogos, el natural proceso de abreviación y simplificación que va borrando en la tradición oral el elemento histórico, y antes que nada los nombres propios.

(1) *Romancerillo Catalán* de Milá (segunda edición, pág. 228). En vez de Melisendra se llama la heroína *Lindaflor*, nombre que recuerda el de *Fiorenza* en análogas canciones piamontesas, publicadas por Nigra.

(2) Vid el romance de la *Esposa de don Gaiferos*, en el tomo 3.° de esta colección, pág. 310.

(3) En dos ediciones de la *Primera Parte de las Comedias de Lope de Vega* (Valencia, 1605; Valladolid, 1609) se imprimió un *Entremés de Melisendra*, que seguramente no es de aquel grande ingenio, el cual rechazó la paternidad de todos los que se publicaron con sus comedias. *Una Mojiganga de Don Gaiferos, con títulos de algunos romances antiguos y modernos*, puede leerse en los *Donaires de Tersícore* de D. Vicente Suárez de Deza (1663). Dos entremeses hay de Benavente con el título de *Don Gaiferos*, pero uno, á lo menos *(Don Gaiferos y las busconas de Madrid)*, nada tiene que ver con nuestro asunto).

(4) Aludo al bien conocido romance que en las ediciones lleva por título «Á un caballero de Córdoba, que decía que »Córdoba se llamó Sansueña, y que por una reja que tenía en »su casa sacó Don Gaiferos á Melisendra, y asi destos como de »otros chistes que pasaban por otros caballeros ridículos hizo »este romance». Empieza con aquellos sabidos versos

Desde Sansueña á París
Dijo un medidor de tierra

memoria de los hombres, fué Miguel de Cervantes, comentando en su prosa divina aquella historia «sa»cada al pie de la letra de las crónicas francesas y de »los romances españoles que andan en boca de las »gentes y de los muchachos por las plazas», y haciendo bullir y menearse sus figuras en el mágico retablo de Maese Pedro, triunfo soberano del humorismo romántico.

Con los romances de Gaiferos deben agruparse, por íntima comunidad de asuntos, los tres de *Moriana* y los dos fragmentos de *Julianesa*, que Wolf colocó entre los novelescos y caballerescos sueltos, y Durán, todavía con menos fundamento, entre los moriscos.

El nombre del moro Galván, raptor de Moriana, nos pone ya sobre la pista de la tradición, en que están fundidas dos diversas anécdotas, la del brutal

Que no había un paso más
Que de París á Sansueña...

Es romance de alusiones contemporáneas, más bien que parodia de los del ciclo carolingio. Los romances artísticos de este argumento pueden leerse en la colección de Durán. No es el mejor el de Miguel Sánchez, pero tuvo la honra de que Cervantes le recordase por boca de Maese Pedro:

Melisendra está en Sansueña,
Vos en París descuidado;
Vos ausente, ella mujer.
¡Harto os he dicho, miraldo!...

Casi todas estas composiciones son de carácter discursivo, y suelen moralizar largamente sobre los peligros que corre la fidelidad de una mujer durante la ausencia de su esposo. Entre estos romances es el más gallardo y elegante el que principia:

No con los dados se gana,
Ni con las tablas el crédito...

Las *Octavas á la prisión de Melisendra*, que principian

Jugando está á las tablas Don Gayferos,
Que ya de Melisendra está olvidado...

célebres por la cita de Cervantes; pueden leerse íntegras en el *Catálogo de la Biblioteca de Salvá* (núm. 106), tomadas de un pliego suelto de Toledo, 1601.

padrastro de Gaiferos (1) y la de Melisendra, libertada por su esposo, que en estos romances no tiene nombre. En cambio, ella recibe dos diversos: Moriana y Julianesa, y continúa siendo la «hija del Emperante». No todos estos romances son primitivos: sólo merecen tal nombre el primero de *Moriana* y los pocos versos que restan del de *Julianesa;* pero estos son de tan bárbara y grandiosa energía, que bien pueden calificarse de viejos entre los viejos:

¡Arriba, canes, arriba!—¡que rabia mala os mate!
En jueves matáis el puerco—y en viernes coméis la carne.
¡Ay, que hoy hace los siete años—que ando por este valle!
Pues traigo los pies descalzos,—las uñas corriendo sangre,
Pues como las carnes crudas,—y bebo la roja sangre.
Busco triste á Julianesa,—la hija del Emperante,
Pues me la han tomado moros—mañanica de St. Juane,
Cogiendo rosas y flores—en un vergel de su padre:
Vídolo ha Julianesa—que en brazos del moro está,
Las lágrimas de sus ojos—al moro dan en la faz.
....
Mis arreos son las armas,—mi descanso es pelear,
Mi cama las duras peñas,—mi dormir siempre velar.
Las manidas son escuras,—los caminos por usar,
El cielo con sus mudanzas—ha por bien de me dañar,
Andando de sierra en sierra—por orillas de la mar...
Pero por vos, mi señora,—todo se ha de comportar (2).

Romance de pura estirpe carolingia y derivado remotamente de un cantar francés es el de *La linda Melisendra*, que sólo tiene de común con la mujer de Gaiferos su nombre y la calidad de hija del Empera-

(1) Y alzara la su mano,—puñada le fuera á dar,
Que sus dientes menudicos—en tierra los fuera echar.
(Romance 2.º de Gaiferos).

Alzó la su mano el moro,—un bofetón le fué á dar:
Teniendo los dientes blancos—de sangre vueltos los ha,
Y mandó que sus porteros—la lleven á degollar.
(Romance 1.º de Moriana).

Galván es el nombre que llevan estos dos brutales personajes.

(2) Suponemos que este verso galante ha sido intercalado después, porque disuena de la rudeza de los demás.

dor. La primera es prototipo de esposa fiel; la segunda de doncella impetuosa y desaforada:

· Que amores del conde Ayruelo—no la dejan reposar;
Salto diera de la cama—como la parió su madre,
Vistiérase una alcandora—no fallando su brial;
Vase para los palacios—donde sus damas están;
Dando palmadas en ellas—las empezó de llamar:
— Si dormís, las mis doncellas,—si dormides, recordad;
Las que sabedes de amores—consejo me queráis dar;
Las que de amor non sabedes—tengádesme poridad:
Amores del conde Ayruelo—no me dejan reposar.—
Allí hablara una vieja,—vieja es de antigua edad;
— Agora es tiempo, señora,—de los placeres tomar,
Que si esperáis á vejez—no vos querría un rapaz—
Desque esto oyó Melisendra—no quiso más esperar,
Y vase á buscar al conde—á los palacios do está...
....

En el camino topa con un alguacil de su padre, que quiere detenerla. Ella finge que va en romería á San Juan de Letrán, le pide prestada su daga, le mata con ella y prosigue su camino. Abre por *arte de encantamento* las puertas del palacio del conde Ayruelo, y se le entrega á todo su talante y voluntad:

—No te congojes, señor,—no quieras pavor tomar,
Que yo soy una morica—venida de allende el mar...

A pesar de una expresión mitológica que ya había entrado en el uso común á fines del siglo XV (1), esta desenvuelta canción, que fué glosada antes de 1540 por Francisco de Lora, es indisputablemente popular, y todavía conservan algún retazo de ella los judíos de Oriente, en el romance que llaman de *Meliselde*, donde versos muy poéticos alternan con otros sumamente vulgares (2):

(1) La usa el anónimo traductor del *Isopete historiado* (cuya primera edición es de 1489), traduciendo uno de los cuentos de Pedro Alfonso: «jugar el juego de Venus con un mancebo».

(2) Vid. el tomo de *Romances Populares recogidos de la tradicion oral* (X de la presente *Antología*, pág. 320). En la nota que añadí á este romance no acerté con su verdadera fuente, que ahora reconozco.

Noche buena, noche buena,—noches son de enamorar.
¡Oh qué noche, la mi madre!—no la puedo soportar,
Dando vueltas por la cama—como pescado en la mar....
....
Dormís, dormís, mis doncellas—si dormides recordad.....
Se iba la Meliselde—para la calle se iba.
Se emborujó en manto de oro—por faltura de brillar.
Allá en medio del camino—alguaciles fué á encontrar (1).

Conrado Hofmann, primer editor del poema francés de *Amis y Amiles* (2), señaló en aquella gesta del siglo XIII el origen de nuestra Melisendra en la todavía más impúdica Belissent, que, enamorada brutalmente del conde Amiles, salta de su lecho á media noche, y va á buscar á su amador, cobijada en pobre manto (3). Aunque tal situación se repite en otras novelas caballerescas posteriores, como la de Frejus y Galiana (4), la fuente verdadera debe de ser el *Amiles,* como nos lo persuaden el nombre de la frenética princesa y la conformidad en algunos pormenores, si

(1) El episodio del puñal sirvió para desenlazar otro romance de muy diverso asunto, el de *Rico Franco,* que encontraremos entre los novelescos sueltos.

(2) *Amis ét Amiles und Jourdains de Blaives.* Erlangen, 1852. Pág. VI de la introducción.

(3) Vid. *Histoire Littéraire de la France,* t. XXII, pág. 292.

«Li cuens Amiles et la fille au roi Karle
Par mautalent d' iluec endroit departent.
Puis en montarent tous les degrez de maubre:
Li cuens Amiles jut la nuit en la sale
En un gran lit à cristal et à saffres;
Devant le cont art un grans chandelabres,
Et la pucelle de sa chambre l' esgarde.
»He dex! dist ele, beau pere esperitable,
Ains ne lairai ce que je vueil ne face:
Coucherai moi desoz les piaus de martre,
Il ne m' en chaut se li siecles m' esgarde,
Ne se mes peres m' en fait chascun jor batre,
Car trop i a bel home».
....

Lo restante de la aventura es tan libre, que ni aun en francés viejo me parece bien ponerlo aquí.

(4) Vid. Puymaigre, *Les Vieux Auteurs Castillans,* tomo II (de la primera edición), pág. 349. Cita también un pasaje del *Tristán,* que tiene una semejanza más remota.

bien nuestro poeta tuvo el buen gusto de omitir los más lascivos del original.

Bajo el nombre de Valdovinos se agrupan tradiciones poéticas de índole muy diversa, sin más lazo entre sí que la persona del héroe, en el cual andan enmascarados dos diversos personajes carolingios.

El primero y más célebre es el hermano de Roldán, Balduino (*Baudoin*), en quien se concentra todo el interés épico de la *Canción de los Sajones* («Chanson des Saisnes») de Juan Bodel de Arras (siglo XIII), á la cual antecedió otro poema, que conmemoraba la última victoria de Carlomagno contra la Germania pagana (1). En una forma ó en otra, esta *Canción* fué conocida en España: de ella procede el nombre de *Sansueña*, apartado luego de su verdadera significación para aplicársele á Zaragoza, aunque nunca se perdió del todo la acepción primitiva. *La gran Conquista de Ultramar* (lib. 2.°, cap. 43), traduciendo un texto francés en prosa, nos ofrece una especie de epítome de la *Gesta de los Sajones*. «Et según *cuenta la historia* »*antigua*, él (Carlomagno) venía á rescebir á Toledo é »toda su tierra (que le había ofrecido el rey Hixén), é »cuando fué en los puertos de España que llaman »D'Aspa, llególe mensaje de cómo *Geteclin*, rey de »Sajoña, con gran gente de moros entrara en Alemaȥ»ña é destruyera la cibdad de Coloña é matara al »Adelantado, que era señor della, é leváraIe la mujer »é la hija cativas; é sobre eso hobo su consejo que se »tornase, que muy mejor era de guardar lo que tenía »ganado que no de ir á lo que tenía aún por ganar; é fue»se Carlos para Sajoña, é tomóla, é mató al rey *Gete*»*clin*, que era señor della, é casó á *Baldovin*, su sobri»no, con la mujer de aquel rey, que era á gran mara»villa lozana é fermosa, é después que la hizo cris»tiana púsole nombre *Sevilla*, así como á su mujer, é »hízole señor de aquella tierra» (2).

(1) Vid. León Gautier, III, págs. 650 y ss.

(2) Lib. II, cap. 43. Pág. 185 de la ed. de Gayangos.

Geteclin es el campeón germano Widukin (*Guiteclin* en el poema de Bodel y en los romances del marqués de Mantua). Uno de los romances sueltos de *Valdovinos* conserva todavía el nombre de su mujer *Sevilla* (*Sebille*). Por el cambio de asonancias en muy corto trecho, y por el vigor y rapidez del estilo, este romance tiene signos de vejez, aunque es posterior al primero de *Tristán*, del cual copia un verso que tiene allí más oportuna aplicación:

—Nuño Vero, Nuño Vero,—buen caballero probado,
Hinquedes la lanza en tierra—y arrendedes el caballo;
Preguntaros he por nuevas—de Valdovinos el franco.
—Aquesas nuevas, señora,—yo vos las diré de grado.
Esta noche, á media noche,—entramos en cabalgada,
Y los muchos á los pocos—lleváronnos de arrancada:
Herieron á Valdovinos—de una muy mala lanzada;
La lanza tenía dentro—de fuera le tiembla el asta:
O esta noche morirá—ó de buena madrugada.
Si te pluguiese, Sebilla,—fueses tú mi enamorada.....
—Nuño Vero, Nuño Vero,—mal caballero probado,
Yo te pregunto por nuevas,—tú respóndesme al contrario,
Que aquesta noche pasada—conmigo durmiera el franco:
El me diera una sortija,—yo le di un pendón labrado.

El nombre de Nuño Vero es de los más castellanos, pero Valdovinos continúa siendo un paladín franco (1). En otro romance, todavía más curioso, avanza la transformación novelesca que el pueblo fué aplicando á los fragmentos de las narraciones juglarescas, imperfectamente recordadas. Del antiguo tema épico sólo persiste la confusa idea de que Valdovinos se había casado con una pagana, que para nuestro vulgo no podía ser sajona, sino mora.

El nombre de *Sevilla* no se pierde, pero está tomado en el sentido de ciudad, no de mujer:

Tan clara hacía la luna—como el sol á mediodía,
Cuando sale Valdovinos—de los caños de Sevilla.

(1) Hay visibles reminiscencias de este romance en otro caballeresco suelto (núm. 156 de la *Primavera*), segundo de los que Wolf tituló *De las señas del esposo*.

Por encuentro se la hubo—una morica garrida,
Y siete años la tuviera—Valdovinos por amiga.
Cumpliéndose sus siete años—Valdovinos que sospira:
—¿Sospirastes, Valdovinos,—amigo que más quería?
O vos habéis miedo á moros—ó adamades otra amiga.
—Que no tengo miedo á moros—ni menos amo otra amiga,
Que vos mora, y yo cristiano,—hacemos la mala vida,
Y como la carne en viernes—que mi ley lo defendía.
—Por tus amores, Valdovinos,—yo me tornaré cristiana,
Si quisieres por mujer;—si no, sea por amiga.

Tal es la versión del *Cancionero de Romances* seguida por Wolf y Hofmann, pero en un pliego suelto de principios del siglo XVII, copia, sin duda, de otros más antiguos, el final es muy diverso, y la hipérbole amorosa llega hasta la irreverencia y el sacrilegio:

—Siete años había, siete—que yo misa no la oía.
Si el Emperador lo sabe—la vida me costaría.
—Por tus amores, Valdovinos,—cristiana me tornaría.
—Yo, señora, por los vuestros,—moro de la morería.

Hasta aquí las escasas reliquias de cantos peculiares de Valdovinos.

Pero son mucho más célebres y ofrecen más interés poético, aunque no tanta viveza de expresión, los tres largos romances juglarescos del *Marqués de Mantua* «historia sabida de los niños, no ignorada de los »mozos, celebrada y aun creída de los viejos, y con »todo esto no más verdadera que los milagros de Ma»homa», según el dicho de Cervantes, que la recordó entre burlas y veras en el cap. V de la primera parte del *Quijote*, dándola aquel género de inmortalidad que infundía su pluma á cuanto tocaba.

Estos romances pueden decirse enteramente españoles en su estado actual; pero conservan leves reminiscencias de dos cantares de gesta franceses: el de *Ogier de Danemarche* y el de la Guerra contra los Sajones (1).

(1) Vid. *Histoire Littéraire de la France*, t. XXII, pags. 644-652; Gastón París, *Histoire poétique de Charlemagne*, 305-313, 285-293; L. Gautier, *Les Epopées Françaises*, III, 240-253, 650-682.

El nombre de *Danés Urgel ó Urgero,* dado al Marqués, es una corruptela del de *Ogier le Danois,* y su señorío de *Mantua* lo es de *la Marche* ó de *les Marches.* El *Ogier* de la canción francesa hace la guerra contra Carlomagno, para vengar la muerte de su hijo natural Baudinet, á quien Callot ó Charlot, hijo del Emperador, había herido con un tablero de ajedrez (lugar común que habremos de notar en otras leyendas del mismo ciclo). Pero á esto se reduce la semejanza, puesto que ni la muerte de Baudinet es á traición, ni Ogier recurre á los procedimientos judiciales, ni Charlot es un personaje odioso, sino que toda la odiosidad está de parte de su bárbaro enemigo y de Carlomagno, que le entrega su hijo, á quien el Danés hubiera inmolado por sus propias manos, si un ángel no le detuviera el brazo. El Marqués de Mantua es, por consiguiente, una depuración de Ogier, y si nuestros juglares la hicieron, como parece seguro, dice mucho en pro de la elevación moral de sus pensamientos. De la *Canción de los Sajones* procede únicamente el nombre de la reina Sevilla, mujer de Valdovinos, á quien Carlos entrega todos los estados de Guiteclín, después de la derrota y muerte de este primer marido de Sevilla. En los presentes romances Sevilla no es viuda, sino hija del Rey de los sajones. Pero todo lo demás difiere, puesto que Balduino no muere herido alevosamente en la caza, sino peleando heroicamente en una batalla contra los paganos.

Las versiones italianas, que comienzan, según costumbre, con un poema franco-itálico del siglo XIII, incluído en la gran compilación de la Biblioteca Marciana, y se prolongan hasta fines del siglo XV y principios del XVI con los poemas titulados *Libro del Danese* y *La Morte del Danese* (1) alteraron la leyenda en varios puntos esenciales. Carloto asesina á Valdovinos en la caza, y Ogier le perdona por de pronto; pero

(1) G. París, págs. 171 y 193.

luego le mata jugando con él á las tablas: cae en desgracia del Emperador, pero no le hace la guerra; y cuando los sarracenos invaden el reino de Francia y Carlomagno reclama su ayuda, sólo consiente en prestarla si se le permite dar tres buenos puñetazos al Emperador.

Fuera del incidente de la caza, tampoco se ve muy claro el origen italiano que Gastón París creyó probable para nuestros romances. Que no sean muy antiguos lo creemos de buen grado, puesto que introducen entre los héroes carolingios á los Duques de Borgoña, de Borbón, de Saboya y de Ferrara, y cometen ya el extraño error de convertir la espada de Roldán en un héroe llamado Durandarte. Pero juzgo que entre los tres romances del Marqués de Mantua debe establecerse una distinción, tanto de mérito como de antigüedad. Los anacronismos más graves están en el segundo y tercero (que en rigor son uno mismo), juntamente con alguna reminiscencia pedantesca, como la de la justicia del emperador Trajano, y una imitación harto prosaica de las fórmulas judiciales en la sentencia de Carloto. Estos dos romances, en su estado actual, no pueden calificarse de primitivos, aunque aparezcan ya en el *Cancionero* de Amberes, sin año, y en la *Silva* de Zaragoza, de 1550 (1). Por el contrario, el primero, tan tierno é interesante, tan natural y sencillo, está libre de tales tropiezos, y presenta rasgos de notable antigüedad, como el juramento del Marqués, que Milá ha puesto en relación con uno de la *Chanson de Aliscans*, y que, al parecer, fué imitado en el romance del *Conde Dirlos* y en uno de los del Cid, «día era de los Reyes». Creemos, pues, que esta bella página es verdaderamente antigua, es decir, del siglo XV, y lo demás continuación ó adición de mano posterior.

Los tres romances, sin embargo, han continuado

(1) Números 165, 166 y 167 en la *Primavera*.

imprimiéndose juntos, y su popularidad ha llegado hasta nuestros días en la forma de pliegos de cordel, que ya desgraciadamente van desapareciendo, para ceder el campo á otras narraciones menos poéticas, sanas y venerables que éstas.

Tan natural era la transformación dramática de esta leyenda, que ya la ejecutó, aunque rudamente, un ciego de la isla de Madera llamado Baltasar Días, en un pliego de cordel, muchas veces reimpreso en Portugal, y alguna con título de *Tragedia* (1). Baltasar Días deslíe los romances castellanos en quintillas portuguesas, conservando muchos versos intactos, y marca las divisiones del diálogo con rúbricas que parecen dispuestas para el teatro. Es obra representable, y del mismo género que otras del teatro popular de fines del siglo XVI, por ejemplo, la *Comedia de Griselda,* del representante Navarro. Pero como ignoramos la fecha de la primera edición de la *tragedia* de *El Marqués de Mantua,* y la actividad poética de Baltasar Días se extendió, según sus biógrafos, desde 1578 á 1612, no podemos determinar si esta farsa fué un tosco bosquejo ó una derivación vulgar de la de Lope, que ya estaba escrita en 1604. De todos modos, no hay paridad alguna entre ambas obras, y Teófilo Braga ha expresado perfectamente la diferencia: «Lope de Vega trató en una de sus admirables comedias el asunto de *El Marqués de Mantua*...; recompuso, por medio de las situaciones tradicionales, la vida moral, la pasión, y siguió lógicamente la fatalidad de los hechos; hizo lo mismo que los trágicos griegos, que se inspiraban en las tradiciones homéricas, imprimiendo, por su intuición profunda de la vida, mo-

(1) La primera edición que citan los bibliógrafos portugueses es de 1665; pero debió de haberlas muy anteriores. Ha sido reproducido por Almeida Garrett en el t. III de su *Romanceiro* (págs. 192 á 256), como si fuese producción anónima y popular. Con el nombre de su autor verdadero la trae Teófilo Braga en su *Floresta de varios romances* (Porto, 1869), págs. 62-104.

vimiento y pasión en el semblante inmóvil de la grandeza épica. Baltasar Días presintió que el teatro trágico tenía mucho que crear sobre las grandes leyendas medioevales; pero le faltaba el conocimiento del mundo moral... le faltaba la fuerza de concepción; no podía librarse de las situaciones tales como las había recibido en su primera impresión».

En lo que no anda acertado el crítico portugués es en suponer que Lope de Vega no siguió, como Baltasar Días, la cantilena de los romances. La siguió en cuanto pudo seguirla, incrustando en su diálogo un número enorme de versos con poca ó ninguna alteración; pero los acomodó con tal arte dentro de las situaciones dramáticas, que parecen nacidos allí, y producen doble efecto por la reminiscencia épica que sugieren y por la nueva vida que adquieren, transportados, sin esfuerzo alguno, de la poesía narrativa á la activa. Esta transfusión del alma nacional en el alma del poeta, nadie la ha conseguido en tanto grado como Lope, y esta comedia es inapreciable para estudiar prácticamente sus procedimientos (1).

Tan popular fué el asunto de esta comedia de Lope, que no se libró de la parodia. El donoso entremesista y picante versificador aragonés D. Jerónimo de Cáncer y Velasco compuso una comedia burlesca, *La Muerte de Valdovinos* (1651), que tiene algunos chistes de buena ley, á vueltas de mil chocarronerías, bufonadas y disparates, algunos de tan subido color, que motivaron la prohibición de esta comedia por el Santo Oficio, á pesar de la tolerancia ó indiferencia que en estas materias reinaba (2).

(1) Véase esta comparación en mi estudio preliminar del tomo XIII de la edición académica de Lope de Vega.

(2) Ha de advertirse, sin embargo, que la prohibición no se encuentra en ningún índice anterior al de 1790. La comedia se había publicado, no sólo en las *Obras varias* de Cáncer, dos veces impresas en Madrid, 1651, sino en la reimpresión de Lisboa, 1675, y en ediciones sueltas.

Pero no hay parodia que pueda destruir el singular hechizo y romántico interés de esta leyenda: aquel toque de bocina del marqués de Mantua perdido en la espesura del bosque; la voz doliente del caballero herido al pie de los altos robles; el encuentro de tío y sobrino; las últimas palabras y recomendaciones del moribundo, y el terrible juramento del marqués:

El sol se quería poner,—la noche quería cerrar,
Cuando el buen marqués de Mantua—sólo se fuera á fallar
En un bosque tan espeso,—no podía caminar.
Andando á un cabo y á otro,—mucho alejado se ha;
Tantas vueltas iba dando,—que no sabe dónde está.
La noche era muy escura,—comenzó recio á tronar;
El cielo estaba nublado,—no cesa relampaguear;
El marqués que así se vido,—su bocina fué á tomar;
A sus monteros llamando,—tres veces la fué á tocar;
Los monteros eran lejos,—por demás era el sonar.
....
De donde la voz oyera—muy cerca fuera á llegar:
Al pie de unos altos robles—vido un caballero estar,
Armado de todas armas,—sin estoque ni puñal.
....
—«¡Oh triste reina mi madre,—Dios te quiera consolar,
Que ya es quebrado el espejo—en que te solías mirar!
Siempre de mí recelaste—recibir algún pesar.
¡Agora de aquí adelante—no te cumple recelar!
En las justas y torneos—consejo me solías dar;
¡Agora ¡triste! en la muerte—aun no me puedes hablar!.....
....
»¡Oh noble marqués de Mantua,—mi señor tío carnal!
¿Dónde estáis, que no oís—mi doloroso quejar?
¡Qué nueva tan dolorosa—vos será de gran pesar,
Cuando de mí no supiedes—ni me pudierdes hallar!
Hicísteme heredero—por vuestro estado heredar,
¡Mas vos lo habéis de ser mío,—aunque sois de más edad!.....
....
A los pies del caballero—junto se fueron llegar;
Con la voz muy alterada—empezóle de hablar:
—¿Qué mal tenéis, caballero?—¿Queredésmelo contar?
¿Tenéis heridas de muerte,—ó tenéis otro algún mal?
Cuando le oyó el caballero—la cabeza probó alzar:
Pensó que era su escudero,—tal respuesta le fué á dar:
—¿Qué dices, amigo mío?—¿Traes con quién me confesar?
Que ya el alma se me sale,—la vida quiere acabar:
Del cuerpo no tengo pena,—que el alma pueda salvar.—
Luego le entendió el marqués,—por otro le fué á tomar:

Respondióle muy turbado,—que apenas pudo hablar:
—Yo no soy vuestro criado,—nunca comí vuestro pan,
Antes soy un caballero,—por aquí acerté á pasar.
—Muchas mercedes, señor,—por la buena voluntad;
Mi mal es crudo y de muerte,—no se puede remediar.
Veinte y dos feridas tengo,—que cada una es mortal;
El mayor dolor que siento—es morir en tal lugar,
Porque me han muerto á traición,—sin merecer ningún mal.
A lo que habéis preguntado,—por mi fe os digo verdad,
Que á mí dicen Valdovinos,—que el Franco solían llamar.
Hijo soy del rey de Dacia,—hijo soy suyo carnal,
Uno de los doce Pares—que á la mesa comen pan.
La reina doña Ermelina—es mi madre natural,
El noble marqués de Mantua—era mi tío carnal.....
La linda infanta Sevilla—es mi esposa sin dudar.....
Quienquier que seáis, caballero,—la nueva os plega llevar
De mi desastrada muerte—á París, esa ciudad,
Y si hacia París no fuerdes,—á Mantua la iréis á dar,
Que el trabajo que ende habréis—muy bien vos lo pagarán,
Y si no quisierdes paga,—bien se vos gradecerá.
....

Si los romances de *El Marqués de Mantua* llevan la palma sobre todos en lo intenso de la emoción patética que con medios sencillísimos logran; un género de inspiración muy distinta hace inmortales los de *El Conde Claros,* que son un dechado de gracia viva y espontánea, de ligereza y alborozo juvenil, de galantería algo pecaminosa, pero redimida por cierto género de nativo candor, que puede desarmar á los más severos jueces. El primer romance, sobre todo, es cosa exquisita en su género, con todo el aliño de una composición artística y todo el impetuoso arranque de la canción popular. Es muy verosímil que fuese un trovador de la corte de D. Juan II (1), y no un indocto juglar quien le compusiera; pero trovador que en hora feliz acertó á desprenderse de todos los resabios de

(1) En tiempo de los Reyes Católicos era ya muy popular este romance, como lo prueban las glosas de Soria y Francisco de León, y el romance trovadoresco de Lope de Sosa, imitando aquel célebre paso «Más envidia he de vos, conde»: composiciones insertas todas en los *Cancioneros Generales* de Constantina y de Castillo.

la poesía cortesana. Domina en esta deliciosa rapsodia una fantasía risueña y sensual, que en modo alguno excluye el sentimiento ni se pierde tampoco en las vaciedades del erotismo convencional. El espíritu del romance es la apoteosis triunfante y grandiosa del amor, más poderoso que toda ley, más poderoso que la muerte. La infanta cede con indecorosa presteza á las solicitaciones del conde (1), pero no le falta arrojo para ir ella propia á salvarle del cadalso, atropellando pregoneros, alguaciles y gentes de armas. El conde es un verdadero mártir de amor á la manera provenzal: todo el mundo se apiada de su suerte; hasta las monjas de Santa Ana y de la Trinidad van con un crucifijo á rogar al rey por él. Cuando el arzobispo, su tío, va á notificarle la sentencia, reitera delante de él su profesión de fe amorosa:

—Callédes por Dios, mi tío,—no me queráis enojar;
Quien no ama las mujeres—no se puede hombre llamar;
Mas la vida que yo tengo—por ellas quiero gastar.

No es mucho que un pajecico envidie su muerte y le tenga por bienaventurado (2), cuando el propio arzobispo exclama:

Que los yerros por amores—dignos son de perdonar.....

Tanto ó más que las canciones provenzales, ya muy olvidadas en cuanto á su letra, aunque de las vidas de sus autores quedase un eco legendario (reforzado de vez en cuando con las verdaderas y auténticas tragedias de Macías y Juan Rodríguez del Padrón), hubo de influir en la atmósfera de cándida inmoralidad que envuelve este romance, el delirio amoroso de los héroes de la Tabla Redonda, que para el autor no eran des-

(1) Siempre os preciastes, conde,—de las damas os burlar;
Mas, dejadme ir á los baños,—á los baños á bañar;
Cuando yo sea bañada—estoy á vuestro mandar.

(2) —«Conde, bienaventurado—siempre os deben llamar.....
Más querría ser vos, conde,—que el rey os manda matar,
Porque muerte tan horada—por mí hubiese de pasar».

conocidos, puesto que los identificaba con los doce pares de Carlomagno:

Porque el conde es del linaje—del reino más principal,
Porque él era *de los doce—que á tu mesa comen pan.*

La leyenda que el poeta castellano desarrolló tan ingeniosamente es, sin duda, de origen carolingio, y Depping fué el primero en señalarle. Trátase de los supuestos amores entre Emma, hija de Carlomagno, y Eginhardo, futuro cronista de aquel emperador: historia fabulosa referida en algunas crónicas alemanas, y atribuída por Guillermo de Malmesbury al secretario y á la hermana del emperador Enrique V. Muy conocido es, gracias á Jacobo Grimm (1), el relato de la Crónica del monasterio de Lauresheim (*Chronicon Laurishamense*), que al parecer es la más antigua que consigna este hecho.

Eginhardo, primer camarero y secretario de Carlomagno, había alcanzado por sus prendas personales la estimación de todos, y el amor de la hija del Emperador, que estaba prometida al rey de Grecia. Se introduce una noche en el aposento de Emma, y cuando salía, al rayar el alba, advierte que había caído mucha nieve, y teme que se conozcan sus pisadas en el jardín. La animosa doncella le toma sobre sus hombros, le conduce á lugar seguro, y vuelve repasando sus mismas huellas. El Emperador, que había estado desvelado toda la noche, acertó á verla á la ida y á la vuelta desde una ventana que daba á los jardines de palacio: sintióse penetrado de dolor y admiración, y disimuló por entonces. Pero Eginhardo, temeroso de que un día ú otro fuese descubierta su falta, se echó á los pies del monarca pidiéndole permiso para retirarse de la corte, so pretexto de que sus servicios no eran bastante recompensados. El Rey guardó silencio

(1) *Tradiciones alemanas*, edicion francesa de 1838, t. II, páginas 149-152. Vid. Th. Braga, *Romanceiro Geral*, págs. 167-169.

por largo tiempo; pero al fin prometió al joven darle pronta y cumplida respuesta. Formó un tribunal de sus más íntimos consejeros, les refirió los ocultos amores de Emma con el secretario, y les pidió su parecer sobre caso tan inaudito y grave. La mayor parte de los consejeros, como hombres prudentes é inclinados á la clemencia, opinaron que el Rey mismo debía ser quien dictase sentencia en tal proceso. Carlos, que ya estaba inclinado á la parte de la misericordia, determinó casar á los dos amantes; y haciendo venir al secretario, le habló así: «Hace tiempo que yo debía »haber recompensado mejor tus buenos oficios; pero »ahora quiero galardonarte dándote en casamiento á »mi hija Emma, puesto que ella misma, levantando »su cinturón, te quiso llevar en los hombros». Inmediatamente dió orden para que llamasen á su hija, que se presentó llena de rubor, y en presencia de toda la asamblea, fué dada por esposa á su enamorado. Ludovico Pío, hijo y sucesor de Carlomagno, les hizo donación del pueblo de Michlinsadt, en el Maingan. En esta ciudad se hallan las sepulturas de ambos amantes, y también la vecina floresta de Odenwald conserva el recuerdo de estos amores.

Singular es que de esta graciosa leyenda no quede rastro en la poesía épica francesa: singular que los poetas de aquella nación no la hayan aprovechado más que en composiciones dramáticas muy modernas (1): singular que no aparezca en la poesía popular de otros pueblos afines, y sí únicamente en la Península Ibérica, adonde no sabemos por qué conducto

(1) Por ejemplo, *La Neige, ou le nouvel Éginard*, ópera cómica en cuatro actos, de Scribe y Delavigne, estrenada en 9 de Octubre de 1823. Con el título de *La Nieve*, y en forma de comedia, la arregló D. Manuel Bretón de los Herreros (representada en 1833, impresa en 1862). Creo que Scribe y su colaborador tomaron el argumento del poemita de Millevoye, *Emma et Eginhard*, muy celebrado por aquellos años.

llegó, pero donde se presenta con opulento y prolífico desarrollo en dos formas distintas, vivas aún en la poesía tradicional.

Tenemos por la más antigua la de los romances de *El Conde Claros,* aunque no conserven más que el dato de los amores y el consejo celebrado por Carlomagno, y usen los nombres enteramente caprichosos de «Claros de Montalbán» y «Claraniña». Pero aun los mismos romances de este grupo recibieron luego *contaminación* ó mezcla con otras narraciones poéticas muy diversas. Prescindiendo de las glosas, variantes é intercalaciones que experimentó el primer romance, y que no alteran su sentido aunque atestigüen su popularidad, basta leer el segundo (núm. 191 de la *Primavera)* para reconocer en él otro tema poético muy antiguo y derivado, al parecer, de la novela del *Conde de Tolosa,* cuya forma española es la libertad de la Emperatriz de Alemania por el Conde de Barcelona (1). En esta variante de *El Conde Claros,* el Emperador manda quemar á la infanta: su amante logra entrar en la prisión disfrazado de fraile, y convencido de la firmeza y lealtad de su amor, se bate en público palenque por ella, mata al caballero infamador, y se lleva á la dama en ancas de su caballo. La imitación es desacertada, puesto que en el cuento primitivo, el difraz de fraile, en el caballero que le emplea, lleva por objeto cerciorarse, por medio de la confesión, de la inocencia de la acusada, con quien no tenía correspondencia amorosa ni trato anterior de ningún género. En el conde Claros es una estratagema inútil, puesto que le constaba el estado de la princesa, y cínicamente alardea de ello al principio de la composición.

El romance tercero del *Conde Claros* (núm. 192), que es de plena decadencia, con alusiones mitológi-

(1) Esta imitación ha sido notada por Lüdke y Gastón París (*Le Roman du Comte de Toulouse,* pág. 18).

cas, y emblemas, motes y divisas, á la manera de los moriscos, sufrió nueva degeneración en manos de un cierto Antonio de Pansac, que le añadió una catástrofe parecida á la de Raul de Coucy y Gabriela de Vergy, ó á la del trovador rosellonés Cabestanh, tomándola, según creo, del *Decameron* de Boccacio (1):

Mandó el Rey muy crudamente—el su corazón sacar,
Y entre dos platos de oro—á la Infanta presentar...
....
(Número 363 de Durán).

La tradición oral, más fiel en este caso que los remendones literarios, ha conservado notables restos del segundo romance del *Conde Claros* en las canciones asturianas de «*Galanzuca*» y «*Galancina*», y en las portuguesas de «*Dom Claros d'Alem-mar*» y «*Dom Claros de Montealbar*», y en el romance catalán (bilingüe) que Milá tituló *La infanta seducida* (2).

Mucho más popular que estos romances es otra forma de la leyenda de Eginhardo, que no nos atrevemos á calificar de más antigua, pero que conserva el nombre del protagonista, y da indicios de noble origen en un pormenor épico de suma importancia. Me refiero al romance de *Gerineldo*, cuya forma más primitiva y auténtica es la que Durán encontró en un pliego suelto de 1537 (núm. 161 de la *Primavera)*:

(1) *Giornata terza*, nov. IX. «Messer Guiglielmo Rossiglione »dà a mangiare alla sua moglie il cuore di messer Guiglielmo »Guardastagno ucciso da lui et amato da lei: il che lla sap»piendo, poi si gita da una alta finestra in terra e morre, e col »suo amante é seppellita».

Análoga atrocidad tenemos en la novela primera de la misma *Giornata*:

«Tancredi prenze di Salerno uccide l'amante della figliuola, »e mandale il cuore in una coppa d'oro, la quale, messa »sopr'esso acqua avvelenata, quella sì bee, e così muore».

(2) Vid. *Romances populares recogidos de la tradición oral*, páginas 42-46 y 281-283.

Levantóse Gerineldo—que al rey dejara dormido:
Fuése para la infanta—donde estaba en el castillo.
— Abráisme, dijo, señora,—abráisme, cuerpo garrido.
— ¿Quién sois vos, el caballero—que llamáis á mi postigo?
— Gerineldo soy, señora,—vuestro tan querido amigo.
Tomárala por la mano,—en un lecho la ha metido,
Y besando y abrazando—Gerineldo se ha dormido.
Recordado había el rey—de un sueño despavorido;
Tres veces lo había llamado,—ninguna le ha respondido.
— Gerineldo, Gerineldo,—mi camarero polido,
Si me andas en traición,—trátasme como á enemigo.
O dormías con la infanta,—ó me has vendido el castillo.
Tomó la espada en la mano—en gran saña va encendido:
Fuérase para la cama—donde á Gerineldo vido.
Él quisiéralo matar,—mas crióle de chiquito.
Sacara luego la espada—entre entrambos la ha metido,
Porque desque recordase—viese como era sentido.
Recordado había la infanta,—e la espada conocido,
— Recordaos, Gerineldo,—que ya érades sentido,
Que la espada de mi padre—yo me la he bien conocido.

Claramente expresa esta versión el oficio de camarero del Emperador que tenía Eginhardo, y no el Conde Claros. No es un cazador quien delata á los amantes: es el mismo Rey quien descubre sus amores, y si falta el poético incidente de las pisadas en la nieve, es acaso porque parecía menos verosímil en España que en Alemania, según oportuna observación de Almeida-Garrett. La espada puesta entre los dos amantes (símbolo jurídico que interpreta Grimm en sus memorables *Antigüedades del derecho germánico),* se encuentra en los *Niebelungos*, en *Amis* y *Amiles*, en *Tristán*, de donde es verosímil que la tomase nuestro poeta.

Cremos que ningún otro romance (ni siquiera el de *Delgadina)* iguala en lo universal de su circulación á éste, que dió origen al dicho proverbial «más galán que Gerineldo». Es imposible dar un paso en la Península ó en cualquier país donde moren gentes de estirpe ibérica, sin encontrar multiplicado este romance, del cual se han encontrado hasta ahora versiones en Asturias, Galicia, Cataluña, Andalucía, Extremadura, Portugal, isla de la Madera, islas Azores,

Brasil y también en las comunidades hebreas de Turquía, de Bulgaria y de Marruecos. Comparar todas estas variantes sería materia para una amplia monografía que no podemos intentar aquí, remitiéndonos, por tanto, á lo que ha escrito un erudito norteamericano (1), y á las noticias que yo mismo he recopilado en otra parte de la presente *Antología* (2).

Aislado entre nuestros romances carolingios, y enteramente original, á juicio de Gastón París, que no ha encontrado rastro de él en narraciones francesas, se levanta el magnífico romance de *El Palmero* (número 195 de Wolf), que en algunos rasgos pudo ser prototipo, no imitación de los de Gaiferos, porque es todavía más arrogante y bravío que ellos y está limpio de todo amaneramiento:

De Mérida sale el Palmero,—de Mérida, esa ciudad:
Los pies llevaba descalzos,—las uñas corriendo sangre.
Una esclavina trae rota,—que no valía un real;
Y debajo traía otra,—bien valía una ciudad,
Que ni rey ni emperador—no alcanzaban otra tal.
Camino lleva derecho—de París, esa ciudad;
Ni pregunta por mesón,—ni menos por hospital:
Pregunta por los palacios—del rey Carlos dónde están...

El supuesto Palmero encuentra al Rey oyendo misa en San Juan de Letrán: hace acatamiento al Arzobispo, al Cardenal y al Emperador, pero no á Oliveros ni á Roldán, porque tienen abandonado en tierra de moros á un sobrino suyo cautivo. Trábase recia disputa: el Palmero da un bofetón á Roldán; Carlomagno manda ahorcar al Palmero, y éste declara al pie del cadalso que es el hijo único del Emperador. Todo está

(1) Otto, *La tradición de Eginardo y Emma en la poesía «romancesca» de la Península Ibérica* (*Modern Language Notes*, Baltimore, 1892). No he podido proporcionarme este trabajo que, sin duda, me hubiera servido mucho para ampliar esta investigación.

(2) *Romances populares recogidos de la tradición oral*, páginas 32-38; 161-164; 285-286.

contado con maravillosa rapidez y energía. El pomposo elogio que se hace de los castillos de la ciudad de Mérida, desconocida de los juglares franceses, hace sospechar que este romance, ó á lo menos su versión actual, procede de la Extremadura Baja:

—No vades allá, el buen rey,—buen rey, no vades allá.
Porque Mérida es muy fuerte:—bien se vos defenderá.
Trecientos castillos tiene,—que es cosa de los mirar,
Que el menor de todos ellos—bien se os defenderá...

Con ser tan grande la fiereza y vigor del romance de *El Palmero*, todavía le aventaja en estas condiciones el de *El Infante Vengador*, que Wolf relegó á la sección de novelescos sueltos (núm. 150), pero que es indisputablemente carolingio, puesto que el Emperador de quien se habla, el único *Emperador* de los romances, no puede ser otro que Carlomagno. El primer hemistiquio de esta canción, obra maestra del numen de la venganza, parece tomado de uno de los más viejos y populares romances del Cid; pero en su desarrollo, aunque se siente el influjo de nuestra poesía histórica, representada por el más cruento de sus asuntos, parecen notarse rasgos de una poesía más bárbara y primitiva, más *septentrional* (como dice Milá): un eco remoto de tradiciones y supersticiones germánicas. Aun bajo este aspecto sería interesante el romance, si él, por su propia virtud poética, no se fijase indeleblemente en la memoria con caracteres de hierro y fuego:

¡Hélo, hélo por do viene—el infante vengador,
Caballero á la gineta—en caballo corredor,
Su manto revuelto al brazo,—demudada la color,
Y en la su mano derecha—un venablo cortador!
Con la punta del venablo—sacaría un arador.
Siete veces fué templado—en la sangre de un dragón,
Y otras tantas fué afilado—porque cortase mejor.
El hierro fué hecho en Francia,—y el asta en Aragón:
Perfilándoselo iba—en las alas de su halcón.
Iba á buscar á don Cuadros,—á don Cuadros el traidor...
La vara tiene en la mano,—que era justicia mayor.

Siete veces lo pensaba—si le tiraría ó no,
Y al cabo de las ocho—el venablo le arrojó...

El número *septenario* tiene en este romance, como en otros, un valor simbólico: *siete* eran los hermanos del Infante muertos á traición por D. Cuadros (como los Infantes de Lara, engañados por Ruy Velázquez), *siete* las veces que el venablo había sido templado en la sangre de un dragón (acaso el dragón Fafnir de los cantos escandinavos y alemanes, guardián de tesoros vencido por Sigurd y que con su sangre le hizo invulnerable); *siete* las veces que el Infante meditó su venganza. Quede reservado á más docta pluma el averiguar y poner en su punto lo que hay de exótico en este fragmento, y cómo pudo encontrar albergue en nuestros romanceros tan solitaria y peregrina inspiración.

Enigmático fué para Durán otro breve romance «*del Soldan de Babilonia* y *el Conde de Narbona*», si bien sospechó que era de origen provenzal y de asunto contemporáneo de las Cruzadas. Wolf y Hofmann le dieron por primera vez adecuado lugar entre los carolingios (núm. 196), emparentando, como era natural, al Conde *Benalmenique* de nuestros juglares con el «*En Aimeric*», Conde de Narbona, llamado *Aimeri* en los poemas franceses. Tanto Milá como Gastón París admitieron esta identificación, á la cual se opuso P. Meyer, docto y acérrimo impugnador de toda influencia provenzal en las canciones de gesta, sosteniendo que *Benalmenique* debía de ser nombre árabe, y que el asunto de este romance, es decir, el cerco de Narbona por el Soldán de Babilonia, el cautiverio del Conde y la generosa oferta de su mujer, que promete por él sucesivamente la entrega de la ciudad, un rescate de cien doblas, y finalmente sus hijas y su propia persona, no existe en ningún poema francés. A lo primero respondió Milá que el *Ben* árabe pudo muy bien ser antepuesto á un nombre propio de origen provenzal tan conocido en nuestra historia como el de

Aimeric, que en los documentos latinos tiene las diversas formas de «Aimericus, Almanricus, Amanricus, Amaricus», y que últimamente se transformó en Manric y Maurique, usados como patronímicos en la casa de Lara. Indicó además que en el poema de *La muerte de Aimeri de Narbona,* compuesto á fines del siglo XIII ó á principios del XIV (1), se habla de la toma de Narbona por los sarracenos y del cautiverio de Aimeri, que sucumbe de fatiga y de vejez después de libertado por sus hijos, lo cual concuerda con las palabras del romance:

—Muchas mercedes, condesa,—por vuestro tan buen decir:
No dedes por mí, señora,—tan sólo un maravedí.
Heridas tengo de muerte,—de ellas no puedo guarir:
Adiós, adiós, la condesa,—ya me mandan ir de aquí...
. . . .

Es cierto que en ninguno de los poemas franceses se encuentra el heroico episodio de la devoción de la mujer, que es el trozo más bello del romance:

—Daré yo por vos, el conde,—las doblas sesenta mil;
Y si no bastaren, conde,—á Narbona la gentil.
Si esto no bastare, el conde,—á tres hijas que parí,
Yo las pariera, buen conde,—vos las hubistes en mí;
Y si no bastara, conde,—señor, védesme aquí á mí.

Pero á esta objeción de Meyer ya contestó Gastón París en términos convincentes (2). Se han perdido muchos poemas, precisamente los más antiguos, del ciclo narbonense; pero todavía el de la *Muerte de Aimeri* nos presenta una situación análoga á la del romance. Aimeri cae prisionero de los sarracenos, que le presentan delante de las murallas de Narbona para que proponga á su mujer la entrega de la plaza como condición de su rescate, y él, por el contrario, la ex-

(1) *Histoire littéraire de la France,* t. XXII, págs. 501-502.
(2) G. París, *Naimeri — n'Aymeric.* En las *Mélanges Léonce Couture* (Tolosa de Francia, 1902, pág. 10, nota 2 de la tirada aparte).

horta á no entregarla. Además, el nombre de *Aimeri* es incontestablemente meridional.

Las exageraciones de Fauriel, crítico genial, pero temerario, desacreditaron para mucho tiempo la hipótesis de una epopeya provenzal distinta de la del Norte de Francia. No entraremos en el fondo de esta cuestión, largamente debatida por adversarios tan dignos el uno del otro como Pablo Meyer y Gastón París (1). Lo único que importa á nuestro propósito es que el gran ciclo de Guillermo de Aquitania, meridional por la patria de sus héroes y por el teatro de sus hazañas aunque sólo le conozcamos en textos franceses, dejó huella no sólo en este romance, sino en el del *Almirante Guarinos* y en algún otro de nuestro repertorio popular, como era natural que sucediese, tratándose de una poesía tan vecina, y que alguna vez, como en el *Sitio de Barbastro*, había tratado asuntos de nuestra propia historia.

Hay otro fragmento, viejo sin duda, pero al parecer de pura invención castellana, en que el infante Bovalías, sobrino del rey Almanzor, roba su mujer al conde *Benalmenique*, cuando dormía en sus brazos (número 197 de la *Primavera*) (2).

Este mismo Bovalías, furibundo pagano, es el que pone sus tiendas contra Sevilla, en un romance que anda extraviado entre los novelescos sueltos (número 126 de Wolf); pero que por su tono y estilo parece fragmento de una rapsodia carolingia:

Por las sierras de Moncayo—vi venir un renegado:
Bovalías ha por nombre,—Bovalías el pagano.

(1) Puede verse resumido este debate en *Les Epopées Françaises* de L. Gautier, (segunda edición), t. IV, págs. 8-17.

(2) En este romance tenemos otro ejemplo del simbolismo del número septenario:

Mandadme dar las escalas—que fueron del rey mi padre,
Y dadme los *siete* mulos—que las habían de llevar,
Y me deis los *siete* moros—que los habían de armar...

Siete veces fuera moro,—y otras tantas mal cristiano;
Y al cabo de las ocho—engañólo su pecado,
Que dejó la fe de Cristo,—la de Mahoma ha tomado.
Este fuera el mejor moro—que allende había pasado:
Cartas le fueron venidas—que Sevilla está en un llano (!)
Arma naos y galeras—gente de á pie y de caballo,
Por Guadalquebir arriba—su pendón llevan alzado.
En el campo de Tablada—su real había asentado,
Con trescientas de las tiendas—de seda, oro y brocado.
Nel medio de todas ellas—está la del renegado;
Encima en el chapitel—estaba un rubí preciado:
Tanto relumbra de noche—como el Sol en día claro.

Hemos subrayado dos versos que tiene esta canción casi idénticos con otros dos del romance de *Rosaflorida* (1), lindísima joya de nuestra poesía popular, cuyo asunto es, en el fondo, el mismo que el de *la linda Melisendra;* pero tratado con más delicadeza, en forma casi lírica y envuelto en la misma atmósfera fantástica, que se respira con deleite en los vagos y misteriosos romances sueltos de *Fontefrida* y *Rosa Fresca:*

En Castilla está un castillo,—que se llama Rocafrida;
Al castillo llaman Roca,—y á la fonte llaman Frida.
El pie tenía de oro,—y almenas de plata fina;
Entre almena y almena—está una piedra zafira;
Tanto relumbra de noche—como el Sol á mediodía.
Dentro estaba una doncella—que llaman Rosaflorida:
Siete condes la demandan,—tres duques de Lombardía;
A todos los desdeñaba,—tanta es su lozanía.
Enamoróse de Montesinos—de oídas, que no de vista.
Una noche estando así—gritos da Rosaflorida:
Oyérala un camarero,—que en su cámara dormía:
—¿Qué es aquesto, mi señora?—¿qué es esto, Rosaflorida?
O tenedes mal de amores,—ó estáis loca sandía.
—Ni yo tengo mal de amores,—ni estoy loca sandía,
Mas llevásesme estas cartas—á Francia la bien guarnida;
Diéseslas á Montesinos,—la cosa que más quería...

No hay romance alguno, sin exceptuar los históricos, que se haya adherido tanto como éste á las consejas y memorias locales, á la toponimia geográfica, no olvidada todavía. Tenemos en primer lugar las tradiciones manchegas, que antes de haber sido trans-

(1) Número 179 de Wolf.

formadas por el genio de Cervantes, constan ya en las relaciones que los pueblos de aquella comarca dieron, contestando al interrogatorio de Felipe II (1). Dijeron los de la Osa de Montiel, que «en el término de aquella villa, una legua de ella, en la Dehesa, hay un castillo, que se dice el castillo de *Rochafrida,* el qual es de unas paredes de cal y canto, de siete pies de ancho, y las paredes están caídas... está en un cerrillo, y alrededor dél todo de agua cercado, que es de la agua de Guadiana... hay una ermita, que se dice San Pedro de Sahelices, que es una legua desta villa, en la ribera de Guadiana, muy antiquísima, la qual está labrada la ermita en cruz, y más arriba della hay una cueva, la qual se dice que era *la Cueva de Montesinos,* que pasa un río grande por ella... hay al pie del castillo una fuente, la qual está á poniente, y se dice la *Fontefrida*». Los vecinos de la Solana hacen una especie de comentario topográfico del romance: «A la parte de levante del heredamiento de Ruidera, en una laguna que se dice que no tiene mucha agua, y que en Agosto se suele apocar y enxugar, y que no quedan sino aguachares, hay una fortaleza en medio de la dicha laguna, arruinado el edificio della, que comúnmente la llaman en esta tierra el castillo de *Rochafrida*, donde dicen que antiguamente estuvo una doncella, que llamaron *Rosa Florida*, muy hermosa, y siendo señora de aquel castillo la demandaron en casamiento duques y condes de Lombardía, y otras partes extrañas, y á todos los despreció; é oyendo decir nuevas de Montesinos, se enamoró dél, y lo envió á buscar por muchas partes extrañas, y lo truxo, y se casó con él, y que era un hombre de notable estatura de grande, y que en aquel castillo vivieron juntos hasta que allí murieron; y cerca del dicho castillo, para entrar á él, suele haber una puente de madera

(1) Extractadas por D. Juan Antonio Pellicer en sus *Notas al Quijote,* t. IV, págs. 250-252.

para pasar al dicho castillo, porque como dice un romance:

Por agua tiene la entrada—y por agua la salida.

Y cerca del dicho castillo está una cueva, que llaman comúnmente *La Cueva de Montesinos*, por dedentro de la qual dicen que pasa mucha agua dulce, siendo la del dicho río Guadiana más basta; y que los pastores que andan en aquella ribera con ganados, sacan agua de la dicha cueva para beber y guisar la comida...»

No insistiremos en las maravillas de la cueva de Montesinos, porque de ellas disertaron ampliamente los comentadores del *Quijote*, especialmente Pellicer, que llega á dar un plano de la famosa caverna. Pero es mucho menos conocido el cerro y ruinas de otra *Rochafrida*, que las mismas Relaciones colocan muy lejos de allí, en la Alcarria, cerca de la villa de Zorita de los Canes. «En aquel despoblado (decían los vecinos de Zorita) se hallan grandes edificios de murallas, y de casas, y de torres, y otros muchos edificios de diferentes maneras, y estos todos están asolados, excepto que dondequiera que en el dicho despoblado se cava, se hallan grandes labores de edificios muy antiguos, y este despoblado, á lo que se ha oído decir á los ancianos, se llama de su propio nombre la ciudad de *Rochafrida*, y en el contorno de este poblado, en lo más alto de él, hay una ermita, á lo que parece en el edificio es muy antigua... y todos los días de la víspera de la Ascensión de Nuestro Señor van en procesión desde esta villa y la villa de Almonacir, y allí se dice misa, y de que han acabado la misa se dice un responso afuera de la ermita, *y se dice por el rey Pepino...* y donde se juntan estas dos procesiones en la dicha ermita, se llama Nuestra Señora de la Oliva, y por la falda del cerro donde están los dichos edificios, pasa el río de Tajo por gran parte del dicho cerro, y por junto al dicho río van las dichas murallas, que

son muy antiguas, de cal y de arena y de piedra toviza» (1).

Según el elegante y erudito escritor D. Juan Catalina García, que con tan curiosas investigaciones ha ilustrado las antigüedades de la provincia de Guadalajara, aquellas ruinas, de que todavía queda algún vestigio, pertenecieron á la ciudad visigoda de *Recópolis,* fundada en la Celtiberia el año 578 por Leovigildo, que la honró con el nombre de su hijo Recaredo (2). Esta ciudad existía aún en el siglo x, bajo la dominación de los árabes, aunque ya se habían sacado piedras de ella para los edificios de la vecina Zorita. De todo ello nos informa el geógrafo cordobés Ahmed Arrazi, conocido entre los nuestros por el moro Rasis: «Parte el término de Santa Bayra (Santaver) con el de Racupel. Et la cibdat de *Racupel* yaze entre Santa Bayra et Çorita, et poblólo Laubiled (Leovigildo) para su fijo, que había nombre *Racupel;* et por eso puso á la cibdat el nombre del fijo. Et Lambilote fué Rey de los godos quando andava la era de César, en seiscientos et noventa annos. Et en este tiempo lo esleyeron por rrei los godos de Espania. Et la cibdat de *Racupel* es muy fermosa, et muy viciosa de todas las cosas porque los omens se han de mantener. Parte el término de *Racupel* con el de Çorita, et Çorita yaze contra el sol Levante de Córdoba, un poco desviado contra el Septentrion, et yaze en bue-

(1) *Memorial Histórico Español,* t. 43. *Relaciones topográficas de España,* págs. 125 126.

(2) «*Leovigildus Rex extinctis undique tyrannis, et pervasoribus Hispaniae superatis, sortitus requiem propriam cum plebe resedit, et Civitatem in Celtiberia ex nomine filii condidit, quae Reccopolis nuncupatur, quam miro opere, et moenibus, et suburbanis adornans, privilegia populo novae urbis instituit*». — (*Chronicon* del Biclarense en el t. VI de la *España Sagrada,* pág. 381.)

San Isidoro, en la *Historia Gothorum,* repite: «*Condidit etiam* »*civitatem in Celtiberia, quam ex nomine filii Reccopolim nomina-* »*vit*».—(*España Sagrada,* t. VI, pág. 491.)

na tierra et sabrosa; et ha de muchas y buenas cosas, et ha y muchos buenos árboles que dan muchas especias, et buenas. Et es muy fuerte cibdat, et muy alta; et ficiéronla de las piedras de *Racupel*, que las hay muy buenas» (1).

Que *Recópolis* se convirtió en *Racupel* es evidente. Pero de *Racupel* á *Rochafrida* no creo que se pasase sin intervención del romance, lo cual atestigua su inmensa popularidad. Entre las leyendas carolingias, sólo ésta y la de Maynete llegaron á ser localizadas en Castilla, si es que la de *Rochafrida* no nació castellana, lo cual no es improbable. Acaso antes de sonar tal nombre en un romance novelesco, había sonado en la poesía épica. Recuérdese á este propósito que Alvar Fáñez, el primer conquistador de Cuenca, el héroe épico de Castilla la Nueva, era señor en 1107 de Zorita y Santaver, pueblos que partían lindes con la antigua Recópolis, según el moro Rasis. Lo del sufragio por el alma del Rey Pepino merece también alguna consideración, porque se enlaza con otras raras especies que no tienen conexión con el romance de Rosaflorida, sino con los famosos romances juglarescos relativos á Montesinos.

Cuatro son estos romances, aunque sólo los dos primeros tienen visos de antigüedad, y son por cierto de los mejores de la clase que Milá estimaba intermedia entre los primitivos y los degenerados. El juglar comienza hablando en nombre propio y en tono sentencioso, cosa inusitada en los romances viejos, y que luego fué regla común en los vulgares:

Muchas veces oí decir,—y á los antiguos contar,
Que ninguno por riqueza—no se debe de ensalzar,
Ni por pobreza que tenga—se debe menospreciar...

Pero el espíritu de la narración es genuinamente épico, y no hay duda en cuanto á sus modelos. El nom-

(1) *Memorias de la Academia de la Historia*, t. VIII, pág. 48.

bre del *Conde Tomillas* («Tomile») procede de la canción de gesta de *Doon de la Roche* (1), cuya forma castellana es el libro de caballerías de *Enrique fi de Oliva*. Pero salvo el nombre y la condición de traidor, todo lo demás es diverso en ambas fábulas. Donde se encuentra realmente el fondo de los romances de Montesinos es en la canción de *Aiol*, y Gastón París ha notado perfectamente las semejanzas (2). Un noble señor (*Elías* en francés, *Grimaltos* en español) se casa con la hermana (en el romance con la hija) de un Rey de Francia (Luis en el texto francés, Carlos en el español). Un traidor (*Macaire* ó Tomillas) le hace odioso al Rey, el cual le destierra de sus estados. Acompáñale su fiel esposa, que en tierra áspera y desierta pare un niño, el cual es bautizado por un santo ermitaño á quien encuentran haciendo penitencia en aquella espantosa soledad. Tanto Montesinos como Aiol reciben nombres adecuados á las circunstancias de su nacimiento:

Allí le rogó el Conde—quiera al niño bautizar.
—Pláceme (dijo) de grado;—mas ¿cómo le llamarán?
—Como quisiéredes, Padre,—el nombre le podréis dar.
—Pues nació en ásperos montes,—Montesinos le dirán.

Del mismo modo el hijo de Elías, nacido en un bosque entre culebras y otras alimañas venenosas, recibe el nombre de *Aiol* ó *Aioul*, que, según los autores de la *Historia literaria*, se deriva de *anguis*:

Tant avoit savagine en icel bois foillu,
Culevres et serpens et grans aiols furnis;
Par de jouste l' enfant un grant *aiaut* coisi,
Une beste savage dout vous avés dī;
Et par icele beste que li sains hon coisi
La apela on Aioul, ce trovons en escrit (3).

(1) Vid. su análisis en Gautier, *Les Epopées françaises*, t. II, pág. 260.
(2) *Histoire poétique*, págs. 212-213.
(3) *Histoire littéraire de la France*, t. XXII, pág. 275.

Catorce años pasan en las Landas de Burdeos Elías, su mujer y su hijo: quince Grimaltos y los suyos en la ermita. Análoga es la educación de ambos héroes, si bien Montesinos la recibe únicamente de su padre:

Mucho trabajó el buen Conde—en haberle de enseñar
A su hijo Montesinos—todo el arte militar,
La vida de caballero—cómo la había de usar,
Cómo ha de jugar las armas—y qué honra ha de ganar;
Cómo vengará el enojo—que al padre fueron á dar.
Muéstrale en leer y escribir—lo que le puede enseñar;
Muéstrale jugar á tablas—y cebar un gavilán.

La instrucción de *Aiol* es más enciclopédica, y en ella colaboran su madre, que le enseña el curso de los astros y las causas del crecimiento y mengua de la luna; y el ermitaño, que le ejercita en leer y escribir en latín y en romance. Falta al parecer en el poema francés la situación en alto grado interesante con que termina el primer romance de Montesinos, y se abre el segundo, tan estrechamente enlazados con él, que bien pueden considerarse los dos como parte de una misma *gesta*:

A veinticuatro de Junio,—día era de San Juan,
Padre y hijo, paseando,—de la ermita se van;
Encima de una alta sierra—se suben á razonar.
Cuando el Conde alto se vido,—vido a París, la ciudad.
Tomó al hijo por la mano,—comenzóle de hablar;
Con lágrimas y suspiros—no deja de suspirar.
—Cata Francia, Montesinos,—cata París, la ciudad,
Cata las aguas del Duero,—do van á dar en la mar;
Cata palacios del rey,—cata los de don Beltrán,
Y aquella que ves más alta,—y que está en mejor lugar,
Es la casa de Tomillas,—el mi enemigo mortal.

Esta segunda parte de la leyenda de Montesinos sólo tiene una semejanza genérica con la de Aiol, en cuanto uno y otro actúan como hijos vengadores, y se presentan en París excitando las burlas, el uno por sus armas mohosas y su caballo mal enfrenado, y el otro por lo roto y mal traído de su vestimenta:

Los que se lo oían decir—dél se empiezan á burlar;
Viéndolo tan mal vestido—piensan que es loco ó truhán.

Pero en los pormenores más bien recuerda otras narraciones carolingias, algo las mocedades de Roldán, mucho más la canción de *Ogier el Danés* y la historia de los cuatro hijos de Aymón. Montesinos mata á Tomillas, hiriéndole en la cabeza con un tablero de ajedrez, como Carloto á Baudinet, y Reinaldos á Berthelot, sobrino de Carlomagno.

Otros juglares, sin duda más modernos, atribuyeron á Montesinos amores y aventuras, al parecer de pura invención, y sin apoyo en los cantares épicos. Un romance bastante prosaico, que en una de sus versiones se atribuye á Juan de Campos, describe el desafío que «en las salas de París» tuvieron Oliveros y Montesinos por amores de Aliarda (número 177 de Wolf). Otro verdaderamente ingenioso, y en algunos pasajes muy bizarro y galano, nos cuenta cómo la infanta Guiomar salvó los estados de su padre, el rey moro Jafar, presentándose al Emperador con un escuadrón de cien damas vistosamente ataviadas y engalanadas, que como era natural, se llevaron de calle con su gran *fermosura* á los paladines francos, y aun al mismo Carlomagno, á pesar de lo viejo, desaliñado é hirsuto que estaba, según le describe el poeta:

Dícele que le pesaba—por ser de tan gran edad,
Para ser su caballero,—y de ella se enamorar.
. . . .
Conociólo Guiomar—según dél tenía señal:
Con aquellas barbas blancas—que tenía por su faz,
Que jamás pelo en su vida—de barba fuera á cortar...

El Emperador otorga de buen grado cuanto le pide Guiomar, á condición de que se haga cristiana y se case con Montesinos. Este festivo y ameno romance, que no conoció Durán, y que Wolf encontró en un pliego suelto de la biblioteca de Praga (núm. 178 de la *Primavera)*, tiene visos de parodia, pero quizá en la intención de su autor no lo fuera (1).

(1) En un principio no debió de llamarse Guiomar, sino Me-

Don Juan Antonio Pellicer, erudito comentador del *Quijote* (1), quiso dar cierta interpretación histórica á los romances de Montesinos, recordando lo que Ambrosio de Morales escribió acerca de «una insigne antigualla del tiempo del rey D. Alonso el Católico (2). Morales no había visto la *antigualla* que describe, y sólo habla de ella por noticias que le comunicó el obispo de Salamanca, D. Jerónimo Manrique; pero de todos modos, su testimonio es muy curioso, porque prueba la existencia de una tradición popular acerca del nacimiento de Montesinos, en tierras bien lejanas de la Mancha y de la Alcarria.

«Junto al lugar de Santibáñez, en el Obispado de Salamanca, y en aquella parte por donde va á confinar con el de Ciudad Rodrigo, en las sierras de Miranda del Castañal y sus comarcas, está una montaña muy alta, espesa, y en el medio della está una ermita con la advocación de San Juan, y en todo lo de su fábrica representa mucha antigüedad. Dentro, en la iglesia, está una pila muy grande de una pieza... Y junto cabe esta gran pila está otra redonda. En lo alto de la montaña nace una hermosa fuente entre grandes frescuras, y su agua, como por rastro del conducto antiguo parece, venía á gobernar la gran pila de la ermita y la pequeña. Y, en fin, se ve claro que aquel agua venía á las pilas, y que las pilas se hicieron para aquella agua. Tiene agora la ermita dos poyos de grandes piedras, arrimadas unas á otras sin concierto. Es el un poyo todo de piedras de mármol, tan blanco como alabastro, si no son de alabastro. Están las piedras consumidas de la mucha antigüe-

lisendra la heroína de este romance, según la famosa *Ensalada*, de Praga, tantas veces citada por Wolf:

Ya se sale *Melisendra*—de los baños de bañar...

(1) Tomo IV, pág. 248.

(2) *Crónica General de España,* lib. XIII, cap. XVI. En la edición de Benito Cano (1791), págs. 72-82.

dad, y hartas dellas quebradas, y todas puestas sin orden, confusamente, y con esto no se puede leer sino muy poco de lo mucho que todas tuvieron escritas».

Morales restituye hábilmente una de estas inscripciones, que es, sin duda, la de la dedicación de la Iglesia, y se refiere, en términos generales, al Sacramento del Bautismo:

Omnipotens, ingressum nostrum respice clemens.
Quisquis servus accesserit, abeat filius.
Mens pia jurabit, ibi quod poposcerit impetrabit.

Más dificultad encontró en los restos de otra lápida, que debía de contener, según él, la memoria del fundador del Monasterio ó de alguna persona principal que allí estuviese enterrada. Lo qué de ella acertó á leer (ó más bien lo que habrían leído los que le comunicaron la inscripción) fueron estos tres renglones, cuya forma es, á la verdad, poco epigráfica:

Foelici quondam comiti Belgicae. F. N. Y.
Imp. C. M. F. Rex. Pepulit.
Honor Galliae. Anno DCCXXIII.

Declara Morales con su honradez habitual, que no entiende las tres siglas *F. N. Y.* Para lo demás cree encontrar la clave en el dicho de «los naturales del lugar y de aquella comarca, los cuales afirman como cosa muy cierta, venida por tradición antiquísima de unos en otros, que *en aquella pila fué bautizado Montesinos, hijo del conde Grimaldo, natural de Francia*».

Trátase, pues, de un Condé de la provincia Bélgica, que florecía por los años de 723, y que fué arrojado de Francia por un Rey, que no pudo ser otro que Carlos Martel.

Con este motivo emprende el cronista cordobés una docta y atrevida incursión por los anales de la dinastía merovingia, donde consta efectivamente que el duque de Austrasia, Pipino (llamado el de Heristal ó el Gordo, para distinguirle de su nieto Pipino el Breve), tuvo de su legítima mujer Plectrudis, dos hijos lla-

mados Drogón y *Grimoaldo,* y de su concubina Alpayda otro, que había de ser el famoso Carlos Martel. Grimoaldo fué asesinado á traición por su enemigo Rangorio; pero dejó de su mujer Theudesinda un hijo llamado Teobaldo, á quien, no obstante su cortísima edad de seis años, dió Pipino el alto cargo de mayordomo del palacio de Neustria, que antes había tenido su padre. Muerto Pipino, y quedando Plectrudis de regente, se sublevaron contra ella el duque de Neustria, Rainfredo, y el duque de los Frisones, Radeboldo, obligándola á refugiarse en Colonia. Intervino Carlos Martel, que ya aspiraba al absoluto dominio de la monarquía de los francos, venció á los duques rebeldes, y encerró á Plectrudis en un monasterio. Es de suponer que su hijo hubiera muerto ya, pues no vuelve á saberse de él.

Pero no se resignó con este silencio de los cronistas francos Ambrosio de Morales, sino que levantó sobre estos datos una máquina tan frágil como ingeniosa, conjeturando que Teobaldo, perseguido por Carlos Martel (*Carolus Martelus Francorum Rex pepulit,* según él interpreta la segunda línea de la inscripción), se había refugiado en España en los postreros años del rey D. Pelayo, y como tan buen caballero le había ayudado en la guerra contra los moros. «Después, el rey »D. Alonso el Católico, á quien también sirvió Theo»baldo en la guerra, habiendo ganado de los moros la »ciudad de Salamanca y todas sus comarcas, le dió á »la Condesa y á su hijo Theobaldo aquella tierra de »Santibáñez y sus rededores en las sierras de Miran»da; y ella, en memoria de su marido, puso el nombre »de *Fuente Grimaldo* al lugar allí vecino, que hasta »agora lo tiene... También para mayor memoria de su »marido, ó para enterrar su cuerpo (si como mujer ex»celente lo truxo consigo), edificó el monasterio ya »dicho de San Juan, y en las piedras dexó escrito el »nombre de su marido, con tantos títulos de conde de »Francia y honor de Flandes, en los quales se parece

»como se los ponía quien mucho lo amaba y deseaba »dexar esclarecida su memoria. Y parécese claro ser »la fundación y la Escritura de gente extranjera, y no »española, pues no contaron en lo que escrebían por la »Era, sino por el año del nascimiento, cosa tan ajena »comúnmente entonces de nuestros españoles. *A Theo»baldo parece le dieron los nuestros el sobrenombre de »Montesinos, por haberse entretenido y sido señor en »aquellas montañas de Santivañez...* como poco antes, »quasi por la misma causa, se le habían dado al rey »D. Pelayo. *Y las gentes fueron olvidando el nombre »extranjero de Theobaldo, usando comúnmente el de »Montesinos... Fuése después Montesinos á Francia, »quando ya tenía el reyno Carlo Magno, su sobrino, y »allá fué gran señor y muy celebrado en nuestros ro»mances viejos, y en alguno dice él de sí mismo:*

No me llamen á mí en Francia—hijo del conde Grimaldo,

»donde se ve claro cómo es todo uno Montesinos y Theobaldo».

Pero aunque Morales se recrease con estas imaginaciones, que sería tiempo perdido refutar, su conciencia crítica le mueve á hacer una salvedad muy oportuna: «Todo esto es conjeturar lo mejor que se »puede, donde no se halla otro rastro de buena certi»dumbre para seguirlo». Cautela que no imitaron los genealogistas, empeñados en sacar de Montesinos ó de su padre ó de un Grimaldo II, cuya existencia es muy dudosa, el abolengo de los señores de Grimaldo del apellido del Fresno. Las tradiciones poéticas suelen acabar en punta como los imperios, y ésta acabó halagando la vanidad de una familia y dando disparatada etimología al pueblo de Fuente Guinaldo, que nunca se llamó Fuente Grimaldo (1).

(1) Sobre el asunto de estos romances se compusieron en el siglo XVII algunas piezas dramáticas: *El Conde Grimaldos*, de un Aguilar, que no sabemos si será el poeta valenciano del

Inseparables de los romances de Montesinos son los de Durandarte, en los cuales aquel paladín, herido de muerte en Roncesvalles, manda á su primo y compañero de armas que lleve su corazón á la señora Belerma:

Muerto yace Durandarte—al pie de una alta montaña;
Llorábalo Montesinos,—que á su muerte se hallara:
Quitándole está el almete,—desciñéndole el espada;
Hácele la sepultura—con una pequeña daga;
Sacábale el corazón,—como él se lo jurara,
Para llevar á Belerma,—como él se lo mandara...

Hay cosas muy tiernas y patéticas en estos romances (1), sobre todo las últimas palabras de Durandarte moribundo:

mismo apellido, cuyo nombre propio era Gaspar; *El nacimiento de Montesinos ó el Conde Grimaldos*, de Guillén de Castro, impreso en la Parte Primera de sus Comedias (1621,, y quizá alguna otra.

(1) Claro es que me refiero sólo al bello romance (181 de la *Primavera*), que comienza

¡Oh Belerma, oh Belerma!—por mi mal fuiste engendrada...

y á la primitiva forma del *Muerto yace Durandarte*, que sólo se halla en la tercera parte de la *Silva* y en el Cancionero de Évora, publicado por Hardung:

Muerto queda Durandarte—al pie de una gran montaña;
Un canto por cabecera,—debajo una verde haya;
Todas las aves del monte—alrededor le acompañan;
Llorábale Montesinos,—que á su muerte se hallara;
Hecha le tiene la fuesa—en una peñosa cava;
Quitándole estaba el yelmo;—desciñéndole la espada;
Desarmábale los pechos,—el corazón le sacaba,
Para llevarlo á Belerma—como él se lo rogara,
Y desque le hubo sacado—su rostro al suyo juntaba,
Tan agriamente llorando—mil veces se desmayaba,
Y desque volvió en sí,—estas palabras hablaba:
«Durandarte, Durandarte,—Dios perdone la tu alma,
Y á mí saque deste mundo—para que contigo vaya».

Compárese este romance con el 182 de la *Primavera*, que está lleno de rasgos galantes y amanerados, aunque procede de un pliego suelto del siglo XVI.

No nos detendremos en las variaciones artísticas del mismo

¡Montesinos, Montesinos,—mal me aqueja esta lanzada!
El brazo traigo cansado,—y la mano del espada:
Traigo grandes las heridas,—mucha sangre derramada;
Los extremos tengo fríos,—y el corazón me desmaya.
¡Ojos que nos vieron ir,—nunca nos verán en Francia!.

Pero en conjunto estas composiciones no son muy épicas, ni acaso muy antiguas, no precisamente por el cambio de la espada de Roldán en nombre de un héroe (que ya estaba hecho en la canción de Reinaldos ó de los hijos de Aymón, donde se habla de «*Durendal l'amiré*»), sino por el sentimentalismo galante, que es más propio del ciclo bretón ó de los libros de caballerías compuestos en España á su imagen y semejanza, que de las rudas narraciones carolingias. Clemencín (1) recuerda muy oportunamente dos pasajes, uno de *Amadís de Gaula* y otro de *D. Florisel de Niquea*, que concuerdan maravillosamente con el romance. Basta citar el más antiguo. Cuando Amadís aporta á la ínsula del Diablo para acometer la grande aventura del Endriago, hace esta recomendación á su escudero Gandalín: «Ruégote mucho que si aquí moriere, procures de »llevar á mi señora Oriana aquello que es suyo ente»ramente, que será mi corazón, é dile que se lo envío »por no dar cuenta á Dios de cómo lo ajeno llevaba »conmigo» (2).

argumento, que de tumbo en tumbo vino á dar en la parodia, complaciéndose malignos poetas en escarnecer á costa de la pobre Belerma el afectado dolor de las viudas verdes y casquivanas. A este género de romances burlescos pertenecen el «Durandarte, buen amigo» (núm. 436 de Durán), y el muy picante de Góngora

Diez años vivió Belerma
Con el corazón difunto...

Existe también una comedia burlesca, *El amor más verdadero (Durandarte y Belerma)*, inserta en la parte 45 de *Comedias Escogidas* (Madrid, 1679). El autor de esta farsa se ocultó con el nombre de «Mosén Doctor Guillén Pierres».

(1) Comentario al *Quijote*, t. IV, pág. 482.

(2) *Amadís de Gaula*, lib. III, cap. XI, pág. 230 de la edición de Gayangos.

Los romances de Montesinos y Durandarte no son los mejores ni los más viejos entre los carolingios; pero tienen asegurada la inmortalidad, merced al grande artista que los recogió amorosamente, los completó y restauró, infundiéndoles nueva y más alta poesía, á un tiempo cómica y fantástica, y colocó á sus héroes en lugar preeminente de la fábula más deleitosa que han visto las edades. Cervantes, con la fuerza de asimilación y condensación, que es uno de los caracteres del genio, no vió los romances aislados y secos en las páginas de un libro, sino volando como palabras vivas en boca de las gentes y marcando su huella en todas las tierras por donde pasaban. Peregrino alquimista de la realidad y de la fantasía, extrajo tesoros de la una y de la otra, y el más árido paisaje se convirtió en selva encantada al toque de su mágica varilla. Una geografía poética, en parte tradicional, en parte inventada, reminiscencias de las metamorfosis clásicas y de los prestigios, encantamientos y visiones de la literatura caballeresca, todo se congregó en el espacioso ámbito de la cueva de Montesinos, donde el escudero Guadiana, trocado en río, y la dueña Ruidera y sus hijas, llorando hilo á hilo el caso acerbo de su señora, forman cortejo á Durandarte, Montesinos y Belerma.

A todos los romances viejos supera en extensión el del *Conde Dirlos* (núm. 164 de la *Primavera*), que consta de más de seiscientos ochenta versos de diez y seis sílabas, ú octosílabos dobles (1). Con ser tan prolija, es interesante y sabrosa esta leyenda, escrita en

(1) Entre los artísticos tampoco recuerdo otro que sea más largo, á excepción de la *Vida de Nuestra Señora*, de D. Antonio Hurtado de Mendoza, poeta montañés del tiempo de Felipe IV. Consta de ochocientas cuatro redondillas asonantadas en *eo*. El tal poema vale muy poco: es conceptuoso y enmarañado, pero debió de costar á su autor muchos más sudores que el fácil asonante agudo en *a*, predilecto de los juglares, sobre todo cuando trataban la materia carolingia.

tono patriarcal, y que seguramente ha llegado á nosotros tal como la recitaban los juglares en las plazas ó junto al fuego. La rusticidad de su versificación, llena de incorrecciones, no excluye cierto arte en la narración, que es verbosa y pausada, pero rica de pormenores característicos, sobre todo en la primera parte. En cuanto al fondo, es una *Odisea* en miniatura, que repite el eterno, pero siempre humano y simpático tema de la vuelta del esposo ausente por largos años, á quien se suponía perdido ó muerto. En las canciones populares de todos los pueblos, incluso el nuestro (1), hay curiosas variantes de este tema; pero la que más recuerda nuestro romance es la preciosa balada alemana del siglo XV, que Walter-Scott tradujo ó imitó en inglés con el título de *El Noble Moringer* (2). A la heroína de este cuento y otros análogos lleva ventaja en su inquebrantable fidelidad la del romance, que es otra Penélope, al paso que el noble Moringer se hubiese encontrado casada en segundas nupcias á su mujer si acierta á llegar un día más tarde, ó no le abre á tiempo la puerta el alcaide del castillo (3).

La epopeya feudal, que tanta parte ocupa en el ciclo carolingio, tenía para nosotros menos interés que la

(1) Vid. *Romances recogidos de la tradición oral*, págs. 85-86.

(2) Encontró Walter-Scott el original de *The Noble Moringer* en la colección de Busching y Von der Hagen (*Sammlung deutschen volkslieder*, Berlín, 1807). En la noticia que los editores alemanes ponen á esta balada, dicen haberla tomado de una Crónica manuscrita de Nicolás Thomann, capellán de San Leonardo en Weisenhorn, que lleva la fecha de 1533, y atestigua que la balada se cantaba en aquel tiempo. Los personajes son históricos, al parecer, y vivieron á mediados del siglo XVI. Añade Walter-Scott que una historia muy semejante se cuenta de uno de los antiguos señores de Hayghhall en el Lancashire, y que los incidentes de la aventura están pintados en una de las vidrieras del castillo.

(3) *But blessings on the warder kind that oped my castle gate,*
For had I come at morrow tide, I came a day too late.

Gesta del Rey, y por la diferencia de costumbres y estado social, hubo de penetrar muy tardíamente en Castilla, donde ni siquiera está representada por narraciones de directo origen francés, sino por imitaciones de poemas italianos. De esta manera entró en nuestra literatura uno de los más célebres temas carolingios, *Renaus de Montauban,* que pertenece al grupo de los que narran las luchas de Carlomagno con sus grandes vasallos. La versión más arcaica que hasta ahora se conoce de tal leyenda, es de fines del siglo XII ó principios del XIII, y ha sido atribuída con poco fundamento á Huon de Villeneuve. La primitiva inspiración puede ser anterior, aunque en las más antiguas *gestas* no se encuentre mencionado ninguno de los personajes de este ciclo, que parece haberse desarrollado con independencia de los restantes. Pero con el tiempo vino á suceder lo contrario: difundida esta leyenda de Reinaldos y sus hermanos por toda Europa, especialmente en Italia, su héroe llegó á ser uno de los más populares, rivalizando con el mismo Roldán en los poemas caballerescos de la escuela de Ferrara, y ocupando tanto lugar en la historia poética de Carlomagno, que algunos llegaron á considerarle como centro de ella.

Quien desee conocer en todos sus detalles el antiguo cantar de los hijos de Aimón, puede acudir al tomo XXII de la *Historia Literaria* de Francia (1), donde Paulino París hizo un elegante análisis dél y de sus continuaciones; ó al prolijo y siempre redundante León Gautier, que en el tomo III de sus *Epopeyas* (2) le dedica cerca de 50 páginas, emulando con su irrestañable prosa la verbosidad de los viejos ju-

(1) *Histoire Littéraire de la France, ouvrage commencé par des religieux Bénedictins de la Congrégation de Saint-Maur, et continué par des Membres de l'Institut (Académie des Inscriptions et Belles Lettres. Tome XXII, suite du treizième siècle).* París, 1852, págs. 667–700.

(2) *Les Épopées Françaises,* t. III, págs. 190-240.

glares. Á nuestro propósito basta una indicación rapidísima.

Aimón de Dordone tenía cuatro hijos: Reinaldos, Alardo, Ricardo y Guichardo. Cuando entraron en la adolescencia, los llevó á París y los presentó en la Corte del Emperador, quien los armó caballeros y les hizo muchas mercedes, obsequiando á Reinaldos con el caballo *Bayardo,* que era hechizado. Jugando un día Reinaldos á las tablas con Bertholais, sobrino de Carlomagno, perdió éste la partida, y ciego de rabia, dió un puñetazo á Reinaldos. Este fué á quejarse de la afrenta al Emperador; pero Carlos, dominado por el amor á su sobrino, no quiso hacerle justicia. Entonces Reinaldos, cambiando de lenguaje, recuerda á Carlomagno otra ofensa más grave y antigua que su familia tenía de él: la muerte de su tío Beuves de Aigremont, inicuamente sentenciado por el Emperador cediendo á instigaciones de traidores. Semejantes recuerdos encienden la ira del Monarca, que responde brutalmente á Reinaldos con otro puñetazo. Reinaldos vuelve á la sala donde estaba Bertholais, y le mata con el tablero de ajedrez. Los cuatro Aimones logran salvar las vidas abriéndose paso á viva fuerza; se refugian primero en la Selva de las Ardenas y luego en el Castillo de Montalbán, y allí sostienen la guerra contra el Emperador, haciendo vida de bandoleros para mantenerse, llegando el intrépido Reinaldos á despojar al propio Carlomagno de su corona de oro. Finalmente, ayudadado por las artes mágicas de su primo hermano *Maugis de Aigremont* (el *Malgesí* de nuestros poetas), que con sus encantamientos infunde en Carlos un sueño letárgico, y le conduce desde su tienda al Castillo de Montalbán, llegan á conseguir el indulto; y la canción termina con la peregrinación de Reinaldos á Tierra Santa y su vuelta á Colonia, donde muere obscuramente trabajando como obrero en la construcción de la catedral y víctima de los celos de sus aprendices (como el Arquitecto Hiram de los francmasones).

Tal es el esqueleto de la leyenda. Hay mil peripecias, que por brevedad omito, recordando sólo las escenas de miseria y hambre, en que se ven obligados á devorar la carne de sus propios caballos, con excepción del prodigioso *Bayardo,* de quien Reinaldos se apiada cuando le ve arrodillarse humildemente para recibir el golpe mortal; el encuentro de Reinaldos con su madre Aya, que le reconoce por la cicatriz que tenía en la frente desde niño; la recepción de los cuatro Aimones en la casa paterna; la carrera de caballos que celebra Carlomagno con la idea de recobrar á *Bayardo,* y en que viene á quedar él mismo vergonzosamente despojado por la audacia de Reinaldos y la astucia de Malgesí; y otras mil aventuras interesantes, patéticas é ingeniosas, á las cuales sólo faltaba estar contadas en mejor estilo, para ser universalmente conocidas y celebradas.

El Norte y el Mediodía de Francia se disputa el origen de esta leyenda, inclinándose los autores de la *Historia Literaria* á suponer que las primeras narraciones proceden de Bélgica ó de Westfalia, más bien que de las orillas del Garona y del Castillo de Montalbán, lo cual tienen por una variante provenzal muy tardía. Según esta hipótesis, la historia de los cuatro hijos de Aimón hubo de correr primero, en forma oral, por los países que bañan el Mosa y el Rhin, y de allí transmitirse, con notables modificaciones, á las provincias del Mediodía. Los manuscritos del siglo XIII presentan huellas de una triple tradición flamenca, alemana y provenzal, que á lo menos en parte había sido cantada.

A principios del siglo XV, la leyenda francesa fué refundida por autor anónimo en un enorme poema de más de 20.000 versos, donde aparecen por primera vez los amores de Reinaldos con Clarisa, hija del rey de Gascuña. Y siguiendo todos los pasos de la degeneración épica, este poema fué, cincuenta años después, monstruosamente amplificado y convertido en prosa,

por un ingenio de la Corte de Borgoña, en un enorme libro de Caballerías, que consta de cinco volúmenes ó partes, de las cuales sólo la última llegó á imprimirse. No nos detendremos en otras redacciones prosaicas, bastando citar la más famosa de todas, la que hoy mismo forma parte en Francia de la librería popular, de lo que allí se llama (por el color del papel) *bibliotèque bleue,* y entre nosotros (por el modo de expenderse) *literatura de cordel.* Sus ediciones se remontan al siglo XV. La más antigua de las góticas que se citan, no tiene lugar ni año: las hay también de Lyon, 1493 y 1495; de París, 1497..... Las posteriores son innumerables, y llevan por lo general el título de *Histoire des quatre fils Aymon*. Se ha reimpreso con frecuencia en Epinal, en Montbéliard, en Limoges, etcétera, exornado con groseras, aunque muy características figuras, entre las cuales nunca falta el caballo *Bayardo* llevando á los cuatro Aymones. El estilo ha sido remozado, especialmente en algunos textos (1), pero sustancialmente el cuento es bastante fiel al del siglo XV, y éste á la canción de gesta del XIII. La popularidad del tema se explica, no sólo por su interés humano, sino por su carácter más novelesco que histórico; por la conmiseración que inspira á lectores humildes el relato de la pobreza y penalidades de los Aymones; por la mezcla de astucia y valor en las empresas de los héroes; por cierto sello democrático que marca ya la transformación de la epopeya. Lo cierto es que de todas sus gloriosas tradiciones épicas,

(1) Esta refundición lleva por título *Les quatre fils d'Aymon, histoire héroique, par Huon de Villeneuve, publiée sous une forme nouvelle et dans le estyle moderne, avec gravures* (París, 1848, dos pequeños volúmenes). Es distinta de otra versión que se expende con el título de *Histoire des quatre fils Aymond, très nobles, très hardis et très vaillants chevaliers.* (Vid. C. Nisard, *Histoire des livres populaires ou de la littérature du colportage,* t. II, págs. 448 y siguientes).

ésta es casi la única que conserva el pueblo francés, harto desmemoriado en este punto.

Conviene mencionar, por haber sido traducido al castellano, un largo libro de caballerías, de pura invención, compuesto por un escritor retórico y ampuloso de fines del siglo XV, con el título de *La conqueste du très puissant empire de Trebisonde et de la spacieuse Asie...*, conquista que se atribuye á Reinaldos de Montalbán y sirve de complemento á la historia de sus hazañas.

No importan á nuestro propósito las versiones inglesas y alemanas; pero no debemos omitir los poemas italianos, especialmente *La Trabisonda*, de Francesco Tromba (1518); la *Leandra innamorata* (en sexta rima), de Pedro Durante da Gualdo (Venecia, 1508); el *Libro d'arme e d'amore cognominato Mambriano*, de Francesco Bello, comúnmente llamado *il cieco da Ferrara* (1509), y otros, á cual más peregrinos, cuyas numerosas ediciones pueden verse registradas en las bibliografías de Ferrario y Melzi (1) sobre los libros caballerescos de Italia; terminando toda esta elaboración épica con *Il Rinaldo*, de Torquato Tasso, cuya primera edición es de 1562. Téngase en cuenta, además, la importancia del personaje de Reinaldos en los dos grandes poemas de Boyardo y del Ariosto. Fuera de Orlando, no hubo héroe más cantado en Italia; pero en las últimas composiciones de los ingeniosos é irónicos poetas del Renacimiento, apenas quedó nada del cuento tradicional de los hijos de Aimon.

De esta corriente italiana y no de la francesa, se derivan todas las manifestaciones españolas de esta leyenda, reducidas á algunos romances del ciclo carolingio, dos ó tres libros de caballerías en prosa y una comedia de Lope de Vega, refundida luego por Moreto y Matos Fragoso.

(1) Melzi, *Bibliografia dei romanzi e poemi cavallereschi italiani. Seconda edizione*. Milán, 1838.

No hay que hacer excepción en cuanto á los tres romances que Wolf admitió en su *Primavera* (números 187-198). Los dos primeros proceden, como demostró Gastón París (1), de la *Leandra innamorata*, que no fué impresa hasta 1508 (2). En el primero, Roldán, desterrado de Francia por haber defendido á su primo Reinaldos, mata á un moro que guardaba un puente, se viste con sus ropas y es acogido por un Rey sarraceno, que le envía á pelear contra los doce Pares, á quienes vence y cautiva. En tal conflicto, el Emperador invoca la ayuda del proscrito Reinaldos, á quien un tío suyo nigromante revela quién es el supuesto moro. Termina el romance con el abrazo de los dos primos en el campo de batalla y el triunfo de los cristianos. En la *Leandra*, los papeles están trocados, haciendo Reinaldos el de fugitivo y matador del moro, con lo cual resulta más racional y coherente la aventura. El romance segundo parece todavía más moderno, y es un compendio del canto V y siguientes del mismo poema; pero con graves alteraciones. Sabedor Reinaldos, por las artes de su primo Malgesí, de que la mujer más linda del mundo es la hija del rey moro Aliarde, va disfrazado á su corte y logra su amor; pero avisado el moro por el traidor Galalón, de

(1) *Histoire poétique de Charlemagne*, pág. 211.

(2) *Libro chiamato Leandra. Qual tracta delle battaglie et gran facti de li baroni di Francia, composto in sexta rima, opera bellissima et dilecteule quanto alchuna altra opera di battaglia sia mai stata stampata. Opera nova.....*

Folio 2. *Incomenza il libro dicto Leandra. Qual tracta de le battaglie..... Et principalmente de Rinaldo et de Orlando. Retracto della verace Cronica di Turpino, Arcivescovo parisiense. Et per maestro Pier Durãte da Gualdo composto in sexta rima.*

Al fin : *Impresso en Venetia, per Jacobo de Lecho, stampatore, nel 1508 a di 23 del messe di Marzo.....* 4.°

Los bibliógrafos italianos describen otras ediciones de 1517, 1584, 1563, 1569 y varias sin lugar ni año. Son veinticinco cantos en sexta rima.

los propósitos de Carlos, le condena á muerte, pena que se conmuta en la de destierro, por intervención de la Infanta. Al torneo que manda publicar Aliarde, para que acudan los pretendientes á la mano de su hija, concurren disfrazados Roldán y Reinaldos, y éste, después de varias aventuras, logra robar á la Infanta. Este final es enteramente diverso en el poema italiano, puesto que la enamorada Leandra muere de un modo desastroso, arrojándose de una torre (como nuestra Melibea), por amores de Reinaldos. El tercer romance, prosaico y detestable por cierto, narra el viaje de Reinaldos á Oriente, el auxilio que prestó al Gran Can de Tartaria y la conquista del imperio de Trebisonda, todo conforme á la novela francesa del siglo XV, que ya hemos citado; pero no creemos que proceda del original, sino de la imitación italiana de Francesco Tromba (1), conocida con el nombre de *Trabisonda historiata* (1518).

Estos romances fueron refundidos luego con más arte y habilidad en otros semi-artísticos, que pueden verse en la gran colección de Durán, especialmente el núm. 368, que comienza con una lozana, pero muy inoportuna introducción, de carácter lírico y género trovadoresco.

Los libros de caballerías que más expresamente tratan de las aventuras y proezas de Reinaldos, son dos compilaciones de enorme volumen. La primera estaba en la librería de Don Quijote: «Tomando el barbero otro libro, dijo: Este es *Espejo de caballerías*. Ya conozco á su merced, dijo el Cura: ahí anda el señor Reinaldos de Montalbán con sus amigos y compañeros, más ladrones que Caco, y los doce Pares,

(1) *Trabisonda historiata con le figure a li suoi canti, nella quale se contiene nobilissime Battaglie con la vita et morte di Rinaldo, di Francesco Tromba da Gualda di Nocera. In Venetia, per Bernardino Veneziane de Vidali, nel 1518 a di 25 di Otobrio.* 4.º

Cítanse otras ediciones de 1535, 1554, 1558, 1616 y 1623.

con el verdadero historiador Turpín; y en verdad que estoy por condenarlos no más que á destierro perpetuo, siquiera porque tienen parte de la invención del famoso Mateo Boyardo». En efecto, el *Espejo de caballerías, en el qual se tratan los hechos del conde don Roldán y del muy esforzado caballero Reinaldos de Montalbán y de otros muchos preciados caballeros,* consta de tres partes, y es, por lo menos, la primera una traducción en prosa del *Orlando innamorato*, de Boyardo. Lo restante tampoco debe de ser original, puesto que se dice «traducido de lengua toscana en nuestro vulgar castellano, por Pedro de Reinosa, vecino de Toledo» (1).

Hubo otra compilación, todavía más rara, la cual contiene traducidos varios poemas italianos y consta

(1) *Espejo de cauallerias en el qual se veran los grandes fechos: y espantosas auenturas que el conde don Roldan, por amores de Angelica la Bella, hija del rey Galafron, acabo: e las grandes e muy fermosas cauallerias que don Renaldos de montaluan: y la alta Marfisa: e los paladines ficieron: assi en batallas campales como en caualerosas empresas que tomaron.*

Colofón: *Aqui se acaba el segundo libro de Espejo de cauallerias, traducido y compuesto por Pero Lopez de Sancta Catalina Es impreso en la muy noble ciudad de Seuilla, por Juan Cromberger. Año de Mill DXXXiij.*

(Biblioteca Nacional).

En el *Catálogo de libros de caballerías* que formó D. Pascual Gayangos, pueden verse registradas otras ediciones del *Espejo*. Hállanse juntas las tres partes en la edición de Medina del Campo, 1586, que parece haber sido la última:

Primera, segunda y tercera parte de Orlando Enamorado. Espejo de caballerias, en el qual se tratan los hechos del conde don Roldan, y de otros muchos preciados caualleros, por Pedro de Reynosa, toledano. Medina del Campo, por Francisco del Canto, 1586.

(Biblioteca de la Universidad de Valencia).

La traducción no es enteramente de Reinosa; al fin de la segunda parte consta que trabajó en ella Pero López de Santa Catalina.

de cuatro partes. El *libro primero del noble y esforzado caballero Renaldos de Montalbán, y de las grandes prohezas y extraños hechos en armas que él y Roldán y todos los doce pares paladines hicieron;* y el *Libro segundo... de las grandes discordias y enemistades que entre él y el Emperador Carlos hubieron, por los malos y falsos consejos del conde Galalón,* son traducción hecha por Luis Domínguez, del libro toscano titulado *Innamoramento di Carlo Magno* (1). *La Trapesonda, que es tercero libro de don Renaldos, y trata como por sus caballerías alcanzó a ser Emperador de Trapesonda, y de la penitencia é fin de su vida,* es la ya mencionada *Trabisonda historiata* de Francesco Tromba (2). Y la cuarta, de la

(1) Este origen está confesado en el encabezamiento del primer libro: «*Aquí comiençan los dos libros del muy noble y esforzado caballero D. Renaldos de Montalvan, llamado en lengua toscana «El enamoramiento del Emperador Carlo Magno...» Traducido por Luys Domínguez*».

La edición más antigua que cita Gayangos es de Toledo, por Juan de Villaquirán, «á doze días del mes de Octubre de mil e »quinientos y veinte y tres años», la última de Perpiñán, 1585.

(2) Por escritura otorgada en 31 de Mayo de 1513, Jorge Costilla prometió á Lorenzo Ganoto, mercader, habitante en Valencia, imprimir para él seiscientos volúmenes de la obra intitulada *La Trapesonda,* ó sea el tercer libro del *Renaldos de Montalván,* obligándose á entregarlos en todo el mes de Septiembre siguiente.

Copia este contrato D. José E. Serrano Morales, en su precioso libro *La Imprenta en Valencia* (pág. 95). Esta edición, suponiendo que llegara á hacerse, sería anterior en diez años á la de Toledo, 1526, que se citaba como la más antigua del *Reinaldos,* y en trece á la de Salamanca, 1526, que pasaba por la primera de la *Trapesonda.*

En 11 de Junio del mismo año 1513, el impresor Diego de Gumiel había contratado con Lorenzo Ganoto la impresión de 750 ejemplares de la *Trapesonda,* (pág. 207 del libro del señor Serrano).

Es de suponer que una, por lo menos, de estas ediciones quedó en proyecto, y que por haberse rescindido el primitivo

cual no se conoce más que un ejemplar existente en la Biblioteca de Wolfembüttel, debe de ser, á juzgar por la descripción que hace Heber de sus preliminares y portada, el famoso y curiosísimo poema macarrónico de *Merlin Cocayo* (Teófilo Folengo) (1).

En su comedia *Las Pobrezas de Reinaldos*, escrita probablemente antes de 1600, pero no impresa hasta 1617 (2), utilizó Lope de Vega como fuente principal el tercer libro de esta serie, es decir, *La Trapesonda*, según ha demostrado Ludwig (3). No hizo uso de los romances sobre Reinaldos, ya por ser tan endebles,

contrato entre Gumiel y Ganoto, volvió éste á tratar dos meses y medio después con Jorge Costilla.

La Biblioteca Universitaria de Valencia, donde existe una preciosa serie de libros de caballerías, procedente de la antigua librería de D. Giner Perellós, posee el *Libro primero* (y segundo) *del noble y esforçado cauallero don Renaldos... impreso en Burgos, cabeça de Castilla, por Pedro de Santillana, a diez y siete días del mes de Mayo año de MDLXIII años*. (1563).

La Biblioteca Nacional sólo tiene el libro tercero, es decir, *La Trapesonda*, y en edición muy tardía, probablemente la última:

«*La Trapesonda, que es tercero libro de don Reynaldos, y trata como por sus caualleríαs alcanço a ser emperador de Trapesonda, y de la penitencia y fin de su vida. . Impresso en Perpiñan en casa de Sanson Arbus. Año 1585. Vendense en casa de Arnaut Garrich, Mercader de libros*.

(1) El único ejemplar conocido de este libro pertenece á la Biblioteca de Wolfembüttel: *La Trapesonda. Aqui comiença el quarto libro del esforçado caballero Reynaldos de Montalban, que trata de los grandes hechos del invencible caballero Baldo, y las graciosas burlas de Cingar. Sacado de las obras del Mano Palagrio en nuestro común castellano*. Sevilla, por Domenico de Robertis, a 18 de Noviembre de 1542.

(2) En la parte 7.ª de las comedias de su autor. Reimpresa en el tomo XIII de la edición de la Academia. La comedia de Moreto y Matos Fragoso *El mejor par de los doce* es refundición de ésta.

(3) " *Lope de Vega's Dramen aus dem karolingischen sagenkreise*, páginas 51 y 55.

ya por no referirse de un modo directo á los trabajos y pobrezas del héroe, que eran el único asunto dramatizable. Pero intercaló en la segunda jornada uno de propia composición, que á pesar de lo elegante y pulido del estilo y del primor de las asonancias, no tiene menos dejo de poesía tradicional que las tres rapsodias juglarescas, tanto que Depping le admitió en su colección entre los antiguos caballerescos: error que deshicieron D. Antonio Alcalá Galiano y don Agustín Durán:

Labrando estaba Claricia—una sobreveste blanca
Para Reinaldos, su esposo,—que andaba en el monte á caza...

La decadencia del género, ya bien manifiesta en los romances de Reinaldos de Montalbán, llega á su colmo en los de Calaínos y Bramante, que son sin duda los más modernos de la serie carolingia, aunque el primero ofrece tres series diversas de asonantes. Existe sobre las *Coplas de Calaínos* una antigua locución proverbial, cuya verdadera forma y legítimo sentido no están muy claros. En el *Quijote* (parte II, cap. IX) está citado el romance, pero no en tono despectivo, como algunos piensan. Cuando D. Quijote y Sancho oyen cantar al labrador del Toboso el romance de la caza de Roncesvalles, y lo toma el caballero por mal presagio, exclama Sancho: «Así pudiera cantar el romance de Calaínos, que todo fuera uno para sucedernos bien ó mal en nuestro negocio». Clemencín es quien por su propia autoridad declara que «las *Coplas de Calaínos* es expresión proverbial con que se denotan entre nosotros los razonamientos ó escritos impertinentes y frívolos de cosas que no importan». El Diccionario de la Academia remacha el clavo, diciendo que las tales coplas «son especies remotas é inoportunas». Pero en tiempo de Cervantes, ó de Quevedo, que para el caso es lo mismo, no se decía «las coplas», sino los «*cuentos* de Calaínos». En la *Visita de los Chistes* comparece, armado de punta en blanco,

muy colérico y enojado, aquel moro de quien *eternamente* cantan «*Ya cabalga Calaínos*» (principio del romance): «¿Saben ellos mis *cuentos*? Mis cuentos fueron »muy buenos y muy verdaderos; y no se metan en »cuentos conmigo». El P. Sarmiento (1), que, con su erudición tan destartalada como ingeniosa y divertida, diserta largo y tendido sobre las coplas de Calaínos (pareciéndole verosímil que sea nombre griego, tomado de Calais, hijo de Bóreas), testifica que en el siglo XVIII se decía para significar lo ridículo ó el ningún valor de alguna cosa: «Esto no importa ó no vale »los cuentos ó las coplas de Calaínos», lo cual tampoco concuerda con la definición académica, aunque acaso se ajuste más al uso vulgar.

A nuestro entender, estas expresiones no quisieron decir en un principio que el romance fuese malo, pues los hay mucho peores, y además es cosa inusitada que el pueblo haga la crítica de sus canciones. Tampoco indican que se trate de una antigualla, porque no puede serlo mucho una composición en que se habla del Preste Juan, de las tierras del Gran Turco y de la media luna como insignia de los moros. Lo único que esos dichos atestiguan (y se confirma con las palabras de Quevedo) es la gran popularidad del romance, que, á fuerza de repetido y manoseado, llegaría á hastiar.

Su argumento es sencillísimo: el moro Calaínos, señor de Monteclaros y Constantina la llana, se enamora de la Infanta Sevilla, hija del Rey Almanzor de Sansueña, y promete traerla en arras las cabezas de tres de los doce Pares de Francia. Va á París á desafiarlos en la corte del Emperador, y empieza por vencer al joven Valdovinos. Pero entonces interviene Roldán, libra de la muerte á su sobrino, y corta la cabeza al moro. Todo ello está contado, no en chavacanas coplas, como dijo Sarmiento y cree el vulgo, sino

(1) *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles.* Madrid, 1775, págs. 527 y ss.

en un romance juglaresco, interesante y sencillo, aunque algo prolijo. El de Bramante (núm. 154 de Wolf) es substancialmente el mismo, pero se cambia el nombre del protagonista, tomando uno que ya figura en la leyenda del Maynete.

Modelo indudable del *Calaínos* fué el poema francés de *Fierabrás*, pero no en el libro de cordel castellano (*Historia de los doce Pares*), que en gran parte le reproduce, sino al parecer en la versión provenzal. Milá notó varias semejanzas verbales, entre ellas el primer verso:

Ya cabalga Calainos—á la sombra de una oliva...

que corresponde á este otro:

Lo sarrazi dissent sotz un arbre folhat...

Durán cita, al mismo propósito, un poema italiano, impreso á mediados del siglo XVI con el título de *La gran guerra è rotta dello scapligliato* (1). El *scapligliato* ó desgreñado, que hace aquí el mismo papel que Fierabrás y Calaínos, cayendo muerto á manos de Reinaldos, es un moro enamorado de Roseta, princesa de Rusia.

Otras leyendas carolingias, que no se encuentran en los romances actuales, habían penetrado también en nuestra literatura, y, andando el tiempo, lograron forma en la novela ó en el teatro. En una sola debemos fijarnos, porque tiene directo enlace con nuestra poesía épica. Me refiero á la de las mocedades de Roldán.

Los personajes de esta leyenda son carolingios, pero los primeros textos en que aparece consignada no son franceses, sino franco-itálicos y de época bastante tardía. Los italianos la reclaman por suya, y quizá nosotros podamos alegar algún derecho preferente. Ante todo se ha de advertir que la más antigua poesía épica nada supo de estas mocedades de Roldán, y

(1) Cítase una edición de Florencia, sin año, y otra de 1568.

aunque siempre se le tuvo por hijo de una hermana de Carlomagno, á quien unos llaman Gisela ó Gisla y otros Berta, no había conformidad en cuanto al nombre del padre, que en unos textos es el Duque Milón de Angers, y en otros el mismo Carlomagno, á quien la bárbara y grosera fantasía de algunos juglares atribuyó trato incestuoso con su propia hermana. Pero en ninguno de los poemas franceses conocidos hasta ahora hay nada que se parezca á la narración italiana de los amores de Milón y Berta y de la infancia de *Orlandino*. Además, la acción pasa en Italia y se enlaza con recuerdos de localidades italianas. A este propósito escribe con mucha razón Pío Rajna, contestando á León Gautier, que se empeñaba en no ver en la leyenda italiana más que una copia adulterada de un original francés perdido: «Me parece un error deplorable pretender que los italianos del Septentrión no hicieran más que repetir, con infinitos despropósitos, las composiciones venidas de Francia: si en materia de poesía lírica supieron emular no rara vez á los trovadores provenzales, empleando una lengua extranjera, no sé por qué en la poesía narrativa no se les ha de suponer más que parásitos y algo peor. Por lo tocante al caso nuestro, el nacimiento de Orlando no ha servido de argumento á ninguno de los innumerables cantares franceses que se conservan; y cuando se alude al origen del héroe, se ve que los autores no tenían la menor noticia de un relato análogo al nuestro» (1).

Pero es el caso que esta historia de la ilegitimidad de Roldán, nacido de los amores del Conde Milón de Angers ó de Anglante con Berta, hermana de Carlomagno, es idéntica en el fondo á nuestra leyenda épica de Bernardo del Carpio, hijo del furtivo enlace del Conde de Saldaña y de la Infanta doña Jimena. La analogía se extiende también á las empresas juveniles atribuídas á Roldán y á Bernardo. La relación en-

(1) *Ricerche intorno ai Reali di Francia*, 1872, pág. 253.

tre ambas ficciones poéticas es tan grande, que no se le ocultó á Lope de Vega, el cual trató dramáticamente ambos asuntos, repitiéndose en algunas situaciones, y estableciendo en su comedia *La mocedad de Roldán* un paralelo en forma entre ambos héroes.

Reconocido el parentesco entre las dos historias, lo primero que se ocurre es que la de Roldán habrá servido de modelo á la de Bernardo; pero es el caso que los datos cronológicos no favorecen esta conjetura. El más antiguo texto de las *Enfances Roland* no se remonta mas allá del siglo XIII, y para entonces nuestra fábula de Bernardo, no sólo estaba enteramente formada, sino que se había incorporado en la historia, admitiéndola los más severos cronistas latinos, como D. Lucas de Tuy y el Arzobispo D. Rodrigo; andaba revuelta con hechos y nombres realmente históricos, y había adquirido un carácter épico y nacional que nunca parece haber logrado el tardío cuento italiano. Tres caminos pueden tomarse para explicar la coincidencia: ó se admite la hipótesis de un poema francés perdido que cantase los amores de Milón y Berta (hipótesis muy poco plausible, no sólo por falta de pruebas, sino por la contradicción que este relato envuelve con todos los poemas conocidos), ó se supone la transmisión de la leyenda de Bernardo á Francia, y de Francia á Italia (caso improbable, pero no imposible, pues ya hemos visto que también puede suponerse en el *Maynete,* y no soy yo el primero que lo ha propuesto). ó preferimos creer que estas *mocedades* no fueron al principio las de Bernardo ni las de Roldán, sino un lugar común de la novelística popular, un cuento que se aplicó á varios héroes en diversos tiempos y países. La misma infancia de Ciro, tal como la cuenta Herodoto y la dramatizó nuestro Lope en su comedia *Contra valor no hay desdicha,* pertenece al mismo ciclo de ficciones.

Todos los textos de las mocedades de Roldán fueron escritos en Italia, como queda dicho. El más antiguo es el poema en decasílabos épicos, compuesto en

un francés italianizado, es decir, en la jerga mixta que usaban los juglares bilingües del Norte de Italia. Forma parte del mismo manuscrito de la biblioteca de San Marcos de Venecia, en que figuran la *Berta* y el *Karleto*. En este relato Milón es un senescal de Carlomagno, y los perseguidos amantes se refugian en Lombardía, pasando por los caminos todo género de penalidades: hambre, sed, asalto de bandidos, hasta que Berta, desfallecida y con los pies ensangrentados, se deja caer á la margen de una fuente, cerca de Imola, donde da á luz á Roldán, que, por su nacimiento, queda convertido en un héroe italiano. Adviértase la coincidencia de esta aventura con la canción de *Aiol* y con el primer romance de Montesinos. Milón, para sustentar á Berta y á su hijo, se hace leñador. Roldán se cría en los bosques de Sutri, y adquiere fuerzas hercúleas. Su madre tiene en sueños la visión de su gloria futura. Pasa por Sutri Carlomagno, volviendo triunfante de Roma, y, entre los que acuden en tropel á recibir al Emperador y á su hueste, llama la atención de Carlos un niño muy robusto y hermoso, que venía por capitán de otros treinta. El Emperador le acaricia, le da de comer, y el niño reserva una parte de su ración para sus padres. Esta ternura filial, unida al noble y fiero aspecto del muchacho, que «tenía ojos de león, »de dragón marino ó de halcón», conmueve al viejo Namo, prudente consejero del Emperador, y al Emperador mismo, quien manda seguir los pasos de Roldán hasta la cueva en que vivían sus padres. El primer movimiento, al reconocer á su hija y al seductor, es de terrible indignación, hasta el punto de sacar el cuchillo contra ellos; pero Roldán, cachorro de león, se precipita sobre su abuelo y le desarma, apretándole tan fuertemente la mano, que le hace saltar sangre de las uñas. Esta brutalidad encantadora reconcilia á Carlos con su nieto, y le hace prorrumpir en estas palabras: «Será el halcón de la cristiandad». Todo se arregla del mejor modo posible, y el juglar termina su

narración con este gracioso rasgo: «Mientras estas cosas pasaban, volvía los ojos el niño Roldán á una y otra parte de la sala, á ver si la mesa estaba ya puesta» (1).

En la compilación en prosa *I Reali di Francia,* ya citada al hablar del *Maynete,* encontramos más complicación de elementos novelescos. Para seducir á Berta, Milón entra en Palacio disfrazado de mujer. El embarazo de Berta se descubre pronto, y Carlos la encierra en una prisión, de donde su marido la saca, protegiendo la fuga el consejero Namo. La aventura de los ladrones está suprimida en *I Reali.* El itinerario no es enteramente el mismo. Falta el sueño profético de la madre. En cambio, pertenecen á la novela en prosa, y pueden creerse inventadas por su autor (si es que no las tomó de otro poema desconocido), las peleas de los mozuelos de Sutri, en que Roldán hace sus primeras armas; y la infeliz idea de hacer desaparecer á Milón en busca de aventuras, desamparando á la seducida Princesa y al fruto de sus amores. Esta variante, imaginada, según parece, para enlazar este asunto con el de la *Canción de Aspramonte* y atribuir á Milón grandes empresas en Oriente, persistió, por desgracia, en todos los textos sucesivos, viciando por completo el relato y estropeando el desenlace.

La prosa de los *Reali di Francia* fué puesta en octavas reales por un anónimo poeta florentino del siglo XV, con el título de *La historia del nacimiento d' Orlando,* y por otro del siglo XV, que apenas hizo más que refundir al anterior: *Innamoramento de Melone* (sic) *e Berta, e come nacque Orlando et de sua pueritia* (2).

(1) Vid. G. París, *Histoire poétique de Charlemagne,* páginas 409 412; Guessard, en la *Bibliothèque de l'École de Chartes,* 1856, pág. 393 y ss., y muy especialmente Rajna, *Ricerche intorno ai Reali di Francia,* págs. 253 y ss.

(2) Numerosas ediciones de estos poemas pueden verse registradas en la *Bibliografía dei romanzi e poemi romanceschi*

Las juveniles hazañas de Roldán dieron asunto á Ludovico Dolce para uno de los varios poemas caballerescos que compuso á imitación del Ariosto: *Le prime imprese del conte Orlando* (1572); pero de los 25 cantos de que este poema consta, sólo los cuatro primeros tienen que ver con la leyenda antigua, siguiendo con bastante fidelidad el texto de *I Reali* (1). El poema de Dolce fué traducido en prosa castellana (2), por el regidor de Valladolid Pero López Henríquez de Calatayud (1594).

Más interesante que esta versión es otro texto castellano, inserto en la colección de novelas del navarro Antonio de Eslava, titulada *Noches de invierno,* cuya primera edición es de 1609 (3). El capítulo octavo *(Noche segunda), trata de los amores de Milon de Anglante con Berta; y el nacimiento de Roldán y sus niñerías.* La fuente de este relato es, sin duda, *I Reali de Francia,* pero ofrece bastantes amplificaciones y detalles, debidos, sin duda, al capricho del imitador, que tenía, por cierto, mal estilo y pésimo gusto.

d' Italia, que sirve de apéndice y tomo IV á la obra del Doctor Julio Ferrario, *Storia ed analisi degli antichi romanzi di cavalleria* (Milán, 1829).

(1) *Le prime imprese del conte Orlando di Messer Ludovico Dolce, per lui composte in ottava rima, con argumenti et allegorie. All' Illustriss et Eccellentiss. Signor Francesco Maria della Rovere, Prencipe d' Urbino. — Vinegia, appresso Gabriel Giolito de Ferrari, 1572,* 4.°

(2) *El nascimiento y primeras Empresas del conde Orlando Traduzidas por Pero López Enrique de Çalatayud, Regidor de Valladolid.* — Valladolid, por Diego Fernández de Córdoba y Oviedo. Sin año; pero la fecha (1594) se infiere del privilegio.

(3) *Parte Primera del libro intitulado Noches de invierno. Compuesto por Antonio de Eslava, natural de la villa de Sanguessa. Dedicado á Don Miguel de Navarra y Mauleon, Marqués de Cortes y Señor de Rada y Traybuenas. — En Bruselas, por Roger Velpio y Huberto Antonio, impresores de Sus Altezas, á l' Aguila de Oro, cerca de Palacio,* 1610. 8.°, págs. 313-372. La primera edición es de Pamplona, 1609.

Las novelas de Eslava son posteriores á *La Mocedad de Roldán*, interesante y ameno poema dramático de Lope de Vega (1), que sería la mejor de las obras compuestas sobre este argumento, si no le arrebatase la palma la noble y gentil balada de Luis Uhland *Der Klein Roland*.

(1) Impreso en la Parte 19.ª de sus Comedias, y en el tomo XIII de la edición académica.

XII

Romances caballerescos del ciclo bretón.—Romances derivados de los libros indígenas de caballerías.

Menos rápida que en Italia, y mucho menos, por supuesto, que en el centro de Europa, fué la introducción del ciclo de la Tabla Redonda en España. Opcníanse á ello, tanto las buenas cualidades como los defectos y limitaciones de nuestro carácter y de la imaginación peninsular. El temple grave y heroico de nuestra primitiva poesía; su plena objetividad histórica; su ruda y viril sencillez, sin rastro de galantería ni afeminación; su fe positiva y sincera, sin mezcla de ensueños ideales ni resabios de mitologías muertas (salvo la creencia, no muy poética, de los agüeros), eran lo más contrario que imaginarse puede á esa otra poesía, unas veces ingeniosa y liviana y otras peligrosamente mística, impregnada de supersticiones ajenas al cristianismo; la cual tenía por teatro regiones lejanas y casi incógnitas para los nuestros; por héroes, extrañas criaturas sometidas á misterioso poder; por agentes sobrenaturales, hadas, encantadores, gigantes y enanos, monstruos y vestiglos, nacidos de un concepto naturalista del mundo que nunca existió entre las tribus ibéricas ó que había desaparecido del todo; por fin y blanco de sus empresas, el delirio amoroso, la exaltación idealista, la conquista de fantásticos reinos, ó á lo sumo la posesión de un talismán equívoco, que lo mismo podía ser instrumento de hechicería que símbolo del mayor misterio teológico. Añádase á esto la novedad y extrañeza de las costumbres; la aparición del tipo, exótico para nosotros, del

caballero cortesano; el concepto muchas veces falso y sofístico del honor; y sobre todo esto, el nuevo ideal femenino: la intervención continua de la mujer, no ya como sumisa esposa ni como reina del hogar, sino como criatura entre divina y diabólica, á la cual se tributaba un culto idolátrico, inmolando á sus pasiones ó caprichos la austera realidad de la vida: en suma, el perpetuo sofisma romántico de erigir el orden sentimental en disciplina ética y confundir el sueño del arte y del amor con la acción viril (1).

(1) Sobre este ciclo puede verse lo que recientemente he escrito en mi tratado de los *Orígenes de la novela*, del cual extractaré sólo la parte concerniente á España.

Parece haber sido ignorada siempre entre nosotros la localización geográfica que los poemas alemanes de este ciclo hicieron del Santo Graal en Cataluña. Sobre este punto, importante en la literatura general más que en la nuestra, discurre docta y sobriamente Milá en sus *Trovadores* (primera edición, pág. 51):

«En las ficciones de la leyenda del Santo Graal, según se halla en el *Titorel* y *Parsival*, de Wolfram de Eschenbach, Perillo, príncipe asiático convertido al cristianismo, se estableció durante el reinado del emperador Vespasiano en el N E. de España, y guerreó con los paganos de Zaragoza y de Galicia, al intento de convertirlos. Su nieto Titurel venció á estos pueblos y ganó á Granada y otros reinos, auxiliado de los Provenzales, Arlesianos y Karlingios, y fundó el culto del Graal, custodiándole en un suntuoso templo, construido á imitación del de Salomón y situado en Montsalvat ó Montsalvatge, montaña que se encuentra camino de Galicia y que circunda un gran bosque, llamado de Salvatierra, é instituyendo para la guarda del santo vaso la caballería del Templo. No es posible desconocer en estos relatos, al mismo tiempo que la influencia de las Cruzadas... un recuerdo de la restauración de España por los príncipes cristianos, auxiliados alguna vez por las armas francesas; de la instalación de los Templarios en los condados de Foix (1136), y de Barcelona (1144) y de la peregrinación á Santiago de Galicia».

Asuntos son los que indica Milá, especialmente el de la peregrinación compostelana, y el de los orígenes y vicisitudes de la milicia de los Templarios en las diversas monarquías españolas, dignísimos de tener historiador especial, que hasta ahora no

Las precedentes observaciones se aplican, no solamente á Castilla, sino á Cataluña, donde tampoco arraigó esta alambicada y galante caballería, á pesar de ser conocidos allí desde más antiguo los asuntos del ciclo bretón, gracias á la poesía de los trovadores provenzales, algunos de los cuales tuvieron á Cataluña por patria. Basta recordar la célebre poesía de Giraldo de Cabrera, dirigida al juglar Cabra por los años de 1170 (reinado de Alfonso II de Aragón), en la cual se enumeran las narraciones poéticas más en

han logrado, á pesar de la publicación de curiosos documentos y monografías.

En el *Parcifal*, de Wolfram de Eschenbach, se citan, además de *Munsalvaesch*, los nombres geográficos de *Salvaterre*, *Zazamanca* (Salamanca) y *Azaguz* (Zaragoza).

No sabemos de dónde tomó el gran poeta alemán estos nombres, puesto que no están en Cristián de Troyes, único modelo francés que parece haber tenido presente. El provenzal Kyot, á quien también cita, puede ser un personaje imaginario. Wolfram se apoderó del cuento céltico para transformarlo, creando una epopeya mística que es, sin duda, una de las mas profundas inspiraciones de la poesía cristiana, y sea cual fuere la rudeza de la forma, una de las pocas obras de la Edad Media que tienen valor perenne y universal. Parece indudable que en la milicia que custodiaba el Santo Graal en el castillo de Montsalvatge, quiso representar el poeta alemán la Orden de los Templarios; pero el simbolismo de la obra es mucho más transcendental y solemne, puesto que abarca la totalidad del destino humano con los misterios del pecado original, de la Redención y de la presencia real de Cristo en la Eucaristía. El poeta, lleno á la vez de pavor y reverencia, no toca directamente tan altas materias; huye de exponer el dogma teológico; sus representaciones, figuras y alegorías pertenecen al mundo corpóreo; pero aparecen bañadas por un reflejo de aquella luz sobrenatural que Parcival vió en el castillo del rey Anfortas salir de un disco formado con una sola piedra preciosa más rutilante que el sol. Unicamente en las profundidades del alma germánica, sedienta siempre de lo infinito, pudo renovarse así y florecer con tan espléndida primavera poética lo que en su origen había sido un cuento de hechicerías.

boga; para encontrar, á la vez que alusiones á la música de los Bretones:

(Non sabs finir
Al mieu albir,
A tempradura de Breton,)

expresamente designados varios temas de este ciclo: el de *Erec*, que conquistó el gavilán:

(Ni sabs d'*Erec*
Con conquistec
L'esparvier for de sa rejon...);

el de Tristán é Isco:

(Ni de *Tristan*
C' amava *Iceut* a lairon....)

el de Gauvain

(Ni de *Guavaing*
qui ses compaing
Fazia tanta venaison...)

y probablemente el de Lanzarote, aunque está menos claro:

Ni d' *Arselot* la contençon... (1)

A esta referencia, notable por lo antigua, pueden añadirse otras muchas, tanto de la literatura provenzal como de la catalana propiamente dicha (2). Y es digna de notarse también la frecuencia con que los libros franceses de la materia de Bretaña se encuentren registrados en los inventarios de las bibliotecas de los príncipes, pues vemos que el rey D. Martín poseía las *Profacies de Martin* en francés (núm. 71 de su catálogo) y el príncipe de Viana un *Sangreal* y un

(1) Milá, *De los Trovadores en España* (Barcelona, 1861), páginas 269–277.

(2) Véase el importante estudio que sobre esta materia acaba de publicar mi docto compañero y amigo desde la infancia D. Antonio Rubio y Lluch, en la *Revista de Bibliografía Catalana* (Barcelona, 1903).

Tristán de Leonis (números 36 y 38) en la misma lengua.

Como testimonio más preciso de la divulgación del ciclo bretón en Cataluña, puede citarse este pasaje de Fr. Antonio Canals en el bello prólogo que antecede á su traducción del *Modus bene vivendi*, erróneamente atribuído á San Bernardo: «Hom deu legir libres »aprovats, no pas libres vans, axi com les *faules de »Lançalot é de Tristany ni'l romans de la guineu, ni »libres provocatives a cobeiança axi com libres d' amors, »libres d' art d' amar, Ovidi de Vetula,* ni libres que »son inutils, axi com libres de faules y rondales» (1).

De estas palabras de Canals no se infiere, á mi juicio, que todas las obras que cita estuviesen traducidas al catalán en su tiempo: probablemente corrían unas en francés y otras en latín (2). Pero las novelas de la Tabla Redonda seguramente lo estaban, y á estas traducciones se refiere el autor de la novela de Curial y Güelfa, escrita en el siglo XV: «Empero jo vull la »manera de *aquells cathalans qui trasladaren los libres »de Tristan e de Lançarote e tornaren los de la lengua »francesa en lengua cathalana, e tots temps* digueren »cavallers errants» (3).

Algunas reliquias de estas versiones han llegado á

(1) *Documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón*, t. XIII, pág. 420.

Es singular, acaso única en textos españoles, la mención del poema del zorro (*romans de la guineu).*

(2) Ningún valor histórico puede concederse á las palabras de Bernat Metge, cuando dice que las mujeres gustaban de «recordar moltes cançons e noves rimades, allegar dits de »trobadors, e les epistoles d' Ovidi; *recitar les historics del Rey »Artus, de Tristany* e de quants amorosos son estats tro a lur »temps». Aquí, como en toda la última parte del *Somni*, B. Metge no hace más que traducir literalmente á Boccaccio, según ha demostrado A. Farinelli (*Note sulla fortuna del «Corbaccio» nella Spagna Medievale.* Halle, 1905, en la *Miscelánea Mussafia).*

(3) *Curial y Güelfa*, ed. de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (1901), lib. II, cap. II, pág. 124.

nuestros días. La más importante es sin duda el códice de la Biblioteca Ambrosiana de Milán (1) que contiene la cuarta parte del tercer volumen de *Lanzarote del Lago*, traducida del francés en lengua catalana. El copista, que al parecer se llamaba Guillem Rexach, acabó su trabajo á 16 de Mayo de 1380 (2). Recientemente ha aparecido en Mallorca un pequeño fragmento de otro *Lanzarote* (letra de las postrimerías del siglo XIV), que será preciso comparar con el de Milán, para ver si se trata de la misma traducción ó de otra diversa (3).

Aunque este ciclo no llegase á tener en la poesía catalana manifestaciones tan interesantes como los *lays* portugueses y los tres bellísimos romances castellanos ni una progenie novelística tan importante como el *Amadís* y sus imitaciones, es cierto que influyó en la poesía lírica, como lo prueba la *Faula* del mallorquín Guillem de Torrella, compuesta antes de 1381, composición agradable y llena de reminiscencias del ciclo de la Tabla Redonda, interviniendo en

(1) Varnhagen en su ligero opúsculo *Da litteratura dos livres de cavallarias* (Viena, 1872), fué el primero que citó, aunque de pasada, «un códice de la Ambrosiana en Milán, escrito en 1380, que contiene la última parte del *Lanzarote en valenciano* (sic)». Pero sin duda por la poca autoridad de aquel escritor quedó olvidada aquella noticia, hasta el punto de no hacer mérito de ella los que han tratado *ex professo* de literatura catalana. La indicación de Vanhagen era exacta, sin embargo, aunque cometiese el error de llamar valenciano al catalán.

(2) «*Aquest libre es den Guillem Rexach, lo qual la escrit hi acabat dimecres a XVI jorns de mayg de l' any MCCCLXXX*».

(3) Ha sido descubierto por D. Mateo Rotger, archivero de la Catedral de Palma de Mallorca, y comunicado por D. Mateo Obrador al Sr. Rubio y Lluch, que le ha reproducido con *facsimile* en el estudio ya citado. En el inventario de una librería particular de la misma isla de Mallorca, en 1441, se menciona un *Lançalot del Lach*, que á juzgar por el título, acaso estaría en catalán (Vide T. Aguiló, en el *Almanaque de las Islas Baleares* de 1874, pág. 63).

ella el propio rey Artús y el hada Morgana (1). Y dejó huella también en la fábula de *Tirant lo Blamch*, especialmente en el episodio en que la hermana de Artús va en demanda suya á Constantinopla y le desencanta por medio de un rubí de mágica virtud. El autor de un *Testament d' amor* en prosa, escrito á principios del siglo XV, manda que en el monumento donde se entierre su cuerpo sean «entretalladas» diversas figuras, representando las cortesías de Tristán, las aventuras de Perceval y la nobleza de la reina Ginebra (2). Pero á pesar de estas y otras citas que pueden alegarse, no creemos que fuese muy honda la influencia de este ciclo en Cataluña, ni que se enlazase muy estrechamente con su literatura.

Había, en cambio, otra región de la Península donde, ya por oculta afinidad de orígenes étnicos, ya por antigua comunicación con los países célticos, ya por ausencia de una poesía épica nacional que pudiera contrarrestar el impulso de las narraciones venidas de fuera, encontraron los cuentos bretones segunda patria, y favorecidos por el prestigio de la poesía lírica, por la moda cortesana, por el influjo de las costumbres caballerescas, despertaron el germen de la inspiración indígena, que sobre aquel tronco, que parecía ya carcomido y seco, hizo brotar la prolífica vegetación del *Amadís de Gaula*, primer tipo de la novela idealista española. Fácilmente se comprenderá

(1) Publicada en parte por Milá (*Obras*, t. III, págs. 364-378). Vide en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, número 265, Abril de 1902, el artículo de D. Gabriel Llabrés, *Guillermo de Torrella, poeta mallorquín del siglo XIV*.

(2) «*Item, vull e encara man a mos marmesós que lo moniment hon mon cos jaurá sia de un rich jaspi vert..., e en lo dit moniment sien entretallades diverses figures en les quals sien escrites les cortesies de Tristany e les cavalleries de Galaó i les aventures de Parseval e la noblesa de madona Ginebra* (Documento publicado por D. Eusebio Pascual en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, núm. 26. Palma de Mallorca, Septiembre de 1890).

que aludo á los reinos de Galicia y Portugal, de cuyo primitivo celticismo sería algo temerario dudar, aunque de ningún modo apadrinemos los sueños y fantasías que sobre este tópico ha forjado la imaginación de los arqueólogos locales. Si no se admite la persistencia de este primitivo fondo, no sólo quedan sin explicación notables costumbres, creencias y supersticiones vivas aún, y casos de atavismo tan singulares como el renacimiento del *mesianismo* de Artús en el rey don Sebastián, sino que resulta enigmático el proceso de la literatura caballeresca, que tan profundamente arraigó allí, que conquistó sin esfuerzo las imaginaciones como si estuviesen preparadas para recibirla, y que fué imitada con tanta originalidad á la vuelta de algunas generaciones.

También fué allí la poesía lírica el vehículo de las tradiciones galesas y armoricanas. Existía en Galicia y Portugal una escuela lírica que por cerca de dos siglos inspiró sus formas y hasta su lengua, no sólo á los trovadores del Noroeste, sino á los del centro de la Península. Son raras en estos poetas las alusiones literarias, pero hay algunas al ciclo bretón y han sido recogidas ya varias veces. Nuestro rey Alfonso el Sabio citaba á Tristán al lado de Paris para ponderar el exceso de su pasión:

... Ca ia Paris
D' amor non foi tan coitado,
Nen Tristan
Nunca soffreu tal afan,
Nen soffren quantos son nen seerán...

Su nieto D. Dinz comparaba uno de sus innumerables amores con el de Tristán é Iseo, á la vez que con el de Flores y Blanca-Flor:

... e o mui namorado
Tristan sei ben que non amou Iseu
Quant' eu vos amo, esto certo sei eu.

Su escribano, ó secretario de la *poridad*, Esteban

de la Guarda, hablaba de la muerte de Merlín y de las grandes voces que dió al sentirse encantado en el espino por las malas artes de su amiga Viviana:

A tal morte de qual morreu Merlín,
O dara vozes fazendo su fin.

Gonzalo Eannes de Vinhal habla de los *Cantares de Cornoalha.*

Pero nada de esto importa tanto como la existencia de cinco composiciones líricas, de cinco *Lays de Bretanha*, con los cuales se abre uno de los dos grandes cancioneros galaico-portugueses de Roma: el apellidado *Colocci-Brancuti*, por los nombres de sus poseedores, antiguo y moderno (1). Tres de estos *lays* son traducciones libres del francés, como ha probado con admirable pericia crítica y filológica Carolina Michaëlis de Vasconcellos (2): en los otros dos puede afirmarse igual origen, aunque la imitación no sea directa. Trátase de dos sencillas *baladas* (canciones de baile), que á no ser por las rúbricas que las acompañan, no se distinguirían mucho de otras poesías semipopulares del mismo género que abundan en los cancioneros gallegos. Pero la primera, puesta en boca de cuatro doncellas que la cantaban para burlarse de *Marot de Irlanda* (el raptor *Morhout*, vencido por Tristán) se dice expresamente que fué «*tornada em lenguagem* (esto es, en portugués), *palabra por palabra*»:

O Marot aja mal grado,
Porque nos aquí cantando
Andamos tan segurando
A tan gran sabor andando!
Mal grado aja! que cantamos
E que tan en paz dançamos...

(1) *Il Canzoniere Portoghese Colocci-Brancuti pubblicato nelle parti che completano il codice Vaticano 4803 da Eurico Molteni* Halle, Niemeyer, 1880, págs. 6-9).

(2) *Lays de Bretanha. Capitulo inedito do Cancioneiro da Ajuda*, Porto, 1900 (tirada aparte de la *Revista Lusitana*, VI).

La antigüedad de este *lai* debe de ser grande, puesto que el compilador del Cancionero portugués dice: «*esta cantiga e a primeira que achamos que foi feita*». La otra balada, que comienza:

Ledas sejamos ogemais!
E dancemos! Pois nos chegou
E o Deos con nosco jantou,
Cantemos-lhe aqueste lays!

y tiene por estribillo:

«Ca este escudo é do melhor
Omen que fez nostro Senhor!»

se refiere á la historia de Lanzarote y Ginebra: «Este lai hicieron las doncellas á don Ansaroth (sic) cuando estaba en la isla de la Alegría; cuando la reina Ginebra le halló con la hija del rey Peles y le prohibió que volviese á comparecer delante de ella».

De los otros dos *lais* existen los originales franceses en varios manuscritos del *Tristán*, pero se ve que en todos ellos el traductor procedió con gran libertad, amplificando unas veces, abreviando otras, cambiando los versos de nueve sílabas en versos de ocho y amoldando las estrofas al tipo lírico de los trovadores peninsulares. Estos *lais* se ponen en boca del mismo Tristán: «*Don Tristán o namorado fez esta cantiga*».—«*Este lais fez Elis o Baço; que foi duc de Sansonha,* »*quando passou aa gran Bretanha, que ora chaman In-* »*glaterra. E passou la no tempo do rei Arthur, pera se* »*combater con Tristán, porque lhe matara o padre en ũa* »*batalha. E andando un dia en su busca, foi pela Joyo-* »*sa Guarda u era a Rainha Iseu de Cornoalha. E viu* »*a tan fremosa que adur lhe poderia no mundo achar* »*par. Enamorouse enton d' ela e fez per ela este lais*».

El haber sido traducidos dentro del siglo XIII (1)

(1) No antes, porque el *Tristán* francés fué compuesto entre 1210 y 1230, y no empezó á vulgarizarse por Europa antes de 1250.

estos poemitas líricos, que apenas podrían ser comprendidos sin la lectura de las novelas en prosa donde fueron primitivamente intercalados, prueba hasta qué punto era familiar á los trovadores gallegos y portugueses la *materia de Bretaña*. Por otro camino lo comprueban las tradiciones que el conde D. Pedro de Barcellos, hijo bastardo del rey D. Dionís, recogió á mediados del siglo XIV en su famoso *Libro de Linajes*. Sus noticas sobre el ciclo bretón (en el título II del *Nobiliario*) están tomadas de la *Historia Britonum* de Monmouth. Traza la genealogía del rey Artús; hace mención de *Lanzarote del Lago*, de *Galván*, de *Merlín* y de la isla de *Avalón*, y cuenta rápidamente la historia del *Rey Lear* (1).

A fines del siglo XIV y principios del XV acrecentóse en Portugal el entusiasmo por la caballería de la Tabla Redonda, especialmente en la corte de Don Juan I, á causa de la estrecha alianza de aquel monarca con los ingleses y su casamiento con doña Felipa de Lancáster. Fué moda cortesana el tomar por dechados á los paladines del rey Artús, y hasta el adoptar sus nombres. El mismo condestable Nuño Alvarez Pereira, cuya pureza moral igualaba á su heroica resolución, había elegido por modelo al inmaculado Galaaz, conquistador del Santo Graal. El *Ala de los Enamorados*, que combatió en la batalla de Aljubarrota; la Orden de los caballeros de la *Madreselva*, reminiscencia de uno de los *lays* de María de Francia; la aventura caballeresca de Magricio y los doce de Inglaterra, que inmortalizó Camoëns en uno de los más bellos episodios de su poema; y hasta los elementos del *Tristán*, que pasaron á la leyenda histórica de doña Inés de Castro, son pruebas convincentes de esta influencia social. Todavía lo es más la abundancia de nombres de este ciclo entre los hidal-

(1) *Monumenta Portugalliæ Historica. Scriptores* (pág. 238). Las noticias relativas á los héroes de la Tabla Redonda se hallan más adelante (págs. 242-245).

gos portugueses, especialmente después de 1385. Se encuentran una doña *Iseo* Perestrello, otra doña *Iseo* Pacheco de Lima. No faltan los nombres de Ginebra y Viviana, y hay, sobre todo, gran cosecha de Tristanes y Lanzarotes: *Tristán* Teixeira, *Tristán* Fogaça, *Tristán* de Silva, *Lanzarote* Teixeira, *Lanzarote* de Mello, *Lanzarote* de Seixas, *Lanzarote* Fuas, sin que falte un *Percival* Machado, y varios Arturos, de Brito, de Acuña, etc. Por supuesto que en las bibliotecas de los príncipes nunca faltan ejemplares de las codiciadas novelas. El rey D. Duarte poseía un *Tristán*, un *Merlín* y el *Libro de Galaaz* (núms. 29, 30 y 36 de su inventario).

Nada diré de la hipótesis probable, pero no comprobada hasta ahora, de un *Tristán* portugués del siglo XIII, en el cual estuviesen intercalados los *lays* que ahora vemos sueltos en el *Cancionero*. Pero del siglo XIV poseemos, aunque incompleta, una *Historia dos cavalleiros da mesa redonda e da demanda do Santo Graal*, que según Gastón Paris corresponde á la *Quête du Saint Graal*, cuyo protagonista es Galaaz, y que se ha atribuído sin fundamento á Roberto de Borón. Habiéndose perdido el texto original francés de este libro en prosa, tiene más valor la traducción portuguesa que Varnhagen encontró en la Biblioteca de Viena (1), y ha sido impresa después (2). Ni siquiera el Renacimiento clásico del siglo XVI bastó á borrar la devoción de los portugueses á este ciclo, como lo prueban las dos novelas de Jorge Ferreira de Vasconcellos, *Triunfos de Sagramor* y *Memorial das proezas da segunda Tavola Redonda*, impresas, respectivamente, en 1554 y 1569. En una y otra se intercalan muchos versos, entre ellos un *romance de la batalha*

(1) *Cancioneirinho de Trovas antigas* (Viena, 1870), páginas 165-167.

(2) *A historia dos cavalleiros da Mesa Redonda e da demanda do Santo Graal*, ed. R. von Reinhardstœttner (Berlín, 1887).

que el Rei Arthur teve con Morderet seu filho (1). ¿Y qué son las mismas trovas del zapatero Bandarra, extraño apocalipsis de los sebastianistas, sino una supervivencia de las de Merlín?

Hemos indicado que eran rarísimas antes del siglo XIV las alusiones á este ciclo en la literatura castellana. La más antigua que hasta ahora se ha señalado es ésta de los *Anales Toledanos primeros,* que llegan hasta el año 1217: «Lidió el rey Citús (Artús) »con Mordret en Camlec (Camlan): era 1080» (2). Estas ficciones eran conocidas entre los eruditos por la crónica latina de Monmouth, de la cual tomó el Rey Sabio la leyenda de Bruto para su *Grande et General Estoria.* En *La Gran Conquista de Ultramar* se cita de pasada *la Tabla Redonda, que fué en tiempo del rey Artús,* y algunos de los cuentos allí incluídos tienen mucha analogía con los de este ciclo, especialmente el del Caballero del Cisne, que en el *Lohengrin* alemán vino á enlazarse con el *Perceval.*

Sabida es la reminiscencia del Arcipreste de Hita en la *Cantiga de los clérigos de Talavera,* escrita en 1343:

Ca nunca fué tan leal Blancaflor á Flores,
Nin es agora *Tristán* con todos sus amores.

Don Juan Manuel, en el *Libro de la caza* (escrito antes del 1325), menciona un falcón célebre que llamaban *Lanzarote* (3) y otro que decían *Galván,* y había pertenecido al infante D. Enrique (el famoso aventurero, conocido por el *Senador de Roma,* hermano de Alfonso X). En el *Poema de Alfonso XI,* de Rodrigo Yáñez, cuya primitiva redacción parece haber sido gallega, se nombra, entre los instrumentos que tañían los juglares en la coronación del rey en Burgos, *la*

(1) Vid. *Floresta de varios romances colligidos por Th. Braga.* (Porto, 1869), págs. 36-38.

(2) *España Sagrada,* t. XXII, pág. 381.

(3 Edición de Baist, pág. 42.

farpa de don Tristán (copla 405), y en dos ocasiones distintas se hace aplicación de las profecías de Merlín á los acontecimientos de Castilla. La primera vez al contar el suplicio de D. Juan el Tuerto (coplas 242 y 246):

En Toro conplió ssu fin
E derramó la ssu gente;
Aquesto dixo Melrrin,
El profeta de Oriente.
Dixo: «el león de Espanna
De ssangre fará camino;
Matará el lobo de la montanna
Dentro en la fuente del vino».
Non lo quiso más declarar
Melrrin el de gran ssaber,
Yo lo quiero apaladinar,
Como lo puedan entender.
El león de la Espanna
Fué el buen rey ciertamente,
El lobo de la montanna
Fué don Juan el ssu pariente.
E el rey cuando era ninno
Mató á don Johan el tuerto,
Toro es la fuente del vino
A do don Johan fué muerto.

La otra profecía, que alude á la invasión dé los Benimerines y á la victoria de los Reyes de Castilla y Portugal en el Salado, es mucho más larga (coplas 1808 1841), y el poeta dice haberla traducido, pero no de qué lengua: probablemente es invención suya, á imitación de las que se leen en el libro 7.° de la historia de Jofre de Monmouth.

Merlín fabló d' Espanna
E dixo esta profecía,
Estando en la Bretanna
A un maestro que y avía.
Don Anton era llamado
Este maestro que vos digo,
Sabidor y letrado,
De don Merlín mucho amigo...
La profecía conté
E torné en desir llano,
Yo Ruy Yannes la noté
En lenguaje castellano...

Hasta en los moros de Granada habríamos de suponer conocimiento de los vaticinios del profeta céltico, si fuera auténtica la «carta que el moro de Gra»nada sabidor, que decían *Benahatin* (¿Ben Aljatib?), »envió al rey D. Pedro», y que leemos en la *Crónica* de Ayala (año 1369, cap. III). ¡Cuánto crece en la fantasía el prestigio pavoroso de la catástrofe de Montiel, con aquella especie de fatalidad trágica que se cierne sobre la cabeza de D. Pedro hasta mostrar cumplida en su persona la terrible profecía, «que fué »fallada entre los libros é profecías que dicen que »fizo Merlín», y sometida por el rey á la interpretación del sabio moro! «En las partidas de occidente, »entre los montes é la mar, nascerá un ave negra, co»medora é robadora, é tal que todos los panares del »mundo querrá acoger en sí, é todo el oro del mundo »querrá poner en su estómago. E caérsele han las »alas, é secársele han las plumas, é andará de puerta »en puerta, é ninguno le querrá acoger, é encerrarse »ha en selva, é morirá y dos veces, una al mundo y »otra ante Dios».

El mismo Canciller Ayala, que probablemento forjó, para insinuar su propio pensamiento político, esta sentenciosa carta, así como la otra *de muchos excemplos y castigos,* que atribuye al mismo Benahatin, se duele en su *confesión,* inserta en el *Rimado de Palacio,* de haber perdido mucho tiempo en la lectura de libros profanos, contando entre ellos el *Amadís* y el *Lanzarote:*

Plógome otrosi oyr muchas vegadas
Libros de deuaneos é mentiras probadas,
Amadís, Lanzalote é burlas asacadas,
En que perdí mi tiempo á muy malas jornadas.

(Copla 162).

Citan de continuo este género de libros los poetas del *Cancionero de Baena,* comenzado por Pero Ferrús, que es de los más antiguos:

Nunca fué Rrey Lysuarte
De rriquezas tan bastado
Como yo, nin tan pagado
Fué Rroldán con Durandarte...
....
E qual quier que á mi dixere
Que *Ginebra* nin *Isseo*
Fueron tales, é quisyere,
Presto sso para el torneo...

(Núm. 301.)

decía ponderando la belleza de su amiga. Y contestando á Ayala, que se mostraba descontento de la vida de la sierra:

Rey Artur é don Galás,
Don Lançarote é Tristán,
Carrlos Magno, don Rroldán,
Otros muy nobles asaz,
Por las tales asperezas
Non menguaron sus proezas,
Según en los libros yas.

(Núm. 305.)

Fray Migir, de la orden de San Jerónimo, capellán del obispo de Segovia D. Juan de Tordesillas, llorando la muerte del rey D. Enrique III, hacía pedantesca enumeración de personajes históricos y fabulosos, entre ellos

Eneas é Apolo, Amadys aprés,
Tristán é Galás, *Lançarote de Lago*,
E otros aquestos, dezit me qual drago
Trago todos estos ó delles qué es?

(Núm. 38.)

Micer Francisco Imperial, introductor de la alegoría dantesca en nuestro Parnaso, cantaba en 1405 el nacimiento de D. Juan II en un largo y artificioso *decir*, deseando al infante, entre otras venturas,

Todos los amores que ovieron Archiles,
Paris é Troylos de los sus señores,
Tristán, *Lançarote*, de las muy gentiles
Sus enamoradas é muy de valores;
Él é su muger ayan mayores

Que los de *Paris* é los de *Vyana*,
E de *Amadis* é los de *Oryana*,
E que los de *Blancaflor* é *Flores*.
E más que *Tristán* sea sabidor
De farpa, é cante más amoroso
Que la Serena...

(Núm. 226.)

Un *decir*, del Comendador Ferrant Sánchez Talavera contra el Amor recuerda, después de los sabidos ejemplos de Virgilio y Sansón, el de Merlín y los caballeros del Santo Grial:

Onde se cuenta qu' el sabio *Merlyn*
Mostró á una dueña atanto saber,
Fasta que en la tumba le fizo aver fyn
Que quant había nol' pudo valer...
En la *demanda de Santo Grial*
Se lee de muchos que anduvieron
Grant cuyta sufriendo; asa's mucho mal,
E nunca de ty jamás al ovieron.
Muchos cavalleros et dueñas murieron,
También esso mesmo fermosas donzellas;
Non digo quién eran ellos nin ellas,
Que por sus estorias sabrás quales fueron.

(Núm. 533.)

No haremos especial mención de las compilaciones traducidas del francés, como el *Mar de historias*, que lleva el nombre de Fernán Pérez de Guzmán; pero es imposible omitir el delicioso *Victorial*, de Gutierre Díez de Gámez, que Llaguno mutiló impíamente al publicarle con el impropio título de *Crónica de don Pero Niño*. En la parte que conservó están, sin embargo, los consejos que daba á don Pero Niño su ayo, y en ellos un pasaje curiosísimo sobre Merlín: «Guar»dadvos non creades falsas profecías, nin ayades fiu»cia en ellas, así como son las de Merlín, é otras; que »verdad vos digo, que estas cosas fueron engeniadas »é sacadas por sotiles omes é cavilosos para privar é »alcanzar con los Reyes é grandes señores... E si bien »paras mientes, *como viene Rey nuevo, luego facen Mer»lín nuevo*. Dicen que aquel Rey ha de pasar la mar

»é destroir toda la morisma, é ganar la Casa Sancta, »é ser Emperador: é después vemos que se face como »á Dios place... Merlin fué un buen ome, é muy sa- »bio. Non fué fijo del diablo, como algunos dicen; »ca el diablo, que es esprito, non puede engendrar: »provocar puede cosas que sean de pecado, ca esse es »su oficio. Él es sustancia incorpórea: non puede en- »gendrar corpórea. Mas Merlín, con la grand sabidu- »ría que aprendió, quiso saber más de lo que le cum- »plía, é fué engañado por el diablo, é mostróle muchas »cosas que dixesse; é algunas dellas salieron verdad: »ca esta es manera del diablo; é aun de cualquier que »sabe engañar, lanzar delante alguna verdad, para que »sea creído... Así en aquella parte de Inglaterra dixo »algunas cosas que fallaron en ellas, algo que fué »verdad; mas en otras muchas fallesció; é algunos que »agora algunas cosas quieren, componenlas é dicen »que las falló Merlín» (1).

Arrastrado el grave Llaguno por su odio á las ficciones caballerescas (muy natural en un golilla de tiempo de Carlos III), arrancó de cuajo nada menos que ocho enormes capítulos del *Victorial* (desde el XVIII al XXV), donde, con ocasión de explicar «cómo son »los ingleses diversos é contrarios de todas las otras »naciones de christianos», cuenta, refiriéndose á una *Crónica de los Reyes de Inglaterra* (que seguramente no es la *Historia Britonum* de Monmonth) y de una *Conquista de Troya* (que tampoco es la *Crónica Troyana,* puesto que se aparta en muchos puntos de una y otra), la fabulosa historia de Bruto, hijo de Silvio y nieto de Eneas, supuesto progenitor de los reyes de Inglaterra; é intercala personajes y episodios enteramente nuevos, á lo menos para nuestra escasa erudición, relatando «cómo Néstor, fijo del rey Menelao, se

(1) *Crónica de Don Pedro Niño, conde de Buelna, por Gutierre Diez de Games, su alferez. La publica D. Eugenio de Llaguno Amirola...* Madrid, Sancha, 1782, págs. 29-30.

»alzó con el reino de Grecia contra su padre»; cómo hizo la guerra Bruto á Dorotea, tetrarca de Armenia, hija de Menelao: las cartas y mensajes que entre ellos mediaron; los razonamientos del obispo Pantheo, del conde Pirro y de Porfirio, que habla *en voz de la república*, aconsejando á la reina el casamiento con Bruto para evitar mayores daños: y cómo después de hechas las bodas, «Bruto armó gran hueste de navíos »é ayuntó muchas gentes de armas, é se fué por la »mar buscando ventura, quedando Dorotea muy cui»tada y triste»: cómo aportó Bruto á Galicia, cuyo señor era del linaje de los troyanos, y le llevó consigo á la conquista de Inglaterra, habitada entonces por furibundos jayanes, que no tenían armas de hierro, sino de cuero ó de cuerno: la lucha personal en que el agigantado caballero gallego, enteramente desnudo y sin más armas que sus puños, triunfó del rey de Inglaterra y decidió el éxito de la contienda en favor de Bruto. Mientras estas cosas sucedían en las islas Británicas, la reina Dorotea, que «por la vida limpia »que vivía, fué tenida por deesa en aquel tiempo, y »fué una de las sibilas que fablaron antes de la venida »de Jesu Christo», había triunfado en campal batalla de su hermano Menelao, y armando una gran flota con naves de Tarso y de Constantinopla, se había hecho á la mar en demanda de su marido, había vencido en el estrecho de Gibraltar á una escuadra africana, valiéndose de su arte *matemática* y *nigromántica*, y, finalmente, llegaba á reunirse con su esposo, que la recibió con gran triunfo. Quede para más desocupado y sagaz investigador el deslindar y poner en su punto los elementos españoles que al parecer contiene esta leyenda, en cuyos pormenores curiosísimos no puedo detenerme ahora (1).

(1) Para esta sucinta indicación de una de las partes inéditas de la llamada Crónica de D. Pedro Niño, me valgo de un códice del siglo XVI que poseo (*Este libro ha nombre el Victorial, y fabla en él de los quatro Príncipes que fueron mayores en el mundo,*

Al primer tercio del siglo XIV pertenece, en opinión de buenos jueces, un fragmento del *Tristan* castellano en prosa contenido en un códice de la Biblioteca Vaticana, del cual ha publicado un facsímile Ernesto Monaci. Y la misma antigüedad alcanza otro pequeño fragmento que recientemente ha hallado en las guardas de un manuscrito de nuestra Biblioteca Nacional D. Adolfo Bonilla, y que corresponde con bastante exactitud al texto impreso que citaré después (1).

En los inventarios de bibliotecas del siglo XV es corriente la mención de estos libros, bastando citar uno solo, porque es acaso donde menos se esperaría encontrarla. La Reina Católica poseía, entre los libros de

quién fueron, y de algunos otros breuemente por enxiemplo a los buenos caualleros y fidalgos que han de usar officio de armas y arte de caualleria, trayendo a concordia de fablar de un noble cauallero, al cual fin este libro fice). También está completo el texto en la traducción francesa de los condes de Circourt y de Puymaigre (*Le Victorial*, París, ed. Palmé, 1867).

(1) En sus *Anales de Literatura Española* (Madrid, 1904, páginas 25 y ss.), ha reproducido en facsímil el Sr. Bonilla este fragmento del *Tristán* castellano correspondiente al capítulo que en el texto impreso se titula: «De como el cavallero anciano, por ruego de una donzella fue en socorro de un su Castillo »que lo tenia cercado un conde y se lo fizo descercar». El fragmento se contiene en una hoja de papel cebtí, escrita á dos columnas, de letra del siglo XIV, sin género de duda. «En una »de las páginas tiene dibujadas é iluminadas, en rojo, dorado y »negro, tres figuras de regular tamaño, que representan un ca»ballero armado, con la visera del casco levantada, y lanza y »puntiaguda barba, y dos damas montadas en sendos palafrenes».

No son muchas las variantes que ofrece comparado con la edición sevillana de 1528, lo cual indica que este texto responde con bastante exactitud á la traducción primitiva.

En cuanto al original de ésta, opina el Sr. Bonilla que fué probablemente «algún libro francés en que las tradiciones principales de Eilhardo de Oberga y Godofredo de Strasburgo, estaban ya combinados. Pero el arreglador supo dar forma original á algunos importantes episodios, por ejemplo, el de la muerte de Tristán, causada por el propio rey Marko».

su uso, que estaban en el alcázar de Segovia, á cargo de Rodrigo de Tordesillas, en 1503, los tres volúmenes siguientes:

Núm. 142. — «Otro libro de pliego entero de mano »escripto en romance, que se dice de *Merlin,* con co»berturas de papel de cuero blancas, é habla de *Jusepe »ab Arimathia*».

Núm. 143.—«Otro libro de pliego entero de mano en »romance, que es *la tercera parte de la demanda del »Santo Greal;* las cubiertas de cuero blanco».

Núm. 144. — «Otro libro de pliego entero de mano »en papel de romance, que es la *historia de Lanzarote,* »con unas coberturas de cuero blanco» (1).

La imprenta madrugó mucho para difundir este género de libros. Ya en 1498 había salido de las prensas de Burgos *El Baladro del Sabio Merlin con sus profecías* (2). Según resulta de las investigaciones de Gastón París (que no son definitivas, sin embargo, puesto que sólo conoció de este libro algunos extractos y la tabla de los capítulos), el *Baladro* contiene, no sólo el *Merlin* de Roberto de Borón y parte de la continuación de autor anónimo, sino que los dos últimos capítulos parecen ser traducción del episodio capital del *Conte du Brait* de Elías, cuyo original francés se ha perdido (3).

(1) Clemencín, *Elogio de la Reina Católica,* en el tomo VI de *Memorias de la Academia de la Historia,* pág. 458.

(2) Libro rarísimo, del cual no se conoce más ejemplar que el que perteneció á D. Pedro José Pidal y conservan sus herederos. Al fin dice: «Fué impresa la presente obra en la muy »noble e mas leal cibdad de Burgos, cabeça de Castilla, por »Juan de Burgos. A diez días del mes de Febrero del año de »nuestra salvacion de mil e quatrocientos e noventa e ocho »años».

Los preliminares, la tabla de capítulos y el final de este *Baladro,* se hallan reproducidos en la publicación de Gastón París, de que doy cuenta en la nota que sigue.

(3) *Merlin, roman en prose du XIIIe siècle, publié avec la*

Hay otro *Baladro* distinto de éste, á lo menos en parte, y adicionado con una serie de profecías, el cual se imprimió varias veces juntamente con la *Demanda del Santo Grial* (1).

Y hubo, finalmente, un *Tristán de Leonis,* ya impreso en Valladolid en 1501 (2), que seguramente es traducción de una de las últimas novelas francesas en prosa. Al Sr. Bonilla, que muy pronto nos dará reimpresos estos rarísimos libros, toca exponer las semejanzas y diferencias que ofrecen con sus prototipos, y lo hará, sin duda, como de su mucha erudición y recto juicio se espera.

A pesar del gran interés novelesco y sentimental de estas peregrinas historias, fueron muy pronto arrolladas por la furiosa avenida de los libros indígenas de caballerías que aparecieron después del *Amadís de Gaula*. Ninguno de los del ciclo *asturiano* parece haber sido reimpreso después de la mitad del siglo XVI. Nin-

mise en prose du Poème de Merlin, de Robert de Boron..... par Gaston Paris et Jacob Ulrich, París, Didot, 1886. Publicado por la *Société des anciens textes français*. Págs. LXXXIII-XCI.

(1) «*Aquí se acaba el primero y el segundo libro de la Demanda del Sancto Grial con el Baladro del famosísimo poeta e nigromante Merlín con sus profecías. Ay, por consiguiente, todo el libro de la Demanda del Sancto Grial, en el qual se contiene el principio e fin de la Mesa Redonda, e acabamiento e vidas de ciento e cinquenta cavalleros compañeros della. El qual fué impreso en la muy noble e leal ciudad de Seuilla, g acabose en el año de la Encarnación de Nuestro Rédemptor Jesu Christo de mil e quinientos e treynta e cinco años. A doce días del mes de Octubre*». (Biblioteca Nacional.) En el Museo Británico existe otra edición anterior de Toledo, por Juan de Villaquirán, 1515.

(2) La edición de Sevilla, 1534, por Dominico de Robertis, con el título de *Crónica nuevamente emendada y añadida del buen caballero don Tristán de Leonis y del rey don Tristán de Leonis, el joven, su hijo*, contiene, en efecto, una segunda parte, de autor español desconocido, la cual comienza en la corte del rey Arturo, pero tiene á España por teatro de la mayor parte de las aventuras.

guno de ellos estaba en la librería de Don Quijote, el cual, sin embargo, hizo donosa conmemoración de este ciclo en el capítulo XIII de la *Primera Parte:* «¿No »han vuestras mercedes leído los anales é historias de »Inglaterra donde se tratan las famosas hazañas del »Rey Arturo, que comúnmente en nuestro romance »castellano llamamos el Rey Artús, de quien es tra»dición antigua y común en todo aquel reino de la »Gran Bretaña que este Rey no murió, sino que, por »arte de encantamiento, se convirtió en cuervo, y que »andando los tiempos ha de volver á reinar, y á co»brar su reino y cetro, á cuya causa no se probará »que desde aquel tiempo á este haya ningún inglés »muerto cuervo alguno? (1). Pues en tiempo de este »buen Rey fué instituída aquella famosa orden de ca»ballería de los Caballeros de la Tabla Redonda, y »pasaron sin faltar un punto los amores que allí se »cuentan de don Lanzarote del Lago con la reina Gi»nebra, siendo medianera dellos y sabidora aquella »tan honrada dueña Quintañona, de donde nació *aquel »tan sabido romance y tan decantado en nuestra Es»paña* de:

Nunca fuera caballero
De damas tan bien servido,
Como fuera Lanzarote
Cuando de Bretaña vino;

»con aquel progreso tan dulce y tan suave de sus amo»rosos y fuertes fechos» (2).

(1) Esta rara noticia es una broma de Cervantes.

(2) Un solo libro de esta familia caballeresca citó nominalmente Cervantes, y es también el único que muy abreviado forma todavía parte de la biblioteca de cordel. Es la *Crónica de los nobles caballeros Tablante de Ricamonte y Jofre, hijo de D. Asson, é de las grandes aventuras y hechos de armas que uvo yendo á libertar al conde don Milián, que estaba preso, la cual fué sacada de las crónicas é grandes hazañas de los caballeros de la Tabla Redonda.* La más antigua edición que hemos visto de este libro es de 1524, pero se cita otra de 1513. El original re-

En pocos, pero bellísimos romances, más artísticos que populares y más líricos que narrativos, dejó su huella el ciclo de la Tabla Redonda. Sólo tres admitió Wolf en la *Primavera* y escasamente puede añadirse algún otro (1). Uno de estos romances, el primero de Lanzarote «Tres hijuelos había el rey» era ya calificado de «antiguo» en tiempo de los Reyes Católicos, por el Maestro Antonio de Nebrija: los otros dos son del mismo estilo y deben de ser del mismo tiempo (principios del siglo XV ó fines del XIV á lo sumo); pero aunque tienen algo de peregrino y exótico en su factura, y domina en ellos un melancólico y vago lirismo, no hay razón para suponerlos derivados directamente de ningún *lay* francés ó bretón. Lo natural es que hayan salido de los libros de caballerías en prosa.

El que comienza (176):

Ferido está don Tristán—de una muy mala lanzada,
Diérasela el rey su tío—por zelos que dél cataba.
El fierro tiene en el cuerpo,—de fuera le tiembla el asta:
Valo á ver la reina Iseo—por la su desdicha mala.....

se conforma con la versión del *Tristán* castellano, en que falta el episodio del trueque de la vela blanca por la negra, que anuncia falsamente á Tristán la muerte de Iseo: incidente que recuerda la leyenda clásica de Teseo (2).

moto de esta novela es un poema provenzal del siglo XIII, *Jaufre é Brunesentz*, publicado por Raynouard: el inmediato una redacción en prosa francesa, atribuída al *honrado varon Felipe Camus*.

(1) No cuento entre ellos uno muy licencioso de la reina Ginebra, inserto en la Tercera Parte de la *Silva* de Zaragoza. Es composición de cualquier ingenio maleante de principios del siglo XVI, acaso de Rodrigo de Reinosa.

(2) De la prolija narración del *Tristán* extractamos lo que puede servir para ilustrar el romance.

—«*De como Tristan estava en la cama folgando con la reina Iseo: e le vino revelacion que avia de ser muerto Tristan.*

»Dize la hystoria que don Tristan estuvo en la corte del Rey

El final de este romance, perdiendo con el tiempo su primer sentido poético, ha persistido en la tradición

Mares muy luengo tiempo, e un dia Tristan e la reyna estavan en una camara e sobre un rico lecho, e la reyna cantava y Tristan tañia una harpa e estava assi en gran plazer: e despues que ovieron tañido e cantado adormieronse, e Aldaret que queria mal a don Tristan andava por le facer dar la cruda muerte si él pudiesse, y él estava en un lugar donde los podia bien ver: e veya todo lo que farian, y estando durmiendo los dos amados vino una voz del angel encima de la cama; e dixo: Esta noche morirá el buen cavallero: e la reyna que esto oyó despertó espantada e no sabia qué cosa fuesse: e rogaba a Dios que no fuese su Tristan: y assi muy triste se tornó a dormir, y luego Aldaret se fué para el rey Mares: e dixole en como don Tristan dormia en la cama con la reyna. E quando el rey Mares entendió esto ovo gran pesar, y tomó una lança emponçoñada: e dixo que con aquella daría la muerte a Tristan: y levantó se y fuesse a la camara donde estava Triste con la reyna é halló las puertas cerradas, y non osó tocar en ellas por miedo de don Tristan: y encima de aquella camara avia un sobrado hecho como camara: y en derecho de la cama de la reyna avia una como puerta de tablas: y el rey subió encima y vió á don Tristan que dormía. Y el rey lançó la lança á don Tristan, e diole un gran golpe que le metió la lança por las caderas: y el rey començó de fuyr, porque no lo conosciessen: y entrosse en una camara con Alderet. E quando Tristan se sintió ferido presumió que el rey lo avia hecho: e dió un suspiro con muy gran dolor. E la reyna como le vió assi tan mal ferido: luego se amortesció en la cama. E don Tristan la conortó diziendo: No creays vos, señora, que yo assi muera: y luego él metió mano y sacó se la lança del cuerpo: é cató el hierro é conosció que era emponçoñado, y que aquel golpe era mortal: y dixo: Mi señora, no vos desmayeis, y yo os encomiendo á Dios que miedo he que nunca ya más me vereys. E començóla de abraçar e besar con gran dolor. E luego ella le metió un pedaço de sábana por la llaga adentro. E don Tristan salió de la cama y vestio se una ropa de seda: e calçó se unos çapatos. E tomó su espada e cubriose un manto y tornó otra vez á la reyna, y besóla con muy gran amor, y salió de la camara llorando de pesar de ver su muerte tan cercana...

»E Tristan se dolia mucho como aquel que era venido al

popular hasta nuestros días. Los romances de *Doña Ausenda*, tan divulgados en Asturias y Portugal,

punto de la muerte: y fizieron venir muchos maestros de todas partes. E ninguno no sabia dar buen consejo y embiaron escondidamente por la Reyna. Y ella no pudo venir, que el rey la tenia escondida en una torre por tal que don Tristan muriesse y que no pudiesse tener ayuda della...

— *De como vino un mensajero al rey Mares de como don Tristan no podia escapar ni durar más de tres dias...*

— *De como la reyna Iseo vino á ver á don Tristan...*

«Los cavalleros traxeron el mensaje a la reyna: y ella vino luego con ellos y venia haziendo gran duelo a maravilla. E muchas gentes que con ella venían. Como ella fué delante de Tristan e lo vió assi tan desfigurado, luego se amortesció en las manos de los cavalleros, y estuvo assi una gran pieça que non pudo hablar, ella rogava a Dios que le diesse la muerte, porque pudiesse morir con su señor don Tristan. E quando Tristan vido a la reyna Iseo que él tanto amaba, él se quiso endereçar en la cama: mas no pudo aunque mucho lo porfió, e díxole...

»Estas palabrss y otras mas sentibles dezia Iseo tan en altas vozes como persona fuera de su sentido. De manera que todos los que estaban presentes la oyan: y vino se a poner sobre la cama por proveer en la ferida de Tristan...

»E otro dia de mañana don Tristan se esforçó a hablar fuertemente por la muerte que se le allegava, e començó a consolar a la reyna Iseo, que él mucho amaba... (Mucha e insufrible retórica en todas estas despedidas).

»Luego se volvió contra la reyna Iseo y díxole: Señora, yo soy venido al punto de morir: que cierto yo soy combatido con la muerte tanto quanto he podido, y de hoy más me ha vencido con sus fuerças, y agora vos, señora, qué hareys? Si pudiesse ser que vos fuessedes conmigo, desto seria yo muy alegre. E la reyna Iseo dixo: Yo querria morir con vos: assi que nuestras almas fuessen ambas a un lugar, e si alguna persona deve morir por dolor e pesar, yo devería por cierto morir, porque ruego a Dios que me dé la muerte, que yo no desseo otra cosa. — Ay señora, dixo don Tristan, pues quereys vos morir conmigo?

»La reyna dixo suspirando: Ay el mi dulce señor, querria de voluntad tanto que lo non puedo dezir: mas cierto yo soy tan pecadora a Dios que le he mucho desservido, e no me querrá hazer tanta merced que con vos me lieve»...

atribuyen á cierta planta la misma virtud generadora que el antiguo poeta asignaba á la azucena que creció regada con las lágrimas de Tristán é Iseo:

Júntanse boca con boca—cuanto una misa rezada;

— *De como la reyna Iseo y Gorvalán y Brangel fueron a la yglesia a tener vigilia por la salud de don Tristan.*

....

«Et quando vió Don Tristan el punto de la muerte dixo al rey Mares e a todos los otros que ende estavan: Ay, señores, perdonad me por Dios, y á él vos encomiendo, e rogad le por la mi ánima, que la lieve al su sancto reyno del parayso, pues él me compró por su preciosa sangre sin menoscabo. E paró mientes á la reyna Iseo y díxole: Señora, yo muero, e vos dezis que morireys conmigo: agora, mi dulce señora, abraçadme, porque yo muera en vuestros braços: volvio se la reyna á él y llegó se le tanto que don Tristan la tomó y abraçola entre sus braços, y ella á él, y tomó la tan bien apretada que duramente gela pudieron sacar de los braços, y don Tristan dixo en alta voz: de hoy más venga la muerte quando quisiere; que yo tengo á mí señora en los braços... (Sigue una oración encomendando su alma á Dios).

»E desque ovo dicho estas palabras, luego besó á la reyna. Assí estando abraçados boca con boca le salió el ánima del cuerpo, e la reyna quando lo vió assi muerto en sus braços de gran dolor que ovo le rebentó el coraçón en el cuerpo, y murió allí en los braços de Tristan, y assi murieron los dos amados, y aquellos que los veyan assi estar creyan que estavan amortescidos, y como los cataron, fallaron los muertos ambos á dos..

»El rey fizo poner sus cuerpos que estavan abraçados ambos en unas andes muy ricamente con paños de oro: e fizo los llevar muy honrradamente rezando toda la clerezía con muchas cruces y hachas encendidas a Tintoyl. E quando entraron por la ciudad, los llantos fueron muy grandes a maravilla de grandes e de pequeños, e pusieron los en una cama que las dueñas avian hecho: y fueron sepultados en una rica sepultura en la que escrivieron letras que decian: «Este es el premio que amor da á sus servidores»

Crónica de..... Don Tristan de Leonis. (Sevilla, por Juan Cromberger a quatro dias de Noviembre del año de mil y quinientos XXVIII. Fols, LXXiiij á LXXVIII).

Llora el uno, llora el otro,—la cama bañan en agua:
Allí nace un arboledo—que azucena se llamaba,
Cualquier mujer que la come—luego se siente preñada (1).

El segundo romance de Lanzarote (núm. 148)

Nunca fuera caballero—de damas tan bien servido.....

célebre por la cita de Cervantes, parece una imitación libre y vaga de las aventuras de este ciclo, y á lo sumo recuerda, como advirtió Puymaigre (2), el combate de Lanzarote con Méléaganz en el *Chevalier de la Charrette.*

Pero en cambio puede determinarse ya con entera seguridad el origen del primer romance del mismo héroe caballeresco (núm. 147), cuya genealogía no pudo descubrir Milá en los poemas que en su tiempo se conocían:

Tres hijuelos había el rey,—tres hijuelos que no más;
Por enojo que hubo de ellos—todos maldito los ha.
El uno se tornó ciervo,—el otro se tornó can,
El otro se tornó moro,—pasó las aguas del mar.
Andábase Lanzarote—entre las damas holgando,
Grandes voces dió la una:—«Caballero, estad parado:
Si fuese la mi ventura,—cumplido fuese mi hado

(1) Vide los romances de *la mala hierba* (*Doña Auenda, Doña Enxendra, Doña Urgelia*, etc), en el tomo de *Romances populares recogidos de la tradición oral* (págs. 105-110).

Más casta y poéticamente se conserva la parte maravillosa de *Tristán é Iseo* en los romances asturianos del *Conde Olinos* (llamados en Portugal del *Conde Nillo* ó el *Conde Niño* (páginas 72-76 del mismo tomo).

La reina, que aquello oyera—ambos los mandó matar...
D' ella nació verde oliva—d' él nació verde olivar:
Crece el uno, crece el otro,—ambos iban á la par;
Cuando hacia aire d' arriba—ambos se iban á abrazar;
Cuando hacia aire d' abajo,—ambos se iban á besar.
La reina que aquello ve,—ambos los manda cortar:
D' ella naciera una fuente,—d' él nació un rio caudal.
«Quien tuviere mal de amores—aqui se venga á bañar.»

(2) *Les Vieux Auteurs Castillans* (1.ª edición), t. II, pág. 354.

Que yo casase con vos,—y vos comigo de grado,
Y me diésedes en arras—aquel ciervo del pié blanco.»
—«Daroslo he yo, mi señora,—de córazon y de grado,
Y supiese yo las tierras—donde el ciervo era criado.»—
Ya cabalga Lanzarote,—ya cabalga y va su via,
Delante de sí llevaba—sabuésos por la trailla.
Llegado había á una ermita—donde un ermitaño había:
—«Dios te salve, el hombre bueno.»—«Buena sea tu venida»...
—«Dígasme tú, el ermitaño,—tú que haces santa vida,
Ese ciervo del pié blanco—¿dónde hace su manida?»
—«Quedais os aquí, mi hijo,—hasta que sea de día,
Contaros he lo que ví,—y todo lo que sabía.
Por aquí pasó esta noche—dos horas antes del día,
Siete leones con él—y una leona parida.
Siete condes deja muertos,—y mucha caballería.
Siempre Dios te guarde, hijo,—por doquier que fuer tu ida,
Que quien acá te envió—no te quería dar la vida.
¡Ay dueña de Quintañones—de mal fuego seas ardida,
Que tanto buen caballero—por ti ha perdido la vida!»

Este romance tiene el mismo argumento que el poema neerlandés (flamenco ú holandés) de *Lanzarote y el ciervo del pié blanco*, que procede, sin duda alguna, de un texto francés perdido, y sólo en francés pudo ser accesible á nuestro juglar. El episodio del *ciervo del pié blanco*, que al principio tuvo existencia independiente, ocupa 856 versos en el libro III del *Lancelot* neerlandés. Nos valdremos de la exposición que hizo Gastón Paris en la *Historia Literaria de Francia*.

«En la corte de Arturo se presenta un día una joven acompañada de un perrito blanco. Dice que la envía una reina tan bella como poderosa, la cual promete su mano y su trono al caballero que pueda llevar á término una empresa muy difícil: en un bosque hay un ciervo que tiene un pié blanco y está guardado por leones: el que venza á los leones y presente á la Reina el pie blanco del ciervo, será su esposo. El perrito servirá de guía al osado aventurero. El senescal Reu intenta la aventura en vano, y desiste vergonzosamente de ella. Lanzarote la toma á su cargo, atraviesa un rio caudaloso y rápido, encuentra los siete leones, los mata, no sin recibir terribles heridas, alcanza al

ciervo y le corta el pie, pero cae, rendido de fatiga y dolor, sobre el césped. En este momento llega un caballero á quien el herido invita á acercarse, le cuenta su historia, le entrega el pie blanco, y le ruega que se le lleve á la Reina, diciéndola que el caballero que le ha cortado yace en el bosque gravemente herido, y que venga á socorrerle. El mal caballero, cuando tiene en su poder el pie blanco comete la felonía de herir á Lanzarote, y dejándole por muerto se presenta en la corte atribuyéndose la hazaña y reclamando el premio prometido. Pero la Reina que siente invencible antipatía hacia él, convoca su consejo, y con acuerdo de sus barones se decide á retardar quince días la celebración de su matrimonio.

»Entretanto Gauvain, inquieto al ver que no tornaba Lanzarote, se arma y camina en su busca. La Providencia le lleva al sitio donde yacía, le encuentra respirando todavía, le levanta y le conduce á casa de un médico famoso, á cuyos cuidados le entrega, después de enterarse de su victoria, y de la traición del caballero extranjero. Él por su parte se dirige á la corte de la reina, y llega precisamente el día en que expiraba el plazo, é iba á casarse con el pretenso vencedor del león. Gauvain le desmiente, le desafía y le mata. Al día siguiente aparece Lanzarote enteramente curado, y la Reina le ofrece, esta vez de muy buen grado, su mano y su trono. Lanzarote pide un plazo y se encamina á la corte de Arturo. No se dice si volvió nunca á la de la Reina, pero añade el poeta que por todos los tesoros del mundo no se hubiera casado, á causa del amor exclusivo que profesaba á la reina Ginebra.

»Este infeliz desenlace es visiblemente una intercalación del compilador neerlandés, que introdujo este relato episódico en medio de la novela consagrada á los amores de Ginebra y Lanzarote. Es claro que en la forma francesa del relato, Lanzarote llegaba á casarse con la joven reina; y esto prueba también

que no es el compilador neerlandés quien ha atribuído esta aventura á Lanzarote, desposeyendo de ella á otro héroe: no ha querido perderla, aunque le estorbase, y ha preferido alterar el desenlace. El autor del poema francés que él seguía, lo mismo que el autor del Lanzarote traducido al alemán por Ulrico de Zatzikhoven, no conocían los amores de Lanzarote del Lago con la mujer de Artús, que iban á ocupar tanto lugar en las novelas posteriores.

»No es, sin embargo, Lanzarote, sino un personaje muy desconocido, el héroe de esta aventura en un *lai* que presenta con nuestro poema la más estricta semejanza: el de *Tyolet* (vide *Romania*, t. VIII, pág. 45). Las diferencias que se notan entre estos relatos indican que no proceden el uno del otro, sino ambos de una fuente común, donde se encontraban ya el perrito que sirve de guía, el pie blanco del ciervo guardado por siete leones, y la traición del caballero á quien el héroe se había confiado.

»La historia del matador del monstruo, al cual un impostor quiere robar su gloria y su salario, se encuentra por lo menos en dos formas: la de Tristán y la de Tyolet ó Lanzarote» (1).

Este bello relato no pertenece propiamente á la leyenda céltica (compárese la historia de Alcatoo, hijo de Pélope, conocida por Pausanias y el escoliasta de Apolonio de Rodas, y entre nosotros la de Guzmán el Bueno, tal como la refieren los historiadores de la casa de Niebla) (2).

Son rarísimos, y en rigor no pertenecen á la poesía popular, los romances que versan sobre asuntos de libros de Caballerías escritos originalmente en Espa-

(1) *Hist. Litt.*, tomo XXX, págs. 113-118. Art. de G. París.
(2) Vide pág. 97 del presente tomo, nota.

ña á imitación de los de la Tabla Redonda, ó traídos de otras literaturas. Hay tres romances artísticos de la primera mitad del siglo XVI referentes á la penitencia de Amadís de Gaula en la Peña Pobre (números 335, 336 y 337 del *Romancero* de Durán).

Al tratar de Gil Vicente en uno de los tomos anteriores de la presente *Antología,* hemos copiado su bellísimo romance de *Don Duardos y Flérida,* que se deriva de un episodio del *Primaleón,* segunda parte del *Palmerín de Oliva* (Salamanca, 1516). Rara vez un poeta culto ha logrado asimilarse el vago y misterioso hechizo de la poesía popular, como lo alcanzó en esta ocasión el gran dramaturgo de nuestros orígenes.

Sobre motivos del rarísimo libro *Del Rey Canamor y del Infante Turián su hijo* (1), compuso un largo romance juglaresco Fernando de Villarreal (2), relatando el rapto de la infanta Floreta por el príncipe Turián. Parece novela de origen francés, y creemos que es la misma que Luis Vives cita como una de las más leídas en los Países Bajos, con el título de *Leonella et Canamurus* (3). Leonela es el nombre de la reina, mujer de Canamor y madre de Turián.

Sobre otro libro caballeresco, al parecer original, el *Don Floriseo,* llamado por otro nombre el *Caballero del Desierto,* «el qual, por su gran esfuerzo y mucho

(1) La Biblioteca Nacional posee dos ediciones de este libro (Alcalá de Henares, 1536; Burgos, 1562). Mencionan los bibliógrafos otras cinco : la más antigua es de Sevilla, por Jacobo Comberger, 1528).

(2) Falta en el *Romancero* de Durán y en la *Primavera* de Wolf. Le publicó el mismo Wolf en su importante Memoria *Ueber eine Sammlung Spanischer Romanzen in fliegenden Blättern auf der Universitat's Biblioteck zu Praga,* 1850 (pág. 251). Por otro texto que parece menos antiguo se reprodujo en el primer tomo del *Ensayo* de Gallardo (col. 1215-1219).

(3) Vid. el cap. V, lib. I del tratado *De institutione christianae feminae (I. Lud. Vivis Opera,* t. IV de la edición de Valencia, pág. 87).

»saber, alcanzó á ser rey de Bohemia», obra del Bachiller Fernando Bernal, impresa en 1517; compuso un entretenido y fantástico romance, del mismo género juglaresco, un cierto Andrés Ortiz (núm. 827 de Durán). Tanto éste como el de Villarreal, hállanse sólo en pliegos sueltos anteriores á la mitad del siglo XVI. Sus procedimientos narrativos son análogos á los del *Conde Alarcos*, pero con gran inferioridad poética (1).

(1) En el *Romancero Historiado* de Lucas Rodríguez (Alcalá de Henares, 1585), hay trece romances largos y desmayados sobre las aventuras del Caballero del *Febo* (números 838-350 de Durán). Se derivan del *Espejo de príncipes y caballeros*, uno de los últimos y más prolijos libros de Caballerías. De allí tomó Calderón el argumento de su comedia *El Castillo de Lindabridis*.

XIII

Romances novelescos y caballerescos sueltos.

Toca á su fin esta obra nuestra, y es forzoso acelerar el paso, si hemos de dar cuenta, aunque sea muy sucinta, de los romances que no han cabido en ninguna de las clasificaciones anteriores, y que Wolf acumuló en un acervo común, que hoy podría acrecentarse mucho con las canciones recogidas de la tradición oral. De ellas he publicado un volumen entero, á cuyas extensas notas me remito, si bien con el carácter de estudio meramente provisional, que ha de necesitar mucha rectificación y enmienda, cuando el trabajo de recolección de los cantos populares, limitado hasta ahora á algunas regiones, se haya extendido á toda la Península y á las que fueron sus colonias.

Sabemos que se prepara un riquísimo romancero gallego (lazo que faltaba entre los de Asturias y Portugal): que en Extremadura se ha recogido buena copia de romances: que han aparecido algunos en León y en Castilla la Vieja: que comienzan á encontrarse hasta en la América del Sur. Toda esta mies riquísima queda reservada para los *folkloristas* de profesión, no para mí, que lo he sido de ocasión, y que me dedico especialmente al estudio de los textos literarios, sirviéndome de los populares para ilustrar aquéllos. Así lo haré en este breve comentario sobre los romances 109 á 163 de la *Primavera*, de los cuales empiezo por descartar los que ya han sido estudiados en otros lugares de mi libro, por parecerme evidente que corresponden al género de los históricos ó al de los ca-

rolingios (1). En cambio añadiré algunos posteriormente descubiertos.

Pero para dar cierto método á la enumeración de cosas, al parecer, tan inconexas, las agruparé, sin gran rigor de clasificación, bajo ciertas rúbricas, que pueden facilitar el estudio y hacer menos árida la exposición.

I. — *Asuntos de mitología é historia clásica.*

Pudieran dudar algunos de que estos romances hubiesen sido populares nunca y achacarlos á ficción erudita, pero tal duda no tiene fundamento, porque estas canciones son precisamente de las que han resistido á los estragos del tiempo en la tradición oral. Los judíos de Levante, que no deben de ser muy humanistas, cantan todavía el juicio de las tres diosas por el pastor del Ida (2), el rapto de Elena (3), la afrenta de Tarquino y el suicidio de Lucrecia (4). Este mismo tema ha dejado vestigios en el nombre de Tarquino (vulgarmente *Taquino* y también *Turquillo*), dado al forzador en los romances asturianos y andaluces de *Blanca Flor* y *Filomena* (5), que por lo demás tratan

(1) Entre los históricos ó de tradición nacional incluyo el de *D. Manuel de León*, el de la defensa de la emperatriz de Alemania por el conde de Barcelona, el de *Don Bernaldino*, y menos resueltamente el segundo del Conde Grifos Lombardo, y los dos de Galiarda. Entre los carolingios, los de *Moriana y Julianesa*, *Gerineldo*, *Infante Vengador*, *Bovalias el pagano* y algún otro.

(2) *Romances recogidos de la tradición oral*, pág. 312.

(3) Es singular que la llamen la reina Isabela. Ibíd., página 311.

(4) Ibid., págs. 68-72; 184-186.

(5) Fué dramatizado varias veces desde los orígenes de nuestra escena, lo cual es nuevo indicio de popularidad. Recuerdo la *Tragicomedia llamada Filomena*, de Juan de Timoneda (1564) y la notable tragedia de Rojas, *Progne y Filomena*, refundida en el siglo XVIII por D. Tomás Sebastián y Latre.

el mito clásico de Progne, Filomena y Tereo. En el curioso romance de *Altamare,* también recogido en Andalucía, el nombre del romano *Taquino* (convertido aquí en moro) sustituye al de Amón en el asunto bíblico de Tamar (1).

Como creemos firmemente que la poesía llamada popular porque hoy vive sólo en labios del vulgo, no fué en su origen patrimonio de las clases más humildes, sino poesía verdaderamente *social*, de la cual todos participaban, y á la cual concurrieron todos los elementos de la incipiente cultura castellana, no tenemos reparo en afirmar que, además de la persistencia del fondo obscuro de la tradición clásica en las consejas y supersticiones populares, influyó directamente en estos romances la lectura de algunos libros clásicos nunca olvidados en la Edad Media, como las *Transformaciones de Ovidio* («el Ovidio mayor ó biblia de los gentiles»), que fueron incorporadas ya como fuente histórica en la *Grande et general Estoria* del rey Sabio y en otras compilaciones posteriores, verbigracia, *el Tostado sobre Eusebio*.

Todavía influyó más la *Crónica Troyana,* derivada de los libros apócrifos de Dictys, cretense, y Dares, frigio, que en la cándida ignorancia de aquellos tiempos pasaban por auténticos y mucho más fidedignos que la *Ilíada,* á cuyo autor se tachaba de mentiroso y mal informado. De las vicisitudes y varias formas que en España tuvo esta *Crónica* he tratado, aunque con rapidez, en un trabajo reciente (2). Los romances semipopulares y relativamente viejos *de la reina Elena, de la reina de las Amazonas* (3) y *de la muerte que dió Pirro á la muy linda Policena,* son reminiscencias de la *Crónica Troyana,* en la cual también se inspiró

(1) *Romances de la tradición oral,* pág. 196.

(2) *Orígenes de la novela,* págs. CXLIV-CXLVIII.

(3) Le publiqué en las adiciones á la *Primavera* (núm. 31), tomándole de la tercera parte de la *Silva,* de Zaragoza.

bizarramente la musa lírica para el *Planto de la reina Pantasilea,* bella composición atribuída no sé si con fundamento al marqués de Santillana (1).

Pero ¿cuál de las numerosas variedades de la *Crónica Troyana,* tomadas ya del poema francés de Benito de Sainte-More, ya del texto latino del juez de Messina Guido delle Colonne, ya de otras compilaciones, dió origen á nuestros romances de Troya? A mi juicio la más moderna, la única que llegó á imprimirse varias veces durante el siglo XVI (2) con el nombre de Pedro Núñez Delgado, refundidor más bien que autor ni traductor, según toda apariencia.

Esta derivación aparece menos clara en el lindo romance de la reina Elena (núm. 109), porque el asunto está muy libre y románticamente tratado. Paris se presenta como un pirata de novela:

Por la mar ando, señora,—hecho un terrible cosario,
Traigo un navío muy rico,—de plata y oro cargado:
Llévolo á presentar—á ese buen rey castellano.

En el castigo que se le impone hay, no ya reminiscencias, sino un verdadero calco de los romances carolingios del almirante Guarinos y Gaiferos:

Preso llevan á Paris (3)—con mucha riguridad;
Tres pascuas que hay en el año—le sacan á ajusticiar,
Sácanle ambos los ojos,—los ojos de la su faz,
Córtanle el pie del estribo,—la mano del gavilán,

(1) Vid. t. II de esta *Antología*, pág. 126.

(2) *Crónica troyana, en que se contiene la total y lamentable destruyción de la nombrada Troya. Por Francisco del Canto. MDL. XXXVII. A costa de Benito Boyer, mercader de libros.*

No he visto edición posterior á ésta. La más antigua parece ser la de Pamplona, por Arnao Guillén de Brocar, sin año, citada en el *Registrum* de D. Fernando Colón.

(3) Es evidente que el autor del romance pronunciaba *Parìs* y no *Páris*. *Parisí* dicen todavía los judíos españoles en su versión de este romance.

Treinta quintales de hierro—á sus pies mandan echar,
Y el agua hasta la cinta—porque pierda el cabalgar.

En la *Tercera parte* de la *Silva*, descubierta en estos últimos años, se encuentra otro romance del mismo ciclo y dos semiartísticos en el *Cancionero de Romances* (1). El primero, que es pomposamente descriptivo de la bandera y séquito de la reina de las Amazonas, parece amplificación de algún poeta á estilo de otras descripciones análogas que suelen hallarse en los romances juglarescos. Los otros dos, relativos á la muerte de Polixena y llanto de Hécuba, se acercan bastante al texto de la *Crónica* impresa.

Wolf los suprimió, acaso con razón, pero no la tuvo para omitir el largo romance juglaresco del *Juicio de París*, que tiene rasgos muy populares, y nos da la clave del fragmento que hoy mismo cantan los judíos de origen español. Citaré los primeros versos para que pueda verse comprobado, con este ejemplo más, de qué suerte los largos romances juglarescos se fueron convirtiendo en los que por antonomasia se llaman ahora populares:

Por una linda espesura—de arboleda muy florida,
Donde corren muchas fuentes—de agua clara muy lucida,
Un río caudal la cerca—nascido dentro en Turquía,
En las tierras del Soldán—y las del gran Can Suría:
Mil y quinientos molinos—que d'él muelen noche y día,
Quinientos muelen canela—y quinientos perlas finas,
Y quinientos muelen trigo—para sustentar la vida.
Todos eran del gran Rey—que á los reyes precedía,
Padre del buen caballero—orden de caballería,
Del esforzado don Héctor—que á los griegos destruía.
En medio d'esta arboleda—el infant Páris dormía;
El arco tiene colgado—de una mata muy florida,
Y el aljaba de los tiros—por cabecera tenía (2).

(1) Libro III, cap. 62, pág. 108 de la edición de Medina.
(2) En el romance judío:

Durmiendo está Parisí—de esfueño que le venía,
El maso de las sus flechas—por cabecera él tenía.....
Las armas tiene colgadas—en una mata enflorida.

Era por el mes de Mayo—que los calores hacía;
Por el suelo muchas flores,—muchas finas clavellinas,
De lirios y rosas frescas—qu'era grande maravilla.
Allí el ruiseñor cantaba—con muy dulce melodía,
Cantaban mil pajaricos—todos con grande armonía,
Y estando así el infante,—qu'el sueño más le vencía,
Dormiendo soñaba un sueño—de una visión que veía,
De tres las más lindas damas—qu'en todo el mundo había,
Vestidas de oro y de seda,—perlas y gran pedrería.
Los joyeles que llevaban—no tienen par ni valía;
Rubios cabellos tendidos,—que un sotil velo cubría.
Y estando así dormiendo,—que de sí nada sabía,
Cuando estas lindas damas—cada cual bien lo servía;
La una le peina el cabello,—la otra aire le hacía,
La otra le coge el sudor—que de su rostro salía (1).
....

(Número 469 de Durán, tomado del *Cancionero de Romances*).

La influencia de la *Crónica Troyana* persiste, no sólo en los romances de trovadores de fines del siglo XV, como el de Soria, «Triste está el rey Menelao» (2), sino en los de algunos eruditos del siglo XVI, como Luis Hurtado (3); pero el mayor conocimiento de Homero, y, sobre todo, de Virgilio, fué desterrando estas fantasías medioevales.

No es dudoso que el romance de Eneas y Dido,

Por los bosques de Cartago—salían á montería...... (4)

proceda directamente de la *Eneida*. Nadie que no hubiese leído los libros 1.°, 2.° y 4.° del poema latino, hubiera sido capaz de escribirle. Si los hechos están presentados con cierta rapidez y desorden, es porque así cuadra á la índole del romance, no porque el poeta dé nuevo giro al episodio. Si se muestra más favorable á Dido que á Eneas, no ha de atribuirse á una pecu-

(1) Tres damas lo están velando,—todas tres á una porfía;
Una le peina el cabello,—otra la sudor l'alimpia,
La más chiquitica de ellas—el esfueño le traía.....

(2) Núm. 470 de Durán.

(3) Núm. 474 de Durán.

(4) Núm. 110 de Wolf.

liar tradición española, como suponen Ticknor y otros, sino á la natural simpatía que en todo lector del poema virgiliano despierta la apasionada reina de Cartago, y que de ningún modo puede inspirar su insulso y egoísta amante.

Extraño romance es el de Troco, hijo de Mercurio y Venus, y recuerdo haber leído en alguna parte que los alquimistas le dieron cierto sentido simbólico (1), pero no puede negarse que está tomado, á veces literalmente, de la fábula ovidiana de Hermafrodito y Salmacis (*Metamorph.*, lib. 4.°, v. 288). En nota va el cotejo del romance con los versos latinos que le han servido de original (2).

(1) *Memorias de la Academia de Buenas Letras de Barcelona*, t. III, pág. 325, «Romance de Mercurio, por otro nombre Hermes Trimagistro». Con otras fábules de Ovidio aconteció lo propio. En un *Ovidio Moralizado* que perteneció al Marqués de Santillana (Ii-97 de la Biblioteca Nacional) se lee esta rúbrica singular: «Aqui se pone toda la estoria de Piramo e Tisbe. *E »nota que aqui yaze sotilmente ocultado el secreto de la alquimia*».

(2) *Mercurio puerum diva Cythereide natum*
Naides Idæis enutrivere sub antris.....
En el tiempo que Mercurio—en Occidente reinaba,
Hubo en Venus su mujer—un hijo que tanto amaba.....
Criáronsele las diosas—en la montaña Troyana.
Is, tria quum primum fecit quinquennia, montes
Deseruit patrios; Idaque altrice relicta
Ignotis errare locis, ignota videre
Flumina gaudebat....................
.... Videt hic stagnum
Usque solum lymphæ lucentis ad imum.
....
Perspicuus liquor est: stagni tamen ultima vivo
Cespite cinguntur, semperque virentibus herbis.
Deseando ver el mundo—sus amas desamparaba.
Andando de tierra en tierra—hallóse do no pensaba,
En una gran pradería—de arrayanes bien poblada,
En medio de una laguna—toda de flores cercada.
Nympha colit: sed nec venatibus apta, nec arcus
Flectere quæ soleat, nec quæ contendere cursu;
Solaque Naiadum celeri non nota Dianæ.....
Nec jaculum sumit, nec pictas ille pharetras.
Nec sua cum duris venatibus otia miscet.
Sed modo fonte suo formosos perluit artus;
Saepe Cytoriaco deducit pectine crines;

El más interesante, y sin duda, el más viejo de los romances de esta serie, es el de *Vergilios* (núm. 111), del cual existe también una variante popular entre los judíos (1). Este *Vergilios* ó *Duvergini* es el poeta Virgilio, centro de un riquísimo ciclo de leyendas en la tradición literaria y vulgar de los tiempos medios. Inútil es insistir en este punto después del libro magistral de Comparetti, uno de los más bellos de la erudición moderna (2). Pero el *Vergilios* del romance no es el Virgilio encantador ó mágico del cual se en-

Et quid se deceat, spectatus consulit undas.
Es posada de una diosa—que Salmancia se llamaba,
Diosa de la hermosura,—sobre todas muy nombrada.
El oficio de esta diosa—era holgarse en su posada,
Peinar sus lindos cabellos,—componer su linda cara.
No va con sus compañeras,—no va con ellas á caza:
No toma el arco en la mano,—ni los tiros del aljaba,
Ni el sabueso de traílla,—ni en lo tal se ejercitaba.
Quum puerum vidit; visumque optavit habere;
Tunc sic orsa loqui: «Puer o dignissime credi
Esse Deus; seu tu Deus es, potes esse Cupido;
Sive es mortalis, qui te genuere beati.....
Si qua tibi soror est, et quæ dedit ubera nutrix,
Sed longe cunctis, longeque potentior illis,
Si qua tibi sponsa est, si quam dignabere tæda.
Hæc tibi sive aliqua est, mea sit furtiva voluptas:
Seu nulla est, ego sum, thalamumque ineamus eundem».
Eres, mancebo, tan lindo,—de hermosura tan sobrada,
Que no sé determinarme—si eres dios ó cosa humana.
Si eres dios, eres Cupido,—el que de amores nos llaga:
Si eres hombre, ¡cuán dichosa—fué aquella que te engendrara!
Y si hermana alguna tienes,—de hermosura es muy dotada.
Mi señor, si eres casado,—harto quiere que se haga;
Y si casado no eres,—yo seré tuya de gana.
Nais ab his tacuit: pueri rubor ora notavit,
Nescia, quid sit amor; sed et erubuisse decebat.
....
Poscenti Nymphæ sine fine sororia saltem
Oscula, jamque manus ad eburnea colla ferenti,
«Desine, vel fugio, tecumque, ait, ista relinquo».
El Troco, como es mancebo,—de vergüenza no hablaba:
Ella cautiva de amores—de su cuello le abrazaba.
El Troco le dice así,—de esta manera le hablaba
—Si no estáis, señora, queda,—dejaré vuestra posada.

(1) Página 326 del tomo de *Romances Tradicionales*. Virgilio se ha convertido en *Duvergini*.

(2) *Virgilio nel Medio Evo* (Liorna, 1872). Tomo II, *passim*

cuentran notables rastros en otros textos españoles (1). Ni siquiera conserva su condición de poeta. Es meramente un caballero enamorado, y víctima del amor, un nuevo *Conde Claros* ó un *Gerineldo*:

Mandó el rey prender Vergilios—y á buen recaudo poner
Por una traición que hizo—en los palacios del rey.
Porque forzó una doncella—llamada doña Isabel,
Siete años lo tuvo preso,—sin que se acordase dél;
Y un domingo estando en misa—mientes se le vino dél.
—Mis caballeros, Vergilios,—¿qué se había hecho dél?
Allí habló un caballero—que á Vergilios quiere bien:
—Preso lo tiene su alteza,—y en sus cárceles lo tien.
—Vía: comer, mis caballeros,—caballeros, vía: comer,
Después que hayamos comido,—á Vergilios vamos ver.
Allí hablara la reina:—Yo no comeré sin él.
A las cárceles se van—adonde Vergilios es.
—¿Qué hacéis aquí, Vergilios?—Vergilios, ¿aquí que hacéis?
—Señor, peino mis cabellos,—y las mis barbas también:
Aquí me fueron nacidas,—aquí me han de encanecer;
Que hoy se cumplen siete anos—que me mandaste prender.
—Calles, calles tú, Vergilios,—que tres faltan para diez.
—Señor, si manda tu alteza,—toda mi vida estaré.
—Vergilios, por tu paciencia,—conmigo irás á comer.
—Rotos tengo mis vestidos,—no estoy para parecer.
—Yo te los daré, Vergilios,—yo dártelos mandaré.

(1) Algo indiqué en la *Historia de los heterodoxos españoles*, t. I, págs. 577 y 597, pero el tema requiere ser tratado más á fondo. La manifestación más curiosa, y seguramente de las más antiguas de esta leyenda en España, es el libro apócrifo de la Biblioteca Toledana *Virgilii Cordubensis Philosophia*, publicado por Heine, *Bibliotheca anecdotorum, seu veterum monumentorum ecclesiasticorum collectio novissima* (Lipsiae, 1848), *Pars Prima*, pág. 211 y siguientes. Al fin del tratado se lee: *Istum librum composuit Virgilius Philosophus Cordubensis in Arabico, et fuit translatus de Arabico in latinum in civitate Toletana, anno Domini millesimo ducentessimo nonagessimo*. El Dr. Steinschneider, citado por Comparetti (página 95), duda de esta fecha. El códice parece de la segunda mitad del siglo XIV.

Omito por más conocidas las referencias que hay en el Arcipreste de Hita, en unos versos catalanes de Pau de Bellviure, en el *Cancionero de Baena*, en el *de Burlas*, en el Itinerario de Ruy González de Clavijo, en el *Corbacho*, en la *Cárcel de Amor*, en la *Celestina*, etc. Parte de ellas fueron recogidas ya por Comparetti.

Plugo á los caballeros—y á las doncellas también;
Mucho más plugo á una dueña—llamada doña Isabel.
Ya llaman un arzobispo,—ya la desposa con él.
Tomárala por su mano—y llevásela á un vergel.

En un libro de cordel, muy difundido en toda Europa á principios del siglo XVI, pero compuesto, según parece, antes de la invención de la imprenta, *Les faits merveilleux de Virgile* (1), del cual existen traducciones en inglés, en holandés, en alemán, y hasta en islandés, y es muy verosímil que la hubiera en castellano, se cuenta que Virgilo sedujo á la hija del Soldán de Babilonia, el cual sorprendió á los dos amantes y los condenó á ser quemados vivos: rigurosa justicia que Virgilio eludió con sus artes mágicas, escapándose de la prisión por los aires con su dama, la cual se casó luego con un noble español que había ayudado á Virgilio en la defensa de la ciudad de Nápoles, donde el gran poeta puso escuela de nigromancia y acabó sus días. De todas las tradiones virgilianas, ésta es la única que puede tener alguna remota analogía con el romance. Comparetti supone que éste influyó en el libro popular, pero me parece más verosímil lo contrario.

II. — *Anécdotas históricas de varia procedencia.*

Comenzaré por el romance merovingio de Landarico, que no está en la *Primavera,* pero sí en la colección de pliegos sueltos de la biblioteca de Praga, publicada por Wolf, y tiene una derivación en el romance popular de Andarleto, que todavía cantan los judíos de Constantinopla. La tradición en que se apoya no consta en Gregorio de Tours ni en Fredegario, pero sí en el *Gesta regum Francorum,* en Aimoin Floriacen-

(1) Vid. Comparetti, II, pág. 151 y ss.

se (1) y otros autores. Lo único que del relato del

(1) «Erat autem Fredegundis Regina pulchra et ingeniosa nimis atque adultera. Landericus quoque erat tunc in aula Regis Chilperici, vir efficax atque strenuus: quem memorata Regina diligebat multum; quia luxuria commiscebatur cum ea. Quadam die maturiùs mane cum Rex ad venationem exercendam de villa Calinsa in Parisiaco dirigeret, cum nimis ipsam Fredegundam diligeret, reversus in camera palatii de stabulo equitum; illa caput suum abluens aqua in ipsa camera: Rex vero retro veniens, eam in natibus suis de fuste percussit. At illa cogitans quod Landericus esset, ait: *Quare sic facis Landerice?* Respiciens sursum, vidit quod Rex esset, et expavit vehementer. Rex vero nimis tristis effcotus, in ipsam venationem perrexit. Fredegundis itaque vocavit ad se Landericum, et narravit ei haec omnia, quæ Rex feceret, dicens: «Cogita quid agere debeas, quia crastina die ad tormenta valida exibimus». Et ait Landericus contristatus spiritu, et commotus lacrymis, dicens: «Tam mala hora te viderunt oculi mei. Ubi fugere possum domino meo Regi? Ignoro enim quid agere debeam, quia compriment me undique angustiæ». Et illa dixit ei: «Noli timere, audi consilium meum, et faciamus hanc rem, et non moriemur. Cum enim Rex de venatione summo noctis vespere obtenetrante crepusculo advenerit, mittamus qui eum interficiat; et præcones clament quod insidiæ sunt Childeberti: illo quoque mortuo, nos cum filio meo Clothario regnemus». Factum est autem in initium noctis, revertente Chilperico rege de venatione, quidam pueri adulatores inebriati vino à Fredegunde missi, dum de equo descenderet pergentibus reliquis personis ad metata sua, ipsi gladiatores percusserunt Regem, in alvum scramxatis. At ille vociferans expiravit et mortuus est. Succlamaverunt quoque adulatores, quos Regina fraudulenter miserat, dicentes: «Insidiæ, insidiæ fuerant hae Childeberti Regis Austrasiorum super dominum nostrum Regem». Tunc exercitus hunc illucque discurrentes, cum nihil invenissent, reversi sunt ad propria sua».

(*Gesta Regum Francorum*, cap. XXXV. En Bouquet, *Recueil des historiens des Gaules*, tom. II, págs. 563-564 de la 2.ª edición).

«Erat autem præfata Fredegundis forma egregia, consilio callida, dolis (excepta Brunechilde) parem nescia: quæ addicto ad suas libidines Chilperico, ita mentem ejus cupiditate sui

Turonense se desprende, y lo que la historia puede dar por verídico, es que el rey Chilperico (a. 584), volviendo de la caza á su mansión real de Chelles, des–

obstruxerat, ut femineas vincere non prævalens aviditates, quasi vile mancipium insolentiæ muliebri obsequeretur. Dum igitur impenso eam diligeret amore, quadam die venatum profecturus, è Regia in stabulum descendit equorum : Regina vero æstimans Regem jam progressum, in interiori cubiculo caput proprium aquis parabat abluere. Rex ergo iterum in Regiam regressus, cubiculum post illam intravit, et eam, ut jacebat, super scamnum acclinem baculo in posterioribus ludens percussit. Illa autumans Landericum hoc fecisse (qui comes tunc et Major domus erat regiæ, consueveratque cum Regina stupri habere consuetudinem) ait: «Ut quid, Landerice, talia facere præsumis?» Illico Rex, ac si amens effectus ubi hæc audivit, in suspicionem deductus, indignatione nimia furens, animique impos, exiliit, fugiens turpis corruptelæ contagia. Nec furentem capiebat aula. Itaque silvarum secreta petiit, ut venatibus intentus tantam animo conceptam leniret iracundiam. Cognoscens vero Regina non æquo animo Regem verba tulisse sua, et periculum suæ inminere saluti, si eum opperiretur venturum, timorem abjicit, femineamque audaciam assumit. Et mittens vocari jussit Landericum, cui et dixit : «Res capitis tui, Landerici, nunc agitur; plusque tibi de sepultura quam de lectulo, nisi caves, in proximo cogitandum erit ». Narravitque ei cuncta quae dicta seu gesta fuerant. Quibus agnitis, Landericus reputare secum scelera sua ipse cœpit, et conscientiæ stimulis exagitari : nullum fugæ locum, nec evadendi subsidium sibi relictum; circumventum velut quibusdam retibus et captum teneri. Denique ingemiscens altius : Væ (inquit), diei quo in tantam cordis amaritudinem deveni! Discrucior miser animo, et quid agam vel quo me vertam ignoro». Cui Fredegundis «Ausculta (ait) paucis : et quid ego te facere velim, et quid nobis profuturum sit, sciès. Revertente Rege de venatione, ut ei mos et, sub obscura nocte, immittantur homicidæ, qui præmiorum pollicitatione contemptum sumentes vitæ, lethali eum perfodiant vulnere! Quo facto, nos securi à mortis periculo, cum filio regnabimus Clotario». Laudat Landericus consilium, et revertentem de silva Chilpericum, his qui cum eo venerant alio intentis, circunstantesque missi fuerant, præcepto satisfaciunt, atque disi-

pués de anochecer, fué herido de muerte por un desconocido, que huyó á favor de la obscuridad de la noche, y á quien nadie descubrió ó no quiso descubrir, por ser Chilperico generalmente aborrecido, de tal modo, que sus servidores abandonaron el cadáver y nadie pensó en darle sepultura hasta que acudió á cumplir con este piadoso deber el obispo de Senlis, Mallulfo (1). La voz popular acusó del crimen á su abominable esposa Fredegunda y al amante de ésta Landerico (Landri). Díjose que habiendo entrado el rey súbitamente en el aposento de su mujer, antes de partir para la caza, ciertas palabras imprudentes que ella pronunció, vuelta de espaldas, y creyendo que quien la hablaba y la tocaba con una varilla era Landerico, hicieron entrar en sospecha al rey, y en gran terror á la adúltera, que inmediatamente llamó á su amante para que asesinara al marido. Todo puntualmente como en el romance se relata:

Para ir el rey á caza—de mañana ha madrugado,
Entró donde está la reina—sin la haber avisado;

lientem equo opprimunt, clamantes insidiatores à Childeberto Rege Austrasio directos dominum suum interemisse, et se in pedes quantocius silvam versus dedisse Quo audito, qui aderant arreptis equis, quos non videbant insequi conati sunt. Quos cum minime invenissent ad propria sunt reversi».

(*Aimonii Monachi Floriacensis, De Gestis Francorum*, libro III, cap. LVI, en el tomo III de los *Historiadores de las Galias*, págs. 92-93).

(1) «Quadam verò die regressus de venatione, jam subobscura nocte, dum de equo susciperetur, et unam manum super scapulam pueri retineret, adveniens quidam eum cultro percutit sub ascellam, iteratoque ictu ventrem ejus perforat: statimque profluente copia sanguinis tam per os quàm per aditum vulneris, iniquum fudit spiritum».

(*Historia Francorum*, lib. VI, pág. 46. En el tomo II del *Recueil des historiens des Gaules et de la France*, pág. 290).

Por holgarse iba con ella—que no iba sobre pensado.
Hallóla lavando el rostro—que ya se había levantado,
Mirándose está á un espejo—el cabello destrenzado.
El rey con una varilla—por detrás la había picado;
La reina que lo sintiera—pensó que era su amado.
«Está quedo, Landarico»,—le dijo muy requebrado;
El buen rey quando lo oyera—malamente se ha turbado.
La reina volvió el rostro,—la sangre se le ha cuajado.....

No sé por qué camino penetró este cuento en España, pero la forma *Landarico* indica que se tomó de algún texto latino, puesto que los juglares franceses le habían convertido en *Landri* ó *Landrix*. De nuestro Conde de Villamediana (siglo XVII) se contó una anécdota semejante, ó á lo menos se la han atribuído algunos poetas modernos (1), quizá por inconsciente reminiscencia de la leyenda merovingia.

Numerosas son, dentro y fuera de nuestra Península, las leyendas de partos monstruosos. De algunos de ellos traté con ocasión de ilustrar la comedia de Lope de Vega *Los Porceles de Murcia* (2), y sobre el mismo tema acaba de publicarse una memoria del erudito profesor danés Nyrop (3). Entre estos casos estupendos, ninguno lo es tanto como el de la condesa Margarita de Holanda, que por efecto de la maldición de una mendiga, parió de una vez tantas criaturas como días tiene el año, todas las cuales murieron inmediatamente después de recibir el bautismo: hecho portentoso que se consignó con una inscripción latina en el convento de monjas bernardas cerca del Haya, según testifican graves escritores, entre ellos Cristóbal Calvete de Estrella en el *Felicísimo viaje del príncipe D. Felipe* (4).

Esta conseja encontró eco en un pedestre romance

(1) Por ejemplo, el Duque de Rivas, en uno de sus *Romances Históricos*.

(2) En el tomo XI de la edición académica de Lope de Vega.

(3) *En Kuriossitet i Kunstkammeret*, Copenhague, 1905.

(4) Ambéres, 1552, fol. 282 vto.

impreso en la *Rosa Gentil* de Juan de Timoneda (1573). No es composición popular, puesto que procura cubrirse con autoridades eruditas:

Uno es Batista Fulgosio,—Henrico con Algozar,
Y el gran doctor valenciano—Vives, que no es de olvidar.

Pero á pesar de su remota fecha, tiene ya el tono de los vulgares de fin del siglo XVII y principios del XVIII, como puede verse cotejándole con el de *Los Cinco hijos de un parto* (núm. 1.345 de Durán), cuyo autor invoca una porción de testimonios, pero principalmente el del P. Fuentelapeña:

No quiero extender mi pluma
Sobre monstruosos partos:
Sólo diré que lo trae
El *Ente dilucidado*.....

Pero no fueron estas miserables rapsodias las únicas manifestaciones que en el romancero peninsular tuvo este caso teratológico. Muy anterior á ellas es el bello romance de *Espinelo*, en que de una manera verdaderamente poética se presenta la superstición que va aneja, no ya al parto múltiple y monstruoso, sino al parto de gemelos:

Muy malo estaba Espinelo;—en una cama yacía;
Los bancos eran de oro,—las tablas de plata fina,
Los colchones en que duerme—eran de holanda muy rica,
Las sábanas que le cubren—en el agua no se vían,
La colcha que encima tiene—sembrada de perlería;
A la cabecera asiste—Mataleona su amiga;
Con las plumas de un pavón—la su cara le resfría.
Estando en este solaz,—tal demanda le hacía:
—«Espinelo, Espinelo,—¡cómo naciste en buen día!
El día que tú naciste—la luna estaba crecida (1),
Que ni punto le faltaba—ni punto le fallecía.
Contádesme tú, Espinelo,—contádesme vuestra vida.»
—Yo te la diré, señora,—con amor y cortesía:
Mi padre era de Francia,—mi madre de Lombardía;
Mi padre con su poder—á toda Francia regía;

(1) Reminiscencia evidente del romance de *Abenámar*.

Mi madre, como señora,—una ley introducía:
Que mujer que dos pariese—de un parto y en un día,
Que la den por alevosa—y la quemen por justicia,
Ó la echen en el mar—porque adulterado había.
Quiso Dios y mi ventura—que ella dos hijos paría
De un parto y en una hora—que por deshonra tenía.
Fuérase á tomar consejo—con tan loca fantasía
A una captiva mora—que sabe nigromancía.
—«¿Qué me aconsejas tú, mora,—por salvar la honra mía?»
Respondiérale: «Señora,—yo de parecer sería
Que tomases á tu hijo—el que se te antojaría,
Y lo eches en el mar—en un arca de valía,
Bien embetunada toda,—con mucho oro y joyería,
Porque quien al niño hallase—de criarle holgaría.
Cayera la suerte en mí,—y en la gran mar me ponía,
La cual, estando muy brava,—arrebatado me había,
Y púsome en tierra firme—con el furor que traía,
A la sombra de una mata,—que por nombre Espino había,
Que por eso me pusieron—de Espinelo nombradía.
Marineros navegandó—halláronme en aquel día;
Lleváronme á presentar—al gran Soldán de Soría.
El Soldán no tenía hijos,—por su hijo me tenía;
El Soldán agora es muerto,—yo por el Soldán regía.

Hay en este agradable cuento poético situaciones parecidas á otros varios, y que pueden explicarse por el fondo común *folklórico.* El nombre de *Espinelo* dado al protagonista porque nació junto á un espino recuerda análogas circunstancias en el nacimiento y bautismo de Aiols y Montesinos, y fué muy imitado en libros de caballerías como el de *Palmerín de Oliva,* así llamado por haber nacido entre palmas y olivos. El arca embetunada en que navega el infante recién nacido es también un lugar común, que (aparte de su orígen bíblico) reaparece en el *Amadís* y en la leyenda de D. Pelayo que recogió ó fraguó Pedro del Corral para su *Crónica Sarracina.*

Entre los romances históricos debería incluirse, si conociésemos su fuente directa, el que relata la estratagema militar de D. García, que, cercado en el castillo de Ureña, y viendo morir cada día á los suyos, pone en las almenas sus cadáveres armados, y arroja al real de sus enemigos el único pan que le quedaba,

partido en cuatro pedazos, para hacerles creer que no padece penuria de víveres, con lo cual, engañados, levantan el cerco. Este romance tiene enteramente el estilo de los viejos y tradicionales: su enérgica concisión, su sobriedad ó sequedad castellana. Españoles son el nombre del héroe y el de su castillo, y la anécdota soldadesca en que se funda puede muy bien ser verídica, aunque se haya repetido en otras tierras y en otros castillos. Ya Wolf y Hofmann, fijando su atención en estos versos del romance:

Cercáronlomelo los moros—la mañana de Sant Juan:
Siete años son pasados,—el cerco no quieren quitar;
Veo morir á los míos—no teniendo que les dar,
Póngolos por las almenas,—armados como se están,
Porque pensasen los moros—que podrían pelear,

notaron la semejanza que tenían con un episodio del cantar de gesta de *Ogier li Danois* (1), que también por siete años defiende á Castelfort, quedándose finalmente solo y cercado de innumerables enemigos, para engañar á los cuales recurre á la infantil astucia de fabricar unos soldados de madera, revistiéndolos de bellas armaduras y poniéndoles barbas postizas hechas con las crines de su caballo Broiefort. Pero en primer lugar, falta en el poema francés el episodio del pan, que es capital en el romance castellano, y en segundo, no es lo mismo, sino mucho más absurdo, dedicarse á fabricar maniquíes de retablo que revestir á los muertos con sus armaduras, plantarlos en la muralla y hacerles pasar por vivos.

En una reciente monografía, un erudito inglés ó norteamericano, Olivier M. Johnston (2), ha reunido y clasificado con suma diligencia una porción de variantes de ambas estratagemas. La de las efigies armadas como soldados es de la más remota antigüedad. Se encuentra ya en los fragmentos de Ctesias, aplica-

(1) Vid. *Histoire Littéraire*, t. XXII, pág. 651.
(2) *Revue Hispanique*, París, 1905, t. XII, núm. 42.

da al sitio de Sardis por Ciro: la consignan Frontino y Polieno en sus tratados de Milicia; Dión Casio se la atribuye al rey de Dacia Decebalo; un cronista polaco de los siglos medios, á Alejandro Magno; en el sitio de Aquileya por Atila, las estatuas vengadoras protegen á los ciudadanos; y hasta en el *Popol-Vuh* ó libro sagrado de los indios de Guatemala, hay una historia parecida que, como otras cosas del mismo libro, tiene trazas de haber sido escrita después de la conquista española. La otra estratagema, la de los muertos puestos en línea de batalla, que es la del romance, tiene mucha menos bibliografía, y todas las versiones que se citan parecen remontarse, ó á un antiguo cuento irlandés, de que hay versiones inglesas y anglo-normandas (*lay of Havelock*), ó á la leyenda danesa de Hamlet: todo ello harto remoto de España para que pueda admitirse derivación directa.

En cuanto al segundo elemento que entra en la composición del romance, no es fácil añadir nada á lo que en dos monografías especiales han expuesto el sabio folklorista siciliano Pitré y su compatriota Zingarelli (1). Pitré reune y clasifica hasta trece ejemplos de estratagemas empleadas desde los tiempos heroicos de Grecia y Roma por los defensores de una ciudad sitiada para hacer creer á sus enemigos que tenían abundancia de provisiones. Entre estos relatos, dos merecen particular mención, por ser los más vecinos á nosotros: el del castillo de Celorico, en Portugal, y el de la ciudad de Carcasona, aunque en uno y otro no es un pan, sino una marrana ahita de trigo lo que arrojan los sitiadores á los sitiados.

Razón tuvo Milá para comparar algunos romances de esta serie á bosquejos destrozados, pero en cuyo

(1) S. Pitré, *Di uno stratagemma leggendario di città assediata in Sicilia* (Palermo, 1892. En los *Atti della R. Accademia di Palermo*, 3.ª serie, vol. I).

Zingarelli, *Stratagemmi leggendarii di città assediata* (*Archivio per le tradizioni popolari*, vol. XXII).

dibujo se admira una mano vigorosa y segura. A veces la brevedad de los fragmentos es tal, que dificulta la investigación y acaso la hace imposible. Quede reservado para otro erudito más afortunado que yo encontrar el origen de la bella tradición de *El baño en el Jordán* (núm. 113), que nos transporta al tiempo de las Cruzadas; ó de qué colección de cuentos se tomó el del rey Búcar y su edicto contra los amancebados (núm. 127).

De estos *sabios reyes moros que hubo en el Andalucía* recogió varias anécdotas D. Juan Manuel en *El Conde Lucanor*, pero ciertamente el severo espíritu de aquel gran escritor moralista no hubiera transigido con la liviana conclusión de ésta. En cambio, hubiera encontrado muy de su gusto la pura y generosa doctrina del romance de *La buena hija* (núm. 117), que concuerda punto por punto con los consejos que dió Saladino al conde de Provenza, en el ejemplo 25 de *El Conde Lucanor*, que dramatizaron Lope de Vega y Calderón: «Et vos, señor conde, pues habedes á consejar aquel »vuestro vasallo en razón del casamiento de aquella »su parienta, aconsejadle que la principal cosa que »cate en el casamiento es que sea aquel con quien la »hoviere á casar, buen home en sí; ca si esto non fue»re, por hondra, nin por riqueza, nin por fidalguía que »haya, nunca puede ser bien casada». ..... Et así en»tended que todo el pro et todo el daño nasce de cuál »es el home en sí, de cualquier estado que sea».

En el romance, esta enseñanza está puesta en boca de la hija, lo cual acrecienta su delicadeza y eficacia:

Paseábase el buen conde—todo lleno de pesar,
Cuentas negras en sus manos—do suele siempre rezar;
Palabras tristes diciendo,—palabras para llorar:
—Veos, hija, crecida,—y en edad para casar;
El mayor dolor que siento—es no tener que os dar.
—Calledes, padre, calledes,—no debéis tener pesar,
Que quien buena hija tiene—rico se debe llamar,
Y el que mala la tenía,—viva la puede enterrar,
Pues amengua su linaje—que no debiera amenguar,
Y yo, si no me casase,—en religión puedo entrar.

III. — *Romances moriscos novelescos.*

Claro es que no me refiero á la ingeniosa poesía que falsificaron nuestros ingenios de fines del siglo XVI y principios del XVII, tomando el disfraz de moros como antes habían tomado el de pastores, sino á algunos pocos, pero interesantes fragmentos, que son del mismo tono y estilo que los romances fronterizos, y entre ellos debieran colocarse si tuviesen el carácter histórico de que carecen. La perla de este género es el romance de Morayma, que buenos jueces han supuesto imitación de algún cantarcillo arábigo. Es una anécdota contada con vivísima rapidez, y que recuerda algo las coplas sobre la toma de Antequera:

Yo me era mora Moraima,—morilla de un bel catar:
Cristiano vino á mi puerta,—cuitada, por me engañar.
Hablóme en algarabía—como aquel que la bien sabe:
— Abrasme las puertas, mora,—si Alá te guarde de mal.
— ¿Cómo te abriré, mezquino,—que no sé quién tú serás?
— Yo soy el moro Mazote,—hermano de la tu madre,
Que un cristiano dejo muerto;—tras mí venía el alcalde.
Si no me abres tú, mi vida,—aquí me verás matar.
Cuando esto oí, cuitada,—comenciéme á levantar,
Vistiérame una almexia,—no hallando mi brial,
Fuérame para la puerta—y abrila de par en par (1).

(1) Al mismo género de canción fronteriza, aunque no está en forma de romance, pertenece este gracioso villancico, que tiene el núm. 17 en el *Cancionero Musical* de Barbieri:

Tres morillas m' enamoran
En Jaén,
Axa y Fátima y Marién.
Tres morillas tan garridas
Iban á coger olivas,
Y hallábanlas cogidas
En Jaén,
Axa y Fátima y Marién.
Y hallábanlas cogidas,
Y tornaban desmaidas,
Y las colores perdidas,
En Jaén,
Axa y Fátima y Marién.
Tres moricas tan lozanas,
Tres moricas tan lozanas,

A este mismo grupo creo que deben reducirse el romance de *La linda Infanta*, que, peinándose á la sombra de una oliva, ve subir por el Guadalquivir la fusta armada que conduce al almirante de Castilla Alfonso Ramos (núm. 118); el de *Sevilla* y *Peranzules*

Iban á coger manzanas
A Jaén,
Axa y Fátima y Marién.

De este villancico hizo una trova Diego Fernández (núm. 18 del mismo *Cancionero*):

Tres moricas m' enamoran,
En Jaén,
Axa y Fátima y Marién.
Díxeles: «¿quién sois, señoras,
De mi vida robadoras?—
Cristianas que éramos moras
De Jaén,
Axa y Fátima y Marién».
Tres moricas muy lozanas,
De muy lindo continente
Iban por agua á la fuente,
Más lindas que toledanas,
Y en sus hablas cortesanas
Parecién,
Axa y Fátima y Marién.
Díxeles: «decid, hermosas,
Por merced sepa sus nombres,
Pues sois dinas á los hombres
De dalles penas penosas».—
Con respuestas muy graciosas
Me dicién
Axa y Fátima y Marién.
Yo vos juro all Alcorán
En quien, señora, creé's
Que la una y todas tres
M' habéis puesto en grande afán;
Do mi ojos penarán
Pues tal verén
Axa y Fátima y Marién.
Caballero, bien repuna
Vuestra condición y fama,
Mas quien tres amigas ama
No es amado de ninguna:
Una á uno y uno á una
Se quieren bien
Axa y Fátima y Marién.

Tanto en el villancico, como en la trova, es visible la influencia de las serranillas y otras poesías ligeras del Marqués de Santillana.

(número 128), más análogo á los carolingios; y el popularísimo que comienza:

Mi padre era de Ronda—y mi madre de Antequera...

(número 131), sencilla y aun pedestre descripción de los trabajos de un cautivo, á quien pone en libertad el amor de la mujer de su amo, situación tan repetida en novelas y comedias posteriores. Este romance es el más antiguo que hasta ahora se conoce de cautivos y forzados.

IV.—*Leyendas domésticas y escenas familiares.*

Indicaré rápidamente las principales situaciones, porque algunas de ellas no tienen representación en el romancero viejo, sino en el de la tradición oral, del que ahora prescindo. Estos temas pertenecen al fondo común de la canción popular; pero todos ó casi todos fueron profundamente modificados en España, según la pauta de otros romances épicos que trataban análogos argumentos. Esto sin contar con que algunos que hoy se presentan como novelescos fueron históricos en su principio, como acontece con el segundo del *Conde Grifos Lombardo* (núm. 137), hoy emparentado con el ciclo de Bernardo del Carpio, merced al hallazgo de los romances tradicionales de Asturias, y los dos de *Galiarda* (138 y 139), cuyo asunto es el mismo de la jactancia del Conde Vélez (núm. 12 de mis adiciones á la *Primavera*).

Otro ejemplo de canción arábigo-hispana tenemos en el número 85 del mismo *Cancionero*.

Quien vos había de llevar
¡Oxalá!
¡Ay, Fatima, Fatimá!
Fatima la tan garrida
Levaros he á Sevilla,
Teneros he por amiga
¡Oxala!
¡Ay, Fatima, Fatimá!

Los restantes pueden reducirse á las clases siguientes:

a) *La vuelta del esposo ó las señas del esposo.*

Asunto análogo en el fondo á *El Conde Dirlos,* y en el desarrollo al tercer romance de *Gaiferos;* pero le creemos independiente de ellos. Tiene dos formas antiguas (núms. 155 y 156), é innumerables en las canciones populares de todos los países (1).

b) *La adúltera castigada.*

Otro tema de los más generales y divulgados en España y fuera de ella. Son bellísimas las dos versiones de la *Primavera* (136 y 136.ª):

Blanca sois, señora mía—más que no el rayo del sol...
¡Ay! cuán linda que eres, Alba,—más linda que no la flor...

La tradición popular los ha estropeado de mil modos, quitándoles los rasgos más enérgicos, y dilatándolos con adiciones impertinentes, pero sin borrar las huellas de su origen.

Vive también en boca del vulgo otro romance de *la adúltera,* enteramente diverso y con el asonante en *i,* del cual no se conocían hasta ahora más que versiones

(1) Se encuentra este tema en los cantos de la Grecia moderna, en baladas alemanas é inglesas, en las canciones francesas *Germaine* ó *Germine* y *Le Retour du Mari*, de las cuales se conocen muchas versiones, en *La Esposa del Cruzado,* canción bretona, y en una canción italiana, *La Prova,* que se halla, más ó menos íntegra, en el Piamonte, en Génova, en Lombardía, en Venecia, en la Marca de Ancona, en Ferrara y en otras partes. Véanse las notas que hemos puesto en el tomo de *Romances de la tradición oral*, pág. 85. En rigor, el asunto es humano, y su expresión más poética y más antigua está ya en la *Odisea;* pero es tal la semejanza que tienen estas canciones en algunos pormenores, especialmente en lo que toca á las señas del marido, que hacen pensar en la transmisión directa de un tema original, nacido no se sabe dónde.

portuguesas y catalanas, que denunciaban su origen por la abundancia de castellanismos. De este romance, cuyo protagonista lleva en Portugal el nombre de *Bernal Francés,* ha recogido el Sr. D. Ramón Menéndez Pidal, además de dos versiones burgalesas inéditas todavía, una sumamente apreciable, que se canta en la provincia de Coquimbo (Chile) (1):

—«¡Válgame la Virgen pura,—válgame el señor San Gil!
¿Qué caballerito es éste—que las puertas me hace abrir?»
—«Tu esclavo soy, gran señora,—el que te suele servir;
Si no me abres la puerta,—aquí me verás morir».
Tomó el candil en la mano—como persona gentil,
Ella que le abre la puerta—y él que le apaga el candil.
Y lo toma de la mano,—lo lleva para el jardín,
Lo lava de pies y manos—con agua de toronjil...
....
Le dice en la media noche: «¡Tú no te arrimes á mí!
Que tienes tu amor en Francia—ó te han dicho algo de mí».
—«No tengo mi amor en Francia—ni me han dicho mal de ti,
Tengo un dolor en el alma—que no me deja dormir».
—«No temas á mis criados,—que ya los eché á dormir;
No temas á la justicia,—que no aporta por aquí;
Y menos á mi marido—que está muy lejos de aquí».
—«No le temo á tus criados,—ellos me temen á mí;
No le temo á la justicia,—porque nunca la temí;
Menos temo á tu marido—que á tu lado lo tenís *(sic)*».
—«¡Infeliz, infeliz yo—y la hora en que nací!
Hablando con mi marido—ni en la habla lo conocí».
—«Mañana por la mañana—te cortaré de vestir:
Tu cuerpo será la grana,—y mi espada el carmesí.
Llamarás á padre y madre,—que te vengan á sentir;
Llamarás á tus hermanos,—que me vayan á seguir;
Yo me voy á entrar de fraile—fraile de San Agustín».

En otras dos versiones chilenas, y en una de las de Burgos, se conserva el nombre del *Francés,* trocado en *D. Francisco* en los romances bilingües de Cataluña. El Sr. Menéndez Pidal ha encontrado rastro de un *Bernal Francés* histórico, á quien los Reyes Católicos, en 18 de Mayo de 1492, hicieron donación de

(1) Vid. en el primer número de la excelente revista *Cultura española,* el artículo titulado *Los romances tradicionales en América,* pág. 81.

4.000 cabezas de ganado, en la dehesa de Tovilas, término de la villa de Setenil, por los servicios que había prestado en la guerra contra los moros. Como el nombre no es vulgar, puede conjeturarse ó que esta venganza conyugal es histórica (como la del Veinticuatro de Sevilla y tantas otras), ó que se interpoló el nombre de *Bernal-Francés* en una canción más antigua, que por lo demás tiene grandes analogías con otras italianas y francesas, ora tomasen el argumento de la nuestra, ora al contrario.

Aunque hoy se nos presente como un fragmento lírico el romance de *Rosa fresca,* creemos que en su origen pudo pertenecer al ciclo de *la esposa infiel,* con el cual tiene comunidad de asonante:

Rosa fresca, rosa fresca,—tan garrida y con amor,
Cuando vos tuve en mis brazos,—no vos supe servir, no;
Y agora que os serviría—no vos puedo haber, no.
—Vuestra fué la culpa, amigo,—vuestra fué, que mía no;
Enviásteme una carta—con un vuestro servidor,
Y en lugar de recaudar—él dijera otra razón:
Que érades casado, amigo,—allá en tierras de León,
Que tenéis mujer hermosa—y hijos como una flor.
—Quien os lo dijo, señora,—no vos dijo verdad, no;
Que yo nunca entré en Castilla—ni allá en tierras de León,
Sino cuando era pequeño,—que no sabía de amor.

Evidentemente tenemos aquí el principio de un romance, que aun bajo el aspecto meramente poético, ha ganado quizá con no conservarse más que los primeros versos, que son deliciosos de ingenuidad y gracia.

Por su asunto no puedo menos de colocar en este mismo grupo el célebre romance de *La mal maridada,* cuyo primitivo texto no se conoce todavía. Tal como le tenemos, los dos primeros versos ofrecen aconsonantados, así los hemistiquios pares como los impares, viniendo á formar una copla de cuatro versos:

La bella mal maridada
De las más lindas que vi,
Véote triste, enojada,
La verdad díla tu á mí...

De aquí han deducido algunos, entre ellos Barbieri (1), que el romance es una especie de trova ó desarrollo de la copla que suponen anterior y aislada, y que realmente aparece así, aunque con ligeras variantes, en dos libros de música de vihuela, el *Delphin* de Luis de Narváez (1538), y la *Silva de Sirenas* de Enríquez de Valderrábano (1547):

La bella mal maridada,
De las lindas que yo vi,
Acuérdate cuán amada,
Señora, fuiste de mí...
La bella mal maridada,
De las más lindas que vi,
Acuérdate cuán amada,
Señora, fuiste de mí...

Pero la consonancia de los hemistiquios pares pudo ser un capricho de Quesada ó de algún otro glosador, y de todos modos, no debe de ser la forma primitiva de estos versos, puesto que en casi todas las glosas que de ellos se han hecho, dicen de esta suerte, como legítimo principio de romance:

La bella mal maridada — de las más lindas que vi;
Si habéis de tomar amores, — vida, no dejéis á mí.

Con la glosa de Quesada no se completa el romance, pero pueden restablecerse algunos versos que de seguro pertenecen al texto original, y son los más positivamente viejos de esta canción:

— Que á tu marido, señora, — con otras damas le vi
Besándolas e abrazando; — mucho mal dice de ti,
Que juraba e perjuraba — que te había de ferir.
Allí habló la señora — allí habló é dijo assi:
— Sácame tú, el caballero, — sacássemes tú de aquí,
Por las tierras donde fueres — te sabré muy bien servir,
Que yo te haré la cama — en que hayamos de dormir;
Yo te guisaré la cena — como á caballero gentil,
De gallinas y capones — y otras cosas más de mil».

(1) *Cancionero Musical*, pág. 105.

Don Agustín Durán completó este fragmento con versos tomados del *Romancero* de Sepulveda, pero que son sin duda de procedencia tradicional:

Que á este mi marido viejo — ya no le puedo sufrir,
Que me da muy mala vida — cual vos bien podéis oir. —
Ellos en aquesto estando — su marido hélo aquí:
— ¿Qué hacéis, mala traidora? — ¡hoy habedes de morir!
— ¿Y por qué, señor? ¿por qué? — que nunca os lo merecí.
Nunca besé á hombre, — mas hombre besó á mi;
Las penas que él merecía, — señor, daldas vos á mí:
Con riendas de tu caballo, — señor, azotes á mí;
Con cordones de oro y sirgo — viva ahorques á mí.
En la huerta de los naranjos — viva entierres tú á mí,
En sepultura de oro — y labrada de marfil;
Y pongas encima un mote, — señor, que diga assi:
«Aquí está la flor de las flores — por amores murió aquí.
Cualquier que muera de amores — mándese enterrar aquí,
Que así hice yo, mezquina, — que por amar me perdí».

Esta conclusión es enteramente de estilo trovadoresco, pero rasgos del mismo género penetraron en poesías que hoy mismo son populares en Asturias, Portugal y otras comarcas:

— Si me muero deste mal, — no me entierren en sagrado:
Fáganlo en un praderío — donde no pase ganado,
Dejen mi caballo fuera, — bien peinado y bien rizado,
Para que diga quien pase: — «Aquí murió el desgraciado».

El Sr. D. Juan Menéndez Pidal, que publicó este fragmento, nota la semejanza que tiene su estilo y conceptos con los de cierto poeta semi-popular del siglo XVI, llamado Bartolomé de Santiago (núm. 1.425 del *Romancero* de Duran):

Acordarte has, si quisieres,
De aqueste postrero día,
Y en las tierras do estuvieres
Tener has por compañía
El corazón desdichado
Que en tu servicio moría.
Regarás con los tus ojos
El campo do padescía;
Ponerme has la sepultura

Muy lejos de compañía,
Con un mote en ella puesto
Que d'esta manera diga:
«Aquí yace el desdichado
Que murió sin alegría».

Volviendo al romance de *La mal maridada*, que de ningún modo puede creerse anterior á los últimos años del siglo XV (1), añadiremos que su celebridad fué muy superior á su mérito. No hay otro romance que fuese más glosado que éste en todo el siglo XVI, y entre los innumerables glosadores, ya en serio, ya en burlas, figuran nombres tan famosos como los de Gil Vicente, Cristóbal de Castillejo, Gregorio Silvestre, Jorje de Montemayor, Juan Sánchez Burguillos, y, en general, todos los que siguieron el partido de las coplas castellanas y de la medida vieja. De algunas de estas glosas habremos de dar cuenta al tratar de los poetas líricos del siglo de oro, y entonces será ocasión de agotar la materia, formando, si á ello alcanzan nuestras fuerzas, un catálogo completo de este género de imitaciones y parodias.

c) *Venganzas femeninas.*

El tipo más puro y perfecto de estos romances es el de *Marquillos* y *Blanca Flor* (núm. 120).

¡Cuán traidor eres, Marquillos! — ¡Cuán traidor de corazón!
Por dormir con tu señora — habias muerto á tu señor.
Desque lo tuviste muerto — quitástele el chapirón;

(1) En las glosas que acompañan á cierto poema obscenísimo inserto en el *Cancionero de borlas* se designa con el nombre de *la mal maridada* á «una señora llamada Peralta, de pequeña edad y gentil disposición: la cual por sus pecados, casó con hombre tan feble, viejo y de mala complissión, que ella tiene harto de mala ventura». Pero es probable que el mote de la señora se originase del romance, y no al revés.

Fuéraste al castillo fuerte — donde está la Blanca-Flor.
— Ábreme, linda señora, — que aquí viene mi señor;
Si no lo quieres creer — vees aquí su chapirón.
Blanca-Flor desque lo viera — las puertas luego le abrió:
Echóle brazos al cuello, — allí luego la besó;
Abrazándola y besando — á un palacio la metió.
— Marquillos, por Dios te ruego — que me otorgases un don:
Que no durmieses conmigo — hasta que rayase el Sol. —
Marquillos, como es hidalgo — el don luego le otorgó;
Como viene tan cansado — en llegando se adormió.
Levantóse muy ligera — la hermosa Blanca-Flor,
Tomara cuchillo en mano — y á Marquillos degolló.

Notabilísimo por su antigüedad (ya se le calificaba de *muy viejo* en un pliego suelto del siglo XVI), y todavía más por su áspera y enérgica concentración, es el romance de *Rico-Franco,* reflejo de una tradición feudal, nacida de seguro en extranjeras tierras:

A caza iban á caza—los cazadores del rey,
Ni fallaban ellos caza,—ni fallaban que traer.
Perdido habían los halcones,—¡mal los amenaza el rey!
Arrimáronse á un castillo—que se llamaba *Maynés.*
Dentro estaba una doncella—muy fermosa y muy cortés;
Siete condes la demandan,—y así facían tres Reyes.
Robárala Rico Franco,—Rico Franco aragonés:
Llorando iba la doncella—de sus ojos tan cortés.
Falágala Rico Franco,—Rico Franco aragonés;
— Si lloras tu padre ó madre,—nunca más los veréis,
Si lloras los tus hermanos,—yo los maté todos tres.—
— Ni lloro padre ni madre,—ni hermanos todos tres;
Más lloro la mi ventura—que no sé cual ha de ser.—
Prestédesme, Rico Franco,—vuestro cuchillo lugués,
Cortaré fitas al manto,—que no son para traer...

Rico-Franco le entrega el cuchillo, y la arriscada doncella se le clava por los pechos, vengando á su padre, á su madre y á sus tres hermanos.

El tema de este romance es de los más difundidos en la poesía popular de todas partes. Se le encuentra en los países escandinavos, en Alemania, en Holanda, en Inglaterra y Escocia, en Francia, en Castilla y Portugal, en la Bretaña céltica, en Polonia, en Lusacia y Bohemia, en Servia, en Hungría.

Hasta 125 lecciones impresas enumeran Child (1) y Nigra (2), y en ellas los dos protagonistas del pequeño drama reciben hasta 40 nombres diversos. Las que más se parecen á la nuestra son las seis piamontesas, recogidas y doctamente ilustradas por Nigra. Es singular que en Cataluña no se encuentre este romance, que probablemente vino de Francia ó de Provenza. Las dos versiones de las islas Azores, publicadas por Th. Braga (3), son trasunto de las castellanas, y conservan el nombre de *Don Franco.* Pertenecen al mismo ciclo legendario, pero con desarrollo más novelesco y suma variedad en los detalles, los cinco romances de la tradición asturiana que se han agrupado bajo las rúbricas de *Venganza de Honor* y *La Hija de la Vindina* (4). Estos cinco romances tienen en substancia el mismo argumento, y los cuatro primeros pueden considerarse como variantes de uno mismo, que al parecer es de los más populares en aquella provincia. Son seguramente mucho más modernos que la bravía canción de *Rico Franco,* cuya fiereza vindicativa procuran atenuar con cierto optimismo sentimental. En uno de estos romances asturianos, que sería el mejor de todos si no estuviese demasiado retocado por Amador de los Ríos, son dos los caballeros raptores: uno de ellos sucumbe traspasado por el puñal de oro que le arrebata la valerosa hija de la Viudina, pero el otro se casa con ella:

Metióselo por los pechos;—por la espalda le salía.
Con las ansias de la muerte,—estas palabras decía:
— Perdón á los cielos pido,—é á vos mi perdón pedía;
Porque perdonarme quiera—la Virgen Santa María.—
Con el agua de la fuente—diéralo perdón la niña;
Con el agua de la fuente—sus pecados lavaría.

(1) *The english and scottisch popular ballads* (Boston, 1882-1886), tomo I, 22 y ss.

(2) *Canti popolari del Piemonte,* pp. 95-105.

(3) *Cantos populares do Archipelago Açoriano,* pp. 316-317.

(4) *Romances de la tradición oral,* núms. 34, 35, 36, 37-38.

Catando está el caballero—que menos fuerza facía;
É de su boca fablando,—estas palabras decía:
—Non te alabes en tu tierra,—nin te alabes en la mía,
Que mataste un caballero,—porque fuerza te facía.
—Tengo alabarme en tu tierra,—tengo alabarme en la mía,
Que di muerte á un caballero—porque me fiz bellaquía.—
—Si el quiso facerte afrenta—yo facerla non quería;
Bien lo sabe Dios del cielo;—conmigo te casarías.—
Ya cabalgan, ya cabalgan,—ya salen de la montiña;
Alegre va el caballero,—é más alegre la niña.
Ya llegaban á palacio,—ya doblan las siete esquinas;
Ya con el Conde se casa,—la fija de la Viudina.

En los demás romances, no hay tal casamiento, porque el caballero raptor es uno sólo, pero la doncella le manifiesta piadosa compasión después de herirle de muerte:

—Ni me alabaré en tu tierra—ni me alabaré en la mía:
Con los mis ojos menudos—la tu muerte lloraría;
Con la mi camisa blanca—la mortaja te faría;
A la iglesia de San Juan—yo á enterrar te llevaría;
Con la tu espada dorada—la fosa te cavaría;
Cada domingo del mes—un responso te echaría.

Coincide con estos romances, aun en la asonancia, uno portugués que se canta en las provincias del Miño y Tras-os-montes, y del cual se han impreso dos versiones: *A Romeira,* publicada por Almeida Garrett (1) y *A Romeirinha,* recogida por T. Braga (2).

Contrasta con la sana poesía de estos romances, la feroz y espeluznante venganza atribuída á Moriana en el romance de *El Convite,* del cual, por mucho tiempo, no se conoció más que un verso citado en la *Ensalada,* de Praga:

¿Qué me distes, Moriana,—qué me distes en el vino?

Pero la tradición oral ha venido á suplir aquí las deficiencias de la tradición literaria y el romance entero de Moriana ó Mariana ha aparecido íntegro en

(1) *Romanceiro,* III, 9-14.
(2) *Romanceiro Geral,* 24-25.

Asturias, añadiendo muy dudosa riqueza á nuestra poesía popular:

Vengo brindado, Mariana—para una boda el domingo...
—Esa boda, don Alonso,—debiera de ser conmigo.
—Non es conmigo, Mariana;—es con un hermano mío.
—Siéntate aquí, don Alonso,—en este escaño florido;
Que me lo dejó mi padre—para quien case conmigo.—
Se sentara don Alonso,—presto se quedó dormido;
Mariana, como discreta,—se fué á su jardín florido.
Tres onzas de solimán,—cuatro de acero molido,
La sangre de tres culebras,—la piel do un lagarto vivo,
Y la espinilla del sapo,—todo se lo echó en el vino.
—Bebe vino, don Alonso,—don Alonso, bebe vino.
—Bebe primero, Mariana,—que así está puesto en estilo.—
Mariana, como discreta,—por el pecho lo ha vertido;
Don Alonso, como joven,—todo el vino se ha bebido:
Con la fuerza del veneno—los dientes se le han caído.
....

El argumento de este romance es análogo al que publicó Milá (*Romancerillo,* núm. 256) con el título de *La innoble venganza*, taraceado de castellano y catalán. El protagonista se llama *Don Guespo* y la vengativa mujer *Gudriana*, nombre germánico que acaso pueda dar luz sobre la procedencia remota de esta siniestra leyenda (1).

Hallándose en Asturias este romance, era difícil que faltase en Portugal. Se encuentra, en efecto, no en la Península, sino en la isla de San Miguel (Azores), y lo que es más singular, en Pernambuco y Ceará (Brasil). La versión insular es la más breve, la más próxima á la asturiana, y seguramente más antigua que las brasileñas.

Alguna analogía, aunque meramente formal, puede encontrarse entre este romance y la canción de *Donna Lombarda*, de la cual se han recogido tantas versiones

(1) Aguiló, que pone dos versiones enteramente catalanas y algo sospechosas por lo mismo, conserva el nombre de Gudriana, pero llama á la víctima *Don Jordi* (núm. XVIII, *La venjança innoble ó lo despit d' una metzinera*).

en todo el Norte de Italia, y en la cual quiere ver Nigra un reflejo de la trágica historia de Rosmunda, reina de los Longobardos, narrada en la Crónica de Paulo Diácono (libro II, cap. XXIX). Pero prescindiendo de esta hipótesis, acaso más ingeniosa que plausible, las semejanzas entre la canción italiana y la española, que Nigra no conoció, pueden ser fortuitas, aunque notables. Por lo demás, el asunto de *Donna Lombarda* es diverso. La mujer adúltera y envenenadora es la que muere obligada á beber el mismo tósigo que había preparado. Dice así la canción literalmente traducida:

«Ámame, doña Lombarda, ámame—¿Cómo queréis que os ame si tengo marido?—Á vuestro marido, doña Lombarda, hacedlo morir.—¿Cómo queréis que lo haga morir?—Yo os mostraré una manera de hacerlo morir:—En el jardín, detrás de la casa, hay una serpiente—Cortad su cabeza, y machacadla bien; y después echadla en vino negro, y dádselo á beber á vuestro marido, cuando vuelva de la caza, muerto de sed.—Dadme del vino, Doña Lombarda, que tengo sed. ¿Qué habéis hecho, doña Lombarda, que el vino está turbio?—El viento marino de la otra tarde lo ha enturbiado.—Bébelo tú, doña Lombarda, bébelo tú.—¿Cómo queréis que beba, si no tengo sed?—Por la punta de mi espada lo beberás—A la primera gota que ha bebido, doña Lombarda cambia de color. A la segunda gota que ha bebido, doña Lombarda llama al confesor. A la tercera gota que ha bebido, doña Lombarda llama al enterrador» (1).

El empleo de la culebra para el maleficio ponzoñoso: la repetición dialogística «Bebe vino, don Alonso,—don Alonso bebe vino»: el convite á Moriana para que beba antes: el verso tradicionalmente famoso:

(1) *Canti popolari del Piamonte,* págs. 1 á 30. La noticia de Nigra sobre esta canción es una de las mejores que hay en su obra.

¿Qué es esto, Moriana—qué es esto que tiene el vino?

son otros tantos puntos en que las dos canciones coinciden. Y aun el final de la piamontesa recuerda algo, si bien aplicado á diversa persona, las últimas palabras del Don Alonso del romance:

Cuando salí de mi casa,—salí en un caballo pío,
Y ahora voy para la Iglesia—en una caja de pino.

d) *La doncella que va á la guerra, en traje de varón.*

No existe en los romanceros impresos del siglo XVI, pero no puede dudarse de su antigüedad. En Asturias se ha recogido una preciosa versión (1) de este tema, vulgarísimo en la poesía popular portuguesa y no desconocido en la catalana, con la circunstancia de haberle tomado una y otra de la nuestra. En castellano se cantaba todavía en Portugal á fines del siglo XVI, puesto que Jorge Ferreira de Vasconcellos en su *Comedia Anlegraphia* cita de este modo el principio:

Pregonadas son las guerras—de Francia contra Aragón:
¿Cómo las haría triste,—viejo, cano y pecador?

Las muchas palabras castellanas que hay en todos los textos catalanes recogidos por Milá, únicos que hacen fe para el caso, evidencian el mismo origen.

Por lo demás, el argumento de esta canción es común á la poesía de muchos pueblos. Se encuentra en cantos griegos é ilíricos, en un fragmento bearnés (del Valle de Ossau), y especialmente en Italia, donde además de varias lecciones procedentes de Venecia, Ferrara, las Marcas, etc., sólo del Piamonte ha recogido cinco el Conde Nigra (2). No conoció el romance asturiano, ni lo que es más raro, el catalán, á pesar de estar impreso en el libro de Milá, que con frecuencia

(1) *Romances de la tradición oral*, págs. 119-121. Véase la nota que acompaña á este romance.

(2) *Canti popolari del Piemonte*, núm. 48 *(La Guerriera)*, páginas, 286-295.

cita; pero tiene razón en sostener que los romances portugueses, la canción bearnesa y las del Norte de Italia son idénticas en substancia, y tienen, por tanto, un solo y común origen. Este origen quiere buscarle en Provenza, de donde supone que esta canción fué transmitida á las dos penínsulas itálica é ibérica, y quizá también á los países eslavos. Tratándose de poesía narrativa, más verosímil parece buscar el origen en la Francia del Norte que en la meridional, sin que por eso neguemos que pudiera haber una versión provenzal intermedia. Pero es cierto que ni la catalana ni la portuguesa se derivan de ella, sino de una castellana literalmente traducida.

e) *La mala suegra y la esposa perseguida.*

No se encuentra en los romances viejos, pero es de los que más abundan en la tradición oral de varias provincias, mereciendo hasta ahora preferente lugar las versiones asturianas, en que se llama á la inocente heroína *doña Arbola* y alguna vez *Marbella*. Es tradicional asimismo en Galicia, Extremadura, Andalucía, Alto Aragón y varios puntos de Castilla la Vieja: le cantan también los judíos de Turquía (romance de *Mirabeilla)*, y tiene sus correspondientes derivaciones portuguesas y catalanas, todo ello con gran profusión (1).

f) *Amor incestuoso de un padre á su hija y martirio de ésta.*

A pesar de lo feo y repugnante de su argumento, ó quizá por el burdo sentimentalismo que le informa, no hay romance más divulgado que éste en todo el territorio peninsular, en las islas portuguesas, en las colonias judaicas y hasta en América (2). Las versiones

(1) *Romances de la tradición oral,* págs. 93-98.

(2) Vid. el citado artículo del Sr. Menéndez Pidal (D. R.), *Los Romances tradicionales en América*, pág. 109. Se encuentra el romance en La Plata (República Argentina) y en Buenos Aires.

publicadas, con ser numerosas, no son sino muy pequeña parte de las que todos los días aparecen con estéril abundancia, que causa tedio.

No creemos que sea de los más primitivos, puesto que ninguna de las antiguas colecciones le recoge. Pero ya en el siglo XVII se cantaba una de sus variantes, según testimonio de D. Francisco Manuel de Melo en su farsa del *Fidalgo Aprendiz* (*Obras Métricas*, León de Francia, 1665, pág. 247), citando en castellano los primeros versos:

Paseábase Sylvana—por un corredor un día...

Esta variante, en que la protagonista se llama *Silvana*, no es la que más abunda en la tradición actual. A ella pertenecen, sin embargo, casi todas las versiones portuguesas y una asturiana de Rivadesella.

Pero el tipo habitual de este romance tiene el asonante en *a-a*, y aunque la heroína recibe otros diversos nombres (*Margarita, Agadeta, Algarina*), predomina siempre el de *Delgadina*, que parece diminutivo asturiano.

En la novela bizantina de *Apolonio de Tiro*, hay algo que tiene semejanza con estos romances en lo que toca á la pasión incestuosa del padre, pero á pesar de la difusión que esa leyenda alcanzó en los tiempos medios y del poema de *mester de clerecía*, que inspiró en Castilla, no creo que nuestras canciones procedan de ella, puesto que difieren en todos los demás incidentes. Otro tanto debe decirse de la interesante leyenda de la *doncella de las manos cortadas*, que ha sido objeto de las investigaciones críticas de Ancona, Weselofski y Puymaigre (1) y de la cual tenemos una versión castellana en el *Victorial* de Gutierre Díez de Games (2), que la recogió en Francia ó en Ingla-

(1) Vid. el libro de este último, *Folk-Lore* (París, 1885), páginas 253-277, *La fille aux mains coupées*.

(2) Es uno de los trozos suprimidos por Llaguno. Véase la

terra, y una versión catalana en la *Historia de la filla del rey de Hungría* (1), que como cuento, vive todavía en la imaginación popular. El odioso amor del padre es la única analogía entre ambos ciclos legendarios.

El cuento de las manos cortadas penetró, no sabemos por qué camino, entre los moriscos españoles, que le convirtieron en libro de edificación mahometana con el título de *Recontamiento de la donzella Carcayona, hija del rey Nachrab, con la paloma.* De este cuento se han publicado dos versiones aljamiadas (2). Copiaremos algunas líneas de la más breve, para que se compare con el principio del romance:

«En los tiempos pasados hubo un rey gentil, que llamaron el rey Aljafre: este idólatra rey adoraba una ydola de oro, que tenía en su palazio, más adornada y bastecida de joyas: á este rey le dió Dios una hija de mucha hermosura; el rey muy contento la puso en una fortaleza y casa de mucho deleyte, con amas que la criasen y donzellas que la sirviesen, y le puso por nombre Arcayona; crióse tan linda y hermosa, que quando llegó á edad, el rey su padre se enamoró della y la pidió su amor.

»La honesta y casta donzella, vergonzosa y admirada, consideró que todas las caricias y amores que el padre la hacía, no iban por el camino paternal, sino

traducción francesa de Circourt y Puymaigre, págs. 260 y siguientes.

(1) Es el asunto del célebre poema francés la *Manekine*, compuesto en el siglo XIII por Felipe de Beaumanoir. Se han impreso dos textos catalanes, uno en el tomo XIII de *Documentos del Archivo de la Corona de Aragón* (págs. 53 y siguientes) y otro en Palma, 1873, por D. Bartolomé Muntaner. En un Códice sustraido con otros de la Biblioteca Colombina, y que para actualmente en la Nacional de París (fondo español núm. 475), hay otra variante del mismo tema con el título de *La istoria de la filla del emperador Contasti*.

(2) *Leyendas Moriscas sacadas de varios manuscritos*, por F. Guillén Robles. Madrid, 1885, tomo I, págs. 42-54 y 181-225.

con pensamiento malo y lascivo, y así le respondió, con querimiento de *allah taala»* (Dios ensalzado sea):

—»¡Ya, oh padre! ¿Cómo puede ser, que siendo vuestra hija, sea vuestra mujer, y os querays poner á un pecado tan grande? Yo no he oydo ni hallado que ningún padre se case con su hija, y ansí os ruego que apartéis de vos este pensamiento.

»El rey, puesto en su mal propósito, la persuadía; mas la buena donzella no quería cónzeder en los ruegos del padre; aunque era muy importunada...»

El resto del cuento narra las terribles pruebas que tuvo que atravesar la piadosa doncella, salvándose una y otra vez de las incesantes asechanzas y persecuciones de su padre, mediante la profesión de fe muslímica, cuyas palabras le enseña un ángel en figura de paloma. Nos hemos detenido en esta leyenda aljamiada, tanto por ser de casa, como por no encontrarla mencionada en ninguno de los trabajos inéditos relativos á esta materia (1).

g) *Reconocimiento entre hermanos.*

Es el asunto de los dos primorosos romancillos asturianos de *D. Bueso,* que hasta ahora permanecen solitarios en la poesía de la Península, aunque dentro del Principado sean de los más repetidos por bocas infantiles y femeninas. Por su versificación hexasilábica no parecen de los más viejos, y el nombre de D. Bueso fué tomado de tradiciones épicas mucho más antiguas (2).

Por lo demás, este tema de la *anagnorisis* fraternal, es de los más frecuentes en canciones populares de

(1) Almeida Garrett quiso remozar la materia de estos romances en el poemita *Adozinda* que publicó durante su emigración en Londres, obrilla curiosa por ser la primera del género romántico que se publicó en portugués.

(2) Vid. *Romances populares recogidos de la tradición oral,* págs. 57-61.

todos los países (1). Limitándonos á los textos de nuestra propia casa, le hallamos en un romance catalán, de origen castellano, *Los dos hermanos,* del cual recogió Milá nada menos que diez y nueve versiones (núm. 250 de su *Romancerillo*). Es singular que la más completa de estas versiones, y al mismo tiempo una de las que conservan mayor número de palabras y versos castellanos, proceda de la Cataluña francesa, es decir, del antiguo Condado del Rosellón. En la mayor parte de estas variantes aparecen revueltas las reminiscencias de algún romance análogo al de don Bueso con otras del bien sabido de *La Infantina.*

Un reconocimiento de dos hermanas, complicado con el incidente novelesco de un trueque de niños en la cuna, es también el fondo de los romances de *Las Hijas del Conde Flores* (2), que tanto abundan en la tradición oral (Asturias, Montaña de Santander, Cataluña, Portugal, judíos de Levante):

Quiso Dios y la fortuna — que ambas parieran un día;
La cristiana parió un niño, — parió la mora una niña:
Las parteras son traidoras, — y por haber las albricias,
Llevan el niño á la mora — y á la cristiana la niña.

Los nombres, por lo menos, parecen tomados de la antiquísima novela de origen bizantino, *Flores y Blanca Flor,* popular todavía entre nosotros en la forma de *pliegos de cordel* (3).

(1) Tiene especial analogía con *Don Bueso* la canción alemana *Annelein,* citada por Puymaigre (*Vieux Auteurs Castillans,* 1862, II, 363-364). Wolf, *Proben portugiesischer und catalanischer Volksromanzen* (Viena, 1856) cita al mismo propósito cantos suecos y daneses, la balada escocesa de *La Bella Aldeheid,* etc., etc.

(2) *Romances de la tradición oral,* págs. 62-66; 217-218; 264-266; 330.

(3) Véase el eruditísimo estudio que precede á la edición de Du-Méril:

Floire et Blanceflor. Poème du XIIIe siècle. Publié d'après

h) *La amante resucitada.*

El romance asturiano de *Doña Angela* (1), el portugués de *Doña Agueda Mexia* (2), y otro recogido en Cataluña, pero enteramente castellano, tratan este peregrino asunto, que tiene remota analogía con el de *Romeo* y *Julieta*. Creo que la fuente de estos romances ha sido un caso histórico ó tenido por tal que refiere D. Luis Zapata en su *Miscelánea*, escrita en el último tercio del siglo XVI (*Memorial Histórico*, XI, pág. 83):

«A este propósito me contó el licenciado Salguero Manosalbas, que pasó un pleito en Valladolid. »Estaban dos de Búrgos concertados de secreto de »casarse. Pártese el mancebo á Flandes, y, en su au»sencia trátansele á la moza muchos casamientos. Ella »unas veces por unas dolencias y otras por otros acha»ques entretiene la obediencia que á sus viejos pa»dres debía, por ocho meses, que fué el tiempo que en»tre ambos por cartas se puso el ausente enamorado,

les manuscrits, avec une introduction, des notes et un glossaire, par M. Edelstand du Méril. París, Jannet, 1865.

La traducción española, varias veces impresa en el siglo XVI y de la cual es vil extracto el libro de cordel que todavía se expende, debió de hacerse en el siglo XV, como casi todas las de su género, y los nombres son casi los mismos que en el *Filocolo* de Boccaccio, con el cual tiene también otras semejanzas que Du-Méril explica por una fuente común y no por imitación de la novela italiana. Los romances conservan sólo una vaga impresión de la leyenda primitiva. Pero sin duda suponen otros más antiguos, en que la fidelidad al tema novelesco sería mayor.

(1) *Romances de la tradición oral*, págs. 136-137.

(2) Hay publicadas dos versiones, una por Almeida Garrett (*Romanceiro*, III, 117-122) y otra por Teófilo Braga (*Rom. Ger.* 53 55).

Existe también en Cataluña, pero se canta en castellano, núm. 249 del *Romancerillo* de Milá (*La amante resucitada*).

»que no pudo venir al plazo dejadas todas las cosas »de allá. Dende á poco tiempo, vino, pregunta por su »amada señora luego en llegando á Búrgos, y dícen»le: un mes hace que casaron contra su voluntad á la »desdichada, y de descontento enterraron ahí á la mal »lograda. El mozo que esto oyó, de dolor estuvo para »perder el juicio; va á donde estaba enterrada, hinche »la iglesia de gritos y gemidos, da al sacristán porque »se la deje ver después de muerta cuatro escudos; abre »la tumba que estaba en una bóveda, hállala viva. ¡Ya »podéis ver con cuánta alegría, mientras menos lo es»peraba, sería de él el felice suceso recibido!... Tiéne»la en la iglesia dos ó tres días, llévala á su casa á »poco tiempo, conócenla los padres y el falsamente »viudo primer marido, pídela por justicia; anda el »pleito, sentencia el Corregidor, amparando en su po»sesión al que la tenía, y la volvió de la muerte á la »vida; fué el pleito por apelación á Valladolid; en qué »paró no lo sé, sino que fué á toda España el caso ex»traordinario notísimo».

A este pleito aluden los últimos versos del romance asturiano, que es lástima que esté tan modernizado y estragado:

Armaron los dos un pleito,—un pleito de chancelía,
Y echaron cartas á Roma;—non tardaron más que un día:
Las cartas vienen diciendo—que don Juan lleve la niña,
Que el matrimonio se acaba—echándole tierra encima.

i) *El caballero burlado.*

Aunque imitado de un *fabliau* francés, según opinión muy verosímil, el lindo y picante romance de *La infantina* echó grandes raíces en la tradición poética de la Península, y se le encuentra por todas partes. En las antiguas colecciones, principiando por la de Amberes, sin año, está representado por la versión que comienza: «*De Francia partió la niña*» (núm. 154 de la *Primavera*). Rodrigo de Reinosa, autor al parecer

de la refundición de este romance, contenida en un pliego suelto gótico (154 *a* de la *Primavera*), le amalgamó con otro de asunto diverso, aunque análogo, que principia: *A cazar va el caballero* (*Primavera,* 151). Pero esta *contaminación* de los dos romances no fué capricho de aquel ingenioso versificador, puesto que también se encuentra en casi todas las versiones populares (1).

Los dós romances tienen el mismo asonante, y en ambos el caballero pierde la ocasión amorosa y resulta chasqueado por la doncella; pero el de *A cazar va el caballero,* que es por todos aspectos bellísimo, tiene una parte fantástica de que el otro carece, y que es nota rarísima en nuestra poesía. Le creemos, por tanto, más antiguo ó más próximo á su origen:

A cazar va el caballero,—á cazar como solía;
Los perros lleva cansados,—el falcón perdido había,
Arrimárase á un roble alto,—alto es á maravilla.
En una rama más alta—vido estar una infantina;
Cabellos de su cabeza—todo aquel roble cobrían:
— No te espantes, caballero,—ni tengas tamaña grima,
Hija soy yo del buen rey—y la reina de Castilla:
Siete fadas me fadaron—en brazos de un ama mía,
Que andase los siete años—sola en esta montiña.
Hoy se cumplen los siete años—ó mañana en aquel día:
Por Dios te ruego, caballero,—llévesme en tu compañía,
Si quisieres por mujer.—si no, sea por amiga.
—«Esperéisme vos, señora,—fasta mañana, aquel día,
Iré yo tomar consejo—de una madre que tenía.—
La niña le respondiera—y estas palabras decía:
— «¡Oh, mal haya el caballero—que sola deja la niña!».
El se va á tomar consejo—y ella queda en la montiña...

El sobrenatural destino de la infantina, su encantamiento por las siete fadas, su grandiosa aparición entre las ramas del roble que cubre con sus cabellos, prestan un singular hechizo á esta poética fantasía,

(1) Véase su enumeración en el tomo de *Romances tradicionales*, págs. 91-92, donde hacemos notar las semejanzas y diferencias de algunas de ellas.

que más que francesa parece céltica, aunque no la hemos encontrado entre las canciones bretonas.

El otro romance, que para distinguirle del precedente, llaman algunos *La hija del rey de Francia,* suprime por completo los prestigios de la hechicería, aunque todavía mencione el roble, sin duda por involuntaria reminiscencia:

Arrimárase á un roble—por esperar compañía.

En cambio, la niña recurre á la estratagema de fingirse hija de leprosos para tener á raya al caballero, menos pazguato que en el romance anterior:

Tate, tate, caballero—no hagáis tal villanía;
Hija soy de un malato—y de una malatía;
El hombre que á mí llegase—malato se tornaría.

Son numerosas las poesías de varios pueblos que presentan situaciones análogas á estos romances. Puymaigre cita, á este propósito, una canción recogida por Gerardo de Nerval en Normandía, y que se encuentra también en Borgoña, en Provenza, en el país de Metz, en el Franco-Condado, en Champagne, en otras provincias francesas y hasta en el Canadá. Existe también una balada anglo-escocesa, *The baffed knight* (Child, IV, 479-483).

Sobre el mismo tema versa una canción piamontesa, de la cual Nigra (*Canti popolari del Piemonte,* 1888, páginas 375-378) ha publicado cuatro lecciones con el título de *Occasione mancata,* las cuales debe añadirse otra en dialecto de Monferrato, dada á conocer por Giuseppe Ferraro (*Canti popolari monferrini,* 76).

Aunque la más antigua versión francesa se remonta al siglo XV (1), las españolas no son trasunto de ella.

(1) Vid. Puymaigre, *Vieux Auteurs Castillans,* II, 251. Otras canciones francesas pueden verse indicadas en el *Petit Romancero* del mismo autor, pág. 140, y en otro libro posterior suyo que lleva por título *Folk-Lore* (París, 1885). Una de estas poesías populares (vid. *Vaux de Vire,* de Olivier Basselin; París, 1858),

Puede conjeturarse que proceden de otra más antigua que se ha perdido (1).

j) *Romances picarescos y de burlas.*

Esta Sección no es larga, pero sí curiosa. La poesía auténticamente popular, aunque desnuda y brutal á veces en la forma, no suele ser liviana é inmoral de pensamiento. Nuestras canciones heroicas se distinguen por su castidad casi intachable, y aun por la escasa importancia que el amor tiene en ellas. Los romances carolingios, salvo dos ó tres, como el de *El Conde Claros* y el de *La linda Melisendra,* siguen la misma pauta, y aun en esos la ligereza de forma es graciosa y no ofende. Los pocos que tenémos del ciclo bretón guardan todo el decoro compatible con las leyendas en que se apoyan. Entre los novelescos sueltos que constituyen un fondo heterogéneo y de vario origen, hay algunos positivamente groseros y desvengonzados, otros de refinada y elegante malicia. Unos y otros llevan el sello de la inspiración individual, y son fruto, sin duda, de ingenios cultos del tiempo de los Reyes Católicos ó de Carlos V, que escribieron en tono semi-popular y lograron popularizar ciertos versos suyos.

Algunos de estos romances tienen autor conocido, que los pliegos sueltos declaran. En uno que poseyó

que parece remontarse al siglo XVI, tiene evidente semejanza con nuestras versiones peninsulares»:

Quand elle faut au bois si beau;
D'amor y l'a requise :
Je suis la fille d.un mézeau (leproso)
De cela vous advise.

(1) Prescindo de otros romances que evidentemente proceden de la poesía popular extranjera como el bellísimo de *Doña Alda,* derivado de la canción francesa *Le Roi Renaud,* sobre la cual puede leerse la extensa ncta que escribí en el tomo X de esta *Antología,* págs. 112-115.

D. Fernando Colón (núm. 1.411 de su *Registrum*) constan como de Francisco de Lora dos de los más groseros y licenciosos, el de la guirnalda de rosas (número 144 de la *Primavera*), y aquel tantas veces glosado:

Tiempo es el caballero,—tiempo es de andar de aquí...
(núm. 158).

El final puede ser eco de una poesía más antigua y decorosa, y tiene, según Milá, afinidadades con la canción de *El Rey Marinero* de otros pueblos. El supuesto mercader de pan é hijo de un labrador, de quien se queja la seducida infanta, resulta ser un príncipe disfrazado:

—No vos maldigais, señora,—no vos querais maldecir,
Que hijo soy del rey de Francia,—mi madre es doña Beatriz:
Cien castillos tengo en Francia,—señora, para os guarir,
Cien doncellas me los guardan,—señora, para os servir.

De forma no menos libre son los romances de *la infanta y don Galván* y algún otro que refiere amoríos y partos clandestinos de quebradizas princesas. En alguno de ellos parece notarse una derivación degenerada del tema poético de *El Conde Claros*.

Con ser tan desenvuelta la forma de estos romances no llega, ni con mucho, á las feroces y continuas licencias que desde su origen se permitió la poesía artificiosa y cortesana, ya en las *cantigas de maldizer y escarnio* de los cancioneros galaico-portugueses, ya en algunas páginas del de Baena, ya en la sentina del *Cancionero de burlas provocantes á risa*. Su escaso número, por otra parte, indica que estos descarríos del metro nacional fueron accidentales y de poca transcendencia.

Otros romances hay que el moralista más rígido puede leer sin ceño, porque la escasa malicia que contienen está envuelta en una forma tan graciosamente ingenua que los hace picantes, pero inofensivos. Al frente de estos romances colocaríamos el de la *Infan-*

tina; si su extraordinaria belleza poética y lo fantástico y misterioso de algunos de sus elementos no hiciesen de él un tipo singular y aislado.

A la cortedad del caballero burlado en este romance acompaña dignamente la fiera esquivez del *rústico pastor*, sordo á los requerimientos de amor de la gentil dama, en un primoroso romance, que puede ser muy bien de Rodrigo de Reinosa, puesto que anda en un pliego suelto con otras cosas suyas, y él fué fecundo autor de versos de este jaez, aunque nunca tan refinados de tono, ni tan elegantes y aristocráticos como en esta composición, limpia de todos los resabios villanescos, rufianescos y tabernarios que rara vez le abandonan:

Estáse la gentil dama—paseando en su vergel,
Los pies tenía descalzos—que era maravilla ver;
Desde lejos me llamara,—no le quise responder;
Respondíle con gran saña:—«¿Qué mandais, gentil mujer?»
Con una voz amorosa—comenzó de responder:
—Ven acá el pastorcico,—si quieres tomar placer;
Siesta es de mediodía,—que ya es hora de comer;
Si querrás tomar posada—todo es á tu placer.
—Que no era tiempo, señora,—que me haya de detener;
Que tengo mujer y hijos—y casa de mantener,
Y mi ganado en la sierra—que se me iba á perder,
Y aquellos que me lo guardan—no tenían qué comer.
—Vete con Dios, pastorcillo,—no te sabes entender,
Hermosuras de mi cuerpo—yo te las hiciera ver:
Delgadica en la cintura,—blanca soy como el papel,
La color tengo mezclada—como rosa en el rosel,
El cuello tengo de garza,—los ojos de un esparver,
Las teticas agudicas—que el brial quieren romper.....
—Ni aunque más tengáis, señora,—no me puedo detener.

Este romance tuvo varias imitaciones, aunque no exactamente en el mismo metro. Tal es aquel villancico que glosaron Alonso de Alcaudete (1), Alonso de Armenta y otros:

(1) En su *Floresta de Rimas Antiguas Castellanas* (Hamburgo, 1821, t. I, núm. 234) reprodujo Bölh de Faber la glosa de Al-

Llamábale la doncella
Y dijo el vil:
Al ganado tengo de ir.

De este villancico y sus glosas, más bien que del romance primitivo, parece derivarse un diálogo, á manera de *tenzó*, del cual se han recogido en la tradición oral de Andalucía varias versiones, habiéndole popu-

caudete, tomándola de un pliego suelto impreso en Burgos; y por ser ya rara la colección de Bölh, se reproduce aquí:

Llamábalo la doncella,
Y dijo el vil:
Al ganado tengo de ir.
Llamábalo: — «Ven, querido,
Porque te vas á perder,
Ven acá, desconocido,
Y tómame por mujer».
— No lo puedo eso hacer,
Dijo el vil,
Al ganado tengo de ir.
¿Dónde vas, descaminado?
Ven acá, simple ovejero,
Deja agora tu ganado,
Quiéreme, pues que te quiero
— Si vos queréis, yo no quiero,
Dijo el vil,
Al ganado tengo de ir.
— No iré yo á vuestro mandado,
Ni dejaré mi cabaña,
Donde duermo extendijado
Sin congoja y sin saña:
El amor no me engaña,
Dijo el vil,
Al ganado tengo de ir.
— Por tu fe, mi buen pastor,
No me seas más avieso.
Que estar presa de tu amor
Yo misma te lo confieso.
— No me cumple nada de eso,
Dijo el vil,
Al ganado tengo de ir.
— Llégate, pastor á mí,
No me seas más porfiado,
Que del día que te vi
El corazón me has robado.
— No quiero entrar en cuidado,
Dijo el vil,
Al ganado tengo de ir.

larizado Fernán Caballero entre todo género de lectores (1).

—Pastor, que estás en el campo—de amores tan retirado,
Yo te vengo á proponer—si quisieres ser casado.
—Yo no quiero ser casado,—responde el villano vil:
Tengo el ganado en la sierra:—á Dios, que me quiero ir.
....

Entre los judíos españoles de Oriente es tan popular el villancico *Llamábalo la doncella*, que á su música se amoldó el tono de un canto religioso de la Sinagoga de Andrinópolis (2). Finalmente, el diálogo andaluz se encuentra también en América. D. Ramón Menéndez Pidal ha recogido una variante de él en Santiago de Chile (3).

Entre los romances ligeramente picarescos hay que contar también el viejo fragmento de *Doña Beatriz*:

Bodas hacían en Francia—allá dentro en París;
¡Cuán bien que guía la danza—esta doña Beatriz!
¡Cuán bien que se la miraba—el buen conde don Martín!
—¿Qué miráis aquí, buen conde?—Conde, ¿qué miráis aquí?
Decid, si miráis la danza,—ó me miráis vos á mí?
—Que no miro yo á la danza,—que muchas danzas vi,
Miro yo vuestra lindeza,—que me hace pensar á mí.
—Si bien os parezco, conde,—conde, saquéisme de aquí,
Que el marido tengo viejo—y no puede ir atrás mí.

Una lección más completa, aunque bastante estropeada, de este romance, mezclado, según costumbre, con retazos de otros, han conservado los judíos de Turquía, en el suyo de *El Conde Amadí* (4). Los versos que más exactamente responden á los de la canción antigua son éstos:

Grandes bodas hay en Francia,—en la sala de París,
Que casa el hijo del rey—con la hija de Amadí.

(1) Vid. su novela *¡Pobre Dolores!* (1857, págs. 210-211). Otra lección menos completa ha recogido en Sevilla Rodríguez Marín.

(2) *Romances recogidos de la tradición oral*, págs. 333 y 356.

(3) Vid el citado artículo *Los romances tradicionales en América*, pag. 94.

(4) *Romances de la tradición oral*, págs. 309-310.

Bailan damas y doncellas,—caballeros más de mil,
El que regía la taifa—era una dama gentil;
Mirándola está el buen conde,—aquel conde de Amadí.
—¿Qué mirais aquí, buen Conde,—Conde, qué mirais aquí?
¿O mirabais á la taifa—ó me mirabais á mí?
—Yo non miro á la taifa—ni menes te miro á ti;
Miro á ese cuerpo que es—tan galano y tan gentil.
—Hora era, el caballero,—de me ir yo con tí,
Que el mi marido está en guerra,—tarda inda de venir;
Una esfuegra vieja tengo,—mala está para morir,
Los hijicos chiquiticos—no se lo saben desir (1).

El final del romance está muy estropeado. La dama *emborujada* ó envuelta en un *mansil* de oro sigue á su raptor, pero á la salida de la puerta se encuentra con el marido (no con Amadí, como dice erradamente el romance). El Conde quiere engañarle haciéndole creer que la embozada es un paje suyo, pero el marido la reconoce por el chapin de oro que se la había caído. Creo que este final es verdaderamente el del romance primitivo. Por el contrario, los ocho primeros versos de la canción judía son un pegote inconexo, añadido solo por la comunidad de la asonancia.

k) *Romances líricos.*

Cuando Quintana y otros críticos de principios del siglo XIX dijeron de los romances que eran «propiamente nuestra poesía lírica», afirmaron una proposición no sólo hiperbólica respecto de los romances artísticos, que sea cual fuere su mérito, no son más que una de las secciones de nuestro Parnaso culto, sino totalmente errónea tratándose de los romances viejos, que son poesía esencialmente narrativa, rapsodias épicas, sin ningún género de subjetivismo. Nadie puede dudar de este carácter en los temas históricos y en los largos relatos carolingios, si bien en algunos de los romances de este ciclo empieza á notarse una condensación lírica de la materia épica, y un cierto devaneo fantástico, que no es propio ya de la genuina

(1) Este verso es reminiscencia de *El Conde Alarcos.*

canción heroica. Otro tanto acontece en algunos de los novelescos sueltos, sin que por eso dejen de ser puras narraciones, de fondo histórico á veces. Son muy pocos los que hasta ahora se resisten al análisis en calidad de fragmentos líricos. Y aun este nombre de fragmentos que les aplicamos nos da por ventura la clave de su formación y estado actual, siendo posible (no decimos deseable) que nuevas y más profundas investigaciones conduzcan al hallazgo de los romances íntegros, de los cuales proceden aquellos trozos que la memoria popular conservó con más fidelidad y amor, ó que fueron glosados más de continuo por los trovadores. Así sucede con el romance de *El Prisionero* (núm. 114), reducido á seis versos en el *Cancionero General* de 1511, pero que aparece íntegro en el *Cancionero de Romances* y en la *Silva*, con su genuino carácter de poesía semi-artística, en que el elemento lírico se insinúa á través de una narración sencillísima, algo parecida á la del *Vergilios*:

Por el mes era de mayo—cuando hace la calor,
Cuando canta la calandria—y responde el ruiseñor,
Cuando los enamorados—van á servir al amor,
Sino yo triste, cuitado,—que vivo en esta prisión,
Que ni sé cuándo es de día,—ni cuándo las noches son,
Sino por una avecilla—que me cantaba al albor:
Matómela un ballestero;—¡déle Dios mal galardón!
Cabellos de mi cabeza—lléganme al corvejón;
Los cabellos de mi barba—por manteles tengo yo:
Las uñas de las mis manos—por cuchillo tajador.
Si lo hacía el buen rey,—hácelo como Señor;
Si lo hace el carcelero,—hácelo como traidor.
Mas quién ahora me diese—un pájaro hablador,
Siquiera fuese calandria,—ó tordico ó ruiseñor:
Criado fuese entre damas—y avezado á la razón,
Que me lleve una embajada—á mi esposa Leonor,
Que me envíe una empanada,—no de trucha ni salmón,
Sino de una lima sorda—y de un pico tajador:
La lima pára los hierros—y el pico para la torre.—
Oídolo había el rey—mandól quitar la prisión.

Otros fragmentos son meramente descriptivos, como aquel tan gracioso y pulido encarecimiento de la be-

lleza de una dama, que Wolf entresacó de una glosa inserta en un pliego suelto que comienza con versos de Antonio Ruiz de Santillana:

En Sevilla está una hermita—cual dicen de San Simón,
Adonde todas las damas—iban á hacer oracion.
Allá va la mi señora,—sobre todas la mejor,
Saya lleva sobre saya,—mantillo de un tornasol,
En la su boca muy linda—lleva un poco de dulzor,
En la su cara muy blanca—lleva un poco de alcohol,
A la entrada de la hermita—relumbrando como el sol.
El abad que dice misa—no la puede decir, non,
Monacillos que le ayudan—non aciertan responder, non,
Por decir amen, amen,—decían: amor, amor.

Es notable la semejanza que presentan algunos versos de este romance con otros de la bella canción catalana *La dama d' Aragó,* que Milá y Fontanals publicó en su *Arte Poética* (1844), y de la cual existen varias versiones y tonadas diversas:

—Germá meu, anem a missa,—anem a missa major.
Al entrar ella a l' esglesia—les piques se tornen flors;
Per pendre l' aygua beneyta—tenía un canonet d' or.
Quan es el mig de l' esglesia,—los altars llueixem tots.
Les dames, quan la van veure.—totes li varen fer lloch.
Les dames seuen en terra—y ella en cadireta d' or.
Capellá que diu la missa—n' ha perduda la lliçó,
Escolá que l' ajudara—no ni 'n sab donar rahó...

Pero es manifiesta exageración de Wolf decir que el romance catalán es casi una versión del castellano; *La dama d' Aragó* es una canción completa: el romance un fragmento. Falta en éste la minuciosa descripción del peinado de la dama; falta el nombre de Aragón y la alusión á las armas de aquel reino, que dan carácter local é indígena á esta poesía:

A Aragó n' hi ha una dama—que es bonica como un sol;
Té la cabellera rossa:—li arriba fins als talons...
—De qui es aquella dama—que llensa tal resplandor?
—N' es filla del Rey de França—germana del d' Aragó;
Y si acás no ho voleu creure,—mireuli lo sabató:
Veureu las tres flors de lliri—y les armes d' Aragó.

Interpretando estos últimos versos, opina Milá que «la canción está fundada en el vivo recuerdo de la

monarquía catalano-aragonesa, y de su unión con la casa de Francia», y que podría aplicarse á la infanta Isabel, hija de D. Jaime el Conquistador, hermana de D. Pedro III el Grande y mujer del rey de Francia Felipe el Atrevido. Hoy que se han ido restringiendo tanto los límites cronológicos de la elaboración de los romances, parecen demasiado lejanos estos recuerdos históricos para que de un modo eficaz pudieran influir en una canción del siglo XVI ó á lo sumo del XV, como por su estilo y carácter parece ésta.

Milá no impugnó nunca la opinión de Wolf, que le era perfectamente conocida, puesto que fué formulada con ocasión de su *Romancerillo,* pero de este silencio no debemos inferir que la aceptase. Por mi parte, creo que entre las dos canciones hay semejanza, no sólo genérica sino bastante específica, pero que ninguna de las dos ha sido imitada de la otra, y que los rasgos más salientes en que ambas coinciden:

El abad que dice misa—no la puede decir, non,
Monacillos que le ayudan,—no aciertan responder, non;

pueden estar tomados de algún romance más antiguo que trataría acaso muy diverso argumento.

Del mismo modo, el incomparable romance de *Fonte-Frida,* que en su estado actual es una pieza de melancólico lirismo, una balada sentimental y romántica, digna de competir con las más bellas que se encuentran en los Cancioneros del Norte de Europa, tiene acaso su germen en aquellos romances Carolingios que juntaron con los recuerdos del Castillo de Rocafrida, los de la fuente del mismo nombre (1), que todavía en el siglo XVI se mostraba á poca distancia de la cueva de Montesinos:

Fonte-frida, fonte-frida,—fronte-frida y con amor,
Do todas las avecicas—van tomar consolación,
Sino es la tortolica—que está viuda y con dolor,

(1) En Castilla está un Castillo—que se llama Rocafrida;
Al castillo llaman Roca—y á la *fronte* llaman *frida*...

Por allí fuera á pasar—el traydor del ruiseñor:
Las palabras que le dicen—llenas son de traición:
— Si tú quisieres, señora,—sería tu servidor.
—Véte de ahí, enemigo, — malo, falso, engañador,
Que ni poso en ramo verde, — ni en prado que tenga flor;
Que si el agua hallo clara, — turbia la bebo yo;
Que no quiero haber marido, — porque hijos no haya, no;
No quiero placer con ellos, — ni menos consolación.
¡Déjame, triste enemigo, — malo, falso, mal traidor,
Que no quiero ser tu amiga, — ni casar contigo, no!

Son varias las poesías populares de diferentes países que ponderan la eficacia y el poder del canto. Entre todas ellas sobresale nuestro bellísimo romance de *El Conde Arnaldos,* del cual proceden, tanto el romance catalán publicado por Milá (1) como la canción piamontesa dada á conocer por Nigra (2):

¡Quién hubiese tal ventura — sobre las aguas del mar,
Como hubo el Conde Arnaldos — la mañana de San Juan!
Con un falcón en la mano — la caza iba cazar,
Vió venir una galera — que á tierra quiere llegar.
Las velas traía de seda — y la jarcia de un cendal,
Marinero que la manda — diciendo viene un cantar
Que la mar facía en calma — los vientos hace amainar,
Los peces que andan 'nel hondo — arriba los hace andar,
Las aves que andan volando — en el mástel las fay posar.
Allí fabló el Conde Arnaldos — bien oiréis lo que dirá:
—Por Dios te ruego, marinero — dígasme ora ese cantar.

(1) *Romancerillo*, núm. 207 (pág. 164). El asonante es el mismo, y la semejanza completa en estos versos:

Ells ausells que van per l'ayre — no saben de volar, no,
Las eugas que van per terra — s'en dormían de tristó,
Els infants de las bressolas — s'adormen amb'el sensó.

Pero el resto del romance catalán corresponde mucho mejor al de *El Prisionero* y al de *Vergilios*.

(2) También es de prisioneros la canción piamontesa, pero la descripción de los efectos mágicos del canto tiene el mismo movimiento poético que la de *El Conde Arnaldos:* «Los marineros que navegan, cesan de navegar; segadores que siegan, cesan de segar; los cavadores que cavan, cesan de cavar: la sirena que cantaba, cesa de cantar». Hasta en el metro octosílabo y en la calidad de las asonancias, concuerda el canto piamontés con el castellano (*Canti popolari del Piemonte*, págs. 284-285).

Respondióle el marinero, —tal respuesta le fué á dar:
—Yo no digo esa canción—sino á quien conmigo va (1).

Otros romances hay de tradición popular (Asturias, Galicia, Portugal) en que se parangona el canto de un personaje poético con el de los ángeles en el cielo ó la sirena en el mar. Así en el de *El Conde Olinos*:

—Escuchad, mis hijas todas, —las que dormís, recordad,
Y oiréides á la sirena—cómo canta por la mar.—
Respondió la más chiquita —(¡más le valiera callar!)
—Aquello no es la sirena—ni tampoco su cantar;
Aquel era el Conde Olindos—que á mis montes va á cazar (2).

Pero otra cosa muy distinta es la balada castellana, composición de inefable hechizo lírico, ya se la considere meramente como expresión hiperbólica del poder taumatúrgico de la música, ya se le dé más alta interpretación mística, como apuntaron Lockart y Milá, viendo en las palabras del misterioso marinero un caso de sugestión que no puede menos de ser angélica y no diabólica, dentro de la atmósfera de inefable serenidad en que se desenvuelve el romance (3). Con razón le puso el traductor italiano Berchet á la cabeza de todos los de su colección, dando á entender que quien no fuese capaz de percibir la honda poesía de este fragmento, excusaba perder el tiempo leyendo

(1) Preferimos el texto de la *Primavera*, en que se suprimieron las inoportunas adiciones del *Cancionero de Romances* de 1550 y de los posteriores, al publicado por el Dr. Delius y al atribuído á Juan Rodríguez del Padrón, que son notoriamente inferiores.

(2) *Romances de la tradición oral*, pág. 72. Análogos rasgos hay en los romances portugueses de *Reginaldo*, *Dom Pedro Menino*, *Dom Pedro Pequenino*, publicados por Almeida Garrett, y Braga.

(3) Un caso de tentación del diablo á un marinero hay en el romance portugués de la *Nau Catharineta*, del cual se conocen tantas lecciones, á las cuales debe añadirse una asturiana, y otra catalano-castellana recogida por Milá (*Romances tradicionales*, págs. 133-140).

canciones populares cuyo verdadero sentido y valor poético no acertaría nunca á columbrar.

l) *Romances de casos fantásticos y maravillosos.*

Aunque podrían entrar en esta sección algunos de los incluídos en las anteriores, prefiero reservarla para aquellos en que es más dominante la influencia del elemento sobrenatural (1). Brilla entre ellos el de la aparición de la esposa muerta, que aunque estragado en las versiones orales, no deja de conservar rasgos de patética belleza en la asturiana, que es la más completa de las que hasta ahora se han publicado:

En la ermita de San Jorge—una sombra obscura vi:
El caballo se paraba,—ella se acercaba á mí...
—Voy á ver á la mi esposa,—que ha tiempo que non la vi.
—La tu esposa ya se ha muerto:—su figura vesla aquí.
—Si ella fuera la mi esposa,—ella me abrazara á mí.
—¡Brazos con que te abrazaba—la desgraciada de mí,
Ya me los comió la tierra:—la figura vesla aquí!
—Si vos fuérais la mi esposa,—non me miráraís ansí,
—¡Ojos con que te miraba—la desgraciada de mí,
Ya me los comió la tierra:—su figura vesla aquí!
—Yo venderé mis caballos,—y diré misas por ti.
—Non vendas los tus caballos,—nin digas misas por mí,
Que por tus malos amores—agora peno por ti.
La mujer con quien casares—non se llame Beatriz;
Cuantas más veces la llames—tantas me llames á mí.
¡Si llegas á tener hijas—tenlas siempre junto á ti,
Non te las engañe nadie—como me engañaste á mí!

Es romance muy viejo, pero que no ha llegado íntegro á nosotros en las colecciones antiguas. En un pliego suelto gótico de la Biblioteca de Praga, de los

(1) No se trata aquí de los romances sagrados y espirituales que reclaman estudio especial, y no deben englobarse con los profanos. En las colecciones del siglo XVI brillan por su ausencia: en la tradición oral se conservan algunos muy poéticos y delicados, cuyo examen reservo para un trabajo que abarcará todas las formas de nuestra poesía religiosa popular.

que dió á conocer Wolf (núm. 37 de nuestro apéndice á la *Primavera*) aparecen ya algunos versos de él:

¿Dónde vas, el caballero?—¿Dónde vas, triste de ti?
Muerta es tu linda amiga,—muerta es, que yo la vi:
Las andas en que ella iba—de luto las vi cubrir.
Duques, Condes la lloraban,—todos por amor de ti.

Luis Vélez de Guevara, en su comedia *Reinar después de morir*, sacó prodigioso efecto de estos mismos versos, haciéndolos cantar después de la muerte de Doña Inés de Castro, si bien modificados y parafraseados para acomodarlos al argumento:

¿Dónde vas, el caballero?—¿Dónde vas, triste de ti?
Que la tu querida esposa—muerta es, que yo la vi.
Las señas que ella tenía—yo te las sabré decir:
Su garganta es de alabastro—y su cuello de marfil...

Consérvase vivo este romance en varias provincias castellanas, y también en Cataluña. En Portugal anda revuelto con el de *Bernal-Frances* (ó con el de *la Bella Mal Maridada)* cuyas variantes son tan numerosas (1). En la forma de *corro* le cantan las niñas en todas partes, aun en Madrid mismo, y se hizo de él una curiosa aplicación á la temprana muerte de la primera mujer de Don Alfonso XII.

Singularísimo interés ofrecen los romances del *convite de la calavera*, descubiertos casi simultáneamente en puntos tan lejanos entre sí como la Montaña de León y la provincia chilena de Aconcagua (2). Sabemos que muy pronto verán la luz otras peregrinas versiones del mismo tema, recogidas en Galicia y en la provincia de Segovia, y con ellas podrá penetrarse más pro-

(1) Almeida-Garrett (II, 129-135);—T. Braga (*Rom. Ger.* 34-37). —*Cantos populares do Archipelago Açoriano* (202-208)—*Romanceiro da Madeira* (141-150).

(2) El de Curueña (León), fué recogido por D. Juan Menéndez Pidal (vid. *Romances de la tradición oral*, págs. 209-210). El de Chile ha sido impreso por su hermano D. Ramón en el citado artículo de la revista *Cultura Española*, págs. 95 y siguientes.

fundamente que hasta ahora en los orígenes de la famosa y universal leyenda que dramatizó Tirso de Molina en *El Burlador de Sevilla.* En Portugal existen cuentos populares muy análogos (1), pero ninguna versión poética que sepamos. Tanto en estas narraciones como en los romances, son dos los convites, lo mismo que en la comedia: uno del burlador á la calavera, otro del muerto al burlador:

En el medio del camino—encontró una calavera;
Mirárala muy mirada,—y un gran puntapié le diera:
Arregañaba los dientes—como si ella se riera:
—«Calavera, yo te brindo—esta noche á la mi fiesta».
—«No hagas burla, caballero; mi palabra doy por prenda».
El galán, todo aturdido,—para casa se volviera;
Todo el día anduvo triste—hasta que la noche llega.
De que la noche llegó,—manda disponer la cena.
Aun no comiera un bocado,—cuando pican á la puerta;
Manda un paje de los suyos—que saliese á ver quién era..
—«Dile, criado, á tu amo,—que si del dicho se acuerda».
—«Dile que sí, mi criado,—que entre pa' ca' norabuena».
Pussiérale silla de oro,—su cuerpo sentara en ella;
Pone de muchas comidas—y de ninguna comiera.
—«No vengo por verte á ti,—ni por comer de tu cena;
Vengo á que vayas conmigo—á media noche á la iglesia».
A las doce de la noche,—cantan los gallos á fuera,
A las doce de la noche—van camino de la iglesia.
En la iglesia hay en el medio—una sepultura abierta:
—«Entra, entrá, el caballero,—entra sin recelo 'n ella;
Dormirás aquí conmigo—comerás de la mi cena..»

En otro romance, todavía inédito, pero que muy pronto dejará de serlo, el convite no es á una calavera, sino á una estatua, lo que nos aproxima más y más al argumento de la comedia.

m) *Romance del Conde Alarcos.*

Aunque parezca demasía hacer una sección con un solo romance, y más cuando éste, por su asunto, pu-

(1) Vid. Th. Braga, *A Lenda de Dom João* (en *O Positivismo, revista philosophica,* Porto, IV, pág. 390).

diera muy bien figurar como tipo de los que relatan tragedias domésticas, es tal la hermosura poética de *El Conde Alarcos*, y tan grande su celebridad en el mundo de las letras desde los tiempos de Schlegel, Sismondi y Mme. Stäel, que bien merece esta distinción, á la cual contribuyen, por otra parte, sus condiciones externas. *El Conde Alarcos* no es una canción popular en el verdadero sentido de la frase: es un romance juglaresco, obra de la inspiración personal de un poeta que, á nuestro entender, no tuvo más guía que la tradición oral, si es que él no inventó completamente el argumento (1). Pudo muy bien ser el *Pedro de Riaño* que figura como autor en los pliegos sueltos del siglo XVI, y no creemos anterior á esta fecha la composición de su obra, que es lenta, pausada y reflexiva, con un arte del cual todavía están muy distantes los viejos romances carolingios que por su estilo pudieran parecer más próximos á éste, *El Conde Dirlos*, por ejemplo. En *El Conde Alarcos* todo concurre para el efecto de la catástrofe: no hay distracciones, pesadeces ni arrepentimientos. Alguna frase débil y prosaica, alguna expresión desmañada, no bastan para enervar la emoción poética del conjunto, que en unos ha provocado el recuerdo de la *Alceste* de Eurípides, en otros el de la Desdémona shakespiriana, y que de todos modos hiere las fibras más hondas del sentimiento humano. Obra relativamente moderna y de inspiración tardía, presenta ya desarrollados y dominantes aquellos conceptos sobre el honor, que se impusieron de un modo algo convencional á nuestro teatro del siglo XVII. El rey del romance, en obsequio de la honra de su hija, exige el sacrificio de la muerte de la condesa:

(1) No creo que este romance tenga fondo histórico alguno, á pesar de la conjetura de Durán, que le creyó alusivo á la muerte de D.ª María Téllez, cometida por el infante D. Juan de Portugal para casarse con la infanta D.ª Beatriz. Es muy vaga y genérica la semejanza de ambos casos.

Por la honra de los reyes—muchos sin culpa morían,
Pues que muera la condesa—no será gran maravilla.

El conde Alarcos se resigna á tal atrocidad, descargando sobre el rey la culpa. Es, con circunstancias más feroces, el conflicto de Sancho Ortiz de las Roelas:

Yo la mataré, buen rey,—mas no será culpa mía:
Vos os avendréis con Dios—en el fin de vuestra vida,
Y prometo á vuestra alteza,—á fe de caballería,
Que me tengan por traidor—si lo dicho no cumplía,
De matar á la condesa,—aunque mal no merecía.

Pero en medio de esta aberración fundamental, que la lejanía romántica disimula, todo es bello, porque es profundamente humano, en la escena de la muerte de la condesa, donde, entre rasgos de simplicidad infantil, se siente correr mal represado el torrente de las lágrimas que á través de los siglos conservan perenne su eficacia:

Llorando se parte el conde,—llorando sin alegría;
Llorando por la condesa,—que más que á sí la quería.
Lloraba también el conde—por tres hijos que tenía,
El uno era de teta,—que la condesa lo cría,
Que no quería mamar—de tres amas que tenía,
Sino era de su madre,—porque bien la conocía;
Los otros eran pequeños,—poco sentido tenían...
....
Sentóse el conde á la mesa,—no cenaba ni podía,
Con sus hijos al costado,—que muy mucho los quería.
Echóse sobre los hombros;—hizo como que dormía;
De lágrimas de sus ojos—toda la mesa cubría.
Mirándolo la condesa,—que la causa no sabía;
No le preguntaba nada,—que no osaba ni podía.
Levantóse luego el conde,—dijo que dormir quería;
Dijo también la condesa—que ella también dormiría;
Mas entre ellos no había sueño,—si la verdad se decía...

En las últimas palabras de la infortunada condesa hay acentos que penetran el alma, y que ningún poeta culto podría superar:

Yo criaré vuestros hijos—mejor que la que vernía...
....
¡Bien parece, el conde Alarcos—yo ser sola en esta vida;
Porque tengo el padre viejo,—mi madre ya es fallecida,

Y mataron á mi hermano—el buen conde don Garcia,
Que el rey lo mandó matar—por miedo que dél tenía!
No me pesa de mi muerte,—porque yo morir tenía,
Mas pésame de mis hijos, que pierden mi compañía;
Hacédmelos venir, conde,—y verán mi despedida.
. . . .
Dejéisme decir, buen conde,—una oración que sabía.
—Decidla, presto, condesa,—enantes que venga el día.
. . . .
—Dédesme aca ese hijo,—mamará por despedida.
—No lo desperteis condesa,—dejadlo estar que dormía,
Sino que me perdoneis,—porque ya se viene el día.
. . . .

El romance termina con un emplazamiento visiblemente imitado del de los hermanos Carvajales.

Quedan en la tradición popular de Asturias, Galicia, Portugal, Cataluña y otras partes (1), numerosas versiones de este romance, todas con el mismo asonante en *i a*, pero con cambio en el nombre del protagonista (*Conde Ianno, Conde Alberto, Conde Alves, Conde Elarde, Conde Alario, Conde de Alado, Conde Floris, Conde Florespan*, etc.). Todas estas variantes, sin excepción alguna, son abreviaciones y extractos del romance de Pedro de Riaño. Aquí, como en tantos otros casos, la canción popular no es más que una reliquia de la juglaresca ó semi-artística y no se puede negar que todos estos romances tradicionales aparecen bastante degenerados respecto del primitivo, á pesar de la atractiva elegancia de alguna versión publicada por editores de más ingenio que conciencia, como Almeida-Garrett. Si algo añaden son incidentes novelescos como el de la criatura que habla en el pecho de su madre para anunciar el castigo de la cruel infanta. En algunas se intercalan versos de inoportuno lirismo en que la condesa se despide de las flores de su jardín. En otras el rey ordena al Conde Alarcos que le lleve en una vasija de oro la cabeza de su mujer. Y en casi todas, un

(1) Vid. *Romances populares recogidos de la tradición oral*, págs. 117-118.

optimismo de decadencia, una falsa conmiseración reñida con el terror trágico, estropea el desenlace, haciendo que el terrible sacrificio no se consume, ya por llegar á tiempo un paje que anuncia que la hija del rey ha muerto: ya porque una voz venida de lo alto detiene el brazo del marido cuando va á consumar el crimen. Llega en este punto al colmo de la insulsez una canción piamontesa recogida por Nigra, en que nadie muere ni sufre daño alguno, y los esposos convienen tranquilamente en repartirse los hijos (1).

La poesía dramática se apoderó con especial predilección de este argumento, fascinada por el prestigio de una situación maravillosamente trágica, pero única, y que era muy difícil motivar psicológicamente dentro de las condiciones de la escena moderna. El mismo Lope de Vega, que se movía con libertad absoluta en el campo inmenso de su teatro, que es una epopeya en acción, naufragó en los escollos de *La fuerza lastimosa;* y para suplir la escueta desnudez de los datos de la leyenda, tuvo que inventar un embrollo incoherente, sin unidad ni interés, salvándole sólo su poderoso instinto en la pintura del carácter de la condesa, y en la grande y conmovedora escena que el romance le ofrecía, y que él desarrolló de un modo no indigno del romance, aunque salvando la vida de la heroína, como en todas las versiones decadentes.

Con menos fortuna que Lope renovaron el mismo argumento Guillén de Castro y el doctor Mira de Amescua en sendas comedias de *El Conde Alarcos,* y el doctor Juan Pérez de Montalbán en la suya *El valor perseguido* y *traición vengada,* á los cuales ha de añadirse la obra del moderno poeta cubano Milanés, escrita con gran inexperiencia técnica, pero con viva fantasía romántica y calor de sentimiento en algunos pasajes.

En Alemania, donde ya en el siglo XVII había pe-

(2) *Canti popolari del Piemonte,* pág. 71.

netrado la comedia de Lope imitada por Harsdörfer, y en el XVIII había sido refundida de nuevo por Rambach en su *Conde Mariano* (1799), causó general admiración el romance viejo cuando apareció por primera vez traducido en el *Magazin der spanischen und portugesischen literatur*, de Bertuch (1780-1782), y sobre él principalmente fundó Federico Schlegel su *Conde Alarcos,* uno de los dramas más antiguos del romanticismo alemán, representado en el teatro de Weimar el 29 de Mayo de 1802, bajo los auspicios y la dirección de Goethe, cuyo prestigio y autoridad se manifestó enérgicamente durante la representación misma, imponiendo silencio á los espectadores y protestando contra sus conatos de risa ó displicencia. Razón tenía el gran dictador literato en exigir respeto para una obra de arte reflexivo y cuyo fundo es profundamente trágico. Pero Schlegel era un estético, un preceptista, un teórico del arte dramática más que un poeta, y su tragedia fracasó por falta de vitalidad orgánica y exceso de intenciones simbólicas, contrarias de todo punto á la sublime sencillez de la leyenda castellana. Técnicamente, es muy curioso este ensayo por sus novedades métricas, entre las cuales figura la imitación de nuestra asonancia, no sé si bien ó mal entendida (1).

(1) Sobre todo, estas versiones dramáticas del tema de *El Conde Alarcos* debe consultarse el erudito y penetrante estudio de Egidio Gorra, *Un dramma di Federico Schlegel* (Roma, 1896, extracto de la *Nueva Antología*.

APÉNDICES

I

Romances atribuídos á Juan Rodríguez del Padrón.

I

Allá en aquella ribera—que se llama de Ungría,
Allí estaba un castillo—que se llama Chapiva:
Dentro estaba una donzella—que se llama Rosaflorida;
Siete condes la demandan,—tres reyes de Lombardía;
Todos los ha desdeñado,—tanta es la su loçanía.
Enamoróse de Montesinos—de oydas, que no de vista,
Y faza la media noche—voces da Rosaflorida:
Oydo lo avie Blandinos,—el su ayo que tenía,
Levantárase corriendo—de la cama do dormía.
—«Qué habedes vos, la Rosa?—qué habedes, Rosaflorida?
que en las voces que dades—parecés loca sandía».
—Ahí fabló la donzella,—bien oyrés lo que diría:
—Ay bien vengas tú, Blandinos,—bien sea la tu venida,
Llévesme aquesta carta,—de sangre la tengo escrita;
Llévesmela á Montesinos,—á las tierras do vivía,
Que me viniese á vere—para la Pascua Florida;
Por dineros no lo dexe,—yo pagaré la venida;
Vestiré sus escuderos—de una escarlata fina,
Vestiré los sus rrapazes—de una seda broslida.
Si más quiere Montesinos—yo mucho más le daría,
Dalle yo treynta castillos,—todos rriberas de Ungría;
Si más quiere Montesinos,—yo mucho más le daría;
Dalle yo cien marcos d' oro,—otros tantos de plata fina;
Si más quiere Montesinos—yo mucho más le daría;
Dalle yo este mi cuerpo—siete años á la su guisa,
Que si dél no se pagare—que tome su mejoría.

II

¡Quién tuviese atal ventura—con sus amores folgare
Como el ynfante Arnaldos, la mañana de San Juane!
Andando á matar la garça—por rriberas de la mare,
Vido venir un navío—navegando por la mare,
Marinero que dentro viene—diziendo viene este cantare:
Galea, la mi galea,—Dios te me guarde de male,
De los peligros del mundo,—de las ondas de la mare,
Del rregolfo de Leone,—del puerto de Gibraltare,
De tres castillos de moros—que combaten con la mare.
Oydolo ha la princesa—en los palacios do estáe:
Si saliésedes, mi madre,—saliésedes á mirare;
Y verédes cómo canta—la sirena de la mare.
Que non era la sirena,—la sirena de la mare,
Que non era sino Arnaldos,—Arnaldos era el ynfante
Que por mí muere de amores,—que se quería finare.
¿Quién lo pudiese valere—que tal pena no pagase?

III

Yo me iba para Francia—do padre y madre tenía;
Errado había el camino,—errado había la vía;
Arrimeme á un castillo—por atender compañía.
Por y viene un escudero,—cabalgando á la su guisa.
—¿Qué faces ahí, donzella—tan sola y sin compañía?
Yo me iba para Francia—do padre y madre tenía,
Errado había el camino,—errado había la vía;
Si te plaze, el escudero,—llévesme en tu compañía.
Plázeme (dijo), señora,—sí faré por cortesía,
Y á las ancas de un caballo—él tomado la había.
Allá en los Montes Claros—de amores la rrequería.
—Tate, tate, el escudero,—no fagays descortesía,
Fija soy de un malato,—lleno es de malatía,
Y si vos á mí llegades—luego se vos pegaría.
Andando jornadas çiertas—á Francia llegado había.
Allí fabló la doncella,—bien oyrés lo que diría:
—Es cobarde el escudero—bien lleno de cobardía,
Tuvo la niña en sus braços—pero no supo servilla (1).

(1) *Lieder des Juan Rodriguez del Padrón nach der Handschrift des Brit. Mus. (Ms. Add. 10.431) herausgegeben von Dr. Hugo A. Rennert... Halle a. S.* 1893. (Tirada aparte del *Zeitschrift für Romanische Philologie,* t. XVII).

II

Romances tomados de un códice de la segunda mitad del siglo XVI.

1

DEL RREY DON PEDRO Y MUERTE DE LA RREYNA

Por los campos de Xerez—á caza va el rey don Pedro,
Ha llegado á una laguna—y allí quiere ver un vuelo;
Vió salir della una garza—remontóla un sacre luego;
Lanzóle un neblí presciado—degollado se le ha luego,
A sus pies cayó el neblí—túvolo por mal agüero;
Sube la garza muy alta—paresció llegar al cielo;
Hacia Medina Sidonia—vió venir un bulto negro,
Mientras más se le acercaba—más miedo le va poniendo;
Salió dél un pastorcico,—llorando viene y gimiendo,
Con un bastón en su mano,—los ojos en tierra puestos,
Sin bonete su cabeza,—todo cubierto de duelo,
Descalzo, lleno de espinas,—de traylla traya un perro,
Aullidos daba muy tristes—que los ponía en el cielo;
Sus cabellos va mesando—y su cara va rompiendo.
A voces dize: «Castilla,—Castilla, perderte has cedo,
Que en ti se vierte la sangre—de tus nobles caballeros;
Mátanlas contra justicia,—reclaman á Dios del cielo».
Los gritos daba muy altos,—todos se espantan de vello,
Su cara llena de sangre—se llegara al rey don Pedro:
Dixo: «rey, lo que te digo,—sin duda te verná presto:
Serás muy acaluniado,—y serás por armas muerto;
Quieres mal á doña Blanca,—á Dios ensañas en ello;
Perderás por ella el reino,—perderás por ella el cuerpo,
Y si quiés volver con ella—Dios te dará un heredero».
El rey fué mucho turbado—mandó que el pastor sea preso,
Mandó hazer gran pesquisa—si la reina fuera en eso;
El pastor se le soltara,—nadie sabe qué se ha hecho;
Mandó matar á la reina—luego por un caballero,
Pareciéndole acabara—con la muerte el mal agüero.

2

ROMANCE DE LA MUERTE DE LA RREYNA DOÑA BLANCA

«Doña María de Padilla—no os mostredes triste vos,
Que si me casé dos veces—hícelo por vuestra pro,

Y por hazer menosprecio—á doña Blanca Borbón;
A Medina Sidonia envío—á que me labre un pendón,
Será el color de su sangre,—de lágrimas la labor,
Tal pendón, doña María,—lo haré hacer por vos».
Llamó á Alonso Ortiz,—un virtuoso varón,
Díxole fuese á Medina—á dar cima á este pendón.
Respondiera Alonso Ortiz:—«Eso, señor, no haré yo,
Que ensuciaría mi sangre—vertiendo la de Borbón;
Y si mato á mi señora—hago aleve á mi señor».
Sañudo el rey, sin hablalle,—en su cámara se entró,
Y llamó á dos maceros,—á los quales los crió;
Los dos fueron á la reyna—halláronla en oración;
Como vido á los maceros—amortecida cayó,
Y volviendo en su sentido—desta manera habló:
«Ya sé á qué venís, amigos,—que mi alma lo sintió;
No avedes vosotros culpa,—pues el rey os envió;
De doña María Padilla—tampoco me quexo yo,
Que los daños que ella pudo—siempre me los estorbó:
¡Oh Francia, mi tierra buena,—oh mi casa de Borbón!
Hoy cumplo XVIII.° años,—XVIII.° que más non;
El rey no me ha conocido,—virgen y mártir me voy;
Yo os perdono la mi muerte,—también al rey mi señor;
Pues que matarme le place—alegre la sufro yo».
Los maceros le dan prisa,—ella pide confisión,
Sale vestida de luto—y pidiendo á Dios perdón,
Danle golpes con las mazas—y así sin culpa murió.

3

ROMANCE DE LA RREYNA DOÑA BLANCA

Entre las gentes se dize,—mas no por cosa sabida,
Que del maestre de Santiago—la reina estaba parida;
Entre unos es secreto,—y entre otros se publica;
El rey don Pedro está lexos,—que nada desto sabía,
Porque si él lo supiese—muy bien lo castigaría;
La reina, de congojada,—su secreto descubría
A un criado del maestre,—hombre de gran fiaduría:
Llamárale en su palacio,—de noche que no de día;
Desque le tuvo presente,—desta suerte le dezía:
—«¿Qué es del maestre de Santiago—que es dél que no parecía?
Para ser de sangre real—hecho me avie villanía,
Que se dize en mi palacio—y es público por Sevilla,
Que una de mis doncellas—del Maestre parido había;
Si el rey mi señor lo sabe—muy bien lo castigaría».
El camarero, turbado,—desta suerte respondía:
—«El Maestre, señora reina,—cercada tiene á Coimbra,

Si él tal nueva supiese,—presto sería su venida;
Si tú, gran reina, lo mandas,—yo por él me partiría,
Cuanto más, señora reina—que eso verdad no sería».
—«Verdad es, el camarero,—y yo te lo mostraría:
Ven acá, mi camarera,—haz lo que te mandaría:
Sácame fuera al infante—que la doncella tenía».
Sacólo la camarera—envuelto en una fadilla,
Tomóle la reina en brazos,—desta suerte le decía:
—«Mira, mira, Alonso Pérez,—el niño á quien parescía».
—«Al Maestre, mi señora,—no á otra criatura viva».
—«Tómale tú, Alonso Péréz,—y á criar tú le darías;
No lo digas á persona—ni á criatura viva,
Si no fuese al maestre—que don Fadrique decían».
Toma el niño Alonso Pérez—y pártese de Sevilla,
Queda la reina llorando,—consolar no se podía;
Con lágrimas de sus ojos—de aquesta suerte dezía:
—«¡Oh reina más desdichada—que nunca fuera nascida!
Casóme el duque mi padre—con este rey de Castilla;
De la noche de la boda—nunca más visto le había,
Dexárame encomendada—al Maestre en compañía,
Si alguna cosa es mal hecha,—la culpa toda era mía;
Si el rey don Pedro lo sabe,—de entrambos se vengaría,
Por poder mejor gozar—de la su doña María».
Llegado avie Alonso Pérez—á Llerena aquesa Villa,
Dexara el niño á criar—en poder de una judía;
Vasalla era del maestre,—la *paloma* se decía.

4

ROMANCE DE FLORENCIOS

«Galiarda, Galiarda—¡oh quién contigo holgase,
Y otro día de mañana—con los mil moros lidiase!
Si á todos no los venciese,—luego matarme mandases,
Porque con tan gran sabor—muy gran esfuerzo ternía»—
—«De dormir con vos, Florencios,—de dormir si dormiría,
Pero eres muchacho y niño,—en cortes te alabarías».
Miró al cielo Florencios,—su espada empuñado había:
—«Con esta muera, señora,—con esta muera, mi vida,
Si jamás por pensamiento—tal cosa me pasaría».
Aquella noche Florencios—cuanto quisiera hacía,
Y otro día de mañána—á todos se lo decía:
—«Esta noche caballeros—dormí con una doncella,
Que en los días de mi vida—no ví yo cosa más bella».
Todos dicen á una voz:—«Cierto, Galiarda es ella».
Oídolo ha su hermano,—tomado ha en sí la querella:
—«Por Dios te ruego, Florencios,—que te casases con ella».

—«No quiero hacer, caballeros,—por mí, cosa tan fea,
Que es tomar yo por mujer—la que tuve por manceba».
Aun no acabara Florencios—de decir aquella nueva,
Cuando todos á una voz—luego dicen; «muera, muera».
Galiarda, que lo supo,—¡oh qué dolor recibiera;
—«Pésame, mis caballeros,—hagáis cosa atan mal hecha;
Lo que aquel loco dezía—no era cosa creedera;
Hasta sabello de cierto—no le aviades de dar pena (1).

III

Romance de la muerte del príncipe D. Juan.

I

(Versión recogida en Almanza, provincia de León.)

Villanueva, Villanueva,—¿qué se cuenta por España?
La muerte del rey don Juan—que está malito en la cama;
Siete doctores le curan—de los mejores de España;
Unos le curan con vino,—otros le curan con agua,
Otros por no darle pena—dicen que su mal no es nada.
Ahora falta por venir—el redentor de las almas,
Ese le tomará el pulso—y dirá cómo se halla.
—«Muy malito estás, don Juan,—la muerte tienes cercana;
Tres horas tienes de vida—hora y media ya pasada,
La media pa despedirte—de la gente de tu casa,
La una pa disponer—de las cosas de tu alma.
—«Ahora llamen á mi padre,—tan solita una palabra:
Padre, mire por mi esposa—que es niña y queda preñada;
De los dones que le di, padre—no le quite nada;

(1) Hasta diez y seis romances viejos, con variantes de mayor ó menor entidad, tal como aparecen en el último tomo de *El Principado del Orbe*, por Alonso Téllez de Meneses, compilación historial del siglo XVI, ha reproducido en sus *Anales de Literatura Española* (1904) D. Adolfo Bonilla y San Martín. Como el libro del Sr. Bonilla está ó debe estar en manos de todos los aficionados á estos estudios, reproduzco sólo tres romances del ciclo de D. Pedro (cf. pp. 130, 131 y 139) del presente tomo; y una curiosa variante del de *Florencios y Galiada* (cf. ns. 138 y 139 de la *Primavera*).

Tampoco el anillo de oro—que le di de namorada.
—«Si tú se le diste de oro,—yo se le daré de plata».
Entre estas palabras y otras—entra la rosa temprana.
—«¿Dónde viene la mi esposa,—solita y tan de mañana?»
—«Vengo de Santo Domingo—de oir la misa del alba,
De rogar á Dios por ti—te levantes de esa cama».
—«Luego me levanto, esposa,—el lunes por la mañana
Con los pies amarillitos—y la cara amortajada.
Tú te vestirás de luto—llorando desconsolada,
Y te irás para la iglesia,—y volverás á tu casa,
Hallarás las calles tristes—y las tus puertas cerradas,
Y la justícia á la puerta—pidiéndote las fianzas.
Y no tendrás quien te fíe,—esposa mía del alma;
Ahí te fiarán mis padres—que á ellos te dejo encargada».
En estas palabras y otras—se ha caido desmayada;
No la han sido de volver—ni con vino ni con agua.
Luego la abrieron el vientre—y de sus entrañas sacan
Un niño como una rosa,—parece un rollo de plata,
Se le llevan á su padre,—que la bendición le echara.
—«La bendición de Dios Padre,—la de Dios hijo te caiga.
Si te crías para el mundo—serás príncipe en España,
Y si no irás á gozar—al Redentor de las almas».

II

(*Versión recogida en la Sequera, provincia de Burgos.*)

Voces corren, voces corren,—voces corren por España,
Que don Juan el caballero—está malito en la cama.
Le asisten cinco doctores—de los mejores de España;
Uno le mira los pies,—otro le mira la cara
Y otro le coge la sangre—que de su cuerpo derrama,
Otro le dice á don Juan: —«el mal que tenéis no es nada.
Toavia tie que venir—aquel doctor de la Parra.
Estando en estas razones—cuando allí se presentaba,
Sube la escalera arriba,—camino para la sala
...............................adonde el enfermo estaba.
Ya se ha hincado de rodillas,—el pulso ya le tomaba.
—«Mucho mal tenéis, don Juan,—mucho mal os acompaña,
Tres horas tenéis de vida,—hora y media va pasada,
Otra hora y media tenéis—para disponer de tu alma».
—«No siento más que mi esposa—que es niña y está ocupada» (?).
Estando en estas razones—cuando allí se presentaba.
—«¿De dónde vienes, esposa?—.............................
—«Vengo de San Salvador—de rogar á Dios por tu alma,
Si el Señor me lo concede—te levantes de la cama»,
—«Sí que me levantarán—el lunes por la mañana,

Y en un altarón de pino—y entre sábanas y holandas
Me llevarán *pa* la iglesia,—mucha gente me acompaña,
Y tú ya te quedarás—muy triste y desconsolada».
La esposa al oir esto,—hacia atrás se desmayaba;
Ni con agua, ni con vino—no pueden resucitarla,
Sacan un niño del vientre—como un rollito de plata,
Se lo llevan á su padre—que la bendición le echara.
—«La bendición de Dios Padre—la de Dios Hijo te caiga».
Todos mueren en un hora,—todos mueren en un día,
Todos se van á gozar—con Dios y Santa María.

III

(Fragmento recogido en Valencia de Don Juan, provincia de León.)

Tristes nuevas, tristes nuevas—que se cuentan por España
Que el caballero don Juan—malito que está en la cama,
Siete doctores le asisten—los mejores de la España;
Todos eran á decirle—que su mal no era nada.
Y ya que estaban en esto—sale un doctor de la Parra,
Le ha agarrado por la mano—y hasta el pulso le tomara:
—«Tres horas tienes de vida,—hora y media ya pasada,
Media para despedirte—de la gente de tu casa,
Media *pa* hacer testamento—media *pa* el bien de tu alma.

IV

(Fragmento de una versión asturiana.)

Lo que le encargo, mi padre,—lo que siempre le encargaba
Que la doña Teresina—de mí queda embarazada.
Estando en estas palabras—don Pedro cayó de cama.
Llamaron siete doctores—de los mejores de España;
Unos le miran el pulso—y otros le miran el habla,
Y unos dicen «muere, muere»—y otros dicen «ya no hay nada».
—«¿Qué dice el doctor más viejo—que tanto me mira y calla?»
—«Lo que te encargo, don Pedro,—que dispongas de tu alma.
Tienes tres horas de vida,—cuatro con la encomenzada».
Estando en estas palabras—Teresina ya llegaba
Con la barriga en la boca—para parir muy cercana.
—«¿Dóndes vienes, Teresina,—tan rendida y tan cansada?»
—«Vengo de una romería—que se llamaba Santa Ana
De pedir á Dios del cielo—que te saque desa cama».
—«Sacarme, sí, Teresina ....
En unas andas de plata—de las mejores de España».

—«Aquí te traigo tres peras—tres peras y una manzana,
Si te atreves á comerlas—te las doy de buena gana».
Estando nel medio de una—el alma se le arrancara.
Don Pedro murió en la noche—Teresa por la mañana.
Aquí se acaba la historia—de dos amantes del alma;
Válgame el señor San Pedro—y la Virgen Soberana.

(Publicadas por D.ª María Goyri de Menéndez Pidal en el *Bulletin Hispanique,* tomo VI, núm. 1, Enero á Marzo de 1904).

IV

El enigmático fragmento de cantar de Gesta, que lleva el nombre de *Ayras Nunes clerigo,* en el Cancionero gallego de la Biblioteca Vaticana (vid., tomo X de la presente *Antología,* pág. 237), y en cuya interpretación nos habíamos extraviado todos, acaba de ser rectamente interpretado por D.ª Carolina Michäelis de Vasconcellos *(Zeit. für rom. Philol.* XXVI, páginas 219-229), mostrando que está sacado de la *Crónicas de D. Sancho IV,* cap. V (1).

(1) ... e que ficiesen al rey de Aragón que soltase a don Alfonso e a don Fernando, fijos del infante don Fernando, e que tomarían voz con él e que farían que tomase voz de rey... E luego don Diego, fijo del conde, se fué para el rey de Aragón e envió su mandado a don Gascón de Bearne que viniese luego y; e desque don Gascón y llegó acordó el rey de Aragón que soltasen a don Alfonso e a don Fernande... e don Diego fijo del conde tomó por rey e por señor de los reinos de Castilla e de León a don Alfonso... e mandó que ficiesen guerra desde los castillos que tenía su padre el conde al rey don Sancho... E vinose el rey don Sancho para Castilla [de las vistas con el de Portugal] e llegado a Palencia llegaron y caballeros del rey de Aragón e de don Alfonso e dijeron al rey en como le enviaban *a desafiar.* E el rey don Sancho fizoles muchas honras e dioles sus dones e envió dos caballeros suyos al rey de Aragón e a don Alfonso a desafiarlos; e con tanto se volvió la guerra.

ERRATAS QUE SE HAN NOTADO

Página.	*Línea.*	*Dice.*	*Léase.*
17	9	preso	priso
55	2	Wertworth	Wentworth
55	32	Wertworth	Wentworth
92	10	Gavadan	Gavaudan
97	última	Fabio	Fatio
98	26	Tomo 156	Tomo 106
131	10	unas	una
135	5	muerte	nombre
146	9	las	la
169	31	Andalla	Audalla
204	35	Aput.	Apud
270	1.ª de la nota	sobre á la	sobre la
305	6	pasar	pagar
332	12	rifacinanto	rifacimento
339	11	el de la guerra	la de la guerra
345	2	suponen	suponer
424	20	Gaudalin	Gandalin
426	32	siglo XVI	siglo XIV
427	21	caballerescas	caballerescos

ÍNDICE

